



Universidad Nacional de Córdoba
Repositorio Digital Universitario
Biblioteca Oscar Garat
Facultad De Ciencias De La Comunicación

Construcción del sentimiento de inseguridad en la prensa gráfica digital: caso saqueos 4 de diciembre de 2013 en Córdoba, Argentina.

Marina Lucía Prieto

Cómo citar el artículo:

Prieto, Marina Lucía. (2018). "Construcción del sentimiento de inseguridad en la prensa gráfica digital: caso saqueos 4 de diciembre de 2013 en Córdoba, Argentina.". Tesis de Doctorado para obtener el título de Doctor en Comunicación Social, Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba (inédita). Disponible en Repositorio Digital Universitario

Licencia:

Creative Commons Atribución – No Comercial – Sin Obra Derivada 4.0 Internacional



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Doctorado en Comunicación Social

Tesis

*Construcción del sentimiento de inseguridad en la
prensa gráfica digital: caso saqueos
4 de diciembre de 2013 en Córdoba, Argentina.*

Doctoranda: Marina Lucía Prieto

Director: Dr. Fernando Andacht

Co-director: Dr. Marcelo Casarín

Cohorte: 2014

Julio 2018, Córdoba, Argentina

Agradecimientos

“Lo más valioso en la vida no es lo que tenemos, sino a quién tenemos” y ahí están mis maravillosos padres. Quiero agradecerles por ser el verdadero motor de mi vida, por apoyarme en todos mis sueños –aún los más difíciles– y también por enseñarme a amar de manera pura e incondicional. Gracias por mostrarme que debo ser honesta con los demás y conmigo misma; gracias por inculcarme que no hay sabiduría más grande que ser inmune al odio; gracias por hacerme saber que debo esforzarme para cumplir mis objetivos y –sobre todas las cosas– gracias por enseñarme a creer en mi misma.

Parece que fue ayer cuando con un simple banquito colocado entre el living y la cocina de mi casa yo armaba mi pequeño quiosco de papeles. Pero no eran papeles comunes, eran mis escritos, mis investigaciones personales, lo que yo veía del mundo y quería contar. Era solo una niña que tenía claro su profesión y sus sueños. Y en esta hermosa claridad está mi familia, porque es ahí, en la familia, donde el amor comienza y nunca termina.

También quiero agradecer a mi director, el Dr. Fernando Andacht, por acompañarme incondicionalmente tantos años en este camino de teorías y reflexiones. Sin su ayuda nada de esto hubiera sido posible. Mis sentimientos son de pura admiración hacia su trabajo académico. Me ha ayudado a pensar cosas que nunca pensé poder llegar a comprender, me ha incentivado continuamente a mostrar lo mejor de mí. Nunca dudé en pedirle que sea mi director porque no solo es brillante intelectualmente, sino que tiene una bondad única para explicar y transmitir conocimientos. Es un fiel ejemplo de que para ser buen profesional se debe ser buena persona, y él en eso se gana –también– todos los reconocimientos.

Agradecer infinitamente a mi co-director, el Dr. Marcelo Casarín, por ser mi gran mentor y poner confianza en mi trabajo diario. Tiene toda mi admiración, es un profesor único y una persona increíble. Él fue quien supo ver en mí la pasión por la escritura y la investigación, integrándome afectuosamente dentro del mundo académico. Creo que en la vida nos encontramos con personas que nos enseñan a crecer, a volar con nuestras propias alas; y ahí está Marcelo. Le agradezco por coincidir en mi camino, por estar firme paso a paso en mis decisiones, por darme lugar en su excelente equipo de trabajo, amigos y familia. Me

ha hecho sentir parte de algo más grande, de algo único que me hará estarle agradecida de por vida.

También mis agradecimientos son para la Dra. Carmen Lasso de la Vega, quien me acompañó como directora de mi tesis de maestría en España. Con Carmen tuve el gusto de compartir reflexiones semióticas y sociológicas totalmente fructíferas, que me incentivaron de la mejor manera. Agradezco su apoyo, su profesionalismo y su gran compañía.

Finalmente –y no porque sean menos importantes– quiero agradecer el apoyo, la motivación y el cariño de mis amigos, colegas y todos los que, de una manera o de otra, hicieron posible el sueño de realizar mi tesis doctoral. Creo, fehaciente, que el apoyo de los seres queridos es fundamental en todo lo que uno se propone.



“¿Quieres seguridad? Dame tu libertad, o al menos un buen trozo de ella.
¿Quieres confianza? No confíes en nadie fuera de nuestra comunidad.
¿Quieres entendimiento mutuo? No hables a extraños ni utilices idiomas extranjeros.
¿Quieres esta acogedora sensación hogareña? Pon alarmas en tu puerta y cámaras en tu calle.
¿Quieres seguridad? No dejes entrar a extraños.
¿Quieres calidez? No te acerques a la ventana y nunca abras una. La desventaja es que, si sigues este consejo y mantienes selladas las ventanas, el aire de dentro pronto se viciará y terminará haciéndose opresivo”.

Zygmunt Bauman, 2003

Índice General

Introducción	12
Capítulo 1. <i>Antecedentes de Argentina y otros países del mundo</i>	23
1. Una Argentina movilizada: la experiencia histórica de los saqueos	24
1.2 Un abordaje numérico de la inseguridad y el delito	32
1.2.1 Las fuerzas policiales: ¿control o descontrol en Córdoba?	39
1.2.2 Córdoba en su rol de provincia, ciudad y barrio	45
1.2.3 La situación de Argentina y de nuestros hermanos latinoamericanos	50
1.3 Reflexiones del capítulo	67
Capítulo 2	70
Primera parte. <i>La semiótica triádica de Peirce</i>	71
2. No hay dos sin tres: una mirada semiótica peirceana	71
2.1 La pelea de los siglos: construcción vs representación	90
2.2 Sentimientos, sensaciones y emociones	98
2.2.1 Construcción del sentimiento de inseguridad en la prensa digital	107
Segunda parte. <i>La presencia de la socio-semiótica en los procesos sociales</i>	114
2.3 El aporte de la sociología al estudio de las representaciones sociales	114
2.3.1 Las maneras del decir en la prensa digital	120
2.3.2 Del Sujeto Cognoscente al Sujeto Conocido	123
2.3.3 Las representaciones sociales junto al uso de recursos lingüísticos	126
2.3.4 La tecnología en los procesos de significación social	129
2.3.5 Discursos sociales frente a archivos digitales en los diarios	143

Capítulo 3. Metodología de la investigación	149
3. El Proceso de investigación	150
3.1 Diseño de la investigación: conocimiento y método	152
3.2 La investigación cualitativa	159
3.2.1 Un primer paso: la observación	164
3.2.2 La entrevista y el proceso de recopilación de testimonios	166
3.3 Investigación cuantitativa: datos numéricos y estadísticos	176
3.4 Metodologías «cuali- cuanti» junto a los criterios de noticiabilidad	177
Capítulo 4: Análisis y Resultados	183
4. Una introducción a los medios seleccionados	184
4.1 La semiótica triádica de Peirce aplicada a los saqueos de 2013 en Córdoba	195
4.2 Representación de los actores por medio de la palabra	212
4.2.1 Los destinatarios del discurso: “yo soy lo que el otro no es”	218
4.3 Formas pronominales y la situación de la enunciación en las entrevistas	237
4.4 El accionar de los sujetos... ¿Víctima o Villano?	245
Conclusión	261
Bibliografía	272
Glosario con terminología semiótica	288
Anexos	297
Anexo 1. Carta Guido	298
Anexo 2. Diarios	302
Diario 1. LVI - 5 de diciembre de 2013	302
Diario 2. LVI - 7 de diciembre de 2013	304
Diario 3. LVI - 11 de diciembre de 2013	306
Diario 4. LVI - 12 de diciembre de 2013	310
Diario 5. LVI - 18 de diciembre de 2013	311
Diario 6. LVI - 20 de diciembre de 2013	313

Diario 7. LVI - 26 de diciembre de 2013	314
Diario 8. LVI - 31 de diciembre de 2013	316
Diario 9. DD - 5 de diciembre de 2013	318
Diario 10. DD - 7 de diciembre de 2013	320
Diario 11. DD - 11 de diciembre de 2013	323
Diario 12. DD - 12 de diciembre de 2013	325
Diario 13. DD - 18 de diciembre de 2013	326
Diario 14. DD - 20 de diciembre de 2013	328
Diario 15. DD - 29 de diciembre de 2013	331
Anexo 3. Entrevistas	333
Entrevista 1: Marcelo - Saqueador	333
Entrevista 2: Eduardo - Saqueador	341
Entrevista 3: Joel - Saqueador	345
Entrevista 4: Emilio y Ezequiel - “Defensores de un supuesto saqueador”	346
Entrevista 5: Catrina - Vecina barrio San Vicente	356
Entrevista 6: Emilia - Vecina barrio General Bustos	360
Entrevista 7: Humberto - Estudiante Nueva Córdoba	364
Entrevista 8: Guillermo - Estudiante Nueva Córdoba años 70	369
Entrevista 9: Milena - Estudiante Nueva Córdoba	375
Entrevista 10: Noelia – Estudiante Nueva Córdoba	377
Entrevista 11: Carolina - Comunicadora Social	378
Entrevista 12: Diego - Sociólogo	382
Entrevista 13: Dolores - Historiadora	387
Entrevista 14: Mariano - Abogado	393
Entrevista 15: Natalia - Periodista y Directora de “La Hora del Lobo”	401
Entrevista 16: Verónica – Psicóloga	403

Entrevista 17: Fernanda - Gendarmería	408
Entrevista 18: Mario - Comisario Inspector	410
Entrevista 19: Santiago - Comerciante Nueva Córdoba	413
Entrevista 20: Verónica - Supervisora Lapana Nueva Córdoba	416
Entrevista 21: Francisco - Empleado Riveiro	417
Entrevista 22: Mateo y Ricardo - Empleados Fermiplas	417
Entrevista 23: Jorge - Guardia de Seguridad	418
Anexo 4. Informe Ministerio de Seguridad de la Nación	428
Anexo 5. Informe Latinobarómetro	450

Índice Cuadros y Tablas

Índice de Tablas

Tabla 1. Hechos delictivos en la Argentina	32
Tabla 2. Sentimiento de inseguridad en Argentina	35
Tabla 3. Cantidad de mujeres que se sienten inseguras en Argentina	36
Tabla 4. Cantidad de personas que fueron asaltadas y recibieron agresiones	37
Tabla 5. Cantidad de mujeres y hombres que fueron asaltados y recibieron agresiones	37
Tabla 6. Franja etaria de personas que fueron asaltadas y recibieron agresiones	38
Tabla 7. De qué manera impacta la inseguridad en la opinión económica de Argentina	39
Tabla 8. Datos de la Provincia de Córdoba	49
Tabla 9. Datos de la provincia de Santa Fe	49
Tabla 10. Sentimiento de inseguridad en Brasil	55
Tabla 11. Sentimiento de inseguridad vivido por mujeres en Brasil	56
Tabla 12. Cantidad de veces que las personas sufren de violencia en Brasil	56
Tabla 13. Víctimas de asaltos y agresiones en Brasil	57
Tabla 14. Víctimas de asaltos, agresiones o delitos en Brasil (femenino y masculino)	58
Tabla 15. Franja etaria de personas que fueron asaltadas y recibieron agresiones en Brasil	59
Tabla 16. Aumento de la delincuencia en el último año en Brasil	60
Tabla 17. Aumento de la delincuencia en el último año en Brasil según las mujeres	60
Tabla 18. De qué manera impacta la inseguridad en la opinión económica de Brasil	61

Tabla 19. Sentimiento de inseguridad en Colombia	61
Tabla 20. Personas que fueron asaltadas, agredidas o que presenciaron un delito en Colombia	64
Tabla 21. Aumento de delincuencia en Colombia	65
Tabla 22. De qué manera impacta la inseguridad en la opinión sobre la economía del país	66

Índice de Cuadros

Cuadro 1. Protesta policial y saqueos, diciembre 2013- Noroeste argentino	40
Cuadro 2. Protesta policial y saqueos, diciembre 2013- Noreste argentino	40
Cuadro 3. Protesta policial y saqueos, diciembre 2013- Nuevo Cuyo	41
Cuadro 4. Protesta policial y saqueos, diciembre 2013- Patagonia argentina	41
Cuadro 5. Protesta policial y saqueos, diciembre 2013- Centro y Buenos Aires	42
Cuadro 6. Tipo y descripción de fotografías diario <i>La Voz del Interior</i>	205
Cuadro 7. Tipo y descripción de fotografías diario <i>Día a Día</i>	208
Cuadro 8. Designaciones de los diarios y conceptos atribuidos a los sujetos	213
Cuadro 9. Elementos léxico-gramaticales que representa a los actores.	215
Cuadro 10. Acciones atribuidas a los actores. Diario <i>La Voz del Interior</i> y <i>Día a Día</i>	216
Cuadro 11. Comentarios de foros en diario <i>Día a Día</i> - 7 de diciembre de 2013	219
Cuadro 12. Comentarios de foros en diario <i>Día a Día</i> - 5 de diciembre de 2013	230
Cuadro 13. Comentarios de foros en diario <i>Día a Día</i> - 12 de diciembre de 2013	231
Cuadro 14. Comentarios de foros en diario <i>Día a Día</i> - 18 de diciembre de 2013	232
Cuadro 15. Comentarios de foros en diario <i>Día a Día</i> - 20 de diciembre de 2013	233
Cuadro 16. Pronombres personales y posesivos presentes en la entrevista realizada a Marcelo- saqueador	237

Cuadro 17. Pronombre personales y posesivos presentes en la entrevista realizada a Eduardo y Joel- saqueadores	238
Cuadro 18. Ejemplos de pronombres personales y posesivos	238
Cuadro 19. Pronombre personales y posesivos presentes en la entrevista realizada a Mario- Comisario Inspector.	239
Cuadro 20. Pronombre personales y posesivos presentes en la entrevista realizada a Fernanda- Gendarme	240
Cuadro 21. Ejemplos de pronombres personales y posesivos	241
Cuadro 22. Ejemplos de verbos utilizados en las entrevistas	242
Cuadro 23. Los actantes frente a los conceptos de: saqueos, sentimiento y otredad	249

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Los Países más Pacíficos (2017)	52
Grafico 2. Los países menos pacíficos (2017)	52
Gráfico 3. Los países más seguros y menos seguros en Latinoamérica	53
Gráfico 4. Esquema actancial	246

¿Qué te voy a decir de lo que pasó si ya lo sabés? Que la policía se acuarteló por un reclamo salarial, que los saqueos dieron vuelta la ciudad, que no puede ser causal semejante demostración de poder para negociar. Me mudé a una ciudad que tiene su historia pesada, esa que leímos o que todavía alguno que queda nos la cuenta, la del Cordobazo, la de Tosco, en la que tuvieron que bajar a Obregón Cano, la de las fábricas y la lucha de clases, la docta, la de la universidad más antigua del país, la cultural, bueno, esa que conoces.

Es rara. Es contradictoria.

(Carta de Guido Montali, anexo 1)

Introducción

Comienzo el recorrido de mi tesis doctoral con el fragmento de una carta escrita por Guido Montali, un bonaerense radicado en Córdoba por motivo de sus estudios. Él le cuenta a un amigo lo ocurrido en Córdoba aquel 4 de diciembre de 2013.¹ Su texto inevitablemente plantea un punto de vista específico sobre los *saqueos*, pero además se dan a conocer situaciones vividas que incorporan un término que será clave en esta tesis: *el sentimiento de inseguridad*. Este concepto ha comenzado a incorporarse a la lógica de vida de las personas como un término de la jerga diaria.

Constantemente, hablamos con nuestros pares sobre hechos delictivos que se catalogan como inseguros, y luego estos se reproducen y sobre todo se amplifican interminablemente en diversos medios de comunicación. Esa reproducción oral y mediática produce repercusiones de diferente índole en nuestro espacio compartido cotidiano: “no vas a salir a esta hora que es peligroso”, “mataron a un chico para sacarle solo diez pesos”, “están todos drogados por eso te matan”, “por suerte entraron a tu casa y solo te robaron”. Estas son algunas de las frases que frecuentemente escuchamos y que incorporamos como material constructivo de nuestras conversaciones.

¹ Ver carta completa titulada *Carta a un amigo*, en anexo número 1.

Asimismo, el concepto de *inseguridad* no ha tenido un desarrollo teórico tan amplio, a pesar de ser un tema de constante mención en nuestra sociedad.² Distinto es el caso de algunos conceptos como el de ‘riesgo’, ‘pánico moral’³, que ocupan un lugar importante dentro de diversas teorías sociales, hasta el punto de que se ha diagnosticado que vivimos en una ‘sociedad de riesgo’.⁴ Por eso, lo que me interesa reflexionar es que bajo esta perspectiva de sociedad peligrosa y del alerta de riesgo, en relación al concepto de inseguridad, se va creando una frontera entre un ‘nosotros’ como víctimas potenciales y un ‘ellos’ como amenaza, es decir se van formando barreras sociales.

El aporte original de esta tesis, radica, entonces, en analizar los umbrales de lo tolerable, de la admisión de la violencia y de su resignificación como un error, un accidente o una reivindicación de estilo equivocado, en contraste con la bronca, la intolerancia, el prejuicio. Con el término ‘resignificación’⁵ me refiero a aquello que actúa como un signo, una representación de algo diferente, o que permite expresar un pensamiento que es divergente de algo ya pensado y establecido sobre un asunto como la *violencia urbana*.

² Entel (2007) considera que el término de inseguridad se ha incorporado a la jerga diaria y ha sido confundido con el concepto de ‘miedo social’. Según la autora, en Argentina, la inseguridad es asociada al orden militar, al espacio de la coacción y a doctrinas de la represión. Asimismo, expresa que “la dictadura militar ha dejado huellas en la cotidianidad, huellas que aún requieren de indagación, status de paranoia social que ha tenido fuerte impacto en la constitución de las subjetividades” (p. 21).

³ Conceptos trabajados por Kessler (2009) haciendo mención a que los mismos intervinieron en la construcción del Derecho Laboral Moderno a partir de la presencia de la industrialización en las sociedades. Por otro lado, Ulrich Beck (1998) hace su aporte a esta idea considerando que “en un mundo donde se ha generado una intensa división de trabajo, se diluye la responsabilidad sobre el riesgo, puesto que cada eventual responsable puede descargar su culpa en otras partes independientes” (Beck en Kessler, 2009, p.59). Estos conceptos se relacionan con procesos históricos y van teniendo su repercusión en el tiempo de acuerdo a hechos sociales particulares que han tenido una mayor amplitud en su desarrollo teórico.

⁴ El riesgo no es un hecho social espontáneo, simple y directo, sino que un fenómeno se transforma en riesgoso mediante una operación cognitiva de cierta complejidad, ligada al cálculo de probabilidades. “Convertir un peligro en riesgo es adjudicarle una serie de factores cuya presencia lo vuelve más probable” (Peretti en Kessler, 2009, p. 58).

⁵ Aunque el concepto de ‘resignificación’ no aparece en el diccionario de la Real Academia Española (RAE), la inclusión del prefijo ‘re’ me permite afirmar que el término hace referencia a volver a significar y producir así un significado diferente en mayor o menor grado.

Sin negar ni minimizar el aporte del discurso, ya sea el de la opinión personal y/o pública, como también el de los medios, con su forma sesgada e ideológica, de representar el mundo, y en especial, episodios que quiebran el discurso habitual de la vida en sociedad, no es posible dejar afuera de la ecuación el *impacto bruto de lo real* (ruidos, estruendos, persecuciones, motos, lágrimas, sudor y terror, miedo ante lo concreto y tangible o ante lo fantaseado e imaginado del ‘otro como peligro supremo’).

Eso es lo que aporta el modelo triádico de Charles Peirce (1839-1914)⁶ y, además, se busca aprovechar ese planteo epistemológico y ontológico de lo que acaece, más allá de nuestra voluntad o designio, y de lo que representamos mientras y después de que eso nos ocurre o simplemente sucede, y lo presenciamos en directo o de modo mediatizado. Ahora bien, teniendo en cuenta este proceso de resignificación, el aporte de esta investigación también lo he buscado mediante la selección del caso: los saqueos del 4 de diciembre de 2013, en Córdoba. Creo que la selección de este hecho permite cuestionarnos sobre aquello que tenemos frente a nuestros ojos constantemente, pero que pocas veces nos detenemos a analizar.

La sociedad argentina ha normalizado los asaltos a comercios como una práctica disponible que siempre está latente. Y aún en su incómoda familiaridad, con la idea de que en cualquier momento podrían tener lugar, los saqueos permanecen como un objeto de estudio opaco. Algunos sucesos que se han manifestado en las últimas décadas –como piquetes, marchas, cacerolazos– nos resultan mucho más inteligibles. Estamos más familiarizados con sus lógicas y sus procedencias históricas. Ir caminando por la calle y coincidir con una manifestación de personas, que exigen que sus demandas sean atendidas, no es algo que resulte extraño para los argentinos. Pero, algo muy diferente tiene lugar en los saqueos. Si hacemos un recorrido por la historia, la práctica colectiva de los saqueos se ha presentado en diversos contextos.⁷ Por tal motivo, si bien los saqueos se manifiestan con un

⁶ Charles Peirce (1839-1914), fue filósofo, lógico y científico. Es considerado el fundador del pragmatismo y de la semiótica moderna.

⁷ En esta tesis se detalla, en el primer capítulo, sobre el Golpe de Estado de 1930, la crisis del Gobierno Peronista en 1955, los saqueos de 1989, la crisis del 2001, entre otros sucesos, que influyeron y presentaron patrones similares a los saqueos de 2013.

comportamiento anómalo, y se distinguen por su negatividad y la ruptura de normas morales establecidas, no hay un modelo explicativo unívoco para definirlos. Por ejemplo, como se puede leer en el Capítulo 1, en 1989, se produjo en Argentina la primera ola de saqueos por motivos económicos. Como afirman Di Meglio y Serulnikov (2017), los saqueos instalaron un nuevo concepto que fue el de ‘hambre’ y la mayoría de los saqueadores demostraron un notable autocontrol en la elección de los bienes que tomaban ya que robaban exclusivamente alimentos y ofrecían explicaciones de su malestar, y además hubo una manifiesta voluntad de actuar a cara descubierta.

Estos saqueos, además, no fueron coordinados ni incitados por asociaciones de base o partido político alguno, eso contrasta con lo que ocurriría unos 12 años después (en los saqueos de 2001), cuando los nuevos movimientos sociales de dirigentes e instituciones políticas realizaron sus reclamos uniéndose y coordinando puntos de encuentro para saquear. Entonces, lo que podemos encontrar son patrones de similitud con hechos históricos que tienen relación con catástrofes naturales, o sucesos que ofrecen oportunidades de pillaje⁸ debido a que, por algún motivo, hay una ausencia de mecanismos punitivos.

Por otro lado, sin que sea de menor importancia, debo confesar que ser testigo de lo que sucedió aquella noche produjo un antes y un después en mi vida. Pude darme cuenta de que el significado histórico de los saqueos remite a su carácter episódico. Aunque parezca extraño, en ese momento venía a mi mente Hobbes⁹, ya que en varias ocasiones me había cuestionado la figura bíblica del Leviatán. El “estado de guerra de todos contra todos” fue algo que capturó mi atención y que quedará guardado en mi memoria por siempre. A sabiendas de que este recuerdo aún está intacto como aquel día, pensé que la mejor manera de canalizar esa vivencia de modo académico era haciendo un análisis desde lo discursivo, en donde pueda describir sistemáticamente las *representaciones sociales* (Moscovici, 1979) realizadas por los medios de comunicación y en el discurso natural de las personas que fueron

⁸ Este concepto se utilizará en esta tesis como sinónimo de saqueos, haciendo referencia a la sustracción colectiva de bienes con la presencia de la violencia.

⁹ Hobbes, Thomas. (1981). *La primera parte del conocimiento del Leviatán de Hobbes*. México: Publicaciones Cruz O S.A

testigo de aquel hecho, para así poder desarrollar una reflexión empírica sobre el sentimiento de inseguridad que invade el presente de muchos cordobeses.¹⁰

Para ello, se lleva a cabo el análisis de dos diarios digitales *La Voz del Interior* y *Día a Día*. Además de contar con un corpus de dos diarios que se analizan en el lapso de un mes, también se tienen en cuenta los foros de opinión y se realizan 25 entrevistas en profundidad a personas que participaron de los saqueos desde diferentes ángulos, sumando información muy enriquecedora. Si bien en esta tesis el interés está puesto en la ciudad de Córdoba, se pretende dejar constancia que el rol de los medios de comunicación tradicionales y de las nuevas tecnologías irrumpen a nivel mundial. Haciendo una analogía con lo que dice Silvia Bacher (2016) en su libro *Navegar entre Culturas*: “un bebé en brazos de su madre se enoja porque cuando desplaza su dedo sobre las páginas de un libro no consigue pasar a la siguiente como en una pantalla táctil” (p.51). Esto significa que, en un país con carencias estructurales marcadas de educación, salud, de vivienda, los medios de comunicación tienen un gran desarrollo en relación a lo económico y lo tecnológico.

De esta manera, he decidido que este trabajo de investigación tenga un fin social, pero que también pueda ser un reflejo válido de mi trayectoria y de mis inquietudes. Por eso, para poder exponer experiencias personales en relación al hecho investigado, he considerado ‘poner mi voz’ en primera persona del singular, a lo largo de la investigación. Con esto no quiero sumergirme en ningún tipo de subjetividad, sino mostrar la manera en que han sido trabajados diversos conceptos. Siempre he tenido interés por hechos sociales, y mi preocupación ha sido encauzada con la esperanza de que mientras algunos temas se sigan investigando, haya una esperanza de cambio social.

La utopía por hacer un mundo mejor llega a mi vida desde que era una niña, y sin dudarle ya afirmaba que quería ser comunicadora social. Mi primera investigación fue sobre la temática de portación de rostro en Argentina, luego me encaminé en mi tesis de grado a repensar en el concepto de ‘perejil’, que utilizaron los medios de comunicación contra el

¹⁰ Una investigación del Ministerio de Seguridad de la Argentina (2016) detalla que aumentaron los delitos ejercidos sobre la propiedad privada, al poco tiempo de transcurridos los saqueos del 4 de diciembre de 2013 en Córdoba, y el resultado fue que los robos superaron los hurtos, y que los sucesos de violencia se acrecentaron en relación a otras provincias.

albañil imputado en el Caso de Nora Dalmasso¹¹, y me interesó pensar en cómo hasta el día de hoy se sigue utilizando la palabra ‘perejil’ en diferentes casos policiales, donde los acusados, en primera instancia, terminan siendo inocentes. Finalmente, en mi tesis de maestría investigué sobre cómo los medios relacionan la imagen de los denominados ‘clanes gitanos’ con el concepto de sujetos peligrosos para esta sociedad. A pesar de tener un largo recorrido en la temática de inseguridad, es la primera vez que me animo a sumergirme en el inmenso mar de la teoría de los signos.

El animarme a dar este paso, fue por el Doctor Fernando Andacht quien nos trajo al aula su conocimiento sobre un autor que me parecía incomprensible y lejano: Charles Peirce. Sin dudarle, le pedí que fuera mi Director de Tesis y me encaminé en este recorrido. A medida que pasaban las clases me di cuenta que sus aportes eran interesantes y la insuficiente accesibilidad de sus obras en inglés (la mayoría se encuentran en los *Collected Papers*)¹² iba a ser un gran desafío. Sin embargo, soy testigo fiel que lo que parece complicado, enriquece de la mejor manera.

Lo que más me motivó es que considero que existe una pobreza conceptual en teorías comunicativas y a partir del pragmatismo filosófico¹³ y la semiótica de Peirce podemos encontrar una relación entre las representaciones y la realidad, aunque el fenómeno de la comunicación mediática no estuvo entre sus preocupaciones por evidentes motivos epocales, creo que nos aporta datos valiosos, que sirven para reflexionar sobre ciertos límites de las

¹¹ Nora Dalmasso fue asesinada el 25 de noviembre de 2006, en su casa del barrio cerrado Villa Golf, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. El relevamiento del hecho en la residencia no arrojó indicios de que se tratara de un robo seguido de un ataque. Este caso tuvo repercusión mediática a raíz de que se involucró en su muerte a su propio esposo y a diferentes funcionarios públicos. En la búsqueda del asesino, se involucró a un pintor que trabajaba en la casa de la mujer como el principal sospechoso. Debido a esto, se originó una marcha por las calles de la ciudad, llamada “el perejilazo”, donde la gente salió a protestar con ramitas de perejil en sus manos pidiendo la liberación del pintor y justicia para encontrar al verdadero asesino de Nora Dalmasso.

¹² Muchas obras de Peirce nunca se publicaron, por esta razón, se realizó temáticamente una selección de sus escritos y se dieron a conocer en ocho volúmenes con el nombre de *Collected Papers of Charles Sanders Peirce*.

¹³ Aquí quiero aclarar sobre la noción de ‘pragmatismo’, ya que se la identifica de modo casi unánime con lo que Peirce describe como “darwinismo social”, es decir, en relación a la supervivencia del ‘más despiadado’ en la carrera por recursos en el ámbito social. Nada de eso tiene que ver con lo que el lógico terminó bautizando como ‘pragmaticismo’, justamente para evitar equívocos, algo que no ocurrió.

teorías de la comunicación humana. Poder emplear parte de su modelo de la significación, y por ende de la comunicación, me permite recuperar una perspectiva para el análisis de la comunicación que no es común encontrar en otras teorías de este campo, sobre el sentido, ya sea mediático o no.

En una conversación con Fernando Andacht, él me dijo una frase que quedó grabada en mi mente y si bien la discutimos juntos, es mi intención exponerla, ya inmediatamente en la introducción de este trabajo, para poder empezar a ahondar desde el principio, sobre algunas de las cuestiones que están en el centro de esta investigación. La frase fue: “*A lo real hay que metabolizarlo*”. Sin duda, la frase se presenta como una metáfora, pero ella me permitió interrogarme: ¿qué es lo que hacen los signos con lo real? Si pensamos en el proceso biológico de metabolizar alimentos, de manera muy simplista, me animaría a plantear que los órganos del cuerpo trabajan en conjunto para que el cuerpo pueda mantenerse con vida. A través de procesos químicos, nuestro organismo adquiere aquellas sustancias que necesita y elimina aquellas otras que no le son útiles. Al metabolizar se destruye, se transforma. Esta analogía sirve para pensar en los procesos sociales. Mi intención al momento de analizar es destruir, separar y volver a conectar. Al igual que el cuerpo humano, la sociedad necesita seguir funcionando. Así, integrar la dimensión fundamental de la experiencia humana, de la vida en su sentido más general y amplio implica pensar en *el impacto de lo real como aquello que resiste* (CP 8.330).

Desde el comienzo de mi recorrido personal, la inquietud por el rol de los medios de comunicación y las representaciones sociales, que ellos producen y que de ellos surgen y afectan a la población, han forjado mi perfil profesional, y por esa razón poder dar continuidad a este trayecto doctoral con el caso de los saqueos de 2013 tiene una carga emotiva en mi camino personal. Creo, además, que hoy en día necesitamos más que nunca la interacción entre las diversas disciplinas para poder interpretar hechos sociales a partir de diferentes puntos de vista. Pensar de manera conjunta a través de una mixtura de disciplinas es, a mi manera de pensar, la forma más integral de producir conocimientos.

Lo que los medios producen en las personas tiene que ver también con transformaciones en los modos urbanos de comunicar.¹⁴ De este modo, mi intención es no dejar de considerar en mi análisis que lo que los medios gráficos producen es lo que la calle expulsa, mediante un abordaje de los hechos sociales en su dimensión significativa (Verón, 1980). A partir de esto, retomo el que fue mi *objetivo general*, en el que señalaba mi intención de comprender cómo se representan y evalúan los actos de los sujetos implicados en los saqueos del 4 de diciembre 2013, en dos medios gráficos cordobeses: diario *La Voz del Interior* y diario *Día a Día*.

Los *objetivos específicos* que desagregué pretenden: a) analizar la representación discursiva de los saqueos del 4 de diciembre del año 2013, para identificar los sentidos que la enunciación mediática le atribuye al suceso; b) identificar de qué manera se representan los actores que participan en los saqueos y las acciones que llevan a cabo; e c) indagar la presencia y articulación de los conceptos de: ‘sentimiento’, ‘sensación’ y ‘emoción’ desde una perspectiva socio-semiótica exponiendo la articulación de las perspectivas interdisciplinarias.

Para responder a los objetivos antes formulados, la estructura de esta tesis se organiza de la siguiente manera: *El capítulo 1* –donde llevo a cabo una exhaustiva investigación, basada en la recopilación de datos cuantitativos y el posterior análisis de los mismos, para lo cual me centro en el concepto de ‘inseguridad’ tanto en Argentina como en algunos países de Latinoamérica. Se propone elucidar el sentido de ese sentimiento, su historia, y las variables que lo explican (y que dependen de la edad, el sexo, la clase social, la experiencia de haber vivenciado un delito). Asimismo, desarrollo un estudio histórico y espacial de la ciudad de Córdoba, su desarrollo a lo largo del tiempo, sus barrios, y las causas probables de que su territorio haya sido el escenario de los saqueos del 4 de diciembre de 2013.

El capítulo 2- Primera Parte: presento el modelo teórico de la semiótica triádica, que ofrece herramientas analíticas relevantes para la consideración de las emociones como efectos de sentido. Se plantean dos hipótesis relativas a la semiótica de las emociones: en

¹⁴ Comparto esta idea de Martín-Barbero (2000) haciendo referencia a los cambios en el espacio público, en las relaciones entre lo público y lo privado que produce una ‘nueva’ ciudad, hecha cada día más de flujos, de circulación e informaciones, pero cada vez menos de encuentro y comunicación.

primer lugar, considerar que lo emocional puede analizarse mediante categorías semióticas y, en segundo lugar, que lo afectivo puede relacionarse con lo emocional a partir de ser considerado como un efecto de sentido. “Poder estudiar lo pasional desde esta perspectiva permite ubicarnos en la teoría semiótica peirceana” (Fabbri, 1985, p. 70). Considero también necesaria la teoría de Leonor Arfuch (2016), en *El giro afectivo. Emociones, subjetividad y política*. También se incorpora a Roberto Marafioti con su libro: *Charles Peirce, el éxtasis de los signos* (2010).

Desde la mirada semiótica integro en este capítulo, la producción teórica de Eliseo Verón a través de algunas de sus obras: *La Semiosis Social* (1980); *Construir el acontecimiento* (1981); *Semiosis de lo ideológico y del poder* (1984); *Fragmentos de un tejido* (2004). Para el autor, la semiosis social es una red de discursos de significación múltiple a partir de la cual existe la posibilidad de crear nuevos discursos con otra significación. Según Verón (1980), el concepto de ‘discurso’ abre la posibilidad de una reformulación conceptual y con este postulado se basa en el modelo semiótico triádico que Peirce había postulado más de medio siglo antes. Verón (1980) es quien utiliza los conceptos de Peirce para conformar, por medio de sus propios estudios, de lo social, cultural y mediático, una teoría de los discursos sociales considerando que los determinantes sociales e históricos son los que inciden en las condiciones de producción de los discursos imponiendo algunas limitaciones a la hora de producirlos y de interpretarlos, al mismo tiempo que otorgan márgenes de acción.

Se tienen en cuenta los aportes de Fernando Andacht, como un pilar teórico fundamental en este trabajo. Me baso específicamente en uno de sus artículos titulado “¿Qué puede aportar la semiótica triádica al estudio de la comunicación mediática?” (Andacht, 2013), donde expone sobre la pertinencia del modelo triádico de significación o semiótica desarrollado por Peirce para el estudio de la comunicación mediática. Los libros y capítulos del autor que tengo en cuenta y que amplían la perspectiva del modelo triádico son: *De signos y desbordes: semiótica y sociedad* (1989); *Un camino Indisciplinario hacia la comunicación: semiótica y medios masivos* (2001).

Capítulo 2- Segunda Parte: Otro componente del marco teórico, incorpora teorías de la sociología de Erving Goffman, a partir de su libro *Estigma: la identidad deteriorada* (1963). También profundizo en dos perspectivas sobre las representaciones sociales: *Pobres, pobreza, identidad y representaciones sociales* de Irene Vasilachis (2003), y la teoría de las representaciones sociales, estudiada por Serge Moscovici (1979) en su libro titulado: *El psicoanálisis, su imagen y su público*, en el que profundiza sobre el concepto de representación social y sus formas de conocimiento.

En esta Parte, se utiliza la teoría de los signos teniendo en cuenta que el corpus seleccionado es de diarios digitales cordobeses: *La Voz del Interior Online* y *Día a Día*. Por eso, se indaga sobre la comunicación mediática a partir de un recorrido histórico por obras clásicas como la de Marshall McLuhan: *Understanding media. The extensions of man* (1964); Alvin Toffler: *La Tercera Ola* (1981); Jesús Martín Barbero: *La Ciudad: entre medios y miedos* (2000); Henry Jenkins: *La cultura de convergencia en los medios de Comunicación* (2008); Carlos Scolari: *Hacer click. Hacia una sociosemiótica de las interacciones digitales* (2004). También recurro a otros textos actuales que proponen temáticas actualizadas en relación a las nuevas prácticas de archivo, y el funcionamiento de las nuevas tecnologías como: Anna María Guasch: *Arte y Archivo. Genealogías, tipologías y discontinuidades* (2010); Roberto Von Sprecher: *La red comunicacional. Introducción a la comunicación social* (2010); Paula Pérez Blanco: *El periodismo en la era digital* (2016); Rodrigo Del Olmo: *Globalización Digital* (2016).

Capítulo 3: en relación a la metodología, utilizo una *metodología cualitativa*, sin dejar de lado datos numéricos que aportan a la temática de inseguridad. En este sentido, ha sido muy difícil recabar información ya que, en primer lugar, no hay muchas fuentes oficiales¹⁵ que hayan realizado investigaciones sobre los saqueos en los últimos años, menos aún en Córdoba. Y, en segundo lugar, el trabajo de recolectar datos se basa en no solo encontrar lo

¹⁵ Haciendo referencia a aquellas fuentes que cuentan con un aval institucional. En el caso de esta tesis se utilizan datos brindados por el Ministerio de Seguridad de la Nación, Ministerio del Interior, Instituto para la Economía y la Paz, consultora de riesgo de Reino Unido, *Verisk Maplecroft* y el *Latinobarómetro* (ver anexo 4 y 5)

necesario sobre inseguridad, delitos y saqueos, sino, también, en hacer un trabajo exhaustivo de comparación de datos.

Capítulo 4: todos los elementos seleccionados dan cuenta de la producción de sentido en un momento determinado, lo cual incluye el análisis de las normas sociales, que se regulan a través de prácticas discursivas. Tal como señala Verón (1980), “un fenómeno social tiene una dimensión discursiva constitutiva; en ella, es posible analizar los mecanismos simbólicos que lo hacen inteligible” (p.12). Además, como afirman Di Meglio y Serulnikov (2017), “los saqueos nos recuerdan la fragilidad de los vínculos que en el orden social nos mantiene juntos en una sociedad” (p.23). A mi modo de verlo, existen pocos fenómenos como el de los saqueos, que recortan con nitidez la figura de la alteridad, de ‘los unos y los otros’. De esta manera, en este capítulo, se realiza un análisis de los diarios digitales y las 25 entrevistas. Además, con el agregado del CD Rom se puede acceder a links digitales de los diarios y los audios de las entrevistas. Por último, he vinculado la información del corpus con los anexos y realicé un glosario para permitir un mejor recorrido en la lectura.

Capítulo 1

Antecedentes de Argentina y otros países del mundo

Con el tiempo los hombres intentarán construir una ciudad que llegue hasta el cielo, pero, condenándolos de nuevo por su soberbia, Dios confunde sus lenguas obstaculizando la construcción de la ciudad que de todos modos se construirá y tendrá por nombre Babel, que significa confusión y dispersión. Los mitos fundadores de la ciudad en la Biblia no pueden ser más expresivos; mientras el de Caín designa la violencia el de Babel designa el desorden, pero, como el caos, ambos son también aquello a partir de lo cual emerge la sociedad que encuentra forma en la ciudad.

(Martín-Barbero, 2000, p. 29)

1. Una Argentina movilizada: la experiencia histórica de los saqueos

A lo largo de la historia, el ser humano ha vivenciado diferentes temores: a los castigos divinos, a los dioses, a los fenómenos de la naturaleza, a las guerras, entre muchos otros. Sin embargo, en tiempos actuales parece que el gran temor se relaciona con el miedo a otros seres humanos y el miedo a la inseguridad.

Con el aumento de los temores, se acrecentó el clima de sospecha, la *estigmatización y representaciones sociales* (Moscovici, 1979), encontrando una dinámica que estructura la sociedad y marca relaciones de poder. El paso del tiempo nos permite conocer los procesos sociales que fueron viviendo los seres humanos y la forma de respuesta a situaciones específicas de peligro.¹⁶ De esta manera, las personas han ido reacomodando, a lo largo del tiempo, sus lazos sociales, sus expectativas de vida, sus temores y también la configuración sobre sí mismos y sobre los demás. En el caso del discurso actual en Argentina, se fue conformando a partir de determinados discursos previos, que se tienen en cuenta en esta tesis doctoral y entre los que sobresalen:

El golpe de Estado de 1930: Según González Alemán (2017), a diferencia de lo sucedido un siglo antes, los saqueos no estuvieron vinculados a operaciones bélicas, sino al

¹⁶Alicia Entel (2007), pone de ejemplo el caso de la Revolución Francesa haciendo referencia al complot aristocrático o el temor a los saqueadores que se propagaba a través del rumor en una población arraigada en la cultura oral y sin acceso a la escritura: “esto se configuraba, obviamente, en relación a un conjunto de condicionamientos variados, situaciones de revuelta, sublevación y destrucción que no pueden comprenderse sin la mediación del mundo cultural que modelaba los temores y expectativas de los sectores populares en torno a los aspectos básicos de la vida cotidiana, como el precio del pan” (p.98).

ejercicio conspicuo de violencia política vindicativa, no persiguieron el provecho material personal o grupal, sino la destrucción. Hipólito Yrigoyen (1852-1933) fue reelecto como presidente de Argentina a principios de 1928, pero en pocos meses comenzaron a presentarse problemas políticos que contribuyeron a debilitar el gobierno y a generar conflictos en la población. Precisamente, en 1930, se produce un golpe militar que derrocó a este mandatario constitucional de la Unión Cívica Radical, y comenzaron a desplegarse actos de violencia colectiva, como la destrucción en la vía pública de imágenes del presidente, y saqueos en las oficinas del radicalismo y la propia casa del presidente.

González Alemán (2017) asegura que el desvalijamiento y el incendio de la casa de Yrigoyen, junto con la devastación de comités del radicalismo, redacción de periódicos afines y lugares habituales de reunión de dirigentes partidarios, no fueron reducidos a actos de humillación y venganza, sino “al afán de purificación de la vida pública” (p. 9). “Suprimir las imágenes del Yrigoyenismo y desacralizar la figura de su líder, la ominosa utopía de pretender borrar la memoria del otro” (González Alemán, 2017, p. 97). Dos décadas después, en la segunda presidencia de Juan Domingo Perón, los saqueos volvieron a formar parte de las prácticas sociales en Argentina.

La crisis del gobierno peronista en 1955: En este año ocurre una gran cantidad de saqueos, la destrucción de imágenes y de todo tipo de símbolo relacionado al peronismo. El fenómeno de ocupación y violencia colectiva manifestaba los sentimientos antiperonistas de revancha contra políticas pasadas: a partir de la Revolución Libertadora, quienes formaban parte del nuevo del nuevo gobierno, comenzaron a restaurar símbolos y las representaciones que suponían auténticamente argentinas (Artinian, 2017). Según el autor, los seguidores del líder justicialista también mostraron sus estrategias ante la presencia de los saqueos: “muchos peronistas ya se habían preparado para proteger los símbolos políticos ante la eventual violencia de la oposición. Por ejemplo, en el barrio Mataderos de la ciudad de Buenos Aires los vecinos montaron una guardia para preservar un monumento de Evita” (p. 132).

Este ejemplo, permite sostener que los saqueos, como cualquier tipo de acción colectiva, requieren cierto tipo de organización, lo que no quiere decir que haya organizaciones dedicadas a los saqueos, sino que son necesarias ciertas formas de interacción previa para que se produzcan en algunos momentos y lugares en particular.

Mayo de 1989: A finales de febrero de 1989 se produjeron cinco días de saqueos en la ciudad de Caracas y tal movimiento fue conocido como “El Caracazo”. En ese momento, Venezuela, tras la recesión económica, estaba por presenciar la hiperinflación. Este suceso no permanece aislado ya que, en el mismo año, en Argentina, se produjo la primera ola de saqueos por motivos económicos, que, al igual que en Venezuela, se vinculaban a un inusitado fenómeno económico.

El fenómeno no giró en torno de la legitimidad del sistema político, sino de una modalidad por entonces desconocida: “los habitantes de las barriadas pobres de ciudades como Buenos Aires, Rosario, Córdoba y Mendoza, procedieron a asaltar de forma masiva, comercios grandes y pequeños en busca de alimentos, siendo la primera revuelta de subsistencia en la Argentina contemporánea” (Di Meglio y Serulnikov, 2017, p. 18). Para los autores, los saqueos instalaron un nuevo concepto que fue el de ‘hambre’ y la mayoría de los saqueadores demostraron un notable autocontrol en los bienes que tomaban, ya que robaban alimentos ofreciendo explicaciones de su malestar, y además hubo una manifiesta voluntad de actuar a cara descubierta.

Según el Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina (PIMSA), entre el 24 de mayo y el 1 de junio de 1989, las más importantes ciudades argentinas, entre ellas Córdoba, registraron alrededor de 282 episodios de violencia asociados a saqueos en comercios. Es decir, que lo que era en un principio el hurto de productos de primera necesidad, luego, las personas comenzaron a asaltar negocios (de diferentes rubros), enfrentándose a sus dueños y a la policía. Se suspendieron las clases en las escuelas, los transportes públicos dejaron de funcionar, los comercios cerraron sus puertas y la gravedad de la situación llevó a declararse estado de sitio en todo el territorio nacional, y el estado de emergencia en algunas provincias (Serulnikov, 2017).

Los saqueos en esta época no parecieron ser coordinados ni incitados por asociaciones de base o partido político alguno, eso contrasta con lo que ocurriría 12 años después (en los saqueos del 2001 cuando los nuevos movimientos sociales de desocupados, dirigentes e instituciones políticas realizaron reclamos uniéndose y coordinando puntos de encuentro para saquear. Como el propio Kessler (2009, p. 13) corroboró, “a partir de la presencia de este

tipo se sucesos, la inseguridad ha pasado a ser un problema público nacional y provincial, ya que cada lugar puede señalar sus focos peligrosos”.

En el periodo neoliberal de los años 90, se forman categorías que permiten legitimar transformaciones¹⁷ (Martínez, 2005) y la figura de un ‘otro negativo’ (Verón, 1981): “comienza a realizarse la construcción de un pobre como otro amenazante y aparece una serie de tópicos políticos y sociales, que propone un Estado gendarme que sólo puede recurrir al endurecimiento de la pena en una retórica que provoca miedo social” (Martínez: 2005, p. 125). La autora considera que en este periodo la Argentina sufrió un proceso de empobrecimiento ininterrumpido que coincidió con la profundización de un modelo de concentración económica y privatización de los servicios públicos¹⁸.

Todo esto se produjo bajo el paraguas de ‘un peso un dólar’ y de las recetas de los organismos internacionales, que no solo eran para Argentina, sino para toda Latinoamérica, ya que, como opina Grimson (2007, p. 32), “la hegemonía neoliberal tuvo aquí una convergencia perversa con discursos de legados tradicionalistas”. Además, en este mismo período, se pueden distinguir sucesos que tuvieron repercusión nacional, en tanto y cuanto, produjeron sentimientos inestables marcando un corte con una supuesta tranquilidad en los discursos del pasado como el atentado contra la AMIA¹⁹, el crimen de José Luis Cabezas²⁰ y el asesinato de María Soledad Morales.²¹ También se producen otros sucesos mediáticos como el asesinato del senador provincial de Córdoba Regino Maders en 1991, y el caso del

¹⁷ Idea planteada por Fabiana Martínez (2005) en “Pánicos Sociales y Ciudadanía Episódica y Exclusión” en relación a aquellos discursos neoliberales donde se configuran sujetos, que, a partir de la lógica de mercado, eligen lo individual sobre lo colectivo y las acciones de éxito por sobre las de solidaridad.

¹⁸ Según los datos que presenta Martínez (2005), de 1999 a 2001 la pobreza en la Argentina se incrementó algo más del 50% y otro tanto entre mayo de 2001 a mayo 2002 la indigencia alcanzó a duplicarse.

¹⁹ Fue uno de los mayores ataques terroristas que ocurrieron en la Argentina a partir de que un coche bomba se estrelló contra la Asociación Mutual Israelita Argentina en Buenos Aires. Este suceso ocurrió en 1994 dejando alrededor de 300 heridos.

²⁰ Periodista asesinado en 1997 luego de sacar unas fotografías al empresario Alfredo Yabrán, en una investigación periodística que lo relacionaba con casos de corrupción.

²¹ Joven argentina oriunda de Catamarca cuyo asesinato fue relacionado con funcionarios del poder y con fuerzas policiales en el año 1990.

Ingeniero Santos en 1990, un hombre que persigue y mata a los supuestos ladrones del pasacasete de su auto. En ese momento, comenzaron a utilizarse ciertas señales del concepto de ‘justicia por mano propia’ por los periodistas de diversos medios de comunicación.

Otros sucesos importantes ocurrieron al entrar a una nueva década, como la crisis de 2001, uno de ellos fue llamado el *Cacerolazo*, y consistió en una protesta popular que se originó a partir de una crisis financiera y política causada por la restricción a la extracción de dinero en efectivo de los bancos. La población salió a la calle con cacerolas como forma de protesta, y las fuerzas policiales intervinieron. Como afirma Martínez (2005), “nos encontramos frente a la construcción de un Estado que opera sobre la exclusión de grupos marginales y tiende a legitimar el proyecto de una sociedad del castigo” (p. 126). Desde esta perspectiva, 2001 no fue la iteración de 1989, la manifestación en espejo de una nueva crisis económica y política terminal, sino su consecuencia y evolución: “El recurso al saqueo como un vehículo establecido de protesta, la articulación de las demandas alimentarias con reivindicaciones específicas de sectores desempleados es una realidad permanente del paisaje sociopolítico” (Di Meglio y Serulnikov, 2017, p. 19).

Además, como agregan los autores, a diferencia de la época del yrigoyenismo y del peronismo, en las cuales, como se explicó más arriba, el hurto era visto con reprobación, la compensación simbólica del destrozo se combinó con el beneficio material del pillaje. La violencia colectiva debe pensarse como una variable que se fue presentando durante toda la década. Como se mencionó anteriormente, en 1989, se vivenció por primera vez la petición colectiva de alimentos y los saqueos como forma de protesta. Como señala Gordillo (2017), comienza a constituirse una nueva forma de relación entre los afectados, los demandantes y el Estado como objeto de demandas, lo que dio forma a un repertorio nuevo que incluía a la presencia de la violencia en el incumplimiento de algún acuerdo.

Desde el año 2003, comienza a producirse una formación discursiva ligada a la paulatina configuración del kirchnerismo como una nueva fuerza política en el país. Se inicia así la emergencia y proliferación de un conjunto de enunciados que entran en explícita relación adversativa con los tópicos centrales de la discursividad neoliberal, ampliamente dominante en las décadas previas (Martínez, 2005). En primer lugar, esta nueva *doxa* reconfigura fuertemente la concepción de lo político, luego de la crisis del 2001, como nuevo

orden legítimo de regulación de lo social, contrastando con las formulaciones que en los 90 sostuvieron la lógica de mercado como único fundamento indiscutible de lo social (destitución de lo público y lo colectivo, expulsión del litigio, naturalización del orden mercantil como única forma de las relaciones sociales, propuesta de un Estado mínimo, etc.).

En el año 2004, se produjo un caso de alto impacto mediático, *el asesinato de Axel Blumberg*, un joven de 23 años que fue secuestrado y posteriormente asesinado por sus secuestradores. Este caso fue mediatizado a través de la figura del padre de Axel, un empresario textil que acusaba a la policía y al poder político de los responsables de la muerte de su hijo. Fue su padre, también, quien organizó diferentes marchas multitudinarias frente al Congreso para reclamar la presencia de un Estado punitivo y cambios dentro de las fuerzas policiales. “Desde una puesta en escena multitudinaria y pathémica –por las velas encendidas, los cantos, y la invocación a los muertos– distintos grupos sociales que vienen perdiendo sus derechos en los últimos años se hicieron visibles en el reclamo ciudadano” (Martínez, 2005, p. 127).

En el año 2004 hubo, también, otro suceso de gran repercusión mediática: *el caso Cromañón*. Se produjo un incendio durante el recital de una banda de rock llamada Callejeros que dejó muchos muertos y heridos. Esta tragedia inaugura un período de mayor control de seguridad en los establecimientos cerrados, lo cual hizo que se instalara el tema en la agenda mediática. El Caso Candela Rodríguez en el año 2011, cuando una niña de 11 años fue secuestrada y asesinada; en los medios se sostuvo que había ocurrido un ajuste de cuentas. El Caso Ángeles Rawson en el 2013, refiere a una adolescente de 16 años que fue asesinada por Jorge Mangeri, el portero de su edificio. Frente a varios casos de femicidio que ocurrieron en esta década, los medios tomaron una postura de repetición amplificadora y de comparación de casos.

Simultáneamente, se comenzaron a formar marchas multitudinarias como ‘Ni una menos’²², y de modo previsible, los medios de comunicación tuvieron gran protagonismo en

²² Según la página oficial de ‘Ni una menos’- niunamenos.com.ar-en junio del 2015 se organizó la primera marcha frente al Congreso de Buenos Aires, y en varias plazas de diversas provincias argentinas con el fin de protestar contra los femicidios. Esta convocatoria nació de un grupo de periodistas, activistas, artistas, que incentivaron al resto de la sociedad a convertirla en una campaña colectiva.

ese resultado. Como afirman Bergman y Kessler (2009, p. 214), “la preocupación por la inseguridad se ha instalado como un problema público central, se ha transformado en un tema de conversación habitual, ha pasado de su lugar tradicional en los medios populares, a las páginas centrales de los considerados más prestigiosos”.

El 4 de diciembre de 2013, se producen los saqueos que se analizan en esta investigación. Como se mencionó anteriormente, estos saqueos irrumpieron en la escena pública nacional por fuera del marco de una crisis institucional como las ocurridas en 1989 y 2001. La policía realizó protestas en reclamo de mejoras salariales y, al ausentarse de sus funciones diarias, se produjeron saqueos que afectaron a varias provincias de Argentina. Se levantaron barricadas realizadas por los estudiantes de Nueva Córdoba y también hubo linchamientos, a partir de los ‘llamados de solidaridad’ de los comerciantes que convocaban a la defensa de sus negocios. Por otro lado, los periodistas, de diferentes medios de comunicación, recomendaban encerrarse y no salir a la calle. En la investigación realizada por Scribano y Lisdero (2017), se detallan hechos históricos comparables con el suceso de los saqueos de 2013. Entre ellos se distinguen las siguientes categorías comparables:

En primer lugar, el tipo de organización que efectuaron quienes participaron de los saqueos en el país: a diferencia de otros saqueos en la historia de la Argentina, los saqueos de 2013 no fueron espontáneos, sino que, en todo caso, se conformaron a partir de la ausencia policial.

En segundo lugar, se destaca la importancia de las características de ‘sorpresa’: obnubilación, congelamiento, coagulación de la capacidad de respuesta, de organizaciones, colectivos sociales y políticas. En contraste, si se analizan los saqueos de 2001, se destaca la presencia de organizaciones sociales que intervinieron en el propio suceso. “Queda en evidencia, en los sucesos de 2013, la imposibilidad de las organizaciones sociales y políticas territoriales de estar, de constituirse en ese espacio y tiempo particular del saqueo” (p. 342).

En tercer lugar, los autores determinan semejanzas en relación a los saqueos de 2001 y a los de 2013 donde se exponen mediáticamente aspectos específicos de sectores populares y de la clase media. A su vez, se destaca la ambigüedad de la presencia policial, no solamente en Córdoba, sino también en otros lugares del país. Otra similitud se da en la forma en que se organiza la percepción en término de amenaza de clases y de barrios: “esta cuestión se

plasma en las frases ‘ahí vienen’, ‘me dijeron que los van a atacar a ustedes’, que son vehiculizadas por los medios de comunicación social, y las fuerzas represivas” (p. 343).

Otra categoría comparable es en relación a los objetos del saqueo. Asociado a esto, se debería tener en cuenta que en los saqueos de 2013 “no se saqueaba comida sino elementos tecnológicos. En contraposición, los primeros condenados por la justicia Cordobesa, habían saqueado latas de conserva y paquetes de yerba” (p.343)²³. En relación con esto, los autores analizan el concepto de ‘represión’ pues consideran que se acepta el hecho represivo como normal: “aquí es relevante el proceso de policiamiento de los militares y la militarización de la policía en el país, y en Córdoba particularmente en la última década” (p. 343).

Junto a este diagnóstico se impone un cierto mecanismo simbólico de inteligibilidad que propone al aumento de los castigos como una única solución: “marchas masivas de vecinos reclamando por controles y castigos, campañas políticas centradas en medidas para combatir la inseguridad, periodistas que sostienen narrativas criminalistas y dramáticas” (Martínez y Sgammini, 2015, p. 505). En estos discursos, se contemplan “los derechos de unos a costa de los derechos de otros, quienes ven sistemáticamente suspendidas todas las garantías no solo a partir de los actos de violencia simbólica mediáticos, sino también en los procesos judiciales e institucionales” (Daroqui en Martínez y Sgammini, 2015, p. 505).

Para tener un panorama más amplio de estas cuestiones históricas y sociales, presento a continuación un trabajo exhaustivo de datos numéricos de Latinoamérica, Argentina y Córdoba con la finalidad de indagar sobre el concepto en cuestión de esta tesis: *el sentimiento de inseguridad*.

²³ Scribano y Lisdero (2017) hacen referencia a que, en los saqueos de 2001, en Córdoba, dos hermanos de 34 y 24 años fueron los primeros condenados, imputados por robo calamitoso, con pena de tres años y dos años y medio respectivamente por robar alimentos de primera necesidad de un supermercado.

1.2 Un abordaje numérico de la inseguridad y el delito

Las investigaciones realizadas por el Ministerio de Seguridad de la Nación arrojan datos muy interesantes.²⁴ Para indagar y poder elaborar un análisis, con una base empírica, sobre los saqueos en la historia argentina, tuve en cuenta la cantidad de habitantes en cada provincia a partir de una estimación del censo 2010, y el cálculo de una tasa de natalidad del 1%. Los últimos datos que se registraron fueron los del año 2016, sin embargo, la posibilidad de contar con datos del 2014 fue muy importante, puesto que los saqueos ocurrieron a finales del año 2013. Lo antedicho, de alguna manera, sirve para explicitar el contexto social y cultural de un suceso que, si bien tuvo gran destaque noticioso en Córdoba, fue un tipo de acontecimiento que afectó a casi la totalidad de las provincias argentinas.

Tabla 1 - Hechos delictivos en la Argentina.

Hechos delictivos cada 100 mil habitantes	2014	2015	2016	Total general
Robos (excluye los agravados por el resultado de lesiones y/o muertes)	1.075	1.005	972	3.052
Hurtos	672	630	620	1.922
Amenazas	447	449	389	1.285
Lesiones dolosas	418	420	328	1.166
Otros delitos contra la propiedad	253	249	232	735
Figuras contravencionales	266	223	238	728
Lesiones culposas en siniestros viales	187	196	213	597
Otros delitos contra las personas	58	108	126	292
Otros delitos previstos en leyes especiales	88	87	83	258
Delitos contra la administración pública	72	79	85	237
Ley 23.737 (estupefacientes)	77	73	86	236
Tentativas de robo (excluye las agravadas por el res. de lesiones y/o muerte)	70	67	69	206
Lesiones culposas por otros hechos	71	69	30	170
Robos agravados por el resultado de lesiones y/o muertes	58	22	22	102
Delitos contra el orden público	36	28	21	85
Otros delitos contra la libertad	28	27	28	83
Delitos contra la seguridad pública	20	21	36	77
Tentativas de hurto	27	23	24	74
Otros delitos contra la integridad sexual	23	29	20	72
Delitos contra la fe pública	16	16	16	48
Muertes en accidentes viales	8	8	9	26
Violaciones	9	8	8	25
Homicidios dolosos	7	6	6	20
Homicidios dolosos en grado de tentativa	4	4	4	12
Tentativas de robo agravado por el resultado de lesiones y/o muertes	5	3	2	10
Homicidios culposos por otros hechos	4	3	1	8
Delitos contra el honor	2	1	1	4
Delitos contra los poderes públicos y el orden constitucional	1	1	1	3
Total general	4004	3857	3673	11533

Fuente: Ministerio de Seguridad de la Nación.

²⁴ Estos datos se exponen en esta tesis a partir de estadísticas realizadas por el Ministerio de Seguridad en el año 2016 bajo el marco de las investigaciones exigidas por la ONU (anexo 4).

Próximo en el tiempo de los saqueos de diciembre 2013, en el año 2014 se registran 1.075 casos de robo, lo cual es una cantidad mayor si la comparamos con las cifras de 2015 y 2016. Asimismo, en las estadísticas se hace la diferencia entre *hurto* y *robo*. En el primer concepto no se cuenta con la intervención de la violencia, mientras que en el segundo concepto sí.²⁵ En nuestro país, el Ministerio de Seguridad (2016), confirma que los números de robos se duplican en relación a los hurtos, lo cual lo convierte en el principal indicador de violencia. Los números que le siguen en importancia a los robos y los hurtos hacen referencia a amenazas, siendo que en el 2014 y 2015 se dio un aumento en relación al año siguiente. Lo mismo ocurre con la categoría de ‘delitos contra la propiedad’, donde luego de los saqueos de 2013, se muestra un incremento en la cantidad de delitos.

Asimismo, estos hechos que se realizan con violencia ocasionan lesiones o muertes, ya, que en el 2014 se registró un alto porcentaje de homicidios, que, si bien fue bajando en los años posteriores, tuvo un notorio crecimiento. Si categorizamos estos datos, se puede observar que, a partir de esta continuidad histórica, los argentinos conocemos las prácticas de los saqueos. Aunque no son muchas las explicaciones a nivel global sobre este fenómeno, se los suele asociar a efectos de los llamados “desastres naturales” (Baeza en Scribano y Lisdero, 2017). Podríamos pensar en desastres ocasionados por fenómenos naturales como, por ejemplo, un terremoto o una inundación. Por otro lado, es claro en los datos presentados en la Tabla 1 que los saqueos se relacionan con conflictos entre personas.²⁶

²⁵ Según la Real Academia Española, el *hurto* es el delito que consiste en tomar con ánimo de lucro cosas muebles ajenas contra la voluntad de su dueño, sin que concurren las circunstancias que caracterizan el delito de robo. Por otro lado, el *robo* es un delito que se comete apoderándose con ánimo de lucro de una cosa mueble ajena, empleándose violencia o intimidación sobre las personas, o fuerza en las cosas. Asimismo, en esta tesis, con ánimo comparativo, se utilizará una expresión usada en varios países para ‘robo’, a saber ‘rapiña’, y su derivado, ‘rapiñero’, siendo ambos términos los que proliferan en la cada vez más extensa crónica roja de los informativos centrales de televisión Latinoamericana, y la noción que figura como principal en el sentimiento social de inseguridad.

²⁶ Para Adrián Scribano y Pedro Lisdero (2017), las vertientes teóricas que implican saqueos son teorías de sistemas complejos, procesos de colonización, formas sociales de resolución de crisis, constituyendo, de esta manera, una visión pluriparadigmática.

Scribano y Lisdero (2017) expresan que para comprender los conceptos de ‘motines’ y ‘disturbios’ se puede recurrir al caso de los saqueos de agosto de 2011 en diversas ciudades de Inglaterra.²⁷ En el marco de la definición de los mismos como una acción colectiva, este autor reconoce que la extensión de este fenómeno condujo a instalar una discusión acerca de las herramientas teóricas para su comprensión. Así, los ‘disturbios’ de este estilo, hacia principio de 1980 o aún en el 2001, en Inglaterra, fueron comprendidos en el marco de respuestas contra el racismo, la discriminación y la violencia policial.

En este sentido, los autores afirman que hay algunas teorías que tienen que ver con los saqueos, entre ellas, la de Bauman (2003), específicamente las ideas que este autor desarrolla sobre el capitalismo y, por otro lado, la teoría de Merton (1996) en relación a sus estudios sobre disturbios y desigualdad. También son relevantes los aportes de Collins (2008), quien interpreta los ‘disturbios’ desde una mirada interaccionista, y señala que estos sucesos establecen un tiempo y espacio particular, donde los sujetos se sienten protegidos por la multitud, y toman coraje para realizar actos normalmente prohibidos.

Kessler (2009) considera que se pueden obtener resultados muy interesantes comparando regiones con tendencias distintas, en relación a este tipo de suceso, como Europa y América Latina: “en Europa entre el 2000 y 2005, el porcentaje de población que fue víctima de un delito en un año pasó del 19,3% al 14,9%, mientras que en países de América Latina el porcentaje de hogares donde hubo alguna víctima en el mismo lapso es dos o tres veces mayor” (Van Dijk en Kessler, 2009, p.68). Así, países como San Salvador presentan tasas de homicidio mayor que Buenos Aires, aunque Argentina en las últimas décadas ha presentado un incremento sostenido de niveles de delito. Según Kessler (2009), a partir de los hechos que fueron denunciados las agresiones contra la propiedad de multiplicaron casi tres veces entre 1985 y 2000.

²⁷ Según Oppenheimer (2011), los motines y disturbios de basaron en rebeliones públicas y saqueos. Ocurrieron en un barrio de Londres llamado Tottenham y en este suceso la policía metropolitana disparó y mató a un joven negro de 29 años.

En esta tesis, para combinar a metodología cualitativa con datos cuantitativos, he considerado relevante el uso del *Latinobarómetro* (anexo 5), que se basa en encuestas anuales, relacionadas a temáticas sociales, en casi 20 países de Latinoamérica.²⁸ Del año 2007 al 2016, se encuestaron en la Argentina a 8400 personas preguntándoles si se sentían inseguros en la Argentina:

Tabla 2 - Sentimiento de inseguridad en Argentina.

Año	Todo o casi todo el tiempo	Algunas veces	Ocasionalmente	Nunca	Total general
2007	439	519	169	73	1200
2009	401	428	275	96	1200
2010	325	474	274	127	1200
2011	350	547	223	80	1200
2013	473	375	229	123	1200
2015	468	388	199	145	1200
2016	476	429	193	102	1200
Total general	2932	3160	1562	746	8400

Fuente: Latinobarómetro.

El primer año de investigación (2007), 519 personas afirmaron sentirse inseguras algunas veces, siendo la variable ‘nunca’ la menor. En el 2013, año que ocurrieron los saqueos los datos muestran que esta variable cambió y aumentó el número de personas que consideraban que, todo o casi todo el tiempo, habían sentido inseguridad. Vemos, además, que en los años siguientes que se realizó la investigación la variable de sentirse inseguro todo o casi todo el tiempo es la que predominó en los encuestados con el 39,4%.

Del total de personas que se sentían inseguras 4.395 son mujeres. Éstas presentaron del 2007 al 2016 una variable continua en sentirse todo o casi todo el tiempo inseguras. Inclusive, en el 2013, las mujeres afirmaron haberse sentido inseguras, siendo muy alta la diferencia

²⁸ De acuerdo con el Latinobarómetro, el crimen y la violencia pasaron a ser las mayores preocupaciones de los habitantes en 2008, superando el desempleo, y desde 2003 se duplicó el porcentaje de gente que percibe la inseguridad como principal problema de su país. “Así, en 2007, ante la pregunta ¿vivir en sus países cada día más seguro, igual de seguro o más inseguro?, solo el 9% de los Latinoamericanos señalaron que se sienten más seguros, el 26% dijo que era igual de seguro y el 63% afirmó que era más inseguro. Y frente a la pregunta ¿siente temor a ser víctima de un delito todo o casi todo el tiempo?, el 73% respondió afirmativamente” (Dammert, Alda y Ruiz en Kessler, 2009, p.70).

entre las variables (44,6% mujeres se sintieron todo o casi todo el tiempo inseguras, 30,5% algunas veces, 16,1% ocasionalmente inseguras y solo el 6,9% de mujeres afirmaron no haberse sentido inseguras).

Tabla 3 - Cantidad de mujeres que se sienten inseguras en Argentina.

Año de investigación	Algunas veces	Ocasionalmente	Nunca	Total general
2007	254	76	30	616
2009	224	135	49	636
2010	259	119	58	635
2011	294	99	35	644
2013	189	100	43	620
2015	198	93	54	623
2016	212	86	38	621
Total general	1630	708	307	4395

Fuente: Latinobarómetro.

Haciendo referencia a la cantidad de personas asaltadas y que han sufrido agresiones, el Latinobarómetro identifica que en la primera década de los años 90 se presentaron variables discontinuas entre un año y otro. En 1995, el 28,2% de un total general de 1200 personas, afirmaron haber sido asaltadas o agredidas. En 1996, ocurrió algo similar ya que el 27,8% confirmó el mismo dato. La discontinuidad ocurre en 1997 y 1998 cuando aumentó el número de personas afectadas en relación a años anteriores (en 1997 un 42,3% y en 1998 un 45,7%). Al inicio, en la década del 2000, se registró un 36,1% de personas de personas que fueron asaltadas o recibieron agresiones, luego, a medida que fueron pasando los años estos datos cambiaron, y cuando llegó 2013, el año que me interesa investigar en relación al suceso elegido para analizar en esta tesis, el porcentaje de personas que sufrieron asaltos y agresiones aumentó (43%,3%).

Tabla 4 - Cantidad de personas que fueron asaltadas y recibieron agresiones.

Año	No recibieron agresiones	Sí recibieron agresiones	Total general	Porcentaje "NO"	Porcentaje "SI"
1995	862	338	1200	71,8%	28,2%
1996	866	333	1199	72,2%	27,8%
1997	690	506	1196	57,7%	42,3%
1998	652	548	1200	54,3%	45,7%
2000	767	433	1200	63,9%	36,1%
2001	657	543	1200	54,8%	45,3%
2002	651	549	1200	54,3%	45,8%
2003	691	509	1200	57,6%	42,4%
2004	786	414	1200	65,5%	34,5%
2005	681	519	1200	56,8%	43,3%
2006	719	481	1200	59,9%	40,1%
2007	629	571	1200	52,4%	47,6%
2008	727	473	1200	60,6%	39,4%
2009	693	507	1200	57,8%	42,3%
2010	764	436	1200	63,7%	36,3%
2011	724	476	1200	60,3%	39,7%
2013	677	523	1200	56,4%	43,6%
2015	604	596	1200	50,3%	49,7%
2016	707	493	1200	58,9%	41,1%
Total general	13547	9248	22795	59,4%	40,6%

Fuente: Latinobarómetro.

Tabla 5 - Cantidad de mujeres y hombres que fueron asaltados y recibieron agresiones.

Año	Mujeres	Hombres	Total general
2000	241	192	433
2001	293	250	543
2013	283	240	523
2015	321	275	596
2016	258	235	493
Total General	1396	1192	2588

Fuente: Latinobarómetro.

Otro dato importante para rescatar, es que desde 1995 a 2016 siempre se registró mayor cantidad de mujeres que habían sido asaltadas o que habían recibido agresiones, este aumento de la variable es la que se produjo en relación a los hombres. Algunos ejemplos: en 1995, el 51,2% son mujeres y el 48,8% hombres, en el año 2001 el 54% son mujeres y 46% hombres y en el 2013 el 54,1% son mujeres, mientras que solo el 45,9% son hombres. Por último, en el Latinobarómetro, se recogieron datos relacionados a la variable de la edad. Personas entre 18 y 24 años, 25 y 39 años, 40 y 64 años, y más de 65 años. Los datos visibilizaron que las personas entre 25/30 años y 40/64 años son las que mayoritariamente vivenciaban sucesos de asaltos o agresiones.

Tabla 6 - Franja etaria de personas que fueron asaltadas y recibieron agresiones.

Año	18-24 años	25-39 años	40-64 años	Más de 65 años	Total general
1995	55	109	136	38	338
1996	61	107	134	31	333
1997	88	147	202	69	506
1998	89	180	226	53	548
2000	100	152	141	40	433
2001	123	172	183	65	543
2013	93	182	198	50	523
2015	103	208	231	54	596
2016	84	175	182	52	493
Total General	796	1432	1633	521	4382

Fuente: Latinobarómetro.

En cuanto a cómo impacta la inseguridad en la opinión sobre la economía del país, en la década de los años 90, el 37% de la población encuestada afirmaba que la inseguridad impactaba de ‘manera regular’ en la opinión sobre la economía de la Argentina, no llegando así a considerar que afectaba de manera ‘muy mala’.

Como se explicó anteriormente, la Argentina sufrió la crisis de 2001, también llamada *el Corralito*. Justamente en este año, la opinión de las personas sobre la inseguridad fue ‘muy mala’: 420 personas de un total de 1200 aseguraron que la inseguridad impactaba de manera negativa en la opinión sobre la economía del país. En el año 2013, los datos se asemejaron a los del período de la década de los 90, siendo identificada como ‘regular’ la manera que impactó la inseguridad en la opinión económica del país. En este año, un 42% de la población opinó que es regular. En los siguientes años que el Latinobarómetro analiza (2015 y 2016), el 44% en el año 2015 consideraba que la opinión influía de ‘manera regular’ asemejándose a los datos obtenidos en el 2016.

Tabla 7 - De qué manera impacta la inseguridad en la opinión económica de Argentina.

Año	Muy buena	Buena	Regular	Muy mala	Total general
1995	17	177	447	187	1200
1996	11	91	328	286	1199
1997	7	75	361	289	1196
1998	14	81	357	300	1200
2000	9	64	381	234	1200
2001	8	9	234	428	1200
2013	30	287	499	77	1200
2015	33	262	525	78	1200
2016	9	95	509	165	1200
Total General	155	1141	3641	2044	6981

Fuente: Latinobarómetro.

Si bien en Argentina se han ido desarrollando diversas investigaciones sobre el delito y la inseguridad, en este capítulo mi propósito es mostrar algunos datos numéricos que tienen fuerte vinculación con los procesos históricos que nombré en un principio. Siendo que los saqueos de 2013 ocurrieron en 21 provincias de Argentina, la más afectada fue Córdoba. Esto se debió a que Córdoba fue la pionera en el reclamo, y fue el lugar donde hubo mayor número de muertos, heridos y detenidos.²⁹

1.2.1 Las fuerzas policiales: ¿control o descontrol en Córdoba?

El conflicto del 4 de diciembre de 2013 no se produjo de un día a otro; había comenzado a gestarse en octubre de 2012, cuando miembros de la policía de Córdoba salieron a la calle a reclamar un aumento de sus salarios. A esta manifestación se sumaron agentes de Gendarmería, y la protesta se extendió con marchas en diversas zonas del país. En junio del 2013, la queja se reactivó con una marcha realizada en la provincia de Buenos Aires, encabezada por agentes que habían sido desplazados de la fuerza policial el año anterior. Como consecuencia, en noviembre de 2013, ya había comenzado a gestarse la ‘etapa preparatoria’ al reclamo.

²⁹ Ver cuadro n° 5: Protesta policial y saqueos, diciembre 2013- Centro y Buenos Aires. Fuente: Investigación de Josefina López Mac Kenzie

Cuadro 1 - Protesta policial y saqueos, diciembre 2013- Noroeste argentino.

Provincia	Lugar	Saqueos	Protesta policial	Consecuencias
Salta	Capital, localidades del Valle de Lerma, Orán, Tartagal, Mosconi y Aguaray	Sí	Protestas, acuartelamiento y paro (con participación de retirados y familiares)	152 detenidos y 17 heridos de bala
Jujuy	San Salvador, Perico y San Pedro	Sí	Protesta sin acuartelamiento ni abandono de tareas. Violencia en la sede de la gobernación	1 muerto y 200 detenidos, 3 policías imputados por extorsión
Tucumán	San Miguel	Sí	Concentraciones, acuartelamientos, liberación de zonas (bloqueo a la salida de móviles, anulación del sistema)	Se sumó un cacerazo de vecinos, reprimido por la policía y controlado por Gendermería. 6 muertos, 35
Catamarca	San Fernando	Sí	Manifestaciones, acuartelamientos, disparo con arma reglamentaria hacia el interior de la casa de gobierno (cruce entre policías y Gendermería)	No hubo detenidos, ni imputados
Santiago del Estero	No	No	No	No

Fuente: Investigación de Josefina López Mac Kenzie³⁰

Cuadro 2 - Protesta policial y saqueos, diciembre 2013- Noreste argentino.

Provincia	Lugar	Saqueos	Protesta policial	Consecuencias
Formosa	Formosa y Clorinda	No	Notas, redes sociales, encadenamientos	9 detenidos
Chaco	Resistencia, Roque Saenz Peña, Charata, Villa Ángela y Quitilipi	Sí	Protesta con abandono de guardias, acuartelamiento y zonas liberadas	5 muertos, 98 detenidos y 99 imputados por sedición.
Misiones	No	No	Hubo reclamo sin huelga	
Corrientes	Corrientes	Sí	Protestas sin acuartelamiento y prestando servicio	

Fuente: Investigación de Josefina López Mac Kenzie³¹

³⁰ Investigación disponible en <ba-datos.com.ar>

³¹ Investigación disponible en <ba-datos.com.ar>

Cuadro 3 - Protesta policial y saqueos, diciembre 2013- Nuevo Cuyo.

Provincia	Lugar	Saqueos	Protesta policial	Consecuencias
La Rioja	La Rioja	No (desmanes)	Amenaza de acuartelamiento. Prestación de servicios mínimos	No
San Juan	San Juan, Gran San Juan y Albardón	Sí	Concentraciones, panfletos, redes sociales	Fue removida la cúpula policial. 100 detenidos.
Mendoza	Mendoza	No (desmanes)	Protesta sin acuartelamiento y prestando servicio	Renuncia del Ministro de Seguridad
San Luis	San Luis y Merced	Intentos de Saqueos	Manifestaciones y redes sociales	11 detenidos

Fuente: Investigación de Josefina López Mac Kenzie³²

Cuadro 4 - Protesta policial y saqueos, diciembre 2013- Patagonia argentina.

Provincia	Lugar	Saqueos	Protesta policial	Consecuencias
La Pampa	Santa Rosa	Sí	Acuartelamiento, movilizaciones, sms y redes sociales	Heridos por balas de goma y gases lacrimógenos. 10 detenidos y 11 imputados por sedición
Neuquén	Neuquén, Cutral Có, Junín de los Andes y Zapala	Sí	Acuartelamiento y concentraciones	4 detenidos
Rio Negro	Cipolletti, General Roca, Bariloche y Viedma	Intentos de saqueos	Manifestaciones de retirados activos y familiares, petitorio. Amenaza de acuartelamiento	No
Chubut	Trelew, Comodoro Rivadavia y Puerto Madryn	No	Petitorios, redes sociales y acuartelamiento	4 detenidos
Santa Cruz	No	No	No	No
Tierra del Fuego	Sin datos	No	Carpa, fogatas y piquetes	No

Fuente: Investigación de Josefina López Mac Kenzie³³

³² Investigación disponible en <ba-datos.com.ar>

³³ Investigación disponible en <ba-datos.com.ar>

Cuadro 5 - Protesta policial y saqueos, diciembre 2013- Centro y Buenos Aires.

Provincia	Lugar	Saqueos	Protesta policial	Consecuencias
Santa Fe	Rosario y Gálvez	Sí (con desmanes)	Marchas, convocatorias, bloqueos, piquetes, redes sociales y liberación de zonas	50 detenidos y 6 imputados por sedición
Córdoba	Córdoba	Sí (con desmanes)	Acuartelamiento, liberación de zonas, marchas	2 muertos, 100 heridos de bala, 170 detenidos, 62 imputados por sedición
Entre Ríos	Concordia, Gualeguaychú y Federación	Sí	Marchas, acuartelamiento, petitorios, tomas de comisarías y liberación de zonas	3 muertos, 14 detenidos y 18 imputados por sedición
Buenos Aires	La Plata, Conurbano Norte y Sur, Mar del Plata, San Nicolás y Necochea	Sí (con desmanes)	Concentraciones, acuartelamiento, liberación de zonas	1 muerto (comerciante), 164 detenidos y 10 imputados por sedición
Ciudad de Buenos Aires	No	Amenazas y rumores	No	No

Fuente: Investigación de Josefina López Mac Kenzie³⁴

Los cuadros informativos muestran que los saqueos no se produjeron de la misma manera en todas las provincias de Argentina. Además, la relación de causalidad entre las protestas policiales y los saqueos no fue una constante, no se repitió en todos los lugares de la misma manera. Esto lo podemos constatar si observamos las cifras de lo ocurrido en la ciudad de Buenos Aires, en Santa Cruz y Santiago del Estero, donde no hubo reclamo por parte de la policía. Mientras que, por ejemplo, en la Rioja, San Luis, Rio Negro, y la ciudad de Buenos Aires hubo rumores, amenazas e intentos de ataques. Esto significa que, en 7 distritos no se produjeron saqueos, ni circularon rumores ni amenazas (Formosa, Santiago del Estero, Misiones, Mendoza, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego), aunque en algunos sí hubo protestas policiales (como en Misiones, Mendoza, Chubut y Tierra del Fuego).

En estos cuadros, se puede observar que los lugares donde se llevaron a cabo protestas policiales, hubo fuerte repercusión en los saqueos. Los distritos donde más saqueos hubo presentan una constante en cuanto a que hubo al menos dos tipos distintos de situación conflictiva entre gobiernos y fuerzas policiales, como el caso de Córdoba (la policía llevó adelante diferentes modalidades de huelga, acuartelamiento, abandono de tareas y marchas).

³⁴ Investigación disponible en <ba-datos.com.ar>

En este aspecto, difieren los casos de Corrientes, Formosa, Mendoza, Chubut o Tierra del Fuego, donde las protestas se limitaron a la presentación de petitorios o a la difusión de consignas por redes sociales. En relación a ambas modalidades, en muchas provincias (Santa Fe, San Juan, San Luis o Rio Negro), se produjeron marchas o concentraciones con un nivel mayor o menor de perturbación en la realización de tareas. En este sentido, la protesta policial incluyó, en algunos casos, la liberación de zonas para la comisión de delitos contra la propiedad.

Los incidentes que se registraron en Córdoba, fueron de gran intensidad ya que se produjeron saqueos masivos a comercios en diferentes zonas, que incluyeron episodios de enfrentamiento entre vecinos y movilizaciones en reclamo a las autoridades. Además, en los lugares donde hubo huelgas policiales más severas se desencadenaron saqueos más intensos. Todo lo contrario, ocurrió en provincias como Chubut, Rio Negro, Tierra del Fuego y San Luis, donde, los conflictos también fueron intensos, porque incluyeron manifestaciones, acuartelamientos, pero sin que ello diera inicio a una ola de saqueos. En el caso de Jujuy, Corrientes, Santa Fe, La Pampa y Buenos Aires, los conflictos no llegaron a registrar huelgas policiales declaradas de manera oficial, sin embargo, se registraron saqueos y desmanes en las principales ciudades de esas provincias.

Según una investigación realizada por Molinatti (2013), desde la época del neoliberalismo hasta 2008, Córdoba sufrió dos tipos de transformaciones de largo y mediano plazo: la desaceleración del crecimiento de la población y las transformaciones en los modos de estructuración del territorio. Estas tendencias se manifiestan en los nuevos patrones de localización de las actividades residenciales y comerciales. A partir de estos datos, Pereyra y Semán (2017) afirman, que las intervenciones estatales representan casi el 17% de las 447 nuevas urbanizaciones tramitadas en Córdoba entre 1985 y 2008. A esto agregan la intervención inmobiliaria desde hace dos décadas en el barrio de Nueva Córdoba, cercano al centro de la ciudad, y también en la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba.

Frente a estos cambios estructurales en Córdoba, el rol de las fuerzas policiales toma su protagonismo en la intervención de diversos sucesos. Precisamente en esta ciudad, durante el segundo mandato del ex gobernador Juan Manuel De La Sota (2003- 2007) se creó el

Ministerio de Seguridad y un nuevo cuerpo de policía (el Comando de Acción Preventiva), y se sancionaron leyes que endurecieron el control y las penas. Representantes del Manhattan Institute, entidad estadounidense que presta asesoramiento en la lucha contra el crimen, a partir de la repercusión del caso Blumberg. El gobernador instauró cambios dentro de la policía, con la finalidad de imitar las políticas de seguridad de la policía de New York.

Pereyra y Semán (2017) afirman que, el notable incremento del presupuesto destinado a la compra de equipamientos e incorporación de efectivos, “pasó de 13.500 en 2007 a 20.000 en 2011, produjo en el régimen de trabajo que sea precaria la remuneración ya que dependía de horas adicionales decididas de manera arbitraria por los superiores” (p. 297). Asimismo, el Código de Faltas fue sancionado en la década de 1900, pero con las transformaciones que se fueron produciendo en el cuerpo policial se amplió “la capacidad de control territorial” (Pereyra y Semán, 2017, p. 297)

Tiempo más tarde, la policía fue involucrada con el narcotráfico y a fines de 2013, una gran parte del cuerpo policial, dedicado a la persecución del tráfico de drogas, fue acusado por tener lazos con este delito. Los autores agregan que en ese escenario comenzaron a surgir disturbios, movimientos de reclamos anónimos y clandestinos de algunos sectores de la policía que exigían aumentos salariales. “Ya en noviembre de 2013 en un grupo de Facebook, los familiares de los efectivos respaldaban sus reclamos y las acciones que se promovían, mientras las autoridades políticas de la provincia parecían no advertir el peligro inminente” (Pereyra y Semán, 2017, p. 269).

En este contexto, la protesta policial, que se venía gestando desde hace un tiempo, y los cambios estructurales de las fuerzas policiales, fueron elementos detonantes de lo que se desencadenó luego. Por ende, cabe concluir que la huelga policial, tuvo un alcance generalizado. De todos modos, como se mostró en los cuadros anteriores, el efecto de los planteos policiales no se distribuyó de manera homogénea en todo el territorio, por lo que se generaron situaciones muy diversas. Sin embargo, esta tesis se focaliza en un caso específico, por lo que se presentan, rasgos y particularidades que ocurrieron en Córdoba, a lo largo de este trabajo.

1.2.2 Córdoba en su rol de provincia, ciudad y barrio

Volviendo al pasado y recordando la edad antigua, el origen de una construcción política, fue descrita por los griegos mediante el concepto de *polis*. En palabras de Borón (1999), la *polis* tenía muchas características particulares como, por ejemplo, ser una comunidad suprema, en el sentido de que comprendía a todas las demás y se construía en vista del bien supremo. Por otro lado, era autosuficiente, porque se autoabastecía, no dependía de otro para la satisfacción de sus necesidades. Asimismo, existía por naturaleza, es decir que lo hacía por esencia, no accidentalmente. Quedaban excluidos de la ciudadanía muchos habitantes de la *polis*, como fueron los esclavos.

En la Edad Media, las primeras conformaciones de la propiedad, son analizadas por Tomás de Aquino quien distingue que la propiedad le pertenecía a Dios, siendo además quien fijaba las reglas, y éstas se ajustaban al principio básico de que los bienes están para la satisfacción de los hombres. Como aclara Dri (1999), en aquel entonces, el hombre tiene en cuenta las cosas, y para ello considera “la capacidad de procurarlas y administrarlas, en tal sentido era lícito que el hombre pudiese poseer cosas propias, sin olvidar el uso a partir de un fin común” (p. 128).

En la actualidad, el modelo de Tomás de Aquino no es muy común ya que, a causa del capitalismo, las ciudades se organizan en barrios determinados por ciertas estructuras segregacionistas. Es más, si buscamos el origen de la palabra ‘barrio’, ésta proviene del árabe hispánico *bárrri*, que significa exterior, y se relaciona con una división a partir de características propias. Esto, nos permite dar cuenta de que existen políticas urbanas públicas junto a intereses políticos privados en virtud de las cuales se realizan separaciones territoriales, y en base a las que se organizaron las diferentes comunidades urbanas de la historia.

Con el fin de analizar los procesos de comunicación en la historia de la humanidad, McLuhan (1964) realiza un paralelismo entre la ciudad y el cuerpo humano: “si la ropa es una extensión de la propia piel que almacena y canaliza el calor y la energía, la vivienda es un medio colectivo de lograr el mismo fin para la familia o el grupo” (1964, p. 139). En las sociedades tribales y no alfabetizadas, la construcción de una casa estaba asociada a un acto de creación, a la vez, esta acción estaba todavía más profundamente vinculada a la

construcción de las ciudades antiguas, cuyas formas y procesos se modelaban deliberadamente como un acto de divina alabanza.

Desde siempre, los esquimales han vivido en casas de piedra circulares, y algunos lo siguen haciendo todavía. El iglú hecho de bloques de nieve es un desarrollo relativamente reciente en la vida de este pueblo prehistórico. El ejemplo del iglú le sirve a McLuhan (1964) para entender cómo puede introducirse un patrón nuevo en una forma de vida tradicional, mediante la intensificación de un único factor, en este caso, el calor artificial. Del mismo modo, la intensificación de un único factor en nuestras complejas vidas conduce de forma natural a un nuevo equilibrio de nuestras facultades tecnológicamente extendidas, que resulta en un nuevo aspecto y perspectiva, con nuevas motivaciones e invenciones. Esto se retomará luego, en la segunda parte del Capítulo 2, para entender cómo las tecnologías han influido en la formación de nuevas prácticas sociales de significación.

Si volvemos al análisis de los conceptos de ‘ciudad’ y de ‘barrio’, estos están relacionados íntimamente con las prácticas sociales que las personas realizan dentro del periodo histórico que les ha tocado vivir. Waldo Ansaldi (1997) ha estudiado que la modernización en Córdoba comienza con retardo en relación a otras ciudades de la Argentina³⁵. Entre 1880 y 1914, comienza el proceso de modernización territorial mediante el cual Córdoba formó a su clase obrera; empiezan a conformarse los diferentes sindicatos, no solo representando a los obreros trabajadores, sino también a estudiantes universitarios y diversos profesionales.

La expansión y formación de grupos sindicales se debió a la Reforma Universitaria de 1918, que tuvo su gran reconocimiento en el resto del mundo³⁶. Los factores esenciales que conducen a la institucionalización de distintos regímenes políticos en las sociedades industriales capitalistas, se vinculan con el modo en que la clase trabajadora fue incorporada

³⁵ Waldo Ansaldi (1997) realiza un artículo para la *Revista del Centro de Estudios Avanzados* donde, también, reproduce fragmentos de la introducción y de los capítulos de los tomos 2 (“La ruptura del claustro encerrado entre barranca”) y 3 (“Orden y espacio la ciudad del régimen”) y las conclusiones finales. Esta tesis fue presentada y aprobada en la Facultad de Filosofía y Humanidades.

³⁶ Cuando hago referencia al resto del mundo, me refiero específicamente a países que vivieron la industrialización tardía como Alemania, Italia y Rusia.

dentro del sistema político. La iglesia fue parte de este proceso de construcción de territorio y de políticas públicas, ya que, desde su rol tradicional y resistente a los cambios modernizadores, esta institución tuvo una considerable influencia (Ansaldi,1997). La aparición de industrias hizo que las estructuras sociales del momento comenzaran a cambiar. Sin embargo, Córdoba no fue solo una ciudad comercial, tuvo otras funciones en la historia como centro religioso, político administrativo, donde también se realizaron actividades militares.

Recién en 1853 se construyen nuevas obras de defensa en el río, mientras que en 1958 se realiza un nuevo ordenamiento en los sectores. En 1860 se abre el Mercado Norte en el solar delimitado por las actuales calles Sarmiento, Rivadavia, San Martín. Una disposición de 1866 toma como obligatoria la ochava de las esquinas disponiendo nomenclaturas en las calles y la numeración de la puerta de las casas. En 1869 se contrata el servicio de alumbrado a gas y en 1870 llegan los ferrocarriles y el telégrafo (Ansaldi, 1997, p. 10)

Ya en 1930, comenzó a gestarse la llamada, Argentina moderna, a partir de los procesos de inmigración. Lo que se buscó desde un principio fue establecer límites físicos a la extensión de la planta urbana originaria y, como parte de esta limitación, comenzó a construirse el barrio que tomo como foco de estudio en esta investigación, el barrio de Nueva Córdoba.

En su libro *La arquitectura de Córdoba*, Adriana Trecco (2000) plantea que el barrio de Nueva Córdoba comienza a constituirse fines del siglo XIX, cuando Miguel Crisol se interesó por las tierras que componían los espacios comunes. El objetivo era construir barrios, para evitar que el centro de la ciudad, por su infraestructura continuara recibiendo las inundaciones que venían desde esas tierras y tratar de bloquear los fuertes vientos. Es así que, en el año 1886, se aprobó la ley que dio origen a la expansión de la ciudad hacia ese sector:

La proximidad al centro y la relación con el parque, que fue diseñado por el Carlos Thays e iniciado en 1888, respondiendo a las ideas liberales del momento han contribuido a su desarrollo excepcional. La apertura de la Avda. Argentina en 1887, hoy Hipólito Yrigoyen, que se iniciaba en la Plaza Vélez Salsfield y culminaba en Plaza España, respondía a los mismos criterios, el modelo eran los Boulevares de París de Haussman” (p.17)

Asimismo, Trecco (2000) agrega que Nueva Córdoba se construye como un lugar de residencia de la clase alta, que comenzó a distinguirse por sus altos edificios con gran

cantidad de departamentos. Gradualmente, Nueva Córdoba comienza a transformarse en un barrio señorial poblado por estudiantes universitarios:

En 1892 la congregación de Hermanas del Buen Pastor se hizo cargo de la Cárcel Correccional de Mujeres y la provincia cedió tierras sobre la avenida para la construcción del edificio primero y la capilla después (1901) donde se estableció la parroquia, que luego fue transferida a la neogótica iglesia del Sagrado Corazón. Se consolidó primero la zona más cercana al centro entre Boulevard Chacabuco y Av. Vélez Sarsfield y allí encontramos numerosos ejemplos de arquitectura realizada por italianos para prósperos comerciantes descendientes de inmigrantes; la parte alta, próxima a las tierras que ocupaban la Escuela de Agricultura, hoy Ciudad Universitaria, se fue poblando en las décadas siguientes entre 1940 y 1960 (p. 18).

Arfuch (2005) sostiene que las ciudades han sufrido transformaciones provocadas por nuevas condiciones de urbanización moderna a partir de la distinción entre público y privado. En esta reconfiguración de límites y fronteras, la propiedad privada se transforma en un espacio estratégico de reconversión de la estructura del capital en el proceso de industrialización y, por ende, afecta a la conformación de sociedades, sensibilidades e identidades (Arfuch en Boito y Espoz, 2014, p. 60). La vivienda se relaciona con un acto de acceso a la ciudad moderna y también tiene que ver con un espacio ‘hacia adentro’ que nos brinda seguridad, ya que ‘estar afuera’ implica peligro, inseguridad.

La propiedad privada no solo se relaciona con el habitar en una casa, sino con lo propio, con lo individual que nos pertenece, a partir de una situación política, administrativa y legal que así lo indica, y de manera contraria se relaciona con lo público o con lo que se comparte con todos. Asimismo, junto a las pertenencias individuales de cada persona, pertenecer al barrio de Nueva Córdoba significa tener condiciones económicas que permitan acceder a diferentes tipos de bienes. Como señalan Boito y Espoz (2014):

El urbanismo estratégico supone la construcción de entornos clasistas y para ello requiere de determinadas condiciones de realización que fundamentalmente implican una modificación en el orden de la experiencia, por ende, una remodelación de espacio y tiempo como vectores que enmarcan y modelan aquello que vivenciamos (p. 75).

El Ministerio de Seguridad de la Argentina realizó una investigación sobre los delitos ejercidos sobre la propiedad privada, al poco tiempo de transcurridos los saqueos del 4 de

diciembre de 2013 en Córdoba, y el resultado fue que los robos superaron los hurtos, y que los sucesos de violencia se acrecentaron en relación a otras provincias como Santa Fe.

Tabla 8 - Datos de la Provincia de Córdoba.

PROVINCIA DE CORDOBA				
Cantidad de hechos	2014	2015	2016	Total general
Robos (excluye los agravados por el resultado de lesiones y/o muertes)	63763	63826	63843	191432
Hurtos	27272	24762	28046	80080
Otros delitos contra la propiedad	13136	11058	12042	36236
Tentativas de robo	1568	1844	2437	5849
Otros delitos contra la integridad sexual	1277	1607	517	3401
Tentativas de hurto	827	560	875	2262
Robos agravados por el resultado de lesiones y/o muertes	88	80	944	1112
Homicidios cuposos en siniestros viales	379	321	340	1040
Homicidios dolosos	135	128	126	389
Tentativas de robo agravado por el resultado de lesiones y/o muertes	147	73	64	284
Homicidios cuposos por otros hechos	58	18	36	112
Homicidios dolosos en grado de tentativa	20	22	20	62
Total general	108670	104299	109290	322259

Fuente: Ministerio de Seguridad de la Nación.

Tabla 9 - Datos de la provincia de Santa Fé.

PROVINCIA SANTA FE				
Cantidad de hechos	2014	2015	2016	Total general
Robos (excluye los agravados por el resultado de lesiones y/o muertes)	46175	47603	46161	139939
Hurtos	12458	12126	12496	37080
Otros delitos contra la propiedad	7119	6801	6614	20534
Robos agravados por el resultado de lesiones y/o muertes	15599	950	941	17490
Tentativas de robo	2711	3147	3299	9157
Tentativas de hurto	1928	695	822	3445
Otros delitos contra la integridad sexual	628	664	627	1919
Homicidios dolosos	438	402	357	1197
Homicidios cuposos en siniestros viales	420	406	354	1180
Tentativas de robo agravado por el resultado de lesiones y/o muertes	799	195	167	1161
Homicidios dolosos en grado de tentativa	154	156	144	454
Homicidios cuposos por otros hechos	35	53	27	115
Total general	88464	73198	72009	233671

Fuente: Ministerio de Seguridad de la Nación.

Al describir el caso de Argentina y, específicamente, de Córdoba es necesario también realizar una comparación con otros países y ciudades del mundo. Dicha comparación también permite extraer algunas conclusiones de tipo cuantitativo que aportan información relevante a esta tesis, como base empírica del abordaje interpretativo de la comunicación estudiada.

1.2.3 La situación de Argentina y de nuestros hermanos latinoamericanos

Integrar a esta investigación datos de países limítrofes permite tener un panorama más amplio de los sucesos que ocurren alrededor de Argentina. Asimismo, como se detalla en el Capítulo 3, para los criterios de noticiabilidad, es relevante la proximidad geográfica del suceso que investigamos, a causa de la importancia de otros centros de interés públicos. Como se verá en el análisis, Capítulo 4, en algunas de las noticias de los diarios seleccionados se mencionan contenidos relacionados a diferentes países en relación a sucesos vinculados con los saqueos de 2013. Lo mismo ocurre en las entrevistas, cuando los entrevistados dan a conocer sus opiniones, y detallan experiencias vividas en otros lugares, ellos explicitan de modo recurrente algunos paralelismos (anexo 3).

Según índices del Ministerio del Interior de la Nación, en los últimos años, Argentina presenta índices de muertes por delito más bajos que el resto de países de Latinoamérica. Pero, si esta comparación la usamos en el interior de nuestro país los datos cambian. Tenemos un índice de 6 asesinatos cada 100 mil habitantes, que si bien es menor al de otros países, es el doble que hace 20 años.³⁷Vázquez Lezama (2012) analiza y compara dos episodios de saqueos en Venezuela: en primer lugar, los saqueos asociados al llamado Caracazo (1989) y, en segundo lugar, aquellos acontecidos en el estado de Vargas, casi diez años después (diciembre de 1999), de un desastre natural. Por otra parte, los saqueos acontecidos en Chile, que están vinculados al terremoto que afectó la zona centro-sur en febrero de 2010, también han constituido otra instancia relevante para comprender la producción teórica sobre estos fenómenos en la región.

Según una investigación realizada por una consultora de riesgo de Reino Unido, Verisk Maplecroft, en los países de América Latina, se encuentran los mayores índices de criminalidad. Entre ellos se encuentra Guatemala, El Salvador, Colombia, Venezuela, México y Honduras. Asimismo, en la presentación del Índice Internacional de Seguridad y Policía, señala que los países latinoamericanos poseen inseguridad debido a que solo aquellos

³⁷ Dato obtenido del último informe del Ministerio del Interior de la Nación (2016), sobre inseguridad en Argentina.

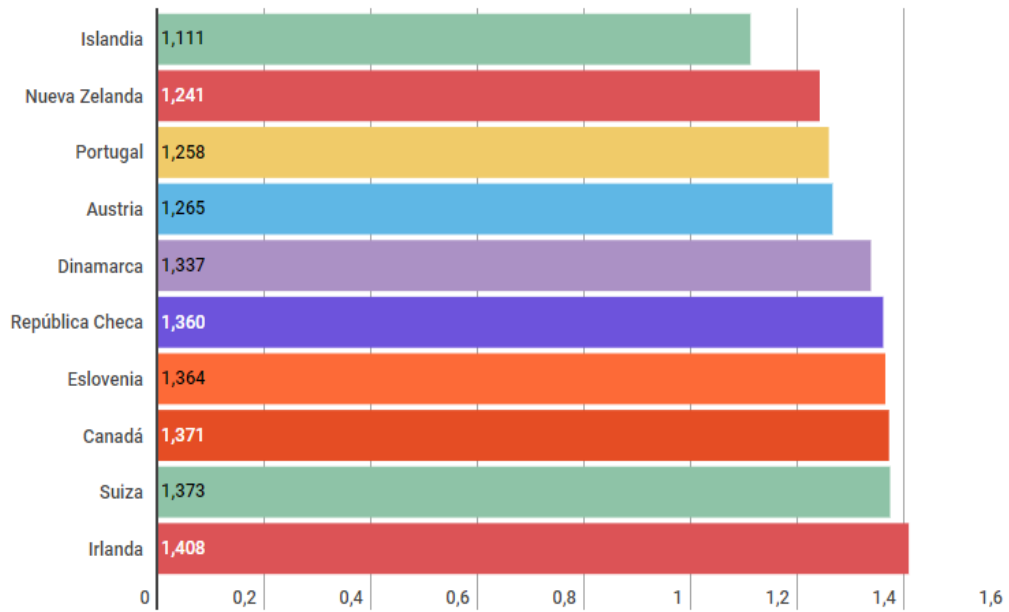
que poseen una democracia plena tienden a ser los que obtienen mejores resultados en seguridad interna.

El Índice de Paz Global (*Global Peace Index*), es otro indicador que mide el nivel de paz y la ausencia de violencia de un país o región. Dicho informe, es elaborado y publicado desde el año 2007 por el *Institute for Economics and Peace* (Instituto para la Economía y la Paz), por un equipo compuesto por expertos de institutos para la paz, Think Tanks y el Centre for Peace and Conflict Studies, de la Universidad de Sydney, con datos procesados por la Unidad de Inteligencia del semanario británico *The Economist*. Lo que nos brinda este indicador es información útil sobre los motivos por los cuales algunos países latinoamericanos se presentan como inseguros.

En principio, se hace una relación de equidad entre inseguridad y peligrosidad, luego se tienen en cuenta datos como: el número de guerras que ha tenido un país, los muertos a causa de conflictos, la relación con países limítrofes, el nivel de criminalidad, la inestabilidad política, la probabilidad de manifestaciones violentas, personas encarceladas a causa de conflictos policiales y disponibilidad de armamento.³⁸ Algunos datos más actualizados son que presenta el *Institute for Economics and Peace*, en donde se calculó el Índice de la Paz Mundial 2017, que mide cuán pacífica o conflictiva es la vida en varios países del mundo.

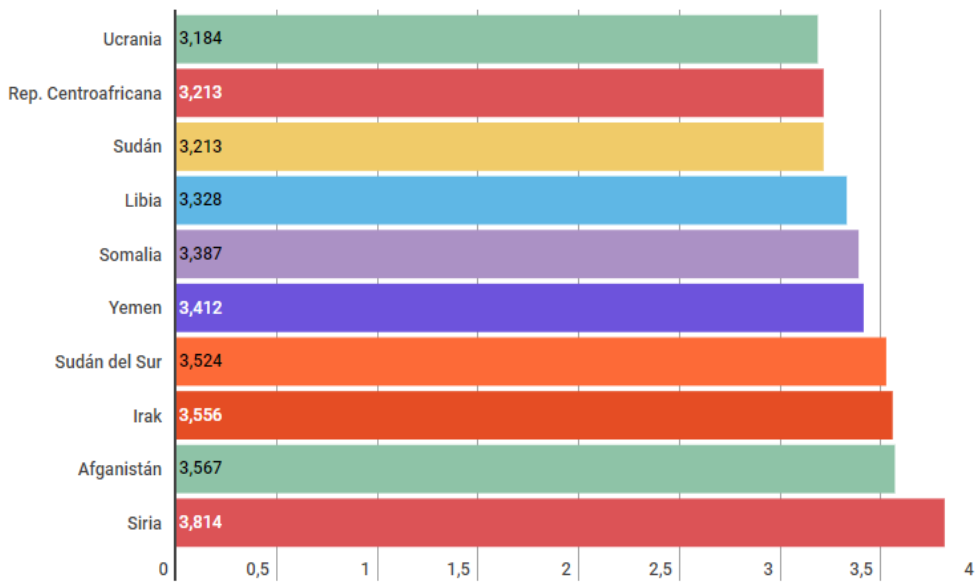
³⁸ El *Institute for Economics and Peace* (2007) mide el nivel de paz y la ausencia de violencia de un país o región en relación al nivel de ingresos, la educación y de integración regional. Establece, además, que los países pacíficos tienen altos niveles de transparencia y bajos niveles de corrupción, mientras que los países democráticos pequeños, estables y miembros de bloques regionales suelen tener buena puntuación en éste índice. El índice que calcula, no contempla indicadores sobre la violencia contra las mujeres y los niños y de que valora positivamente a aquellos países que disfrutan de la paz (ejemplo, Israel o Kuwait), porque otros (por ejemplo, Estados Unidos) se ocupan de su defensa o les proveen armamento.

Gráfico 1 - Los Países más Pacíficos (2017)



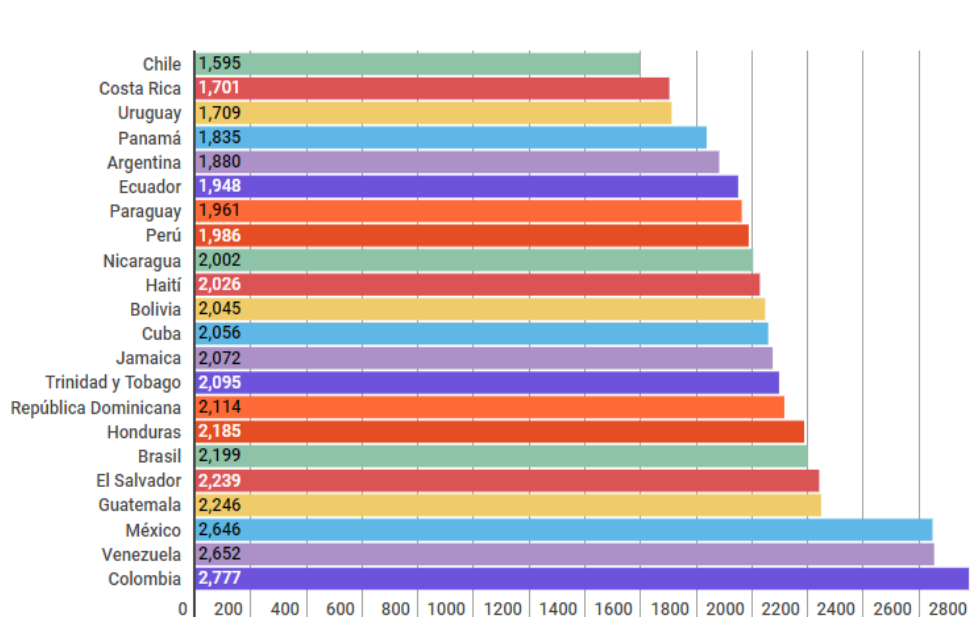
Fuente: Institute for Economics and Peace (Instituto para la Economía y la Paz).

Gráfico 2 - Los países menos pacíficos (2017)



Fuente: Institute for Economics and Peace (Instituto para la Economía y la Paz).

Gráfico 3 - Índice de países más seguros y menos seguros en Latinoamérica.



Fuente: Institute for Economics and Peace (Instituto para la Economía y la Paz).

Por otro lado, en un informe anual que realizó la Organización Amnistía Internacional (AI), se destaca que Estados Unidos, Ecuador, República Dominicana, Jamaica y Chile fueron algunos de los países en los que se registró un ‘uso excesivo’ de la fuerza por parte de la policía y otros organismos de seguridad. Además, agrega el reporte, en cuatro de estos países como Brasil, Colombia, México y Venezuela, se cometen uno de cada cuatro homicidios violentos a nivel mundial. El informe destaca que hay altos niveles de impunidad, porque únicamente 20 de cada 100 homicidios en América Latina logran resolverse.³⁹ Asimismo, de acuerdo a los datos aportados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Latinoamérica hay una media de 23 homicidios cada 100.00 habitantes, lo cual es el doble de África y el quintuple de Asia.

Como se puede apreciar, son diversos y abundantes los acontecimientos que se relacionan con la inseguridad: se pueden considerar desde episodios naturales hasta situaciones bélicas. Sin embargo, estos datos cuantitativos aportan al enfoque cualitativo de esta investigación, en cuanto a que a partir de los sucesos que se desarrollan en una sociedad,

³⁹ Datos obtenidos del informe anual de la Organización Amnistía Internacional (AI).

la convivencia urbana se transforma en un hecho de relevancia preocupante para las personas que forman parte de una comunidad. Como afirma Martín-Barbero (2000), “el hombre tiene la necesidad de trabajar y vivir el día a día en una sociedad civil” (p. 34).

Por otro lado, si investigamos sobre la base poblacional en América latina, concluimos que Argentina se encuentra dentro de los primeros puestos, junto a Brasil y Colombia.⁴⁰ En el caso de Brasil, originalmente era una colonia de la corona portuguesa, que dependía de la exportación de materias primas. Esa situación ha evolucionado considerablemente: “el PIB nominal de Brasil, es más de diez veces superior al de Portugal, su antigua metrópoli” (International Monetary Fund, 2015), lo que le convierte en la segunda mayor economía del continente americano, tan sólo por detrás de la estadounidense. Por lo contrario, en esta situación de desarrollo, según datos obtenidos del Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA) hay un incremento de la violencia en Brasil, donde la tasa de homicidios subió en un 10,6 por ciento en la década que fue de 2005 a 2015. Pese a que América alberga a poco más del 10 por ciento de la población mundial, la región de Brasil figura con un alto índice de asesinatos (Organización Mundial de la Salud).

Luego del retorno a la democracia y tras la desactivación de las hipótesis de conflicto regionales, las preocupaciones de seguridad pasaron a estar más relacionadas con cuestiones internas, vinculadas al avance de fenómenos transnacionales como el crimen organizado y el narcotráfico. De hecho, el notable incremento de la violencia y de la delincuencia instaló el tema de la seguridad pública en la agenda tanto política como social (Sampó y Troncoso, 2015).

El año 2003 puede ser considerado como un punto de inflexión en lo referente a las políticas tendientes a controlar y reducir tanto la violencia como el delito (Sampó y Troncoso, 2015), ya que “la gestión en el ámbito de la seguridad pública durante el gobierno de Lula Da Silva se caracterizó por prevenir la violencia, reprimir la criminalidad y restablecer la seguridad en las ciudades de Brasil” (p. 99). Con este fin, en 2005, comenzó a implementarse el Sistema Único de Seguridad Pública, es decir, se puso en marcha un conjunto de políticas

⁴⁰ Según el informe mundial de Naciones Unidas, Brasil tiene 199,321,413 habitantes, Colombia: 45.239.079 habitantes y Argentina 42.192.494 habitantes.

públicas destinadas a promover la integración y la modernización del aparato de seguridad en todo el territorio.

Por otro lado, según el Informe del Banco Mundial Birf- Aif (2013) en 2007, el gobierno de Brasil lanzó un plan para reducir el crimen y la violencia en los barrios más pobres con presencia de drogas. En este documento, se indaga sobre la manera en que la policía brasileña interviene en diversas situaciones de conflicto y cómo esto influye en el sentimiento de inseguridad de las personas. “El estudio del Banco Mundial, llamado Devolviendo al estado las favelas de Río de Janeiro, informa que el rol de la policía debe ser el de disminuir el sentimiento de inseguridad” (2013, p. 3).

Tabla 10 - Sentimiento de inseguridad en Brasil.

Año	Todo o casi todo el tiempo	Algunas veces	Ocasionalmente	Nunca	Total general
2007	500	353	310	41	1204
2009	538	386	157	123	1204
2010	512	424	182	86	1204
2011	571	481	96	56	1204
2013	732	292	82	98	1204
2015	840	237	91	82	1250
2016	828	223	61	92	1204
Total general	4521	2396	979	578	8474

Fuente: Latinobarómetro

En Brasil, desde el año 2007 en adelante, las personas confirman haberse sentido todo o casi todo el tiempo inseguras. A pesar de que en el Latinobarómetro no se realiza un estudio de lo ocurrido en el 2012, éste fue el año en que varios estados brasileños fueron escenario de una gran cantidad de saqueos. El mayor conflicto fue en Salvador de Bahía, y el motivo inicial fue parecido al que ocurrió, un año después, en la Argentina: los policías realizaron una huelga que propició que se ocasionaran saqueos. Si bien el dato del 2012 no está en las estadísticas, vemos cómo en los años siguientes, el aumento del sentimiento de inseguridad creció produciendo que en el 2013 el 60,8% de las personas se sientan todo o casi todo el tiempo inseguras, en el 2015 le ocurre esto al 67,2 %, y en el 2016 incrementó a 68, 8%. Estos datos también se replican en el caso de las mujeres que afirman, en mayor número que los hombres, que se sienten inseguras todo o casi todo el tiempo. Si tenemos en cuenta los porcentajes de mujeres

que nunca se han sentido inseguras, vemos que disminuye la cantidad en comparación a la primera variable (todo o casi todo el tiempo). En el (2007 un 2,9%); (2009, 7,5%); (2010, 6,2%); (2011, 3%); (2013, 7,6%); (2015, 5,5%); (2016,5,7%).

Tabla 11 - Sentimiento de inseguridad vivido por mujeres en Brasil.

Año	Todo o casi todo el tiempo	Algunas veces	Ocasionalmente	Nunca	Total general
2007	290	175	147	18	630
2009	323	187	70	47	627
2010	303	203	84	39	629
2011	328	246	36	19	629
2013	409	134	39	48	630
2015	451	107	39	35	632
2016	477	97	21	36	631
Total general	2581	1149	436	242	4408

Fuente: Latinobarómetro

Tabla 12 - Cantidad de veces que las personas sufren de violencia en Brasil.

Año	Todo o casi todo el tiempo	Algunas veces	Ocasionalmente	Nunca	Total general
2007	251	142	107	11	511
2009	252	154	50	43	499
2010	185	105	40	10	340
2011	205	159	27	7	398
2013	315	133	26	21	495
2015	460	103	32	23	618
2016	330	78	17	27	452
Total general	1998	874	299	142	3313

Fuente: Latinobarómetro.

Desde el año 2007 al 2016, las personas afirmaban haberse sentido todo o casi todo el tiempo violentadas. En el año 2007, de 511 personas encuestadas la mitad afirmó haber sufrido de violencia (específicamente 251 personas), en el 2009, 2010 y 2011 ocurrió lo mismo. En el 2013, esto aumentó, ya que de un total de 495 encuestados más de la mitad (315 personas) afirmaron haber sido víctimas de violencia todo o casi todo el tiempo. En el año 2016, ocurrió lo mismo, porque la mitad de los encuestados sintieron haber sufrido de violencia en la variable de ‘todo o casi todo el tiempo’.

Tabla 13 - Víctimas de asaltos, agresiones o delitos en Brasil.

Año	No	Sí	Total general
1995	912	288	1200
1996	681	399	1080
1997	620	381	1001
1998	576	424	1000
2000	664	336	1000
2001	638	362	1000
2002	642	358	1000
2003	764	436	1200
2004	874	330	1204
2005	660	544	1204
2006	795	409	1204
2007	693	511	1204
2008	716	488	1204
2009	705	499	1204
2010	864	340	1204
2011	806	398	1204
2013	709	495	1204
2015	632	618	1250
2016	752	452	1204
Total general	13703	8068	21771

Fuente: *Latinobarómetro*.

Si nos remitimos a la cantidad de personas asaltadas y que sufrieron agresiones en Brasil, el *Latinobarómetro* identifica que en la primera década de los años 90 fue mayor la cantidad de personas que no fueron asaltadas ni sufrieron agresiones que las que sí. Esta variable se mantuvo en los años siguientes, casi emparejándose en el 2015, cuando de 1250 personas encuestadas 632 afirmaron no haber sufrido ningún hecho de agresión y 618 personas que sostuvieron que sí (es decir, un 50,6 % sobre un 49,4%). Sampó y Troncoso (2015) sostienen que la combinación de altos índices de criminalidad, junto con la violencia interpersonal, se traducen en la sensación de inseguridad que predomina en grandes estratos de la sociedad civil brasileña.

Tabla 14 - Víctimas de asaltos, agresiones o delitos en Brasil (femenino y masculino).

Año	Femenino	Masculino	Total general
1995	151	137	288
1996	202	197	399
1997	221	160	381
1998	225	199	424
2000	181	155	336
2001	191	171	362
2002	189	169	358
2003	221	215	436
2004	175	155	330
2005	308	236	544
2006	221	188	409
2007	268	243	511
2008	265	223	488
2009	263	236	499
2010	182	158	340
2011	214	184	398
2013	264	231	495
2015	316	302	618
2016	222	230	452
Total general	4279	3789	8068

Fuente: Latinobarómetro.

A diferencia de los datos obtenidos por el Latinobarómetro sobre la Argentina, en Brasil los datos sobre la agresión a mujeres y a hombres no son muy diferentes. Si bien las mujeres superan a los hombres en la cantidad de veces que han recibido agresiones, los datos son más bien parejos: en 1995, 52,4% de mujeres que fueron encuestadas fueron agredidas o presenciaron un delito, mientras que la cifra para los hombres es 47,6%. Diez años después, en 2005, aumentó el número de mujeres agredidas: 56,6% frente a 43,4% de hombres.

El año 2016, es el único año, de los datos obtenidos por el Latinobarómetro, donde esta situación tuvo un resultado inverso, ya que, de un total de 452 encuestados, 230 fueron hombres quienes recibieron agresiones o presenciaron un delito, mientras que 222 fueron mujeres (49,1% son mujeres y 50,9% hombres). En cuanto a la franja etaria, al igual que en Argentina, las personas entre 25-39 años y 40 a 64 años fueron aquellas que más sufrieron agresiones.

Tabla 15 - Franja etaria de personas que fueron asaltadas y recibieron agresiones en Brasil.

18-24 años	25-39 años	40-64 años	Más de 65 años
29,3%	30,8%	22,2%	3,0%
37,5%	42,6%	35,7%	3,9%
23,5%	25,3%	23,9%	2,6%
20,1%	27,0%	24,5%	5,8%
21,7%	27,9%	20,3%	7,6%
18,4%	23,8%	21,2%	3,3%
18,8%	21,3%	20,6%	4,6%
25,7%	28,9%	25,3%	5,7%
24,6%	27,1%	23,2%	4,8%
27,2%	37,4%	32,6%	7,7%
22,2%	28,7%	28,1%	6,0%
23,1%	29,1%	29,6%	7,7%
24,9%	31,9%	37,4%	8,9%
25,4%	31,4%	34,3%	7,3%
21,1%	25,2%	27,1%	4,6%
18,5%	27,9%	29,0%	8,2%
24,1%	28,5%	33,7%	8,4%
21,8%	38,6%	37,6%	5,7%
20,5%	30,2%	32,5%	8,5%
23,2%	29,5%	28,4%	6,1%

Fuente: Latinobarómetro.

En Brasil, el aumento de la inseguridad también tiene relación con el incremento de la delincuencia. Esto lo vemos reflejado en la tabla 15, donde los datos son muy interesantes de analizar, en el sentido que varían año a año. En el 2005, por ejemplo, en un total general de 1204 personas encuestadas, casi la mayoría, 929 personas (el 77%) afirmó que Brasil era más seguro respecto al año anterior (2004). En el 2007, este dato cambió rotundamente, ya que del mismo total de personas encuestadas solo 78 creían que Brasil era más seguro respecto al 2006 y 875 afirmaron que era más inseguro (o sea un 73%). En el 2009 y 2010, también es mayor el número de personas que consideraban que Brasil era más inseguro (55% en el 2009 y 53% en el 2010). En el año 2011, los datos cambiaron abruptamente, y se volvió a repetir el mismo patrón que en el 2005. Así, de 1204 personas encuestadas, 591 sostuvieron que Brasil era más seguro respecto al año anterior y 191 afirmaron que era más inseguro (para un 49% era más seguro y solo para un 16% más inseguro). Mientras que, en el 2015, el

patrón que se repitió fue el de 2007, ya que de 1250 personas encuestadas 966 confirmaron que Brasil era más inseguro y solo 57 personas que era más seguro.

Tabla 16 - Aumento de la delincuencia en el último año en Brasil.

Año	Más seguro	Igual	Más inseguro	Total general
2005	929	103	172	1204
2007	78	251	875	1204
2009	166	375	663	1204
2010	139	430	635	1204
2011	591	422	191	1204
2015	57	227	966	1250
Total general	1960	1808	3502	7270

Fuente: Latinobarómetro

Tabla 17 - Aumento de la delincuencia en el último año en Brasil según las mujeres.

Año	Más seguro	Igual	Más inseguro	Total general
2005	509	55	66	630
2007	36	115	479	630
2009	75	188	364	627
2010	70	212	347	629
2011	320	223	86	629
2015	27	100	505	632
Total general	1037	893	1847	3777

Fuente: Latinobarómetro

De un total general de 630 mujeres en el 2005, 509 afirmaron que Brasil era más seguro respecto al 2004. Pero en el 2007, hay un cambio repentino (también como lo reflejado en la tabla 15) donde 479 lo consideraban más inseguro. En 2011, de un total de 629 mujeres solo 86 consideraban a Brasil más inseguro, este dato cambió en el 2015 donde el 80% de las mujeres consideraban a Brasil más inseguro respecto al 2014.

Tabla 18 - De qué manera impacta la inseguridad en la opinión económica de Brasil.

Año	Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala	Total general
1995	25	279	682	152	62	1200
1998	15	219	553	142	71	1000
2000	9	240	563	135	53	1000
2001	16	242	504	159	79	1000
2003	10	270	631	227	62	1200
2004	13	325	675	147	44	1204
2005	37	381	615	137	34	1204
2010	37	566	511	83	7	1204
2011	23	530	556	76	19	1204
2013	39	488	555	105	17	1204
2015	50	449	602	119	30	1250

Fuente: Latinobarómetro

En Colombia, en el 2007, de un total de 1200 personas encuestadas, 448 se sintieron ‘algunas veces’ inseguras y 360 personas ‘todo o casi todo el tiempo’. Esta misma tendencia se mantiene hasta el 2013 donde el número de personas que se sienten inseguras aumenta: un 35% se siente inseguro ‘todo o casi todo el tiempo’, mientras solo un 31,7% algunas veces. Lo mismo ocurrió en el 2015 y 2016, es decir, que mientras pasa el tiempo, fue creciendo el sentimiento de inseguridad.

Tabla 19 - Sentimiento de inseguridad en Colombia.

Año	Todo o casi todo el tiempo	Algunas veces	Ocasionalmente	Nunca	Total general
2007	360	448	249	143	1200
2009	302	435	360	103	1200
2010	352	420	289	139	1200
2011	413	450	220	117	1200
2013	420	380	231	169	1200
2015	427	345	230	198	1200
2016	468	321	198	213	1200
Total general	2742	2799	1777	1082	8400

Fuente: Latinobarómetro

Según un Documento del Centro de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (1990), en la historia de Colombia, encontramos que en la década de los 90 hubo algunos escenarios a destacar: la presencia de una guerra civil, crecimiento del poder militar y una

apertura democrática con mecanismos de incorporación de nuevas fuerzas políticas.⁴¹ Asimismo, el Banco Mundial⁴² sostiene que en 1990 la producción agropecuaria colombiana representaba 16,7% del PIB total; las manufacturas, 20,6%; la minería junto con la producción de electricidad, comercio y transportes, 17,3%; y los servicios ,45,4%.

Ferrari (2014) afirma que son varias las razones por las que Colombia comenzó a tener problemas, la más importante es que se redujo la protección arancelaria, las tasas de interés se mantuvieron muy superiores a las internacionales y, además, se revaluó la tasa de cambio. Contribuyeron también los precios de las materias primas que comenzaron a elevarse desde mediados de los noventa hasta la Gran Recesión Mundial 2008-2009, entre otras causas, por la aceleración de la economía china impulsada por el crecimiento del consumo en Estados Unidos.

Colombia reporta dos períodos de violencia homicida en incremento: el primero más visible entre 1948-1966, y el siguiente entre 1980-1993 y alcanzó su punto máximo en 1991 con una tasa de 79 sucesos de violencia por cada 100.000 habitantes (Montés, 2008). “En la década de los 90, el homicidio constituyó una de las principales causas de muerte en América Latina.” (Montes, 2008, p. 2). Como mencioné anteriormente, las guerras civiles tuvieron lugar en Colombia y, más específicamente, entre 1946 y 1965, se produjeron 180.000 muertes en Colombia⁴³. La autora agrega que los orígenes de la crisis se encontraban en conflictos sociales y asegura que el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán⁴⁴, en 1948, desencadenó la violencia y determinó el enfrentamiento entre la gente del campo y la ciudad: esta etapa se conoce como el "*Bogotazo*":

⁴¹ Documento del Centro de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia, basado en un seminario realizado en la Universidad de California. El texto completo está publicado en el No.10 de la Revista de Estudios Políticos.

⁴² Los datos expuestos por el Banco Mundial son presentados por diario *El Espectador*.

⁴³ Dato extraído del análisis de Gómez Buendía Hernando (2003, p. 22) a través del Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia. Otras cifras indican que hasta la mitad de la década de los 50, de 200.000 a 300.000 personas, principalmente hombres de clase baja perdieron su vida. "La constante guerra civil en Colombia" en *Sociedades en Guerra Civil*, p. 264.

⁴⁴ Jorge Eliecer Gaitán Ayala fue un jurista, escritor y político colombiano. También fue Rector de la Universidad Libre y de Bogotá en el año 1936.

Tanto en las ciudades como en las regiones rurales se identificaban claramente las características de una confrontación social. Sin embargo, el conflicto de clases se transforma en una lucha de carácter partidista entre los partidos Liberal y Conservador. El sector de la justicia, el Ejército y la Policía dejan de ser neutrales y comienzan a ejercer regímenes arbitrarios: los conservadores enviaban a municipios liberales policías reclutados en bastiones azules como Boyacá, Santander y Nariño. Por otra parte, los hacendados conservadores financiaban las bandas conocidas como "pájaros" con el objetivo de expulsar a campesinos u ocupantes de terrenos que consideraban suyos. Es así como se extiende la delincuencia común de bandoleros y soldados al igual que asesinos arbitrarios. En este momento, se produce el golpe de Estado que lleva al poder al General Gustavo Rojas Pinilla en 1953, quien, inicialmente, contó con el apoyo de las élites liberales. Su régimen dura 4 años. (Montes, 2008, p. 3)

Así, el conflicto agrario fue una de las principales consecuencias de las demandas de la población, y los campesinos se enfrentaron con la burocracia produciendo esto la presencia, en varias ocasiones, del estado de sitio.⁴⁵ Montes (2008), afirma que durante la década de los 80, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia establecen como uno de sus principales objetivos la conquista de las ciudades. Al tener sus principales puntos en zonas de colonización comienzan a tener una estrecha colaboración de los grupos narcotraficantes: “Esta expansión militar guerrillera lleva al surgimiento de grupos de autodefensas como ejércitos de carácter privado para narcotraficantes. En este periodo la tasa de homicidios se triplicó al pasar de 25 homicidios por cada 100.000 habitantes en 1974 a 79 en 1991” (Montes, 2008, p. 8).

Según el Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Bogotá (1997), la economía colombiana fue afectada por el cultivo, procesamiento y tráfico de drogas ilícitas. Datos del Centro de Investigaciones Criminológicas de la Dirección de Investigación Criminal (2003), aseguran que la estructura desigual de la sociedad colombiana se basó en la presencia del narcotráfico, y los ingresos que éste generaba en personas de estratos bajos que trabajan en la producción y venta de

⁴⁵ Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) surgen como una unión entre las guerrillas campesinas y miembros del Partido Comunista que no tenían lugar en el escenario político del país. En el momento en que estalla la violencia, estos movimientos campesinos crearon grupos armados que se movían entre el liberalismo y el comunismo, bajo el concepto de guerrillas móviles y de defensa territorial.

drogas. Respecto a esto, autores como Robert Reiner⁴⁶ (2007) aseguran que los niveles de violencia y conflicto social en Colombia fueron consecuencia del impacto negativo de los valores del neoliberalismo en la sociedad.

En cuanto al número de agresiones asaltos o delitos, a principios de 1990 las personas aseguraban, en mayor cantidad, no haber sido víctima de violencia. En 1996 de un total de 1200 personas el 61,1% no fue víctima de violencia, mientras que, más de un tercio, aseguraban que sí (38,1%). En 1997, ocurrió lo mismo, de 1200 personas, 713 confirmaban no haber sufrido asaltos, agresiones u otros delitos, mientras que 480 personas sostuvieron lo contrario. En el año 1998, también fue mayor el número de personas que no sufrió de agresiones que el que sí lo hizo (63,7% contra un 36,3%). Esta misma tendencia se mantuvo en la década del 2000, cuando hasta el 2016 de un total general de 17.999 personas que fueron encuestadas, 11.970 personas sostuvieron no haber sido agredidos, asaltados ni presenciado de delitos, mientras que solo 6.029 confirmaron que sí. Cabe destacar, que tanto hombres como mujeres, vivenciaron una cantidad semejante de delitos.

Tabla 20 - *Personas que fueron asaltadas, agredidas o que presenciaron un delito en Colombia. Fuente: Latinobarómetro.*

Año	No	Sí	Total general
1996	744	458	1202
1997	713	487	1200
1998	764	436	1200
2000	835	365	1200
2001	815	384	1199
2002	828	372	1200
2003	816	384	1200
2004	841	359	1200
2005	756	444	1200
2006	869	331	1200
2007	781	419	1200
2008	869	331	1200
2009	825	375	1200
2010	804	396	1200
2011	736	464	1200
2013	729	471	1200
2015	676	524	1200
2016	790	410	1200
Total general	14191	7410	21601

⁴⁶ Reiner, Robert (2007) Law and Order: an honest citizen's guide to crime and control. London: Polity Press.

En relación al aumento de la delincuencia en los últimos años en Colombia, en el 2005 de 1200 encuestados, el 47% afirmó que Colombia era más segura respecto al año anterior (2004). Todo lo contrario, ocurrió en el 2007, cuando la mitad de los encuestados sostuvieron que Colombia era más insegura y solo el 19% afirmó que era segura respecto al 2006. En el 2015, según los 1200 encuestados, el número de delitos aumentó: un 54% afirmó que Colombia era más insegura en relación al último año, el 34% opinó que se mantuvo igual la situación y el 13% que era más segura.

Tabla 21 - Aumento de la delincuencia en el último año en Colombia.

Año	Más seguro	Igual	Más inseguro	Total general
2005	566	163	471	1200
2007	225	376	599	1200
2009	351	463	386	1200
2010	255	483	462	1200
2011	675	247	278	1200
2015	154	403	643	1200
Total general	2226	2135	2839	7200

Fuente: Latinobarómetro.

Tabla 22 - De qué manera impacta la inseguridad en la opinión sobre la economía del país.

Año	Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala	Total general
1995	17	177	447	372	187	1200
1996	11	91	328	483	286	1199
1997	7	75	361	464	289	1196
1998	14	81	357	448	300	1200
2000	9	64	381	512	234	1200
2001	8	9	234	521	428	1200
2002	4	5	63	348	780	1200
2003	6	125	513	416	140	1200
2004	4	120	552	380	144	1200
2005	13	209	599	278	101	1200
2006	23	396	570	176	35	1200
2008	9	201	602	320	68	1200
2009	9	73	429	521	168	1200
2010	12	188	557	343	100	1200
2011	18	293	630	219	40	1200
2013	30	287	499	307	77	1200
2015	33	262	525	302	78	1200
2016	9	95	509	422	165	1200
Total general	262	2958	8156	7439	3980	22795

Fuente: Latinobarómetro.

En cuanto al modo en que impacta la inseguridad en la opinión sobre la economía del país, en la década de los años 90, 37% de la población encuestada afirmaba que la inseguridad impacta de ‘manera regular’, ‘mala’ y ‘muy mala’ en la opinión sobre la economía de Colombia. De 1995 a 1998, por ende, los datos del Latinobarómetro plantearon que la inseguridad impactaba de mala manera en la opinión de la economía, sin embargo, en el año 2001, los datos calificaban la inseguridad como perjudicial ante la opinión pública. En los años 2006 y 2008, ocurrió todo lo contrario, ya que, de un total de 2400 encuestados, solo 103 personas afirmaban que la inseguridad impactaba de manera ‘muy mala’, mientras que 597 personas sostuvieron que influía de manera ‘buena’ y 1.172 de manera ‘regular’. En los años siguientes, ocurrió lo mismo hasta llegar al 2016, cuando las personas encuestadas consideraron que la inseguridad se presentaba de manera ‘regular’, ‘mala’ y ‘muy mala’ (solo el 1% de los 1200 encuestados afirmó que influía de manera ‘muy buena’ y el 8% “buena”).

Esta visión de las personas sobre la economía de Colombia se relaciona con lo investigado por Montés (2008) sobre homicidios en la segunda mitad del Siglo XX, en ese país. La autora afirma que en 1991 se registró en Colombia la tasa más alta de muertes violentas. En Bogotá, por ejemplo, en 1993, se registró una tasa de 80 homicidios por cada 100 mil habitantes, una de las más altas de la década. Debido a la mala situación que estaba viviendo el país respecto a muertes violentas, entre 1995-2003, desarrollaron proyectos relacionados a la política integral de seguridad y convivencia, que tenían la finalidad de fortalecer los órganos de justicia, los agentes de la policía y programas de prevención del crimen y de la violencia (Montés, 2008). Las políticas públicas implementadas se relacionan con lo analizado anteriormente del Latinobarómetro, cuando durante el año 2006 y 2008, en un total de 2400 encuestados, solo 103 personas afirmaron que la inseguridad impacta de manera ‘muy mala’, mientras que 597 personas sostuvieron que impacta de manera ‘buena’ y 1.172 de manera ‘regular’.

1.3 Reflexiones del capítulo

Tal como se aclaró al comienzo de este capítulo, para poder entender la temática que se analiza en la presente investigación es necesario recurrir a datos cuantitativos. En primer lugar, realicé una búsqueda de datos de diferentes países de los continentes americano, europeo, asiático y africano. En cuanto a los países de Latinoamérica, hice un análisis más profundo, sobre todo de Brasil y Colombia. Esto se debe a que ambos países, junto a México y Argentina, son los que tienen mayor nivel poblacional en Latinoamérica. En segundo lugar, indagué sobre una serie de sucesos históricos, a nivel mundial y nacional, que influyeron en lo ocurrido en aquella fecha. En base a estas aclaraciones, formulo las siguientes reflexiones:

- En los datos numéricos que arrojaron las diferentes encuestas manejadas aquí, fue posible constatar que las personas encuestadas estaban familiarizadas con los conceptos de ‘inseguridad’ y ‘violencia’. Esto se vincula causalmente con la experiencia individual y colectiva que cada persona ha vivido en sus respectivos países.
- Hay episodios históricos que muestran una relación de semejanza con sucesos argentinos, por ejemplo, los saqueos en Venezuela, el llamado Caracazo (1989), los saqueos acontecidos en Chile, que están vinculados al terremoto que afectó la zona

centro-sur en 2010 y, por último, los saqueos de agosto de 2011 en diversas ciudades de Inglaterra. En los últimos años, Estados Unidos, Ecuador, República Dominicana, Jamaica y Chile fueron algunos de los países en los que se registró un ‘uso excesivo’ de la fuerza por parte de la policía y por otros organismos de seguridad.

- Los datos numéricos también permiten constatar que, ante la ausencia de mecanismos punitivos, se produce una mayor cantidad de hechos delictivos. Según esta lógica, algunas autoridades políticas han querido establecer en Argentina un aumento de castigos. Tal fue el caso del ex gobernador de Córdoba Juan Manuel De La Sota (2003- 2007), quien, durante su mandato, integró al Ministerio de Seguridad un nuevo cuerpo de policía, el Comando de Acción Preventiva. Además, bajo su gobierno se sancionaron leyes que endurecieron el control y las penas. Para ello contrató representantes del Manhattan Institute, una entidad estadounidense que presta asesoramiento en la lucha contra el crimen, con la finalidad de imitar las políticas de seguridad de la policía de New York. Queda claro que se da por sentado una relación causal entre seguridad y mayor control policial, así como incremento punitivo legal. A partir de este ejemplo, la ecuación podría pensarse como: a mayor cantidad de violencia urbana, mayor cantidad de mecanismos punitivos.
- A pesar de los problemas que presenta Argentina en nivel de violencia, la cantidad de muertes en los últimos años ha sido menor que en Brasil y Colombia. Por lo tanto, la presencia de saqueos en Argentina no parecería ser un problema estructural sino más bien deberse a una cuestión coyuntural, es decir, que depende de la combinación de elementos y circunstancias que caracterizan una situación. Estructuralmente, Argentina es más segura que Brasil y Colombia, pero más insegura que Uruguay y Chile. Y si esta comparación la usamos en el interior de nuestro país los datos también cambian. Actualmente, en Argentina, tenemos un índice de 6 asesinatos cada 100 mil habitantes, que, si bien es menor al de otros países, es el doble que hace 20 años.
- Los datos recopilados sobre la violencia urbana se vinculan a los saqueos y a las posteriores repercusiones de los mismos. En la década de los años 90, en Argentina, los primeros actos de delincuencia ocurrían a través del hurto, luego empezó a aumentar la violencia y los hurtos se transformaron en robos. Se establecieron sucesos

donde fue claro el uso de la fuerza para conseguir un fin. Los hechos más claramente relacionados al suceso que se desencadenó en el 2013 son los siguientes: en 1930, se produjo un golpe militar que derrocó a este mandatario constitucional de la Unión Cívica Radical, y comenzaron a ocurrir actos de violencia colectiva, como la destrucción en la vía pública de imágenes del presidente, y saqueos en las oficinas del radicalismo y la propia casa del presidente.

Con la crisis del gobierno peronista en 1955 tuvieron lugar gran cantidad de saqueos, la destrucción de imágenes y de todo tipo de símbolo relacionado al peronismo. En este período se entiende que los saqueos, como cualquier tipo de acción colectiva, requerían cierto tipo de organización, lo que no quiere decir que haya organizaciones dedicadas a los saqueos, sino que son necesarias ciertas formas de interacción previa, para que estos se produzcan en algunos momentos y lugares en particular. Luego, a finales de febrero de 1989, se produjo una ola de saqueos por motivos económicos que se vinculaban a un inusitado fenómeno económico.

- Dado que los saqueos de 2013 ocurrieron en 21 provincias de Argentina, no hay duda de que la más afectada fue Córdoba. Esto se debió a que Córdoba fue la pionera en el reclamo y fue donde hubo mayor número de muertos, heridos y detenidos. Los saqueos no se produjeron de la misma manera en todas las provincias de Argentina. Además, la fuerte relación entre las protestas policiales y los saqueos no fue una constante, es decir, no se repitió en todos los lugares de la misma manera. He podido constatar que, si bien pueden producirse sucesos históricos que influyen en posteriores actos de violencia, cada hecho es único, irrepetible y diferente a los demás. Por lo tanto, es necesario estudiar el contexto de los hechos desde una investigación cualitativa y cuantitativa, para entender y explicar ciertas lógicas. Sin embargo, el análisis de los saqueos del 2013 demuestra que tuvieron sus rasgos distintivos, a pesar de exhibir algunas semejanzas con otros sucesos a nivel nacional y mundial.

Capítulo 2

La semiótica triádica de Peirce

*La presencia de la socio-semiótica
en los procesos sociales*

Primera parte

La semiótica triádica de Peirce

“El único pensamiento que puede conocerse,
es el pensamiento de los signos, no se puede pensar sin signos”

Charles Peirce (CP 2.302)

2. No hay dos sin tres: una mirada semiótica peirceana

En este capítulo, se procura indagar sobre teorías que aportan herramientas al estudio de la construcción del sentimiento de inseguridad en la prensa digital, a partir del caso de los saqueos de 2013 en Córdoba. Comienzo con la teoría de Charles Sanders Peirce (1839-1914), quien diseñó un modelo teórico y formuló concepciones epistemológicas para el análisis de los signos. Debo aclarar, desde un principio, que en esta tesis definiré alguno de los conceptos fundamentales de la teoría peirceana –por medio de ejemplos– para aligerar la lectura y dar cuenta cabal del alcance de esta terminología aún no muy conocida en las ciencias sociales.

Realizada esta aclaración, inicio el marco teórico coincidiendo con Marafioti (2010) en la idea de que “el mundo para Peirce aparece conformado por un cúmulo de representaciones y de signos, nos representamos realidades que no conocemos cabalmente, pero las imaginamos, y lo hacemos con signos de diverso tipo con los que operamos diariamente” (p.50). Así, Peirce define a la semiótica como la doctrina formal de los signos, una disciplina que busca discernir las condiciones necesarias del objeto que estudia:

La lógica en su sentido general, es, como creo haberlo demostrado, solo otro nombre de la semiótica, la doctrina cuasinecesaria, o formal, de los signos. Al describir la doctrina como ‘cuasinecesaria’, o formal, quiero decir que observamos los caracteres de los signos y, a partir de tal observación, por un proceso que no objetaré que sea llamado ‘abstracción’, somos llevados a aseveraciones, en extremo falibles, y por ende en cierto sentido innecesarias, concernientes a lo que deben ser los caracteres de todos los signos usados por la inteligencia científica, es decir, por una inteligencia capaz de aprender a través de la experiencia. En lo que respecta a ese proceso de abstracción, él es, en sí mismo, una suerte de observación. La

facultad que llamo ‘observación abstractiva’ es una facultad reconocida perfectamente por el común de la gente (CP 1.240).⁴⁷

Para Peirce, en la semiótica se emplean operaciones de ‘abstracción’⁴⁸, donde alguna circunstancia curiosa podría explicarse por una suposición que se tratase de un caso de una regla general. A la vez, se realizan otras operaciones – sobre las que volveré más adelante – como la generalización, y tipos de inferencias comunes, tratando de delimitar la búsqueda al carácter de los signos y los criterios acerca de su empleo.

Ahora bien, ¿qué puede aportar la teoría de los signos a mi investigación comunicacional? La respuesta se orienta en que la semiótica puede servir en relación a cualquier ciencia que utilice signos como medio de investigación para fines particulares. Acompañando a esta idea, hay una cita muy difundida de Peirce, que sirve como guía en esta investigación, donde sostiene: “nunca ha estado en mi poder estudiar nada, ni matemática, metafísica, gravitación, psicología, economía, hombres y mujeres, vinos, que no fuera considerado como un estudio semiótico” (Peirce y Welby, 1977, p. 85).

En mi caso, como comunicadora social, para realizar esta investigación utilizo signos en mis observaciones, inferencias, conclusiones, en los términos de expresión y comunicación de cada una de estas operaciones. La semiótica, ofrece un camino claro al considerarse una “ciencia cenoscópica”⁴⁹, como expresa Santaella (2001), la semiótica además de ser una filosofía científica, se propone servir como teoría fundamental, como método general para cuestiones científicas e incluso como guía fenomenológica y

⁴⁷ Las referencias a la obra de Peirce se harán siguiendo la normal habitual: los *Collected Papers* (1931-1958) se citan según Volumen: Párrafo (CP x. xxx).

⁴⁸ Marafioti (2010) distingue dos tipos de abstracciones: la abstracción precisa y la abstracción hipostática. La primera se relaciona con el proceso por el cual pensamos en una naturaleza particular sin relación con las manifestaciones individuales. La segunda es la atribución de una propiedad con prescindencia de un tipo de fenómeno concreto, materializado, con el cual estaba originalmente asociada en la observación.

⁴⁹ Que la semiótica sea una ciencia ‘cenoscópica’, se refiere a la experiencia cotidiana de los signos como datos de base, y también alude a que emplea operaciones como la abstracción, la generalización y los tipos generales de inferencias comunes a cualquier investigación, tratando de delimitar su búsqueda al carácter de los signos y de los criterios acerca de su empleo (CP 1.241).

epistemológica que se pueda usar en cualquier disciplina, como, por ejemplo, la comunicación:

No existe la comunicación sin la transmisión de información; la información no existe si no forma parte de un mensaje; no existe el mensaje sin los signos; no se puede transmitir un mensaje sin un canal de transporte. Todos estos aspectos son los que evidencian las interrelaciones entre la comunicación, la semiótica y la información. Sin embargo, en la semiótica de Peirce, concebida como lógica fundacional, estas interrelaciones nacen en un nivel más profundo. En primer lugar, está implícito que la semiótica de Peirce es una teoría de la comunicación en el hecho de que no puede existir comunicación sin los signos. En segundo lugar, también está implícito que la semiótica es ante todo un proceso de interpretación (Santaella, 2001, p. 4).

Peirce realiza clasificaciones triádicas, entre ellas, las que define el signo como la reunión del signo o representamen, el objeto y el interpretante y por otro lado la que surge de la relación entre signo/representamen y su objeto, el ícono, índice y símbolo.⁵⁰ Por ejemplo, suponiendo que me encuentro en un congreso y presento el tema de mi tesis: “Construcción del sentimiento de inseguridad en la prensa digital: caso saqueos 4 de diciembre de 2013 en Córdoba, Argentina”. Esta presentación la realizaré considerando algunas cuestiones ineludibles. Tendré en cuenta que al utilizar vocablos en español como ‘saqueador’ y ‘justiciero’, o sea signos simbólicos, estaré también refiriéndome a representaciones por las cuales alguien que es competente en la lengua castellana seguramente podrá mentalmente remitirse a diferentes objetos.

Un signo o representamen debe cumplir algunas condiciones para ser considerado como tal. Margariños de Morentín (1983) señala que, “el signo tiene la característica de decir lo menos posible para poder construir sobre sus condiciones lo más posible” (p. 230). Asimismo, Marafioti (2010) agrega que las condiciones del signo son cuatro (p. 74):

⁵⁰ Peirce identifica tres clases de signos: en primer lugar, hay semejanzas o íconos; que sirven para transmitir ideas de las cosas que representan porque el signo comparte una cualidad con el objeto representado (CP 2.247). En segundo lugar, hay índices, son signos que revelan algo sobre el objeto por estar físicamente conectados con él (CP 2.248). En tercer lugar, hay símbolos o signos generales, que han sido asociados con su significado por el uso (CP 2.249).

1. Un signo debe entrar en relación con un objeto o representar a ese objeto. Ésta es la condición representativa del signo. Todos los signos tienen una dirección hacia uno o varios objetos en la medida en que están ‘por algo’. Se trata de una relación de comparación y su naturaleza es la de las posibilidades lógicas. Si volvemos al ejemplo que realicé en el párrafo anterior, es visible que las palabras ‘saqueador’ y ‘justiciero’ son signos que utilizo en el congreso para denotar objetos perceptibles, o solamente imaginables.
2. El signo representa ese objeto en alguna manera o capacidad (*ground*), “el *ground* es la razón que determina al signo para representar a ese objeto para un sujeto” (Liszka en Maraffioti, 2010, p. 20). Para el autor ninguna relación puede tener lugar sin una cualidad o referencia a un *ground*. Al representar al objeto, el signo posibilita que se conecte a él y al mismo tiempo muestra un sentido o connotación en relación con ese objeto. Así, cada signo debe tener algún sentido o profundidad para contar como tal.⁵¹ Supongamos que en ese mismo congreso yo utilicé el término ‘rapiñero’, que en varios países de Latinoamérica se usa a diario en los medios de comunicación para describir hurto con violencia. Junto al término escrito ‘rapiñero’ muestro imágenes de personas que están robando, pero a la vez que se agreden físicamente. A partir de este percepto las personas que están viendo mi presentación juzgarán de diversas maneras lo que están viendo. En este caso, puedo especificar el “percepto” (CP 2.230) como: en una presentación para un congreso se muestran personas que se agreden físicamente. Tal especificación del percepto es distinta del “juicio perceptivo” (CP 5.151): todos los que se agreden físicamente son ladrones.
3. El signo determina a un interpretante⁵², entendido como tal un signo que despliega o desarrolla el signo original, ésta es la condición interpretativa. Además, el signo tiene la capacidad de crear otro signo equivalente o más desarrollado en algún

⁵¹ *Ground* significa fundamento. En esta tesis se mantendrá el uso de este concepto en inglés para evitar ambigüedades.

⁵² El interpretante consiste en el efecto mental del signo en el intérprete para quien el signo es signo. Este efecto es un pensamiento (CP 5.287)

intérprete que articule el sentido original y la referencia. Para ser un signo debe representar algo ‘para alguien’ que resulta ser el usuario del signo. Desde la perspectiva semiótica triádica, hay un signo de un objeto, que en este caso remite a la acción de un grupo de rapiñeros que no solamente roban, sino que, además, ejercen la violencia física. A partir de dicha acción (la de robar y agredir), pueden surgir diversos interpretantes: miedo, pensamientos negativos, entre otros.

4. La relación entre signo, objeto e interpretante es necesariamente triádica, debe ser pensada como una relación inevitable por la cual cada componente adquiere sentido. Cada una de estas condiciones que presenta el signo se relaciona con otras: la habilidad del signo de representar requiere de su poder de ser interpretado como un signo del objeto en algún aspecto, y si es interpretado como representamen o signo del objeto como tal. Así el *ground*, la representación y la interpretación son triádicamente interdependientes. Liszka (1996) sostiene que algo es signo porque adquiere características formales que cualquier signo debe poseer y porque se relaciona con un objeto y produce un interpretante en un proceso en el cual estos tres elementos están vinculados: “un signo debe representar algo en algún aspecto, para algún intérprete, para que pueda ser tomado como signo. Ésta es la condición triádica” (p. 19).

Mediante este planteo teórico y analítico, se puede abordar un suceso específico, como lo fueron los saqueos del 4 de diciembre de 2013, por medio del modelo semiótico peirceano.⁵³ Para Peirce, el interpretante es “el efecto significativo apropiado de un signo” (Liszka, 1989, p. 34). Al representar su objeto, el signo, experimenta un tipo de desarrollo lógico o transformación, “en virtud de la cual su carácter significativo es elaborado y determinado a través del mismo” (p. 34). El punto de partida es el análisis triádico de la relación representacional que se basa en la relación de un signo o representamen con su objeto, y el interpretante generado por dicha relación:

⁵³ En la semiótica de Peirce (Liszka, 1989, p. 35), se sostiene que cualquier relación signo-referente siempre está mediada por un proceso que reevalúa la valoración percibida o imaginada por el referente dentro de una estructura de valor pragmática de los usuarios de un signo.

Un signo, o representamen, es una cosa que está en lugar de otra para alguien, en algún sentido o capacidad. Se dirige a alguien, esto es, crea en la mente de esa persona un signo equivalente, o quizás más desarrollado. Ese signo que crea lo llamo el interpretante del primer signo. El signo está en lugar de algo, su objeto. Está en su lugar no en todos los sentidos, sino en relación a un tipo de idea, que a veces he llamado la base del representamen (CP 2.228).

Tenemos el representamen (Gomila, 2008), es decir, el signo en cuanto expresión o vehículo, elemento expresivo, con sus cualidades materiales y/o formales, o, mejor dicho, sus propiedades intrínsecas, aquellas que tiene por sí mismo, aparte de las relaciones en las que participa, y entre éstas, las relaciones en virtud de las cuales es signo, está en lugar de otra cosa. “En este nivel ontológico, los elementos pueden ser individuos, propiedades o cualidades universales, eventos, procesos, estados de cosas: “cualquier cosa puede, en principio, convertirse en signo” (2008, p. 1347).

El objeto de un signo puede ser aproximadamente todo, y lo que hace que algo sea un objeto de un signo es el hecho que está representado como tal por un signo (lo que resulta es el objeto inmediato del signo) y sirve para ofrecer resistencia, brindar una restricción o, en general, actuar como un determinante para el proceso semiótico que lo representa, en cuyo caso se llama objeto dinámico (Marafioti, 2010, p. 76).

Supongamos, siguiendo con el ejemplo del congreso, que dos hombres están sentados al fondo del salón donde estoy presentando mi tema. Uno de ellos le dice al otro: “está mostrando un Power Point con imágenes de personas ejerciendo violencia física”. Si quien recibe esta frase no ha visto mi presentación, la primera información que saca de ese comentario tiene por objeto solo la parte de la presentación que él ha visto efectivamente, y le informa que otras personas con vista más aguda que la suya –o más adiestradas para ver imágenes a la distancia– que es posible ver imágenes de personas agredándose. Entonces, para aquel que no había visto o captado las imágenes, y sólo escuchó y vio algo parecido a un texto, entonces, el objeto del signo (mis diapositivas) cambia de modo sustancial.

Con relación al signo, Peirce distingue dos tipos de objetos: el inmediato, “el objeto tal como el signo mismo lo representa” y el dinámico: “el objeto representado, al margen de su relación con el signo” (CP 4.536). Formulado de otro modo, "el objeto dinámico es el objeto exterior al signo. Pero el signo debe indicarlo mediante algún indicio; y este indicio, o su substancia, es el objeto inmediato" (CP 8.334). Finalmente, cada signo, para ser tal, debe ser

interpretado. Por dicho motivo, en esta tesis incorporo este concepto como relevante, porque a partir de mi corpus (diarios cordobeses y entrevistas), puedo trabajar con signos que determinan interpretantes y que revelan aspectos que no corresponden a lo real bruto, nunca totalmente metabolizado –el llamado *objeto dinámico*– dichas revelaciones parciales y falibles son lo que es representado por el signo de ese modo imperfecto e interpretado por el interpretante, a saber, el *objeto inmediato*.

A continuación, expondré el testimonio de uno de los estudiantes de Nueva Córdoba, entrevistado para esta tesis. No es mi idea adelantarme a lo que presentaré en el análisis, pero considero oportuno poder ilustrar elementos de la teoría de Peirce para que puedan comprenderse de la mejor manera: Dice Ezequiel (anexo 3, entrevista 4): “salimos de nuestro edificio y nos encontramos con el pibe que golpeaban de aproximadamente 30 años y quien después supimos que se llamaba Juan. En este caso, el objeto dinámico podría ser la situación protagonizada por la persona que participó de los saqueos y el objeto inmediato es cómo mucho tiempo después, a través de un ejercicio de la memoria, y a pedido de quien esto escribe, consigue representarse la imagen de esa persona como delincuente en apuros, tal vez en riesgo de muerte.

El interpretante consiste en el efecto del signo en el intérprete para quien el signo es signo. En sus primeros escritos de Peirce, este efecto es “un pensamiento” (CP 5.287). Está determinado por el signo mediante una suerte de traducción lógica o acción interpretativa del signo, y no necesita que sea una acción humana. Esto sugiere que el proceso en virtud del cual se genera el interpretante tenga un aspecto de producto, es decir, del resultado de semiosis, que inevitablemente tiene algún efecto sobre el traductor: “el efecto esencial sobre el intérprete es realizado por la semiosis del signo” (CP 5.484).

"El interpretante de un signo es otro signo, ya que cualquier cosa, al actuar como signo, pone al interpretante en la misma relación con el objeto que el primer signo tiene" (CP 8.332). A su vez, hay diferentes divisiones que Peirce da del interpretante. Empezando por la teoría, cabe destacar, que una de estas divisiones es la del *interpretante inmediato, dinámico y final* (CP 5.475). Otra de las divisiones es el *interpretante emocional*, el sentimiento de comprender el signo (CP 5.475); el *energético*, el esfuerzo provocado por el signo, mental o

físico (CP 5.475); y *el lógico*, que puede consistir en un pensamiento que caracteriza el significado del signo.

Para Peirce el interpretante sirve de mediador entre el intérprete y el objeto; dicho de otra manera, el intérprete se conecta con el objeto gracias a la interpretación, en virtud de la eficacia psicológica que para el intérprete tiene el interpretante. Lo que hace de un efecto mental provocado por un signo un interpretante del signo es que ese efecto mental tiene alguna relación, alguna conexión, con el referente del signo. La clave de esta concepción del interpretante la encontramos en la teoría del significado considerando qué efectos, que concebiblemente podrían tener relevancia práctica, concebimos que tiene el objeto de nuestra percepción. Entonces, nuestra concepción de estos efectos constituye toda nuestra concepción del objeto (Gomila, 2008, p. 1349).

El interpretante inmediato consiste en el interpretante tal como es “representado o significado en el signo” (CP 5.407), y se relaciona con el interpretante emocional, que por alguna acción interpretativa capaz de analizar la emoción o el sentimiento está en el inicio del sentimiento producido del signo. Marafioti (2010) sostiene que “el primer efecto propiamente significativo de un signo es el sentimiento que produce. Hay un sentimiento que interpelamos como la prueba de que comprendemos el efecto propio del signo” (p. 82).

El sentimiento individual que se experimenta después de escuchar gritos provenientes de la calle debido a los saqueos, puede ser considerado un interpretante emocional, el interpretante inmediato de esos gritos es ‘alarma’ ‘emergencia’, ‘peligro’, ‘alguien está siendo atacado’, en fin, un rango de interpretabilidad en ese ámbito semántico y no por ejemplo una pareja dándose un beso, niños divertidos, y un sinfín de situaciones gratas y amenas en la calle. En cambio, el interpretante dinámico tiene una modalidad activa y otra pasiva.⁵⁴ Por ejemplo, estar presente en un reclamo policial puede servir como una modalidad activa, mientras que enterarse de sorpresa que la policía realizará un receso en sus actividades, puede ser considerado como algo determinado más pasivamente por un interpretante dinámico. A partir de este ejemplo, quería demostrar que el interpretante dinámico se relaciona con el interpretante energético. Un signo puede provocar un pensamiento o causar que alguien corra por escuchar un disparo, por lo que “el interpretante

⁵⁴ Esta distinción la introduce Peirce en una carta a W. James, del 01.04.1909, publicada en *The Essential Peirce*, vol. 2, p. 499.

dinámico y el energético no pueden ser quienes alberguen el significado del signo, sólo determinan efectos singulares” (CP 5.407). Sin embargo, los interpretantes energéticos son integrales en el establecimiento de los interpretantes lógicos, así como los interpretantes emocionales son integrales en cuanto al establecimiento de los interpretantes energéticos (CP 5.475).

El interpretante final es el efecto como un hábito (CP 1.248) que un signo tiene sobre la acción interpretativa: “es el efecto último del signo, tanto como es intentado o destinado, del carácter del signo, siendo más o menos una naturaleza habitual o formal” (CP 5.407) El interpretante final se relaciona con el interpretante lógico, este último puede comprenderse como el significado del signo, su contenido conceptual, entendido como el ‘deber ser’ del signo, esto es, la expresión del resultado generalizado del signo. Para el autor, el interpretante final determina ciertos hábitos de conducta para la acción interpretativa del signo incorporada al sistema de signos, la forma en la que los signos se transforman en experiencias vividas por tales acciones.

Para que no parezca solo un juego de palabras, a continuación, realizo un ejemplo que facilita entender el rol del signo interpretante en esta investigación. Ese 4 de diciembre de 2013, la policía realizó una protesta cuya medida principal fue abandonar sus puestos de trabajo. Desde la perspectiva semiótica triádica, podemos analizar que en tal medida de lucha sindical hay un signo público, colectivo, institucional, inclusive (para)estatal de un objeto, que en este caso remite al deseo formulado públicamente de un colectivo institucional de personas cuya presencia es clave para mantener el orden público de abandonar sus funciones habituales de seguridad y prevención del delito para de ese modo protestar en ese momento, en Córdoba.

A raíz de la decisión corporativa tomada por la policía, surgió un número considerable de interpretantes dinámicos, a saber, las intervenciones de los diversos políticos pertenecientes al poder provincial y nacional, quienes a partir de ese reclamo manifestaron que iban a buscar soluciones para esa crisis. Por ende, para que una acción se convierta en signo, es necesario que haya un interpretante que relacione ese signo con un objeto, en este caso uno de esos efectos de sentido, aunque no el único, consistió en la respuesta pública de

diferentes fuerzas políticas frente a la demanda de aumento salarial de los policías. Para explicar los tipos de interpretantes, presento otro ejemplo en el que Peirce dice:

Supongamos, por ejemplo, que me despierto a la mañana antes que mi esposa, que ella se despierta luego y me pregunta: “¿Cómo está el tiempo?”. Esta pregunta es un signo, cuyo objeto tal como es expresado es el tiempo en ese momento, pero cuyo objeto dinámico es la impresión supuesta que yo tuve al echar un vistazo afuera entreabriendo las cortinas. Cuyo interpretante tal como es expresado es la cualidad del tiempo, pero cuyo interpretante dinámico es mi respuesta a la pregunta. Pero hay además un tercer interpretante. El interpretante inmediato es lo que expresa la pregunta, todo lo que ésta expresa inmediatamente que yo he reexpresado imperfectamente en este párrafo. El interpretante dinámico es el efecto actual que tiene sobre mí su intérprete. Pero su significancia, el interpretante último o final, es la razón por la cual mi esposa me hizo esa pregunta, en los efectos que tendrá en los planes para la jornada que comienza. Supongamos que yo responda: “Está tormentoso”. He aquí otro signo. Su objeto inmediato es la noción del tiempo que hace en la medida en que es común a su mente y a la mía, no su carácter, sino su identidad. El objeto dinámico es la identidad de las condiciones meteorológicas actuales o reales en ese momento. El interpretante inmediato es el esquema en su imaginación, es decir, la vaga imagen o lo que hay de común en las diferentes imágenes de un día tormentoso. El interpretante dinámico es la decepción o cualquier otro efecto actual que se produce inmediatamente en ella. El interpretante final es la suma de las lecciones de las respuestas morales, científicas, etcétera (CP 8.183)

Si llevamos este ejemplo a los saqueos del 4 de diciembre de 2013, el objeto del signo ‘saqueos en Córdoba en esa fecha’ fueron los saqueos mismos, por supuesto. Pero el objeto dinámico, si tomamos como universo las personas que fueron afectadas por ese acontecimiento, es el temor y la fuerte impresión que es lícito suponer que tuvieron las personas de los saqueos. Por otra parte, el interpretante es el significado de los saqueos, sus posibles consecuencias nefastas para lo que es considerado ‘una vida normal’, los peligros que entraña tal violencia en Córdoba. Pienso, además, en todas aquellas personas que me preguntaron: ¿qué fue lo que viste ese día viviendo en Nueva Córdoba? En este caso, el interpretante inmediato es lo que expresa esa pregunta por sus características sintácticas y semánticas, algo que le pertenece por virtud de ser, por ejemplo, una interrogación formulada en castellano o que las personas que me interrogaron saben o anticipan que será inteligible para mí.

De este modo, el interpretante dinámico es el efecto semiótico real, concreto que tiene sobre mí, uno de sus multitudinarios intérpretes en aquella fecha y luego en el presente, cuando volví sobre el asunto, pero ahora como problema de investigación. Por ejemplo, imaginemos, que me había preocupado mucho más de lo que estaba por esa suerte de amplificación mediática y personal, y un cierto contagio afectivo. Pero su significancia en el largo plazo, el llamado ‘interpretante final’, es la razón por la cual varias personas me hicieron esa pregunta y el efecto que tendrá en ellos saber sobre mi bienestar, y por supuesto, lo que las diversas ciencias sociales aporten a lo largo del tiempo. Supongamos, siguiendo con el mismo ejemplo, que yo responda a estas personas: “¡Fue un caos!”. Esto también es un signo. El objeto inmediato es la noción de caos que yo y las personas que me interrogaron tenemos como un a priori de nuestra comunicación verbal. El objeto dinámico es la identidad del total inabarcable, a priori, de las condiciones de ‘caos’ en ese momento. Y el interpretante inmediato es el esquema interpretativo en su imaginación, que depende del bagaje de conocimiento que traen esas personas, es decir, la vaga imagen o lo que hay de común en las diferentes imágenes de un ‘caos’ que ellos poseen como capital cultural (Bourdieu, 1995).

Lo relevante de estos conceptos y ejemplos, que tomé de mi corpus, tiene que ver con la relación que existe entre estos tres elementos: *representamen, objeto e interpretante*. Las relaciones más básicas constituyen la base *-ground-* de la relación *sígnica*, apunta Peirce porque el “sentido o capacidad en base al cual se establece tal relación” (CP 2.228). Estos vínculos también se relacionan con el número tres, por ende, pueden ser de tres tipos (CP 2.286): *icónica*, esto es, entre el representamen y el objeto hay una relación de semejanza (CP 3.556), o también puede ocurrir que el representamen de tipo icónico ejemplifique algunas propiedades del objeto (CP 1.558). Por ello, el representamen puede ser signo, aunque el objeto no exista (CP 4.447), ya que el ícono determina el interpretante en virtud de alguna de sus propiedades intrínsecas, no a causa de la presencia o existencia del objeto; como consecuencia, no puede representar particulares, sino sólo universales (CP 3.434) o posibilidades (CP 4.447). Las fotografías que se publicaron de los medios gráficos sobre saqueos son un ejemplo de íconos o mejor dicho “signos icónicos” (CP 2.233).

Otra de las relaciones *sígnicas* es la *indicial*: ocurre donde hay una relación existencial entre el representamen y el objeto (CP 2.286); el objeto es necesario, debe existir, para que

el representamen pueda determinar su interpretante. Esta conexión real puede ser de dos tipos: causal, de manera que el representamen es signo del objeto que lo causa, y espacial o temporal, lo que actualmente se llamaría deíctica, esto es, que el referente del signo depende del contexto de uso. Si volvemos a aquel 4 de diciembre en la calle se vivieron situaciones complejas. Lo podemos comprobar con el testimonio de Humberto (anexo 3, entrevista 7), quien expresa: “Los residentes de Nueva Córdoba, estaban armados con lo que tenían en mano para defenderse. Todos estaban cuidando la cuadra por si pasaba alguien en moto, siento que hubo una gran solidaridad con los comerciantes que estaban en la zona”. Cuando Humberto menciona que ‘todos estaban cuidando la cuadra por si pasaba alguien en moto’, se da un claro ejemplo de índice, ya que, ver un hombre pasar en moto es una indicación que es un saqueador. La tercera relación es la *simbólica*, es decir, en base a algún tipo de convención o acuerdo que establece el hábito o la regla para la interpretación.

Los tres tipos de relaciones entre representamen y objeto dinámico, en virtud de las cuales se da la relación de significación, necesitan también del interpretante, es decir, como fue explicado arriba (p. 81) los tres tipos de signos requieren de los tres componentes. Por otro lado, tenemos la relación entre el representamen y el interpretante. La relación entre el representamen y el interpretante "consiste en un poder del representamen de determinar algún interpretante a que sea un representamen del mismo objeto" (CP 1.542)

En relación al interpretante inmediato, encontramos una clasificación basada en el objeto inmediato que se refiere a esta capacidad de suscitar interpretación que tiene el signo, en virtud de su relación con el objeto: "la cualidad de impresión que el signo es capaz de producir, no su efectiva reacción" (CP 8.315). El interpretante dinámico, como se explicó anteriormente, se define como: "el efecto real, efectivo, que el signo, en cuanto tal, determina" (CP 8.315). El signo tiene una significación concreta que se realiza en algún intérprete o en un colectivo de ellos, como la sociedad cordobesa en diciembre de 2013. Al traer nuevamente el ejemplo del congreso internacional, se puede suponer que habrá personas de diferentes nacionalidades, por lo que para explicar qué es un saqueo en Argentina, es importante que ellos tengan conocimientos básicos sobre robos y delitos, porque de lo contrario, sería difícil explicarles algo que derivaba a interpretar símbolos culturalmente ajenos, es decir, las correspondientes convenciones sociales que se producen en cada país.

Esto se relaciona con lo que Peirce denomina “observación colateral” (CP 6.318). Por la naturaleza de las cosas, el signo no puede expresar el objeto dinámico, solo lo puede indicar y dejar que el intérprete lo descubra por “experiencia colateral” (CP 8.178). Si un hombre le apunta con el dedo a su compañero mostrándole las imágenes de mi presentación en el Power Point, no puede hacer que su compañero comprenda a qué se refiere, si él no tiene conocimiento alguno o del español o del hecho designado como ‘saqueo’. Peirce, ofrece un ejemplo al respecto:

Una persona que dice que Napoleón era ‘una criatura letárgica’. La persona que interpreta esa oración (o cualquier otro signo) debe estar determinada por el objeto a través de la observación colateral, independientemente de la acción del signo. De lo contrario, no estará decidido a pensar en ese objeto. Si nunca antes había oído hablar de Napoleón, la frase no significará más para él que una persona o cosa a la que se le haya agregado el nombre "Napoleón" era una criatura aletargada (CP 6.318).

Lo mismo es cierto con respecto a cualquier signo. En la cita anterior, Napoleón no es el único objeto, el término ‘letargo’ también lo es, por lo que no se podría transmitir su significado al menos que la “experiencia colateral” le haya enseñado a su intérprete qué es el letargo, o qué es lo que significa "letargo" en la oración.

Supongamos que un maestro de francés le pregunta a un alumno de habla inglesa: "¿comment appelle-t-on ça?" apuntando al sol, "C'est le soleil", comienza a proporcionar esa experiencia colateral hablando en francés del sol mismo. Supongamos, por otro lado, que dice "Notre mot est 'soleil'", entonces, en lugar de expresarse en el lenguaje y describiendo la palabra, ofrece un puro ícono de ella. Ahora el objeto de un ícono es completamente indefinido, equivalente a "algo". Virtualmente dice "nuestra palabra es así:" y hace el sonido. Él informa al alumno que la palabra (que significa, por supuesto, cierto hábito) tiene un efecto que él representa acústicamente. Pero una imagen pura sin una leyenda solo dice "algo es así:" (CP 8.183)

Si una persona grita a un amigo: “¡Cuidado en aquella moto viene un ladrón!", para indicarle que ‘el peligro se aproxima’, logrará llamar su atención, en la medida en que se trata de una palabra significativa, es decir, en medida que esa frase sea familiar gracias a la experiencia colateral del destinatario. Imaginemos aquella persona que escuchó el grito mira a su alrededor y no ve nada, por lo que buscará algún índice que le permita conectar lo que le dijo su amigo con la situación que se estaba viviendo de los saqueos aquella noche en la calle. Con esto me refiero a que las palabras por sí solas son insuficientes para lograr esto. Un

pronombre demostrativo como el que se usa en el ejemplo "aquella moto" es un índice, puesto que promueve que el receptor utilice sus poderes de observación para poder establecer una conexión real entre su mente y el objeto.

Gomila (2008) propone que, en este modelo triádico, el significado de un signo consiste en el conjunto de operaciones que nos permiten identificar su objeto y que en la medida en que nuestro conocimiento no sea perfecto, esta determinación del objeto no será plena: “por ello, aunque se refieran al mismo objeto, los diversos signos-interpretantes producidos en el proceso semiótico no expresan el mismo significado ya que cada interpretante aporta un modo diferente de concebirlo, de determinarlo” (p. 1349). Asimismo, la ontología peirceana tiene en cuenta tres tipos de categorías en que aparecen los fenómenos. En cuanto a la categoría fenomenológica de la *Primeridad* (CP 1.300) “es el modo de ser de aquello que es tal como es, positivamente y sin referencia a ninguna otra cosa”. La *Segundidad* (CP 1.300) “es el modo de ser de aquello que es tal como es, con respecto a una segunda cosa, pero con exclusión de toda tercera cosa”. La *Terceridad* (CP 1.300), “es el modo de ser de aquello que es tal como es, al relacionar una segunda cosa y una tercera entre sí”.

De manera muy simplificada, se puede afirmar que para Peirce (CP 1.300), la Primeridad comporta fenómenos del orden de las cualidades, las posibilidades –por ejemplo, la “rojez” (CP 1.300) que permite que percibamos un objeto como rojo. No el objeto rojo, ni el color rojo que podemos ver en algún lugar, sino esa cualidad fenoménica absoluta, separada por un ejercicio de abstracción de toda materialización y que permite que el hombre compare eso ahí que es rojo con otras cosas que lo son también, o incluso decir que cierta atmósfera en un film es roja, para aludir, por ejemplo, a la violencia o cólera de sus personajes.

La Primeridad, es entonces, “el modo de ser de aquello que es como es, positivamente y sin referencia a ninguna otra cosa, es la categoría de la pura posibilidad” (CP 1.25)⁵⁵. La impresión total sin analizar que produce cualquier complejo, no pensado como hecho efectivo, sino simplemente como cualidad, como una posibilidad de aparición positiva simple, es una idea de Primeridad. Así, un primero puede ser un sentimiento, o una idea independientemente de que sea percibida o recordada que se relaciona con lo

⁵⁵ C. S. Peirce, extraído de la carta a Lady Welby, 12 de octubre de 1904, p. 238.

“prerreflexivo”.⁵⁶Al escuchar el ruido de tiros en la calle, por ejemplo, el elemento de Primeridad no podría analizarse más que teniendo en cuenta que dicho sonido se produce como un todo, con total independencia de la reflexión acerca de la sensación que puede generar escuchar disparos.

Diría que la Primeridad de esa experiencia es la violencia sonora, lo explosivo, lo impactante, lo terrible, en fin, todas las cualidades que se oponen radicalmente a la apacible normalidad. Una ilustración típica de lo apacible y normal la encontramos en el modo en que empiezan muchos films de terror o suspenso, para luego de que hayamos contemplado ese mundo bucólico o apacible, seamos testigos de un vuelco brutal que lo convierte en siniestro. Vemos con el ejemplo anterior que la categoría de la Primeridad es difícil de explicar, pero simplísima de vivir, no necesita ninguna explicación ya que solo puede aprehenderse por abstracción, el percibir un primero ya implica una relación, es decir, un elemento de segundidad, y una comparación, esto es, un tercero.

La categoría de Segundidad implica el enfrentamiento entre dos cosas; es el orden de lo existente, de lo concreto, de lo bruto, en el sentido de que son dos cosas simplemente enfrentadas sin una racionalización que establezca la relación entre ellas. Se relaciona por la experiencia bruta e irracional que así se diferencia de la experiencia cualitativa absoluta de la Primeridad, y mediante la materialización nos hace conscientes de lo otro. Peirce pone como ejemplo la sensación de oposición que sentimos cuando empujamos algo: lo segundo es ese enfrentamiento de dos fuerzas que chocan, pero no la relación (pensamiento) que podamos efectuar de estar nosotros empujando algo. Por último, la Terceridad es del orden de la relación cuando una tercera cosa pone en relación otras dos. Por ejemplo, nuestra mente relaciona dos objetos al compararlos, y tal operación cognitiva involucra y se basa en la ley, la regularidad, el hábito. La relación sígnica es triádica de esta manera. El pensamiento es tercero, el hombre solo percibe los signos por medio del pensamiento, es decir en el orden de la Terceridad (CP 1.377).

La semiótica, entonces, estudia la significación de todo fenómeno, imaginario, concreto, o convencional a través del proceso que se desarrolla, en una relación lógica de tipo

⁵⁶ C. S. Peirce, carta a Lady Welby, 12 de octubre de 1904, p. 239.

triádico. Para Peirce, la semiótica es sinónimo de la lógica, es decir, la acción de los signos o semiosis se basa en el análisis en tres y solo tres categorías, Primeridad, Segundidad y Terceridad. Sólo a través de su conjunción sígnica y fenoménica funciona la representación, de la cual la semiótica es su ciencia. La representación genuina siempre es un tercero porque el signo en funcionamiento es triádico: “un primero que está en relación con un segundo que es su objeto para un tercero que es su interpretante, si no hay interpretante no hay interpretación” (CP 8.332).

La denominación de las emociones son un caso de la Terceridad (CP 8.328), porque esas representaciones de lo emocional son universales, recurrentes y dependen de un juicio previo: todas las emociones se refieren a algo o alguien. Sentimos miedo de que nos roben, nos pone triste ver violencia; nos emocionamos, cuando las personas son solidarias. Estas emociones se pueden sentir en cualquier lugar y en cualquier momento de la vida. Mi propósito de indagar sobre emociones desde la socio-semiótica me permite comprender qué significan, desde un punto de vista no psicológico, los sentimientos en una sociedad. Poder analizarlos desde la mirada semiótica basada en el modelo de Peirce presupone considerar los sentimientos como cualidades absolutas de sentimiento, que corresponden a la Primeridad y de las emociones como un fenómeno concreto, que conlleva una manifestación fisiológica, y que por ende pertenecen a la Segundidad. También cabe analizarlas como manifestaciones de la Terceridad⁵⁷.

Además, para Peirce (CP 2233), los signos pueden dividirse de acuerdo con tres tricotomías: en primer lugar, según el signo en sí mismo sea una mera cualidad, un existente real o una ley general; en segundo lugar, según la relación del signo con su objeto consista en que el signo tenga algún carácter en sí mismo, consista en alguna relación existencial con ese objeto o bien consista en su relación con un interpretante; en tercer lugar, según su interpretante lo represente como un signo de posibilidad, como un signo de hecho o como un signo de razón.

⁵⁷ En palabras de Beeson (2008, p. 32), Peirce discriminó sensaciones y emociones a diferencia de pensadores como Hobbes que no creían en la realidad del pecado ni en la agencia moral de los seres humanos. Para este último autor los seres humanos, al igual que las máquinas, fueron diseñados, no tenían una verdadera agencia ni libre albedrío.

En cuanto a la primera división, un signo puede clasificarse en *cualisigno*, *sinsigno* o *legisigno*. Según Peirce (CP 2233), un cualisigno, es una cualidad que es un signo, de hecho, no puede actuar como signo hasta que sea ‘encarnado’. Como aclara Marafioti (2010), “el carácter presentativo de un signo comprende sus características cualitativas” (p.90). Un sinsigno (CP 2233), es una cosa o acontecimiento de existencia real, la cual es un signo. Sólo mediante sus cualidades puede ser signo, por lo que involucra un cualisigno, o, mejor dicho, a varios cualisignos. Pero éstos son un tipo peculiar de cualisignos y sólo forman un signo si son de hecho encarnados (CP 2.233). Un legisigno (CP 2.307), es una ley que es un signo. Esta ley es creada generalmente por el hombre, todo signo convencional es un legisigno. Según Marafioti (2010), esta tercera característica brinda al signo la capacidad de representarse a partir de cualquier forma convencional, de disposición o legitimidad.

La sirena de la policía, por ejemplo, puede servir como signo en varias capacidades a partir de su sonido, por esta razón, su característica cualitativa intrínseca y aislada por la mente de su realización material y concreta en un auto policial la clasifica como cualisigno. Un ejemplo de sinsigno sería que un automóvil policial, concreto, presente en mi barrio cierto día active la luz que parpadea, la cual se encuentra arriba del capote, y luego active la sirena que produzca un sonido que indique que algo está ocurriendo, determinando su capacidad presentativa.⁵⁸ Esto es precisamente lo que determina la crisis de los saqueos: la no sirena, la ausencia flagrante y anómica de tales sonidos y visiones habituales en la ciudad de Córdoba. Y, en cuanto al ejemplo del legisigno, podríamos pensar que cuando un auto policial usa la sirena, ésta es empleada convencionalmente para indicar peligro, y para indicar atención en el tráfico frente a alguna urgencia del momento. El activar las sirenas ayuda dar a las luces del automóvil policial cierta capacidad para representar institucionalmente ante la comunidad su objeto.

De acuerdo con la segunda tricotomía (CP 2.272), un signo puede clasificarse en *ícono*, *índice* o *símbolo*. Un ícono es un signo que se refiere al objeto que denota simplemente en virtud de sus propios caracteres, los cuales posee independientemente de que dicho objeto exista en realidad o no. Cualquier cosa, ya sea una cualidad, un individuo existente o una ley,

⁵⁸ Marafioti (2010) define la ‘cualidad presentiva’ diciendo que, “cuando un signo es un sinsigno opera primariamente a través de su singularidad, su temporalidad o su ubicación única” (p.90).

es un ícono de algo en cuanto se parece a esa cosa y es utilizado como signo de ella. Las fotografías que utilizan los diarios digitales que seleccioné para esta investigación son signos icónicos o hipoicónicos (CP 2.274). Asimismo, son un ejemplo de íconos o signos icónicos. Peirce sugiere que un ícono representa “en virtud de sus caracteres que le pertenecen como un objeto sensible, y que poseería, aunque no existirá otro objeto similar en la naturaleza que se le pareciera, y así nunca podría ser interpretado como signo” (CP 2.447).

En cuanto al símbolo, Peirce (CP 2.292) afirma que es un signo que se refiere al objeto que denota en virtud de una ley, normalmente una asociación de ideas generales, que opera para que se interprete que el símbolo está referido a ese objeto. Por lo tanto, es en sí mismo un tipo general o ley, es decir, un legisigno. “Un símbolo es un representamen cuya significación especial es representar sólo lo que representa y esta representación descansa en nada más que el puro hecho de ser un hábito, disposición u otra regla efectiva general que será interpretada de este modo” (CP 4.447). El símbolo, está conectado con su objeto “en virtud de la idea del símbolo que se emplea en la mente, sin cuya conexión no existiría” (CP 2.307). Las palabras y sus significados son reglas generales, así el símbolo es un signo precisamente porque es interpretado y empleado como tal.

Una de las entrevistas realizadas para esta tesis se hace a dos estudiantes que ayudaron a un ‘supuesto saqueador’ a esconderse para evitar que lo mataran a golpes aquel 4 de diciembre de 2013. Incorporo una frase de Ezequiel (anexo 3), uno de estos estudiantes, para proceder con mi ejemplo:

Se acerca un policía y nos pregunta textualmente: ¿dónde está el chorro? ¿dónde lo metieron?

Y nosotros contestamos: no sabemos si es un chorro, lo único que sabemos es que tenemos un pibe adentro que lo quieren matar. En ese momento uno de los linchadores señala con su brazo la ventana del palier y dice...ahí está el ladrón, ¿pueden verlo?, ahí está” (Ezequiel, entrevista 4).

Esta persona que señala con su brazo al aire y dice: "Ahí está el ladrón". El brazo que señala es una parte esencial del símbolo, sin la cual éste no transmitiría ninguna información. La figura de la ventana y lo que se veía en ella hace que la imagen sea parte del símbolo. Entonces, mientras el objeto completo del símbolo, es decir, su significado, tiene la naturaleza de una ley, debe denotar a un ente individual y debe significar un carácter.

De acuerdo con la tercera tricotomía, un signo puede clasificarse en *rema*, *dicisigno* o *signo dicente* (es decir, una proposición o cuasi-proposición), o *argumento* (CP 2.233). “Un rema es un signo que, para su interpretante, es un signo de posibilidad cualitativa, es decir que es entendido como representando tal o cual tipo de objeto posible. Todo rema puede quizás ofrecer alguna información, pero no se interpreta que lo haga” (CP 2.233). Un signo dicente, en cambio, es un signo que, para su interpretante, es un signo de existencia real, por lo tanto, no puede ser un ícono ya que no proporciona un fundamento para una interpretación del mismo como referido a una existencia real (CP 2.233).

Un ejemplo que menciona Peirce de rema es el término “ser humano” (CP 2233), este término hace referencia a los intérpretes humanos familiares con el idioma español, las variadas características que el término connota más que la aplicación o indicación del término como representante o referente de un objeto particular. Decir, por ejemplo, que “un vecino de Nueva Córdoba es buen ser humano por golpear a un ladrón”, la proposición dice del objeto que es un ser humano y, además, que es bueno, así la interpretación es directa respecto de la correlación entre sentido y referencia. Según Marafioti (2010), “cada proposición para Peirce comprende un sujeto y un predicado y ésta es la base por medio de la cual una proposición puede contener información” (p. 96).

Finalmente, para Peirce (CP 2.461), “el argumento es un signo que, para su interpretante, es un signo de ley”. Si decimos: “todos los saqueadores son malos. Todos los malos son pobres. Entonces todos los saqueadores son pobres”. En el argumento, las proposiciones que sirven como premisas no sólo contienen su información particular propia, sino que llevan a otra porción de información no contenida en la premisa pero que es expresada por la proposición de la conclusión.

2.1 La pelea de los últimos siglos: construcción vs representación

Antes de establecer las diferencias entre el concepto de ‘construcción’ y de ‘representación’, es importante poder tomar algunas herramientas de Peirce en cuanto a la comunicación que se lleva a cabo en las comunidades. Como afirmé al comienzo de este capítulo, Peirce, debido a la época donde se sitúan sus obras, le dedica pocos pasajes al tópico de la comunicación

mediática, pero sugiere algunas condiciones formales de la comunicación que ocurre entre los seres vivos, algo que es de alta relevancia en esta investigación.

Uno de los conceptos que desarrolla Peirce es el de ‘comunidad’ y el de ‘lógica universal’. La noción de verdad supone que hay una realidad, ya que como Peirce lo define, lo real está representado en la opinión final, que es el consenso último de una comunidad indefinida de investigadores: “el verdadero origen de la concepción de realidad muestra que ésta comprende la noción de comunidad, sin límites definidos, capaz de brindar un incremento nítido del conocimiento. Por tanto, el principio social está vinculado intrínsecamente con la lógica” (CP 2.654).

La auténtica idea de probabilidad y de razonamiento descansa en la asunción que este número de inferencias es indefinidamente grande. Me parece que somos conducidos a esto, que la lógica inexorablemente requiere que nuestros intereses no serán limitados. No deben detener nuestro propio destino, sino que deben abrazar a la comunidad toda. Esta comunidad, de nuevo, no debe ser limitada, sino que debe extenderse a todas las razas de seres con quienes podemos alcanzar una relación intelectual mediata o inmediata. Debe alcanzar, sin embargo, de manera vaga, más allá de esta época geológica, más allá de todos los límites (CP 2.654).

La condición formal para tener una comunidad es que sus miembros sean capaces de mediar o tengan capacidad de interpretar signos. En segundo lugar, debe haber alguna conexión o relación, especialmente comunicativa, entre los usuarios de los signos. En tercer lugar, esta relación debe entenderse ‘como nuestra’ en algún sentido, esto quiere decir que debe haber alguna identificación entre aquellos que están involucrados, “debe haber comunión” (Marafioti, 2010, p. 130).

Este concepto de ‘comunidad’ entra en quiebre, aquel 4 de diciembre de 2013, cuando la interpretación de signos de sus miembros, la conexión comunicativa entre los usuarios de los signos y el concepto de ‘nosotros’ no se producen de la manera habitual. En palabras de Ezequiel (anexo 3, entrevista 4): “Lo agarraron, lo destrozaron a patadas y le pegaban con palos. Había un punto de violencia que algunos decían: dejen que se recupere así le pegamos de nuevo”.

Esta primera condición brinda la posibilidad a la segunda, puesto que los signos permiten modificar objetos o hechos a través de la generación de significados, que en su

momento darán la posibilidad de que algo sea compartido mediante actos comunicativos. Peirce agrega que la segunda condición posibilita la tercera, pues al identificar los significados compartidos como ‘nuestros’ asume que hay, antes que nada, algo a ser compartido. Y el tercer elemento “es la tendencia de una idea de aproximar a otras ideas con ella” (CP 6.135). A la vez, estas condiciones formales para una comunidad, Peirce aporta la teoría de los signos y de la necesidad de una “comunidad de comunicación”. El lógico sostiene que para que una comunidad sea posible la acción interpretativa del signo debe compartir algún aspecto de este proceso continuo:

El curso de la vida desarrolla ciertas compulsiones de pensamiento que denominamos colectivamente ‘experiencia’. Incluso, el investigador más o menos vagamente se identifica en sentimiento con una comunidad de la cual es miembro, y que incluye, por ejemplo, además del momentáneo yo, su yo de hace diez años, y habla de las compulsiones cognitivas resultantes del curso de la vida de la comunidad como ‘nuestra experiencia’ (CP 8.101).

En esta comunidad, cada acción debe ser capaz de convertirse en signo, dado que el signo es un medio de comunicación, un intermediario esencial de la comprensión humana, en toda época. “Desde esta perspectiva epistemológica, incluso el ser humano mismo puede ser considerado como un signo, éste puede ejercer también la comunicación para producir otros signos, así dos pensamientos pueden comunicarse con un tercero a partir de que los pensamientos son signos” (Liszka 1996, p. 89). Peirce sostiene que deben existir diversas condiciones para que se produzca la comunicación, entre ellas: “debe haber un emisor y un intérprete, debe haber algo que sea transmitido entre el emisor y el intérprete, y lo que es transmitido entre emisor e intérprete debe ser algo que sea capaz de incluir interpretantes comunes en ambos, emisor e intérprete” (CP 2.536).

Sin adelantarme demasiado a lo que luego expondré en mi análisis, me parece de total relevancia traer a mención lo publicado el día 7 de diciembre de 2013 en diario *Día a Día* (ver anexo 3, diario 10). La noticia se titula: *La historia del joven patoteado en los saqueos: Duele para ser una pesadilla*. En esta noticia se detalla la manera en que un joven, llamado Federico, volvía de su trabajo con un compañero en moto, y fue golpeado por ser ‘confundido con un ladrón’. En la parte inferior de esta noticia, se hace presente un foro de opinión en donde las personas tienen la posibilidad tener una comunicación online de manera instantánea. Pero se presenta una tensión dialéctica entre lo que aporta un signo (la plataforma

digital del diario *Día a Día*), y lo que surge de la conversación entre diferentes personas, los numerosos interpretantes dinámicos en los que se manifiesta la ideología hegemónica, el conocimiento, la ignorancia y los prejuicios. Lo observamos en los siguientes ejemplos:

“Le pegaron a quien no debían pegarle. Y no mataron a quien debían matar. Todo al revés. Siento asco de mi país, de mi ciudad, de su gente. Y a estos fachos cobardes ni olvido ni perdón”; “Estos hijos de sojeros son tan hijos de puta como los delincuentes que choreaban a mansalva. Pero peor, porque muchos de los otros vándalos son marginales. segregados del sistema, choros lo mismo, pero estos nenes de papá que estudian gratis por los impuestos que demuestran un fascismo que da asco”.

A pesar de que, aquel 4 de diciembre de 2013, los signos actuaron del modo en que lo hacen siempre, a saber, como tendencias autónomas en la generación de sentido, sin la comunicación los distintos tipos de comunidades no podrían haber existido. Las personas necesitaron de la comunicación para poder relacionarse entre sí y construir sociedades. También hombres y mujeres debieron recurrir a la comunicación para hacer funcionar las distintas sociedades, tanto para conservarlas, como para transformarlas en nuevos tipos de sociedades. Según Von Sprecher (2010, p.21), estas prácticas comunicacionales, son prácticas productoras de sentido, ya que los discursos en que se manifiestan las mismas (las prácticas comunicacionales), son una de las dimensiones fundamentales de lo social.⁵⁹

La comunicación social tiene un papel clave en la producción de lo social, tanto en su constitución cómo en su funcionamiento, su reproducción o su transformación:

La comunicación es el conjunto de intercambios, que suceden en el tiempo, y que constituyen la red discursiva de una sociedad. Esta red está tejida por las prácticas productoras de sentido, que se manifiestan en discursos de agentes sociales, que ocupan distintas posiciones- que implican capitales y poderes diferentes- en el espacio social (Von Sprecher, 2010, P. 21)

⁵⁹ Las prácticas sociales y las prácticas comunicacionales no son cosas distintas. Son conceptos que construimos para diferenciar dimensiones de la vida e interacciones sociales de las personas. Cuando me refiero a lo social, el objeto de estudio de las teorías sociales, es una operación analítica, se distingue lo comunicacional como una dimensión. Lo social, las relaciones sociales, las interacciones entre los diversos agentes sociales, no podrían existir sin la dimensión comunicacional, sin los discursos. A su vez, la comunicación cobra existencia a partir de lo social.

A su vez, Mata (1983, p.3) afirma que, si se piensa a la comunicación como un conjunto de intercambios a partir de los cuales se van procesando identidades, normas, valores, se van articulando intereses, se van acumulando y legalizando saberes y poderes, es inevitable reconocerla como un terreno privilegiado para la construcción de sentidos del orden social. Las relaciones entre los agentes sociales están mediadas por los discursos. Los hombres se manifiestan, se expresan a través de ellos y en ellos se contienen los sentidos producidos por sus prácticas.

Si pensamos que el sentido de los discursos se refiere a una única versión del mundo, estaríamos afirmando que, por ejemplo, la televisión en directo el día de los saqueos fue equivalente a la realidad misma. Sin embargo, el recorte que se hizo de la realidad a partir de la mediación de la cámara fue variando de infinitas formas, dando lugar a otras tantas versiones y visiones de esa realidad tan compleja. “Cada discurso es una nueva realidad que se superpone a la primigenia y la transforma” (Von Sprecher, 2010, p. 47). El autor escribe que para indagar en el sentido de un discurso es importante todo aquello que se omite, lo que se deja de decir y también lo que se dice explícitamente.

Se puede realizar una vinculación analítico-teórica entre ‘construcción’ y ‘representación’, por motivos epistemológicos, pero también contextuales. Estos conceptos, luego se ampliarán en el inciso 2.3 a través de la teoría psico-social de Goffman, Moscovici y Vasilachis. Aquí, más precisamente, hago referencia a que Verón (1980) toma del modelo triádico dos aspectos de la teoría de Peirce: el signo como tríada y la red semiótica infinita. Con estos conceptos, Verón rescata el carácter histórico de los discursos sociales, porque le permite un anclaje social en la realidad y una inclusión en la red de empalmes múltiples de los mismos. Justamente, esta relación con lo real, con el mundo material, tiene relación con el trabajo del signo indicial propuesto en el modelo peirceano.

Por otro lado, Ransdell (1992) hace un aporte a partir de considerar la representación igual al desempeño de los signos como un proceso autónomo y teleológico. Para Ransdell (1992), la teoría peirceana contribuye a la comprensión cabal y consistente del funcionamiento del signo en la vida social: “La interpretación realizada por un Intérprete debe considerarse como una percepción u observación del significado exhibido por el propio signo”. De esta manera, se puede equiparar el significado de un signo con el que generan los

propios signos interpretantes haciendo que eso tenga relación, en tanto y cuanto, el control que ejercemos sobre los signos radique en la habilidad para relacionarlos entre sí. Sin embargo, Ransdell (1992) advierte que “estos resultados pueden predecirse de manera limitada, debido a que nuestra comprensión siempre es incompleta en relación a los poderes generativos de un signo” (p.2).

Por lo tanto, en una crítica de lo que llama “la teoría fiat del significado” (Ransdell, 1992, p. 2), es decir, una explicación que se basa en nuestra decisión personal e imperativa de engendrar el sentido: las personas nunca otorgamos sentido a los signos de manera voluntaria. La creación y el cambio de significado es principalmente una función de las disposiciones y espontaneidades de los signos mismos:

Podemos establecer una regla de significados, establecer un significado por convención, si eso solo significa que podemos, por ejemplo, decir que ‘X significa tal cosa y tal otra’, es decir, podemos hacer que adquiera un significado. Pero no existe tal cosa como una estipulación de significado o un acto de establecimiento de una convención de significado o de una regla de significado que tenga una fuerza o efecto lógico distinto al causal (Ransdell, 1992, p.4)

Me atrevo a hacer una ejemplificación al respecto, y tomando como fuente la publicación del 5 de diciembre de 2013 en *La Voz del Interior*, un día después de los saqueos en Córdoba. La noticia se titula: *Hay 112 detenidos por los saqueos en Córdoba*. Esta noticia puede considerarse como ‘un todo unitario’, es decir, una unidad de significado única, pero altamente compleja, por el simple hecho de contener muchos signos: palabras, frases, párrafos. Considerado como un todo unitario, ese texto tiene un objeto unitario, es decir, el proceso de semiosis en relación a su carácter teleológico y autónomo del que habla Ransdell (1992). Por otro lado, los interpretantes podría ser aquellos significados que los lectores llegan a entender sobre ese objeto en función de su experiencia personal y social sobre el signo en cuestión (es decir en virtud de leer esa noticia del 5 de diciembre de *La Voz del Interior* online). Entonces, en la medida en que cualquier interpretante dinámico concreto pueda servir para aproximarse a dicha unidad, esos signos van a contribuir a la formación del “interpretante global” (Ransdell, 1992) y de esta manera, todo proceso, tenderá hacia un

interpretante unificador.⁶⁰ La primera noticia publicada después de los saqueos, la del 5 de diciembre de 2013 que comenté en el párrafo anterior, se compone de muchos signos, pero hay un conjunto de elementos que funcionan para que esa noticia tenga un grado razonable de unidad general: “si no hay tendencia a la convergencia, no hay un signo unitario. Si nos fijamos a la inversa –es decir– el signo como un todo unitario, hay una tendencia real a un fin dentro del proceso de semiosis” (Ransdell, 1992, p. 14).

El tratamiento periodístico y las entrevistas que seleccioné para el corpus de esta tesis revelan una representación compleja, no predecible a priori, de lo que es construido por la sociedad y por el individuo, por un lado, y los efectos de sentido o interpretantes, como se explicó anteriormente, en cuanto al desempeño de los signos como sistema autónomo y teleológico. Verón (2004) realiza un planteo sobre esta temática, adhiriéndose, a la tradición peirceana. Entre otros aportes, sostiene que hace falta superar la disputa entre análisis externo e interno porque se crea un “falso debate”⁶¹ El autor afirma que el análisis interno es una ilusión porque cuando se analiza un texto se lo pone en relación con algo que no se encuentra en el texto mismo, aunque ese ‘algo’ no se formule. En relación al análisis externo, Verón (2004, p.128) sostiene que es consecuentemente inseparable de una concepción mecánica de las relaciones entre los discursos y su contexto, se considera a los objetos significantes como si no lo fueran: “un discurso, cualquiera que fuera su naturaleza o tipo, no refleja nada, él es solo un punto de pasaje de sentido” (Verón, 2004, p. 128).

Rescato para mi análisis el concepto de ‘discurso’, ya que abre la posibilidad de una reformulación conceptual, y con estos postulados, se acerca al modelo semiótico triádico postulado por Peirce. De esta manera, para la creación de su teoría de los discursos sociales, Verón (1980, p. 27), toma del modelo triádico dos aspectos de la teoría de Peirce: el signo como tríada y la red semiótica infinita. Con estos conceptos, Verón rescata el carácter

⁶⁰ Ransdell (1992, p. 14) explica que Peirce considera que el objeto depende de los componentes icónicos ya que presentan algunas de sus propiedades.

⁶¹ Verón (2004) expresa que dicho distanciamiento no existe porque no hay un análisis interno y tampoco externo: “No es externo porque para postular que alguna cosa es una condición productiva de un conjunto discursivo dado, hay que demostrar que dejó huellas en el objeto signifiante, en forma de propiedades discursivas. Inversamente el análisis discursivo no puede ser interno, porque no se puede identificar lo que hay que describir en una superficie discursiva, sin tener hipótesis sobre las condiciones productivas” (p.127).

histórico de los discursos sociales, porque le permite un anclaje social en la realidad y una inclusión en la red de empalmes múltiples de los mismos. Justamente, esta relación con lo real, con el mundo material, tiene relación con el trabajo del signo indicial propuesto en el modelo peirceano.

Gracias a esto, el sistema productivo se constituye socialmente, y además puede ser reconstruido a partir del estudio de productos en sus condiciones productivas. Verón (1980), entiende la semiosis social como una dimensión significativa de los fenómenos sociales. Por eso, estudiar la semiosis social es analizar los fenómenos sociales como procesos de producción de sentido. La semiosis es social porque no puede describirse ni explicarse ningún proceso significativo sin hacer explícitas las condiciones sociales de su producción, ya que lo social se construye desde lo simbólico:

La noción de discurso designa todo fenómeno de manifestación espaciotemporal de sentido, cualquiera sea el soporte significante: ella no se limita, pues, a la materia significante del lenguaje propiamente dicho. Así, el sentido se manifiesta siempre como investido en una materia bajo la forma de un producto. Como tal, remite siempre a un trabajo social de producción: la producción social de sentido. (Verón, 1981, p. 4)

A partir de los discursos sociales, se puede realizar la descripción de los sujetos y hechos o aspectos sociales tematizados, es decir, la construcción de los escenarios y actores. Los saqueos de 2013 en Córdoba, se produjeron en un contexto de democracia y mediante el análisis de los discursos sociales se puede indagar a qué valores se apelaron, qué sectores sociales fueron constituidos como adversarios o como protagonistas, qué problemas (políticos, sociales, económicos) adquirieron relevancia y qué demandas y qué estrategias de acción fueron priorizadas.

De acuerdo a Verón (2004), lo más importante en una sociedad es su capacidad de producir sentido. Esa producción de sentido está dada a través de los diversos textos, compuestos por una pluralidad de materias significantes. Verón (2004) plantea dos hipótesis, que tienen relación con lo que comentaba en mi introducción respecto a la metáfora sobre 'los procesos de metabolismo social'. En la primera, se establece que todo fenómeno social es un proceso de producción de sentido, un conjunto de huellas que están en lo textual, bajo la forma de operaciones discursivas. La segunda indaga sobre de qué forma toda producción de sentido es necesariamente social (2004, p.120). Verón (2004) sostiene que la producción

y el reconocimiento son dos instancias dentro del sistema productivo de sentido. Los discursos sociales circulan entre sus condiciones de producción y reconocimiento; las primeras dan cuenta de las restricciones de generación y las segundas de las restricciones de recepción. Entre las condiciones de producción y reconocimiento, se encuentran las condiciones de circulación, que se pueden observar como una instancia de separación entre la producción y el reconocimiento, es “el desfase entre ambas” (Verón, 2004, p. 125).

La circulación señala que nunca las condiciones de producción coinciden con las condiciones de reconocimiento: “Estos dos conjuntos no son jamás idénticos” (Verón, 1980, p. 123). En cuanto al análisis de los discursos, la circulación solo puede entenderse, como una diferencia entre la producción y los efectos del discurso. Las condiciones de circulación varían de acuerdo al tipo de soporte material tecnológico del discurso, y también dependerá de la dimensión temporal que se elija para realizar el estudio. Por otro lado, las condiciones se manifiestan a través de gramáticas: producción y reconocimiento. Estas se corresponden con las condiciones de generación y lectura: “Las reglas que componen estas gramáticas describen operaciones de asignación de sentidos en materias significantes” (Verón, 1980, p. 125). Los diarios del 5, 7, 12 y 18 de diciembre de 2013 del diario *Día a Día* presentan foros de opinión, con la posibilidad de que los lectores puedan realizar comentarios, una forma de retroalimentación de la noticia importante.

Cabe destacar que son las que describen operaciones que permiten revelar la forma en que los discursos son concebidos en su producción, ya que de las gramáticas surgirán las marcas desde las cuales nacen las operaciones que le dan sentido. La gramática de producción define un campo de efectos de sentidos posibles ya que, por ejemplo, un discurso siempre refiere a otro, no surge de la nada. Esto refleja que todo proceso de producción de un discurso será un fenómeno de reconocimiento y de manera inversa ocurrirá lo mismo: un conjunto de efectos de sentido hará referencia a uno o varios discursos producidos. Por lo que la red de semiosis infinita permite constatar las gramáticas de producción como resultado de determinadas condiciones de reconocimiento, y la gramática de reconocimiento se podrá examinar a la luz de un determinado proceso de producción.

Considero interesantes para el presente estudio algunos conceptos sobre los que Verón (1986) se expone en su libro *Perón o Muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno*

peronista. Ya en el Capítulo número 1 de esta tesis realizo un breve análisis sobre el Gobierno Peronista, para dar cuenta de algunas de sus características. En este capítulo me detendré en algunos conceptos que servirán en mi desarrollo analítico. Por medio de la noción de ‘discurso’, Verón (1986) utiliza la palabra de Perón como objeto científico. Lo que al autor le interesa, y a mí me sirve como puntapié en muchas cuestiones, es que el análisis de discurso es la descripción de la configuración compleja de condiciones que determinan el funcionamiento de un sistema de relaciones sociales en una situación dada. La caracterización de esas condiciones, no como condiciones ‘objetivas’, sino como condiciones de producción de sentido, es lo que me permite abrir mi camino a la aprehensión del orden simbólico como matriz fundamental del comportamiento social y de las estructuraciones de lo imaginario como red compleja de representaciones engendradas en el seno mismo de las prácticas sociales.

En esta perspectiva incorporo de Verón (1986), la idea de “que la violencia que estalla en el campo político aparece como un elemento que resulta de los mecanismos significantes que determinan la naturaleza del conflicto y las posiciones ocupadas por los protagonistas” (p. 16). Verón establece en su análisis discursivo que la violencia está articulada a la matriz significativa que le da sentido y, en definitiva, la engendra como comportamiento enraizado en el orden simbólico.

2.2 Sentimientos, sensaciones y emociones

A continuación voy a utilizar algunos conceptos de la semiótica peirceana, para indagar sobre la semiótica de las pasiones que trata sobre los afectos, las emociones y, por supuesto, las pasiones⁶². A partir del análisis que pretendo realizar en esta tesis, el planteo se basa en si es posible separar lo mental de lo corporal o estésico (estesia: sensación-sentidos), lo cual dejaría de lado que todo contenido mental se percibe a través de los sentidos. Se tiene en cuenta la dicotomía razón/emoción, sensación/lógica, ya que la sensación es la primera respuesta a un estímulo, y la lógica supone la valoración racional de ésta. El abordaje procura

⁶² Según Robert Beeson (2008), la hipótesis filosófica básica de Peirce es que todo es un signo y que no existe un signo en aislamiento, cada signo es un constituyente de un conjunto secuencial de signos. Sobre el pensamiento de Peirce y su tesis de que los signos forman una serie infinita, Beeson (2008) sostiene que ninguna conclusión de razonamiento puede ser definitiva.

superar esa férrea segmentación, no solo por las características que presenta la corriente estructuralista, sino porque comparto la línea peirceana, según la cual la función cognitiva no se lleva a cabo sin el cuerpo. Aquí me detengo a pensar ya que Peirce hace su aporte (CP 7.364) considerando que la mente está regida por la ley del sinequismo⁶³, tanto con el cuerpo que habita como con las otras mentes con las que está en comunidad (CP 7.364).

Andacht (2013, p. 26) afirma que Peirce usa una metáfora que describe el funcionamiento sígnico como un mecanismo que es a la vez subjetivo, propio del actor semiótico, pero también objetivo, parte del universo circundante. Por eso, la acción de los signos o semiosis posee la capacidad de vincularnos de modo falible pero eficaz con el mundo y con nosotros mismos:

Cada vez que pensamos, tenemos presente ante la consciencia algún sentimiento (*feeling*), imagen, concepción, u otra representación, que sirve como un signo. Pero puede concluirse de nuestra propia existencia que todo lo que está presente ante nosotros es una manifestación fenoménica de nosotros mismos. Eso no le impide ser un fenómeno de algo externo a nosotros, tal como el arco iris es a la vez una manifestación tanto del sol como de la lluvia. (CP 5.283)

Para Peirce, todo lo que conocemos es por medio de los signos (CP 6.169), pero esta idea es contraria a la planteada por Cassirer (1972), quien afirma que el orden simbólico se produce por una inversión del orden natural, y por esa razón deberíamos vivir aislados cognitivamente del mundo. De esta manera, incorporando la metáfora del arco iris que plantea Peirce (CP 5.283), se dilucida el funcionamiento de los signos y esto supone una crítica al pensamiento dualista de Descartes y Kant (Andacht, 2013), según el cual sólo podríamos conocer lo que nuestra propia mente ha hecho. Por eso, tal como expliqué anteriormente, en tanto pensador neokantiano⁶⁴, comparto esta idea, ya que considera que los signos son dispositivos que nos mantienen alejados del mundo ocultándonos la realidad misma.

⁶³ Para Florez Restrepo (2013), el sinequismo postula que toda cognición es un proceso continuo sin puntos iniciales, lo cual implica, además, que toda inferencia lógica está fundamentada en un proceso continuo a través de la experiencia.

⁶⁴ Con ‘pensador neokantiano’ me refiero a que el autor comparte los principios filosóficos de la doctrina de Immanuel Kant (1724-1804).

Ya no puede el hombre enfrentarse a la realidad de modo inmediato; él no puede verla, digamos, cara a cara. La realidad física parece retroceder en la misma medida en que avanza la actividad simbólica humana. En vez de lidiar con las cosas mismas, el ser humano está, de cierto modo, conversando siempre consigo mismo, él no consigue ver o conocer nada salvo por la interposición de este medio artificial. (Cassirer citado en Andacht, 2013, p. 27)

La presencia de esta clase de dualismo epistemológico, entendiendo este concepto como una doctrina filosófica que separa todo en dos partes, incide en la reflexión sobre los procesos de comunicación, en el sentido que mientras para Peirce (CP 6.169) aquellos se sustentan en el modelo triádico, el principio anti-dualista o sinequismo, otros pensadores como Cassirer, el orden simbólico con el que sin duda cuenta toda comunidad humana no nos permitiría llegar a conocer la realidad, e incluso nos aislaría del mundo. Según Andacht (2013, p. 28), “no existe un dilema que nos obligue a optar entre vivir aislados en nuestros signos y perdernos el mundo, o ganar acceso a éste y para ello renunciar a la actividad humana por excelencia” ya que la semiosis es “la única cosa con la que un ser humano puede, sin menoscabo, consentir a tener alguna transacción, siendo él mismo un signo” (CP 6. 344):

El error analítico es creer que las cosas son disyuntiva y exclusivamente signos o (sólo) cosas. La semiótica postula que no hay separación posible, sino una multitud de relaciones lógicas en constante desarrollo: nada es apenas signo, y no hay signo que lo sea de modo exclusivo, sin tener además propiedades físicas o imaginarias (Andacht, 2013, p. 28).

Al utilizar el término de ‘justiciero’, por ejemplo, todos en la comunidad interpretativa argentina de este siglo 21 comprendemos de qué se está hablando, pero la variedad de ‘justicieros’ que pueda llegar a comprender cada persona habrá de ser diferente. Quizás una persona piense en un funcionario del Poder Judicial (por ejemplo, un juez), y si nos referimos a los saqueos del 4 de diciembre de 2013, esta palabra es interpretada por muchos en relación a los estudiantes de Nueva Córdoba que hicieron ‘justicia por mano propia’. Así, tal como manifiesta Andacht (2013), todo ser vivo forma parte de la intrincada red de sentido que conforma la relación triádica: “el objeto representado, algo que lo representa y un signo más desarrollado, que es el efecto de sentido o significado generado por la relación, el interpretante” (p.30).

Por otro lado, en cuanto al concepto de *cultura afectiva* (Arfuch, 2016, p. 245), se hace presente en relación a las indicaciones de lo que se debe hacer cuando se experimentan

diferentes sentimientos. Por ejemplo, el hecho de que ante el delito el hombre asuma un rol defensivo. Así, es común que las personas tengan un sentimiento legítimo a la hora de vivir bajo la amenaza del delito. De este modo, el sentimiento de inseguridad se va construyendo mediante interacciones personales. El miedo al delito se transforma en un tipo particular de emoción. Considerar a una persona como ‘moto-chorro’ supone relacionarla de modo exclusivo o primordial con el ejecutar delitos en moto, e implica una potente carga negativa emocional previa. No obstante, dicha consideración no significa que haya una relación real o afectiva entre la peligrosidad y el quebrantar la ley, ya que por el simple hecho de un individuo transitar en moto podría llegar a ser considerado una amenaza y hasta motivar la intervención policial sin haber cometido ningún delito. Además, las tentativas de linchamiento estuvieron asociadas a sentimientos negativos hacia ‘el otro’, que se usaron para justificar el uso de la violencia física.

Volviendo a mi planeo inicial, a saber, ¿cómo se puede relacionar la teoría de la significación triádica elaborada por el lógico Peirce con el estudio de los sentimientos y las representaciones sociales en la prensa gráfica cordobesa? Para responder esta pregunta quiero poner en diálogo a dos autores, y sobre los cuales retomaré en uno de los apartados siguientes de manera más completa: Ransdell (1992) y Andacht (2013), con el objetivo de explicar el fundamento de la semiosis y el modelo triádico peirceano. Ransdell (1992) describe que en la semiótica peirceana, el término semiosis se relaciona con la acción de los signos como un proceso “teleológico” y “autónomo” (autogobernados), así los signos producen un interpretante de sí mismos.

El autor sostiene que “nunca otorgamos sentido a los signos por actos de pura voluntad o intención o decreto estipulativo” (1992, p. 3). Según Andacht (2013), el funcionamiento teleológico de los signos se vincula con lo que Aristóteles llamó la “causa final”, ésta designa las tendencias que guían la acción sígnica en cierta dirección más allá de las intenciones humanas, pero sin olvidar que el ser humano es parte de la trama sígnica del mundo.

Esta tesis analiza dos diarios digitales cordobeses como parte de su corpus, a saber, el diario *La Voz del Interior* y diario *Día a Día*, en los mismos no solo nos encontramos con noticias, imágenes y gráficos, sino también, con foros de opinión de diferentes lectores que quieren marcar su punto de vista sobre lo ocurrido en los saqueos. Pero, a la hora de analizar

estos foros hago una vinculación con la exégesis teórica de Ransdell (1992), que describe que “la generación del interpretante se debe en primer lugar a la actividad del signo y no a la del intérprete” (1992, p. 2). Como afirma Andacht (2013, p. 31), esto no implica negar la actividad humana, ni su papel creativo y libre en relación al significado y a sus cambios, ya que se puede explicar el resultado mediático por la correcta observación y manejo periodístico del significado que ya poseen los signos.

A partir de estas nociones teóricas, cabe preguntarse ¿cómo conviene realizar este análisis teniendo en cuenta la importancia de las emociones? La respuesta a estas preguntas constituye la base fundamental de mi objeto de estudio, que asume el significado de las emociones como efectos de sentidos.⁶⁵ A la hora de realizar un análisis discursivo, se tienen en cuenta todas aquellas operaciones que hacen uso de información explícitamente reflejada en los enunciados que componen el discurso. Por medio de procesos integrales o inferenciales se pueden dilucidar los hábitos interpretativos que sustentan las inferencias en las distintas comunidades.

Con estos conceptos, Verón (1978) rescata el carácter histórico de los discursos sociales, porque le permiten un anclaje social a la realidad y una inclusión en la red de empalmes múltiples de los mismo. Debido a esto, el sistema productivo se constituye socialmente y además puede ser reconstruido a partir del estudio de productos a través de sus condiciones productivas.⁶⁶ La semiosis es social porque no puede describirse ni explicarse ningún proceso significativo sin hacer explícitas las condiciones sociales de producción, ya que lo social se construye desde lo simbólico.⁶⁷

La noción de discurso designa todo fenómeno de manifestación espacio- temporal de sentido, cualquiera sea el soporte significante: ella no se limita, pues, a la materia significante del lenguaje propiamente dicho. El sentido se manifiesta siempre como investido en una materia

⁶⁵ Según Montes (2016), lo que conocemos como emociones sería un tipo particular de signos que se caracteriza por la relevancia que adquieren en ellos los interpretantes afectivos.

⁶⁶ Verón (1978, p. 12) entiende la semiosis social como una dimensión significante de los fenómenos sociales, por eso, estudiar la semiosis social es analizar los fenómenos sociales como procesos de producción de sentido.

⁶⁷ La semiosis social es parte fundamental del funcionamiento de la sociedad. Producimos discursos y al efectuarlos nos resulta imposible dejar de producir sentido. El discurso es una realidad socialmente construida y a la vez esa realidad es una significación discursivamente elaborada.

bajo la forma de producto. Como tal, remite siempre a un trabajo social de producción: la producción social de sentido (Verón, 1978, p. 85).

La autonomía y carácter télico de la semiosis no eximen de tomar en cuenta la labor humana, no desconsideran nuestra intervención constante y fundamental en el armado, construcción y ensamblaje de los signos que, en el modelo peirceano, funcionan según sus leyes internas, sistémicas, lo que asegura que el significado sea social, pero no arbitrario, como afirma Ransdell (1992) ya que, a partir de esos sentidos aceptados socialmente, el ser humano elabora discursos y actúa en el mundo. De la conjunción de ambas finalidades, la del sistema sígnico, con sus pautas y la finalidad individual o colectiva que procura hacer cosas y lograr cometidos con esos signos, surge la inteligibilidad. Desde esta óptica, la realidad sería un efecto de reconstrucción permanente que los agentes hacen de las representaciones que los preceden

Los símbolos crecen, surgen a partir del desarrollo de otros signos, particularmente de iconos, o de signos mixtos que participan de la naturaleza de iconos y de los símbolos. Pensamos solo en signos. Estos signos mentales son de naturaleza mixta; las partes simbólicas de ellas se llaman conceptos. Si un hombre hace un nuevo símbolo, es por pensamientos que involucran conceptos. Por lo tanto, solo con símbolos puede crecer un nuevo símbolo. Un símbolo, una vez que existe, se extiende entre los pueblos, en el uso y en la experiencia su significado crece (CP 2.302)

Puesto que es un signo, el interpretante a su vez, da lugar a otros signos y así el proceso continua infinitamente.⁶⁸ Siendo, entonces, algunos de los efectos de sentido eso que las personas identifican como emociones, el lugar que ocupa nuestro cuerpo es fundamental para entender los procesos de producción de sentido.

Aprehendemos el mundo y los discursos que nos emocionan a través de nuestros sentidos, y éstos dependen fuertemente de las posibilidades y límites que brinda nuestro cuerpo. Pero el cuerpo es determinante en ambos lados de las emociones, tanto desde la perspectiva del quien percibe y experimenta en consecuencia emociones, como de la del que reconoce en otro un estado emocional determinado. Reconocemos si una persona está triste o eufórica no sólo por

⁶⁸ Esta red infinita permite que tanto las materias significantes como la sociedad y su historia se desarrollen en un espacio y tiempo, por lo que las personas si bien tienen cierto margen para elegir como expresarse, lo hacen dentro de las posibilidades que les vienen dadas.

lo que dice, sino también por su gesto, el color de sus mejillas, su postura corporal, velocidad de dicción, el tono y vibración de su voz, el temblor de sus manos. (Montes, 2016, p. 184)

Pensando en la experiencia emocional que vivimos con nuestro cuerpo, tendré en cuenta que no se puede separar lo mental de lo corporal. Pensando en esta dicotomía, tomo la postura de que, en la actualidad, no podemos dar lugar a una radical división cartesiana entre la cosa mental (o espiritual) – la *res cogitans*– y la cosa corporal o física –la *res extensa*– porque la función cognitiva no puede pensarse sin la presencia del cuerpo. “Hay que reconocer que las pasiones no son propiedades exclusivas de los sujetos sino propiedades del discurso entero y que emanan de las estructuras discursivas como consecuencia de un estilo semiótico que puede proyectarse, ya sea sobre los sujetos, ya sea sobre los objetos o sobre su junción” (Greimas y Fontanille, 1994, p. 7).

Asimismo, si estudiamos la semiótica de las pasiones, desde la perspectiva de otro modelo semiótico, a saber, el greimassiano, importa reflexionar sobre procesos individuales de cada persona. Fabbri (1985, p. 70) escribe sobre el “timismo” y Greimas (1994) sobre la “propiocepción” (percepción individual); a partir de dichos conceptos, podemos deducir las acciones eufóricas y disfóricas del sujeto:

El timismo, es -dice Greimas- de una categoría primitiva, también llamada propioceptiva, con cuya ayuda tratamos de formular muy brevemente la forma en que cada ser vivo, escrito en su entorno, se siente y reacciona a lo que lo rodea, siendo el ser vivo considerado como un sistema de atracciones y repulsiones. Las articulaciones positivas o negativas de la categoría del timo se pueden proyectar sobre las de cualquier categoría semántica, axiologizándolas (en relación con la percepción de que este último tiene un sujeto); y estarán tan cargados, en general, de la orientación eufórica o disfórica del sujeto hacia sus objetos, de los programas narrativos (unidades elementales de acción / narración) propios y ajenos, de sus propios estados y de otros de la competencia modal (Fabbri, 1985, p. 70).

Si quisiera analizar más minuciosamente las acciones de los sujetos, podría también hacer mención de que Peirce (CP 2.176) identificó el poder de razonamiento de los humanos seres con la naturaleza instintiva de hormigas y avispas:

Los hombres muchas veces piensan que actúan desde la razón cuando, en realidad, las razones que se atribuyen a sí mismas son nada más que excusas que el instinto inconsciente. Esta Facultad está en el mismo tiempo de la naturaleza general del instinto, que se asemeja a los instintos de los animales en su mucho más allá de los poderes generales de nuestra razón y porque nos dirige

como si estuviéramos en posesión de hechos que son totalmente más allá del alcance de nuestros sentidos (CP 1.631).

El establecimiento de un hábito⁶⁹ que, para Peirce (CP 2.643) es la esencia del pragmatismo, está tan enraizado en teoría como en efectos prácticos. Las creencias son de la naturaleza de los hábitos⁷⁰ (CP 2.643) es decir, los hábitos de los cuales somos conscientes (CP 4.53) y, como tales, estamos dispuestos a realizar ciertos tipos de conducta. Por otro lado, si reflexionamos sobre lo escrito por los periodistas sobre este suceso de 2013, en Córdoba, podemos considerar que tuvieron en cuenta algunos parámetros emocionales, para sacar sus propias reflexiones y hacerlas públicas. Por ejemplo, que la mirada perdida, la posición corporal tensa de quienes agredieron físicamente a los saqueadores (o aquellos que pensaban que eran saqueadores) son signos de miedo y por eso quienes ejercieron violencia hacia los demás era porque sentían miedo. También pudieron pensar que algunas personas ‘contagiaron emocionalmente’⁷¹ a otras en el deseo de ejercer violencia. Lo vemos en el testimonio de Humberto, un estudiante de Nueva Córdoba que salió a la calle aquel 4 de diciembre apoyando la acción de sus vecinos, a los que él denomina, en un principio, ‘los defensores de la ciudad’:

Yo bajé de mi departamento para ver qué pasaba, si hubiera estado solo quizás ni bajo. Creo que cuando se hicieron las 11 de la noche empecé a sentir ruidos, mucha gente dando vueltas,

⁶⁹ Para Peirce (CP 6.228), los hábitos son un medio para el crecimiento no sólo del ser humano sino también del universo mismo, que está en constante evolución. Puede decirse que en los hábitos radica para Peirce la capacidad de crecer de todo cuanto existe: “todas las leyes son resultados de la evolución; pero por debajo de todas las otras leyes, está la única tendencia que puede crecer por virtud propia, la tendencia de todas las cosas a establecer hábitos” (CP 6.101).

⁷⁰ Peirce (en Beeson, 2008) recuerda un incidente de su infancia a modo de ilustración: “recuerdo muy bien cuando era niño y estábamos reunidos con toda mi familia en la mesa cuando una chispa de fuego cayó sobre el vestido de una de las damas y mi hermano Herbert, ahora nuestro ministro en Christiana, hizo todos los movimientos de manera correcta, y hábilmente ayudó a la dama. Le pregunté después al respecto y él me dijo que desde la muerte de la Sra. Longfellow -en 1861, en un accidente similar- fue que a menudo había pensado en su imaginación todos los detalles de lo que se debe hacer en una emergencia así. Era un ejemplo sorprendente de un hábito real producido por ejercicios en la imaginación” (CP 5.487).

⁷¹ Peirce señaló que cada emoción tiene un sujeto: “Si un hombre está enojado, él se está diciendo a si mismo que esto o aquello es vil e indignante. Es decir, cada vez que un hombre siente, está pensando en algo” (CP 5.292).

habían puesto los contenedores de basura en todas las esquinas. Cerca de las 11 veo que una persona pasa corriendo desaforada. En ese momento todos nos miramos pensando que podía ser un ladrón pero como no iba en moto, nadie hizo nada. Yo creo que si eso hubiera sido tres horas después lo hubiéramos parado, golpeado o encadenado a un árbol. (Humberto, anexo 3, entrevista 7)

Aquí, el enfoque comunicacional se basará en la hipótesis que todo acto comunicativo tiene relación con efectos de sentidos, y en la premisa de que, si bien lo corporal está integrado a lo emocional, las emociones no pueden solo medirse por medio de respuestas fisiológicas, sino a través de conjeturas y juicios de procesos cognitivos edificados sobre inferencias (CP 5.265):

Para comprender el rol del cuerpo en la configuración de las emociones como efectos de sentido no tendríamos que recurrir a herramientas analíticas especiales, sino a los mismos principios que utilizamos para comprender cualquier signo: la inferencia lógica, la formulación de hipótesis, la incorporación de reglas y hábitos, y la inclinación a la fijación de creencias.⁷² Lo cual no implica rechazar la idea de que pueda existir una suerte de captación inconsciente del otro, incluso la del contagio emocional. Lo que se rechaza es la idea de inmediatez con la que la semiótica experiencial concibe esas nociones. La única manera de comprender, desde nuestra mirada, la idea de captación, es a través de la incorporación de hábitos interpretativos que mediatizan la relación entre el signo y el efecto que suscita. (Montes, 2016, p. 188)

Este tipo de conjeturas sobre el estado emocional de una persona se asocia con una “semiótica pragmática o experimental” (CP 5.411), la cual considera que lo cognitivo no es necesariamente consciente. En el testimonio mencionado párrafos anteriores, Humberto, estudiante de Nueva Córdoba, decide apoyar el accionar de sus vecinos haciendo ‘justicia por mano propia’ pero, como especifica en su testimonio (anexo 3, entrevista 7), ese sentimiento cambió cuando pudo percibir que la situación era muy caótica: “La verdad es que después de ver cómo golpeaban a una persona no quería estar más viendo eso, por eso decidí volver a mi casa. Había que mantenerse muy al margen, el ambiente era muy tenso y las personas como que se querían vengar de los ladrones. Ellos se decían: esta es nuestra

⁷² Beeson (2008) sostiene que la creencia, en la teoría epistemológica de Peirce, por su parte, tiene solo tres propiedades. Primero, es algo que conocemos; en segundo lugar, apacigua la irritación de duda; y, tercero, implica el establecimiento en nuestra naturaleza de una regla de acción, o, digamos, un hábito.

oportunidad y como no hay ley matémoslo a trompadas”. Además, Humberto agrega: “Yo creo que mis vecinos están arrepentidos porque golpear a una persona solo porque pasa en moto y que lo dejaran en la calle reventado fue muy impresionante”.

Con este ejemplo, vemos cómo este joven pasó de experimentar la valentía, a sentirse arrepentido y temeroso, pensando que había participado de algo de lo cual no estaba seguro que haya sido ‘correcto’. Se puede tener cierta impresión, luego de observar que una persona golpea a otra, pero lo que yo busco en esta investigación, es poder hacer un análisis más complejo, para poder entender algunas cuestiones que van más allá de simples percepciones, por ejemplo, a través de lo expuesto por los medios de comunicación.

2.2.1 Construcción del sentimiento de inseguridad en la prensa digital

Cuando se utiliza el concepto de *inseguridad* en las noticias de la prensa gráfica, pueden encontrarse intensificadores discursivos, concepciones sociales y la estrategia de la maximización, buscando lo extraordinario, la novedad y la primicia. Para Arfuch (1996), si se da a conocer la opinión de las personas en la prensa digital, se da lugar a la capacidad de acción y decisión que le asigna el diario a este acontecimiento, lo que se manifiesta a través de una designación eufórica de las acciones asociadas a un grupo de individuos que brindan sus puntos de vista y de esta manera, hay un posicionamiento por parte del medio a la hora de atribuir culpabilidades e inconformismo social.

En *Construir el acontecimiento*, Verón (1981) plantea que la información constituye una industria, como podría ser cualquier otra, y como tal supone un proceso de producción (desde la búsqueda de materia prima, el proceso productivo mismo, hasta el producto terminado). En este sistema, la información es convertida en una noticia⁷³ lista para ser consumida. La construcción de noticias, implica que estos acontecimientos pasan a formar parte de nuestra realidad, por lo que dicha realidad también es una construcción. Frente a la

⁷³ Cuando hablo de noticia, lo hago en el sentido definido por Escudero (1997), que la describe como “la construcción particular del discurso de información que selecciona los sucesos factuales y generalmente públicos inscriptos en un mundo posible y supuesto como real, bajo un formato temático establecido e identificable” (p.23). Esta definición se articula con la posición que asume Verón (1981, p. 2) respecto a que la información es un producto con apariencia de verdadero, moldeado desde los medios con la intención de representar la realidad de un modo conspicuo.

gran cantidad de medios que nos encontramos hoy en día, se crean muchos ‘modelos’ de actualidad que están representados para distintas audiencias, como diferentes modelos de autos pueden estar hechos para distintos clientes.

Desde este punto de vista, el concepto de construcción hace referencia, por un lado, a lo que los medios han producido, y por el otro, a las múltiples existencias fuera de los medios, donde se retoma los acontecimientos ‘hasta el infinito’ en la palabra de los actores sociales. “Es por eso que dicha realidad, es nuestra realidad, es decir es intersubjetiva” (Verón, 1981, p. 32). Por lo tanto, luego de que los acontecimientos cruzan la barrera de lo mediático, ellos toman forma en el espacio que involucra a los actores sociales. En el caso de la prensa gráfica, podría pensarse que los lectores otorgan veracidad a la construcción de la realidad que más se asemeje a su manera de ver el mundo, es decir, que ese discurso mediático será verdadero cuando creamos en él, aun cuando no haya habido una experiencia directa. Para Verón (1981, p. 34), la información es un producto con apariencia de ser verdadero, moldeado desde los medios con la intención de fabricar la realidad de un modo distinguible.

Teniendo en cuenta el concepto de ‘construcción’, los discursos se componen de dos dimensiones. Por un lado, se contempla el nivel del enunciado, el contenido, es decir, lo que el enunciado me dice. Pero también todo discurso supone un nivel de enunciación. “La enunciación ya no es el orden del contenido, sino el orden de las modalidades del decir” (1980, p. 208). Para Verón, la enunciación implica que las diferentes modalidades del decir van a ir configurando en el discurso tres figuras discursivas: la figura del enunciador⁷⁴, que no es el sujeto empírico que produce el discurso sino la imagen discursiva que se construye sobre quien habla.

Por otro lado, el autor distingue la figura del destinatario, que es la imagen de aquel a quien se habla, que tampoco es un receptor empírico y finalmente el vínculo que se construye

⁷⁴ Verón (1980) clasifica los enunciadore se clasifican en ‘pedagógico y no pedagógico’. El primero es aquel que guía al lector en el recorrido de la lectura. No solo informa, sino que responde, explica preguntas como: qué, cómo, cuándo, dónde, entre otras. En este tipo de contrato el medio es el que propone cómo recibir la información y el lector es el que acepta cómo hacerlo. Y el enunciadore no pedagógico es aquel que deja en el lector la elección de cómo leer la información.

con la relación entre el enunciador y el destinatario.⁷⁵ Desde esta perspectiva, cuando se ‘construyen’ discursos se ponen en marcha dispositivos que, según Verón (1980), se conforman en un contrato de lectura. Este contrato de lectura, además, propone hasta la forma en que se distribuye la información, le marca al destinatario el recorrido que debe hacer: “el contenido no es más que una parte de la historia y que en cientos de casos, es la parte de menor importancia” (Verón, 1980, p. 210).

Con esta última idea, no pretendo decir que el análisis del discurso se desentienda de los contenidos. Lo que analizo el capítulo 4 es que, considerados en relación con los mecanismos enunciativos, los enunciados no son más simples contenidos. Los contenidos son incorporados a la teoría de enunciación, y por eso en mi análisis no considero que el tema de los saqueos de 2013 sea un tema aislado, pues este tema está organizado –tanto en los medios gráficos que selecciono como en las entrevistas– por la estrategia de un enunciador y orientado hacia un destinatario. Para este último concepto, el de destinatario, utilizo la teoría del discurso político empleada por Verón (1996), en “La palabra adversativa”, por coincidir con el autor respecto a que el campo discursivo de lo político, implica un enfrentamiento, relación con enemigos y lucha entre enunciadores: “la enunciación política parece inseparable de la construcción de un adversario” (Verón, 1996, p. 3).

En este punto me detengo, porque Verón (1996) utiliza algunos conceptos claves para analizar discursos políticos, que son de mi interés para indagar ciertas cuestiones en la prensa gráfica digital a partir del caso seleccionado de los saqueos del 4 de diciembre de 2013 en Córdoba. Lo que considero relevante es poder describir las distintas modalidades según las cuales se construyen el ‘otro positivo’ y el ‘otro negativo’. Al construir un destinatario positivo y otro negativo, el enunciador entra en contacto con ambos y es aquí que se presenta una gran ‘riqueza conceptual’ para analizar mi corpus. Los conceptos que utilizo en mi análisis son: *prodestinatario*, *contradestinataro* y *paradestinataro*. Comenzando por el concepto de ‘prodestinatario’, aclaro que la presencia de un destinatario positivo corresponde a un receptor que participa de las mismas ideas, que adhiere a los mismos valores y persigue

⁷⁵ Cuando menciono los términos de enunciador y destinatario no se hace hincapié en personas empíricas o históricas, sino en dos entidades discursivas que se hallan contenidas en los discursos.

los mismos objetivos que el enunciador.⁷⁶ Es por eso que, para Verón (1996), cuando hablamos de ‘prodestinatario’ el colectivo de identificación se expresa en el “nosotros inclusivo” (p. 4).

El destinatario negativo, también llamado ‘contradestinatario’ (Verón, 1996), está excluido del colectivo de identificación: “el lazo con este reposa, por parte del enunciador, en la hipótesis de una inversión de la creencia, lo que es verdadero para el enunciador, es falso para el contradestinatario e inversamente” (Verón, 1996, p. 4). La presencia de ese ‘otro’ marca la presencia de un adversario. Pero, en el caso de los saqueos de 2013 contamos con la presencia de sectores de la ciudadanía que se mantienen ‘fuera del juego’. Tal es el caso de una entrevista que realicé a dos estudiantes que viven el barrio de Nueva Córdoba y quisieron ayudar a un ‘supuesto saqueador’ a mantenerse con vida, tras los golpes que recibían de algunas personas⁷⁷, su discurso está sesgado por la duda, la confusión, hasta diría, la desorientación sobre lo vivido aquel día.

En el plano del enunciado, rescato también algunos aportes que Verón (1996) aplica al discurso político y que creo que se adaptan a mi corpus. El colectivo de identificación aparece también en el enunciado, en la medida que se lo designa de manera explícita en el enunciado: “nosotros los policías”, esta designación tiene por supuesto sentido negativo cuando se trata del colectivo de identificación de un contradestinatario. Estos colectivos de identificación son “entidades enumerables” (Verón, 1996, p. 5), es decir, que admiten la fragmentación y la cuantificación. Por ejemplo: “muchos policías piensan que dejando de trabajar solucionarían el problema del aumento salarial que reclaman”. Por otro lado, en mi análisis también incorporo el concepto de “entidades” propuesto por Verón (1996), para lo cual tengo en cuenta que aquellas designan colectivos que no funcionan como operadores de identificación de los actores en presencia, sino que corresponden a entidades más amplias que los colectivos, como, por ejemplo: “los trabajadores”, “los vecinos”, “los ciudadanos”.

Si bien Verón desarrolla estos conceptos pensando en un discurso político, yo procuro adaptarlo a mi investigación por considerar que estos colectivos más abarcadores no solo

⁷⁶ Para Verón (1996), la relación entre el enunciador y el prodestinatario cobra la forma característica de una entidad llamada ‘colectivo de identificación’.

⁷⁷ Ver anexo 3: Entrevista a Ezequiel y Emanuel

aparecen en discursos políticos, sino más bien en discursos informativos. Hay otras entidades que Verón (1996) denomina “meta-colectivos singulares porque son más abarcadores que los colectivos que fundan la identidad de los enunciadores” (p. 5). Por ejemplo: “el país”, “las ciudades”, “el barrio” o expresiones como “Córdoba está dividida”. Por otra parte, Verón (1996) aclara que “existen otras formas nominales que poseen un poder explicativo, son verdades operadores de interpretación y su utilización supone un efecto inmediato de inteligibilidad por parte al menos del prodestinatario” (p. 5). Un ejemplo de esto sería “la crisis”. Estos diferentes tipos de entidades intervienen en la construcción del enunciado y también de los destinatarios, y así determinan lo que el autor denomina “leyes de composición” (p. 5). Si el enunciador construye un paradestinatario, utilizará para designarlo un colectivo numerable como “los ciudadanos”. Pero, el contradestinatario será designado bajo la forma de un colectivo singular y masivo.

La figura del culpable y del inocente se hacen presentes en un juego de subjetividades, por lo tanto, en temas de inseguridad, las decisiones más polémicas son dispuestas por diferentes agentes que también aportan su opinión en el caso: policía, miembros del poder judicial e instituciones privadas. Esto da lugar a que se presenten tópicos de disconformidad social, falta de diálogo, críticas al poder, y la existencia de un problema entre ricos y pobres. Mediante sus estrategias de enunciación, los diarios se dirigen a un lector que toma posturas y elige qué opinar al respecto. Se presentan así dos conceptos que intervienen las construcciones discursivas: *lo ideológico* y *el poder*. Estas son dos categorías de análisis por lo cual no podrán encontrarse en la realidad social, es decir, son construcciones analíticas, y como tales no aparecen en la vida cotidiana tomadas desde este punto: “Ideológico y poder remiten a dimensiones de análisis de los fenómenos sociales y no a cosas o instancias que tendrían un lugar en la topografía social” (Verón, 1984, p. 43).

Lo ‘ideológico’, se refiere aquí al sistema de relaciones de un discurso con sus condiciones de producción cuando éstas ponen en juego “mecanismos de base del funcionamiento de una sociedad” (Verón, 1984, p. 44). Estos mecanismos son entendidos como restricciones al ‘engendramiento del sentido’. Existen ciertas condiciones que intervienen en la producción del sentido de las materias significantes. Lo ‘ideológico’ en el discurso refiere a un sistema de relaciones entre el texto y su producción, siendo el mismo

discurso el que reúne ese sistema de relaciones. Trabajar en el aspecto ideológico de un discurso implica percibir las huellas de su producción y las de su recepción, una situación que puede producirse en cualquier soporte, como por ejemplo en los discursos escritos de la prensa gráfica. Vuelvo a lo dicho anteriormente para explicar el punto de vista discursivo de los saqueos del 4 de diciembre de 2013, cuando a partir de un mismo suceso, lo ideológico remite a todo lo social, ya que no hay discursos que se produzcan fuera de ciertos condicionamientos económicos, sociales o políticos.

Lo que incorporo aquí es el empleo del adjetivo ‘ideológico’, que es muy diferente del concepto clásico de ‘ideología’: el primero es analítico y tiene una pretensión teórica, el segundo es intuitivo y descriptivo. El concepto de “dimensión ideológica” (Verón, 1984, p. 21) de un discurso designa la relación entre el discurso y sus condiciones sociales de producción. De esta forma, podemos observar que lo ideológico atraviesa toda la sociedad, porque está presente en las conductas, el lenguaje, la imagen, los objetos. En esta investigación, el acto de interrogarme sobre la dimensión ideológica del discurso no significa tener en cuenta ‘opiniones’ de la sociedad, sino que mi análisis se basa en la relación entre los discursos que he recopilado y sus condiciones específicas de producción.

Por otro lado, el poder produce los efectos del discurso dentro de una determinada textura de relaciones sociales y estos efectos revisten necesariamente la forma de otra producción de sentido (Verón, 1984). El poder así entendido apunta a los efectos de sentido de los discursos, y no puede ser ajeno a los mecanismos significantes que intervienen en lo ideológico de la producción. Un error muy común es pensar que un discurso tiene poder porque está dicho desde el poder, pero, según Verón (1984), el poder se mide por los efectos del discurso, por lo tanto, un discurso tiene poder porque va a generar efectos que se van a ver como condiciones de reconocimiento. Por otro lado, Foucault (1987, p. 123) expresa que el poder está repartido en micro-poderes, o sea que el poder no es sólo absoluto ni estatal.

Verón (2004), sostiene esta idea de Foucault, y considera que un discurso tiene poder cuando es productivo: está estratégicamente ubicado para producir, para generar. Según Foucault (1987), el poder “no es una institución, ni una estructura, ni cierta potencia de la que algunos estarían dotados; el poder es el nombre que se atribuye a una situación estratégica compleja dentro de determinada sociedad” (p. 123). En términos discursivos, el poder de un

discurso es el de producir efectos, o sea, generalmente producir otros discursos. A partir de los diarios digitales seleccionados, se crearon diferentes discursos en torno al suceso y esta situación es tomada en cuenta en el análisis bajo la premisa de que, si el discurso no genera efectos, no tiene poder.

Un nuevo discurso supone nuevos sentidos, y cuanto más compleja es la sociedad, más compleja es la semiosis que la atraviesa. Lo ideológico y el poder se encuentran en todas partes: “Omnipresencia del poder, no por tener el privilegio de reagruparlo todo bajo su invencible unidad, sino porque se produce en todo momento” (Foucault 1987, p. 123). Por otro lado, para Verón (1984), lo ideológico y el poder son redes de la producción social del sentido donde participan mecanismos dinámicos de la sociedad y, por lo mismo, siempre están más o menos desfasadas entre sí. La noticia es la producción de un acontecimiento bajo ciertas estrategias por parte de un medio.

Segunda parte

La presencia de la socio-semiótica en los procesos sociales

“El miedo obliga a buscar el objeto de temor, de este modo, a veces perversamente, se logra un alivio, se deposita en otro el sentimiento agobiante y paralizante del miedo”
(Entel, 2007, p. 9)

2.3 El aporte de la sociología al estudio de las representaciones sociales

Desde la sociología, también encontramos la definición sobre *representaciones sociales*. Comenzaré la descripción de este apartado a partir de un concepto que se vincula con la ilegitimidad y el descrédito, que puede ocurrirle a alguien en el tipo de circunstancia descrita por Erving Goffman en *Estigma: la identidad deteriorada* (1963). Goffman parte de la noción de que los griegos crearon el concepto de estigma para referirse a signos corporales que exhibían algo poco habitual en el status moral de quién los poseía. El autor realiza un extenso recorrido por todos los estigmas, y concretamente pone su atención sobre las normas, haciendo referencia a cómo el individuo observa al otro a través de los significados que construye la sociedad: se produce lo que Goffman (1963, p. 63) califica como “símbolos de estigma”. Esto tiene relación con la desvalorización del individuo por parte de la sociedad, que consume información social y estigmatiza a partir de esos signos.

La teoría de Goffman fue producida en el siglo anterior, pero la elijo, porque considero que sigue existiendo una vinculación entre los conceptos narrados y los sucesos actuales que se desarrollan en nuestra sociedad, más precisamente en el caso de los saqueos del 4 de diciembre de 2013. Lo incorporo al ámbito de los medios de comunicación digital, para poder pensar sobre algunas cuestiones que involucran las representaciones sociales con la presencia de Internet. Este tipo de prácticas marcan la diferencia entre un ‘nosotros’ (los llamados integrados o normales) y un ‘ellos’ (los desviados, los marginales), que no está determinado sólo por las condiciones socioeconómicas, sino también por la lectura que nosotros hagamos de ellos, y la que ellos hagan de sí mismos y de nosotros (Campo Tejedor, 2003). Por otro lado, para Campo Tejedor (2003), un individuo que podría haber sido aceptado en un

intercambio social o “contexto mixto”⁷⁸ posee un rasgo que puede llamar nuestra atención y nos lleva a alejarnos de él, anulando el resto de sus atributos, es decir, posee un estigma que no habíamos detectado. El individuo estigmatizado puede intentar corregir su condición de forma indirecta, dedicando un enorme esfuerzo personal al manejo de áreas de actividad que por razones físicas o incidentales se consideran inaccesibles para el sujeto estigmatizado.

Estas reflexiones, atraviesan el pensamiento de Goffman (1963), a partir de considerar que la persona estigmatizada tiene dos posibilidades frente a la sociedad: la primera, y fundamental, es colaborar con los ‘normales’ y actuar como si su diferencia manifiesta careciera de importancia y no fuera motivo de una atención especial. La segunda posibilidad de la persona estigmatizada aparece cuando su diferencia no se revela de modo inmediato y no se tiene de ella un conocimiento previo. Cuando no se trata de una persona desacreditada sino desacreditable⁷⁹. El problema consiste en manejar la información que se posee acerca de su deficiencia. Con esto, quiere decir que es posible que el ‘desacreditable’ oculte esa información con el objetivo de evitar ser estigmatizado. Asimismo, independientemente de los problemas que arrastre “cada grupo humano calificado como ‘desacreditable’, su situación se percibe como una anomalía de la cual se desprende la inadaptación y desarticulación con el entorno en el que se inserta” (Campo Tejedor, 2003, p.804).

Ahora bien, estas formas de calificar al sujeto tienen que ver con aquello que la información social nos confirma, es decir, lo que otros signos nos dicen del individuo, completando la imagen que tenemos de él. Pensando, entonces, que somos seres sociales, estamos emparentados continuamente con la necesidad de estar informados y relacionarnos con otras personas en nuestra sociedad. Como especifiqué en el Capítulo 1 (p. 23), las personas han ido reacomodando, a lo largo del tiempo, sus lazos sociales, sus expectativas

⁷⁸ El contexto mixto, es “el intercambio entre una persona normal y estigmatizada. Esa carencia de retroalimentación en el estigmatizado provoca su aislamiento, que puede llevar a la desconfianza, la depresión, la hostilidad y la ansiedad” (Goffman, 1963, p. 34).

⁷⁹ Campo Tejedor (2003, p. 805) relaciona el concepto de ‘desacreditable’ con el de ‘desviación’ a partir que este último no puede interpretarse sólo como una serie de características individuales o grupales, ni siquiera sólo en términos de carencias, déficits o problemas, sino como un proceso de interacción entre los desviados y los no desviados, en virtud del cual unos clasifican y etiquetan a otros en cuanto que creen que se apartan del patrón esperado socialmente.

de vida, sus temores y también la configuración sobre sí mismos y sobre los demás. Aquí encuentro una lógica, en donde la semiótica peirceana y la sociología se fusionan: por un lado, a partir del desarrollo del primer inciso (p 71), se sostiene que no se puede pensar sin signos, entonces, ambas corrientes teóricas inducen a pensar que el mundo está conformado por un cúmulo de representaciones, de signos, ya que representamos realidades que no conocemos cabalmente, pero las imaginamos, y lo hacemos con signos de diverso tipo, con los que operamos diariamente.

Sin embargo, en ciertas circunstancias, se puede utilizar como fuente de información de una persona la identidad social de otra persona que lo acompaña, dejando por sentado que esa persona es lo que los otros son. Esto se observa en los círculos criminales, ya que una persona que estuvo arrestada, por ejemplo, puede ‘contaminar’ a todos aquellos con los que se encuentra dentro de un ámbito social. Lo confirma el testimonio de Marcelo (anexo 3, entrevista 1), quien, habiendo participado de saqueos en su pasado, ha sido identificado como criminal en diferentes ámbitos sociales. Asimismo, para Goffman (1963), hay ciertos estigmas que el individuo debe ocultar cuidadosamente ante determinados cuerpos sociales: “El estigma pues es el resultado de estos procesos de producción de significados en virtud de los cuales una interpretación sobre la realidad es construida, reproducida y asumida tanto por los agentes externos como por los propios sujetos estigmatizados” (Campo Tejedor, 2003, p. 805).

Los mismo sucede con los lugares físicos, ya que las manifestaciones espaciales, derivadas de la percepción de inseguridad y particularmente notorias dentro de las ciudades, perfilan áreas asociadas al peligro, al miedo de transitarlas, que son generadas y consensuadas en el tejido social, al margen de que ocurran frecuentes hechos delictivos. Si regresamos al Capítulo 1, podemos afirmar que el barrio de Nueva Córdoba, se identifica porque lo habitan personas de clase media-alta. Cualquiera que ingrese al barrio y no cumpla con este requisito podría asociarse a ‘un sujeto peligroso’. Pyszczek (2011) propone que, el consenso social que se establece abarca diferentes actores sociales que alinean sendas perspectivas referidas a los diferentes sitios de la ciudad y lo catalogan a algún hecho delictivo y otras veces etiquetan inconscientemente, por resultados de comentarios acerca de la peligrosidad de los sitios:

La sumatoria de percepciones negativas de los agentes sociales; asienta espacios estigmatizados por la inseguridad, entendidos como aquellas porciones urbanas con una carga perceptivo-emocional acoplada de manera automática a la toponimia de los barrios. La existencia y expansión de áreas intraurbanas diferenciadas por sus altos índices de peligrosidad, que se levantan como “espacios de riesgo y miedo”, caracteriza y acompaña la evolución de las capitales y ciudades de toda América Latina (Pyszczek, 2011, p. 2).

Tras una exploración y estudio sistemático de textos que se relacionen con la temática de análisis, elijo adoptar dos perspectivas sobre las representaciones sociales: *Pobres, pobreza, identidad y representaciones sociales* de Irene Vasilachis de Gialdino (2003) y la teoría de las *representaciones sociales*, desarrollada por Serge Moscovici (1979). En la primera parte de su obra, titulada “El psicoanálisis en la prensa francesa -Análisis del contenido y de los sistemas de comunicación”, Moscovici (1979, p. 209) profundiza sobre el concepto de ‘representación social’ y sus formas de conocimiento, tomando como objeto de estudio el psicoanálisis. Hubo, tempranamente, en Moscovici (1925-2014), una inquietud en torno al concepto de representaciones sociales, ya que el autor comenta en una entrevista,⁸⁰ que sufrió en diversas oportunidades de su vida de la presencia de la discriminación por ser judío, al punto de ser expulsado de la escuela a la que asistía debido a una ley anti-semita.

La integración de esta mirada psico-social, no solo está dada por los estudios en psicología realizados por Moscovici, sino porque las representaciones sociales dan sentido al comportamiento y lo integran en una red de relaciones a la que le proporcionan nociones y teorías para hacer estables y eficaces estas relaciones. Procura recurrir al aporte de teorías como la socio-semiótica y también la psicología social, con la función de adoptar alguno de sus aportes y esclarecer procesos sociales vinculados a los saqueos de 2013. “Toda sociedad construye de manera específica la realidad que experimenta, para afrontarla, dominarla o acomodarse a ella” (Berger y Luckman, 1966, p. 147), por ende, no existe una realidad exclusivamente objetiva, sino que la realidad es representada, es decir, apropiada por los individuos y los grupos, reconstruida en sus sistemas cognitivos, integrada a sus sistemas de valores dependiendo de su historia y del contexto social e ideológico que los rodea:

⁸⁰ Entrevista realizada por Acosta Ávila (2006): “La psicología de las minorías activas revisitada”. Universidad Autónoma Metropolitana.

Las representaciones sociales se construyen en la diferencia existente al interior de una sociedad en relación a un objeto social. Ellas nacen del debate, de las diferencias entre grupos que comparten un mismo contexto social, en función a la experiencia que ellos tienen de un objeto de representación. En ese sentido, las representaciones sociales están íntimamente relacionadas con la experiencia social, en tanto que ellas influyen y orientan las acciones (Navarro Carrascal y Londoño, 2009, p. 346)

Definida como un proceso cognitivo, la noción de representación social marca fuertemente el carácter social del proceso de construcción del conocimiento. Para Jodelet (1989, p. 36), las representaciones sociales son “una forma de conocimiento, socialmente elaborado y compartido, que tiene un objetivo práctico y de construcción de una realidad común a un grupo social”, lo que enfatiza su condición de modalidad de pensamiento específicamente social. Jodelet (1989) sostiene, entonces, que las representaciones sociales como “construcciones sociales de saberes ordinarios elaborados a partir de valores y creencias compartidos por un grupo social, dando lugar a una visión del mundo que se manifiesta en el seno de las interacciones sociales” (p. 37).

De manera general, podemos identificar dos características de las representaciones sociales (Rouquette en Navarro Carrascal y Gaviria Londoño, 2009, p. 347), su carácter histórico, es decir, el hecho que ellas son producto de la historia y participan al mismo tiempo en su transformación. Por otro lado, ellas provienen de relaciones intergrupos o de las posiciones sociales de los sujetos. Así mismo, las representaciones sociales tienen las siguientes características (Rouquette en Navarro Carrascal y Gaviria Londoño, 2009, p. 348):

Como primera medida, una representación social es un conjunto organizado, es decir, no se trata de una colección de elementos cognitivos, sino de una estructura. En segundo lugar, una representación social es colectivamente producida por un proceso global de comunicación-intercambios interindividuales y exposición a la comunicación de masa-. De esta característica se desprende la tercera y es que toda representación es compartida por los individuos de un mismo grupo social. Y, por último, una representación social es socialmente útil. Su finalidad se define en tanto que las representaciones sociales son sistemas de comprensión y de interpretación del entorno social, por un lado, y ellas intervienen en las interacciones entre los grupos al respecto de un objeto social (Rouquette en Navarro Carrascal y Gaviria Londoño, 2009, p. 348).

Volviendo a la teoría de Moscovici (1979), el autor asegura que hay solo una manera de apropiarse del mundo exterior: transformar el conocimiento indirecto en conocimiento directo. Este traspaso del conocimiento exterior al interior es una operación, que, para el autor, resulta esencial. La relevancia de esta transformación se produce desde el momento en que se vuelve interior hasta el instante en que ingresa al mundo de la conversación, se producen ciertos intercambios de lenguaje, de teorías, frases, lecturas, experiencias anteriores que se mezclan con ‘nuestras percepciones’ y se modifican: “El objetivo no es aportar conocimiento, sino estar dentro del circuito colectivo y los acontecimientos que captan la atención dan origen a las representaciones sociales.” (Moscovici, 1979, p. 38).

Entre todos los planteos hechos por Moscovici (1979) sobre las representaciones sociales, hay una especificación que orienta el camino hacia el análisis de esta tesis. A partir de estas proposiciones, reacciones y evaluaciones organizadas de manera muy diversa, cada grupo o cultura expresa su universo de opiniones construidos a partir de tres dimensiones (Moscovici, 1979, p. 40):

**La Información*: se refiere a la organización de conocimientos que posee un grupo con respecto a un objeto social.

**El campo de representación*: nos remite a la imagen o modelo social, donde existe una jerarquización de los elementos.

**La actitud*: esta dimensión se relaciona con la orientación global del grupo con el objeto de la representación social.

Las representaciones pueden ser creadas con diversas finalidades como resolver problemas, dar una forma a las interacciones sociales o proporcionar un molde a la conducta. De esta manera, se convierte en uno de los factores constitutivos de la realidad y de las relaciones sociales, que dejan de ser concretas por un lado y se superponen en su totalidad con la representación.

En el corpus seleccionado para esta tesis se manifiesta la diferencia entre dos colectivos que se presentan como diferentes entre sí. Por un lado, tenemos aquellos que, siguiendo políticas neoliberales, reclaman aumento de castigos, mayores controles. Por el otro, quienes difunden tópicos antagónicos al discurso neoliberal vinculados a la justicia popular, la

presencia de un Estado participativo y la eliminación de castigos. En estos discursos se contemplan “los derechos de unos a costa de los derechos de otros, quienes ven sistemáticamente suspendidas todas las garantías a partir de los actos de violencia simbólica mediáticos” (Daroqui en Martínez y Sgammini, 2015).

Es, entonces, en el ámbito de los medios de comunicación digital, donde se puede pensar sobre algunas cuestiones que involucran las representaciones sociales. Con la presencia de los diarios digitales incluidos en esta investigación, propongo pensar la irrupción y asimilación de los formatos digitales web, poniendo en discusión los aspectos sociales y técnicos del fenómeno.

2.3.1 Las maneras del decir en la prensa digital

Las representaciones sociales tienen su aparición en los medios de comunicación y es aquí donde Moscovici (1979, p. 90) realiza una introducción al influjo sobre la conducta tomando un texto de Robert Ezra Park (1937) donde éste asegura que aún el acontecimiento más trivial, desde el momento que representa un desvío de lo acostumbrado, es apto para ser acogido por los medios. Además, sostiene que la función de la noticia es mantener a la sociedad orientada y en relación con el mundo, pero a la vez distraer y dispersar cuando lo sea necesario. Se trata más de “hacer hablar” que “hacer actuar” (Moscovici, 1979, p. 90). Retomando lo anterior, lo que me interesa rescatar de Moscovici es que analiza ‘las formas del decir’ de los medios, distinguiendo dos funciones de la comunicación que considero relevantes a tener en cuenta en esta investigación:

- *Una instrumental* donde existe una relación entre las conductas que se intentan producir y la imagen que tienen de sus objetivos. La comunicación está dirigida a orientar el contenido de lo que es transmitido.
- *Una consumatoria* que tiene como principal objetivo la subsistencia del medio. Supone una comunicación que se satisface a sí misma, sin tener en cuenta la especificidad de sus contenidos. En este caso, los medios no funcionan solamente como una modalidad de expresión, sino una inversión financiera. Por eso, el contenido no posee una importancia extrema, sino que el destino lo decide la ley del mercado.

Como consecuencia de esta función consumatoria, comienzan a aparecer ‘las exageraciones’, vinculadas a falta de ética profesional de quienes llevan a cabo la información. Discutiré estas nociones a medida que avance el trabajo. Por lo pronto, me parece oportuno poner en diálogo al autor con Vasilachis (2003), a partir de que reflexiona sobre lo que cotidianamente se nos otorga como verdadero o cierto y que solo es una construcción que nos impide ver la realidad para mostrar una sociedad más justa, situación que nos aleja en lugar de acercarnos como iguales.

Las representaciones no son, entonces, simplemente ‘dadas’, sino creadas y recreadas en la interacción social cotidiana, siendo uno de sus rasgos principales el ser socialmente dinámicas. Tales representaciones, como entretejido de símbolos que son parte del mundo de la vida, constituyen una trama, en donde los medios de comunicación juegan un papel muy importante. Rescato una investigación realizada por la autora donde analiza los titulares, pretitulares y subtulares de la prensa escrita de mayor tirada de Buenos Aires (*Clarín, La Nación, Página 12, La Prensa*), sobre los pobres y marginados y propone un nuevo estudio del conocimiento que denomina Epistemología del Sujeto Conocido. Durante su investigación, Vasilachis (2003, p. 103) concluyó que ninguno de los paradigmas consolidados –Materialismo Histórico y Positivismo– o en vías de consolidación– Interpretativismo– ni el conjunto de ellos, le permitía acceder a la comprensión de las acciones por lo que propone una epistemología que abandone el relevante protagonismo del Sujeto Conocido⁸¹. Es menester mencionar a Alcira Daroqui (2009, p. 11), quien asegura que el desafío de investigar es problematizar estas problemáticas, para develar el ocultamiento que realizan los medios.

⁸¹ Para Vasilachis (2003, p. 32), existen tres paradigmas definidos como los marcos teóricos-metodológicos utilizados para interpretar los fenómenos sociales en el contexto de una determinada sociedad: el Materialismo Histórico, el Positivismo y el Interpretativismo. Cada uno de estos paradigmas puede constituir los fundamentos de los distintos modelos interpretativos empleados para describir la realidad. Los mencionados paradigmas están centrados en el sujeto cognoscente que puede aprehender al sujeto conocido según su perspectiva, que puede ser que se aproxime al paradigma positivista o bien se apoye en el método interpretativista. Mientras más cercano esté al paradigma interpretativo y constructivista, más reducida será la distancia entre cognoscente y conocido. No obstante, esto no significa que se la metodología que pregona el Interpretativismo sea la correcta, ya que la mirada hacia el sujeto conocido es unidireccional y no existen intercambios entre ellos.

El punto de conexión con esta autora, y sobre el cual volveré en el próximo inciso, se mantiene presente en esta tesis a partir de que ratifica la *Epistemología del Sujeto Conocido* como una alternativa a las investigaciones que se encuadran en el modelo interpretativista. Dentro de esta forma de abordar las investigaciones, el sujeto no es considerado un objeto, sino un sujeto con una realidad ontológica, que tiene una identidad esencial que identifica a todas las personas como iguales, pero a la vez una identidad existencial que los diferencia.

El principio de la Epistemología del Sujeto Conocido pregona la esencial igualdad entre el que conoce y el que es conocido. Otros autores hacen uso de este término, por ejemplo, Daroqui (2009, p. 85), a través del concepto de “invisibilización de las muertes”, que se refiere a la naturalización de las muertes de integrantes de sectores sociales excluidos. Zygmunt Bauman (2006, p. 87), también aborda esta problemática asegurando que la invisibilización de estas muertes es un “ineludible efecto secundario de la construcción del orden”, puesto que cada orden asigna a cierta parte de la sociedad el papel de “fuera de lugar”, “no aptas” o “indeseables”.

Todos los aportes que se han destacado desde las últimas décadas del siglo pasado a esta parte han sembrado discusiones desde la definición de las representaciones sociales como noción que se debe a construcciones simbólicas que los sujetos apelan o que los sujetos crean para interpretar el mundo. Es por esa razón, que considero que debe profundizarse este concepto a partir de la interacción entre la *Epistemología del Sujeto Cognoscente y el Sujeto Conocido*.

2.3.2 Del Sujeto Cognoscente al Sujeto Conocido

La exigencia de que el concepto de representaciones sociales se abra al diálogo entre autores implica establecer un modelo a seguir. En este caso, el concepto principal es el de Epistemología del Sujeto Cognoscente y del Sujeto Conocido propuesto por Irene Vasilachis (2003), junto al diálogo de otros autores como Fassin (1996), Daroqui (2009) y Goffman (2009). La Epistemología del Sujeto Cognoscente proyecta una actitud pasiva del sujeto que es conocido en la etapa de la investigación, considerándolo distinto, ajeno, lejano y observado, situando el eje de atención en el conocimiento que produce ese sujeto y no en la procedencia de ese conocimiento. Sin embargo, Vasilachis (2007) esboza una nueva manera de relación entre el Sujeto Cognoscente y el Sujeto Conocido, más cercana, más profunda y

más igualitaria que califica como Epistemología del Sujeto Conocido. A partir de esa reflexión, lo que propone la autora es el contacto directo con el pobre y el excluido.

Desde esta perspectiva, en esta investigación se incorpora la teoría de Vasilachis a partir de identificar la diferencia entre sujetos, en donde se favorece solo a algunos, negando la igualdad y dando como resultado la presencia de la violencia en todos sus aspectos. Los procesos discriminatorios contribuyen, también, con el afianzamiento de esa diferencia, haciendo posible que se presenten rasgos de violencia. El caso a analizar en esta tesis, presenta muchas de estas características. Ya nombré algunas en el primer apartado de este capítulo (p.71), cuando mencionaba que para Peirce (CP 2.233), “el argumento es un signo que, para su interpretante, es un signo de ley”. Si decimos: “todos los saqueadores son malos. Todos los malos son pobres. Entonces todos los saqueadores son pobres”.

En el argumento, las proposiciones que sirven como premisas no sólo contienen su información particular propia, sino que llevan a otra porción de información no contenida en la premisa pero que es expresada por la proposición de la conclusión. Estas generalizaciones son las que en la sociología se analizan y por eso pongo especial interés en la Epistemología del Sujeto Conocido. Así, por ejemplo, mediante la categorización ‘pobre’ se esencializa un rasgo de la identidad existencial, mientras que la expresión ‘persona pobre’ marca, con la adjetivación, el carácter contingente, y no necesario, de la situación por la que esa persona atraviesa. La asimilación de ambos componentes de la identidad, identificando a la persona con su situación, representada ésta, por lo general, como irreversible, podría llevar a la negación de la capacidad de las personas pobres de encarar acciones de resistencia, tanto en favor del reconocimiento de su común dignidad, como orientadas a la transformación y superación de la adversidad de su situación. La Epistemología del Sujeto Conocido cuestiona todo tipo de relación que suponga superioridad de unos sobre otros. Tiene como finalidad mostrar cómo las personas viven y perciben su propia situación, entendiendo su propuesta de modificarla, y no solo conocer para que esas situaciones sean superadas, lo que se denomina “metaepistemología”⁸²:

Si hablo de Metaepistemología es, precisamente, porque las concepciones teóricas acerca del sujeto que se está conociendo y que operan como parte del horizonte interpretativo del

⁸² Conjunción de Epistemología del Sujeto Cognoscente y Epistemología del Sujeto Conocido.

investigador, no serán rechazadas sino en la medida en que impidan a aquél manifestarse en su integridad y al investigador transformarse como efecto de esa manifestación. De manera tal, la Epistemología del Sujeto Conocido rompe, respecto de la Epistemología del Sujeto Cognoscente, con sus conceptos, con sus categorías, con sus modelos, con sus esquemas, con sus leyes, con sus formas de ver, de diferenciar y de justificar las diferencias. Especialmente, si esas diferencias se fundan en la inadmisión del principio de igualdad esencial (Vasilachis, 2007, p. 29)

A partir de esta definición, se puede identificar que la Epistemología del Sujeto Conocido no excluye a la del Sujeto Cognoscente, ya que la interacción cognitiva que tiene lugar en el proceso de conocimiento se presenta mediada tanto respecto del sujeto que conoce como respecto del sujeto que es conocido. Según Vasilachis (2007), ninguno de los participantes en esa interacción puede evitar recurrir al cúmulo de representaciones que caracterizan, definen, ubican a aquél con quien dialoga. El científico apela, habitualmente, a las diferentes teorías generales, de alcance medio, substantivas, formales, entre otras, que ya han intentado describir, explicar, interpretar la realidad y la acción de los sujetos a los que alcanza su investigación. El sujeto conocido recurre, también, a un conjunto de nociones, representaciones, imágenes sociales a través de las cuales situará al investigador y a su actividad en la sociedad y que le servirán, a su vez, para situarse frente a él.

El objetivo es evitar poner en riesgo la identidad del sujeto conocido, por eso según Vasilachis (2007), existen tres formas de representar la sociedad que dejan en evidencia el orden jerárquico con el que se la construye: adentro-afuera; centro-periferia; arriba-abajo. Esa simple asociación implica una representación previa, una forma de mirar que, desde su inicio, en lugar de presuponer la semejanza, marca la diferencia entre ‘ellos’ y ‘nosotros’ y que pone en riesgo la preservación de la identidad personal, social y cultural del sujeto conocido obstaculizando, además, el libre desarrollo de la interacción cognitiva. Estas maneras de representar la sociedad generan exclusión, ya que proponen dos tipos de individuos: *los que dominan* y *los dominados*. Sin adelantarme demasiado a lo que luego desarrollaré en el análisis, en una de las entrevistas realizadas a Ezequiel y Emanuel (anexo 3, entrevista 4), donde ellos cuentan que ayudaron a una persona que estaba siendo agredida. Entre medio de esta situación, detallaron que miraron la billetera de esta persona para corroborar de qué barrio provenía: como no vivía en Nueva Córdoba, ese fue el motivo por el que siguieron agrediéndolo.

Vasilachis (2007) sostiene que los medios de comunicación reproducen este esquema de exclusión y representaciones sociales, elaborando estructuras de conocimiento que incluyen secuencias de acción estereotipadas a través de la utilización de metáforas ,”sindicalistas de la limosna”, “esclavos de la calle”, “ejército de la mendicidad” (2007, p. 60), que predisponen al consumidor de medios a conocer a través de nociones, conceptos y categorías que se le han incorporado, condicionando la experiencia del que conoce y la manifestación del conocido. Integrar al sujeto conocido no implica solamente darle voz y utilizarlo como fuente de información, sino de reconocerlo libre.

De acuerdo a esta postura, Daroqui (2009) asegura que hay que deconstruir la semantización, que es el proceso por el cual un hecho es incorporado a los medios, a partir de dos operaciones: selección y combinación de unidades seleccionados. “Las representaciones sociales que se construyen en los medios condicionan la capacidad histórica de los excluidos” (Daroqui, 2009, p. 59). Aquí se combina esta idea con la propuesta por Vasilachis (2007, p. 71), quien considera que los sujetos excluidos deben salir de su rol de pasividad. La propuesta de Vasilachis, entonces, es tenida en cuenta en esta tesis a partir de la necesidad de apreciar otras formas de conocer sobre las ya existentes, basada en la igualdad esencial de los seres humanos como así también en la diferencia existencial entre ellos, y en la idéntica capacidad de conocer que tienen todas las personas.

La preocupación por comprender el funcionamiento de las representaciones sociales, trae aparejado un concepto citado de Arfuch (2016), en la segunda parte de este capítulo (p.100), el de ‘cultura afectiva’. Creo que, desde la perspectiva de identificar la diferencia entre sujetos junto a procesos discriminatorios se contribuye, también, a través de experimentar ciertos sentimientos. Goffman (1963) sostiene que además de las reglas del sentir y las de expresión, el concepto de cultura afectiva implica la dimensión de ‘la acción’. De este modo, cada cultura afectiva brinda ciertas indicaciones sobre qué se puede hacer cuando se experimentan distintos sentimientos y quien debe hacerlo. “Por ejemplo, frente al temor al delito, los medios alientan a que los hombres asuman un rol de resguardo o defensivo” (p. 42).

Si bien el miedo es un elemento central de ese entramado, también nos podemos encontrar con otros sentimientos, influidos por la cultura afectiva en la que cuentan las

experiencias de género, edad y nivel económico. Entonces, los conceptos de ‘sujeto cognoscente’ y ‘sujeto conocido’ son indisociables con la definición de inseguridad y temor, se presentan vinculados, también, a partir de lo dicho por los medios de comunicación.

2.3.3 Las representaciones junto al uso de recursos lingüísticos

Los medios de comunicación construyen representaciones sociales a través de ciertos recursos léxicos, sintácticos y semánticos que constituyen acciones de privación de la identidad, cuando corrompen el principio de igualdad esencial, ya que exponen diferencias existenciales como esenciales (Denzin y Lincoln, 1994). El inconveniente radica en que los actores sociales que consumen esas construcciones le atribuyen más credibilidad a los medios de comunicación y esas acciones de privación de identidad tienen un alcance mayor.

Los medios representan selectivamente acciones y/o sucesos y, a la vez, le otorgan a la sociedad el lenguaje potencial para categorizar y evaluar esas acciones. Estos, erigen estereotipos, que se asocian a las relaciones de dominación entre los grupos sociales. Las concepciones que se crean sobre estas personas influyen en sus relaciones con el resto de la sociedad (Vasilachis, 1997). Hay ciertos aspectos que se presentan en la prensa que actúan como privadores degradadores de la identidad de las personas. Vasilachis (2007, p. 87) hace hincapié en tres recursos que se tendrán en cuenta en mi análisis:

- La fotografía, al ser consideradas una representación de la realidad, los medios la utilizan para representar diferentes realidades a la que alude específicamente esa noticia cuyo texto acompaña.
- El uso de similares palabras utilizadas por otros medios, sobre todo en los titulares, que no coinciden con las utilizadas en sus respectivos textos, con el objetivo de crear un título más ‘políticamente’ correcto.
- El uso del recurso de los que carecen, determinando una jerarquización social donde la posesión de un bien le otorga al individuo una relevancia superior.

A estos tres aspectos de privación de la identidad, puede complementarse la imagen⁸³, en la cual medios de comunicación se apoyan para la construcción de la identidad de las personas. Denzin (1997), también plantea una crítica a las ciencias sociales y a los periodistas, por su dependencia excesiva de los expertos, por tener un interés superficial en la temática y por sus intentos fallidos en la búsqueda de objetividad. Por su parte, Vasilachis (2003, p. 132) asegura que “los periodistas definen a las personas que caen en la pobreza en base a tendencias como problemas de carácter psicológico y como resultado de un apartamiento voluntario, que luego se traduce en la elección de la vida delictiva”. Sin embargo, la prensa cae en una contradicción cuando alude a la pobreza en otros países considerando los procesos socioeconómicos, políticos y sociales como los causantes de dicha condición, incorporándose las críticas y la mención de quienes promueven y apoyan esos procesos.

Vasilachis (2003) indica que las principales causas de privación de identidad se observan cuando se presentan las diferencias esenciales como diferencias existenciales, que trae como consecuencia las generalizaciones. Y esta situación se exterioriza en los medios de comunicación a través de determinados recursos lingüísticos. Los medios de comunicación elaboran estructuras de conocimiento que incluyen estereotipos, y el lector se aproxima a los representados a través de esas nociones, conceptos y categorías que han incorporado desde los medios. Los medios construyen una imagen que condiciona al que conoce y obstaculiza la total manifestación del que es conocido. De esta manera, se presentan paralelismos entre diversas investigaciones realizadas por Vasilachis (1999, 2003, 2007), de las cuales extrae conclusiones comunes: El predominio de las acciones de “privación de identidad” en la construcción discursiva de la identidad de los sujetos;

- La tendencia a producir una imagen negativa de ellos, señalando lo que los diferencia, en desmedro de lo que los identifica con el resto de las personas;
- La ampliación, y consolidación de las estrategias y de los procesos discriminatorios;

⁸³ Según Vasilachis (2007, p. 87), es la información que una persona provee a otras acerca de sí mismo sobre su status económico y social.

- La negación a unos, y el reconocimiento a otros, del derecho de participar, como iguales y libres, en los procesos de construcción de la sociedad;
- El ejercicio de la violencia a través del reiterado desconocimiento del principio de igualdad esencial.

Uno de los recursos que utilizan con mayor frecuencia los medios de comunicación son las metáforas, que consolidan los modelos interpretativos de la realidad presupuestos por el hablante y las formas de diferenciación social que ese modelo postula definiendo la naturaleza de la situación y los respectivos roles de los actores claves (Vasilachis, 2003). En la metáfora, un dominio de la experiencia es comprendido en términos de otro. Para comprender el sentido de la expresión parece necesario realizar un proceso cognitivo de asociaciones.

La investigación de Vasilachis, centrada en los pobres, otorga claros ejemplos de metáforas utilizadas por los medios en torno a este sector y muestra a las acciones de quienes se encuentran en situaciones de pobreza como una actividad organizada y no espontáneamente para satisfacer necesidades, como, las metáforas que conducen a la comisión de actos violatorios de las normas, como por ejemplo ‘delinquir’. La autora agrega que otro de los recursos que se reproducen en los medios, es la construcción de un núcleo cognitivo con el objetivo de mostrar características que los diferencian de ‘nosotros’, para justificar el rechazo del ‘otro’. Uno de los sujetos de la relación social desconoce el componente esencial de otro o niega su diferencia existencial, es decir, se produce discriminación.

Daroqui (2009) hace su aporte respecto a las representaciones sociales y el uso de recursos lingüísticos asegurando que en los medios es frecuente encontrar contraposiciones a partir del uso de las fuentes de información, indicando el ‘deber ser’ (buscar dos fuentes que certifiquen las noticias) y el ‘ser’ (solicitando información a una única fuente, por ejemplo, la policía). “Los medios de comunicación sólo acceden a otra fuente en el momento en que se hace visible otra versión del hecho, es decir, cuando la etiqueta no calza perfectamente” (Daroqui, 2009, p. 15). En referencia a la autorrepresentación de la identidad grupal, Vasilachis (2003) hace hincapié en que los individuos que se encuentran en la situación de pobreza diferencian las características de su identidad existencial de su identidad

esencial, caso contrario sucede en los medios de comunicación, que construyen representaciones sociales de ellos mediante acciones de privación de identidad.

La diferencia más profunda entre las representaciones discursivas que se presentan en la investigación tiene que ver con la identidad laboral. Es aquí donde los medios exponen su carácter discriminatorio para marcar la diferencia entre 'ellos' y 'nosotros'. El discurso de los periodistas consolida el entramado de relaciones de privacidad: Los medios ayudan a que los pobres no identifiquen a las 'changas' como trabajo y les surja la necesidad de buscar otras maneras de conseguir dinero, como el delito (Vasilachis, 2003, p. 56)

Vasilachis (2003) asegura que los medios de comunicación “resaltan las diferencias esenciales y las muestran al mundo como diferencias existenciales” (p.56). De esta manera, el principio de igualdad esencial es transgredido y vulnerado. Asimismo, las representaciones sociales que se producen junto al uso de recursos lingüísticos, se enmarcan en un contexto social, donde la tecnología cumple un rol fundamental en los procesos de significación social.

2.3.4 La tecnología en los procesos de significación social

La necesidad de comunicarnos con otros existe mucho antes de la imprenta o de la invención de la rueda, alcanza con volver a la época de las tribus originarias donde las familias se sentaban alrededor del fuego en una cueva. Este grupo de personas también tenía 'sed de información'. En este caso, lo relevante de esta investigación se centra en la función de los diarios digitales. Pero, para poder entender lógicas actuales, es necesario indagar sobre procesos anteriores.

En su libro *Understanding media. The extensions of man*, McLuhan (1964) recapitula procesos históricos en donde afirma que el hombre cazador/recolector emprendió tareas localizadas o relativamente sedentarias, pero al tiempo empezó a especializarse. El desarrollo de la escritura y de la imprenta fueron etapas clave de este proceso y, además, con la electricidad y la automatización, la tecnología de procesos fragmentados se fundió de repente con el diálogo humano y la necesidad de consideración general del ser humano como 'recolector de conocimientos' (1964, p. 362). Como dice Luis Borges en el Prólogo a la Biblioteca Personal (1985, p.8): “un libro es una cosa entre las cosas, un volumen perdido entre los volúmenes que pueblan el indiferente universo, hasta que da con su lector, con el hombre destinado a sus símbolos”.

Con una gran historia de fondo, los diarios han ejercido un gran poder en los últimos años y junto a ellos estuvieron involucrados los gobiernos, las empresas privadas, y los ciudadanos que mediante el consumo hicieron posible su funcionamiento a través de los diferentes pactos de lectura:

En los países democráticos [...]; un gran número de hombres que tienen el deseo o la necesidad de asociarse, no pueden hacerlo, porque siendo todos muy pequeños y estando perdidos entre la multitud, no se ven ni saben en dónde encontrarse. Aparece un periódico, que expone a los ojos del público el sentimiento o la idea que se presentó simultáneamente y en forma separada a cada uno de ellos; entonces todos se dirigen hacia esta luz, y aquellos espíritus vacilantes que se buscaban hacía largo tiempo en las tinieblas, se encuentran al fin y se reúnen. El periódico, después de haberlos reunido, continúa siéndoles necesario para mantenerlos unidos (Tocqueville, 2010, p. 564).

Tocqueville (2010) sostiene que las asociaciones, que son fundamentales en un estado democrático, necesitan de la prensa. “Para que los espectadores devengan actores y se comprometan con causas sociales, es necesario que formen parte de una retícula que les permita conocer los acontecimientos, en la que todos los pasajes de información sean posibles” (Papalini y Rovetto, 2016, p. 133). El carácter común de la información es lo que constituye la red. Sin esta condición previa, aquellos que la componen se mantendrían separados y se ignorarían unos a otros; los espacios comunitarios resultarían cerrados y opacos (Boltanski en Papalini y Rovetto, 2016, p. 133). Como señala Martín-Barbero (2010, p.2), las nuevas tecnologías de la información y la comunicación están reconfigurando los ‘modos de estar juntos’, desde las transformaciones de nuestra percepción del espacio y del tiempo:

Del espacio, profundizando el desanclaje que produce la modernidad por relación al lugar, desterritorialización de los mapas mentales y de las formas de percibir lo próximo y lo lejano. Paradójicamente esa nueva espacialidad no emerge del recorrido viajero que me saca de mi pequeño mundo sino de su revés, de la experiencia doméstica convertida por la televisión y el computador en ese territorio virtual al que, como de manera expresiva ha dicho Virilio todo llega sin que haya que partir. En lo que respecta al tiempo, estamos ante unos medios dedicados a fabricar presente, un presente autista, que pretende bastarse a sí mismo. (Martín-Barbero, 2010, p. 2)

Lo mismo ha pasado con el desarrollo de la televisión y su manera de involucrar a las personas en el contenido televisivo. “La televisión, como medio frío⁸⁴, implica profundamente al usuario, como fabricante y participante” (McLuhan, 1964, p.174). Según Martín-Barbero (2010, p.3), nos encontramos en un nuevo espacio comunicacional, tejido de flujos y redes, en el que emergen unos nuevos modos de estar juntos y otros dispositivos de percepción, que aparecen mediados por la televisión, después por la computadora que permiten una alianza entre velocidades audiovisuales e informacionales. Mientras el cine catalizaba la ‘experiencia de la multitud’ en la calle, pues era en multitud que los ciudadanos ejercían su derecho a la ciudad, lo que ahora cataliza la televisión es por el contrario la ‘experiencia doméstica’ y domesticada: es ‘desde la casa’ que la gente ejerce ahora cotidianamente su conexión con la ciudad (2012, p. 3).

A partir de la década de los 70, el vínculo entre las sociedades y los medios de comunicación comienza a modificarse (Varela, 2009). Si reflexionamos sobre los procesos políticos de este período, se podría decir que era confuso pensar que un político participara de un acto masivo haciendo un discurso solamente para las personas que estaban físicamente en el lugar. Quien hablaba lo hacía para toda la sociedad porque sabía que su discurso luego iba a transmitirse por televisión:

Apuntar que la televisión (como los demás medios) opera con textos y géneros parecía que era concederle demasiada dignidad. Se pensaba que los espectadores no veían programas, sino televisión. Se les suponía pasivos e inselectivos, satisfechos con historias ideadas para una audiencia indiferenciada y con una reducida gama de intereses. Los científicos estudiaban la televisión como habían estudiado la radio, se interesaban por la respuesta de las masas a los intentos de persuasión. Algunos se centraban en los efectos a largo plazo y observaban el entorno sustitutivo con que la televisión envuelve a los espectadores asiduos. Otros se dedicaban a los efectos de la televisión en las instituciones sociales, por ejemplo, en la política. (Dayán y Katz, 1995, p. 12)

⁸⁴ Según McLuhan (1964, p. 43), el medio caliente es aquel que extiende en un único sentido. El teléfono, por ejemplo, es un medio frío, o de baja definición, porque el oído sólo recibe una pequeña cantidad de información. Un medio caliente, en cambio, no deja que su público lo complete tanto. Los medios calientes son bajos en participación, y los fríos, altos en participación o compleción por parte del público. Para el autor, por ejemplo, un medio caliente como la radio tiene efectos diferentes de un medio frío como el teléfono.

Este proceso cumple una función compleja, porque se comunica para una persona presente en un determinado escenario, pero a la vez para un destinatario que va más allá del espacio físico-temporal. “Los medios de comunicación, nacidos bajo el impulso de la modernización y el progreso, son parte constitutiva de un mundo contemporáneo volcado en la memoria”, afirmó Varela (2009, p. 211). Para Dayán y Katz (1995) el poder de los acontecimientos reside en empleo del potencial de la tecnología de los medios electrónicos. Los medios son capaces no solo de insertar mensajes en las redes sociales, sino de crear las redes mismas, de atomizar, de integrar o “diseñar de algún otro modo la estructura social” (p.21).

McLuhan (1964) analiza la diferencia de formatos a partir de un ejemplo como lo fue la muerte de Kennedy. “Mucha gente se asombró de la profundidad del significado que el acontecimiento les comunicó. A muchos les asombró la calma y la frialdad de la reacción de la multitud” (1964, p.340). El mismo acontecimiento, de haber sido cubierto por la prensa o la radio (en ausencia de televisión), habría proporcionado una experiencia totalmente diferente: “la emoción habría sido muchísimo más fuerte y la profunda participación en una conciencia común, muchísimo menor” (p.340).

A partir de esto, la pregunta que me hago es, ¿Cómo entender la lógica de una sociedad mediatizada? Verón (1992) en su ensayo “Interfaces: sobre la democracia audiovisual avanzada”, caracteriza las sociedades en vía de mediatización como aquellas en las que predomina el ‘cara a cara’, mientras que en las sociedades mediatizadas se produce un contacto con lugares y personas sin la necesidad de compartir un espacio físico. Se viene a mi mente, lo que Mike Milford (2012) narra sobre Jesse Owens en los juegos olímpicos de 1936 de Berlín. Owens fue atleta y ganó cuatro medallas de oro, convirtiéndose en una de las figuras más representativas de los juegos olímpicos no solo por sus victorias deportivas, sino porque, además, derribó teorías nazis de la época.⁸⁵ Esto es lo que denuncia o analiza

⁸⁵ Para llegar a esta conclusión Milford (2012) hizo una recopilación de datos de diarios y seleccionó artículos del *New York Times*, *Atlanta Journal* y *la Mañana de Dallas*. También analizó dos diarios afroamericanos (*Baltimore* y *Atlanta Daily Word*). “Owens tenía la imagen del Capitán América y era común leer términos como el de ‘inmortal’, ‘impecable’, ‘inflexible’, como indicadores de jactancia simbólica, estableciendo su estado heroico” (Milford, 2012, p.5).

críticamente Milford: que esa construcción heroica fue totalmente falsa, una falacia construida por los medios en combinación con el poder estatal para crear un ser mítico que nunca existió a partir del extraordinario atleta.

Los *héroes sociales* son una poderosa herramienta para la creación y el refuerzo de los principios ideológicos porque sus actos pueden ser utilizados como modelos de creencias sociales y políticas (Milford, 2012): “La jactancia simbólica es el medio por el cual una comunidad afirma sus principios a través de las acciones de un héroe, las personas muchas veces desean ser algo más que ellos mismos. Esto refleja un maquillaje social, político e histórico” (p.6). Sin embargo, Milford (2012) hace referencia a que cuando Owens volvió a Estados Unidos, el racismo por ser afroamericano continuaba intacto contando que en una ocasión el *New York Times* lo invita a un evento para agasajarlo por ganar en los juegos olímpicos, pero una vez terminado el evento, Owens volvió al hotel donde se hospedaba y tuvo que subir a su habitación por el ascensor de carga, porque los otros ascensores solo eran utilizados por personas de color de piel blanca. “El hombre nunca fue un rival para el héroe ya que uno vive como un ícono ideológico y el otro es olvidado” (Milford, 2012, p. 17).

En Argentina, el desarrollo de la radio y la televisión jugó un papel muy importante en la construcción de normas, valores, identidades, en la búsqueda de legitimidad para los dictadores. Por ejemplo, según Von Sprecher (2010), en el período de la dictadura en nuestro país se utilizó la televisión y buena parte de la prensa gráfica durante el Mundial de Fútbol de 1978, entre otras cosas promoviendo que los argentinos se unieran contra una supuesta campaña internacional terrorista antiargentina: “en realidad se trataba de cómo presentaban los reclamos de los organismos de derechos humanos sobre los crímenes de la dictadura y de una jugada simbólica donde trataban de equiparar a la nación y a sus habitantes con las fuerzas armadas” (p.30)

Para este autor, los medios masivos de comunicación fueron asimismo utilizados en la búsqueda de legitimar las acciones de la dictadura ante la posibilidad de conflicto armado con Chile y en el caso de la guerra de las Malvinas, para lograr apoyo por parte de la población. Ahora bien, ¿qué ocurre cuando una intervención reemplaza a otra? y ¿qué características han adoptado las sociedades mediatizadas? Respecto al primer interrogante, Mirta Varela (2009), ha considerado que los viejos medios nunca mueren: son los

instrumentos para acceder al contenido de los medios los que entran en desuso. Dichos instrumentos son tecnologías que algunos llaman “delivery”⁸⁶, porque cuando se vuelven obsoletas son reemplazadas por otras (2009, p. 212). Los medios, en cambio, evolucionan (Jenkins, 2008, p.20).

Un medio es una tecnología que habilita la comunicación. Por otro lado, un medio es un conjunto de prácticas sociales y culturales que han crecido alrededor de esa tecnología. El contenido y la función de un medio puede cambiar o desplazarse de uno a otro (de contar historias en el radioteatro a la telenovela), su audiencia puede cambiar (la historieta tuvo lectores masivos en los años cuarenta y lectores vanguardistas en a fines de los sesenta) y su estatus social puede ascender o descender (el teatro pasó de ser una forma popular a una elite), pero una vez que el medio se establece, continúa funcionando dentro de un extenso sistema de opciones comunicativas (Varela, 2009, p.213).

Jenkins (2008) agrega que una vez que se volvió posible grabar el sonido, se han continuado desarrollando nuevos modos de grabarlo y reproducirlo. “Las palabras impresas no reemplazaron a la palabra hablada, el cine no mató al teatro, ni la televisión a la radio” (P.29). Cada medio se vio obligado a coexistir con el medio emergente, es decir que los medios tradicionales no fueron reemplazados pero sus funciones han ido cambiando por la aparición de las aún hoy llamadas *nuevas tecnologías*, que ya podríamos empezar a despojar de lo nuevo para hablar, directamente, de tecnologías digitales en red:

Existe una doble articulación en las nuevas tecnologías y medios de comunicación online de forma que pasan de ser simples objetos a instrumentos que vinculan la esfera privada con la pública y que, a su vez, facilitan la negociación de significado tanto entre ambas como a través de su uso. Los nuevos medios interaccionan con los tradicionales, formando un sistema complejo basado en la adaptación, interdependencia y difusión de poder. (Del Olmo, 2006, p.8)

⁸⁶ McLuhan (1964) es quien primero plantó esta idea haciendo comparaciones con diversos elementos en la historia que fueron evolucionando y generando nuevas formas de actuar por parte de los miembros de la sociedad: “No se apreció el verdadero potencial de la tecnología romana hasta que la imprenta confirió a la carretera y a la rueda una velocidad mayor que la del torbellino romano. Sin embargo, la aceleración de la edad electrónica es tan perturbadora para el alfabetizado y lineal occidental como lo fueron los caminos romanos del papel para los aldeanos tribales” (1964, p. 110).

Respecto al segundo interrogante referido a las características de las sociedades mediatizadas, el sistema de *broadcasting*⁸⁷ es un concepto relevante para definir, si se tiene en cuenta que es un sistema que tiene pocos canales de emisión. La televisión, por ejemplo, contaba con tres canales de emisión y ante esta oferta nos encontrábamos con audiencias masivas.⁸⁸ Si bien estos dos sistemas tienen sus diferencias, también tienen un punto en común y es que hay un centro emisor y varios centros receptores. Éste es el modelo de difusión que sufrió una reformulación notable con la llegada de internet. Tal como han afirmado varios autores, entre ellos Urresti (2008), a finales del siglo XX los medios comenzaron a articularse con una *cibercultura* que se caracterizó por la aparición de nuevos objetos tecnológicos en la vida cotidiana. El consumo de internet comienza a ser multitarea en el sentido que permite realizar muchas actividades al mismo tiempo.⁸⁹

Lo que viene a hacer internet, es lo que Varela (2009, p. 220) considera como una “transformación ritual”: las personas, por ejemplo, dejan de ir a ver televisión de manera discontinua a la casa de un pariente con un horario de transmisión limitado. Asimismo, en los hogares comienzan a aparecer varios ordenadores en diferentes espacios, haciendo que lo que era un lugar de encuentro común se transforme en una práctica individualista. Hay cuatro características que son inherentes al concepto del periodismo digital, como son la “hipertextualidad, la multimedialidad, la interactividad y la frecuencia de actualización” (Pérez Blanco, 2016, p. 3).

Según Pérez Blanco (2016), la temporalidad de los acontecimientos reflejados en el medio periodístico es un factor decisivo ya que las informaciones aparecen de manera mucho más ágil y sin temor a la limitación de espacio, por esa razón podemos encontrarnos en la página de un periódico una afluencia de noticias muy numerosas durante la jornada respecto

⁸⁷ Según Mirta Varela (2009) *broadcasting* es una palabra que no se traduce al inglés para hablar de los medios de comunicación. Agrega que cuando se hace la traducción se utiliza el término transmitir o emitir, lo cual traduce ‘casting’ pero deja a un lado el sentido presente en ‘broad’ que refiere a la amplitud de audiencia a quien estos medios dirigían su programación.

⁸⁸ Aquí hago referencia a la ausencia de fragmentación de públicos.

⁸⁹ Idea utilizada por Eugenia Mitchelstein y Pablo Boczkowski (2017) para dar cuenta que el acceso incidental a la información en redes sociales nos permite acceder a diversos conocimientos complementando los hábitos informativos preexistentes.

a un solo tema. La hipertextualidad es también un elemento clave y protagonista en el entorno digital que da la posibilidad a los lectores de ampliar la búsqueda de información, ayuda a contextualizar mucho mejor una noticia y de esta forma es el lector quien decide hasta qué punto quiere profundizar en el tema (Pérez Blanco, 2016). El hecho de que exista un intenso *feedback* entre emisor y receptor permite que haya interactividad, ya que no solo dota al medio de un gran dinamismo, sino que da la posibilidad al lector de interactuar, algo que crea mucha cercanía y proximidad con el periodista o escritor.

Frente a este panorama, el periodismo ha tratado de adaptarse ya que se produce un acceso a la información instantánea y la posibilidad de manejar motores de búsqueda. A partir de esto, la manera de acceder a la información en formato digital implica tener en cuenta el rol activo que los sujetos implementan para contribuir en procesos de desarrollo social. Mediante el manejo de los sujetos en diversas tecnologías de la comunicación, contribuyen a un espacio en común de significaciones sociales. Además, la digitalización brinda la posibilidad de poder acceder a la información en cualquier momento y lugar. De esta manera, los sujetos pueden acceder dentro de un mismo espacio a todos los contenidos y los servicios que deseen. Esta nueva jerarquización y distribución de la información permite que se realicen nuevos pactos de lectura.

Con la presencia de lo digital, se produce el paso de la intermediación a la desintermediación (Orihuela, 2005). El rol de los editores, de los *gatekeepers* en función al manejo de la *agenda setting*, era fundamental a la hora de construir las noticias que se publicaban; con la aparición de internet la función del periodista de buscar información, editarla y publicarla comienza a cambiar. A través del acceso a internet, los usuarios tienen la posibilidad de acceder a contenidos que no fueron producidos ni ‘fiscalizados’ por comunicadores profesionales, y además pueden incorporar contenidos dependiendo sus gustos e intereses del momento. La red de redes, como se llama a internet, fue lo que modificó sustancialmente las formas de producir y de reproducir la información en el mundo del periodismo.

Dentro de este contexto, se multiplica el número de voces y se producen cambios en el acceso a la información. A partir de esto, se puede acceder a los servidores donde radica la información y además pueden comunicarse entre sí utilizando el mismo sistema con el que

acceden a los medios. Las nuevas simetrías emergentes permiten a los medios en línea convertirse en foros y generar comunidades, al tiempo que abren a los propios usuarios la posibilidad y las herramientas para acceder como productores a un “espacio comunicativo universal” (Orihuela, 2005, p. 17). De esta manera se genera una interactividad entre usuarios aumentando el *feedback* de forma inmediata, dinámica y global. Varela (2005) sostiene que “los sujetos reaccionan de otra manera frente a la información digital, ya que irrumpen en el espacio público para informar directamente o comentar informaciones” (p.85). Pueden entrar en contacto inmediato con fuentes y testimonios directos. También ha identificado que en los actuales formatos digitales se sustituye el patrón unidireccional de la comunicación de masas por un nuevo patrón de ‘muchos a muchos’ y que la información, también, se convierte en una conversación durante la cual cambia el mensaje y con un alto grado de comunicación interpersonal.

En la etapa de auge del periodismo digital, se constituyen narrativas digitales no solo teniendo en cuenta la adaptación de un lenguaje a otro, sino de una “estrategia que va mucho más allá y desarrolla un mundo narrativo que abarca diferentes medios y lenguajes” (Scolari, 2008, p. 25). Los contenidos se distribuyen por medio de diversos dispositivos tecnológicos y, en palabras de Scolari, (2008, p. 151), “la producción comprende más de un medio y todos se apoyan entre sí a partir de potencialidades específicas”. Lo digital parece poner en primer plano la presencia de usuarios. En los últimos años, se han producido cambios relacionados a la comercialización generalizada de los medios de comunicación, la globalización y concentración de las empresas de comunicación de masas mediante conglomerados y redes, la segmentación, personalización y diversificación de los mercados, con especial hincapié en la identificación cultural de la audiencia (Castells, 2009).

La formación de grupos empresariales multimedia ha abarcado, en este proceso, todas las formas de comunicación, con especial desarrollo en las redes de información. Si tenemos en cuenta lo explicado sobre el sistema de *broadcasting*, con la radio y la televisión a la cabeza, se define una estructura en donde encontramos una fuente emisora y muchos receptores. En una década y media, aproximadamente, con la aparición de los ordenadores y el desarrollo de la web, se presentaron cambios en los sistemas de comunicación. Lo digital se instaló para perdurar en el tiempo, mediante la instalación de nuevas lógicas de acción en

aquellos que vivimos el día a día junto a las tecnologías. En referencia a los diarios digitales, Scolari (2004) considera que las formas que adoptan los contenidos textuales en la pantalla interactiva y los dispositivos que el usuario emplea durante su navegación también contribuyen a la producción de sentido.

Ambos diarios seleccionados para esta tesis poseen en su estructura la presencia de blogs. Esto significa, que, si se accede a esta opción, podemos encontrarnos con información que no aparece en la estructura central de los diarios. Los blogs, pueden pensarse como un ejemplo de *archivo alternativo* que no genera una ruptura con otros formatos de publicación de los diarios digitales, sino que es un espacio de interacción y de complementación con otros soportes. Martín-Barbero (2010) brinda su punto de vista respecto al tema considerando que las mediaciones “son articulaciones entre prácticas de comunicación y movimientos sociales con diferentes temporalidades”. Scolari (2008) retoma esta idea de ‘mediación’ desde el concepto de ‘hipermediaciones’, por considerar que estas involucran un intercambio simbólico entre sujetos que están mutuamente conectados por medio de la tecnología, dando lugar a una red de conexiones, una estructura reticular.

La interacción entre interfaces y mediaciones da lugar a unos fenómenos espaciotemporales, que, sabemos hoy, corresponden a realidades culturales e históricas. En otras palabras, la correlación espacio/tiempo que caracterizaba el escenario de los medios analógicos difiere notablemente de la correlación que podemos identificar actualmente, en el marco de la comunicación digital y los nuevos medios (Scolari, 2004). En relación a este entorno social, la presencia de la Web 2.0 sentó nuevas bases para ensayar comunidades, creando, en términos de Bourdieu (1995), nuevos “habitus” en torno a la interactividad virtual.⁹⁰

⁹⁰ En palabras de Alicia Gutiérrez (2005, p. 68), el habitus bourdiano se trata de una disposición a actuar, percibir, sentir y pensar de una determinada manera más que de otra, son disposiciones que han sido interiorizadas por el individuo en el curso de su historia. Para Bourdieu el habitus social impregna los comportamientos que las personas tienen en diversos campos, definiendo de esta manera a los campos como un conjunto de relaciones objetivas entre posiciones históricamente definidas. “La teoría del habitus permite construir y comprender de forma unitaria las dimensiones de la práctica que, a menudo, son estudiadas en orden disperso” (Bourdieu y Wacquant, 1992, p.107).

En los diarios digitales *de La Voz del Interior* y *Día a Día* tenemos existe la posibilidad de acceder simultáneamente no solamente al blog sino a diferentes redes sociales como *Facebook* o *Twitter*. En dichas redes, vemos cómo diferentes lectores tienen la posibilidad de ser a la vez autores de la información. Los cambios no son solo en la recepción, sino también en la producción de mensajes y contenidos. Al lector se le presentan diversas maneras de acceder a la información y de interactuar con el contenido, diferenciándose de la heredada idea de lectura pasiva. Varela (2005, p. 86) sostiene que los sujetos reaccionan de otra manera frente a la información digital, ya que irrumpen en el espacio público para informar directamente o comentar informaciones. Pueden entrar en contacto inmediato con fuentes y testimonios directos. Varela (2005) agrega que en los actuales formatos digitales se sustituye el patrón unidireccional de la comunicación de masas por un nuevo patrón de “muchos a muchos” y que la información, también, se convierte en una conversación durante la cual cambia el mensaje y con un alto grado de comunicación interpersonal.

Los contenidos se distribuyen por medio de diversos dispositivos tecnológicos y la producción comprende más de un medio y todos se apoyan entre sí a partir de “potencialidades específicas” (Scolari, 2004, p. 25). Por otro lado, el concepto de ‘usuario’ define el *feedback* que se produce entre los sujetos en la web. A través de la presencia de archivos alternativos se van configurando nuevas maneras de interactuar con la información y con otros interesados en consultar tanto información actualizada como antecedentes, produciéndose nuevas formas de comunicación. Los diarios digitales sirven para entender lógicas de funcionamiento de recopilación de información y esto posibilita la creación de comunidades de ciudadanos que conversan de diversas temáticas y utilizan estas herramientas como formas de vinculación.

En el caso de los foros de opinión de los diarios digitales, el *feedback* con los lectores es continuo. Alrededor de las nuevas tecnologías existen voces críticas que señalan las deficiencias y los sesgos de la esfera pública provocando una “brecha digital” que ocasiona que esos debates políticos y culturales se encuentren significativamente limitados por aquellos individuos que poseen tanto dispositivos y conocimientos tecnológicos adecuados, como acceso a Internet (Del Olmo, 2016, p. 3).

Los avances tecnológicos en transportes y telecomunicaciones han supuesto dos fenómenos que Ritzer y Dean (2015) denominan como “compresión del espacio-tiempo y distanciamiento del espacio- tiempo” (p.27). El primero consiste en una reducción del espacio y una disminución del tiempo requerido por una gran variedad de procesos gracias a los progresos en las tecnologías de comunicaciones. Mientras que el segundo hace referencia al alargamiento y ampliación de las relaciones sociales a través del espacio y el tiempo facilitados, cuando no provocados, por el cambio tecnológico (Ritzer y Dean, 2015, p. 28).

“Para que un avance tecnológico transite desde su potencial teórico hasta su expresión e implantación generalizada en el terreno práctico no basta con su mera disponibilidad, es necesario también que haya una demanda” (Del Olmo, 2016, p. 3). Por ejemplo, la presencia de los foros de opinión en los diarios seleccionados implicó ‘proceso de comunicación crítica instantánea’, ya que los lectores no solo dejaban su opinión, sino que también cuestionaban aspectos específicos de lo que estaba sucediendo.

A partir de la presencia de los foros se buscaba respuesta a la problemática social que estaba aconteciendo. “Contemplando la dinámica desde un enfoque marxista, las nuevas tecnologías afectarían directamente a las condiciones materiales de producción” (Del Olmo, 2016, p. 3). Al mismo tiempo, según el autor, estas tecnologías crearían la infraestructura facilitadora de las interconexiones entre individuos, organizaciones y redes que incrementan la velocidad en la mutación de los ‘sistemas de valores de la sociedad’. Internet ha demostrado ser una “herramienta esencial para los movimientos sociales” en la propagación de sus ideas, la consecución de activistas y su movilización a través de la difusión, potencialmente global, de testimonios, fotografías y vídeos en tiempo real (Larosa en Del Olmo, 2016, p. 5).

Christakis y Fowler (2009), en su libro *Conectados: El sorprendente poder de las redes sociales y cómo nos afectan*, afirman que internet modifica de cuatro formas las interacciones previas a la generalización de su uso entre las distintas redes preexistentes en la sociedad: en primer lugar, a través de la enormidad generada por el vasto incremento de redes y personas interconectadas. En segundo lugar, por medio de la comunitariedad, que genera elevadas posibilidades para compartir información y contribuir a los esfuerzos colectivos. En tercer lugar, teniendo en cuenta la especificidad, que incrementa las

posibilidades de particularidad y especificidad de las relaciones y enlaces. Y finalmente, por la virtualidad, que posibilita la creación y desarrollo de identidades virtuales (Christakis y Fowler, 2009).

Castells (2009) considera el papel del individualismo en red en el contexto global (2009) y asegura que las plataformas web interactivas, permiten una forma de comunicación y sociabilidad. Sin embargo, este tipo de sociabilidad tiene poco que ver con la idea de ‘comunidad virtual’, ya que el autor considera que lo que promueve internet tiene que ver con una sociabilidad donde existe un ‘individualismo interconectado’ (2009, p. 118). Del Olmo (2016, p. 5) cree que, aunque “el individualismo en red coexiste con otras formas de sociabilidad, también él es un modelo de sociabilidad promovido principalmente a través de las tecnologías en línea.” Considerando además el desarrollo de las tecnologías web 2.0, Castells (2009), llega a la conclusión de que en el contexto global contemporáneo estamos asistiendo a una transformación de los medios de información y comunicación donde la ‘comunicación de masas del yo’ se ha convertido en un fenómeno cada vez más presente.

Esta forma de comunicación se define por el hecho de que los mensajes de auto-generados por los individuos tienen la posibilidad de llegar a un público global por lo que son una forma de comunicación de masas: “las plataformas web 2.0 facultan a los individuos para reprogramar las redes y recanalizar los mensajes desde el nivel básico, dando lugar a importantes cambios sociales y transformaciones políticas” (Castells, 2009, p. 412). Esto, tiene una vinculación con el concepto de audiencia creativa de Umberto Eco (1989), a partir de que las plataformas en redes sociales proporcionan un nuevo tipo de autonomía creativa.

Las redes sociales en línea, como LinkedIn o Facebook son servicios basados en la web que permiten a sus usuarios relacionarse, compartir información, coordinar acciones y en general, mantenerse en contacto. Estas aplicaciones son la nueva forma en la que se desarrollan las redes sociales, pero también son el modo en el que se construye nuestra identidad online, y el cauce mediante el que se agrega y comparte nuestra actividad en la red (Orihuela, 2005). Se generan formas activas de participación, en donde los usuarios pueden elegir la manera de manejar la información, adaptándola y hasta reorganizándola de acuerdo a sus intereses y preferencias. Vemos que en los diarios digitales se ofrecen enlaces con diversas fechas, generando un repositorio de contenidos en forma cronológica, sumando a

esto la existencia de un foro y una sala de chat que introduce otras maneras de acceder a los archivos. Los usuarios son participantes activos de las narraciones, podríamos decir *prosumidores* (Toffler, 1981), y de esta manera son actores protagonistas en el proceso de expansión transmedia.

Internet constituye una de las más efectivas herramientas del siglo XXI, ya que “brinda la oportunidad a todos los lectores de opinar, sugerir, preguntar o aportar información”. (Pérez Blanco, 2016, p.3). De esta manera, podemos pensar que la posibilidad de mantener *archivos alternativos* a los modos convencionales ha surgido, paradójicamente, gracias a esa sofisticada presencia tecnológica, y sobre todo gracias al interés de los usuarios por avanzar en sus proyectos, defender sus intereses, reafirmar sus valores: “en realidad, la dimensión más importante de la convergencia de la comunicación se produce dentro del cerebro de los consumidores individuales y a través de su interacción social con los demás” (Jenkins en Castells, 2009). Por otro lado, los archivos tradicionales comienzan necesariamente a convivir con formatos virtuales, con la posibilidad de producir, organizar y compartir información.

En los diarios digitales, se hacen visibles las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), a través de la agenda informativa. En presencia de un suceso como lo fueron los saqueos del 4 de diciembre de 2013, los medios de comunicación formularon discursos mediáticos de diferentes características y es aquí donde se incorporan opiniones de los mismos lectores con el fin de movilizar consenso y lograr que la ciudadanía participe. Pero, estas opiniones no solo están expuestas en el ámbito digital, sino que también se hacen presentes en un ‘marco de producción’. Estos debates se producen a través del *encuadre (framing)*⁹¹ o por medio de la producción y difusión de significados.

Algunos medios se centran en el objetivo de influenciar sobre lo publicado y retransmitido por los medios tradicionales como la prensa escrita y electrónica, la radio y la televisión o concentrarse en el entorno virtual y difundir la información relativa su causa a través de sus

⁹¹ En la teoría del *Framing*, Entman (1993) sostiene que los medios no solo establecen la agenda de temas de debate público, sino que también definen una serie de pautas, de marcos, con los que pretenden favorecer una determinada interpretación de los hechos sobre los que informan. Allí es donde tienen lugar los foros de opinión, ya que se incorporan al contenido de los medios.

propias páginas web. Las organizaciones de los movimientos sociales pueden aprovechar estos vínculos para trasladar sus eventos e informaciones desde sus redes de simpatizantes a los principales lugares en la web (Del Olmos, 2016, p.9).

Según Del Olmos (2016), la tarea de los medios es facilitar la tarea simplificadora del acceso a internet, para que el ser humano pueda percibir diversos mensajes. Y es allí cuando los diarios digitales se incorporan, no solo como un soporte, sino como una herramienta para generar contenido a través de la presencia de *archivos alternativos*.

2.3.5 Discursos sociales frente a archivos digitales en los diarios

En esta tesis, los contenidos se encuentran en formato digital, por lo que se analiza cómo se presenta la información digitalizada en un tipo de formato web (diario digital), y la manera en que los contenidos se piensan, primero, como archivos alternativos, y luego como formas que se han incorporado a la lógica de vida de las personas posibilitando nuevas maneras de interacción.

Los diarios digitales, pueden considerarse archivos en el sentido que la urgencia por atender la ubicuidad de las pantallas interpela a la sociedad y las nuevas tecnologías que se desarrollan en el día a día. Creo que esto enmarca un cambio de estructura muy complejo y por el cual la definición de ‘archivo tradicional’ comienza a adaptarse integrando los sistemas virtuales. Es de esta manera, que el periodista no solo debe conocer lo más apropiadamente las problemáticas sociales que ocurren a su alrededor, sino también debe adaptarse a los formatos digitales actuales.

Como se viene reflexionando en este capítulo, a principios del siglo XXI, Internet comienza a tener una presencia cotidiana en la vida de las personas. Con esto aparecieron nuevas formas de interacción respecto al manejo de la información que contribuyeron a implementar cambios estructurales en los archivos tradicionales. El archivo convencional comienza a ser intervenido por formas discontinuas y heterogéneas a partir del fenómeno de la digitalización (Guasch, 2011). Así, en una época de auge tecnológico, podemos pensar en archivos más allá de sus límites materiales.

En su libro *Arte y Archivo* (2011), Guasch se interroga sobre la estructura del aparato psíquico y el sistema que Freud asoció al juguete de la pizarra mágica pensando en si éste

podría resistir a la evolución de la tecnociencia del archivo, y a la vez preguntándose si el aparato psíquico podría estar mejor representado por diferentes instrumentos tecnológicos de archivar y reproducir. Se expone así que las nuevas prácticas de archivo se relacionan con intervenciones digitales que proponen un nuevo “modus operandi” (Guasch, 2011, p. 16) de procesos de almacenar y guardar alternando y variando las estructuras preestablecidas⁹². Estamos en presencia de diversos sistemas de significación, como el verbal, el icónico, que componen lo que se ha denominado como “formas narrativas transmedia” (Scolari, 2004, p. 208). Este nuevo *modus* trata de alterar lo convencional y adaptarlo a las formas flexibles de presentar la información de manera virtual.

Para poder entender este proceso, lo que pretendo es poner en diálogo dos conceptos que por separado difieren pero que al unirse forman una lógica de interacción aplicable. Estos conceptos son los de *alteridad* y *digitalización*. Si acudimos a la Real Academia Española, la palabra ‘alternativo’ proviene del latín *alternātus*, de alternar y tiene que ver con actividades de cualquier género que difieren de los modelos oficiales comúnmente aceptados. Se define como la opción entre dos o más cosas, aquello que se dice, hace o sucede con alternación. Si nos referimos al concepto de digitalización, proviene del inglés *to digitalize* y hace referencia a registrar datos en forma digital y a convertir en dígitos datos o informaciones de carácter continuo, como una imagen fotográfica, un documento o un libro.

De esta manera, considero que lo alternativo y lo digital pueden pensarse como una unidad integradora a partir de la intervención de las personas en la construcción de los archivos y también por la característica de lo simultáneo, sostenido por la velocidad que caracterizan a la digitalización. Como señala Vigna (2008), en un libro “convencional”, impreso, por ejemplo, los vínculos entre las personas no se perciben con la intensidad o la fuerza que se toman en las publicaciones digitales. “Se puede encontrar un cambio significativo: la cualidad relacional asignada a una obra publicada en cualquier formato

⁹² Se trata del *segundo modus operandi* descrito por Guasch (2011), que se relaciona con el cambio de soportes y que se caracteriza por su heterogeneidad, discontinuidad, y fragmentariedad. Mientras que para la autora (2011) el primer modus operandi se relaciona con la continuidad y homogeneidad. Yo tendré en cuenta aquel archivo basado en la información virtual que sigue una racionalidad más próxima a lo flexible y no estable, no ordenado linealmente y al margen de toda jerarquización.

impreso, hoy explota y parece obtener una fuerza inusitada en la inmediatez que proponen los formatos Web” (Vigna, 2008, p. 17).

En los diarios digitales se presenta una interacción no solo entre usuarios, sino también con el formato mismo que, en su rol de mediador, se comporta como un espacio distinto a lo que heredamos como un repositorio organizado de documentos. Derrida (1983), sostiene que el archivo tiende a agrupar, unificar, identificar, clasificar, y que su manera de proceder no es amorfa o indeterminada, sino que nace con el propósito de coordinar un corpus dentro de un sistema o una sincronía de elementos seleccionados previamente en la que todos ellos se articulan y relacionan dentro de una unidad de configuración determinada.

Si usamos la definición de Guasch (2011), un archivo es un lugar neutro que almacena registros, documentos y que permite a los usuarios retornar a las condiciones en las que estos fueron creados, a los medios que los produjeron y a los contextos de los cuales formaban parte: “Los archivos se convierten no tanto en un puente entre el pasado y el presente, sino en un recordatorio de que cualquier cosa podría ser archivada partiendo del supuesto de que era un material remanente, incompleto o fragmentario” (Guasch, 2011, p.16). Por otro lado, en la era digital comienza a tener importancia no solo el contenido sino en mayor medida los soportes en los que se da a conocer la información, incorporando los servicios de multiplataforma a los que los usuarios pueden acceder dependiendo de sus necesidades y sin preocuparse por las limitaciones del tiempo y el espacio.⁹³

Sin embargo, considero que más allá de los rasgos del soporte, las prácticas sociales que se realizan a través de la red dependen de los lugares donde se produzcan, de las personas que las llevan a cabo y de las redes de comunicación material que hacen posible la relación entre las personas y el contenido de los determinados flujos de información. La tecnología fue generando la integración de los diversos formatos desarrollando contenidos, lenguajes y

⁹³ Castells (2009, p. 56) considera que dos formas sociales emergentes de tiempo y espacio caracterizan la sociedad en red y coexisten con formas anteriores: el espacio de flujos y el tiempo atemporal. En cuanto a este último la simultaneidad es la característica principal de lo atemporal abriendo posibilidad a una interacción asincrónica. Y, por otro lado, el espacio de flujos está formado por nodos y redes, es decir, lugares conectados mediante redes electrónicas de comunicación a través de las cuales circulan e interactúan flujos de información que aseguran la simultaneidad de las prácticas procesadas en dicho espacio.

una sintaxis propia. Así, analizando la sociedad tecnológica en la que vivimos, Castells (2009) señala que el valor reside en lo que las instituciones dominantes de la sociedad deciden que sea: “El valor es lo que se procesa en cada red dominante en cada momento, en cada lugar, de acuerdo con la jerarquía programada en la red por los que actúan en ella. El capitalismo no ha desaparecido. En realidad, está más presente que nunca” (p. 56). La sociedad en red, entonces, propone nuevos valores a los tradicionalmente instituidos y genera una nueva lógica de funcionamiento en el que juega un papel muy importante la comunicación como sostén de ese orden económico.

El momento actual en el que debemos pensar el funcionamiento de los sistemas informativos, y los ‘domicilios’ del periodismo en su faceta digital, los periodistas deben adaptarse frente a la actualización constante de la información para luego reproducirla. La imagen del archivo tradicional, naturalizado desde la estabilidad de la escritura y la imposibilidad de sufrir cambios, ha comenzado a transformarse a partir de la presencia de estas nuevas dinámicas de consumo y de intervención de los usuarios. Existe, entonces, una relación entre las formas actuales y movedizas⁹⁴ del periodismo digital con las formas de concebir la información. Entra en juego la evolución del concepto tan cambiante de archivo. De la misma manera en que Guasch (2011) describe un ‘modus operandi’ específico para el abordaje de los archivos digitales aplicados al arte, podemos pensar que la inestabilidad de ese tipo de operación será la marca histórica de los sistemas de información del periodismo en su naturaleza digital.

Podemos pensar que acaso sea el propio cambio tecnológico el que pasó a los archivos en el centro de una perspectiva y posibilitó la visibilidad y trascendencia de estos proyectos, pero al mismo tiempo sería ceguera no percibir que determinadas tecnologías progresan y se difunden rápidamente porque hay una sociedad que las incorpora. No solo la técnica, sino también las estructuras sociales del archivo cambian en una mutua implicación. (Pené, 2013, p.43).

Este nuevo modus operandi genera en los periodistas nuevas formas de interactuar con el entorno. En estos cambios que se vienen generando desde hace mucho tiempo, recordemos,

⁹⁴ Con ‘movediza’ me refiero a que es factible es elaborar ese contenido de muchos modos en blogs, redes y comentarios de lector que aparecen abajo del artículo.

por ejemplo, el archivo-arte que en condiciones de modernidad delimitaba una serie de restricciones en cuanto a qué cosa podía ser o no considerada una obra de arte (Costa, 2012). Para Costa (2012), además, el arte consistía en un conjunto de objetos limitados, que cualquiera con un poco de atención podía identificar como tales. Pero en la actualidad, los periodistas se encuentran frente a otro escenario. El gran *boom* de las tecnologías informacionales ha producido otro manejo del tiempo y espacio, una capacidad de revelar y archivar datos, imágenes o testimonios.

En su libro *El último ejemplar del New York Times*, Vittorio Sabadín⁹⁵ (2007) investiga las oportunidades y los peligros que para los diarios tradicionales representa la aparición de los medios de comunicación electrónicos. Este periodista analiza que el rol del periodista debe ser polifuncional, sino, que también indaga sobre la manera en que el formato impreso de los diarios debe reinventarse, adecuarse y sobrevivir a los cambios del formato digital y a la presencia de Internet: “porque los viejos tiempos no volverán y porque para quien quiera sobrevivir no hay tiempo que perder” (Sabadín, 2007, p.5). Por ende, los archivos alternativos toman su importancia de la mano de lo digital en el sentido que pueden pensarse como una unidad integradora a partir de la intervención de las personas en la construcción de los archivos y también por la característica de lo simultáneo, sostenido por la velocidad que caracterizan a la digitalización.

⁹⁵ En la autobiografía que se presenta en el libro *El último ejemplar del New York Times* (2007) se describe que Vittorio Sabadín trabajó desde 1979 en el diario italiano *La Stampa*, de Turín, del que fue, además, subdirector y director adjunto entre 1986 y 2006. Este autor, estudió las transformaciones gráficas y tecnológicas de los diarios durante los últimos veinte años, inclusive las reducciones de formato y su salto al color.

Capítulo 3

Metodología de la Investigación

El conocimiento llega a nosotros como un proceso, no como un acto único donde se pasa de una vez de la ignorancia a la verdad; y es un proceso que respecta a cada caso particular, a cada descubrimiento, teoría o hipótesis que se elabora.

(Sabino, 1996, p.15)

3. El proceso de investigación

Para dar inicio a la metodología, considero importante detallar cuál ha sido el proceso de desarrollo a seguir en esta investigación. La selección del tema de investigación comenzó en el 2013, cuando, a partir del suceso de los saqueos en Córdoba, pude entender que el conocimiento se presenta como un problema. En nuestra vida cotidiana, por estar inmersos de modo automático o naturalizado en la interacción social, adquirimos y utilizamos una inmensa cantidad de conocimientos, tan variados como el universo mismo. Al presentarse ese hecho en mi vida, pude tomarme el tiempo para reflexionar que en algunas ocasiones el conocimiento no se nos presenta de manera sencilla y lo que se nos presenta como algo casi natural, termina siendo algo cuestionable desde una perspectiva analítica como esta.

Al indagar sobre este caso en particular, encontré que es posible hacerme preguntas, interrogantes que cambian por completo mi actitud ante los conocimientos generales de la vida misma: ¿cómo sostener que algo es verdad?; ¿en qué nos basamos para aceptar las afirmaciones de otros?; ¿podemos estar seguros de lo que sentimos? Al llegar a este punto, pude vislumbrar que existe un problema alrededor de lo que es ‘el conocer’. Y este problema radica fundamentalmente en los métodos de investigación. El preocuparme acerca del modo en que he adquirido conocimiento aquel 4 de diciembre de 2013, lleva, nada más y nada menos, que a presentar esta investigación.

Hasta el momento, he hablado de motivaciones externas que influyeron en la selección del tema, pero también fue necesario recurrir al propio saber acumulado sobre la temática de inseguridad, delincuencia, sentimientos, representaciones, análisis de discurso, actividades sígnicas, entre otras. Así, hago referencia al propio saber acumulado, una especie de lógica interior de la ciencia que me llevó a extraer, de lo ya conocido, nuevas preguntas. Para elegir y delimitar mi campo de estudio, tuve en cuenta algunos lineamientos presentados por Sabino

(1996, p. 57), quien sostiene que para que un proceso de investigación se realice de manera completa es necesario:

**Seleccionar un tema concreto y accesible:* como se ha planteado desde un principio, mi tema de investigación es la construcción del sentimiento de inseguridad en la prensa digital cordobesa, tomando como ejemplo a analizar los saqueos del 4 de diciembre de 2013 en Córdoba. La selección de este tema no solo se basó en motivaciones externas, sino también en intereses particulares que se relacionan con saberes específicos que vengo trabajando hace tiempo. A la vez, la accesibilidad del suceso se presentó, también, en la elección del corpus, por eso se incorporaron dos diarios digitales de la provincia de Córdoba y se efectuaron 25 entrevistas locales de personas que tuvieron algún tipo de vinculación con los saqueos de 2013 en Córdoba.

**Escoger una temática conocida:* En el capítulo 1 se especifica el por qué en Argentina la inseguridad se ha convertido en el centro de preocupaciones públicas. El hacer un recorrido por la historia de países latinoamericanos, de Argentina y de la misma Córdoba fue indispensable para comprender cómo ha evolucionado la temática. Asimismo, mi observación está puesta en que la inseguridad, además de estar ligada al delito, suele considerarse como una preñación sociológica, esto es, una forma de explicar la realidad del sentido común antes que un concepto desarrollado por la socio-semiótica. Los saqueos del 4 de diciembre de 2013 ampliaron su nivel geográfico pues se produjeron en varias provincias de Argentina y esto hizo que los medios de comunicación analizaran el suceso desde diversas lógicas.

**Buscar áreas de trabajo en las que pueda contarse con una ayuda efectiva:* Por ser tan vasto el conjunto de fenómenos que nos rodea es menester considerar que cada problema requiere el empleo de métodos y técnicas específicas. Entre tantas teorías que existen para ahondar en el conocimiento, yo me he propuesto elegir a la sociología, por considerar que es la ciencia que estudia las sociedades y la teoría semiótica de los signos a partir de que, como afirma Peirce (CP 2.302), no se puede pensar sin signos. En el capítulo 2, se ha explicado el origen y las características de la semiótica, donde procuré aclarar que esta ciencia no se preocupa solamente por saber si un signo se manifiesta a través de un sonido, un pensamiento, una imagen, un sentimiento o una

acción, sino por las condiciones formales que se presentan en un signo: “La semiótica o lógica es la ciencia de las leyes necesarias de los signos y se relaciona con fenómenos vinculados a la verdad” (Marafioti, 2010, p. 61).

**Buscar un problema de investigación que resulte de real interés:* Mi problema de investigación radica en comprender qué es lo que hacen los signos con lo real, teniendo en cuenta que lo real debe necesariamente ser representado de algún modo para ser conocido y para que el ser humano pueda adaptarse a su entorno. A partir de esto mi pregunta es, ¿cuáles son los umbrales de lo tolerable, de la admisión de la violencia y su resignificación como un error, o reivindicación de estilo equivocado, en contraste con la intolerancia y el prejuicio? Con el término ‘resignificación’ me refiero a aquello que actúa como un signo, una representación de algo diferente, o que permite expresar un pensamiento que es divergente de algo ya pensado y establecido sobre un asunto como la violencia urbana.

Y, en esta situación, ¿qué rol cumplen los medios en los procesos de significación social?, ¿si la inseguridad no se muestra en los medios, desaparece? Entonces, por un lado, existe en esta investigación un cúmulo fáctico de información que he ido recopilando de la prensa digital y de los testimonios. Pero, por otro lado, un estudio socio-semiótico vinculado al trabajo de los signos en las representaciones de lo real. Por ende, mi pregunta de investigación se formula a partir de integrar la dimensión fundamental de la experiencia humana –de la vida en su sentido más general y amplio– pensando, a la vez, en el impacto de lo real como *aquello que resiste* (CP 8.330).

3.1 Diseño de la investigación: conocimiento y método

Esta investigación se propone un análisis comparativo del discurso de la prensa gráfica digital, con el fin de establecer las estrategias discursivas de comunicación que se emplean para informar a la población sobre supuestos grupos marginales que ponen en peligro la seguridad ciudadana. El criterio de selección de los saqueos del 4 de diciembre de 2013 obedece a la intención de analizar discursivamente los actos de los sujetos implicados tal como estos fueron representados en la prensa gráfica digital. De ahí, la relevancia de analizar el concepto de inseguridad ciudadana junto a los contenidos implícitos que califican a los actores de los sucesos y los efectos en el comportamiento de la ciudadanía ante estos hechos

que se conocen fundamentalmente a través de las informaciones difundidas por los medios informativos.

Se realiza un análisis comparativo y crítico del discurso informativo, y para ello utilizo un corpus que consiste en diarios digitales y que atiende, también, los comentarios de los lectores de los diarios. Además, se analizan 25 entrevistas en profundidad a personas que tienen algún tipo de vinculación con este suceso, es decir, que brindan un testimonio directo de lo ocurrido el 4 de diciembre de 2013. Se identifican varios aspectos contextuales que pueden dar cuenta de la visión integral que reclama la técnica del discurso crítico que se aborda y que tendrá en cuenta lo siguiente:⁹⁶

- El análisis textual escrito de la prensa gráfica digital. Diarios seleccionados son *La Voz del Interior* y *Día a Día* en su versión online. Según los datos recopilados por el Sistema Cultural de la Información de la Argentina (Sinca), que depende de la Secretaría de Cultura de la Nación, en la franja del 2003 al 2014, luego de *Clarín*, *La Nación* es el segundo diario más vendido en la Argentina. Luego *La Gacetilla de Tucumán* y *La Voz del Interior* marcan su presencia como los más consumidos, aún en su versión online.⁹⁷ En el caso de la *Gacetilla de Tucumán*— del 2012 en adelante— la circulación diaria superó los 50 mil ejemplares, continuando *La Voz del Interior* con 40 mil ejemplares. El diario *La Mañana de Córdoba* llegó a ser el segundo diario de mayor tirada luego de *La Voz del Interior*, pero en junio del 2016 el diario cerró⁹⁸, siguiendo en puesto de mayor tirada diario *Día a Día*. Este último también cerró su versión impresa en el 2017, quedando para mi análisis la versión digital llamada *Día*

⁹⁶ La visión integral que reclama la técnica del análisis del discurso crítico que se aborda desde la perspectiva propuesta por Martín Rojo y Whittaker (1998) contempla el análisis crítico del discurso como una práctica tridimensional, en el sentido que integra las siguientes perspectivas: el análisis textual escrito, la situación dialógica-discursiva y el contexto social.

⁹⁷ Según la agencia de noticias Telam, la consolidación de las señales informativas de la televisión por cable a partir de la década de los años 90 y el uso masivo de las nuevas tecnologías, en especial los portales de noticias en Internet y las redes sociales, son algunos de los motivos por los cuales se redujeron las tiradas de los diarios impresos.

⁹⁸ El diario se fundió, pero en el mismo año de su cierre, 2016, varios directivos y periodistas de *La Mañana de Córdoba* crean una nueva versión impresa y digital llamada *La Nueva Mañana*.

a Día + Vía Córdoba. Mi objetivo es, poder demostrar el carácter significativo de estos cambios burocráticos ocurridos desde el 2013 al 2017, con la idea de analizar las noticias en la sección digital, junto a los cambios que han sufrido los diarios como parte de las problemáticas sociales de Córdoba.

- El material testimonial en Córdoba, basado en entrevistas en profundidad a personas que dan su testimonio de lo vivido aquel 4 de diciembre y de los sentimientos que experimentaron en dicha experiencia. También se tienen en cuenta los foros de opinión de ambos diarios digitales, con la finalidad de analizar las estrategias de enunciación utilizadas por los lectores.
- El contexto social, en el que se producen los discursos. Aquí se tienen en cuenta hechos naturales, históricos, bélicos, entre otros, que acontecen en determinado momento y lugar.

A partir de la técnica de la entrevista y del análisis de contenido, se realiza un análisis comparativo crítico del discurso informativo, con especial atención en las estrategias de comunicación empleadas en cada período para relatar estos sucesos, al mismo tiempo que para indicar a la población las posibles formas de interpretarlos. El resultado perseguido es que se llegue a percibir no solo a sus protagonistas, sino a los grupos sociales a los que estos pertenecen. El corpus que se somete al análisis ocupó el lapso de un mes, y para el relevamiento fueron tomados los dos diarios digitales cordobeses antes mencionados⁹⁹. La finalidad de dicha delimitación del objeto a estudiar fue el evaluar cómo la noticia se ha mantenido en el tiempo, y cuáles fueron las estrategias de enunciación empleadas para realizarla. Se indaga sobre lo publicado por la prensa gráfica a partir de noticias, crónicas,

⁹⁹ Los diarios que se seleccionan para este análisis son: *La Voz del Interior* y diario *Día a Día*. *Diario*. *La Voz del Interior* pertenece al Grupo Clarín y según estudios realizados por este último, *La Voz del Interior* se posiciona como el diario más leído de la provincia de Córdoba, llegando también a las provincias de Catamarca, Santiago del Estero, La Rioja, San Luis, Santa Fe y Buenos Aires. Según el top 100 para Argentina de Alexa.com, el portal de *lavoz.com.ar* se ubica en las principales posiciones de búsqueda. *Diario Día a Día* fue fundado en el 2005 compartiendo la misma ideología que *diario La Voz del Interior*, al poco tiempo de su primera impresión el diario lanzó su versión online, posicionándose como el segundo diario cordobés más leído.

notas de opinión, foro de lectores y todo aquello que remita a ese episodio y que sea posible ser analizado (anexo 2):

- *Día a Día* (2013, 5 de diciembre). “Saqueos: dos páginas hackeadas con fotos de los saqueos” [en línea]. Recuperado de <http://www.diaadia.com.ar/cordoba/saqueos-dos-paginas-hackeadas-con-fotos-saqueos> >.
- *La Voz del Interior* (2013, 5 de diciembre). “Hay 112 detenidos por los saqueos en Córdoba” [en línea]. Recuperado de <http://www.lavoz.com.ar/politica/hay-112-detenidos-por-los-saqueos-en-cordoba>>.
- Fernández, Marcela (2013, 7 de diciembre). “Cordobeses con los nervios a flor de piel”. En *La Voz del Interior* [en línea]. Recuperado de <http://www.lavoz.com.ar/politica/cordobeses-con-los-nervios-flor-de-piel-secuela-del-estallido>>.
- Leyes, Juan (2013, 7 de diciembre). “La historia del joven patoteado en los saqueos: Duele para ser una pesadilla”. En *Día a Día* [en línea]. Recuperado de <http://www.diaadia.com.ar/policiales/historia-joven-patoteado-saqueos-error>>.
- Carreras, Sergio (2013, 11 de diciembre). “Saqueos en Córdoba: A una semana de la locura”. En *La Voz del Interior* [en línea]. Recuperado de <http://www.lavoz.com.ar/cordoba-ciudad/saqueos-en-cordoba-una-semana-de-la-locura>>.
- Valdez, Pablo (2013, 11 de diciembre). “Para los súper, hay recuerdos que son insaqueables”. En *Día a Día* [en línea]. Recuperado de <http://www.diaadia.com.ar/cordoba/para-super-hay-recuerdos-que-son-insaqueables>>.
- Redacción *La Voz del Interior* (2013, 12 de diciembre). “Marcha por la paz y la justicia social” [en línea]. Recuperado de <http://www.lavoz.com.ar/politica/marcha-por-la-paz-y-la-justicia-social-tras-los-saqueos>>.

- Redacción *Día a Día* (2013, 12 de diciembre). “Víctimas de los saqueos eximidos de pagar servicios” [en línea]. Recuperado de <http://www.diaadia.com.ar/cordoba/victimas-saqueos-eximidos-pagar-servicios>.
- Redacción *Día a Día* (2013, 18 de diciembre). “Dos Cordiez ya no abrirán por los saqueos” [en línea] Recuperado de <http://diaadia.viapais.com.ar/cordoba/dos-cordiez-ya-no-abriran-saqueos>.
- Redacción *La Voz del Interior* (2013, 18 de diciembre). “Tras los saqueos, Cordiez también cierra dos supermercados” [en línea]. Recuperado de <http://www.lavoz.com.ar/politica/tras-los-saqueos-cordiez-tambien-cierra-dos-supermercados>.
- Redacción *La Voz del Interior* (2013, 20 de diciembre). “Carli Jimenez lanzó un día de furia su canción sobre los saqueos” [en línea]. Recuperado de <http://vos.lavoz.com.ar/bailes-de-cuarteto/carli-jimenez-lanzo-un-dia-de-furia-su-cancion-sobre-los-saqueos>.
- Redacción *Día a Día* (2013, 20 de diciembre). “Carli Jiménez escribió un tema de los saqueos” [en línea]. Recuperado de <http://diaadia.viapais.com.ar/show/carli-jimenez-escribio-tema-saqueos>.
- Domina, Esteban (2013, 26 de diciembre). “Muertos en democracia”. En *La Voz del Interior* [en línea]. Recuperado de <http://www.lavoz.com.ar/opinion/muertos-en-democracia>.
- Redacción *Día a Día* (29 de diciembre de 2013). “Diciembre: de Córdoba al País, efecto no deseado. Recuperado” [en línea]. Recuperado de <http://diaadia.viapais.com.ar/cordoba/diciembre-cordoba-al-pais-efecto-no-deseado>.

- Glessner, Claudio (2013, 31 de diciembre). “Diciembre termina con 18 asesinatos en la provincia” En *La Voz del Interior* [en línea]. Recuperado de <http://www.lavoz.com.ar/sucesos/diciembre-termina-con-18-asesinatos-en-la-provincia>.

A partir de este corpus, el objetivo general de esta investigación es estudiar, analizar y llegar a comprender, de modo sistemático y exhaustivo, cómo se representan y evalúan los actos de los sujetos implicados en los saqueos del 4 de diciembre 2013, en dos medios gráficos cordobeses: *diario La Voz del Interior* y *diario Día a Día*. La implementación del estudio se llevará a cabo mediante una metodología mixta (cualitativa y cuantitativa), como se detalla a continuación:

- *Analizar la representación discursiva de los saqueos del 4 de diciembre del año 2013, para identificar los sentidos que la enunciación mediática le atribuye al suceso:* se realiza un análisis discursivo de la prensa gráfica para poder indagar sobre las acciones de los sujetos narrativos. El Modelo Actancial de Greimas (1966), será relevante al respecto, porque se aborda a cada participante como si fuera un actante en el modelo greimassiano, alguien que actúa, que realiza una acción con algún objetivo. También se estudian las construcciones de los ayudantes y oponentes al cumplimiento de dicho objetivo y la manera en que se califica a los actantes en la dicotomía de buenos o malos, héroes o ladrones.

“El actante se define pues, no por un personaje si no por los principios y los medios de la acción: un deseo, un deber, un saber, de naturaleza y de intensidad variables” (Balderrama, 2008, p. 91). La noción de modelo, o esquema o código, actancial se ha impuesto en las investigaciones semiológicas y dramáticas para visualizar las principales fuerzas del drama y su rol en la acción (Balderrama, 2008). La autora presenta la ventaja de ya no separar artificialmente a los personajes y la acción, sino de revelar la dialéctica y el paso progresivo de uno al otro. Balderrama (2008) agrega que uno de los aspectos positivos de este modelo, se debe a la aclaración aportada a los problemas de la situación dramática, de la dinámica de las situaciones y de los personajes, de la aparición y resolución de los conflictos. Por otro lado, se emplean,

además, técnicas lingüísticas descritas por Kerbrat Orecchioni en su libro *La Enunciación* (1993), para la identificación de sujetos, verbos, adjetivos y la estructura de las oraciones junto a las formas del decir de ambos medios gráficos seleccionados. También utilizo los planteos de otra especialista del discurso, la francesa Jacqueline Authier-Revuz (1990), quien en su artículo “Heterogeneidades enunciativas”, se encarga de ubicar al ‘otro’ dentro del propio discurso, basándose en las ideas de Bajtín (1895- 1975).

- *Identificar de qué manera se representan los actores que participan en los saqueos y las acciones que llevan a cabo.* Este objetivo se realizará teniendo en cuenta el modelo peirceano, que implica describir de modo sistemático los signos involucrados en esa clase de representación y también el análisis veroniano de la enunciación, el enunciado, enunciador, destinatario y vínculo. Se realiza una vista general de cómo se presenta la segmentación y jerarquización en los medios digitales. De esta manera, se ejecuta una descripción detallada de las condiciones de producción que presentan ambos medios. Las fotografías, infografías, cuadros, entre otros, se tienen en cuenta para el análisis. También, diferentes elementos de contextualización general en donde no solo se realiza un análisis de contenido, sino un análisis más amplio teniendo en cuenta características de la localización geográfica. Otra herramienta, es el modelo microsociológico de Goffman (1963), que estudia los estigmas que se hacen presentes, el rol general de los medios de comunicación en relación a estos, en cada caso, la diferenciación que se hace explícita entre la persona normal y la persona estigmatizada, el estudio del ámbito social donde sucedieron los casos, y los códigos de interacción que se hacen visibles.
- *Indagar la presencia y articulación de los conceptos de: ‘sentimiento’, ‘sensación’ y ‘emoción’ desde una perspectiva socio-semiótica que exponga la articulación de las perspectivas interdisciplinarias.* Para cumplir este objetivo, se utilizan tablas comparativas en donde se visualizan los elementos léxico gramaticales que aparecen en los diarios y los testimonios. Se hace una mixtura de elementos de la semiótica y la sociología para poder explicar y ejemplificar la diferencia entre los sentimientos y las emociones. Aquí también se utilizan aportes del análisis que desarrolla Arfuch

(1996), a partir de una serie de mecanismos enunciativos específicos que la autora distingue en diversas políticas de enunciación y que se replican en este trabajo. Se trata de la estrategia de maximización, el uso de intensificadores discursivos, la contracara cualitativa, la atribución causal y las concebidas suposiciones sociales.

Por otra parte, analizo un conjunto de términos que aluden a ciertas características en la doxa pública, agrupándose en torno a los siguientes tópicos que se clasifican en ítems distinguibles: el tópico de la disconformidad social y de la falta de diálogo, las críticas al poder, la pugna entre ricos y pobres y las características de la función mediática. El uso de estas técnicas de análisis se realiza sobre los comentarios de los lectores que aparecen en los diarios.

3.2 La investigación cualitativa

El análisis cualitativo, permite indagar sobre lo ocurrido en los saqueos del 2013, y para ello intento buscar sentido o interpretar este fenómeno en los términos de significado que las personas –que participaron de uno u otro modo– le otorgan. “La investigación cualitativa, se convierte en un abordaje interpretativo que explica, define, clarifica, ilumina, expone y aclara” (Vasilachis, 1992, p. 25). Este tipo de investigación permite ahondar en mi objeto de estudio, analizarlo, indagar sobre las perspectivas que ofrecen los fenómenos y las personas en un ámbito social. “Entre los rasgos más importantes de la investigación cualitativa se encuentran el interés por el significado y la interpretación, el énfasis sobre la importancia del contexto y los procesos y la estrategia inductiva hermenéutica” (Maxwell en Vasilachis, 1992, p.26).

Estas características tienen que ver con la presencia del paradigma interpretativo¹⁰⁰ a partir de la necesidad de comprender el sentido de la acción social, en el contexto del mundo de la vida y desde la perspectiva de los participantes. Sus cuatro supuestos básicos se vinculan, específicamente, con la consideración el lenguaje como un recurso y una creación,

¹⁰⁰ Como se explicó en el Capítulo 2, este paradigma forma parte de la Epistemología del Sujeto Cognoscente (Vasilachis, 2003, p. 103). Esta epistemología está centrada en el sujeto que conoce ubicado espacio-temporalmente, en sus fundamentos teóricos y en su instrumental metodológico, quien, con esos recursos cognitivos aborda al sujeto que está siendo conocido y a la situación en la que se halla.

como una forma de reproducción y producción del mundo social. Según Vasilachis (1997, p. 15), los supuestos son los siguientes:

- *La resistencia a la “naturalización” del mundo social* (Dilthey; Husserl y Winch en Vasilachis, 1997, p. 15). A diferencia de la naturaleza, la sociedad es una producción humana con valores, normas y significados sociales en relación a la búsqueda de las generalizaciones y las predicciones asociadas al mundo físico y de los estados de cosas.
- *La relevancia del concepto de “mundo de la vida”* (Husserl; Schutz, Luckmann y Habermas en Vasilachis, 1997, p. 15). El mundo donde se desarrollan pensamientos, donde se dan los procesos de entendimiento y donde se ofrece a los actores diversos modelos de interpretación.
- *El paso de la observación a la comprensión y del punto de vista externo al punto de vista interno* (Weber, Habermas, Giddens en Vasilachis, 1997, p.15). La comprensión de la realidad simbólicamente preestructurada de cada contexto requiere la función participativa del intérprete, que hace explícita la significación ‘dada’ por los participantes.
- *La doble hermenéutica* (Schutz, Winch, Giddens, Habermas, 1997, p. 16). Este proceso se produce cuando los investigadores interpretan diversas situaciones sociales que analizan y a los sujetos que en ellas participan de acuerdo con los modelos interpretativos vigentes. Estos discursos que son reproducidos mayoritariamente por la prensa escrita proveen de los modelos interpretativos predominantes que, en palabras de Vasilachis, “determinan la pre-interpretación de los científicos y son empleados, junto con ésta, como recursos cognitivos por los actores sociales para comprender y definir su situación y para determinar la propia capacidad y posibilidad de modificar esa situación” (1997, p. 17).

Según Vasilachis (1992, p.26) hay elementos básicos en toda investigación cualitativa: por un lado, la adecuación de los métodos y las teorías, en el sentido de que la investigación permite descubrir cosas nuevas verificando teorías ya conocidas. Asimismo, es posible contar con la perspectiva de los diferentes participantes, realizar reflexiones sobre diversas

observaciones y acomodar la teoría a partir del enfoque que queramos utilizar en la investigación.

En esta tesis, una de las teorías que se lleva a cabo es la teoría del discurso. Esta se funda en el principio inverso al del funcionalismo representado en la sociología por la llamada “teoría de la acción social” (Verón, 1980, p. 17), ya que mientras la teoría de la acción nos recomienda ‘adoptar el punto de vista del actor’. Verón (1980) afirma que una teoría de la acción social es imposible si no se tiene en cuenta el carácter subjetivo del sentido de la acción- la teoría del discurso sostiene, por el contrario, que el sentido solo puede ser aprehendido a condición de abandonar el punto de vista del actor.

Una teoría de la producción de sentido es una teoría del observador. El sentido no es ni subjetivo ni objetivo: es una relación compleja entre la producción y la recepción, en el seno de intercambios discursivos. Esta relación solo puede ser adecuadamente captada desde la posición del observador, que es la que ocupa el análisis del discurso. La posición del observador es, en primer lugar, siempre relativa, o si se prefiere, metodológica, o aún, transitoria. Observar un juego de discurso, implica ponerse fuera del juego. Una sociedad puede ser considerada, desde este punto de vista, como un tejido de juegos de discurso que se interfieren mutuamente (Verón, 1980, p. 18).

La teoría del discurso se enmarca en mis intereses a partir de que un discurso producido por un emisor en una situación determinada, no produce un solo efecto, sino que, al ser producido en un campo social, se produce un campo de efectos posibles. En mi investigación elijo utilizar la teoría del discurso social a partir que no puedo predecir a priori cuál será la configuración específica que aparecerá. A lo que me refiero, es a la propiedad fundamental del funcionamiento discursivo, que funciona como el principio de la indeterminación relativa de sentido a partir de que las relaciones interdiscursivas aparecen en el seno de las relaciones sociales.

Se realiza un análisis que integra entrevistas y foros de discusión que se presentan en la prensa digital. Por otro lado, también se aportan datos cuantitativos (explicado en el Capítulo 1), a partir de una investigación general sobre la situación en nuestro país, y particularmente en Córdoba. Para ello, se recurrió a datos del Latinobarómetro, datos de la ONU, informes de Ministerio de Seguridad de la Nación, datos del Ministerio del Interior, Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA) y de algunos entes internacionales

como: la Organización Mundial de la Salud (OMS), el instituto de Economía y Paz, el informe anual de la Organización Amnistía Internacional (AI).

Investigar implica acercarse a la indagación, es decir, aproximarse a una forma de ver y conceptualizar. La investigación cualitativa permite comprender los significados y al mismo tiempo reconocer similares características en otros casos. Es por eso que el aporte histórico y contextual que nos brindan los datos cuantificables llevan a una unificación con investigaciones de índole cualitativas. “Las estrategias cualitativas no están aisladas, los métodos cualitativos de investigación conforman un conjunto coherente y consistente de procedimientos que no pueden separarse del todo” (Morse, 2005, p.1004).

Las características de la investigación cualitativa, según Vasilachis (1997), están relacionadas con tres vertientes: “a quién y qué se estudia, a las particularidades del método y a la meta de la investigación” (p. 28). En relación a quién, y qué se estudia, la autora considera que la investigación cualitativa se interesa por la forma en que el mundo es construido socialmente, teniendo en cuenta el contexto y los participantes. Por otro lado, teniendo en cuenta las particularidades del método, la investigación cualitativa es “interpretativa, inductiva, multimetódica y reflexiva” (1997, p. 29). Asimismo, como expone Strauss (1990):

La investigación cualitativa se ocupa de la vida de las personas, de historias, de comportamientos, pero, además, del funcionamiento organizacional, de los movimientos sociales o de las relaciones interaccionales. Está basada en la comunicación, en la recolección de historias, narrativas y descripción de la experiencia de otros (p. 17).

Esta investigación tiene rasgos cualitativos, porque se considera que es relevante el estudio de los discursos y de las relaciones sociales, que los ponen en escena en un momento como el actual, de rápidos cambios sociales, diversificación y nuevos contextos y perspectivas sociales. La investigación cualitativa, entonces, permite indagar sobre perspectivas subjetivas, por la vida de las personas, sus experiencias, sus acciones e interpela un contexto particular del que parte la investigación. Al momento de elegir mi tema de tesis doctoral las imágenes de los saqueos vinieron a mi mente, y por eso creí buena idea hacer una investigación que me permita abordar un tema, que, para muchos, es un ‘tema sensible’.

La habilidad de estar con otros, de conectarse con ellos emotivamente y cognitivamente es lo que distingue a la investigadora cualitativa, más aún cuando se trata de investigaciones sensibles que son las que potencialmente suponen una amenaza para los que participan de ella y que tienen fuertes implicancias éticas (Rager en Vasilachis, 1992, p. 34).

En la investigación cualitativa, no se deja de lado, que, en diversas narraciones periodísticas, tal como menciona Arfuch (1996), se pueda distinguir sensacionalismo, llevando al máximo la convicción de que el crimen no es necesario, que es un escándalo, un ‘colmo’, y hasta que excede la previsión. A partir de la tragedia, la indignación y el ‘querer hacer justicia’, existe la posibilidad de que se construya un ‘nosotros’. Siguiendo esta lógica Tony Trew (1983, p. 234), en cuanto al modo de presentar a un agente y a sus respectivas acciones, hay diferentes opciones lingüísticas que proponen diversos marcos para interpretar la realidad y que se tendrán en cuenta en esta investigación. Para Trew (1983), el término ‘proceso’ cubre todos los fenómenos a los que va ligada una especificación de tiempo: “La prueba básica para saber si un término es un término de proceso es observar sus relaciones con los varios modos lingüísticos existentes para la expresión del tiempo y la duración, incluyendo cuestiones tales como el comienzo, la continuación, la repetición y la terminación de acontecimientos” (p. 235).

Por otro lado, a partir de un mismo hecho los medios pueden configurar diversas realidades, y esas diferencias pueden ser explicadas a partir de la observación que se realizó en algún medio y luego las inscriben en un determinado contexto. Sin embargo, hay hechos que no ‘encajan’ en la manera en que determinada teoría del orden social haría esperar que encajaran, y que por eso se denominan anomalías.

Los conceptos de un discurso son parte de una teoría, es decir de un sistema de conceptos y de imágenes que son una manera de ver y de aprehender las cosas y de interpretar lo que se ve o se oye. En este marco, algunos hechos inesperados, anómalos, se presentan como un desafío que atenta contra la corrección de la teoría y en consecuencia deben ser neutralizados (Trew, 1983, p. 234).

Desde esta perspectiva, toda descripción, relato, percepción y descripción supone alguna teoría en tanto conllevan un sistema de conceptos implicados en la explicación de las cosas. Las anomalías son las que ponen de manifiesto la existencia de los procesos teóricos: las interpretaciones, los juicios, las explicaciones. Además, son los hechos incómodos en tanto

aparecen en el contexto de un conflicto en marcha entre ideologías alternativas que surgen frente a los conflictos sociales antagonistas en general: “las anomalías no solo constituyen una prueba para la teoría sino, fundamentalmente, para la legitimidad del orden social: el desafío tiene que resolverse en términos de esa teoría misma para anular la opción de reemplazarla por otra” (Trew, 1983, p. 236).

3.2.1 Un primer paso: la observación

Al momento de pensar en cómo llevar adelante esta investigación, la observación es una herramienta que tuve en cuenta. Sin lugar a dudas, aquel 4 de diciembre fue un hecho imposible de olvidar, cuando la actitud de observar tuvo un rol muy importante dentro del marco de ‘caos social’ que se podía contemplar. Creo que cuando alguien piensa que está viviendo un momento apocalíptico, a esa persona, le quedan dos opciones: o cerrar los ojos y evitar ver el desenlace, o dejarlos bien abiertos y observar por si el mañana existiera y tuviera que recordar. En mi caso, elegí la segunda opción.

Las personas que participaron de este suceso no sabían que estaban siendo observadas, y mucho menos que años después realizaría un análisis consecuencia de mi impacto visual. En palabras de Sabino (1996, p. 158), “la observación es una técnica antiquísima, cuyos primeros aportes serían imposibles de rastrear, pero lo importante a tener en cuenta es que la misma consiste en el uso sistemático de nuestros sentidos orientados a la captación de la realidad que queremos estudiar”. Si bien este no es un estudio de recepción, sino de producción, la observación de los testigos del hecho se convierte en indispensable, pues me permitió dar inicio a mi investigación. La observación, además, permite desarrollar un análisis sobre la manera en que el ser humano está implicado en la sociedad, ya que como agente social elabora saberes:

La observación es una trayectoria de elaboración de un saber, al servicio de finalidades múltiples que se insertan en un proyecto global del hombre para describir y comprender su entorno y los acontecimientos que ahí se desarrollan. De esta manera la observación es una gestión de elaboración de saberes (Massonnat, 1982, p. 28)

Según Massonnat (1982), el investigador puede efectuar observaciones directas, pero sin recoger de modo sistemático los datos. Se trata, entonces, de precisar mediante una observación detallada la *presencia de signos*. Se genera una observación no participativa,

que tiene la característica de ser involuntaria. Lo que estaba pasando en aquella fecha excedía a mi inclinación de investigadora, pero al mismo tiempo tuve que tomar una serie de decisiones que me llevaron a observar. En primer lugar, decidí salir ‘a ver’ al balcón lo que estaba pasando. Podría haber optado por encerrarme, y solo quedarme con lo dicho por los medios de comunicación, pero yo también decidí observar lo que hacían mis vecinos, el portero de mi edificio, los comerciantes y los saqueadores.

A la vez, no me involucré en observar a un público determinado o la acción de ciertos individuos, sino que se puede decir que realicé una intervención natural. Para decirlo de manera categórica, utilicé la actitud metodológica que se define como de “distancia máxima del objeto estudiado”¹⁰¹, pero al fin y al cabo decidí realizar una serie de acciones que hicieron que luego pudiera transformar este suceso autobiográfico en una investigación de tesis doctoral. El hábito de usar las redes sociales me llevó a recurrir a Facebook y a Twitter y realizar capturas de pantallas de lo que en un futuro podría querer ocultarse. Estas capturas eran mi manera de mostrarle mi desconcierto por lo que se decía y se exhibía en los medios. También grabé audios, para que nunca se me olvidaran las frases que escuchaba, creo que en el fondo sabía que iba a existir un mañana, y que sin pruebas iba a pensar que todo había sido un sueño.

Estas instancias, me hacen incluir dentro de la metodología el trabajo de observación personal, la mía propia en aquella instancia tan inusual. Conseguí tomar conciencia del poder de la anécdota y del comportamiento social, que, en esa instancia, me parecía descabellado. Decidí apostar a realizar un “inventario de signos” (Medley y Mitzell, 1963, p. 74) en donde mi incidencia en el hecho fuera predominante como observadora. Como dice Massonnat (1982, p.178): “visualizar un hecho resulta indispensable cuando se pretende dar cuenta de una cronología o de la dinámica social de un proceso”.

¹⁰¹ Término utilizado por Massonnat (1982) para referirse a la actitud de entrometerse lo menos posible en la situación que se produce dentro de un marco social.

3.2.2 La Entrevista y el proceso de recopilación de testimonios

La realización de entrevistas permite tener un panorama más amplio sobre el objeto de estudio, pues da la posibilidad de revelar y de estudiar las opiniones de las personas interrogadas. Es por esa razón, que decidí hacer 25 entrevistas a estudiantes de Nueva Córdoba, a saqueadores, a comerciantes, a policías y a diversos profesionales que dan su opinión sobre el tema. A partir de sus estrategias de producción, el análisis de estas entrevistas, es útil para abordar otras temáticas como el funcionamiento de las representaciones, la presencia de estigmas y para poder hacer un estudio del rol de los medios en la sociedad. Un fiel ejemplo de esto se vivió en Estados Unidos, en 1938, cuando el actor y director, llamado Orson Welles sembró el pánico con la transmisión radiofónica en directo de una supuesta invasión marciana que formaba parte del guión establecido cuarenta años antes por el británico H.G. Wells en su obra *La guerra de los mundos*.

A partir de esto, Hadley Cantril, escribió un libro llamado: *Invasion from Mars: A Study in the Psychology of Panic* (1940), que revela que el supuesto terror que invadió a todos quienes escuchaban ese programa radial no fue tal, hubo reacciones muy diferentes según una serie de variables socioculturales del público oyente. Esto me permite estudiar y analizar diversos saberes sociales que han sido representados a partir de diferentes discursos sociales. Según Blanchet (1989), la entrevista de investigación se inscribe en el amplio conjunto de comportamientos verbales (que denomina *speech events*), los cuales contienen siete elementos: remitente, destinatario, mensaje, canal, código, contenido y situación. “Una entrevista es un *speech event* en el que una persona determinada extrae información de otra persona, información que se hallaba contenida en una biografía” (Labov y Fanshel en Blanchet, 1989, p. 88). Existen saberes implícitos entre el entrevistado y el entrevistador, que se construyen naturalmente en una situación comunicativa y por el simple hecho que se comparten ciertos códigos sociales y culturales.

Los discursos producidos por entrevistas están compuestos de enunciados asertivos (Blanchet, 1989, p. 90), aquellos cuyo propósito tiene que ver con hacer conocer al auditor un estado de cosas o una concepción estimada como verdadera. Entre los asertivos, distinguimos diferentes categorías de enunciados (Blanchet, 1989, p.109):

- Los narrativos, cuyo objetivo consiste en dar cuenta de acontecimientos pasados.
- Los informativos, cuyo objetivo es aportar un comentario nuevo sobre determinado tema.
- Los demostrativos, cuyo objetivo es establecer el proceso lógico de la determinación de hechos.

Estas categorías discursivas se pueden detectar gramaticalmente a partir de determinados marcadores lingüísticos, como por ejemplo el tiempo verbal utilizado en las narraciones. Fue posible, además, hacer diversas intervenciones como investigadora relacionando momentos históricos o sucesos relacionados con los saqueos. De acuerdo a las normas éticas, en las entrevistas que realicé aparecen solo los nombres propios, pero acompañados de datos verdaderos como la edad, zona en que vive y el nivel educativo. Además de cuidar este principio, ético-profesional, decidí hacer esto porque en varios casos me pidieron que ocultara sus datos personales, de esta manera, aunque algunos no se negaron a decirme su apellido, consideré necesario hacer uso general de esta “estrategia de ocultamiento” para todas las entrevistas. Las entrevistas que fueron realizadas son las siguientes: ¹⁰²

- *Anexo 3: Entrevista 1.* Marcelo participó de varios saqueos, entre ellos de los saqueos del 2001. Actualmente tiene 28 años y nunca pudo concluir sus estudios secundarios porque debía salir a trabajar. En esta entrevista, se presentan varios temas en cuestión: la vida de Marcelo junto a hechos trágicos que debió vivir en su vida, el ‘modus operandi’ que se realiza antes, en el momento y después de saquear (incluyendo en su testimonio la manera de actuar junto a otros saqueadores); también su experiencia dentro de la comisaría (con el detalle de los sistemas de castigo que recibió); su relación con vecinos de Nueva Córdoba y su opinión sobre los medios de comunicación. En la entrevista se mostró muy cómodo. Tenía seguridad en sus respuestas y cuando remarcaba la transformación ‘del Marcelo de antes’ y ‘el Marcelo de ahora’ su voz se quebraba.

¹⁰² Las entrevistas que se presentan en esta tesis doctoral están desgravadas y se presentan en el anexo. También fueron capturadas en un CD para que puedan ser escuchados los diferentes testimonios.

- *Anexo 3: Entrevista 2 y 3.* Aquí se realizan dos entrevistas. La primera es a un niño de 13 años que participó de los saqueos del 4 de diciembre de 2013. Eduardo se muestra tímido ante la entrevista y no me cuenta tantos detalles. Actualmente Eduardo limpia vidrios en Plaza España. Tuve unos pocos minutos para sentarme con él en la vereda y poder conocerlo mejor. Muchas de sus anécdotas me las cuenta con grabador apagado, por eso realicé preguntas cerradas ya que las abiertas no tenían devolución. Su testimonio se centra en su vida, el rol de sus padres, su 'junta', y cómo el robo forma parte de su vida.

Por otro lado, Joel, antes de ser grabado, me cuenta que participó junto a sus amigos de los saqueos del 4 de diciembre. Ellos no se encontraban en Nueva Córdoba cuando ocurrieron los saqueos, sino en Campo Villa Rivera. En el momento de la entrevista, él se encontraba con dos amigos más que no quisieron decirme sus nombres. Sin embargo, me dió detalles sobre los objetos que más se robaron en los saqueos, y sobre el uso de la tecnología como forma de organización.

En ambos casos, como estaban trabajando, las respuestas fueron concisas. El ruido de los autos hacía que tuvieran que volver a remarcar alguna de sus respuestas. La vorágine del trabajo hizo que, en algunos momentos, se mostraran dispersos y no pudieran estar enfocados totalmente en la entrevista. En el caso de Joel, cuando presentaba incomodidad ante alguna pregunta se tocaba el pelo y miraba el piso.

- *Anexo 3: Entrevista 4.* Esta entrevista fue realizada a Emilio y Ezequiel, quienes fueron 'defensores de un supuesto saqueador'. Ambos tienen 30 años y trabajan en la Administración Nacional de la Seguridad Social (Anses). En el 2013, estaban militando para la Cámpora.¹⁰³ Poder obtener el testimonio de estos dos estudiantes de Nueva Córdoba fue algo realmente relevante, porque fueron los únicos que pude rastrear, a partir de que ayudaron a un 'supuesto saqueador' a escapar de los linchamientos poniendo su vida en peligro frente a muchas personas que no estaban de acuerdo con su actuar. Ambos describieron cómo fue el ambiente en las principales

¹⁰³ La Cámpora es una agrupación política juvenil de la Argentina, formada en el 2006, de orientación peronista y Kirchnerista. principalmente la agrupación apoya desde sus inicios las gestiones de gobierno de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner.

calles de Nueva Córdoba, dieron detalles sobre las actitudes de sus vecinos, el rol de la policía, de los guardias de seguridad y describieron detalladamente la manera en que muchos querían terminar con la vida de Juan, el supuesto ladrón. En esta entrevista los entrevistados hacen una reflexión de los medios de comunicación y de los estigmas que se presentan en la sociedad.

Esta entrevista duró aproximadamente tres horas y los entrevistados fueron muy detallistas y precisos con respecto a lo que vivieron en los saqueos del 4 de diciembre. Cuando contaron la situación que vivieron por defender a un supuesto saqueador, sus manos transpiraban y mantenían una postura tensa en sus hombros. El realizar la entrevista en un departamento posibilitó que no hubiera ruidos externos que interrumpieran. En varias ocasiones me remarcaron su satisfacción por poder contar su versión de la historia y además me manifestaron la importancia que tenía para ellos que estos tipos de temas se investiguen y estudien.

- *Anexo 3: Entrevista 5.* Catrina es vecina del barrio San Vicente, uno de los barrios más antiguos de Córdoba. Además de darnos su testimonio de lo ocurrió el 4 de diciembre en su barrio, ella describe cómo, desde su rol de maestra de un colegio marginal, enfrenta el tema de la discriminación de estos niños. Además, cuenta cómo le robaron en varias oportunidades, dando detalles de lo que sintió y cómo fue cambiando de actitud desde el primer robo que sufrió hasta el último. Cuando recordaba los robos que había vivenciado, su tono de voz era tenso y se ponía nerviosa al relatar los detalles. A lo largo del discurso usaba conceptos muy académicos, pero cuando relataba sus vivencias personales utilizaba expresiones informales como: “cuando me robaron la primera vez, lloré como una cerda”.
- *Anexo 3: Entrevista 6.* Emilia es salteña, realizó sus estudios universitarios en Salta y luego decidió venir a Córdoba para continuar estudiando y apostar al mercado laboral. En esta entrevista no solo describió las diferencias entre Salta y Córdoba, sino que también aporta su opinión sobre el barrio de Nueva Córdoba. Su testimonio fue fructífero, porque se abrió ante una situación de acoso que sufre por parte de un vecino, contándome sobre el trabajo interno que realiza para no ser prejuiciosa, y a la vez poder dejar de experimentar el ‘miedo diario’. En esta entrevista se puede

dilucidar, además, la diferencia entre hechos que a Emilia la hacen sentir más segura o insegura. Por último, brindó su opinión sobre el rol de los medios de comunicación a partir de un tema que a ella le toca de cerca por el hecho de ser salteña: la violencia que sufren los pueblos originarios, algo que ella relacionó con los saqueos del 4 de diciembre y con la discriminación que ella considera que transmiten los medios.

- *Anexo 3: Entrevista 7.* En esta entrevista Humberto se presenta como estudiante en Nueva Córdoba, porque en el momento de los saqueos él se encontraba estudiando. Al terminar el secundario, Humberto comenzó a estudiar abogacía, pero llegando a tercer año decidió abandonar y empezó a estudiar Marketing y Administración de empresas. Con 29 años, contó su experiencia de lo que vivió hace unos años y cómo hoy en día recuerda ese suceso. Humberto participó de los saqueos observando a aquellos que hacían justicia por mano propia. Es más, en la entrevista estaba presente su esposa, que, si bien no dio su testimonio, mostraba –por medio de expresiones de su rostro– cuando compartía y disentía con la opinión de Humberto. En esto, pude distinguir que cuando yo realizaba preguntas que tenían que ver con ‘valores’, Humberto se mostraba incómodo y tartamudeaba pensando en cuál sería la mejor manera de hablar. Su discurso estaba condicionado por lo que él y su esposa creían que era ‘lo correcto e incorrecto’. Poder analizar el juego entre el pasado y el presente permite también que el entrevistado detalle sus emociones vividas. También, contó una anécdota sobre un amigo que el día de los saqueos del 4 de diciembre, debió hacerse pasar por saqueador, para poder recuperar objetos de su propio local, que estaba siendo saqueado.
- *Anexo 3: Entrevista 8.* Esta entrevista fue realizada a Guillermo, una persona de 65 años que en tiempos de dictadura vivió en el barrio de Nueva Córdoba. Su testimonio toca diferentes aristas. En primer lugar, el entrevistado definió su experiencia en tiempos de dictadura, y se posicionó primero como estudiante, como hijo y como novio. Ahora, ya con 65 años, comienza a definirse como esposo y como padre. Allí es donde realizó comparaciones sobre el cuidado que tenían sus padres con él y los que ahora debe tener con sus hijos. Hizo una descripción de sus emociones y de cómo ha experimentado los cambios de gobierno.

También brindó en detalle una descripción de Nueva Córdoba en los años 70, y en lo que es actualmente (teniendo que visitar seguido el barrio porque sus hijos son estudiantes y viven allí). Finalmente, contó lo que piensa respecto al rol de la policía, los políticos y los medios de comunicación. A lo largo de la entrevista, Guillermo se mostró pensativo, y en varios momentos, utilizó silencios intensos cuando parecía recordar etapas de su vida. Asimismo, la tristeza invadió su rostro al recordar a la antigua Nueva Córdoba.

- *Anexo 3: Entrevista 9.* Hacer esta entrevista significó para Milena recordar emociones que prefería dejar en el pasado. Describió lo que vivió ella como estudiante cuando habitaba en una de las principales calles de Nueva Córdoba, el miedo a sus vecinos y su opinión acerca de los policías y guardias de seguridad de los edificios. También me dio su opinión sobre los medios de comunicación, a partir de su función de consumidora activa de los mismos. Durante la entrevista, Milena se mostró temerosa, su rostro transmitía angustia al recordar aquel día. Pude observar el movimiento constante de sus manos y, en algunas ocasiones, ella intensificó la voz al relatar sobre las emociones que había vivido en aquella instancia.
- *Anexo 3: Entrevista 10.* Noelia proviene de la Pampa y para realizar sus estudios universitarios decidió establecerse en Córdoba. Viviendo en el barrio de Nueva Córdoba le tocó experimentar los saqueos del 4 de diciembre de 2013. Ella, aún no siendo usuaria en aquel momento de las redes sociales, expresó lo que sintió estando sola en un departamento, mientras escuchaba gritos y veía a sus vecinos golpear a un supuesto ladrón.

Por otro lado, también realicé entrevistas a diferentes profesionales, pero no las hice con el fin de acumular opiniones de ‘expertos en el tema’, sino para poder dilucidar cómo –con el bagaje conceptual que cada uno de los entrevistados tiene– ellos se manifiestan discursivamente. Es decir, lo que me interesa es cómo ellos vivenciaron los saqueos del 4 de diciembre y no su opinión teórica sobre los mismos. Por ende, considero que sus aportes son muy valiosos, pero en mi análisis no dejaré de tomar en cuenta ese fuerte sesgo o inclinación culta, académica, que lo distancia radicalmente de otros testimonios.

- *Anexo 3: Entrevista 11.* En esta entrevista la entrevistada se llama Carolina, es Comunicadora Social, tiene 33 años y vive en el barrio San Fernando, zona sur. Ella cuenta cuáles fueron las emociones que experimentó en aquel momento y reflexiona sobre un futuro poco esperanzador. Su mirada es reflexiva y al hablar sobre las personas que fueron linchadas ese 4 de diciembre, su rostro mostró tristeza y preocupación. Estas mismas características faciales se produjeron en Carolina, cuando le pregunté sobre el rol de los medios en la sociedad.
- *Anexo 3: Entrevista 12.* El entrevistado se llama Diego, es sociólogo, tiene 36 años y vive en barrio General Paz. Diego cuenta cómo sufrió a lo largo de su vida una serie de robos en donde en varias oportunidades casi perdió la vida. Él expresó que los intentos de robo lo llevaron al hospital en dos ocasiones, y que a lo largo del tiempo fue cambiando ‘facetas’ de su personalidad para no salir lastimado: “La primera vez fue más espontánea, pero la segunda vez pensé en mi familia. El daño no fue tanto físico sino más bien psicológico”. Durante la entrevista, Diego mostró ansiedad por contar detalles de lo que vivió, el movimiento de sus manos era constante y sus nervios los expresó por medio de la risa.
- *Anexo 3: Entrevista 13.* Dolores tiene 30 años, es historiadora y vive en barrio Cofico. En la entrevista dio a conocer su opinión y al hacerlo mencionó todo el tiempo conceptos históricos. Por ejemplo, hizo mención de un libro de Edward Thompson: *Historias en Común*. El libro habla de la historia de la conciencia de clase en Inglaterra en el siglo XVIII y principios del siglo XIX. Ella hizo una extrapolación en el tiempo contando que en aquel entonces cuando los vecinos veían que los almaceneros estaban haciendo alguna injusticia (cobrándole de más a alguien, por ejemplo) le hacían lo que se llamaba ‘la cencerrada’: Lo subían a un burro para exponerlo y le tiraban cosas. Era una forma de mostrar que se daban cuenta de lo que estaban haciendo y lo castigaban. También hizo un desarrollo histórico a nivel nacional sobre los sucesos delictivos y la resolución de los mismos por las autoridades políticas junto al abordaje de este tema por parte de los medios de comunicación.
- *Anexo 3: Entrevista 14.* Mariano es abogado, tiene 30 años y actualmente vive en la ciudad de Rio Cuarto. Él expuso su opinión desde el punto de vista legal del asunto

de los saqueos del 4 de diciembre de 2013. Esta entrevista se realizó antes que comenzara el juicio a los policías que tomaron la decisión de dejar de trabajar el día de los saqueos, sin embargo, a Mariano se le preguntó los motivos legales por los que en otros países está prohibido realizar ‘paros generales’, ya que se tiene la obligación en algunas profesiones –como la medicina– de realizar ‘paros parciales’. Esto quiere decir que, si los médicos reclaman un aumento de sueldo, por ejemplo, no pueden ausentarse todos de sus labores, o hacerlo por tiempo indeterminado. Mariano explicó cuáles eran las leyes que amparan el paro general y en qué profesiones. También detalló cómo se organizó legalmente el conflicto entre el gobierno de la Nación y la provincia de Córdoba. Asimismo, brindó una explicación sobre las leyes que amparan al saqueador y a quienes realizan justicia por mano propia.

- *Anexo 3: Entrevista 15.* Natalia es periodista, tiene 35 años y fue la directora del proyecto de *La Hora del Lobo*, un audiovisual dedicado a los saqueos del 4 de diciembre de 2013. Para acceder a esta entrevista, ella puso la condición de contestar pocas preguntas y que las mismas no fuesen preguntas que ya le hubieran realizado, por lo que debí realizar una investigación de archivo para contrastar que las preguntas que hiciera no hubieran sido formuladas anteriormente. Mis preguntas se basaron en su vida privada, su opinión personal y las emociones que vivió como ciudadana (y no solamente como directora de un documental, en los saqueos del 4 de diciembre). Luego de realizada la entrevista Natalia publicó en su Facebook que le habían realizado una entrevista y que la misma le había hecho repensar varias cuestiones y puntos de vista de aquel suceso.
- *Anexo 3: Entrevista 16.* Esta entrevista fue realizada a una psicóloga para poder entender algunos conceptos de la psicología social que se relacionan con la socio-semiótica. Verónica tiene una gran trayectoria en temas relacionados con inseguridad. Actualmente trabaja en su consultorio, pero hizo su tesis de grado y un trabajo de extensión de “Medidas alternativas con jóvenes que cometen delitos”. También trabajó en el *Complejo Esperanza*.

Los términos que se manifestaron en esta entrevista son: sentimiento, emociones, miedo, temor, paranoia. También se analizaron temas puntuales relacionados al

comportamiento del ser humano, su capacidad de intervenir en asuntos sociales, y la importancia de los medios de comunicación en su vida. Su opinión también se formula a partir de una reflexión sobre las políticas punitivas del Estado.

- *Anexo 3: Entrevista 17.* Fernanda tiene 34 años, trabaja hace varios años en la Secretaría de prensa de Gendarmería, también es la encargada de llevar adelante protocolo y ceremonial. La idea de integrarla al cuerpo de entrevistas se debió a que aquel 4 de diciembre el Gobierno de la Provincia de Córdoba presentó un conflicto central con el Gobierno de la Nación por el aumento en el pago de salarios de los policías. También la intención era conocer más en detalle sobre el rol de la policía como una institución civil armada y la intervención del protocolo de acción que involucró la intervención de las fuerzas nacionales. Si bien en esta entrevista se hablaron aspectos técnicos, también hubo lugar para la experiencia personal vivida por Fernanda aquel 4 de diciembre.
- *Anexo 3: Entrevista 18.* Esta entrevista se realizó al Jefe del Departamento de Prensa y Difusión de la Policía de la Provincia de Córdoba. Las preguntas debieron enviarse por mail porque no se permiten entrevistas de cara a cara. Una vez enviadas las preguntas, muchas de ellas fueron omitidas de mi cuestionario inicial. Las preguntas respondidas eran básicas y están relacionadas con lo que pasó internamente ese día en la policía, la forma de trabajo del Departamento de Prensa el 4 de diciembre y sobre la vivencia personal de Mario (de modo muy general).
- *Anexo 3: Entrevista 19.* Santiago es comerciante en un local de Nueva Córdoba. El presenció varios robos en su negocio y brindó su opinión sobre los saqueos diarios que se viven en el barrio. Se explayó, además, sobre el derecho de exclusividad que algunos locales tienen, su opinión sobre los compradores y los estigmas vigentes. También exhibió una postura muy interesante como usuario activo de los medios de comunicación tradicionales y las redes sociales. Durante la entrevista Santiago se mostró muy interesado y, a pesar que entraba gente constantemente al local a comprar cosas, cuando volvía a quedar el lugar vacío, se concentraba en las respuestas, siendo muy detallista.

- *Anexo 3: Entrevista 20.* Esta entrevista no pudo grabarse, pero me permitió obtener información sobre la manera en que actuaron los propietarios y empleados de algunos comercios ante los saqueos del 4 de diciembre de 2013. Verónica trabaja en una de las franquicias de Lapana que se ubica en el barrio de Nueva Córdoba y eso posibilitó que pudiera transmitirme el clima que se vivió en ese momento en el local. Contó que los dueños de las diferentes franquicias y de los locales de esa cuadra (calle Estrada) decidieron realizar una barrera entre las calles Estrada y Buenos Aires y Estrada e Ituzaingó (es decir que estaban en ambas esquinas) para impedir el paso a los saqueadores. A lo largo de la entrevista Verónica se mostró relajada. Por medio de su discurso aseguró que la relación con su jefe era muy buena, y eso pudo transmitirlo también con sus gestos y su postura. A pesar no ser grabada por restricciones en su contrato, inmediatamente accedió a responder mis preguntas y aseguró que sus superiores no iban a tener inconvenientes en que ella brindara su testimonio.
- *Anexo 3: Entrevista 21.* Francisco es empleado de la tienda de electrodomésticos Riveiro y no quiso ser grabado, sin embargo, se mostró predispuesto para hablar conmigo sobre los saqueos del 4 de diciembre de 2013. Me explicó acerca de los sistemas de seguridad del local, sobre los productos que robaron y la manera en que lo hicieron (ya que pudieron guiarse por las cámaras). Un dato muy importante que contó Pablo fue que como muchos clientes tenían deudas ese día, luego de saquear, y quemaron el depósito (donde están los documentos de los deudores) porque creyeron que de ese modo iban a desaparecer los registros. También hizo referencia a la llegada tardía de la policía y los medios de comunicación en el hecho.
- *Anexo 3: Entrevista 22.* Estas entrevistas fueron realizadas a Mateo y Ricardo. Son empleados de Fermiplas (calle Rivera Indarte) y no tuvieron la autorización de su superior para realizar la entrevista grabada, pero, aun así, se expresaron sobre lo ocurrido en los saqueos, y la manera en que el local logró salir adelante a pesar de los gastos producidos por los robos.
- *Anexo 3: Entrevista 23.* Jorge es guardia de seguridad de Torre Duomo, el edificio más grande (en tamaño y cantidad de habitantes) de Nueva Córdoba. La entrevista fue muy completa, porque brindó un panorama general sobre varios temas: Jorge

comentó sobre las veces que sufrió de robos y hasta se abrió para contarme que su hija –años atrás– había sido secuestrada. Aquí cambió su voz, se puso más serio y repetidas veces tocó su pecho. Las pausas comenzaron a ser más prolongadas y emitió muchos suspiros durante la entrevista. También expresó su opinión sobre los estudiantes de Nueva Córdoba que hicieron justicia por mano propia, el rol de la policía y los medios de comunicación. Por último, aportó su opinión sobre las políticas de seguridad que se implementan en el edificio donde trabaja y en otros edificios del barrio de Nueva Córdoba.

3.3 La investigación cuantitativa: datos numéricos y estadísticos

Como se explicó al principio de este capítulo, se llevó a cabo una investigación cualitativa pero también se utilizaron rasgos cuantitativos como forma de complementar el abordaje de este trabajo. De esta manera, se utilizan gráficos y estadísticas que, sumados a la descripción exhaustiva y análisis del hecho, permiten obtener mejores resultados. La diferencia entre lo cualitativo y lo cuantitativo es mucho más que una cuestión de técnicas: es una cuestión epistemológica, teórica, metodológica e incluso ontológica. A pesar de ello, ambos enfoques comparten “la construcción de evidencia empírica, elaborada a partir de la teoría aplicando reglas de procedimiento explícitas” (Sautu, 1999, p. 180).

Según Ruiz Olabuenaga (1996), los partidarios del análisis cuantitativo afirman que el análisis cualitativo carece de mecanismos internos que garanticen el nivel mínimo de fiabilidad y validez, mientras los partidarios del análisis cualitativo afirman que la supuesta neutralidad y precisión de medida de los datos cuantitativos no pasan de ser una mera afirmación ideológica, pues ellos resaltan el escaso valor explicativo de varianza aportado por los cuestionarios con fines estadísticos, para el logro de descripciones y explicaciones de los fenómenos sociales progresivamente alejadas de la realidad social. En esencia, no se trata de un simple debate metodológico; la raíz del problema reside en la ontología y epistemología de las investigaciones. “Es la controversia clásica que enfrenta las aproximaciones positivistas con las interpretativas, la objetividad frente a la subjetividad” (1996, p. 53).

La postura que se asume en esta tesis es que ambas metodologías son válidas y útiles. Por otra parte, en este trabajo, ambos abordajes funcionan de modo complementario, con el fin de que la pluralidad metodológica nutra el objeto de estudio. Jiménez Marín y Silva

Robles (2011), aseguran que se produce la complementariedad de ambas metodologías ya que “las fortalezas de una suelen ser las debilidades de la otra” (p.73). En el caso de esta investigación los datos son recogidos mediante entrevista en profundidad y luego analizadas de manera cualitativa con las técnicas del análisis del discurso, y a la vez se utilizan datos secundarios de informes y organizaciones pertinentes a mi tema de investigación.

El primer paso para agregar datos numéricos a esta tesis se basó en la recolección de datos. Como expresa Sabino (1996), mediante una adecuada construcción de los instrumentos de recolección, la investigación alcanza la necesaria correspondencia entre la teoría y los hechos. Esta recolección de datos fue de datos primarios y secundarios. Lo primero se hizo mediante la técnica de observación y de las entrevistas. Y lo segundo, mediante el estudio de los datos secundarios, que me brindaron datos numéricos importantes, que conseguí a través de registros e informes que habían sido elaborados por diferentes organismos y organizaciones. Por ejemplo, el Latinobarómetro, el Ministerio de Seguridad, el Ministerio del Interior, el Instituto de Economía y Paz de Estados Unidos, la Organización Amnistía Internacional (AI) de Reino Unido, el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA), la Organización Mundial de la Salud (OMS), entre otras.

Estos datos recolectados luego fueron analizados y tabulados. Aquí interviene el análisis cuantitativo con toda la información numérica recolectada –basada en cuadros, tablas y porcentajes– que fue analizada detenidamente. Asimismo, para indagar sobre el sentimiento de inseguridad, utilicé investigaciones realizadas por el Ministerio de Seguridad de la Nación y elaboré un análisis a partir de una base empírica, sobre los saqueos en la historia argentina. Tuve en cuenta la cantidad de habitantes en cada provincia, a partir de una estimación del censo 2010, y el cálculo de una tasa de natalidad del 1%. Luego que junté estos datos secundarios decidí tabularlos.

3.4 Metodologías «cuali- cuanti» junto a los criterios de noticiabilidad

Los géneros informativos funcionan como unidades de sentido. Como afirman Mata (1995), los géneros son estrategias comunicativas que implican ciertas reglas o leyes de producción y que producen como resultado mensajes de diferente tipo. A su vez, los mismos cuentan con reglas de producción:

En un tiempo la matriz normativa del western indicaba que los indios eran villanos. Ahora, se abre la posibilidad de que los villanos estén de cualquiera de los dos lados, aunque tiende a imponerse la visión de que, si se enfrentan los indios con las tropas de personas con armamento, estos últimos son los ‘malos’. También recordemos el film *Danza con Lobos* de Kevin Costner. Ubicarse en esas categorías no corresponde a una decisión de los actores individuales; para los mismos, los géneros en que se inscriban sus personajes constituyen condiciones de producción (Von Sprecher 2010, p. 42)

Según Von Sprecher (2010), en el discurso encontramos versiones que son el resultado de ciertas circunstancias socio-históricas, de sus condiciones de producción, estructurales y particulares, históricas y situacionales, y a su vez esas versiones en cuanto resultado de prácticas sociales, “juegan un papel en la construcción de esa historia, en la construcción de lo social” (p.45). El objeto de estudio central lo constituyen los “criterios de noticiabilidad” (Martini, 2000, p. 9), de cuya aplicación resulta que miles de acontecimientos pasan a ser cientos de noticias. En la práctica, los criterios de noticiabilidad permiten al periodismo identificar la densidad significativa de los acontecimientos.

El pasaje de la categoría de ‘acontecimiento’ a la de ‘noticia’ es un trabajo de producción cuyo primer paso consiste en la aplicación discrecional de los criterios de noticiabilidad establecidos por el medio. Los criterios que hacen un hecho noticiable suelen ofrecer matices de una sociedad a otra o de un medio a otro. Según Martini (2000), “la noticiabilidad como tal no responde a los patrones rígidos, sino que es fruto de una negociación” (p. 13). Se trata de una negociación que implica varios niveles, y en la que operan las relaciones entre el medio, los periodistas y la opinión pública. Los criterios que hacen a la noticiabilidad de un acontecimiento pueden estar sujetos a desacuerdo en un principio, el medio tiene que poder organizar de manera tal sus rutinas productivas como para que las diferencias puedan ser salvadas con rapidéz.

Los criterios de noticiabilidad constituyen un conjunto de condiciones y valores que se atribuyen a los acontecimientos, que tienen que ver con órdenes diversas. Según Martini (2000), un hecho se transforma en noticia por el efecto y su función social, entendiendo por ‘efecto’ las huellas que dejan las noticias, en comentarios, conversaciones y debate y en la producción de otros hechos, y como función social, por el valor de la información sobre la vida de los individuos. Los valores-noticia resumen criterios que actúan relacionados,

algunos se aplican a toda la información y otros a secciones determinadas. Su aplicación afecta el nivel de las agendas temáticas de los medios y también el nivel de las agendas atributivas, es decir, o remiten solo a qué es más noticia, o a cómo se enfatizan aspectos del hecho atendiendo a los valores de los que está investido. Wolf (1991), señala que los valores-noticia “actúan difusamente, hasta transformarse en criterios de relevancia aplicados implícitamente por los mismos lectores” (p. 223).

Además, hay diferentes criterios que operan en la noticiabilidad, y para determinar su valor se puede recurrir a dos variables: el efecto del acontecimiento sobre la sociedad y sobre otros medios, y la cualidad del acontecimiento en términos de trabajo periodístico y de percepción por los sujetos sociales. Los saqueos del 2013 tuvieron gran repercusión en la prensa gráfica. Se definieron diversos formatos a la hora de presentar las noticias y se intensificó el impacto en la opinión pública a partir de lo publicado en la prensa digital. Martini (2000, p. 36), señala que, en relación a los efectos que un acontecimiento puede tener en la sociedad, los valores-noticia más importantes son:

- *Novedad*: Es la marca que define la noticia y muchas veces la calidad de lo novedoso parece no necesitar aclaración, sin embargo, como gran parte de las noticias que son portada diariamente en los diarios digitales constituyen series (tienen continuidad por varios días o meses, porque tematizan problemas graves que requieren de un desarrollo, producen otros hechos y contextos, como es el delito, los juicios). En el caso de los saqueos del 4 de diciembre fue una novedad que los robos se llevaran a cabo, y la manera en que los diarios representaron ese acontecimiento también marcó un punto fuerte en las noticias publicadas.
- *La Originalidad, imprevisibilidad e ineditismo*: Refuerzan la novedad de un hecho, permiten su énfasis, apelan a la curiosidad que pueda despertar y a la inquietud que provoca. Un hecho original es más noticia porque es más novedad. Los hechos imprevisibles operan en los imaginarios sociales, propician el surgimiento de significaciones asociadas a la inseguridad y la amenaza. Los acontecimientos imprevisibles no desaparecen fácilmente de las agendas mediáticas.
- *Evolución futura de los acontecimientos*: Marca la significatividad que el acontecimiento adquiere respecto de las expectativas en la sociedad, ya sea de un

hecho que debe resolverse o que tenga un desarrollo secuencial. La posibilidad de permitir la evolución futura de la información se relaciona con la base de la práctica periodística, tal como dice Martini (2000, p. 36), “una noticia es más noticia si se puede seguir construyendo información a partir de ella durante varios días”. Constantemente, las noticias sobre los saqueos de 2013 en Córdoba aparecen en los diarios. Se utiliza, en varios casos, la comparación con otros hechos o sucesos con características similares.

- *Importancia y gravedad:* Se trata de un componente central por su incidencia sobre la vida de la sociedad, en términos presentes o futuros, y en términos relativos de conmoción. Las noticias nacionales pesan más que las internacionales, a menos que las internacionales refieran a hechos que comprometan a la nación. Las locales son más relevantes que las nacionales cuando afectan a un gran número de personas, y tienen consecuencias sobre el futuro de una comunidad. “Las noticias locales muchas veces resultan más interesantes para el público porque construyen el sentido de su cotidianeidad” (Martini, 2000, p. 37).
- *Proximidad geográfica del hecho a la sociedad:* Se conecta con los centros de interés del público. Cuanto más cerca del público ocurre el hecho, más noticiable resulta. Tanto *La Voz del Interior* como *Día a Día* vivieron una gran cercanía geográfica en los saqueos del 4 de diciembre por tratarse que este suceso tuvo gran repercusión en Córdoba y los diarios digitales seleccionados son cordobeses.
- *Magnitud por la cantidad de personas o lugares implicados:* Se relaciona con la potencial implicación del público al que la noticia va dirigida, e implica su gravedad. Un hecho es más noticia si afecta a muchas personas o ámbitos geográficos.
- *Jerarquía de los personajes implicados:* Apela a las apariciones o la presencia pública de personajes conocidos que son siempre noticia. Ellos significan la presencia del comentario en la información, porque entra en juego la popularidad y la garantía de la repercusión de la aparición. También adquieren valor de noticiabilidad los hechos protagonizados por personajes comunes, que pueden referir a colectivos o grupos cercanos al interés o simpatía del público.

- *Inclusión de desplazamientos:* Se trata de movimientos o agrupaciones significativas, cambios de lugar o de posición y trayectorias que permiten efectos diversos sobre la sociedad. Es significativo cuando se trata de un conjunto de personas o individuos públicos reconocidos. Son útiles para la práctica periodística porque son hechos anunciados, previstos y abordables. Presentan la ventaja de que se prolongan en el tiempo, provocan resultados casi inmediatos, forman parte de las rutinas informativas. Según las cualidades que el acontecimiento presenta en relación con los procesos productivos, los criterios son:
 - *La comprensión e inteligibilidad:* Impiden la confusión y cuando un hecho no es comprensible, el periodismo lo descarta o espera a la obtención de mayor información a través de las fuentes. Un acontecimiento comprensible permite mostrar resultados. Estos resultados constituyen un rasgo ideal de la noticia, porque de esta manera un hecho se define como tal, es público y tiene repercusiones en un futuro. A su vez, como se dijo anteriormente, cuando los hechos ocurren con una proximidad geográfica se mantienen latentes para ser contados.
 - *La credibilidad:* Construye un dato confiable, mientras que un hecho con poca credibilidad enfrenta al periodismo a la posibilidad de violar sus normas de concisión y brevedad, ya que se deben hacer operaciones de explicación y legitimación. En muchas ocasiones, la credibilidad de una noticia está fuertemente vinculada con la fuente que la emite, por lo que un suceso poco verosímil puede legitimarse si la fuente goza de reconocimiento público. Los ciudadanos de Córdoba y otras provincias vivenciaron los saqueos de diferentes maneras. Sin embargo, hubo un punto clave y ese fue que el hecho ocurrió. La credibilidad se hace más fuerte, ya que, de una u otra manera, los saqueos tuvieron un impacto fuerte en nuestra vida cotidiana.
 - *La brevedad:* Consiste en la posibilidad de construir una noticia en pocas líneas. En el caso de los saqueos del 4 de diciembre se presentan informes, crónicas y columnas de opinión. A partir de una noticia se comenzaron a desglosar varios formatos periodísticos que permitieron al lector ampliar la información.

- *La periodicidad y la exclusividad:* Los hechos que son habituales y tienen aparición periódica en los medios son más fáciles de construir y de interpretar por el público que los consume. La exclusividad permite el éxito que significa la captura de la novedad antes que otros lo hagan y la capacidad para contactar fuentes legítimas y privilegiadas. Cuando un acontecimiento fue comunicado como primicia exclusiva de un medio, se instala en la agenda de todos los medios y obtiene su reconocimiento. La noticia como resultado de una ideología de la información, remite, según Wolf (1991), a una concepción de la información entendida como lo más novedoso, pero también lo más conmocionante y terrible. “El criterio implica que para un medio son noticiables en primer lugar los acontecimientos que constituyen y representan una infracción, desviación, ruptura del habitual curso de las cosas” (Martini, 2000, p. 38).

La información procesada, según vimos en este capítulo, tiene un valor fundamental: de ella dependerá que puedan resolverse las preguntas iniciales que he formulado. No obstante, como queda claro de mi presentación sobre la metodología empleada, esa información no es capaz por sí sola de darnos las respuestas deseadas hasta tanto no se efectúe sobre ella un trabajo de análisis e interpretación.

Capítulo 4

Análisis y Resultados

Había 200 personas que nos querían pegar. Nos decían que éramos cómplices por ayudar a un supuesto ladrón que estaba tirado inconsciente en la calle por los golpes que había recibido. Me acuerdo un pibe que nos dice: “ojalá que cuando se recupere viole a tu hermana así aprendés” (Entrevista a Emilio y Ezequiel, presentes en los saqueos de 2013 en Córdoba, anexo 3, entrevista 4)

4. Una introducción a los medios gráficos seleccionados

El primer día de publicación del suceso de los saqueos fue el 05/12/13. El hecho ocurrió el 4/12/13, pero la publicación fue al día siguiente. En el lapso de 1 mes –durante diciembre de 2013– en los diarios en edición digital de *La Voz del Interior* y *Día a Día* hubo 15 publicaciones, incluyendo notas informativas, testimonios, foros de opinión y análisis.

Con la intención de que el análisis sea más fácil de leer, voy a nombrar los diarios sólo con las siglas: *La Voz del Interior* es designada de aquí en adelante *LVI*, y para el diario *Día a Día* uso *DD*. Las noticias publicadas sobre los saqueos ocupan un lugar destacado respecto al resto de las informaciones. Dicha característica se expresa mediante diversos recursos tipográficos, por la abundancia de videos e imágenes que la componen. Asimismo, el acontecimiento se fue narrado casi los mismos días, lo que permitió compararlos puesto que el tema actuó como una constante en estos medios. Los saqueos de 2013 predominaron por varios días en la agenda temática, aun cuando los saqueos habían terminado. Inclusive, hasta el día de hoy, se relacionan con otros casos de saqueos con los ocurridos en 2013. En el 2017, por ejemplo, en la provincia de Tucumán, un hombre fue detenido luego de intentar robar en un comercio en el que pensó que se estaba produciendo un saqueo, cuando en realidad se trataba de un rodaje cinematográfico.¹⁰⁴

¹⁰⁴ Cuando los protagonistas del film simulaban el saqueo del local (participaban decenas de extras), un saqueador entró y robó un calefón, un caloventor, un cubrecama y una colcha e intentó escapar con todo a cuestas en un motocarro que había dejado estacionado sobre la avenida. Ver en: López, Fabián (2017, 21 de julio). Sin saber que filmaban una escena de saqueos, entró a robar y quedó detenido. En *La Nación* [en línea]. Recuperado de <<http://www.lanacion.com.ar/2045850-sin-saber-que-filmaban-una-escena-de-saqueos-entroy-robary-quedo-detenido>>

En el caso de *LVI* predominan temas encuadrados bajo la sección de sucesos, mientras que en *DD*, en la sección de Córdoba o Ciudadanos. Sin embargo, a pesar de que la aparición de la noticia de los saqueos se produce en diferentes secciones, la repercusión de este hecho durante todo un mes, obedece a lo que Mario Wolf (1991) denomina “valor noticia”, lo cual hace referencia a que un hecho se ofrece como sobresaliente respecto al resto y genera la atención necesaria. En cuanto a la organización de la información de ambos diarios, a pesar de que la presencia del hipertexto permite al lector acceder de diferentes maneras, el material gráfico muestra una relación de equilibrio entre las fases izquierda y derecha. Según Atorresi (1996), la composición de los elementos es simétrica o balanceada, esto implica una lectura prolija para el destinatario, es decir, le sugiere el recorrido que debe seguir. Los títulos y bajadas de los diarios se presentan de la siguiente manera:

Diario *La Voz del Interior*:

- 5 de diciembre de 2013: *Hay 112 detenidos por los saqueos en Córdoba*. Es la cifra oficial que informó la Policía, tras un día y medio de descontrol en la ciudad por el acuartelamiento de los uniformados
- 7 de diciembre de 2013: *Cordobeses con los nervios a flor de piel, secuela del estallido*. Como efectos indeseados de lo sufrido esta semana, se reviven el temor y la ansiedad ante estímulos que recuerdan la situación. Los rumores en las redes sociales incrementan la alerta exacerbada.
- 11 de diciembre de 2013: *Saqueos en Córdoba: a una semana de la locura*. El miedo todavía recorre las calles de Córdoba y los comerciantes temen nuevos saqueos antes de la Navidad. Desafío extra: reaprender a convivir con los asaltantes. Los videos de una noche de locura. El dueño de un negocio que se camufló de saqueador.
- 12 de diciembre de 2013: *Marcha por la paz y la justicia social tras los saqueos*. La convocan para esta tarde organismos de derechos humanos en la Plaza San Martín de Córdoba, para sumarse a la habitual ronda de los jueves.
- 18 de diciembre de 2013: *Tras los saqueos, Cordiez también cierra dos supermercados*. Lo señaló el titular de la cadena y presidente de la Cámara de

Supermercados de Córdoba. Los locales están ubicados en los barrios 1° de Mayo e Ituzaingó.

- 20 de diciembre de 2013: *Carli Jiménez lanzó “Un día de furia”, su canción sobre los saqueos.* Basta de violencia pide Carli Jiménez en “Un día de furia”, su nueva canción sobre los saqueos en Córdoba.
- 26 de diciembre de 2013: *Muertos en Democracia.* La lista de víctimas fatales durante protestas sociales o circunstancias similares en tiempos de democracia es larga y abarca casi todo el país.
- 31 de diciembre de 2013: *Diciembre termina con 18 asesinatos en la provincia.* Es el más cruento de los últimos cinco años. Predominan muertes por violencia urbana. El cuchillo, el arma más elegida.

Diario *Día a Día*:

- 5 de diciembre de 2013: *Saqueos: dos páginas saqueadas con fotos de los saqueos.* Se trata de un sitio usado para la campaña de Unión por Córdoba y otro de la Unión de Oficiales de Reserva de las Fuerzas Armadas.
- 7 de diciembre de 2013: *La historia del joven patoteado en los saqueos: Duele para ser una pesadilla.* Federico, patoteado en Nueva Córdoba, intenta curar las heridas. “Tengo la imagen de 100 personas pegándome”, contó en primera persona.
- 11 de diciembre de 2013: *Para los super, hay recuerdos que son insaqueables [sic].* A una semana del inicio de los saqueos, varios súper intentan volver a la normalidad. Siete locales seguirán cerrados por meses.
- 12 de diciembre: *Víctimas de saqueos, eximidos de pagar servicios.* La Provincia no le cobrará el agua, la luz ni el gas por tres meses a los comerciantes damnificados por el vandalismo.
- 18 de diciembre de 2013: *Dos Cordiez ya no abrirán por los saqueos.* Son los de barrio 1° de Mayo e Ituzaingó. Se suman a dos Buenos Días. Despidos en A Granel.

- 20 de diciembre de 2013: *Carli Giménez* escribió el tema de los saqueos. La canción se llama Un día de furia y ya tiene videoclip. Miralo en esta nota.
- 29 de diciembre de 2013: *Diciembre: de Córdoba al país, efecto no deseado*. Estimuladas por el “caso Córdoba”, las rebeliones policiales y saqueos se extendieron a 14 provincias, y dejaron 14 muertos en todo el país.

A partir de los títulos y sus bajadas, se puede identificar que no hay un estilo único de redacción. Los textos rara vez son exclusivamente informativos, narrativos, argumentativos, ya que por lo general cruzan estilos. Se publicaron, en su mayoría, artículos de género informativo, pero también se presentan formas narrativas en la información: descripciones, cronologías, notas de opinión, entre otros. Asimismo, se hacen presentes elementos argumentativos y como registro propio de las notas de opinión, el estilo argumentativo se cruza con el estilo informativo y el narrativo. Por ejemplo, en la noticia publicada el 7 de diciembre en *LVI*, se hace una entrevista a un psiquiatra y a un psicólogo sobre la temática de los saqueos. Se formulan preguntas abiertas, y se incorporan ‘consejos’ por parte de los profesionales para aquellos que vivenciaron saqueos: “Tratar de conservar la calma y no dejarse llevar por rumores que no responden a hechos comprobados. Contener a los niños y ancianos, que también están afectados por todo lo vivido”

Martini (2000) establece una clasificación de fuentes y en el caso de la noticia mencionada anteriormente se estaría utilizando una fuente de primer orden, ya que incluye a profesionales que producen y permiten el acceso a la información sobre la salud mental de los diversos individuos ante la presencia de saqueos. También abundan en los artículos de los diarios seleccionados las fuentes oficiales como las presentadas en *DD*: “Jorge Lawson, el flamante Ministro de Comunicación y Desarrollo Estratégico, precisó que la Provincia está elaborando un listado de damnificados”. Y además encontramos fuentes oficiales en *LVI*: “El presidente de la Cámara de Supermercados de Córdoba y titular de la cadena Cordiez, Ricardo Brasca, señalaron que en la ciudad de Córdoba se pueden producir saqueos nuevamente”.

Por otro lado, se pueden encontrar fuentes extraoficiales y no personalizadas: “Un grupo de chicos jóvenes, muchas caras conocidas del complejo de acá en frente, que nos

gritaban que entreguemos la llave. Cuando abrimos, se vinieron, dicen los trabajadores, que llamaron a la policía apenas pudieron salir del asombro”. “Muchos de los que vinieron a robar son clientes que uno veía todos los días y aún hoy sigue viendo. Da bronca cuando los ves entrar, pero no podés decirles nada”, reflexiona por su parte Maxi, el encargado que desde hace un mes trabaja en ese local.

En diario *LVI*, predomina una gama de colores blanco, negro y celeste. Mientras que en *DD*, el color predominante es el rojo. Como ‘constante’ en el caso de diario *DD*, aparecen foros de opinión, mientras que en el diario *LVI*, si bien existe la opción de dejar comentario, los mismos no se hacen públicos, sino que llegan solamente al editor del diario. Vinculado con lo lingüístico y, como fue explicado en la primera parte del Capítulo 2, todas estas características responden a lo que Verón (1980) define como un *enunciador pedagógico y no pedagógico*.

La decisión de elegir qué enunciador es el más apto por parte del medio, repercute no sólo en cómo se dice, sino en cómo se elige darlo a conocer. De esta manera, lo pedagógico conlleva un orden entre lo lingüístico e icónico, la utilización de un lenguaje transparente le sirve para posicionarse con cierta distancia del destinatario. En el caso de *LVI*, se explica, aconseja, persuade. Por lo tanto, la relación que establece con el interlocutor es una relación distanciada, ya que el destinatario queda relegado a una posición pasiva de oyente, de alguien que solo escucha, aprende, y se deja instruir. Algunos ejemplos: “La Policía informó que hay al menos 112 detenidos por los saqueos y asaltos masivos que se desataron en la ciudad de Córdoba”; “El miércoles por la mañana, luego de la noche más intensa de saqueos, la cifra oficial de detenidos era 52”; “El presidente de la Cámara de Supermercados de Córdoba y titular de la cadena Cordiez, Ricardo Brasca, señaló que esa empresa no reabrirá dos bocas, en los barrios 1° de Mayo e Ituzaingó, de la ciudad de Córdoba”.

La Voz del Interior alcanza dichas modalidades de enunciación por medio de un lenguaje claro, utilizando palabras de uso cotidiano y empleando conectores que permiten al lector entender mejor la información. La sintaxis es sencilla, pues sigue las reglas gramaticales de sujeto, verbo y predicado. Se utiliza tipografía Times New Roman y se aplica negrita en los titulares, volviendo así guiada la lectura para el destinatario. Además, estos elementos no aparecen mezclados, sino que siguen un criterio ordenado y formal logrando

una titulación completa que contextualiza el hecho y que adelanta la esencia del acontecimiento, sin necesidad de que el destinatario lea todo el artículo del diario.

Cabe decir, que el enunciador pedagógico se hace presente también en el diario *DD*, pero también se presentan algunos rasgos de complicidad con el lector, es decir, algunas características no-pedagógicas. Empecemos por los aspectos de un enunciador pedagógico, de los cuales algunos ejemplos serían: “La cadena Buenos Días había adelantado que dos locales tampoco reabrirían por las mismas circunstancias”, “Se registraron conflictos y saqueos en 14 provincias”.

Por otro lado, se presentan rasgos no pedagógicos, donde predomina el uso de adjetivos calificativos, según lo vemos en algunos titulares: “Diciembre: de Córdoba al país, efecto no deseado”. Quien lee este título se supone que conoce qué es lo que pasó en Córdoba en diciembre. Otro de los títulos del día 20 de diciembre de 2013 fue: “Carli Jiménez escribió el tema de los saqueos”. Este título presupone que se sabe quién es Carli Jiménez y cómo fueron los saqueos. Carli Jimenez es el hijo de Carlos Jimenez (La Mona). En Córdoba, es uno de los mayores representantes del cuarteto, por lo que el enunciador da por entendido que todos lo conocen y se confía en que hay una complicidad con su destinatario (en el punto que comparten saberes). De esta manera, se crea un juego de complicidad, en el que el emisor invita al otro a compartir sus ideas, sus valores, a adoptar el mismo punto de vista. Los elementos léxicos que el emisor utiliza son muy importantes ya que refuerzan la idea de un emisor cómplice que se constituye como un ‘igual’ a su destinatario.

Vemos en el caso del cantante cordobés, que esta complicidad entre enunciador y destinatario está dada por la presencia de valores culturales en común. Esto permite que el destinatario entienda lo que se quiso decir sin necesidad de que el enunciador le explique las estrategias que se utilizaron. Se hace presente una relativa opacidad, que se da cuando el enunciador emplea en el enunciado términos, construcciones y figuras discursivas que ‘supone’ que el destinatario conoce de antemano, por lo que no necesita su aclaración.

Hay una categoría de enunciador que puede clasificarse como *enunciador justiciero*: se muestra muy cercano a la gente, defensor de los intereses colectivos o de un grupo minoritario. Este rasgo puede identificarse en ambos diarios, como puede verse en los

siguientes ejemplos de diario *LVI*: “El miedo todavía recorre las calles de Córdoba y los comerciantes temen nuevos saqueos antes de la Navidad. Desafío extra: reaprender a convivir con los asaltantes”; “Los cordobeses con los nervios a flor de piel”; “Nervios de punta, sensibilidad exacerbada, insomnio, son algunas de las sensaciones que predominan en los cordobeses en los días posteriores a los saqueos”. Otro ejemplo lo vemos en el siguiente párrafo publicado el 5 de diciembre, un día después de los saqueos: “Durante los saqueos, llamó la atención el modo en que algunos supuestos asaltantes publicaban en Facebook sus fotos. Además, miles de cordobeses se conectaron para saber qué pasaba y difundieron imágenes crudas de la violencia”. Si analizamos esta frase podemos identificar que los ‘supuestos asaltantes’, se diferencian de ‘los miles de cordobeses que querían saber qué pasaba’. En el caso del diario *DD*, en los mismos títulos se pueden encontrar rasgos de tinte justiciero. Por ejemplo, el día 12 de diciembre se publicó: “Víctimas de saqueos, eximidos de pagar servicios”, donde se asegura que ‘las víctimas’ son los comerciantes.

A la hora de elegir a las fuentes de información, también se identifican ‘rasgos justicieros’, en tanto y cuanto, se presenta información sobre algunos grupos sociales y se excluye a otros. En la noticia del 7 de diciembre de 2013 en *LVI*, se presenta una noticia en donde la fuente principal de información es un psiquiatra que determina ‘los efectos emocionales’ que vivieron los cordobeses. El tema principal es el estrés postraumático de los cordobeses, pero dentro de esta noción técnica, no se menciona a los saqueadores: “Lo que sigue a esas situaciones de shock, destacó Naidés, son respuestas que se vinculan no al momento actual y a los hechos reales, sino que siguen siendo una reacción al shock traumático que atravesó la población”. En esta misma nota, bajo el subtítulo de “Sanar llevará tiempo”, también encontramos la opinión de una psicóloga, que al igual que el psiquiatra, detalla que las emociones de los ciudadanos de Córdoba son comprensibles por su nivel de estrés.

Lo mismo ocurre en una nota de opinión publicada el 26 de diciembre en *La Voz del Interior* donde se realiza un breve recorrido histórico sobre las ‘víctimas’ de los saqueos, pero nunca se hace referencia al saqueador como ‘víctima’, sino todo lo contrario. Se muestra un emisor que defiende los intereses y el valor de los ciudadanos, pero los saqueadores no se

los identifica con esa categoría. A partir de estas características en el enunciado, se identifican criterios de noticiabilidad en cada diario (Martini, 2000):

- *Novedad*: En este caso lo novedoso parece no necesitar aclaración porque en la prensa gráfica digital el hecho de los saqueos del 4 de diciembre de 2013 no solo tuvo repercusión ese día, sino que mantuvo una continuidad por varias semanas. Hasta el día de hoy este suceso se relaciona con hechos delictivos y se trae a mención en los diversos enunciados. La novedad se vinculó fuertemente con el hecho ya que, como fue explicado en el Capítulo 1, algunos sucesos que se han manifestado en las últimas décadas— como piquetes, marchas, cacerolazos— nos resultan mucho más inteligibles, pero los saqueos son una novedad. Que el hecho sea novedoso, lleva a que el enunciador busque anticiparse a los riesgos a partir de mensajes cómplices con los destinatarios de los diarios: “El miedo todavía recorre las calles de Córdoba y los comerciantes temen nuevos saqueos antes de la Navidad. Desafío extra: reaprender a convivir con los asaltantes” (Diario *LVI*, 11 de diciembre de 2013); “La lista de víctimas fatales durante protestas sociales o circunstancias similares en tiempos de democracia es larga y abarca casi toda la geografía del país” (Diario *LVI*, 26 de diciembre de 2013).
- *La Originalidad, imprevisibilidad e ineditismo*: Los hechos imprevisibles operan en los diversos destinatarios, propician el surgimiento de significaciones asociadas a la inseguridad y la amenaza. “El presidente de la Cámara de Supermercados de Córdoba y titular de la cadena Cordiez, Ricardo Brasca, señaló que esa empresa no reabrirá dos bocas, en los barrios 1º de Mayo e Ituzaingó, porque teme que se vuelvan a producir saqueos” (Diario *DD*, 18 de diciembre de 2013). El suceso perduró por muchas semanas en los diarios, por lo que los acontecimientos imprevisibles no desaparecen sencillamente de las agendas mediáticas. Lo vemos en el siguiente ejemplo: “Como efectos indeseados de lo sufrido esta semana, se reviven el temor y la ansiedad ante estímulos que recuerdan la situación” (Diario *LVI*, 7 de diciembre de 2013).
- *Evolución futura de los acontecimientos*: “Es el más cruento de los últimos cinco años” (Diario *LVI*, 31 de diciembre de 2013). Aquí se marca la significatividad que

el acontecimiento adquiere respecto de las expectativas en la sociedad. Podemos identificar otro criterio de noticiabilidad que es el de *la credibilidad y la periodicidad*, ya los saqueos tuvieron un impacto fuerte en nuestra vida cotidiana y su tratamiento futuro sostiene que el hecho es creíble.

- *Importancia y gravedad:* La importancia y la gravedad de un hecho es un componente relevante respecto al impacto que se produce en la vida de la sociedad. Por ejemplo: “Es el más cruento de los últimos cinco años. Predominan muertes por violencia urbana. El cuchillo, el arma más elegida” (Diario *LVI*, 31 de diciembre de 2013), “Los rumores en las redes sociales incrementan la alerta exacerbada” (Diario *LVI*, 7 de diciembre de 2013), “El dueño de un negocio que se camufló de saqueador” (Diario *LVI*, 11 de diciembre de 2013).
- *Proximidad geográfica del hecho a la sociedad:* *LVI* y *DD* tuvieron una gran cercanía geográfica en los saqueos del 4 de diciembre por tratarse que este suceso tuvo gran repercusión en Córdoba y los diarios digitales seleccionados son cordobeses: “la lista de víctimas fatales durante protestas sociales o circunstancias similares en tiempos de democracia es larga y abarca casi todo el país” (Diario *LVI*, 26 de diciembre de 2013); “La encargada del local Star Moto, en Argüello, dice que no soportaría ver el video de la cámara de seguridad. Sabe, porque le contaron los empleados, que entre los asaltantes hay clientes habituales” (Diario *LVI*, 11 de diciembre de 2013); “el miedo todavía recorre las calles de Córdoba” (Diario *LVI*, 11 de diciembre de 2013). Con estos ejemplos vemos cómo las noticias locales que afectan a un gran número de personas, tienen consecuencias sobre el futuro de una comunidad.
- *Magnitud por la cantidad de personas o lugares implicados:* En las noticias de los diarios, los comerciantes son identificados como los ‘damnificados’ de los saqueos. Lo vemos en los siguientes ejemplos: “La lista de víctimas fatales durante protestas sociales o circunstancias similares en tiempos de democracia es larga y abarca casi toda la geografía del país” (Diario *LVI*, 26 de diciembre de 2013); “A Lorena le vaciaron y luego destruyeron la peluquería que atiende hace 10 años en barrio Argüello, cerca de avenida Donato Alvarez. Sabe que varios de los asaltantes son parte de su misma clientela” (Diario *LVI*, 11 de diciembre de 2013); “Un grupo de

operarios trabaja para desarmar el techo del local de electrodomésticos Ribeiro, en avenida Donato Álvarez y Piedra Labrada. Otro ejemplo es un título de *LVI* de 12 que dice: “Marcha por la paz y la justicia social tras los saqueos”. De esta manera, un hecho es más noticia si afecta a muchas personas o ámbitos geográficos.

- *Jerarquía de los personajes implicados*: En el suceso del 4 de diciembre de 2013 hubo algunas apariciones políticas que fueron mencionadas por los diarios digitales: “Según explicó la administración que lidera José Manuel de la Sota, los negocios y comercios que sufrieron saqueos quedarán exceptuados del pago de Epec, Ecogas y Aguas Cordobesas durante tres meses” (Diario *LVI*, 12 de diciembre de 2013); “Jorge Lawson, el flamante ministro de Comunicación y Desarrollo Estratégico, precisó que la Provincia está elaborando un listado de damnificados, sobre el cual se aplicará la eximición de los impuestos, a fin de aliviar sobre todo la situación de los pequeños negocios y comercios que sufrieron los desmanes” (Diario *LVI*, 12 de diciembre de 2013). En los ejemplos anteriores, la presencia de personajes de jerarquía se vincula con citas oficiales dentro de la noticia; esto permite que se identifique otro criterio de noticiabilidad que es el de la *comprensión e inteligibilidad* de la noticia.

En definitiva, estos dos diarios apuntan temáticamente al tratamiento local de la información. Esta situación responde, en esencia, al lugar geográfico de circulación de los medios fijado en la provincia de Córdoba. En la trama ficcional, como en la periodística, el enunciador realiza una descripción ajustada de los hechos y utiliza una gran cantidad de detalles. El enunciador periodístico a la hora de contar un hecho le da lugar a otras fuentes, otros testigos y de esta manera los sucesos se empapan de opinión pública. En palabras de Arfuch (1996), “los sucesos policiales pese a la tensión episódica, siempre se encuentran tentados por la demagogia, por la pretensión, tanto de los enunciadorees como de los destinatarios, de instituirse en guardianes de valores colectivos” (p. 17).

Con esto me refiero a que se describe a los sujetos a través de la carencia, la marginación, la pobreza, relacionándolos al mismo tiempo como ‘sujetos amenazantes’. Aquí es donde en la narración, también se hacen presentes los vecinos, el barrio, las impresiones y sentimientos de la gente, quienes describen la atmósfera de los saqueos a su manera. En los diarios seleccionados, se incluyen profesionales con estudios específicos en

psiquiatría, psicología, derecho, entre otros. Así, se construye un ‘nosotros’ a partir de la tragedia, la indignación y el querer hacer ‘justicia por mano propia’: “Y es que, aunque expertos en salud mental descartan de plano que pueda hablarse de una psicosis (que se define como una pérdida de contacto con la realidad que incluye falsas creencias sobre lo que sucede o ver u oír cosas que no existen), sí advierten que en Córdoba los estados psíquicos están alterados” (anexo 2, diario 2). Se identifican algunos rasgos en los diarios como la búsqueda de la verdad, la novedad y la primicia. Arfuch (1996) menciona una serie de mecanismos enunciativos específicos que se distinguen en las diversas políticas de enunciación:

- *La estrategia de maximización*: “El fin de era de la década de 1990 fue sangriento” (anexo 2, diario 7); “El miedo todavía recorre las calles de Córdoba y los comerciantes temen nuevos saqueos antes de la Navidad. Los videos de una noche de locura” (anexo 2, diario 3); “La mecha se encendió en Córdoba, y rápidamente prendió como reguero de pólvora en diferentes puntos del país” (anexo 2, diario 15); “Nervios de punta, sensibilidad exacerbada, insomnio, mucho temor y reacciones destempladas ante la mínima sospecha de que puede estar pasando algo son algunas de las sensaciones que predominan en los cordobeses en los días posteriores a los saqueos” (anexo 2, diario 2).
- *El uso de intensificadores discursivos*: “Es el más cruento de los últimos cinco años” (anexo 2, diario 8); “La inseguridad se cobró dos vidas en diciembre” (anexo 2, diario 8); “Cordobeses con los nervios a flor de piel” (anexo 2, diario 2).
- *Su contracara cualitativa, su ‘colmo extremo’*: “Desprotegido. Una vez que Federico regresó a su casa abrió su cuenta de Facebook y encontró mensajes de dos desconocidos que lograron ubicarlo” (anexo 2, diario 10); “Paros y rebeliones protagonizados por policías provinciales derivaron en saqueos, choques sociales y 14 muertes, tiñendo de amargura el cierre del año e, irónicamente, el festejo de los 30 años de democracia en el país” (anexo 2, diario 15)
- *El mismo mecanismo, en atribución causal*: “A simple vista, parecería difícil sostener que el local de Cordiez de Riccheri al 4.200 fue hace siete días foco de la violencia y los saqueos” (anexo 2, diario 11); “Los muertos que hubo durante los saqueos en la Argentina no son los primeros. La lista de víctimas fatales durante protestas sociales

o circunstancias similares en tiempos de democracia es larga y abarca casi toda la geografía del país” (anexo 2, diario 7)

- *Las concebidas suposiciones sociales*: “Los saqueos que se sucedieron en la ciudad de Córdoba el martes 3 de diciembre y que se extendieron por un día y medio tras el acuartelamiento de la policía por reclamos salariales, fue tema de inspiración para muchas personas que, motivadas por un hecho tan conmovedor y trágico, decidieron manifestarse públicamente al respecto” (anexo 2, diario 6); “Ante la escalada de violencia que fue extendiéndose entre provincias el Gobierno nacional dejó la actitud de relativa pasividad” (anexo 2, diario 6).

4.1 La semiótica triádica de Peirce aplicada a los saqueos de 2013 en Córdoba

Para realizar un análisis sobre la teoría de Peirce, antes creo necesario explicitar las formas de razonamiento con las que trabajaba el autor. ¿Podrían considerarse los saqueos de 2013 como hechos anómalos?; ¿Qué características se pueden distinguir de este suceso? En relación a tales interrogantes, se revelan útiles, los aportes de la semiótica, y específicamente dan sus frutos a través de la noción de ‘abducción’: “Si hay algún suceso o hecho sorprendente o anómalo, es sorprendente o anómalo desde cierto punto de vista tradicional o desde una hipótesis aceptada, este hecho no sería sorprendente bajo otra hipótesis” (CP 5.189). La *abducción* que postula Peirce no tiene relación con la determinación de la verdad de una hipótesis, sino a su plausibilidad, basada en la habilidad de la hipótesis para explicar cierto hecho sorprendente como caso de una regla o ley.

En la noticia publicada el 7 de diciembre de 2013, en diario *LVI*, se incorpora como fuente, el comentario de un médico que detalla situaciones de saqueos y las acciones llevadas a cabo por los sujetos a partir de esto. “Es que, al estar la sensibilidad tan exacerbada, en estos días los ruidos, las motos que pasan, se asocian con lo vivido, se les asigna ese significado y se dispara el miedo”. Ya más adelante me detendré en los conceptos de sentimientos y emociones. No obstante, no son estas hipótesis las únicas que intentan dar cuenta de la anomalía de este suceso. Para Peirce (CP 2.404), las analogías también funcionan como una forma de razonamiento y esto se relaciona con mi tesis, en tanto y cuanto, en los medios gráficos digitales y en los testimonios de las entrevistas se puede encontrar rasgos

típicos usados de esa manera. Por ejemplo, en la noticia del 26 de diciembre de 2013, escrita por el político e historiador argentino Esteban Dómina, éste sostiene: “Los muertos que hubo durante los saqueos en la Argentina no son los primeros. La lista de víctimas fatales durante protestas sociales o circunstancias similares en tiempos de democracia es larga y abarca casi toda la geografía del país”. Mediante este razonamiento analógico, se determina que en el 2013 hubo saqueos porque en otros periodos de democracia de la Argentina también los hubo.

“Córdoba era tierra de nadie”, así expresó Noelia, una estudiante de Nueva Córdoba entrevistada (anexo 3, entrevista 10) Aquí puedo identificar que no se utiliza la noción de abducción, pero si se puede percibir un razonamiento metafórico. Peirce considera a la analogía y la metáfora como especies diferentes de íconos. Claramente, en esta frase, Noelia compara metafóricamente que Córdoba aquel 4 de diciembre parecía contar no solo con la ausencia de leyes normativas, sino más bien, con la ausencia de normas morales. Lo dicho por esta estudiante, hace que venga a mi mente las películas del Oeste o películas de vaqueros.

Con esto hago alusión al *western*, el género cinematográfico típico del cine estadounidense que se ambienta en el Viejo Oeste estadounidense. Estas películas están ambientadas en territorios inhóspitos, que cuentan con la amenaza latente de algún enemigo, son ciudades sin leyes y en donde siempre merodean bandidos. La trama se enfoca en confrontaciones entre diversos personajes, en donde siempre hay un bueno, un vencedor, alguien que tiene reconocimiento por los demás y, por otro lado, hay un villano que no suele pertenecer a ese lugar, sino que generalmente proviene de otro territorio. Lo habitual es también que haya gente que quiera que este conflicto termine porque cuentan con la esperanza de forjar un hogar y vivir en paz, y la creencia en que en otro lado están los malvados, aquellos que se aprovechan de los indefensos, para hacer su propia vida más fácil.

Como expliqué en el primer apartado del Capítulo 2 (p.71), la semiótica es considerada una ciencia cenoscópica, pues se propone servir como teoría fundamental, que no se vale de ningún instrumento técnico, sino de la simple observación natural como su método. A raíz de esto, Peirce (CP 5.189) sostiene que existen otras operaciones de razonamiento como la restricción y las generalizaciones. Estas formas de pensamiento también se vinculan con ejemplos de mi investigación. En el caso, el testimonio de Catrina (anexo 3, entrevista 5), maestra de un colegio marginal, permite ejemplificar el caso: “Hubo una situación tensa en

la escuela marginal donde trabajo porque había una profesora que, en una reunión de docentes, expresó que sentía mucho dolor por lo que había pasado en los saqueos, no le quería enseñar más a esos chicos” (Catrina, anexo 3, entrevista 5).

La colega de Catrina, al indicar que todos sus alumnos, por concurrir a un colegio de bajos recursos, han robado, ella restringe su reflexión sobre los culpables a un grupo de jóvenes que, por sus condiciones económicas, son inevitablemente responsables de un delito, que, a su vez, no incluye a aquellos que poseen buenas condiciones económicas. Así, se distingue la abducción como un proceso de razonamiento que permite decir que hay algo que pertenece sólo a aquellos miembros de una clase y no a otros. Diferente es el caso del siguiente testimonio: “En mi época no robaban, no es como ahora que entra a tu casa un mocoso de 20 años y te roba todo” (Guillermo, anexo 3, entrevista 8). El entrevistado realiza una generalización, cuando él expresa que tiempo atrás no se robaba. Por otro lado, especifica que quienes roban en la actualidad tienen la característica de ser ‘muy jóvenes’, de tener solo 20 años de edad. Como se indagó para el desarrollo de esta tesis, a partir de diferentes razonamientos, en la sociedad argentina, se ha naturalizado el robo como una práctica disponible que siempre está latente. Estamos familiarizados con sus lógicas, es decir, es algo que tenemos frente a nuestros ojos continuamente, pero pocas veces analizamos.

Los saqueos están relacionados con un comportamiento anómalo, y ellos se distinguen por su negatividad y la ruptura máxima de normas morales establecidas. Bajo la perspectiva que se viene indagando, se evidencia la creación de barreras sociales, entre un ‘nosotros’ como víctimas potenciales y un ‘ellos’ como amenaza más temida. Así, este análisis puede continuar con una pregunta: ¿qué es lo que hacen los signos con lo real? Para responder esto es necesario ir desglosando la teoría de Peirce con ejemplificaciones, y por eso comenzaré presentación de la base de su semiótica, a saber, el análisis fenomenológico de la experiencia en tres categorías llamadas “faneroscópicas” (CP 1.284)

“Yo tengo la imagen de cientos de personas en la calle, gritando, muy caótico y extraño, como una película de terror” (Catrina, anexo 3, entrevista 5). Al escuchar el ruido de los gritos de la gente en la calle, el elemento de Primeridad no podría analizarse más que teniendo en cuenta que dicho sonido se produce como un todo, con total independencia de la reflexión acerca de la sensación que puede generar escuchar gritos. Como se explicó en el Capítulo 2,

la Primeridad, es “el modo de ser de aquello que es como es, positivamente y sin referencia a ninguna otra cosa,¹⁰⁵ es la categoría de la pura posibilidad” (CP 1.25).

Diría que, a partir del testimonio de Catrina, la Primeridad de esa experiencia es la violencia sonora, lo explosivo, lo impactante, lo terrible, considerado de modo absoluto, lo que les permite a quienes vivieron esa dura experiencia compararla con otras, es decir, extraerlas del contexto histórico y vivencial, en fin, todas las cualidades que se opone radicalmente a la apacible normalidad. Catrina es quien define esos sonidos como extraños, caóticos, que a lo largo de la noche se iba a presentar como una película de terror. La categoría de la Primeridad, solo puede aprehenderse por abstracción, el percibir un primero ya implica una relación, es decir, un elemento de segundidad, y una comparación, esto es, un tercero.

Y para seguir con el ejemplo, Catrina agrega: “mis vecinos habían hecho barricadas para que nadie pudiera pasar. Tengo en mi mente la imagen de vecinos con casa propia que estaban arriba de los techos armados tirando tiros” La categoría de la Segundidad se relaciona con la experiencia bruta e irracional, sirve para analizar todo aquello que materializa la experiencia cualitativa absoluta de la Primeridad de la cual hablaba en un principio, y explica esa sensación intransferible del choque con lo ‘otro’, con cualquier forma de alteridad social o natural. La categoría de Terceridad sirve para estudiar aquellos fenómenos en los que se ponen en relación las otras dos categorías, y qué mejor ejemplo que constatar que el mismo pensamiento de Catrina es una manifestación de esta categoría más compleja: se percibe los signos por medio del pensamiento, es decir en el orden de la Terceridad.

Peirce realiza clasificaciones triádicas, entre ellas, la que involucra el signo o representamen, el objeto y el interpretante, y, por otro lado, la que surge de la relación entre signo/representamen y su objeto dinámico: el ícono, índice y símbolo. Según Peirce (CP 5.265), “no tenemos ningún pensamiento sin signos”. A la vez, el pensamiento es continuo con la realidad que procura de modo falible e incompleto representar. Además, los pensamientos están en permanente flujo y evolución o crecimiento (CP 2.302). Un pensamiento lleva a otro, y éste a su vez a otro y así sucesivamente. Pero, en el proceso de indagación, intervenido por la experiencia, ejercemos control sobre la continuidad de

¹⁰⁵ C. S. Peirce, extraído de la carta a Lady Welby, 12 de octubre de 1904, p. 238.

pensamientos haciendo participe a diversas normas provenientes de la lógica. Pero un signo no está solamente asociado a otro signo por medio del pensamiento. También está relacionado con las cosas, con los objetos de los signos

Sin embargo, un signo no puede estar por un objeto en todos sus aspectos, sino solamente por alguno. Como se explicó anteriormente Peirce llama a esta condición *ground* o fundamento del signo. “El *ground* es la razón que determina al signo para representar a ese objeto para un sujeto” (Liszka en Marafioti, 2010, p. 20). Aquí, en el análisis, estos conceptos merecen ser explicados por lo que puedo ejemplificar el rol del *fundamento* semiótico en la constitución de un signo, mediante la situación particular en que alguien formula un juicio perceptivo. Supongamos que esa noche oscura del 4 de diciembre de 2013, alguien ve con gran dificultad que alguien que pasa manejando una moto por la calle lleva un paquete con apariencia de objeto robado. A partir de este percepto, la persona juzga que lo que está viendo es un ladrón. El objeto inmediato de su percepto, y que sustenta su juicio perceptivo es el *ground o fundamento*. Este elemento hace posible el acuerdo entre el juicio perceptual y aquello a lo que el juicio perceptivo se refiere. Así, en este caso, y siguiendo la caracterización que Peirce hace del *ground*, puedo especificar el percepto como: “hay una persona que maneja una moto por la noche llevando un paquete”. Tal especificación del percepto es distinta del juicio perceptivo: “es un ladrón”.

El ejemplo anterior, lo relaciono con una de las noticias seleccionadas en mi corpus y publicada el 7 de diciembre de 2013 en diario *Día a Día* donde se detalla que un joven fue mal herido por un grupo de personas, con el pretexto o excusa de que era un ladrón (anexo 2, diario 10): “El martes a la medianoche fue patoteado por decenas de personas en la esquina de las calles Independencia y Peredo, cuando iba hacia su casa junto a cuatro amigos en dos motos y atravesaba Nueva Córdoba”. El juicio perceptivo incluye a un individuo como una instancia del concepto de ‘delincuente’. La especificación del contenido del percepto implica el reconocimiento de lo efectivamente percibido como encarnando la cualidad abstracta del ladrón: “Yo pensé que me iban a matar la verdad, dijo Federico. Los vecinos ya habían comenzado a hacer barricadas para defenderse de motochorros, pero él no lo sabía porque había regresado a las 11 a la ciudad luego de un viaje de trabajo”.

El juicio expresa una relación lógica, mientras que el percepto reconoce un hecho ontológico. Si el juicio hace referencia al objeto, se necesita del fundamento para determinar a qué aspecto del objeto se refiere ese juicio: “Vení vos choro, dicen que le gritaron mientras él, junto a Alexis, el amigo que también sufrió la patoteada, trataban de explicar quiénes eran. Alexis sacó su documento del bolsillo y comenzó a mostrarlo quizás creyendo que su identidad lo iba a proteger”. A partir de estos ejemplos, podemos apreciar cómo la producción del signo es resultado causal de la interacción entre un objeto dinámico y el signo a partir de cierta acción interpretativa del signo.¹⁰⁶Ese objeto dinámico ofrece el mismo modo de coerción a pesar de los diferentes signos producidos por la interacción con el medio. La percepción que un estudiante de alto poder adquisitivo del barrio de Nueva Córdoba tiene de una moto, es diferente de la percepción que tiene una persona de bajos recursos que utiliza la moto como medio fundamental de transporte. Así se determinará el contraste visto en el objeto inmediato del signo por parte de una persona con altos recursos económicos y otra de bajos recursos. En un caso se tratará de un signo como entretenimiento o medio de transporte alternativo, mientras que en el segundo caso se tratará de un objeto material de primera necesidad.

Asimismo, el signo solo representa a su objeto si hay un interpretante que correlaciona a ambos, y si esto se puede hacer a partir de que hay un fundamento sobre el cual realizar esta relación. Los signos deben ser interpretados, es decir, deben determinar un interpretante. A la vez, todos los signos tienen una referencia con respecto a uno o varios objetos, en la medida en que, por definición (CP 2.228), ellos están ‘por algo’. Se trata de una relación de representación y su naturaleza es la de las posibilidades lógicas. Esto permite enfocarse en el análisis de la relación triádica, teniendo en cuenta el interpretante o efecto autónomo de sentido. A dos días de los saqueos, en la publicación del 7 de diciembre de 2013 en *LVI*, la periodista Marcela Fernández hace afirmaciones que son relevantes de analizar: “Nervios de punta, sensibilidad exacerbada, insomnio, mucho temor y reacciones destempladas ante la mínima sospecha de que ‘puede estar pasando algo’ son algunas de las sensaciones que

¹⁰⁶ En la primera parte del Capítulo 2 se explica que "el objeto dinámico es el objeto exterior al signo. Pero el signo debe indicarlo mediante algún indicio; y este indicio, o su substancia, es el objeto inmediato" (CP 8.334). Finalmente, cada signo, para ser tal, debe ser interpretado.

predominan en los cordobeses en los días posteriores a los saqueos”. El sentimiento individual que se tiene después de poder observar que hay personas que entran a robar a locales comerciales, puede ser considerado como el *interpretante inmediato* del signo. Siguiendo con este ejemplo, el *interpretante dinámico* es enterarse que hay saqueos en Córdoba y que, en varios casos, los saqueadores roban locales comerciales. Un signo, entonces, tiene múltiples efectos: ante los saqueos puede producir miedo, pensamientos negativos, o hacer que una persona se encierre en su casa. Aquí el *interpretante inmediato* se relaciona con un *interpretante emocional*, a partir de que se presenta una acción capaz de analizar la emoción o el sentimiento producido por un signo.

En la cita “Nervios de punta, sensibilidad exacerbada, insomnio, mucho temor y reacciones destempladas ante la mínima sospecha de que puede estar pasando algo”, el primer efecto propiamente significativo del signo es el sentimiento que produce. Hay, casi siempre, un sentimiento que interpelamos como la prueba de que comprendemos el efecto propio del signo, aún cuando esta base de verdad sea a menudo frágil. Este interpretante tiene, además, la característica de *afectivo*, ya que puede ser mucho más que un sentimiento de reconocimiento, siendo un efecto significativo que el signo produce. El *interpretante dinámico*, es el efecto directo producido por un signo en una acción interpretativa por lo que, en este ejemplo, se hace presente un *interpretante energético* que consiste en el efecto de ejecución que el signo posee sobre una acción interpretativa. De esta manera, leer esa cita periodística, puede llevar directamente a una acción, como encerrarse en una casa, o tener miedo porque me he enterado que otros también lo tienen.

Otra de las frases que la periodista usa en la noticia del 7 de diciembre de 2013 es: “Si a alguien le robaron en la casa, por mucho tiempo cada vez que escuche un ruido va a pensar que están entrando de nuevo”. Los saqueos del 4 de diciembre de 2013 se relacionaron con actos delictivos cotidianos. Por ejemplo, como mencionaba anteriormente, en los saqueos, algunos saqueadores roban y para poder escapar más rápido, utilizaban como medio de transporte las motocicletas. Desde la perspectiva semiótica triádica, hay un signo de un objeto, que en este caso remite a la acción de un grupo de saqueadores que robaron y escaparon de esa manera. También implica la presencia de un *índice*; que revela algo sobre el objeto por estar físicamente conectado con él (CP 2.248). Si volvemos a la frase de origen:

“Si a alguien le robaron en la casa, por mucho tiempo cada vez que escuche un ruido va a pensar que están entrando de nuevo”, esta suposición se basa en la búsqueda de un índice, que permite conectar lo siguiente: si a una persona le entran a robar a su casa, luego tendrá miedo de que ocurra nuevamente.

Precisamente, las previsible consecuencias de que algunos saqueadores andaban en moto hizo que quienes ‘realizaban justicia por mano propia’, consideraran que todo aquel que anduviera en moto esa noche, era un saqueador. A partir de dicha acción –la de robar en moto– surgieron diversos interpretantes, como la intervención de ‘los justicieros’ en los saqueos que se estaban produciendo en la ciudad de Córdoba. Para explicar los tipos de interpretantes, voy a incorporar el testimonio de Guillermo, uno de los entrevistados (anexo 3, entrevista 8), quien cuenta su experiencia en los saqueos de 2013 comparándola con su época de estudiante en Nueva Córdoba durante en tiempos de dictadura militar. “En esa época no era común que mis padres me dijeran ‘cuidado que no te roben la billetera’. A mí mis padres en época de dictadora me decían ‘hijito cuidado que desaparecen chicos’. Tenían mucho miedo que yo siguiendo alguna idea loca desapareciera”. Si analizamos el testimonio de Guillermo, lo que le decían sus padres en aquel momento de dictadura, eran signos, cuyo objeto era la situación de dictadura en ese momento. El *objeto dinámico* es la impresión supuesta que tuvo Guillermo sobre la dictadura al vivirla personalmente como estudiante.

“Hoy en día yo a mis hijos les digo otras cosas como que no salgan de noche solos, que no lleven el celular en la mano” Con esta cita vemos que Guillermo también aconseja a sus hijos, es decir, que se generan otros signos, su *objeto inmediato* es la noción de inseguridad en la medida en que es común en su mente y en la de sus hijos. El *objeto dinámico* es la identidad de las condiciones de seguridad que viven los hijos de Guillermo en la actualidad. Y el *interpretante inmediato* es el esquema en su imaginación, es decir, lo que hay en común en las diferentes imágenes de un suceso inseguro. Por haber sido estudiante durante la dictadura, Guillermo tiene diversos interpretantes sobre lo que hoy puede considerarse un hecho peligroso. El *interpretante dinámico* podría ser el temor o cualquier otro tipo de efecto que se produce en sus hijos a causa de las preocupaciones de su padre.

Otro ejemplo es el extraído de la entrevista a Carolina (anexo 3, entrevista 11), quien cuenta: “Yo recuerdo de haber ido a trabajar y vivía con mis padres. Cuando llegué mi mamá

me asustó con su cara de miedo y le pregunté qué era lo que pasaba. Ella me respondió: no salgás a la calle, no sabés lo que está pasando, esto es un caos como en la época de los militares, va a haber un estado de sitio”. La pregunta de Carolina es un *signo*, el *objeto dinámico* es la impresión que efectivamente tuvo su madre al responderle que algo malo estaba ocurriendo. Así, el *interpretante dinámico*, fue la respuesta de su madre a la pregunta de Carolina, pero, además, el *interpretante inmediato* es lo que expresaba esa pregunta, todo lo que expresó inmediatamente en aquel 4 de diciembre de 2013.

Lo relevante de estos conceptos realizados tiene que ver con la relación que existe entre los tres elementos que componen el signo peirceano: *representamen, objeto e interpretante*. Hasta el momento, los ejemplos anteriores, parecieran indicar que un hombre que anda por la noche en moto sirve como un signo indicial, como una revelación fáctica y probable de que se trata de un ladrón. Así lo afirma Humberto (anexo 3, entrevista 7), un estudiante de Nueva Córdoba que decidió acompañar a aquellos que hacían ‘justicia por mano propia’: “Cerca de las 11 veo que una persona pasa corriendo desahogada. En ese momento todos nos miramos pensando que podía ser un ladrón, pero como no iba en moto, nadie hizo nada. Yo creo que si eso hubiera sido tres horas después lo hubieran parado, golpeado o encadenado a un árbol” A partir de esta afirmación se podría decir que cualquier cosa que llama la atención, como en este caso, es un *índice*. Aquello que nos sobresalta es un *índice* en la medida en que señala la confluencia de dos trozos de experiencia. Así, ver una persona corriendo a gran velocidad a mitad de la noche podría indicar que ha ocurrido algo alarmante, aunque no podamos saber con precisión cuál fue el acontecimiento. Pero puede preverse que se conecte con alguna experiencia, en este caso, con saquear.





Así, los vínculos antes nombrados, se relacionan con la taxonomía triádica (CP 2.286): el *ícono*, el *índice* y el *símbolo*. Las fotografías de los diarios también son un ejemplo claro de un indicio icónico, porque se relacionan con su objeto ya que la fotografía no solo suscita una imagen, sino que, a causa de la conexión óptica con el objeto, es una prueba de que esa apariencia corresponde a la realidad. Cuando el signo se relaciona con su objeto a partir de una conexión fáctica, es decir, efectiva con un existente es un *índice*. Siguiendo con el ejemplo de las fotografías de los diarios, la puesta en escena y la certificación de la verdad están garantizadas porque la fotografía es un índice que incorpora un *ícono* (CP 4.447),





porque presenta la misma configuración de cualidades que el objeto fotografiado, y un *índice* porque refiere a la existencia real del objeto. Cuando el signo se relaciona con el objeto a partir de una ley, de una generalidad o de un hábito, lo que se tiene es un *símbolo*.



Como vemos en las siguientes fotografías publicadas el día 11 y el 18 de diciembre de 2013 en diario *DD*, se muestra que la comida fue dejada en el supermercado, fue ignorada y hasta tirada en el piso. Con esto me refiero a que no se identifican en la fotografía artículos de higiene, artículos de limpieza, artículos escolares. Esta forma de producir la noticia hace que en la mente del lector se genere el siguiente *interpretante*: los saqueadores no robaron comida. Además, la fotografía hace referencia a que todos los elementos que se visualizan en ella se vinculan con un supermercado. A su vez, funciona como *índice*, porque si bien se especifica en el epígrafe que la fotografía fue tomada el día de los saqueos de 2013, no sabemos con exactitud que eso haya efectivamente ocurrido así, y que no pertenezca, por ejemplo, a una imagen de archivo. La condición de *índice* hace que surja la creencia de que esta fotografía fue en verdad tomada aquel 4 de diciembre. “Una fotografía remite a la existencia del objeto del cual procede, no inventa nada, es la autenticación misma” (Dalmaso, 1994, p. 44). Sabemos que hoy en día las fotografías pueden recibir retoques y hasta tomarse diferentes encuadres para producirse significaciones diversas. Sin embargo, la fotografía apela a la pretensión de verdad, y ocupa un lugar privilegiado en la confianza del lector de los diarios.

Atorresi (1996) distingue dos clasificaciones que servirán para hacer un análisis más detallado de lo encontrado en diario *La Voz del Interior* y diario *Día a Día*. Por un lado, la “retórica de las pasiones” o “foto choque” (p.172), donde se trata de representar situaciones determinadas. El enunciador se marca en la imagen por todos los detalles de la técnica y por la manera en que se muestra el personaje según el contexto donde se encuentre. Ocurre de modo diferente con otra categoría que utilizaré en este análisis, la *foto choque*, en donde el fotografiado ofrece su imagen para ser capturado por el lente de la cámara. En este caso, la imagen se transforma en un *signo simbólico*, ya que cada uno de los objetos de la fotografía debe remitir a ‘una memoria’, y resumir por su sentido connotado el tema de la nota.




Cuadro 6 - Tipo y descripción de fotografías diario *La Voz del Interior*.




<i>Diario La Voz del Interior</i>	Tipo de foto	Descripción	Fotografías
5 de diciembre de 2013 (Anexo 2, diario 1)	<i>Foto pose</i>	En la fotografía, hay cuatro policías uniformados y con armas deteniendo a dos personas. Ambos sujetos se encuentran tirados en el piso y uno de ellos no tiene remera. Sobre la fotografía se titula: “Hay 112 detenidos por los saqueos en Córdoba”.	
7 de diciembre de 2013 (Anexo 2, diario 2)	<i>Foto pose</i>	En la fotografía, se muestra personas en la calle con palos, dialogando entre sí. Sobre la fotografía se coloca el título de la noticia: “Cordobeses con los nervios a flor de piel, secuela del estallido”.	
11 de diciembre de 2013 (Anexo 2, diario 3)	<i>Foto choque/ Foto pose</i>	<p>1-La primera fotografía es una foto choque ya que se muestra un maniquí tirado en el piso junto a otros objetos en las mismas condiciones. El maniquí se encuentra sin ropa en la parte superior, dando a parecer que lo que tenía fue extraído. Sobre esta imagen se coloca el título de la noticia: “Saqueos en Córdoba: a una semana de la locura”</p> <p>2-La segunda fotografía es una foto pose. Una mujer posa ante la cámara, mientras toca una pileta para lavar el cabello destruida.</p>	 

<p>11 de diciembre de 2013 (Anexo 2, diario 3)</p>	<p><i>Foto choque/ Foto pose</i></p>	<p>3-En la tercera fotografía, se muestra una mujer que posa ante la cámara en primer plano, y detrás vemos su negocio destruido.</p> <p>4-En la cuarta foto, un hombre posa ante la cámara leyendo un diario, que se identifica que es <i>La Voz del Interior</i>.</p> <p>5- La quinta fotografía en una foto choque, donde se muestra un local quemado y obreros trabajando con los cimientos. Pareciera que el objetivo es reconstruirlo.</p>	  
<p>12 de diciembre de 2013 (Anexo 2, diario 4)</p>	<p>-</p>	<p>No se publican fotografías</p>	
<p>18 de diciembre de 2013 (Anexo 2, diario 5)</p>	<p><i>Foto choque</i></p>	<p>Se publica una fotografía de un supermercado destruido, con las persianas rotas y objetos tirados en el suelo. El título que acompaña la fotografía es: “Tras los saqueos, Cordiez también cierra dos supermercados”</p>	

<p>20 de diciembre de 2013 (Anexo 2, diario 6)</p>	<p><i>Foto pose</i></p>	<p>En esta noticia nos encontramos con un video de un cantante presentando una canción. Se coloca sobre el mismo que es un video oficial y que está grabado en vivo. Pero, por otro lado, hay una fotografía en primerísimo primer plano del mismo cantante usando el micrófono. Es un video, del cual se ha tomado solo una captura para que la imagen quede fija.</p>	
<p>26 de diciembre de 2013 (Anexo 2, diario 7)</p>	<p>-</p>	<p>No se publican fotografías</p>	
<p>31 de diciembre de 2013 (Anexo 2, diario 8)</p>	<p><i>Foto pose</i></p>	<p>En la fotografía se muestra un policía que controla una casa y sabe que está siendo fotografiado. Por otro lado, de manera borrosa, se identifica una persona que pasa en una moto.</p>	

Cuadro 7 - Tipo y descripción de fotografías diario *Día a Día*

<i>Diario Día a Día</i>	Tipo de foto	Descripción	Fotografías
5 de diciembre de 2013 (Anexo 2, diario 9)	<i>Foto choque</i>	La fotografía es de una captura de pantalla de Google, donde se muestra la parte principal del buscador y en cuya barra de búsqueda está escrito: “Córdoba sabe lo que hace”. Están detallados, además, los links que salen luego de colocar esta palabra clave.	
7 de diciembre de 2013 (Anexo 2, diario 10)	<i>Foto Pose</i>	En la fotografía se muestra la imagen de un sujeto de espalda y sin ropa que posa ante la cámara. Se puede identificar la presencia de tatuajes y de heridas con sangre. El epígrafe que acompaña la foto dice: “Federico lleva las marcas que la jornada de los saqueos le dejaron en su rostro y en su cuerpo”	
11 de diciembre de 2013 (Anexo 2, diario 11)	<i>Foto choque</i>	La fotografía es de un supermercado con todas sus góndolas desordenadas y con varios artículos tirados en el suelo. Gracias al epígrafe, se puede saber que ese supermercado es el Cordiez de Córdoba, ubicado en calle Riccheri.	
12 de diciembre de 2013 (Anexo 2, diario 12)	<i>Foto pose</i>	En la fotografía, se identifican 3 personas dando un discurso. Hay un micrófono que también se hace presente en la fotografía. El epígrafe aclara quien es una de estas personas: “Lawson realizó el anuncio”.	

<p>18 de diciembre de 2013 (Anexo 2, diario 13)</p>	<p><i>Foto pose</i></p>	<p>En la fotografía, hay una persona de espaldas a la cámara, pero observando un supermercado que tiene su mercadería desacomodada y tirada. El epígrafe dice: “Dos Cordiez ya no abrirán por los saqueos”.</p>	
<p>20 de diciembre de 2013 (Anexo 2, diario 14)</p>	<p><i>Foto choque</i></p>	<p>Se usa el mismo recurso que en el diario <i>La Voz del Interior</i>. Se toma la ‘imagen congelada’ de un sujeto que habla con un micrófono. La captura de esta imagen es perteneciente a un video.</p>	
<p>29 de diciembre de 2013 (Anexo 2, diario 15)</p>	<p><i>Foto choque</i></p>	<p>Se muestra la imagen de un supermercado que ha sido saqueado. Esta fotografía es la misma que presentó diario <i>La Voz del Interior</i> el 20 de diciembre de 2013. Por la fecha de publicación es una foto perteneciente a este diario, o una foto de archivo que ambos diarios utilizaron para mostrar los hechos de los saqueos de 2013. Su epígrafe dice: “desolación, destrucción, desesperación”</p>	

Se necesitan códigos para entender una imagen, es decir que estos códigos o normas interpretativas se basan en una ley que se hace por convención. Cuando hablo de ‘símbolo’ en la fotografía, no me refiero a la interpretación de lo que se fotografía, sino de cómo se entiende que esa fotografía es un símbolo. Esto es precisamente lo que permite hablar del aspecto simbólico de la foto: *su interpretabilidad*. Es un símbolo cuando hay códigos perceptuales en la sociedad que relacionan de modo previsible y establecido esa imagen con su objeto.

Además de su carácter representativo, el signo posee un poder interpretativo. Si un signo es un *rema*¹⁰⁷ tendrá una tendencia a orientar al interpretante sobre las características interpretativas del signo. Lo podemos identificar en las palabras de Ezequiel (anexo 3, entrevista 4): “Nos pusimos a hablar con el portero del edificio y con un vecino que estaba con un cuchillo en la mano en la puerta del edificio. Ambos estaban haciendo guardia diciendo: ojalá aparezca alguien para hacerlo cagar” En este caso, la palabra ‘alguien’ significa que alguna persona podría llegar a aparecer, pero el sujeto permanece indefinido.

Para un *rema* su interpretación está dirigida al sentido y la connotación del signo más que su referencia, su denotación. El objeto en este ejemplo es excesivamente vago. Existe una interpretación que se relaciona con la extensión del rema, pero la extensión es más una posibilidad, o, mejor dicho, un producto de la imaginación, que una actualidad. Se podría decir que el rema es un signo cuya extensión está buscando comprensión. Diferente es el rol que cumple el *dicisigno* (CP 2.233), en el cual se conecta el sentido con el referente, esto es, conecta los remas en una organización interpretativa más alta, y así su interpretación permite que alcance cierta característica como verdadera respecto de cierto objeto.

La entrevista realizada a Ezequiel continúa de la siguiente manera (anexo 3, entrevista 4): “Salimos de nuestro edificio y nos encontramos con el pibe que golpeaban de aproximadamente 30 años y quien después supimos que se llamaba Juan. En ese momento estaba inconsciente en el piso y con un grupo de personas que le pegaba”. En este testimonio se agrega que ese ‘alguien’, es un hombre, de 30 años y que se llamaba Juan. Así, la interpretación es directa respecto de la correlación entre sentido y referencia. Se establece un *argumento*, según el cual, la persona de la cual habla Ezequiel en su testimonio es un signo cuya interpretación está dirigida a una conexión inferencial con otros signos.

Así, los argumentos incorporan *decisignos* o *proposiciones* (CP 2.233) en un interpretante más complejo: ese “alguien”, es una persona llamada Juan, que tiene aproximadamente 30 años, y sobre la cual podría argumentarse, desde ese punto de vista,

¹⁰⁷ “Un rema es un signo que, para su interpretante, es un signo de posibilidad cualitativa, es decir que es entendido como representando tal o cual tipo de objeto posible. Todo rema puede quizás ofrecer alguna información, pero no se interpreta que lo haga” (CP 2.233).

que, si le están pegando, es porque hizo algo malo. Dentro del contexto de ese 4 de diciembre, hacer algo malo se vinculaba con saquear. Todo esto indica que los miembros de una comunidad son capaces de interpretar signos. Asimismo, se producen conexiones o relaciones que son especialmente comunicativas, entre los usuarios de los signos. En el caso de lo ocurrido aquella noche de 2013, había una identificación entre aquellos que estaban involucrados se plasmaba en un pensamiento: si los que realizan justicia por mano propia consideraron que una persona era sospechosa, esa persona se convertía en ladrón.

El acto de tener un *pensamiento-signo* implica una continuidad con signos, especialmente símbolos, que lo han precedido tanto como aquellos que ahora lo seguirán. Como expresa Peirce (CP 5.311): “en cualquier momento estamos en posesión de una cierta información, de cogniciones que han ido derivando lógicamente por inducción e hipótesis de cogniciones previas”. Un signo, entonces, no es un hecho singular ni aislado, sino que resulta de un pasaje por signos anteriores y de la traducción de nuevos signos. La capacidad de generar lógicamente un interpretante implica que estamos conectados a un proceso continuo de traducción de lo real en signos. Y por ‘real’ debemos entender no sólo lo concreto, fáctico y tangible, sino también lo imaginado o imaginario, y lo general, como los prejuicios o estereotipos.

Esto se identifica en el testimonio de Santiago, un comerciante de Nueva Córdoba (anexo 3, entrevista 19): “En ese entonces la gente se solidarizó con los comerciantes. Recuerdo un caso de un amigo que me cuenta que vivía en un departamento y cuando fueron los saqueos bajó para la calle y agarraron, junto a otros vecinos, a estos famosos motochorros”. Las palabras que este comerciante emplea, los pensamientos, los signos que usa, tienen una historia; ellos son el resultado de un proceso continuo, pero también tienen un futuro con el cual está vinculado, tiene una tendencia a vincularse con otros. Peirce (CP 8.101) sostiene que para que una comunidad sea posible la acción interpretativa del signo debe llevar a compartir algún aspecto de ese proceso continuo.

Poder realizar un análisis con la teoría peirceana, significa que cada acción debe ser capaz de convertirse en signo, dado que el signo es un intermediario de la comunicación. Entonces, los seres humanos, están en condiciones de ejercer la comunicación, pues las personas somos signos (CP 5.314), y los pensamientos pueden comunicarse a partir de que

son signos también. Ahora bien... ¿cuáles otras características discursivas se utilizaron para analizar a los sujetos que participaron de los saqueos de diciembre de 2013?

4. 2 Representación de los actores por medio de la palabra

En las entrevistas que realicé y que desglosaré más adelante, procuré analizar el significado de los saqueos de 2013, en base a los relatos recogidos a partir de diversos testimonios. Algunos de los resultados con los que me encontré son los siguientes: a) la creencia de que todo aquel sospechoso de estar saqueando, era efectivamente un saqueador y había que detenerlo violentamente; b) la falta de creencia en que a todo saqueador había que detenerlo violentamente; c) la oscilación entre la creencia y la descreencia sobre intervenir– o no– violentamente a una persona. Se presenta, entonces, un umbral de lo tolerable, de la admisión de la violencia y su resignificación como un error en contraste a la intolerancia y al prejuicio. Como se explicó en el primer apartado del capítulo 2 (p. 71), cada objeto inmediato aportará información sobre el objeto dinámico. A partir de que cada signo funciona dentro de un proceso llamado semiosis (CP 5.484), es interesante poder analizar los objetos e interpretantes para obtener conclusiones sobre lo dicho por la prensa gráfica digital y las personas entrevistadas.

Los signos emitidos a partir de los elementos léxico-gramaticales de ambos diarios, se incluyen o enmarcan en un discurso explícitamente persuasivo, pues el fin es darle argumentos y razones al odiador, para que éste llegue a creer en la autenticidad de aquel que tanto desprecia, en este caso otorgándole el rol de delinquir. Ante la duda de que una persona sea un supuesto saqueador, discursivamente se orienta a recalcar las condiciones negativas. En este caso, el discurso asume una forma de reclamo los diarios se posicionan como portavoces de un *pathos* colectivo sobre la inseguridad. Lo vemos más claro en los siguientes ejemplos:

Cuadro 8 - Designaciones de los diarios y conceptos atribuidos a los sujetos

Designaciones en los diarios	Conceptos atribuidos
<p>En el diario <i>La Voz del Interior</i> del 11 de diciembre de 2013 (anexo 2, diario 3) se encuentran los siguientes titulares: “Lorena y su papá reconstruyeron su local de Arguello”; “una empleada no quiere ver el video del saqueo”; “el dueño de una casa de ropa recupera su local”; “obreros desarmen el techo del local Ribeiro”.</p>	<p>En estos titulares, los comerciantes son categorizados por sus nombres o por su profesión. Sin embargo, en ninguna parte de la nota, se vincula al saqueador con estas categorizaciones. El saqueador es un asaltante, un delincuente. “El miedo todavía recorre las calles de Córdoba y los comerciantes temen nuevos saqueos antes de la Navidad. Desafío extra: reaprender a convivir con los asaltantes”</p>
<p>En el diario <i>La Voz del Interior</i> del 26 de diciembre de 2013, se publicó (anexo 2, diario 7): “La lista de víctimas fatales durante protestas sociales o circunstancias similares en tiempos de democracia es larga y abarca casi todo el país”</p>	<p>Se utiliza el concepto de ‘víctima’ para los ciudadanos argentinos, pero dentro de esta categoría no se hace referencia aquellos que realizan actos delictivos.</p>
<p>En el diario del 7 de diciembre de 2013 (anexo 2, diario 2), se titula: “Cordobeses con los nervios a flor de piel”, y en la misma noticia se afirma: “Nervios de punta, sensibilidad exacerbada, y temor, son algunas de las sensaciones que predominan en los cordobeses en los días posteriores a</p>	<p>Las sensibilidades y los temores solo se reducen a los ‘cordobeses’, el uso del nosotros incluso se relaciona con el concepto de ‘víctima’, lo cual hace referencia a que aquel que cometió un acto delictivo— o que se tiene la sospecha que lo hizo— no se considera un</p>

<p>los saqueos”; “hace ya mucho tiempo que se vienen sucediendo en Córdoba situaciones de indefensión y de desprecio hacia los ciudadanos, y lo de esta semana podría interpretarse como la culminación de ese proceso”</p>	<p>ciudadano, ni tampoco un cordobés. Tampoco se lo asocia con el término de víctima.</p>
<p><i>La Voz del Interior</i> 7 de diciembre de 2013 (anexo 2, diario 2): “Es que, al estar la sensibilidad tan exacerbada, en estos días los ruidos, las motos que pasan, se asocian con lo vivido, se les asigna ese significado y se dispara el miedo”; “Ante situaciones como éstas hay una fractura y la gente hace lo que nunca haría en momentos normales”</p>	<p>Las ‘motos’ se vinculan con los saqueadores, pues aquellos que utilizan motos son percibidos como posibles saqueadores. Asimismo, los saqueos, ‘la justicia por mano propia’ se justifican con la expresión ‘un momento de anormalidad’.</p>
<p><i>La Voz del Interior</i> 7 de diciembre de 2013 (anexo 2, diario 2): “Es que, al estar la sensibilidad tan exacerbada, en estos días los ruidos, las motos que pasan, se asocian con lo vivido, se les asigna ese significado y se dispara el miedo”; “Ante situaciones como éstas hay una fractura y la gente hace lo que nunca haría en momentos normales”</p>	<p>Las ‘motos’ se vinculan con los saqueadores, pues aquellos que utilizan motos son percibidos como posibles saqueadores. Asimismo, los saqueos, ‘la justicia por mano propia’ se justifican con la expresión ‘un momento de anormalidad’.</p>

Por otro lado, el discurso toma otro recorrido con afirmaciones como la de Marcelo: “me duele que lo primero que dicen los medios es que somos unos negros. Pero en los saqueos hasta la gente que tenía plata iba a robar” (anexo 3, entrevista 1). De esta manera, el *interpretante inmediato* va cambiando:

Cuadro 9 - Elementos léxico-gramaticales que representa a los actores.

<i>Elementos léxico-gramaticales que representan a los actores (LVI)</i>	<i>Porcentaje de aparición diario La Voz del Interior</i>	<i>Elementos léxico-gramaticales que representan a los actores</i>	<i>Porcentaje de aparición diario Día a Día</i>
Saqueadores (x35)	22%	Saqueadores (x28)	25%
Saqueos (x32)	20%	Saqueos (x24)	21%
Comerciantes (x33)	21%	Comerciantes (x21)	18%
Inseguridad (x20)	12%	Inseguridad (x11)	9%
Gobierno (x19)	12%	Gobierno (x15)	13%
Policía (x15)	9%	Policía (x12)	7%

Fuente: Diario La Voz del Interior

A partir de estas categorías propuestas por Arfuch (1996), se identifica la capacidad de acción y decisión que le asigna cada diario a este acontecimiento. Esto se manifestó, también, a través de una designación eufórica de las acciones asociadas a un grupo de ciudadanos del barrio de Nueva Córdoba. Los saqueadores son los sujetos predominantes en las oraciones, es decir, que son colocados como el elemento más importante dentro de la estructura sintáctica, por lo que recae sobre el mismo más peso en relación al resto de los componentes del enunciado. A medida que transcurre el mes de diciembre, el ‘saqueador’ sigue teniendo el mismo protagonismo, no ocurre un desplazamiento de protagonistas a medida que pasa el tiempo, el saqueador sigue manteniendo una función disfórica en las acciones. Esto lo comprobamos con los siguientes ejemplos, en los que se pueden visualizar las acciones atribuidas:

Cuadro 10 - Acciones atribuidas a los actores. Diario *La Voz del Interior* y *Día a Día*

Designación	Acción atribuida
<i>Saqueadores Asaltantes</i>	<ul style="list-style-type: none"> -Destruyeron locales -Forman parte de la clientela de los negocios -Cargan cascos de motos, neumáticos y repuestos - Robaron hasta los inodoros de las oficinas -Rompieron la reja con una maza y un cortafierro
<i>Comerciantes Laburadores Ciudadanos</i>	<ul style="list-style-type: none"> -Temen por nuevos saqueos -Conviven con los asaltantes-Se camuflan entre los saqueadores -Reconstruyen sus locales -Demandan a la Provincia
<i>Gobierno Jefe de Gabinete</i>	<ul style="list-style-type: none"> -Enfatizó que existe una perspectiva de normalización en cada una de las provincias -Criticó además el acuartelamiento policial -Consideró que los conflictos policiales que se registraron en distintas provincias no son atribuibles a un tema estrictamente salarial -Remarcó que la República Argentina tiene uno de los sueldos mínimos, vital y móvil más alto de América Latina -Insistió en cuestionar el acuartelamiento policial -Consideró que se avizora un clima de paz y tranquilidad pública -Prestó el oído a los comerciantes
<i>Policía</i>	<ul style="list-style-type: none"> -Llegaron en el momento de los saqueos - Golpearon a ciudadanos - Lograron disuadir la masa

En relación a este enfoque periodístico, un conjunto de términos obtenidos de las 25 entrevistas realizadas (anexo 3) alude a ciertas características condensables en la doxa pública, y que se agrupa en torno a los siguientes tópicos:

- *El tópico de la disconformidad social y la falta de diálogo:* “Lo agarran, lo destrozaron a patadas y le pegaban con palos. Había un punto de violencia que algunos decían dejen que se recupere así le pegamos de nuevo” (Ezequiel, anexo 3, entrevista 4); “Sentí que vivimos en una sociedad caníbal. Y que las clases más poderosas siempre están amparadas por una moral o una justicia hipócrita” (Natalia, anexo 3, entrevista 15).
- *Los saqueos como crítica al poder:* “Se repetía en los medios: no están robando comida, están robando un televisor. La gente piensa que si son negros y pobres tienen que robar arroz, y arroz del barato. Se notaba mucho ese discurso que tiene que ver con un proceso político de los últimos años” (Emanuel, anexo 3, entrevista 4).
- *Los saqueos como puja entre ricos y pobres:* “Yo en contacto constante con comerciantes me han dicho que hasta ancianos de buena postura económica han robado y fueron visto por las cámaras. Y uno como comerciante no se imagina nunca que un anciano con dinero va a robarle” (Santiago, anexo 3, entrevista 19); “Que el país no se encuentre bien económicamente nos afectó a todos, pero creo que se pasaron ciertos límites que no se tendrían que haber pasado. No tiene que ver con ser pobre, sino con no tener educación y no solo por parte de las instituciones sino también por parte de las mismas familias. Aquí en Argentina es un cambalache, es lo mismo ser un chorro que un gran profesor” (Guillermo, anexo 3, entrevista 8); “Me acuerdo que un estudiante, que por la tonada era formoseño, ponía en duda qué hacía el supuesto saqueador en Nueva Córdoba: ¿qué hace este loco acá si es de barrio Ituzaingó?” (Ezequiel, anexo 3, entrevista 4).

4.2.1 Los destinatarios del discurso: “yo soy lo que el otro no es”


En los foros de los diarios digitales, nos encontramos con la presencia de destinatarios a partir de diferentes dispositivos de enunciación. Lo vemos ejemplificado en el diario *Día a Día* donde, en el lapso del mes, hubo numerosos comentarios de los saqueos en los foros de opinión. En el caso de *La Voz del Interior*, no se da lugar a la presencia de foros, por lo que los comentarios no fueron una constante en los procesos de enunciación. Sin embargo, en esta tesis se analizan los comentarios del foro del diario *DD* como una manera de poder comprender cómo se construye la imagen de los sujetos que participaron de los saqueos y que acciones le fueron atribuidas. Cabe destacar, que el sistema de filtros del foro de opinión de este diario implica dejar datos personales, entre ellos: nombre, apellido dirección de correo electrónico. En el caso de aquellos cuyos nombres no coinciden con el usuario de correo electrónico no pueden acceder al foro. Como criterio optativo, se puede dejar el lugar de trabajo o los estudios realizados. Una vez que el nombre y apellido del usuario coinciden con la dirección de correo electrónico el sistema permite que reemplazar el nombre por un *nickname* o apodo.


En la primera parte del capítulo 2, se ha detallado sobre los mecanismos enunciativos que se hacen presentes en la diaria. Por eso, a partir de lo dicho en los foros, los contenidos son incorporados a la teoría de la enunciación. Se tendrán en cuenta conceptos de Verón (1996, 2003), Bajtín (1999), Kerbrat Orecchioni (1997) y Authier-Revuz (1990), quien introdujo el concepto de heterogeneidad enunciativa para dar cuenta de diversos fenómenos discursivos formados por la capacidad interdiscursiva del discurso. En la siguiente tabla, cabe destacar que algunos locutores se presentan no solo con su nombre, sino que generan un discurso marcando el ámbito laboral al cuál pertenecen o sobre su formación académica:


Cuadro 11 - Comentarios de foros en diario *Día a Día*- 7 de diciembre de 2013


Locutor empírico	Posteo realizado en el foro	Destinatario
 <p>Pablo Romero</p>	<p>“Le pegaron a quien no debían pegarle. Y no mataron a quien debían matar. Todo al revés. Siento asco de mi país, de mi ciudad, de su gente. No me banco más el atraso, el subdesarrollo. No me forme para vivir así. Este pibe y su familia deberían demandar a la provincia por Incumplimiento de Funciones”</p>	<p><i>“Le pegaron a quien no deberían pegarle”</i>. Pablo comienza la frase anticipando la presencia de un ‘otro negativo’, alguien que se diferencia de lo que él es, alguien que se merece la muerte, un <i>contradestinatar</i> (Verón, 1996)</p> <p><i>“Todo al revés”</i> Con esta frase se distingue una anaforización (Authier Revuz, 1990) en el sentido que remite a un segmento textual anterior <i>“Le pegaron a quien no debían pegarle, y no mataron a quien debían matar”</i>, estableciendo relaciones de identidad semántica entre unidades textuales discontinuas.</p> <p><i>“Y no mataron a quien debían matar”</i> Con el verbo ‘matar’ se hace uso de un verbo evaluativo (Orecchioni, 1997). El término se usa para manifestar la oposición bueno/malo, es decir, que hay un nítido dominio de lo axiológico. Este también es un verbo de sentimiento. Al ser afectivos y axiológicos ellos expresan una disposición desfavorable del agente del</p>

		<p>proceso frente a su objeto y, correlativamente, una evaluación negativa del objeto.</p> <p><i>“Siento asco de mi país, de mi ciudad, de su gente”</i>: Se hace presente un contradestinatario (Verón, 1996), un destinatario negativo, está excluido del colectivo de identificación del enunciador.</p> <p><i>“No me banco más el atraso, el subdesarrollo. No me forme para vivir así”</i>: El enunciador define su saber (Verón, 1996). Se identifica la diferencia entre ‘un nosotros’ y un ‘ellos’ a partir de que menciona que ha sido formado institucionalmente, que ha accedido a la educación y que eso es lo que justificaría tener una mejor vida.</p> <p><i>“Este pibe y su familia deberían demandar a la provincia por Incumplimiento de Funciones”</i> Al usar una generalidad expresando que el Gobierno de la Provincia no cumple sus funciones, se produce un dispositivo complementario (Verón, 1996) en el cuál el locutor empírico es el que sabe y por eso se posiciona como dueño de la única verdad.</p> <p>Por último, vale aclarar, que se produce una narración polifónica (Bajtín, 1999),</p>
--	--	---



		<p>ya que el enunciador menciona varios temas al mismo tiempo: los saqueos, la situación de Argentina, su formación académica, sobre una persona que fue golpeada y el Gobierno de la provincia.</p>
 <p>Juan Martín. Gobierno de la ciudad de Buenos Aires</p>	<p>“Fuerza Federico! Y a estos fachos cobardes ni olvido ni perdón!”</p>	<p>“<i>Fuerza Federico</i>” Aquí se dirige a un prodestinatario (Verón, 1996), creando un lazo de creencia compartida y de apoyo.</p> <p>“<i>Y a estos fachos cobardes</i>” En esta frase se hace presente la figura de un adversario. Juan excluye a un grupo de su colectivo de identificación. Hace referencia a quienes ejercieron ‘justicia por mano propia’. Enfatiza en la figura del contradestinatario (Verón, 1996).</p> <p>“<i>fachos cobardes</i>”: ‘facho’ es un sustantivo axiológico que también tiene un rasgo evaluativo que recibe un soporte significante específico, en este caso, es un término peyorativo. A su vez, ‘cobarde’ es un adjetivo subjetivo afectivo que tiene características axiológicas (Orecchioni, 1997)</p> <p>“<i>ni olvido, ni perdón</i>”: el perdón está relacionado a ‘lo bueno’, es decir que ‘perdonar’ es un verbo evaluativo relacionado con lo axiológico</p>


		<p>(Orecchioni, 1997). En este caso, la frase es contraria a lo bueno, hace referencia a lo malo a partir de que para el enunciador se ha realizado algo incorrecto. Asimismo, “<i>ni olvido ni perdón</i>” es una frase referida a la dictadura militar de Argentina en 1976. Por ende, se podría decir que se hace presente el mecanismo de la estilización (Bajtín, 1999), ya que el enunciador utiliza palabras ajenas para expresar sus propias ideas.</p>
 <p>Luis Roberto Kempa. Profesor de Comunicación en la Universidad Nacional de Córdoba</p>	<p>“Estos hijos de sojeros son tan hijos de puta como los delincuentes que choreaban a mansalva. Pero peor, porque muchos de los otros vándalos son marginales. segregados del sistema, choros lo mismo, pero estos nenes de papa que estudian gratis por los impuestos que demuestran un fascismo que da asco”</p>	<p><i>“Estos hijos de sojeros son tan hijos de puta como los delincuentes que choreaban a mansalva”</i> Aquí los contradestinatarios (Verón, 1996) son quienes hicieron ‘justicia por mano propia’ y ‘los saqueadores’.</p> <p><i>“Hijos de puta como los delincuentes”</i> Mediante este insulto se identifican adjetivos axiológicos desvalorizantes cuyo rasgo evaluativo recibe un soporte significativo específico (Orecchioni, 1997). Este adjetivo recae sobre un sustantivo: ‘delincuente’, incorporando un matíz peyorativo sobre el mismo.</p> <p><i>“muchos de los otros vándalos son marginales, segregados del sistema,</i></p>



		<p><i>choros lo mismo, pero estos nenes de papá que estudian gratis por los impuestos que demuestran un fascismo que da asco” El lazo entre el enunciador y el contradestinatario se da por una inversión en la creencia: lo que es verdadero para el enunciador, es falso para el contradestinatario y viceversa. Se construye la figura de un adversario, “estudian gratis por los impuestos que demuestran un fascismo que da asco” En este caso lo hace presentando una visión golpista del contradestinatario (Verón, 1996)</i></p>
 <p>Martín Gaitán. Trabaja en Onapsis</p>	<p>"Por error" dice el titular, y perpetúa la hijaputez. Por error, porque "se excedieron", como justifican algunos a los militares, pero en el fondo los apoyan. ¿Quiere decir que hubo otros linchamientos que estuvieron bien? ¿que si hubiese sido morocho sí estaba bien? ¿y si hubiese sido morocho tendría tanta repercusión?</p> <p>Acá no hubo errores. Sólo se inhibió por unas cuantas horas</p>	<p><i>"Por error dice el titular, y perpetúa la hijaputez. Por error, porque "se excedieron", como justifican algunos a los militares, pero en el fondo los apoyan” En primer lugar existe la presencia de un contradestinatario relacionándolos con una visión gendarme y punitiva. Se utilizan verbos de especificación y expresiones enfáticas (Orecchioni, 1997) “Por error” dice el titular, y perpetúa la hijaputez. Por error, porque "se excedieron".</i></p> <p><i>¿Quiere decir que hubo otros linchamientos que estuvieron bien?</i></p>


	<p>esa represión, fáctica y simbólica, que garantizó impunidad para hacer lo que individualmente nunca se animarían a hacer, pero piensan y desean siempre: que a los "negros" (los que usan gorra, los que andan en moto) hay que matarlos.</p>	<p><i>¿que si hubiese sido morocho sí estaba bien? ¿y si hubiese sido morocho tendría tanta repercusión?</i> Con estas preguntas el enunciador recurre a la ironía, es decir a un modo de expresión o figura retórica en donde por medio de preguntas dice lo contrario de lo que se quiere dar a entender. A demás en este caso utilizan verbos presuposicionales (Bajtín, 1999).</p> <p><i>Acá no hubo errores. Sólo se inhibió por unas cuantas horas esa represión, fáctica y simbólica, que garantizó impunidad para hacer lo que individualmente nunca se animarían a hacer, pero piensan y desean siempre: que a los "negros" (los que usan gorra, los que andan en moto) hay que matarlos.</i> El contradestinario (Verón, 1996) no solo piensa desde una visión punitiva, sino también se le atribuye la característica de asesino: <i>“piensan y desean siempre: que a los "negros" (los que usan gorra, los que andan en moto) hay que matarlos”</i>.</p>
 <p>Alejandro Tortosa. Trabaja en Banco Social de Córdoba</p>	<p>Estos jóvenes (“negros de mierda”), fueron golpeados por otros jóvenes (“gringos con plata” o “hijos de sojeros”). Estos últimos viven</p>	<p>Alejandro se registra poniendo una foto de perfil de Eva Perón. Esta manera del decir evoca la pertenencia al partido peronista. Asimismo, se utiliza el mecanismo de la parodia, en donde</p>

	<p>en el barrio Nueva Córdoba (en el departamento que les regalo "papá") y estudian (GRATIS gracias a los impuestos que pagamos todos, incluso los jóvenes golpeados) en la Universidad NACIONAL de Córdoba, son además los mismos hipócritas que en Facebook pegan las fotos o frases de Mandela (o de Luther King o de Gandhi) y golpean (y matan) a los "negros de mierda" que andan con gorra, que se atreven a pasar por "SU BARRIO".</p>	<p>queda reflejado la presencia de otra voz, en este caso, la de la víctima parodiada: <i>Estos jóvenes ("negros de mierda"), fueron golpeados por otros jóvenes ("gringos con plata" o "hijos de sojeros")</i>.</p> <p><i>Estos últimos viven en el barrio Nueva Córdoba (en el departamento que les regalo "papá") y estudian (GRATIS gracias a los impuestos que pagamos todos, incluso los jóvenes golpeados. Se incorpora la presencia de un contradestinario (Verón, 1996) referido a 'los gringos con plata', 'los hijos de los sojeros' y la presencia de un prodestinatario (Verón, 1996), 'los que pagan los impuestos, incluso los jóvenes golpeados'.</i></p> <p><i>"En la Universidad NACIONAL de Córdoba, son además los mismos hipócritas que en Facebook pegan las fotos o frases de Mandela (o de Luther King o de Gandhi) y golpean (y matan) a los "negros de mierda" que andan con gorra, que se atreven a pasar por "SU BARRIO".</i></p> <p>El contradestinario (Verón, 1996) se caracteriza por pertenecer a la Universidad Nacional de Córdoba y por realizar ciertos escritos en Facebook.</p>
--	--	--

		<p>También se considera como un ‘otro negativo’ a aquel que “golpea a los negros de mierda que andan con gorra”. Se utiliza la ironía, a partir de considerar que aquellos que reciben educación y viven en Nueva Córdoba son quienes ejercen violencia sobre los demás.</p>
 <p>Diego Nicotra</p>	<p>“Según varios de Nueva Córdoba no fue un error: Era morocho y tenía moto. Dan asco”</p>	<p>“<i>Según varios</i>”: El uso de un sujeto tácito al decir “según varios” hace referencia a un ‘nosotros restringido’, es decir, que el enunciador sabe cosas que el destinatario desconoce, configurando así un contradestinatario (Verón, 1996).</p> <p>“<i>Según varios de Nueva Córdoba no fue un error: Era morocho y tenía moto. Dan asco</i>”: se utilizan verbos presuposicionales (Orecchioni, 1997), como: “era morocho y tenía moto”</p>
 <p>Adolfo Alfonso</p>	<p>“Pobre pibe. Injustamente atacado, menos mal que está vivo. Estas cosas pasan cuando la sociedad pierde la cabeza y en conjunto reaccionan irracionalmente.</p> <p>Me recuerda a los familiares y conocidos de una chica</p>	<p>“<i>Pobre pibe. Injustamente atacado, menos mal que está vivo</i>”. Con los términos “pobre” e “injusto” se hace presencia de un componente descriptivo, es decir que el enunciador realiza un diagnóstico.</p> <p>“<i>Me recuerda a los familiares y conocidos de una chica fallecida que</i></p>


	<p>fallecida que buscan condenar, culpar sin evidencia más que sus supuestos a un hombre de bien, un amigo que la justicia está verificando que es inocente. Mi amigo sigue investigado y detenido, pero más de 5000 personas por Facebook IGNORANTES TODOS lo ha patoteado y condenado de antemano”</p>	<p><i>buscan condenar, culpar sin evidencia más que sus supuestos a un hombre de bien, un amigo que la justicia está verificando que es inocente”</i> Mediante la estrategia de la comparación de casos el enunciador crea un dispositivo complementario en el cual cuenta con un saber absoluto (Verón, 1996) de lo ocurrido en otro suceso.</p> <p><i>“Mi amigo sigue investigado y detenido, pero más de 5000 personas por facebook IGNORANTES TODOS lo ha patoteado y condenado de antemano”</i> El enunciador se identifica como defensor de los derechos de su amigo. Se presenta la diferencia entre un ‘nosotros’ y un ‘ellos’.</p>
 <p>Roberto Tejeda</p>	<p>"Es la década ganada"; esto es lo que ha generado esta casta maldita de políticos y de gobernantes, el enfrentamiento del pueblo contra el pueblo, del pobre contra el pobre, mientras ellos se llenan los bolsillos dejando un país desbastado”</p>	<p><i>"Es la década ganada”</i> Hay un componente descriptivo que destaca hechos ocurridos en el pasado y que desvaloriza la situación actual. Se hace presente el mecanismo de la polifonía (Authier-Revuz, 1990), a partir de que el enunciador ubica su voz en un determinado momento histórico. Se utiliza la modalidad del saber (Verón, 1996): <i>“es lo que ha generado esta casta maldita de políticos y de gobernantes, el enfrentamiento del</i></p>

		<p><i>pueblo contra el pueblo, del pobre contra el pobre, mientras ellos se llenan los bolsillos dejando un país desbastado.</i></p>
<p>Arancio</p>  <p>Leandro</p>	<p>“Ojalá los denuncies y terminen presos. No es miedo solamente, hay que ser un hijo de puta para hacer semejante cosa”</p>	<p>El enunciador se dirige a un prodestinatario, porque crea un destinatario que piensa como él, que comparte sus valores y adhiere a sus creencias: <i>“ojalá los denuncies”</i>. También se puede observar que el enunciador se ubica en el puesto de ‘analizador’, es decir un analizador que posee un saber absoluto: <i>“No es miedo solamente, hay que ser un hijo de puta para hacer semejante cosa”</i></p>
 <p>Josefina Frattallone</p>	<p>“Esos sentimientos de la gente las trae el miedo, el desamparo de las fuerzas públicas y de los gobiernos nacionales y provinciales. Espero que los políticos y la policía hagan las cosas de forma que no vuelva a pasar la barbarie que hemos sufrido”</p>	<p>El enunciador se dirige a un contradestinatario (Verón, 1996): <i>“de las fuerzas públicas y de los gobiernos nacionales y provinciales”</i> Asimismo, se hace presente el ‘nosotros inclusivo’ y un ‘nosotros restringido’ en la utilización del <i>“hemos sufrido”</i>. Las modalidades del saber y del deber entran en juego. Por un lado, se afirma <i>“esos sentimientos de la gente los trae el miedo”</i> (modalidad del saber) y por el otro, <i>“espero que los políticos y la policía hagan las cosas de forma que</i></p>

		<p><i>no vuelva a pasar la barbarie que hemos sufrido</i>” (modalidad del deber).</p> <p>Al referirse a los sentimientos de la gente el enunciador hace una evaluación intelectual. A partir de las percepciones recibidas sobre los demás establece sus propias conclusiones. Asimismo, se utiliza un verbo de deseo “<i>espero</i>”, seguido de verbos de opinión: “<i>que la policía haga algo</i>”. El verbo “<i>haga</i>” implica un juicio personal con rasgos reflexivos. “<i>Que no vuelva a pasar la barbarie que hemos sufrido</i>”. En este último ejemplo el verbo implica un juicio personal basado en la experiencia.</p>
 <p>Lorena Vega</p>	<p>“Es muy feo lo q te pasó, pero la gente estaba aterrada, y seguro q no te creyeron por el temor q tenían al saqueo, q feo todo esto, es muy triste”</p>	<p>En este comentario, el enunciador le habla a un prodestinatario (Verón, 1996): “<i>es muy feo lo que te pasó</i>”. El prodestinatario es el destinatario positivo u ‘otro positivo’. A la vez, se refiere a un paradesinatario (Verón, 1996): “<i>seguro que no te creyeron por el temor que tenían al saqueo</i>”</p> <p>“<i>Es muy feo lo que pasó, pero la gente estaba aterrada</i>” Se presenta una contradicción interna puesto que por un lado se define a la situación como “fea” pero por el otro se justifica que “la gente estaba aterrada”.</p>


Otras noticias que tienen comentarios en la sección del foro son la del 5 de diciembre de 2013, la del 12 y la del 18 de diciembre de 2013; todas pertenecientes al diario *Día a Día*. La primera noticia se titula: “Saqueos: dos páginas hackeadas con fotos de los saqueos”. (anexo 2, diario 9). La segunda noticia se titula: “Víctimas de saqueos, eximidos de pagar servicios” (anexo 2, diario 12). El título de la tercera noticia es: “Dos Cordiez ya no abrirán por los saqueos” (anexo 2, diario 13). Y el de la cuarta del 20 de diciembre de 2013: “Carli Jiménez escribió el tema de los saqueos” (anexo 2, diario 14). Los comentarios son los siguientes:

Cuadro 12 - Comentarios de foros en diario *Día a Día*- 5 de diciembre de 2013

Locutor empírico	Posteo realizado en el foro	Destinatario
 <p>Henry Hank Chinaski</p>	<p>“el de señora presidenta pide gendarmería, y está en la de oficiales, en la otra es critica a de la chota. digo, vale la aclaración”</p>	<p><i>“el de señora presidenta pide gendarmería”</i>. En este caso se trata de un contradestinatario (Verón, 1996) refiriéndose a la presidente y Gendarmería. Se utilizan conceptos disfóricos de insatisfacción.</p> <p><i>“critica a de la chota”</i>: Aquí la palabra ‘chota’ tiene la connotación negativa y manifiesta una tendencia a vulgarizar por, por contagio, al significado, y por consiguiente al denotado al que remite. El ex gobernador de la provincia de Córdoba, Juan Manuel De la Sota, fue quien, en el momento de los saqueos estaba como gobernador de Córdoba. Así se ironizó su apellido con un sustantivo axiológico peyorativo</p>


		(Orecchioni, 1997). Los términos estilísticamente ‘normales’ tienden a ser percibidos como ‘vulgares’, en la medida en que la desvalorización que se confiere al contenido se extiende al significante.
--	--	---

Cuadro 13 - Comentarios de foros en diario *Día a Día*- 12 de diciembre de 2013


Locutor empírico	Posteo realizado en el foro	Destinatario
 Luis Nuñez	“La mayoría de los comerciantes chicos conocidos (en ruta 20 por ej.) se fundieron, muchos rescindieron el contrato de su local por que QUEDARON FUNDIDOS... o sea...”	<p><i>“La mayoría de los comerciantes chicos conocidos (en ruta 20 por ej.) se fundieron, muchos rescindieron el contrato de su local por que QUEDARON FUNDIDOS... o sea...”</i></p> <p>El prodestinatario (Verón, 1996) se hace presente con los comerciantes. El ‘o sea’ junto a puntos suspensivos marca que la idea aún no ha terminado, y pretende mostrar no solo los aspectos negativos en la enunciación, sino la postura implícita del enunciador sobre el rol de los comerciantes en los saqueos.</p>



Cuadro 14 - Comentarios de foros en diario *Día a Día*- 18 de diciembre de 2013


Locutor Empírico	Posteo realizado en el foro	Destinatario
 <p>Daniel Villegas Operario de cocina en Mostachis</p>	<p>“100 despidos en Cordiez, entre ellos yo”</p>	<p><i>“100 despidos en Cordiez, entre ellos yo”</i> Sigue la presencia de un contradestinataro buscando el apoyo de un prodestinataro, alguien que comparta los mismos saberes (Verón, 1996). Esta afirmación se realiza buscando que otros compartan el mismo saber y se identifiquen con el mismo.</p>
 <p>Guillermo Javier Álvarez</p>	<p>“me parece perfecto lo que hacen esto supermercados ... los culpables son los mismos vecinos, los que robaron y los que no hicieron nada por impedir los saqueos...excelente medida”</p>	<p><i>“los culpables son los mismos vecinos, los que robaron y los que no hicieron nada por impedir los saqueos”</i>. La culpabilidad se presenta ante un contradestinataro (Verón, 1996), en este caso, los vecinos, a quienes <i>“no hicieron nada por impedir los saqueos”</i></p> <p><i>“excelente medida”</i>. Se usa el adjetivo ‘excelente’ desde la ironía, ya que dice lo contrario de lo que se quiere decir.</p>

 <p>Susana Nieto</p>	<p>“En Cordiez de Villa el Libertador dejaron afuera a 2 chicos del PPP, no sé en qué situaciones quedan, me parece que el Gobierno tendría que ver esos casos, que va a pasar con ellos”</p>	<p><i>“me parece que el Gobierno tendría que ver esos casos, que va a pasar con ellos”</i></p> <p>Se menciona al Gobierno como un contradestinatario, pero a la vez se dirige a un paradestinatario, buscando apoyo y complicidad (Verón, 1996).</p>
---	---	--

Cuadro 15 - Comentarios de foros en diario *Día a Día*- 20 de diciembre de 2013

Locutor empírico	Posteo realizado en el foro	Destinatario
 <p>Abel Emito</p>	<p>“El cuarteto es un género menor de la música y varias disciplinas más, que una ex integrante de cadena 3 propuso declarar Patrimonio Cultural de la provincia y que hoy el moderador de estos blogs pretende encubrir censurando comentarios que ponen de manifiesto la baja estofa del género, aprovechado por algunos vivos para obtener pingues ganancias con la ignorancia popular y su divertimento preferido. Este tema, es un ejemplo más que</p>	<p>Se dirige a un contradestinatario (Verón 1996): <i>“aprovechado por algunos vivos para obtener pingues ganancias con la ignorancia popular y su divertimento preferido”</i>.</p> <p><i>“Este tema, es un ejemplo más que claro de tal situación. moderador, deje de saquear los comentarios, aunque no creo que lo dejen”</i>. Aquí se busca un paradestinatario (Verón, 1996) con el aporte de ejemplos, buscando el apoyo y la complicidad. <i>Es por eso que voy a publicar este comentario En varios medios más.</i></p>

	<p>claro de tal situación. moderador, deje de saquear los comentarios, aunque no creo que lo dejen. Es por eso que voy a publicar este comentario En varios medios más. Ah! Lo del Carli, tan bochornoso como los ochenta y pico cd's de su papá"</p>	<p><i>"Lo del Carli, tan bochornoso como los ochenta y pico cd's de su papá".</i> Vuelve a referirse a un contradestinatarario (Verón, 1996) usando adjetivos calificativos como el de 'bochornoso' para mostrar su desacuerdo con el destinatario (Orecchioni, 1997).</p>
 <p>Flavio el Abuelito Feliz</p>	<p>"Espero que los seguidores de él, como su padre, no se ofendan de este tema, si son los mismos ladrones y drogadictos que frecuentan sus hermosos bailes"</p>	<p><i>"Espero que los seguidores de él, como su padre, no se ofendan de este tema, si son los mismos ladrones y drogadicto"</i> Se dirige a un contradestinatarario (Verón, 1996) y se utiliza el término de 'ladrones'. Aquí el enunciador muestra su saber a partir del uso de la ironía: <i>que frecuentan sus hermosos bailes</i></p>
 <p>Natalí Glo</p>	<p>"Se hacen los malos... porque no fueron a lugares y empresas grandes? ¿porque no fueron al Cerro de Las Rosas en la calle Fader a donde él vive?... Le robaron a gente que tenía su pequeña empresa, su pequeño negocio no jugaba a ser justiciero, defendía lo poco que logró conseguir porque TRABAJÓ... algo que estos seres</p>	<p>Con el adjetivo de 'malos' se dirige a los saqueadores desde el rol de contradestinatararios (Verón, 1996)</p> <p><i>"¿porque no fueron al Cerro de Las Rosas en la calle Fader a donde él vive?"</i> En este testimonio se alude a un contradestinatarario (Verón, 1996); se utiliza la ironía para referirse a que aquellos que robaron no fueron al barrio donde vive el cantante: <i>pero en fin si a él le da de comer esta misma gente</i></p>

	<p>desconocen... pero en fin si a él le da de comer esta misma gente”</p>	<p><i>“Le robaron a gente que tenía su pequeña empresa, su pequeño negocio, no jugaba a ser justiciero, defendía lo poco que logró conseguir porque TRABAJÓ... algo que estos seres desconocen”</i>. Se alude así a un paradestinatario (Verón, 1996), con el que se identifica y busca complicidad.</p>
 <p>Adriana Baez</p>	<p>“El siempre defendiendo q, la gente no puede comprar haciéndoles canciones a los delincuentes yo hay muchas cosas q. quiero tener y no me alcanza no x eso voy a ir a saquear y joder a tanta gente q. lo q. tenía le costó mucho sacrificio”</p>	<p>El contradestinatario (Verón, 1996) está marcado por el adjetivo de ‘delincuente’: <i>“haciéndoles canciones a los delincuentes”</i></p> <p><i>“yo hay muchas cosas q. quiero tener y no me alcanza no x eso voy a ir a saquear y joder a tanta gente q. lo q. tenía le costó mucho sacrificio”</i> Aquí se hace un juicio sobre lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto. Y se remarca la característica de un ‘otro negativo’ a partir de que ‘el otro es todo aquello que yo no soy’.</p>

En la mayoría de los comentarios del foro de opinión, el enunciador se asigna la función de justiciero, de genuino representante del colectivo. Para ello, realiza una legitimación extrema, según la cual él es capaz de determinar lo bueno de lo malo, lo justo de lo injusto. Se coloca así ‘por fuera’ del hecho en sí mismo, no se reconoce como miembro de esa situación social, sino como juez absoluto de la misma.

Frases como: “*la gente estaba aterrada*”, “*esos sentimientos de la gente las trae el miedo, el desamparo de las fuerzas públicas y de los gobiernos nacionales y provinciales*”; “*esto es lo que ha generado esta casta maldita de políticos y gobernantes*”, identifican a un enunciador que tiene una verdad. Se hace referencia a una modalidad del saber a prueba de dudas cuándo ellos afirman: “*muchos de los otros vándalos son marginales*”; “*los nenes de papa que estudian gratis por los impuestos*”; “*el criterio de selección de las víctimas es la portación de rostro*”. Con esto me refiero a que discursivamente los enunciadores construyen destinatarios a partir de posicionarse como diferentes: “yo soy lo que el otro no es”.

Además, los comentarios de estos foros de opinión, se relacionan con un “mundo carnavalesco” (Bajtín, 1999), en el sentido que implica una inversión de los valores establecidos y de toda estructura jerarquizada. Tanto en la literatura como en el género periodístico, el carnaval se caracteriza por invertir el orden establecido durante un breve período de tiempo, y por salirse de las estructuras. Como en el carnaval, constatamos que en estos foros los comentarios se nutren de un lenguaje de burla constante. En ellos se puede encontrar ‘voces contrarias’ a las establecidas.

En una fiesta de carnaval, todos invierten su ‘figura social’, se disfrazan para ser otros. Con esto quiero llegar a que el concepto de *carnavalización* y *el de dialogismo* se encuentran totalmente vinculados. Si pensamos en la política editorial de cada uno de los diarios estudiados, se podría concluir que aquella se identifica con una cultura oficial y con lo normativo. Por otra parte, los comentarios de los foros –en caso de ser publicados– tiene relación con lo no oficial, con la cultura popular y con el dialogismo. Aquí es donde cabe hablar de carnavalización y de cultura de la risa, que se alimenta de la corriente popular, de frases burlonas, grotescas. Para tal fin usa un vocabulario familiar, informal y hasta, en algunos casos, grosero.

4.3 Formas pronominales y la situación de la enunciación en las entrevistas

Con respecto a las marcas lingüísticas, se extrajeron de tres entrevistas los deícticos de 1° y 2° persona, ya que estas marcas remiten a los participantes del acto concreto de enunciación y su significado depende del contexto enunciativo en el que aparecen. Se seleccionó la entrevista de dos saqueadores (anexo 3, entrevista 1 y 2) y de un miembro de la Policía provincial (anexo 3, entrevista 18), y la de un miembro de Gendarmería Nacional (anexo 3, entrevista 17).

Se extrajeron y analizaron las siguientes marcas deícticas que hacen referencia al enunciador: pronombres personales y posesivos a partir del aporte teórico de Kerbrat Orecchioni (1997). El número al lado del pronombre corresponde a la cantidad de instancias en las que aparecen en las entrevistas:

Cuadro 16 - *Pronombre personales y posesivos presentes en la entrevista realizada a Marcelo- saqueador*

	Pronombres personales			Pronombres posesivos
	Nominativos	Objetivos	Terminales	
Singular	YO (20)	ME (12)	MI (5)	MI/MIS MIAS (10)
Plural	Los saqueadores/NOSOTROS (4) Los NO saqueadores/NOSOTROS (5)	Los saqueadores NOS (2) Los no saqueadores NOS (3)	-	NUESTRA ciudad/NUESTRO país/NUESTRO barrio (2)
Total	29	17	5	12

Cuadro 17 - Pronombre personales y posesivos presentes en la entrevista realizada a Eduardo y Joel- saqueadores

	<i>Pronombres personales</i>			<i>Pronombres posesivos</i>
	Nominativos	Objetivos	Terminales	
Singular	YO (6)	ME (3)	MI (3)	MI/MIS MIAS (2)
Plural	Los saqueadores/NOSOTROS (3) Los NO saqueadores/NOSOTROS (2)	Los saqueadores NOS (1) Los no saqueadores NOS (1)	-	NUESTRA ciudad/NUESTRO país/NUESTRO barrio (2)
Total	11	5	3	6

Cuadro 18 - Ejemplos de pronombres personales y posesivos

Saqueadores	Ejemplos de pronombres personales y posesivos
Marcelo/Eduardo/Joel	“Yo participé del primer saqueo de 2001”
	“Me prendí por la necesidad de comida”
	“Yo me di cuenta que estaba haciendo un daño a la gente”
	“Me prendí en saqueos por dejarme llevar por los demás”
	“Yo en ese tiempo estaba metido en la droga”
	“Se me iba a terminar la libertad”
	“Yo ya tengo mis años y sé lo que quiero y lo que no quiero”
	“Yo prefiero estar en la calle limpiando vidrios y no con un revolver en la mano”
	“Todos nosotros cometemos pecados”
	“Mi mamá me dijo: o nosotros o ellos”
	“Yo me arrepiento de lo que hice y de estar metido en esa basura”
	“Yo te cuento esto y me duele contártelo”
	“Yo soy frágil, veo cosas fieras y no lo soporto”
	“Fuimos con una bandita y nos pusimos a reventar el local”
“Yo no tengo miedo”	

Como se describe en las tablas, la primera persona del singular/plural se manifiesta tanto por la forma nominativa (yo, nosotros), como la objetiva (me, nos). Estas formas pronominales fueron analizadas, ya que indican al enunciador, pero remiten a diferentes funciones y posiciones. De acuerdo con Orellano (2002), cuando la forma nominativa del pronombre ‘yo/nosotros’ interviene en la cláusula en función sujeto, el individuo aparece como máximo protagonista, como el foco de interés. Por ejemplo, frases de los saqueadores como: “Yo prefiero estar en la calle limpiando vidrios y no con un revolver en la mano”; “yo me arrepiento de lo que hice”, “yo en ese tiempo estaba metido en la droga”.

La forma objetiva ‘me/nos’ representa un individuo activo: “se me iba a terminar la libertad”; “fuimos con una bandita y nos pusimos a reventar el local”. Tanto en el discurso de Marcelo, como en el de Eduardo, el uso del ‘yo’ y del ‘me’ aparecen en mayor cantidad que el ‘nos’. Ambos discursos se sitúan en un contexto en donde los saqueadores cuentan su propia experiencia. Incluir un ‘nos’ o un ‘nosotros’, significa referirse a un ‘enunciador inclusivo’, pero al ser de esa manera, los actos de los sujetos se relacionan con acciones negativas. El uso del nominativo ‘yo’ es más frecuente, lo que demuestra una imagen del enunciador como alguien activo y protagonista de los saqueos.

Cuadro 19 - Pronombre personales y posesivos presentes en la entrevista realizada a Mario-Comisario Inspector

	Pronombres personales			Pronombres posesivos
	Nominativos	Objetivos	Terminales	
Singular	YO (4)	ME (2)	MI (1)	MI/MIS MIAS (1)
Plural	Los policías/NOSOTROS (7)	Los policías NOS (4)	-	NUESTRA ciudad/NUESTRO país/NUESTRO barrio (3)
Total	11	6	1	4

Cuadro 20 - *Pronombre personales y posesivos presentes en la entrevista realizada a Fernanda- Gendarme*

	Pronombres personales			Pronombres posesivos
	Nominativos	Objetivos	Terminales	
Singular	YO (4)	ME (5)	sMI (2)	MI/MIS MIAS (3)
Plural	Los gendarmes/NOSOTROS (8)	Los gendames NOS (5)	-	NUESTRA ciudad/NUESTRO país/NUESTRO barrio (7)
Total	12	10	2	10

Como vemos en los últimos cuadros, a diferencia de los discursos referidos a los saqueadores, la forma nominativa del pronombre ‘yo’ interviene en menor cantidad en relación a ‘nosotros’. Se presenta un sujeto inclusivo, en referencia a los policías y gendarmes. Esto puede explicarse en el hecho de que la policía responde de modo colectivo no a sus deseos personales, sino a la provincia de Córdoba y Gendarmería a la Nación. De esta manera, no se involucran con procesos de acción, sino más bien que se ‘desligan’ de lo ocurrido en los saqueos a partir del uso del plural ‘nosotros’.

Cuadro 21 - Ejemplos de pronombres personales y posesivos

Policías/ Gendarmes	Ejemplos de pronombres personales y posesivos
Mario/Fernanda	“La Policía de la Provincia de Córdoba depende directamente del Gobernador de la Provincia”
	“Mi función laboral fue la habitual: informar a los medios de prensa sobre los acontecimientos que sucedían”
	“A la mañana temprano nosotros comenzamos a difundir hechos estrictamente operativos”
	“El ambiente en nuestro lugar de trabajo era anormal”
	“Todos estábamos asombrados por lo que estaba ocurriendo y deseábamos una pronta solución a este conflicto”
	“Personalmente yo no sentí la sensación de inseguridad, pero si recuerdo que la gente estaba muy asustada por los hechos vividos”
	“Ahí escuché la frase: ‘ellos están saqueando y yo reaccioné de lo que estaba empezando a ocurrir’”
	“Lo que más quedó en mi retina fue ver cómo una camioneta se subía marcha atrás a la vereda y rompía una vidriera para que la gente que estaba alrededor esperando se llevara lo que estaba en exhibición”
“Nosotros en gendarmería hemos sufrido una serie de restricciones en cuanto a la comunicación con los Medios Masivos a raíz de una protesta por salario que efectuaron los policías”	

Según Kerbrat Orecchioni (1997), la primera persona plural ‘nosotros’ tiene la complejidad de poder referirse a un nosotros inclusivo (yo+tu) o un nosotros exclusivo (yo+él). El ‘nosotros’ inclusivo incluye al destinatario del mensaje. Se trata de un deíctico puro, ya que su interpretación depende del contexto de enunciación. (“Nosotros en gendarmería hemos sufrido una serie de restricciones en cuanto a la comunicación con los Medios Masivos a raíz de una protesta por salario que efectuaron los policías”). En cambio,

en el caso del nosotros exclusivo, ocurre lo contrario (“ellos están saqueando”). No solo se puede acceder a la fuente emisora a través de los pronombres, sino que también es factible hacerlo a través de los verbos. En palabras de Orellano (2002), “el verbo nos recuerda quien es el sujeto, mediante una mínima tarea inferencial”:

Cuadro 22 - Ejemplos de verbos utilizados en las entrevistas

Designación	Verbos (acciones atribuidas)
Saqueadores Asaltantes	<ul style="list-style-type: none"> -Fueron condenados mediáticamente -Se los estigmatiza -Sufren mucha violencia por parte de la policía y el Estado -Son unos oportunistas -Entran a tu casa y te roban todo -Aprovecharon la miseria humana -Destruyeron todo
Comerciantes Laburadores Ciudadanos	<ul style="list-style-type: none"> -Estaban con palos tratando de defender sus cosas -Hicieron barricadas para que nadie pudiera pasar -Pusieron rejas en las puertas -Tienen buena relación con la gente, hacen vínculos -Vivieron un clima tenso e incierto - Se amortiguaron para cuidar sus comercios
Gobierno provincial/ Entidades políticas/Estado Nacional	<ul style="list-style-type: none"> -No están haciendo nada -No van a mejorar de un día para otro, es un proceso largo -Hacen leyes y no tienen cerebro -Forman un sistema corrupto

Policía	<ul style="list-style-type: none"> -Te ponen una bolsa en la cabeza y te empiezan a asfixiar para que le digas la verdad -Discriminan por ser negro o tener cortes -Te queman con cigarrillos para que quedes marcado -Cumplen un rol nefasto, violento y autoritario -Están metidos con los narcos -Dejan de patrullar para que se pueda robar -Se muestran presentes, pero no lo están
Justicieros/vecinos	<ul style="list-style-type: none"> -Destrozaron a patadas a un muchacho y le pegaban patadas en la cabeza - Estaban en el rol de policías, interrogaban y andaban con cuchillos - Tiraban botellas de Fernet desde los balcones -Estaban arriba de los techos tirando tiros -Se referían a que existiera la posibilidad de que volvieran los negros de mierda -Son los buenos de la historia -Tuvieron solidaridad con los comerciantes -Decían que era su oportunidad para cagar a los ladrones a trompadas -Pararon con un palo a un muchacho que venía en moto porque suponían que era ladrón, lo lincharon y le prendieron fuego a la moto -Agarraban a cualquiera

En estas frases, los verbos se presentan a partir de acciones atribuidas: “Dicen, discriminan, fueron, pusieron, vivieron”. El uso de tantos verbos en plural como “cumplen, muestran, fueron, estaban” marca un rasgo de complicidad discursiva con un ‘otro’. En las entrevistas, se evidencia un notable aumento del verbo ‘creo’, lo que muestra una mayor presencia de los sujetos en el tema de los saqueos de 2013: “yo creo que tampoco se trata de robar por necesidad”; “yo creo que lo que hicieron fue robar y hacer daño sin necesidad de hambre”; “la gente estaba muy sacada y yo no creo que se viviera un clima de inseguridad”; “yo no creo que nuestra generación pueda ver un cambio”; “creo que produce mucha más angustia que maten a un niño en tu barrio a que una bomba mate a cien niños en Siria”.

Se encontraron en los discursos otras formas de alusión al emisor, como es el uso del pronombre demostrativo ‘esta’, y el uso de estructuras indefinidas como ‘uno’ y ‘nadie’. Mediante un acto de inferencia, se puede observar la cercanía de este pronombre con el enunciador, ya que la función de ‘esta/este’ es señalar objetos próximos al hablante. Sin embargo, al utilizar la descripción ‘este comerciante’, en lugar del pronombre ‘yo’, el locutor toma una fuerza atemporal, se distancia de su rol de comerciante, y queda jerarquizado frente al interlocutor, se destaca. Por ejemplo: “Este comerciante habla por sí mismo, pero bajo las vivencias que he tenido en mi vida” (Santiago, entrevista 19). Se encontraron estructuras indefinidas como ‘nadie’ y ‘uno’.

Al utilizar estos términos, el enunciador se incluye en sus enunciados: “Nadie puede decir que se sentía inseguro estando en esas cuadras de Nueva Córdoba, porque eran miles de personas. El único que se tenía que sentir inseguro era el pibe que cagaron a palos” (Emanuel y Ezequiel, entrevista 4). “Uno en su profesión puede funcionar validando estos intereses, siendo funcional a ellos, o puede ejercitar la reflexividad, el pensamiento crítico, la ética profesional, coadyuvando en el ejercicio de prácticas de libertad” (Verónica, entrevista 16). En el último ejemplo, vemos como este sujeto universal ‘uno’ engloba a varios sujetos, y cumple la función de generalizar un enunciado impersonal.

4.4 El accionar de los sujetos... ¿Víctima o villano?

Para poder indagar sobre la brecha que existe entre víctima y villano es necesario buscar un enfoque de la inseguridad, del temor al ‘otro’ intruso o invasor. Es aquí donde vuelvo a incorporar el término que me propuse analizar desde un principio, a saber, ‘resignificación’, es decir, el análisis de los umbrales de lo tolerable, de la admisión de la violencia, y su resignificación como un error, un accidente o una reivindicación de estilo equivocado, en contraste con la bronca, la intolerancia, el prejuicio. Con el término ‘resignificación’ me refiero a aquello que actúa como un signo, una representación de algo diferente, o que permite expresar un pensamiento que es divergente de algo ya pensado y establecido sobre un asunto como la violencia urbana.

Volviendo a lo dicho en el Capítulo 1, Córdoba fue considerada el centro de los saqueos, en base al número de muertos y heridos. Específicamente fue el barrio de Nueva Córdoba donde se propiciaron la mayor cantidad de saqueos. Influenciada por la presencia de su ‘Ciudad Universitaria’ y de todas sus Facultades, se la considera como el ‘barrio de los estudiantes’. De esta manera, las acciones de ‘justicia por mano propia’ fueron vinculadas a personas con poder adquisitivo y a estudiantes universitarios. Este dato, que también fue explicado con cifras y argumentaciones en el Capítulo 1, no es algo menor, y por eso se tendrá en cuenta a la hora de analizar los procesos de resignificación de la violencia, a partir de la búsqueda de entender lo ocurrido desde otro ángulo, con elementos sino originales, al menos inéditos o hasta ahora no tan discutidos.

En las entrevistas realizadas para esta tesis, se buscó el testimonio de profesionales de diversas ramas: abogados, periodistas, sociólogos, historiadores, psicólogos, entre otros. El motivo de esta selección fue poder estudiar los umbrales de lo tolerable y la admisión de la violencia en personas con niveles de educación universitarios y su resignificación como error o reivindicación de estilo equivocado. Para esto, y como anticipé en la metodología, incorporaré la teoría de Greimas (1966), quien considera que “el actante, es aquel que cumple o quien sufre el acto, independientemente de toda determinación” (p. 157). Si bien este modelo ha sido utilizado bastante para el análisis literario, su estructura es aplicable a cualquier disciplina social.

Por esta razón, un actante al ser un posible rol narrativo de un ser humano o de algo inanimado (ej. un anillo mágico), puede cambiar sus funciones de acuerdo a las situaciones que debe enfrentar. Este modelo aporta claridad al análisis de lo ocurrido aquel 4 de diciembre de 2013. Al analizar el caso desde el modelo de Greimas, cabe preguntarse... ¿quién es el héroe y quién es el villano?; ¿Qué lugar ocuparía el saqueador en este modelo?

Gráfico 4: *Esquema actancial*



Fuente: Semántica estructural - Greimas

Los personajes de los que habla el autor pueden ser las personas que participaron de los saqueos. Greimas (1966) propuso un modelo universal, una estructura narrativa actancial que se reducía a seis funciones en todo relato: un sujeto, que desea un objeto, que analizando el caso de los saqueos esto sería muy diverso. Por ejemplo: nos encontramos con comerciantes que vivenciaron saqueos en sus locales, es decir, sobre propiedad, sus bienes, o incluso su seguridad física. Aquí es donde el temor es la emoción que surge como consecuencia de dicho eje del deseo (preservar ese bien material o vital). Este sujeto, a la vez, recibe colaboración de un *ayudante* y está enfrentado polémicamente por un *oponente*; el conjunto de los hechos es deseado y orientado por un *destinador* en beneficio de un *destinatario*. Estos son, generalmente, de naturaleza social, ideológica o moral. Un ejemplo de esto es el delito, la conciencia, la justicia. En este modelo se puede expresar una unidad entre la forma y el significado, y la apariencia y la realidad de un mundo representado a través de la literatura. La estructura que propone Greimas (1966) explora la forma de cómo se

muestra el personaje ante los demás y a la vez, poder comprender lo qué piensa y lo que lo mueve a actuar de determinada manera.

Cuando comienzan los saqueos, se podía distinguir que había diversos *actantes*: los saqueadores, quienes ejercían justicia por mano propia, los comerciantes, la policía, los políticos, entre otros. Si bien al principio, sus acciones eran distinguibles, al pasar de las horas operan transformaciones en las que se adquiere otra dimensión actancial, que se produce cuando quienes ‘ejercían justicia por mano propia’, decidieron unificar criterios de violencia (eligiendo rasgos físicos y materiales). Esto hizo, por ejemplo, que quienes andaban en moto, tenían color de piel oscura y tatuajes fueran golpeados. Debido a estas acciones, hay una transformación en el *actante oponente* y comienzan a distinguirse rasgos discriminatorios: “Porque era morocho, en palabras de ellos era un negro. Incluso había gente que le buscaba el DNI para ver si vivía en Nueva Córdoba. Me acuerdo que un estudiante, que por la tonada era formoseño, ponía en duda qué hacía el supuesto saqueador en Nueva Córdoba: “¿qué hace este loco acá si es de barrio Ituzaingó?” (Ezequiel, entrevista 4).

De este modo, en primer lugar, tenemos a un justiciero— que movido por la ira y la convicción de tener la ley de su lado (*destinador*)—desea terminar con la delincuencia y por ello decide agredir a otros seres humanos (*objeto*). Si efectúan esta acción, será reconocido por los demás (*destinatario*), bajo el rótulo de ‘valiente’, ‘justiciero’, ‘solidario’. Para ello cuenta con el apoyo de otras personas, con las cuales comparte los mismos valores (*ayudantes*), y con los que logrará el éxito de su propósito principal: ser violento con todo aquel que no cumpla las características físicas impuestas por el grupo de justicieros. A pesar de esto, hay quienes no están de acuerdo con el actuar de los justicieros (*oponentes*). “Eso era como civilización y barbarie. Y la gente tomaba Fernet, se cagaban de risa y andaban con bates en la mano. Eran todos amigos. Y para colmo cantaban el himno”. (Ezequiel y Emanuel, entrevista 4).

Si tenemos en cuenta las entrevistas realizadas a personas con nivel educativo universitario, encuentro el testimonio de una maestra de escuela marginal, que me permite hilvanar algunas cuestiones referidas al proceso de resignificación. El testimonio de Catrina es el siguiente (anexo 3, entrevista 5): “Hubo una situación muy tensa en la escuela porque había una profesora que en una reunión de docentes expresó que sentía mucho dolor por lo

que había pasado, no le quería enseñar más a esos chicos que habían saqueado. Ella decía que si los chicos estaban escolarizados y a pesar de eso hicieron lo que hicieron no habían aprendido nada e insistía en que no le habíamos enseñado nada y que por eso no había más nada que hacer con ellos”.

La maestra decidió contar su punto de vista en una reunión escolar donde asistieron otras maestras con el fin de buscar apoyo para su decisión. Buscó contar con el apoyo de otras personas, con las cuales compartía los mismos valores, y eso en el esquema de Greimas lo transforma en *ayudantes*. Gracias a ellas cree que logrará el éxito de su propósito principal: no enseñar más a los niños que han participado de robos, es decir, privarlos de acceder a la educación. A pesar de poder percibir que su compañera ‘había sido fuertemente impactada’, Catrina no está de acuerdo con la forma de pensar de su compañera (*oponente*): “su planteo tenía una implicancia terrible para lo que es la educación pública y el resto de los docentes que trabajábamos ahí”, afirma.

El testimonio de una historiadora entrevistada para esta tesis (Dolores, entrevista 13) es oportuno a partir de que cuenta que, en Inglaterra, en el siglo XVIII el accionar de la plebe era estrictamente controlado por aquellos miembros de la sociedad que creían que si acusaban el mal actuar de sus vecinos estarían protegidos de los posibles ‘sujetos peligrosos’. “En aquel entonces cuando los vecinos veían que los almaceneros estaban haciendo alguna injusticia (cobrándole de más a alguien, por ejemplo) le hacían lo que se llamaba ‘la cencerrada’: Lo subían a un burro para exponerlo y le tiraban cosas. Era una forma de mostrar que se daban cuenta de lo que estaban haciendo y lo castigaban” (anexo 3, entrevista 13). El análisis actancial de estos discursos los ubica socialmente como *opositores*, a partir de manifestar su deseo de la implementación de mecanismos de castigos, pero también pueden considerarse actancialmente como *ayudantes* de otros, por considerar que sus acciones son malas e injustas. En este punto, es interesante la analogía histórica usada por Dolores, ya que la violencia se ha manifestado desde tiempos remotos.

Volviendo a las entrevistas realizadas en esta tesis, se hacen visibles categorías que se repiten en los entrevistados. Por tal motivo, me parece importante, seguir los puntos centrales de las entrevistas a partir de la siguiente diagramación: saqueos, inseguridad/miedos/temores, constitución de un ‘otro’.

Cuadro 23- *Los actantes frente a los conceptos de: saqueos, sentimiento y otredad*

Actantes	Saqueos	Sentimientos	Construcción de un 'otro'
<p><i>Humberto</i> (estudiante de Marketing en la Universidad Blas Pascal. Vive en el barrio de Nueva Córdoba). Se presenta como un ayudante de quienes realizaron 'justicia por mano propia' ya que salió a la calle y presencié de los golpes que le daban a 'supuestos saqueadores' (anexo 3, entrevista 7)</p>	<p>“Fue una cosa no imaginable que se estuvo gestando todo el día, pero yo nunca pensé que iba a concluir con los saqueos y con la gente en la calle defendiéndose sola”</p>	<p>“Sentí mucha incertidumbre, después, a medida que pasaban las horas ansiedad”</p>	<p>“Esa no es gente con hambre, es gente que aprovecha que la policía no trabaja para cometer delitos”</p>
<p><i>Milena</i> (estudiante de Historia en la Universidad Nacional de Córdoba). Milena no salió de su casa el día de los saqueos por miedo a que algo pusiera pasarle, pero se sentía protegida por los vecinos de su edificio. Siguió todo el proceso a través de los medios de comunicación (anexo 3, entrevista 9)</p>	<p>“La noche de los saqueos fueron como una especie de vigilia porque hicieron una transmisión nocturna en la televisión y yo no pude dormir pensando en la vulnerabilidad en la que estábamos”</p>	<p>“Yo sentí susto y después tranquilidad porque veía a mis vecinos que protegían el edificio”; “Tenía mucho miedo porque no teníamos guardias en el edificio”</p>	<p>“Vivir en Córdoba me hizo tomar ciertas medidas respecto a los ladrones”</p>

<p><i>Noelia</i> (estudiante de teatro en Universidad Nacional de Córdoba). Noelia se presenta como oponente al accionar de los vecinos de su edificio, ubicado en la calle Crisol en el barrio de Nueva Córdoba (anexo 3, entrevista 10)</p>	<p>“Yo llegué a mi casa y no había percibido nada extraño, fue más que nada la información que empezó a llegarme cuando llegué a casa”</p>	<p>“Sentí miedo de mis propios vecinos porque su lema era que iban a proteger el edificio y salían con palos como héroes”</p>	<p>“Un vecino paró con un palo a un muchacho que venía en moto que se suponía que era saqueador, lo lincharon y prendieron fuego a la moto”</p>
<p><i>Guillermo</i> (estudiante de ingeniería en la Universidad Nacional de Córdoba en los años 70). Guillermo detalla su experiencia como estudiante con la presencia del gobierno militar y sobre características particulares del barrio de Nueva Córdoba (anexo 3, entrevista 8)</p>	<p>“Cuando vi los saqueos por televisión pensé...qué mal que estamos eso es barbarie”</p>	<p>“Para mí la inseguridad es sentir diferentes temores de algunos hechos o ante lo que se escucha o ve. También creo que es el riesgo físico que uno tiene cuando transita por la calle. Es incertidumbre, es miedo. Yo tengo miedo a que me puedan agredir en cualquier momento”</p>	<p>“La mayoría de los que roban están drogados”</p>

<p><i>Catrina</i> (maestra en colegio marginal y vecina del barrio San Vicente). Se presenta como oponente al accionar de quienes realizaron ‘justicia por mano propia’ (anexo 3, entrevista 5)</p>	<p>“La calle era una locura, estaba llena de gente y de motos”</p>	<p>“Lo que sentí fue vértigo. Lo que me llegó a dar miedo es que no tenían problema de romper una persiana de un negocio”</p>	<p>“Durante los días siguientes todos se referían a que existía la posibilidad que volvieran los zombis, las bandas de negros”.</p>
<p><i>Emilia</i> (nacida en la provincia de Salta, pero actualmente vive en Córdoba en el barrio General Bustos) Se presenta como oponente a quienes realizaron ‘justicia por mano propia’ (anexo 3, entrevista 6)</p>	<p>“Los saqueos generaron un efecto contagio en otras provincias”</p>	<p>“Cuando oscurece hay cuadradas que corro o intento evitar. Algunas veces le digo a mi novio que me busque en la parada de colectivo”</p>	<p>“Siempre que se hace justicia por mano propia se hace sobre pibes pobres y gente que está en condiciones de vulnerabilidad”</p>
<p><i>Emilio y Ezequiel</i> (estudiantes de Abogacía y Trabajo Social en la Universidad Nacional de Córdoba) Ambos fueron ayudantes de un joven que estaban golpeando tras suponer que era un ‘supuesto saqueador’ (anexo 3, entrevista 4)</p>	<p>“Nos empezaron a caer botellas desde los balcones”</p>	<p>“Estábamos en una situación de adrenalina”</p>	<p>“La gente piensa que si son negros y pobres tienen que comer arroz”</p>

<p><i>Santiago</i> (comerciante en Nueva Córdoba) Se posiciona en defensa de quienes realizaron justicia por mano propia a partir de considerar que fueron los vecinos quienes ‘se solidarizaron con su negocio’ (anexo 3, entrevista 19)</p>	<p>“En el momento de los saqueos la gente se solidarizó con los comerciantes”</p>	<p>“Se creó pánico social”</p>	<p>“Se da mucho lo de la portación de rostro y está mal porque nadie tiene la culpa de la cara con la que nació”</p>
<p><i>Francisco</i> (empleado de Riveiro, local Centro de Córdoba). Francisco no dio muchos detalles porque no tenía la autorización de sus superiores para hacerlo (anexo 3, entrevista 21)</p>	<p>“El saqueo fue masivo, no eligieron electrodomésticos en general”</p>	<p>“En las cámaras se vio que muchos de los que robaron eran clientes y eso dio inseguridad”</p>	<p>“Muchos saqueadores eran clientes de Riveiro y tenían deudas por eso ese día quemaron el depósito (donde están los documentos de los deudores) pensando que de ese modo iban a desaparecer los registros”</p>
<p><i>Mateo</i> (empleado Fermiplas) No dejó grabarse (anexo 3, entrevista 22)</p>	<p>“Destruyeron todo y robaron baterías eléctricas (lo más costoso del lugar)”.</p>	<p>“Al día siguiente de los saqueos tuve miedo de regresar al trabajo”</p>	<p>“Los saqueadores robaron sin razón alguna y no por necesidad”</p>

<p><i>Verónica</i> (encargada de Lapana), panadería ubicada en la calle Estrada- Nueva Córdoba (anexo 3, entrevista 20)</p>	<p>“El día de los saqueos todos los locales de Lapana cerraron”</p>	<p>“El clima era tenso e incierto”</p>	<p>“Los dueños de las diferentes franquicias hicieron barrera en Estrada y Buenos Aires para evitar que robaran. No hubo violencia ni golpes, solo impedían el paso al local”.</p>
<p><i>Fernanda</i> (trabaja en el área de prensa, protocolo y ceremonial de Gendermería). Fernanda vive en Nueva Córdoba y estudió Comunicación Social en la Universidad Nacional de Rosario (anexo 3, entrevista 17)</p>	<p>“Ese día las comunicaciones oficiales se brindaron a través del Ministerio de Seguridad, siendo el único vocero oficial del accionar de la fuerza. La sociedad estaba al tanto que durante ese día el reclamo de la policía se estaba haciendo sentir, por eso creo que los medios estaban generando pánico y paranoia.”</p>	<p>“Ese día sentí mucho miedo por todo lo que estaba pasando”</p>	<p>“Lo que quedó en mi retina fue ver cómo una camioneta se subía marcha atrás a la vereda y rompía una vidriera para que la gente que estaba alrededor esperando se llevara lo que estaba en exhibición”.</p>

<p><i>Mario</i> (jefe de prensa de la Policía de Córdoba) (anexo 3, entrevista 18)</p>	<p>“Mi función laboral fue la habitual: informar a los medios de prensa sobre los acontecimientos que sucedían.</p>	<p>“El ambiente en nuestro lugar de trabajo era anormal. Todos estábamos asombrados por lo que estaba ocurriendo y deseábamos una pronta solución a este conflicto. Personalmente no sentí la sensación de inseguridad, pero recuerdo que la gente estaba muy asustada”</p>	<p>“Los que no tenían un comportamiento habitual eran los desmanes y delitos que sucedían”</p>
<p><i>Carolina</i> (Comunicadora Social recibida en la Universidad Nacional de Córdoba) Se presentó como oponente de quienes realizaron ‘justicia por mano propia’ (anexo 3, entrevista 11)</p>	<p>“Cuando llegué a mi casa mi mamá me asustó y me dijo que no saliera a la calle porque era un caos como en la época de los militares y que iba a haber un Estado de Sitio”</p>	<p>“Si volviera a suceder creo que me sentiría doblemente insegura porque ya hubo un antecedente previo”</p>	<p>“Cuando ves a un chico con capucha, gorrita, morocho, se constituye la imagen de un sujeto peligroso. Creo también que los medios construyen prejuicios”.</p>

<p><i>Dolores</i> (Historiadora recibida en la Universidad Nacional de Córdoba) En el momento de los saqueos se encontraba en el barrio Centro de Córdoba (anexo 3, entrevista 13)</p>	<p>“Cuando volvíamos para mi casa se veía gente con palos y armas”</p>	<p>“Cuando llegamos a mi casa me dio mucho miedo entrar porque tenía que abrir el portón”</p>	<p>“Hay una especie de sensación generalizada que hay otro que está abusando del poder y además que hay un Estado que no está accionando”</p>
<p><i>Jorge</i> (Guardia de Seguridad en edificio Torre Duomo- Nueva Córdoba) (anexo 3, entrevista 23)</p>	<p>“No saquearon por algo, simplemente saquearon porque vieron la oportunidad”</p>	<p>“Yo trato de tomar todos los medios posibles para prevenir la inseguridad”</p>	<p>“No porque sea negrito o venga con gorra lo vamos a discriminar”</p>
<p><i>Mariano</i> (Abogado recibido en la Universidad Nacional de Río Cuarto) Actualmente se dedica a Derecho Penal (anexo 3, entrevista 14)</p>	<p>“La ciudad se convirtió en tierra de nadie”</p>	<p>“El incumplimiento de las leyes y la ausencia de un castigo ejemplar frente al mismo contribuye al descreimiento por parte de la sociedad en la justicia y eso lógicamente contribuye a agravar esa</p>	<p>“Motociclistas inocentes fueron confundidos con motochorros”</p>

		sensación de inseguridad de la cual permanentemente se habla”	
<i>Natalia</i> (Periodista y Directora de <i>La Hora del Lobo</i>) Se presenta como opositora a quienes realizaron ‘justicia por mano propia’ (anexo 3, entrevista 15)	“Me conmocionaron más los hechos de violencia que los mismos saqueos”	“Los comentarios en las redes fueron los que me hicieron dar miedo, porque sentí que vivimos en una sociedad caníbal”	“Tenemos una sociedad civil que avala ciertas prácticas de violencia hacia clases y géneros”
<i>Verónica</i> (Psicóloga recibida en la Universidad Nacional de Córdoba) Ha realizado posgrados e investigaciones sobre delincuencia (anexo 3, entrevista 16)	“Para analizar los saqueos cada uno en su profesión puede funcionar validando intereses, siendo funcional a ellos o bien ejerciendo flexibilidad, el pensamiento crítico, la ética profesional coadyuvando en el ejercicio de	“El sentimiento de inseguridad tiene relación con el miedo casi por definición, ya que considero que el sentimiento de inseguridad es el miedo que genera el no sentir garantizado mi seguridad, mi bienestar, mi integridad física, los objetos que	“Creo que se estigmatiza en toda la sociedad y creo que hay una construcción discursiva muy fuerte en relación a la figura del delincuente” “El imaginario social está asociado a la imagen del joven del barrio marginal de escasos

	<p>prácticas de libertad”</p> <p>“Creo que produce mucha más angustia que maten a un niño en tu barrio a que una bomba mate a cien niños en Siria”</p>	<p>considero mi propiedad”.</p> <p>“También las certezas y nos generan este sentimiento de inseguridad. Frente a esto recurrimos a defensas, que son defensas psíquicas, porque nos ayudan a no sentir esa inseguridad, pero que también se materializan en medidas de seguridad”.</p>	<p>recursos materiales que chorea o te mata por un celular y no a la del empresario usurero o la del terrateniente con peones en negro, no al evasor fiscal”</p> <p>Aconsejo cautela con los testimonios de personas que están en un mismo nivel que tú, es decir, que ofrecen análisis con elementos eruditos, etc. ¿Cuál sería su utilidad? ¿No surge una suerte de competencia de saberes aquí?</p>
<p><i>Marcelo</i> (saqueador en los saqueos de 2001. Posterior a esto realizó otros saqueos, pero no participó activamente de los saqueos de 2013) (anexo 3, entrevista 1)</p>	<p>“Yo participé de los saqueos del 2001, me prendí en los saqueos por dejarme llevar por los demás”</p>	<p>“Me arrepiento de lo que hice y de haber estado metido en esta basura”</p>	<p>“Te discriminan porque sos negro o porque tenés cortes”</p>

<i>Eduardo</i> (saqueador en saqueos de 2013) (anexo 3, entrevista 2)	“Fuimos con una bandita a reventar un local y sacamos plata”	“Yo no tengo miedo”	“Mis papás me retan si se enteran que participo en saqueos”
<i>Joel</i> (saqueador en saqueos de 2013) (anexo 3, entrevista 3)	“Se saquea por necesidad”	“No hay miedo, hay que hacerlo rápido y no pensar mucho”	“Para el pobre es siempre igual”

Los entrevistados consideran que la inseguridad forma parte de sus vidas; ellos detallan cómo a partir de los diversos actos delictivos, han adaptado su rutina diaria e implementaron conductas que ellos consideran confiables, para sentirse protegidos. Nos encontramos con otros relatos que consideran la inseguridad como un problema nacional, y ponen en tela de juicio el rol de los funcionarios políticos ante el aumento de los delitos en Córdoba.

Mediante sus testimonios, muestran la naturalización de vivir junto al delito en sus vidas; empiezan con el relato de testimonios que relacionaron el barrio con peligrosidad: “Cuando entraron a mi casa a robar cambiamos las rejas del patio porque teníamos unas rejas viejas, de la época en donde no se creía que te iban a reventar las rejas para entrar a tu casa” (Emilia, anexo 3, entrevista 6). En algunos casos, los entrevistados demuestran culpa por no haber tomado las medidas de precaución que ellos consideran necesarias y que, a raíz del sentimiento de inseguridad, se exigen evitar algunas acciones. Tal es el caso de Milena, que vive hace más de 10 años en Nueva Córdoba, y considera que la ‘calle’ posee un status de peligrosidad: “Ando hablando sola por teléfono por la calle. Hay momentos en que me siento muy imprudente y me doy cuenta después (Milena, anexo 3, entrevista 9).

En los relatos, encuentro que algunos primero sintieron ira, después impotencia, luego amargura. Los saqueos no fueron asociados con un solo sentimiento. En palabras de Pablo di Napoli (2014), la emoción se nutre de algo, de un objeto, pero ese algo también puede ser alguien. Se trata de un cuerpo hecho objeto, y para ello se necesita configurar una sensibilidad

que encuentre en un determinado tipo de rostro la fuente del sentimiento de amenaza y desconfianza que despierta la emoción de miedo: “Sentí una gran impotencia y mucha indignación. Es un momento que te indigna y sentís que quedás ciego, de bronca, de tratar de tener represalia con quien te hizo daño” (Jorge, anexo 3, entrevista 23). Frente a este tipo de uso ‘creativo’ que utiliza Jorge, es decir, transgresor del lenguaje, se puede analizar sobre los límites de la paciencia en relación a la inseguridad sentida. En palabras de Alicia Entel (2007, p. 53), “se produce un efecto de parálisis que provoca el miedo en pensar en algo distinto, como el miedo a dejar de lado aquello que no nos resulta familiar, por más de ser consciente de que no es lo mejor”. De esta manera, la inseguridad impacta en procesos de sociabilidad produciendo estigmas, haciendo referencia a algo malo en el status moral de quien los posee.

Goffman (1963) realiza un estudio en donde verifica que los griegos crearon el término ‘estigma’ para referirse a signos corporales con los cuales se intentaba exhibir algo malo, como cortes o quemaduras en el cuerpo, lo cual advertía que el portador era un esclavo, un criminal o un traidor, una persona corrupta, ritualmente deshonrada, a quien debía evitarse, especialmente en lugares públicos. ¿Podríamos pensar que, en los saqueos de 2013, los estigmas se utilizaron en un sentido muy similar al usado por los griegos? Esta pregunta apunta al hecho de que una sociedad el manejo del estigma es un rasgo general de la sociedad, un proceso que se produce donde existen normas de identidad (Goffman, 1963, p. 164).

En los saqueos de 2013, el miedo a la inseguridad urbana, que los entrevistados dieron a conocer en sus entrevistas, tiene que ver con un sentimiento en el que colectivamente se canalizaban otros miedos individuales que dependen de la historia particular de cada sujeto: “hay una cuestión discriminatoria, de odio permanente. En Nueva Córdoba hay una base discriminatoria que a mí me parece que se potenció con esa euforia colectiva. La gente piensa que si son negros y pobres tienen que robar arroz” (Ezequiel, anexo 3, entrevista 4).

A partir de estos procesos de resignificación es, entonces, que se generan estigmas: “Si bien es cierto que en todas las épocas existieron personas ansiosas por encontrar una lógica a su malestar o angustia cargando las responsabilidades a las malévolas intenciones y conjuras de ‘otros’, lo novedoso es que, según las respuestas, esos ‘otros’ estaban representados por los llamados extraños entre nosotros” (Bauman en Entel, 2006, p. 101). Es clara la distinción entre un ‘nosotros’ y un ‘ellos’ delimitado también por la presencia del

sentimiento de pertenencia a un barrio, en este caso el barrio de Nueva Córdoba. Quienes viven en los límites del Nueva Córdoba, o, más exactamente, en barrios cercanos, no dejan de ser considerados 'extraños'. Esta característica que se le atribuye a los sujetos se relaciona no solo con los límites barriales sino también con una cuestión de códigos y costumbres que nada tienen que ver con la figura del 'buen vecino'.

Conclusión

Hace 10 años atrás realicé una de mis primeras investigaciones para la Fundación San Jerónimo, sobre la temática de ‘portación de rostro’ en Córdoba. Para hacer ese trabajo, recurrí a entrevistar a adolescentes que limpiaban vidrios cerca de mi casa, porque en varias oportunidades, yo había visto que móviles policiales pasaban y llevaban arbitrariamente a estos jóvenes a la comisaría del barrio. Recuerdo un día haberme presentado e invitarlos a comer para poder entrevistarlos sin el molesto ruido ambiente de la calle.

Los chicos aceptaron y mientras estábamos comiendo, saqué el grabador, y uno de ellos me dijo: “¿Es una broma?”. Yo no entendí su pregunta por lo que permanecí callada. Tengo en mi memoria sus palabras cuando vuelve a dirigirse a mí diciendo: “Primero, es raro que vos siendo mujer nos hayas invitado a comer sin tener miedo que te hagamos algo, y a demás de eso sacás esa tecnología costosa al frente nuestro sin miedo a que te robemos”. “¿Será que hay cámaras ocultas y vamos a salir en la televisión?”, dijo otro de los adolescentes riendo.

Ahí fue cuando comprendí, que mi trabajo no era uno más. Desde ese entonces, no pude despegarme de esta temática porque siento que hay tanto por hacer, por pulir y por mejorar en esta sociedad impregnada de estigmas. Nunca imaginé que una simple conversación con un entrevistado marcara con tanta fuerza mi visión profesional. Y desde ese momento, me propuse tratar de analizar cuestiones que nos afectan a todos, pero sobretodo a los mas vulnerables. A lo largo de esos años, fui manteniendo el contacto con uno de esos chicos, con Marcelo, y llegado el momento de elegir el tema de mi tesis doctoral le conté que quería que él fuera nuevamente mi entrevistado. Pude ver en su rostro la alegría que tenía, al saber que yo no había olvidado nuestras conversaciones, no había olvidado mi deseo por hacer de mi trabajo algo útil.

Y es aquí donde consideré de gran relevancia la teoría de Peirce para estudiar la temática de la inseguridad, a partir de la diferencia entre los conceptos de *intérprete e interpretante*. Peirce no estudió en su modelo teórico al intérprete, ya que éste es un concepto que apunta a un elemento individual y personal. Lo que le interesaba al lógico era la *dimensión social de la significación*, por eso su propuesta del contenido del acto de interpretación, del llamado ‘interpretante’, permite aislar y observar muy de cerca el significado como efecto del proceso de la acción autónoma y teleológica de los signos o

semiosis. Al conocer la teoría peirceana con más profundidad, volvieron a mi mente no solo las palabras de este grupo de jóvenes a los que le llamó mucho la atención mi actitud de confianza ante ellos, sino que recuerdo las expresiones de su rostro, la angustia que mostraban sus ojos al sentirse diferentes. En relación a este tipo de prácticas, también me nutrí de teorías microsociológicas como la de Goffman (1963), donde se marca la diferencia entre un ‘nosotros’ y un ‘ellos’, que no está determinado sólo por las condiciones socioeconómicas, sino también por la lectura que nosotros hacemos de los demás, y que los demás hacen de nosotros.

Estas formas de calificar al sujeto tienen que ver con aquello que la información social nos confirma, es decir, lo que otros *signos* nos dicen del individuo, completando la imagen que tenemos de él. Si pensamos, entonces, que somos seres sociales, estamos emparentados continuamente con la necesidad de estar informados y relacionarnos con otras personas en nuestra sociedad. Aquí encuentro una perspectiva epistemológica gracias a la cual la semiótica peirceana y la sociología se fusionan: no se puede pensar sin signos, entonces, ambas corrientes teóricas inducen a pensar que el mundo está conformado por un cúmulo de representaciones o signos, ya que representamos realidades que no conocemos cabal o exhaustivamente, pero las imaginamos, y lo hacemos con signos de diverso tipo, con los que operamos diariamente.

¿Tendría que sentirme insegura por entrevistar a saqueadores, pero segura por entrevistar a personas que hicieron justicia por mano propia? Para interrogantes como éste es que la teoría peirceana nos legó una forma de pensar que plantea para toda investigación posible, en cualquier ámbito, el poner en duda lo aparente, lo que se da por sentado en la vida social o de la naturaleza. Con la teoría *socio-semiótica* intenté aportar granito de arena frente a estas representaciones sociales tan complejas, por lo que creo que llegar a las conclusiones no es sinónimo de que mi trabajo tenga un cierre definitivo o absoluto, sino que, por el contrario, mi investigación en este momento cercano al final de la escritura y reflexión irremediadamente vuelve a abrirse y lo hace desde diversos ángulos. Por tal motivo, para presentar mis conclusiones, decidí plasmar aquello que puede ser visto a simple vista y aquello que exige un trabajo más riguroso de análisis e interpretación.

Busqué ir de lo más simple a lo más complejo, para mostrar que hay cosas que sólo se pueden conocer a partir de su estudio sistemático; como dice el dicho “la mejor tierra no se ve, porque la cubre la maleza”. Lo que pretendí hacer no fue solo mostrar aquello que está oculto debajo de la maleza, sino la maleza misma. Nos representamos realidades que son muy familiares y otra que no conocemos cabalmente, pero de todos modos las imaginamos, y lo hacemos con signos con los que convivimos en nuestra vida diaria. Los signos determinan interpretaciones y es aquí donde nos encontramos con un análisis que es interminable, porque a medida que se conocen más elementos, *se recomienza a interpretarlos*.

Por otro lado, haciendo referencia a los sucesos históricos investigados para esta tesis, creo oportuno afirmar que, en las últimas décadas, los saqueos se han convertido en episodios recurrentes de la sociedad argentina. Como se detalló en el Capítulo 1, los sucesos de 1989 y 2001 fueron notorios hechos antecesores de los saqueos ocurridos en 2013 en Córdoba, a tal punto que la mezcla de desesperación y violencia, quedó asociada a estos dos momentos de la historia. Los saqueos pueden ser estudiados, apoyar un análisis en teorías, y de ese despliegue metodológico extraer conclusiones de carácter general, porque, a partir de su capacidad para irrumpir en el espacio público y alterar el orden de las cosas. Así, vislumbrar las tensiones irresueltas que atraviesan los *umbrales de la violencia* y ante la irrupción de esos hechos, termina por imponerse un mecanismo simbólico de inteligibilidad que propone el aumento de castigos como única solución.

Los datos recopilados permiten afirmar que los primeros episodios de violencia urbana que se relacionaron con los saqueos se produjeron a través del hurto, mientras que, con el pasar de los años, estas prácticas fueron cambiando, y el hurto en los saqueos fue reemplazado por el uso de la violencia física, que hizo que los hurtos se transformaran en robos y, además, que se produjera un aumento en la violencia y exigencia por parte de la opinión pública de mecanismos punitivos. A nivel mundial, también se producen saqueos que comparten características con los ocurridos en nuestro país. Tal es el caso de los saqueos acontecidos en Chile, que están vinculados al terremoto que afectó la zona centro-sur en febrero de 2010 los saqueos en Venezuela, que recibieron el nombre de Caracazo en 1989, los saqueos de 2012 en Salvador de Bahía, Brasil, entre otros ocurridos en Latinoamérica. Si

pensamos en otros países del mundo, en Estados Unidos en el año 1977, precisamente en el estado de New York, hubo un apagón en la ciudad a partir de un corte del suministro eléctrico que hizo que se produjeran saqueos. Lo mismo ocurrió, por ejemplo, en Praga, en el año 2002, cuando a partir de una inundación los saqueadores aprovecharon este desastre natural para salir a saquear.

Esta es la lógica en base a la cual algunas autoridades políticas han querido establecer en Argentina un aumento de los castigos. Tal fue el caso de ex gobernador de Córdoba Juan Manuel De La Sota (2003- 2007), quien, contrató el asesoramiento de los representantes del Manhattan Institute de Nueva York, una empresa estadounidense que presta asesoramiento en la lucha contra el crimen, con la finalidad de imitar las políticas de seguridad de la policía estadounidense y aplicarlas en nuestro país. Sin lugar a dudas, este tipo de política gubernamental revela un pensamiento basado en la atribución de cierta causalidad presentada como inevitable: si aumenta la violencia urbana, deben aumentar los castigos.

Pero no solo la historia, sino aquel primer acercamiento con saqueadores me permitió identificar características propias de los saqueos en cada uno de los países sobre los cuales procuré información, y a la vez poder centrarme en el concepto ‘sentimiento de inseguridad’. En última instancia, la inseguridad no puede ser más que una *percepción o un sentimiento*, y uno de sus factores causales parece ser la creencia en la existencia de una dificultad operativa insuperable con respecto a la capacidad del Estado para garantizar el cuidado de los ciudadanos. El *sentimiento de inseguridad* se conforma en relación a un pasado idealizado, un período evocado como idílico en cuanto al sentimiento de seguridad colectiva, algo que estaría irremediable y gravemente perdido, cuando se hace la comparación con el presente disfórico. Desde esa concepción de un pasado mejor, brillarían por su ausencia factores relacionados con el sentimiento de inseguridad, como la desconfianza, el miedo, el temor a la policía, la violencia, la insatisfacción con la justicia, el presente es amenazador y funesto.

Frente a estos temores, comienza a darse la ruptura del sentido de comunidad, la desconfianza entre sujetos de diversas clases sociales, la estigmatización de la pobreza y el apoyo a actos reñidos con la ley o fuera de la ley, como lo fue hacer justicia por mano propia. Así, cuando el sentimiento de inseguridad se extiende, alcanza a grupos de distinta cultura política, y cuando las demandas punitivas llegan al espacio público, interactúan y terminan

por unir a diversas fuerzas sociales a través del miedo generalizado. Para poder abordar una situación social tan compleja, fue de utilidad el camino lógico metodológico y analítico que propuso mediante su modelo semiótico Peirce mediante la creación de herramientas y mecanismos para el análisis de los signos que configuran lo social y también lo natural sin solución de continuidad.

Además de su carácter factual –de ser hechos duros como un golpe– los acontecimientos que se vieron en los saqueos de 2013 representan cosas muy diversas, porque también son signos. Aquello que traté de analizar desde la teoría peirceana es que el mundo en toda su gran complejidad, la cual no deja de crecer, puede también ser abordado como si estuviera conformado por una malla de representaciones, que es lo mismo que decir ‘un tejido compuesto por signos’, y que estos pueden abordarse en sus tres “valencias” (CP 1.292), a saber, ser considerados como puras y abstractas cualidades, como elementos tan concretos como quien atravesó la noche en una moto, o generales como los estereotipos que estigmatizan una raza o una clase social.

El sentido es algo que exhibe el propio signo, y de esa manera los seres humanos deben de continuo observar y juzgar la significación en base a lo que saben previamente más lo que captan en cada momento de sus vidas, de un modo inevitablemente sesgado, incompleto, muchas veces erróneo del mundo que se presenta a sus cinco sentidos. Se puede equiparar el significado de un signo con aquello que se genera en el proceso lógico de semiosis, a saber, los signos interpretantes, que están en relación indirecta con lo representado –el objeto semiótico– y poseen una relación directa con el vehículo sígnico o representamen, que los determina. El tratamiento periodístico y las entrevistas que seleccioné para el corpus de esta tesis revelan una representación compleja, no predecible *a priori*, de lo que es construido por la sociedad y por los individuos, por el colectivo al que pertenecen mis entrevistados, por un lado. De todo ese material, fue clave para mi investigación el estudio de los efectos de sentido o interpretantes, en cuanto al desempeño de los signos como sistema autónomo y teleológico.

En su condición natural y social de agentes semióticos las personas deben necesariamente utilizar los signos y sus interpretantes para expresarse y para entender el entorno que habitan. De ese modo y no otro, una sociedad elabora de modo constante y cambiante su posición ideológica, emocional, personal hasta cierto punto sobre el mundo de

la vida que los rodea. Esto es lo que analicé por medio del modelo semiótico triádico, y a partir de dicho abordaje estas fueron las inferencias que conseguí hacer sobre la clasificación de interpretantes:

- El *interpretante inmediato* se puede distinguir el mismo análisis de los diarios seleccionados. Por ejemplo, en el diario del 11 de diciembre de 2013, en *La Voz del Interior*, el primer párrafo de la noticia dice: “El miedo todavía recorre las calles de Córdoba y los comerciantes temen nuevos saqueos antes de la Navidad. Desafío extra: reaprender a convivir con los asaltantes”. Sin lugar a dudas, se identifica un estigma en relación al asaltante, a partir de que el periodista considera la presencia de ‘un otro’ al cual hay que temer siempre, en toda circunstancia, y por el cual se debe reorganizar nuestra convivencia diaria. El describir las estrategias discursivas de la prensa que apuntan al mediano e inclusive, se podría teorizar, al largo plazo (If) con su esfuerzo por estigmatizar al marginal, al que estaría siempre listo y a punto de entrar al saqueo en la ciudad de Córdoba. Considerarlo diferente significa que lo único posible es eliminarlo, extirparlo de la sociedad misma, y es así que funciona el interpretante inmediato, como un *rango de interpretabilidad* (Ransdell, 1989) del signo. Los sentidos que es lícito prever o imaginar pueden ocurrir a partir de las noticias que presentan los diarios, antes de que las lean sus destinatarios y las interpreten concretamente (Id).
- El *interpretante dinámico* es el efecto concreto de sentido tal como se manifestó en algunas personas, en aquel día 4 de diciembre de 2013. Mis entrevistados debieron hacer un ejercicio de memoria –tanto los profesionales como aquellos que participaron desde algún lugar de los saqueos– para darme su relato y su opinión sobre lo vivido en el suceso. Cada sentido concreto expresado de algún modo es un interpretante inmediato de aquella noche, es evidente que tanto en el saqueador como en el linchador son diferentes, y cinco años después, son otros, a causa del tiempo transcurrido, y la inevitable elaboración que sufren. Al saqueador, por ejemplo, se lo configura en esas representaciones como un sujeto sin apoyo social. Lo observé en el surgimiento de *interpretantes dinámicos* que materializaron ciertas arraigadas creencias de la población. De este modo, se justificó que alguien era sospechoso de

estar saqueando por su apariencia, y que eso alcanzaba para castigarlo. Por otro lado, se presenta la oscilación entre la creencia y la descreencia sobre la conveniencia de intervenir violentamente contra una persona o no hacerlo. Los signos verbales emitidos por ambos diarios *La Voz del Interior* y *Día a Día*, y el estudio que realicé de su composición léxico-gramatical, constituyen claramente un discurso persuasivo; sus estrategias discursivas son explícitas. El fin de estos medios fue darle argumentos y razones al odiador, para que éste llegue a creer en la autenticidad de la imagen pública nefasta, peligrosa al máximo e irrecuperable de aquel que tanto desprecia, en este caso otorgándole estigmas. Ante la duda de que una persona sea un posible saqueador, el discurso periodístico se orienta a recalcar las condiciones negativas.

- *El interpretante final* es la tendencia hacia la verdad, que está en el horizonte como meta última, es algo ubicable en el largo plazo, y por eso no puede nunca ser concretada. No obstante, este sentido es definitivamente real, ya que anima esfuerzos como el presente, es decir, la elaboración de un estudio académico que procura ahondar, sistematizar, generalizar de un modo marginalizante. La interpretación realizada por una persona debe considerarse como el resultado de un proceso que necesariamente comienza con una percepción u observación del mundo que se transforma, a través de su conocimiento previo, sus creencias, prejuicios, miedos y todo el bagaje de experiencias que acarrea en uno o más significados. Lo que hace el periodista, en la nota mencionada anteriormente del 11 de diciembre de 2013, al afirmar que ‘los normales’ deben reaprender a convivir con los ‘no normales’ (Goffman, 1963) es mostrar la peligrosidad de estos últimos. Surgen los estigmas sociales, una forma de daño social y semiótico muy difícil de erradicar. Se establecen y legitiman instrumentos discursivos para categorizar a las personas: al encontrarnos frente a un extraño, las primeras apariencias determinan su identidad social.
- En la segunda clasificación, el *interpretante energético*, se hace presente al momento en que mis entrevistados aceptaron realizar la entrevista. Siguiendo con este ejemplo, también se presenta un interpretante energético con el sentimiento de inseguridad que vivencí como entrevistadora al entrevistar a una persona que linchó, es decir, que hizo justicia por mano propia. Que un entrevistado haya sido violento cinco años

atrás, genera en mí miedo e inseguridad en la instancia de mi encuentro con él o ella. Aquí el pasaje del tiempo parece que no cambia eso que ocurrió, porque yo continué experimentando un fuerte sentimiento de inseguridad. Esto se debe a que el miedo aquella noche del 4 de diciembre de 2013 no era solo a causa de los saqueadores, sino también a causa de los linchadores, aquel vecino que saludaba todos los días, con los cuales compartí alguna que otra charla, eran los mismos que tiraron macetas desde los balcones a aquellas personas que pasaban en moto.

- *El interpretante emocional*, va de la mano del miedo tanto en el enunciador como del enunciatario. Debo confesar que también del lado del enunciador – en este caso mi propia persona – un interpretante emocional era la angustia, el miedo, de ponerme en contacto nuevamente con un ‘justiciero’. Con esto quiero dejar mi reflexión sobre la implicancia en el caso tanto del destinador como del destinatario. Se vuelven visibles dos momentos que coinciden con el esquema actancial mítico de Greimas (1990): en primera instancia, el saqueador es el enemigo, el actor social al que se le imputan todas las acciones negativas en el relato. Lo que ocurre en los foros de opinión es que esos elementos axiológicos negativos también recayeron sobre quienes habían realizado justicia por mano propia. Los saqueadores ‘salen’ por un momento del centro de la escena discursiva y de la categorización como actores que reciben la carga total de culpabilidad. Hay notorios cambios en la concepción misma del rol o posición de la víctima. Se vuelven visibles connotaciones negativas, ya no más vinculadas exclusivamente con la figura del saqueador, sino también con aquel que realizó justicia por mano propia.

A partir del análisis de los discursos sociales, se realizó la descripción de los sujetos y aspectos principales tematizados, es decir, la construcción de los escenarios y actores involucrados en ese episodio reciente de la vida argentina. Los saqueos de 2013 en Córdoba se produjeron en un contexto de democracia, y mediante el estudio sistemático de los discursos sociales se pudo indagar a qué valores se apeló, qué sectores sociales fueron constituidos como adversarios o como protagonistas positivos, qué problemas (políticos, sociales, económicos) adquirieron relevancia, qué demandas y por fin qué estrategias de

acción fueron priorizadas. De esta manera, se fueron confirmando *características predecibles* en el corpus armado para el estudio. Entre ellas:

- Los diarios digitales seleccionados: *La Voz del Interior* y *Día a Día*, no presentan una divergencia con respecto a un enunciador pedagógico y no-pedagógico. En el diario *Día a Día*, se puede contemplar un grado menor de estilo pedagógico en relación a *La Voz del Interior*. Si bien hay abundantes rasgos pedagógicos, también se destacan ejemplos que no pertenecen a esa clasificación. En relación a los géneros, ambos diarios incluyen noticias, notas de opinión y análisis. Se hacen presentes elementos del tipo argumentativo que buscan persuadir y apelar a la capacidad de razonamiento del lector. Como registro propio de las secciones de opinión y las columnas de análisis, el estilo argumentativo se cruza con el estilo informativo y el narrativo.
- Respecto a las características del enunciador, estos diarios refuerzan el efecto de real o de verdad a través del componente icónico. Las imágenes en ambos diarios actúan como un acompañamiento en el cuerpo de la noticia, y se consolida así el aspecto pedagógico. Asimismo, se demuestra la capacidad de acción y decisión que se le asigna a un acontecimiento, lo que se manifiesta a través de una designación eufórica de las acciones asociadas a un grupo de vecinos de Nueva Córdoba que, según su enfoque de lo noticiable, hicieron ‘justicia por mano propia’. Los saqueadores son los sujetos predominantes en las oraciones, es decir, son colocados como el elemento más importante dentro de la estructura sintáctica. A medida que transcurre el mes de diciembre, los saqueadores mantuvieron el mismo protagonismo en el discurso periodístico utilizado. Eso significa que no se hay un desplazamiento de protagonistas cuando pasa el tiempo, sino que se le sigue atribuyendo la función disfórica en las acciones.
- La fotografía cumplió un rol muy importante. En los diarios seleccionados se distinguió la presencia de foto pose y foto choque (Atorresi, 1996). En el caso de esta última, en la mayoría de las fotografías, se mostraban de manera convencional, imágenes de supermercados saqueados, con la comida tirada en el suelo, y eran omitidos, por ejemplo, artículos tecnológicos, artículos de higiene, o artículos escolares. Con alta probabilidad, esto genera el siguiente interpretante dinámico en el

lector: los saqueadores no robaron comida. En este caso, la imagen se convierte tendencialmente en una modalidad simbólica, ya que cada uno de los objetos de la fotografía tiende a recibir su sentido connotado como el más verosímil o verdadero, en relación al tema de la noticia.

- En ambos diarios, se incorporan marcas interpretativas como denominaciones léxicas. Se utiliza también el recurso de los paralelismos. Por ejemplo, en la noticia publicada el 26 de diciembre de 2013 en *La Voz del Interior*, por Estaban Domina (anexo 2), se hace un paralelismo con los saqueos ocurrido en 1989. Luego, se hace referencia a un hecho ocurrido en 1995, en Ushuaia, donde en un enfrentamiento policial algunas personas perdieron la vida. También se escribe en esa nota sobre sucesos ocurridos años anteriores, en los se produjeron muertes por enfrentamientos, lo cual fue seguido de la aplicación de castigos punitivos. La figura de la víctima se produce a partir de que sus acciones de justicia estilo vigilante, es decir, fuera de la ley, son consideradas como legítimas: “los vecinos de Nueva Córdoba ayudaron a los comerciantes a salvar sus negocios, ejerciendo justicia por mano propia”.
- *La Voz del Interior* y *Día a Día* encarnan cierta visión ideológica, en términos de Bourdieu (1999), cierto habitus, es decir una disposición de un ser humano o institución a actuar según lo que entiende y a dividir el mundo de modo maniqueo entre los marginales y los ciudadanos. No es algo nuevo que muchos pidan aumento de castigos, o que actúen con una actitud totalmente reaccionaria al agredir físicamente a alguien que pasa por lo calle en moto. Tampoco causó asombro en mí leer en estos dos diarios cordobeses ciertas construcciones negativas hacia el saqueador (como lo especifiqué en el análisis). Consideré predecible, además que en las entrevistas algunos entrevistados pidan castigos para los saqueadores sin una intención de que esa persona pueda ser rehabilitada de la mejor manera.

Entonces frente a tantas cosas previsibles... ¿Qué fue lo que produjo en mí la curiosidad o duda que intenté de este modo responder en esta tesis doctoral? Para responder esta pregunta final voy a sostener que integrar la dimensión fundamental de la experiencia humana, de la vida en su sentido más general y amplio implica pensar en *el impacto de lo real como aquello que resiste* (CP 8.330). Con esto me refiero a que el aporte del modelo peirceano no evalúa

como más importante o decisivo ninguno de los tres componentes de la experiencia y del sentido, de hecho, su visión sinequista –que no es otra cosa que defender la continuidad lógica de los componentes de la vida y del sentido– nos permite entender que la imaginación, lo posible, lo real existente, lo fáctico, y lo general o de la ley– la regla– están en una tri-relación constante y en evolución continua para organizar la vida misma y también nuestra comprensión de la vida. El error más común al respecto es dar a entender que lo real se agota o se identifica exclusivamente con la Segundidad, eso no es así, eso es sólo un componente de la realidad, también lo son lo posible, lo cualitativo, imaginario, lo general, convencional y lo simbólico.

A partir de que lo real es inacabable, queda un recorrido por hacer. Me doy cuenta de todo lo que falta saber en el camino hacia la opinión pública dirigida por los diarios y encarada por mis entrevistados. Por eso creo, de manera fidedigna, que el interpretante final no será el cierre de esta tesis, sino que es todo lo que queda por saber, todo lo que queda por interpretar de este análisis de los saqueos y la inseguridad social. Mi investigación es una pequeña gota en el océano, pero como dice la Madre Teresa de Calcuta: “A veces sentimos que lo que hacemos es tan solo una gota en el mar, pero el mar sería menos si le faltara una gota”.

Bibliografía

Bibliografía

- ANDACHT, Fernando. (1989). *De signos y desbordes: semiótica y sociedad*. Uruguay: Editorial Monte Sexto.
- ANDACHT, Fernando. (2001). *Un camino Indisciplinario hacia la comunicación: semiótica y medios masivos*. Bogotá: Centro Editorial Javeriano.
- ANDACHT, Fernando. (2013). ¿Qué puede aportar la semiótica triádica al estudio de la comunicación mediática? *Revista Galaxia*. Número 25, pp. 24-37.
- ANGENOT, Marc. (2010). *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- ANSALDI, Waldo. (1997). Una modernización provinciana: Córdoba 1880-1914. *Revista Estudios*. Número 7, pp. 1852-1568
- ARFUCH, Leonor. (1996). *Crítica cultural entre política y poética. Crímenes y pecados de los jóvenes en la crónica policial*. Buenos Aires: Editorial Punto de Vista.
- ARFUCH, Leonor (2016) El giro afectivo. Emociones, subjetividad y política. *Revista deSignis*. Número 24, pp. 245-254
- ARTINIAN, Juan Pablo. (2017). 1955: Saqueos, crisis y emociones políticas en una Argentina dividida. En G. Di Meglio y S. Serulnikov. *La larga historia de los saqueos en la Argentina* (pp. 113-137). Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- AUTHIER-REVUZ, Jacqueline. (1990). Heterogeneidades enunciativas. *Revista de Estudios Lingüísticos*. Número 19, pp. 25-42.
- ATORRESI, Ana. (1996). *Los estudios semióticos. El caso de la crónica periodística*. Buenos Aires: Editorial Red Federal
- BACHER, Silvia. (2016). *Navegar entre culturas. Educación, comunicación y ciudadanía digital*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- BACZKO, Bronislaw. (1991). *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires: Editorial Nueva Visión.

- BAJTIN, Mijail, (1999). *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento. El contexto de François Rabelais*. Madrid: Editorial Alianza.
- BALDERRAMA, Ligia. (2008). El esquema Actancial de Greimas. *Revista Redalyc*. Nro 16, pp. 91-97
- BAUMAN, Zygmunt. (1995). *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Barcelona: Paidós.
- BAUMAN, Zygmunt. (2003). *Comunidad, en busca de seguridad en un mundo hostil*. Barcelona: Editorial Siglo XXI.
- BAUMAN, Zygmunt. (2006). *Vida líquida*. Barcelona: Paidós Ibérica
- BEESON, Robert (2008). *Peirce on the passions: The role of instinct, emotion, and sentiment in inquiry and action*. [tesis de grado]. Universidad de Florida: Estados Unidos.
- BERGER, Peter; LUCKMAN, Thomas. (1966). *La construcción social de la realidad*. Nueva York: Editorial Penguin Random House.
- BLANCHET, Alain. (1989). *Entrevistar: técnicas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Editorial Narcea.
- BOITO, Eugenia; ESPOZ, Belén. (2014). *Urbanismo estratégico y separación clasista. Instantáneas de la ciudad en conflicto*. Córdoba. Editorial Puño y Letra.
- BORÓN, Atilio. (1999). *La filosofía política clásica, de la antigüedad al renacimiento*. Buenos Aires: Editorial Eudeba.
- BOURDIEU, P. (1995). *El sentido práctico*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- BOURDIEU, P. (1999). *Meditaciones pascalianas*. Barcelona, Editorial Anagrama.
- CABO ROMANI. (2006). Las multitudes inteligentes de la era digital. *Revista Universitaria UNAM*. Volumen 7, Número 6, pp. 20-26.

- CAMPO TEJEDOR, Alberto. (2003). Investigar y deconstruir el estigma en barrios marginales. Un estudio de caso. *Revista Eusko*. Número 24, pp. 803-827.
- CASSIRER, E. (1972). *An Essay on Man. An Introduction to a Philosophy of Human Culture*. New Haven: Yale University Press.
- CASTILLO, GOMEZ MOYA. (2012). *Arte, archivo y tecnología*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Finis Terrae.
- CHRISTAKIS, Nicholas; FOWLER, James. (2009). *Conectados. El sorprendente poder de las redes sociales y cómo nos afectan*. Barcelona: Editorial Taurus.
- COLLINS, Randall. (2008). *Violencia: una teoría microsociológica*. Estados Unidos. Princeton University Press.
- COSTA, Flavia. (2012). *Poéticas tecnológicas y pulsión de archivo*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Finis Terrae.
- COVADONGA PENDONES, Pedro. (1992). La heterogeneidad Enunciativa. Algunas manifestaciones de la heterogeneidad mostrada. *Revista Elua*. Número 8, pp. 9-24.
- DAMASIO, Antonio. (1994). *El error de Descartes. Emoción, razón y cerebro humano*. Sao Pablo: Editorial Temas y Debates.
- DAYAN, Daniel; KATZ, Elihn. (1995). *La historia en directo. La retransmisión televisiva de los acontecimientos*. Barcelona: Editorial Gili.
- DAROQUI, Acira. (2009). *Muertes Silenciadas: la eliminación de los delincuentes*. Buenos Aires: Ediciones Centro Cultural Cooperativo.
- DEL OLMO, Rodrigo. (2016). ¿Cuál es la influencia de las nuevas tecnologías en los movimientos sociales? *Attac Mallorca*. Recuperado de <http://www.attacmallorca.es/2016/09/23/cual-es-la-influencia-de-las-nuevas-tecnologias-en-los-movimientos-sociales/>

- DELLA PORTA, D; MOSCA, L. (2009). Searching the Net: Websides Qualities in the Global Justice Movement. *Information, Communication and Society*. Número 12, pp. 771-792.
- DENZIN, N; LINCOLN, Y. (1994). *Introducción a la investigación cualitativa*. California: Editorial Sage
- DENZIN, N. (1997). *Fuerza de Ley. El fundamento místico de la autoridad*. Madrid: Editorial Techos.
- DERRIDA, Jacques. (1996), *Mal de archivo*. Madrid: Editorial Trotta
- DI MEGLIO, Gabriel; SERULNIKOV, Sergio. (2017). *La larga historia de los saqueos en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- DI NAPOLI, Pablo Nahuel. (2014). Miedo, inseguridad y violencia: Sensibilidades sobre los jóvenes en América Latina. *Revista Estudiantil Latinoamericana de Ciencias Sociales*. Volumen 4, Número 3, pp. 1-25
- DRI, Rubén. (1999). *La filosofía política clásica: de la antigüedad al renacimiento*. Buenos Aires: Editorial Eudeba.
- ECO, Umberto. (1989). *Cultura y Semiótica*. Madrid: Editorial Plaza.
- ENTEL, ALICIA. (2007). *La ciudad y los miedos. La pasión restauradora*. Buenos Aires. Editorial La Crujía.
- ENTMAN, Robert M. (1993). Framing: toward clarification of a fractured paradigm. *Journal of Communication*, Volumen 43, Número 4. pp. 51-58.
- ESCUDERO, Lucrecia. (1997). *¿Quién es el autor de las noticias? Acerca del contrato mediático de la información*. Buenos Aires: Editorial Eudeba.
- EZRA Park, Robert. (1937). *Cultural Conflict and the Marginal Man*. New York: Charles Scribner's Sons.
- FABBRI, Paolo. (1985). *El giro semiótico*. Barcelona: Gedisa.

- FAJARDO CABALLERO, Daniel Ignacio. (2004). Entendiendo al usuario digital. Asociación de Periodistas Digitales de América Latina. Recuperado de: http://netpedal.net/contenido/noticias/historial/2004/mayo/entendiendo_al_usuario.htm
- FERRARI, Cesar. (2014). Evolución económica colombiana. *El Espectador*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/economia/evolucion-economica-colombiana-articulo-516666>
- FLOREZ RESTREPO, Jorge Alejandro. (2013). El sinequismo, el realismo y el empirismo de Charles S. Peirce, aplicados a sus teorías de la percepción y del conocimiento. *Revista Discusiones Filosóficas*. Volumen.14, Número.23, pp. 233-252.
- FOUCAULT, Michele. (1984). *Seguridad, Territorio y Población*. México: Editorial Fondo de Cultura Económica.
- FOUCAULT, Michele. (1987). *La hermenéutica del sujeto*. México: Editorial Fondo de Cultura Económica.
- GARCÍA, Emilio; MÁRQUEZ, Javier. (2011). Neuronas espejo y teorías de la mente en la explicación de la empatía. *Revista de la Universidad Complutense de Madrid*. Volumen 17, Número 2, pp. 265-279.
- GOFFMAN, Erving. (1963). *Estigma: la identidad deteriorada*. Buenos Aires. Editorial Amorrortu.
- GOLDCHULUK, Graciela; PENÉ, Mónica. (2013). *Palabras de archivo*. Santa Fe: Ediciones UNL y CRLA.
- GÓMEZ BUENDÍA, Hernando. (2003). Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia. Recuperado de http://www.academia.edu/327628/El_Conflicto_Callej%C3%B3n_con_Salida._Informe_Nacional_de_Desarrollo_Humano._Colombia_2003

- GOMILA, Antoni. (2008). Peirce y la ciencia cognitiva. *Revista Universidad de Navarra*. Número 29, pp. 1345-1367
- GONZÁLEZ ALEMÁN, Marianne. (2017). El saqueo de la casa de Yrigoyen. Iconoclasia política y contrarrevolución en 1930. En G. Di Meglio y S. Serulnikov. *La larga historia de los saqueos en la Argentina* (pp. 91-113). Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- GORDILLO, Mónica. (2017). La violencia anunciada. El ruido de las ollas vacías en 2001. En G. Di Meglio y S. Serulnikov. *La larga historia de los saqueos en la Argentina* (pp.201-227). Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- GREIMAS, A. J. (1966). *Semántica estructural*. Madrid: Editorial Gredos.
- GREIMAS, A; COURTES, J. (1990). *El actante*. Madrid: Editorial Gredos.
- GREIMAS, A.; FONTANILLE, J. (1994). *Semiótica de las pasiones. De los estados de cosas a los estados de ánimo*. Puebla: Editorial Siglo XXI.
- GRILLO, M; PAPALINI, V; BENÍTEZ LARGHI, S. Estudios sobre consumos culturales en la Argentina contemporánea. Recuperado de http://pisac.mincyt.gob.ar/descargas/Consumos_Culturales.pdf
- GRIMSON, Alejandro. (2007). *Cultura y Neoliberalismo*. Buenos Aires: Editorial Clacso.
- GROYS, Boris. (2012). De la imagen al archivo-imagen-y de vuelta. El arte de la digitalización. En CASTILLO, Alejandra; GOMEZ MOYA, Cristian. *Arte, archivo y tecnología* (pp. 13-25). Santiago de Chile: Ediciones Universidad Finis Terrae.
- GUASCH, Anna María. (2010). *Arte y Archivo. Genealogías, tipologías y discontinuidades*. Madrid: Ediciones Akal.
- HADLEY, Cantril. (1940). *Invasion from Mars: A Study in the Psychology of Panic*. Estados Unidos: Princeton University Press.

- JENKINS, Henry. (2008). *La cultura de convergencia en los medios de Comunicación*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- JIMÉNEZ MARÍN, Gloria; ROBLES, Silvia (2011) Metodología Cualitativa vs Metodología cuantitativa en Comunicación. Estudio de un caso. *Depósito de investigación*. Número 15, p. 1-24
- JODELET, Denis. (1989). *Aportes del enfoque de las representaciones sociales al campo de la educación*. México: Ediciones Coyoacán
- KAPLAN, Carina. (2011). Jóvenes en turbulencia. Miradas contra la criminalización de los estudiantes. *Revista Flacso*. Volumen 1, Número 35, p. 95-103.
- KERBRAT ORECCHIONI, Catherine. (1997). *La Enunciación*. Buenos Aires: Editorial Edicial.
- KESSLER, Gabriel. (2009) *Sentimiento de inseguridad. Sociología del temor y el delito*. Buenos Aires: Editorial Siglo Veintiuno.
- LISZKA, J. J. (1989). *The semiotic of Mych. A critical study of the symbol*. Bloomington: Indiana University Press.
- LISZKA, J. J. (1996). *A General Introduction to the semiotic of Charles Sanders Peirce*. Bloomington: Indiana University Press.
- LÓPEZ, Fabián (2017, 21 de julio). Sin saber que filmaban una escena de saqueos, entró a robar y quedó detenido. En *La Nación*. Recuperado de <http://www.lanacion.com.ar/2045850-sin-saber-que-filmaban-una-escena-de-saqueos-entro-a-robar-y-queda-detenido>
- MCLUHAN, Marshall. (1964). *Understanding media. The extensions of man*. Massachusetts: Mit Press.
- MASSONNAT, Jean. (1982). *Técnicas de investigación en ciencias sociales. Datos, observación, entrevistas y cuestionario*. Madrid: Editorial Narcea.

- MARAFIOTI, Roberto. (2010). *Charles Peirce, el éxtasis de los signos*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- MARGARIÑOS DE MORENTIN, Juan. (1983). *El signo. Las fuentes teóricas de la semiología*. Buenos Aires: Editorial Hachette.
- MARTÍN BARBERO, Jesús. (2000). *La Ciudad: entre medios y miedos*. Caracas: Nueva Sociedad.
- MARTÍN BARBERO, Jesús. (2010). *De los medios a las mediaciones*. Bogotá: Editorial Gili.
- MARTÍN ROJO, Luisa; WHITTAKER, Rachel. (1998). *Poder decir: o el poder de los discursos*. Madrid: Editorial Arrecife.
- MARTINEZ, Fabiana. (2005). Pánicos sociales, ciudadanía episódica y exclusión. Análisis del caso Blumberg en medios gráficos argentinos. *Revista Signo y Pensamiento*. Volumen 1 (Vol. II), pp. 1-10.
- MARTINEZ, Fabiana. (2010). XIV Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación. Investigación y participación para el cambio social. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- MARTINEZ, Fabiana; SGAMMINI, Marcela. (2015). Distribución diferencial de los derechos: el otro negativo en las agendas de in/seguridad en Argentina. *Revista Pensamiento Penal*. Número 35, pp. 505-527.
- MARTINI, Stella. (2000). *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Buenos Aires: Editorial Norma.
- MATA, María Cristina. (1985). *Nociones para pensar la comunicación y la cultura masiva*. Buenos Aires: Editorial La Crujía.
- MATA, María Cristina. (1995). *Investigación radiofónica: de las palabras a los hechos*. Quito: Editorial Aler.

- MATA, María Cristina. (2010). Medios, seguridad e inseguridad. Pistas para la reflexión. *Revista Interferencias*. Número 1, pp. 25-42.
- MEDLEY, D; MITZEL, H (1963). *Inventarios y sistema de signos*. México: Editorial Iberoamericana.
- MERTON, Robert King. (1996). *En la estructura social y la ciencia*. Estados Unidos: University of Chicago Press.
- MILFORD, Mike. (2012). *Los juegos Olímpicos, Jesse Owens y las implicaciones de los medios de comunicación en la jactancia de lo simbólico, desde lo simbólico*. Londres: Taylor&Francis group.
- MITCHELSTEIN, Eugenia; BOCZKOWSKI, Pablo. (2017). Vivir en las redes. *Revista Anfibia*. Recuperado de <http://www.revistaanfibia.com/ensayo/vivir-en-las-redes/>
- MOLINATTI, Florencia. (2013). Segregación residencial socioeconómica en la ciudad de Córdoba. Tendencias y patrones espaciales. *Revista Invi*. Volumen 28, Número 79, p. 61-69.
- MONTES, Catalina. (2008). La violencia en Colombia: Análisis histórico del homicidio en la segunda mitad del Siglo XX. *Revista Criminalidad*. Volumen 50, Número.1, pp. 1-18
- MONTES, María de los Angeles. (2016). De la semiótica de las pasiones a las emociones como efectos: la dimensión afectiva vista desde una mirada pragmatista. *Revista Linguagem em (Dis)curso*. Volumen 16, Número 1, pp. 181-201.
- MOSCOVICI, Serge. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Editorial Huemul.
- MUNÓZ VIVAS, Fabiola. (2000). *Adolescencia y agresividad*. [Tesis de doctorado]. Madrid: Universidad Complutense.

- NAVARRO CARRASCAL, O; GAVIRIA LONDOÑO, M. (2010). Representaciones sociales del habitante de la calle. *Revista Psy-chologica*. Volumen 9, Número 2, pp. 345-355.
- OPPENHEIMER, F. (2011). El barrio londinense de Tottenham vive una noche de disturbios raciales. *El País*. Recuperado de https://elpais.com/internacional/2011/08/08/actualidad/1312754415_850215.html
- ORELLANO, Verónica. (2002). *Lazos cognitivos entre cláusula y discurso*. San Juan: Editorial Effha.
- ORIHUELA, José Luis. (2005). Internet: la hora de las redes sociales. *Nueva Revista*. Número 119, pp. 57-62.
- PEIRCE, Charles; WELBY, Victoria. (1977). *Semiotic and Significs: The Correspondence between Charles S. Peirce and Victoria Lady Welby*. Bloomington: Indiana University Press.
- PEREYRA, Sebastián; SEMÁN, Pablo. (2017). Los saqueos de diciembre de 2013. Violencia, protesta, desigualdad social. En G. Di Meglio y S. Serulnikov. *La larga historia de los saqueos en la Argentina* (pp. 247-271). Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- PEREZ BLANCO, Paula. (2016). El periodismo en la era digital. *El País*. Recuperado de https://elpais.com/elpais/2016/04/13/opinion/1460540302_620130.html
- PISANI, Francis. (2005). Los nativos del mundo digital y el futuro de las TIC. *El País*. Recuperado de: <http://bit.ly/XPOvR>
- PYSZCZEK, Oscar Luis. (2011). Construcción Social de los espacios de Peligrosidad e inseguridad en el siglo XXI. Estudios de casos en la ciudad de Resistencia. *Revista Geográfica de América Central*. Número Especial EGAL, pp. 1-16
- RANSELL, Joseph. (1989). *Teleology and the Autonomy of the Semiosis Process*. Texas: Dept of Philosophy, Texas Tech University.

- RANSELL, Joseph. (1992). *The meaning of things*. Texas: Dept of Philosophy, Texas Tech University.
- REINER, Robert. (2007). *Law and Order: an honest citizen's guide to crime and control*. London: Polity Press.
- RHEINGOLD, Howard. (2004). *Multitudes inteligentes. La próxima revolución social*. Barcelona: Gedisa.
- RITZER, George, y DEAN, Paul (2015). *Globalization*. New Jersey: Wiley Blackwell.
- RODRIGUEZ, Mariano. (2003). *La teoría de los signos de Charles Sanders Peirce: Semiótica filosófica*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía, Universidad Católica de Buenos Aires.
- ROJAS, Mauricio. (2003). *Historia de la Crisis Argentina*. Buenos Aires: Editorial Cadal Timbro.
- RUIZ OLABUENAGA, José Ignacio. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Buenos Aires: Editorial Deusto.
- SAAVEDRA, Manuel. (2012), *Paradigmas del Conocimiento*. México: Editorial Pax México.
- SABADIN, Vittorio. (2007). *El último ejemplar del New York Times. El futuro de los periódicos en papel*. Barcelona: Editorial Sol90.
- SABINO, Carlos. (1996). *El proceso de investigación*. Buenos Aires: Editorial Lumen.
- SAMPÓ, Carolina; TRONCOSO, Valeska. (2015). La violencia vinculada a la criminalidad en Brasil y el papel de las fuerzas armadas en la búsqueda de la seguridad pública. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*. Volumen 10, Número 1, pp. 89-109

- SANTAELLA, Lucía. (2001). ¿Por qué la semiótica de Peirce es también una teoría de la comunicación? *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*. Número 17, pp. 1-6.
- SAVÁN, David (1981). Peirce's semiotic theory of emotion. In Proceedings of the C.S. *Peirce Bicentennial International Congress*. Texas Tech: University Press.
- SAUTÚ, R. (1999). *El método biográfico - La reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- SCOLARI, Carlos. (2004). *Hacer click. Hacia una sociosemiótica de las interacciones digitales*. Barcelona: Gedisa.
- SCOLARI, Carlos. (2008). *Hipermediaciones: Elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva*. Barcelona: Gedisa.
- SCRIBANO, Adrián. (2005). *Geometría del Conflicto: Estudios sobre Acción Colectiva y Conflicto Social*. Córdoba. Editorial Universitas.
- SCRIBANO, Adrián; LISDERO, Pedro. (2017). Saqueos en la Argentina: algunas pistas para su comprensión a partir de los episodios de Córdoba-2013. *Revista CRH*, Volumen, Número.80, pp. 333-351.
- SERULNIKOV, Sergio. (2017). Como si estuvieran comprando. Los saqueos de 1898 y la irrupción de la nueva cuestión social. En G. Di Meglio y S. Serulnikov. *La larga historia de los saqueos en la Argentina* (pp. 137-177). Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- SIBILIA, Paula. (2008). *La intimidad como espectáculo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- SONTAG, Susan. (2006). *Sobre la fotografía*. Buenos Aires: Editorial Altea.
- TARDE, Gabriel. (2013). *La opinión y la multitud*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- TOCQUEVILLE, Alexis. (2010). *La democracia en América*. Madrid: Editorial Trotta.

- TOFFLER, Alvin. (1981). *La Tercera Ola*. Bogotá: Editores Plaza & Janes.
- TRECCO, Adriana. (2000). *La arquitectura de Córdoba*. Córdoba: Universidad de Córdoba. TREW, Tony. (1983). *Teoría e ideología en acción. Lenguaje y control*. México: Editorial de Cultura Económica.
- URRESTI, Marcelo. (2008). *Ciberculturas Juveniles: los jóvenes, sus prácticas y sus representaciones en la era de internet*. La Plata: Crujía Ediciones.
- VALLES, Miguel. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Editorial Síntesis.
- VAN DIJK. (1990). *Análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa
- VARELA, Juan. (2005), *Periodismo 3.0 la socialización de la información*. Recuperado de <https://telos.fundaciontelefonica.com/telos/cuadernoinprimible.asp?idarticulo=7&rev=65.htm>
- VARELA, Mirta (2009), *La dinámica del cambio en los medios*. Buenos Aires: Editorial Icrj inclusiones.
- VASILACHIS DE GIALDINO, Irene. (1992). *Métodos cualitativos. Los problemas teóricos- epistemológicos*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- VASILACHIS DE GIALDINO, Irene. (1997). *La construcción de representaciones sociales: el discurso político y la prensa escrita*. Barcelona: Gedisa.
- VASILACHIS DE GIALDINO, Irene. (2003). *Pobres, pobreza, identidad y representaciones sociales*. Barcelona. Gedisa.
- VASILACHIS DE GIALDINO, Irene. (2007). El aporte de la Epistemología del Sujeto Conocido al estudio cualitativo de las situaciones de pobreza, de la identidad y de las representaciones sociales. *Qualitative Social Research*. Volumen 8, Número. 3, p. 6-45.

- VÁZQUEZ LEZAMA, P. (2012). El caracazo (1989) y la tragedia (1999). Economía moral e instrumentalización política del saqueo en Venezuela. *Revista Unimetanos*. Número 30, pp. 5-15.
- VERÓN, Eliseo. (1968). *Conducta, estructura y comunicación*. Buenos Aires: Editorial Amorrortu.
- VERÓN, Eliseo. (1978). Discurso, poder, poder del discurso. *Anáís Do Primeiro Colóquio de Semiótica*. Rio de Janeiro: Loyola e Pontificia Universida de Católicado.
- VERÓN, Eliseo. (1980). *La semiosis social*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- VERÓN, Eliseo. (1981). *Construir el acontecimiento*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- VERÓN, Eliseo. (1984). La semiosis de lo ideológico y el poder. *Revista Espacios de Crítica y Reflexión*. Número 1, pp. 43-51.
- VERÓN, Eliseo. (1986). *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*. Buenos Aires: Editorial Eudeba.
- VERÓN (1992). Interfaces. Sobre la democracia audiovisual avanzada. *Revista El Nuevo Espacio Público*. pp 124-139.
- VERÓN, Eliseo. (1996). *La palabra adversativa. El discurso político, lenguaje y acontecimiento*. Buenos Aires: Editorial Hachette.
- VERÓN, Eliseo. (2004). *Fragmentos de un tejido*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- VEVIA, Fernando. (1997). Charles S. Peirce. Escritos filosóficos. México. Editorial: Fondo de Cultura Económica.
- VIGNA, Diego. (2008). Nuevos escenarios y lenguajes convergentes. XII Jornadas de Investigadores en Comunicación Escuela de Comunicación Social Facultad de Ciencia Política y RRII, Rosario.
- VIGNA, Diego. (2012). *Blogs de escritores en el campo literario argentino de la última década*. [Tesis Doctoral en Estudios Sociales de América Latina]. Córdoba: Centro de estudios Avanzados (CEA), Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

- VON SPRECHER, Roberto. (2010). Estudios cualitativos en comunicación: ver lo macro social desde lo micro. *Revista Estudios*. Número 15, pp. 525-544
- WAISMAN, Carlos. (1979). *Modelos Teóricos e Industrialización Tardía*. Estados Unidos: University of California.
- WELLS, H.G. (1898). *La guerra de los mundos*. Reino Unido: Editorial Heinemann.
- WOLF, Mauro. (1991). *La investigación de la comunicación de masas. Crítica y Perspectivas*. Barcelona: Editorial Paidós.

Glosario

Terminología Semiótica

Glosario

- **Abducción:** “es un método para formular una predicción general sin ninguna seguridad positiva de que será exitosa, ya sea en un caso especial o en general. La justificación de este método consiste en que es la única esperanza posible de regular nuestra conducta futura de modo racional y en que la inducción a partir de la experiencia pasada nos alienta con fuerza a confiar en que será exitosa en el futuro” (Manuscrito MS 540, de la quinta sección del Syllabus de 1903; el texto fue publicado en CP 2.233. La traducción castellana es realizada por María Fernanda Benitti, 2006)
- **Argumento:** “es un conjunto de premisas consideradas en cuanto tales. El término ‘premisa’ se refiere exclusivamente a algo establecido –bien en una forma permanente y comunicable de expresión, bien sea sólo en algún signo imaginado y no a algo contenido sólo virtualmente en lo dicho o pensado– y, además, sólo a aquella parte de lo establecido que es –o se supone que es– relevante para la conclusión” (CP 2.461. Esta traducción fue publicada originalmente en *Charles S. Peirce. Escritos Lógicos*, por Pilar Castrillo, Alianza Universidad, Madrid, 1988, Alianza Editorial).
- **Contradestinatario:** “Es el destinatario negativo. Lo que es verdadero para el enunciador es falso para el contradestinatario o inversamente” (Definición de Eliseo Verón en *La palabra adversativa. El discurso político, lenguaje y acontecimiento*, 1996)
- **Cualisigno:** “un cualisigno es una cualidad que es un signo. De hecho, no puede actuar como signo hasta que sea encarnado. Pero ese encarnarse no tiene ninguna relación con su carácter de signo” (Manuscrito MS 540, de la quinta sección del Syllabus de 1903; el texto fue publicado en CP 2.233. la traducción castellana es realizada por María Fernanda Benitti, 2006)
- **Discurso Social:** “la teoría de los discursos sociales es un conjunto de hipótesis sobre los modos de funcionamiento de la semiosis social. Por semiosis social se entiende a la dimensión significativa de los fenómenos sociales: el estudio de la semiosis es el estudio de los fenómenos sociales en tanto procesos de producción de sentido. Una teoría de los discursos sociales reposa sobre una doble hipótesis: toda producción de

sentido es necesariamente social; no se puede describir ni explicar satisfactoriamente un proceso significativo, sin explicar sus condiciones sociales productivas. Por otro lado, todo fenómeno social, es, en una de sus dimensiones constitutivas, un proceso de producción de sentido, cualquiera que fuere el nivel de análisis”. (Definición de Eliseo Verón en *La semiosis social*, 1980)

- **Ground:** “un signo, o representamen, es algo que está por algo para alguien en algún aspecto o capacidad. Se dirige a alguien, esto es, crea en la mente de esa persona un signo equivalente o, tal vez, un signo más desarrollado. Aquel signo que crea lo llamo interpretante del primer signo. El signo está por algo: su objeto. Está por ese objeto no en todos los aspectos, sino en referencia a una especie de idea, a la que a veces he llamado fundamento [ground] del representamen. ‘Idea’ ha de entenderse aquí en una especie de sentido platónico muy familiar en el habla cotidiana, quiero decir, en el sentido en que decimos que un hombre toma la idea de otro, o en el que decimos que, cuando un hombre recuerda lo que estaba pensando en un tiempo previo, recuerda la misma idea, o en el que, cuando un hombre continúa pensando cualquier cosa, digamos por una décima de segundo, en tanto que el pensamiento continúa concordando consigo mismo durante ese tiempo, es decir, teniendo un contenido semejante, es la misma idea, y no es en cada instante del intervalo una idea nueva” (Conceptos tomados del texto MS 798 [On Signs] c.1897, 5 pp. Fue publicado como CP 2.227 y 2.444. La traducción castellana fue realizada por Mariluz Restrepo, 2003)
- **Ícono:** “es un signo que se refiere al objeto que denota simplemente en virtud de sus propios caracteres, los cuales posee independientemente de que dicho objeto exista en realidad o no. Es verdad que a menos que ese objeto exista en realidad, el ícono no actúa como signo, pero eso no tiene nada que ver con su carácter de signo. Cualquier cosa, ya sea una cualidad, un individuo existente o una ley, es un Ícono de algo en cuanto se parece a esa cosa y es utilizado como signo de ella” (Manuscrito MS 540 de la quinta sección del *Syllabus* de 1903; el texto fue publicado en CP 2.233. La traducción castellana es de María Fernanda Benitti, 2006)
- **Índice:** “es un signo que se refiere al objeto que denota en virtud de que es afectado realmente por ese objeto. Por lo tanto, no puede ser un cualisigno porque las

cualidades son lo que son independientemente de cualquier otra cosa. En cuanto que el Índice es afectado por el objeto, es necesario que tenga alguna Cualidad en común con el mismo, y eso es lo que hace que se refiera al objeto. Por lo tanto, involucra algún tipo de ícono, aunque una clase peculiar de Íconos. Lo que lo hace signo no es la mera semejanza con su objeto, ni siquiera en esos aspectos, sino la modificación real que el objeto le causa” (Manuscrito MS 540 de la quinta sección del Syllabus de 1903; el texto fue publicado en CP 2.233. La traducción castellana es de María Fernanda Benitti, 2006)

- **Interpretante:** “el interpretante consiste en el efecto mental del signo en el intérprete para quien el signo es signo. Este efecto es un pensamiento” (CP 5.287); “El *interpretante inmediato* se refiere a esta capacidad de suscitar interpretación que tiene el signo, en virtud de su relación con el objeto: la cualidad de impresión que el signo es capaz de producir, no su efectiva reacción” (CP 8.315). Dicha “reacción” es manifestada por el *interpretante dinámico*: “el efecto real, efectivo, que el signo, en cuanto tal, determina” (CP 4.356). Éste puede ser emocional, energético o lógico. El *Interpretante inmediato* consiste en el interpretante tal como es “representado o significado en el signo” (CP 5.407). *Interpretante dinámico*: así como el interpretante energético no pueden ser quienes manifiesten el significado de alcance general o genérico y colectivo/social del signo, ellos sólo determinan efectos singulares (CP 5.407). *Interpretante final*: es el efecto como un hábito (CP 1.248) que un signo tiene sobre la acción interpretativa: “es el efecto último del signo, tanto como es intentado o destinado, del carácter del signo, siendo más o menos una naturaleza habitual o formal” (CP 5.407). *Interpretante emocional*: es el sentimiento de comprender el signo (CP 5.475), y como tal puede analizar la emoción o el sentimiento, pues está en el inicio del sentimiento producido del signo. (CP 5.407). *Interpretante energético*: es el esfuerzo provocado por el signo, mental o físico (CP 5.475). *Interpretante lógico*: consiste en un pensamiento que caracteriza el significado del signo. (CP 5.475)
- **Legisigno:** “es una ley que es un signo. Esta ley es creada generalmente por el hombre. Todo signo convencional es un legisigno. No es un único objeto sino un tipo general que, por convención, será significante. Todo legisigno adquiere significación

por medio de un caso de su aplicación, que puede denominarse una réplica suya. Así, la palabra "el" aparece en general entre quince y veinticinco veces en una página. En todos estos casos se trata de una misma palabra, del mismo legisigno. Cada una de sus ocurrencias es una réplica. La Réplica es un sinsigno, por lo cual todo legisigno requiere sinsignos. Pero no se trata de sinsignos comunes, como lo son las apariciones particulares que se consideran significantes. La Réplica tampoco sería significativa si no fuera por la ley que la hace serlo” (Manuscrito MS 540 de la quinta sección del *Syllabus* de 1903. Fue publicado en CP 2.233-72. La traducción castellana la realiza María Fernanda Benitti, 2006)

- **Objeto dinámico y Objeto inmediato:** "un signo, o representamen, es una cosa que está en lugar de otra para alguien, en algún sentido o capacidad. Se dirige a alguien, esto es, crea en la mente de esa persona un signo equivalente, o quizás más desarrollado. Ese signo que crea lo llamo el interpretante del primer signo. El signo está en lugar de algo, su objeto. Está en su lugar no en todos los sentidos, sino en relación a un tipo de idea, que a veces he llamado la *base* del representamen" (CP 2.228, traducción Antoni Gomila, 2008). “Peirce distingue dos tipos de objetos: el *inmediato*, "el objeto tal como el signo mismo lo representa" (CP 4.536), y el *dinámico*, el objeto representado, al margen de su relación con el signo. Esto puede ser formulado de otro modo: “el objeto mediato o dinámico es el objeto exterior al signo. Pero el signo debe indicarlo mediante algún indicio; y este indicio, o su substancia, es el objeto inmediato" (CP 8.334, traducción Antoni Gomila, 2008)
- **Paradestinatario:** “Es el destinatario indeciso, tiene el carácter de una hipótesis de suspensión de la creencia. Al paradestinatario va dirigido todo aquel discurso persuasivo” (Definición de Eliseo Verón. en *La palabra adversativa. El discurso político, lenguaje y acontecimiento*, 1996)
- **Primeridad:** “es el modo de ser de aquello que es como es, positivamente y sin referencia a ninguna otra cosa, es la categoría de la pura posibilidad” (CP 1.354). “La impresión total sin analizar que produce cualquier complejo, no pensado como hecho efectivo, sino simplemente como cualidad, como una posibilidad de aparición positiva simple, es una idea de Primeridad. Puede decirse que la Primeridad es cualidad, la Segundidad es efecto, y la Terceridad es producto, y que la Primeridad

es posibilidad – un quizás 'pueda ser' –la Segundidad es actualidad– lo que ‘es, aquí-ahora’ – y la Terceridad es la probabilidad o necesidad –lo que debería ser, según las circunstancias que existen aquí-ahora” (CP 8.328). “La Primeridad de por sí no es una cualidad concreta –como, por ejemplo, la sensación del color y la forma de una manzana que quizás estuviéramos percibiendo en este momento. No es más que una mera posibilidad, sin partes definibles, sin antecedentes ni consecuencias. Es simplemente lo que es, sin que alguien sea plenamente consciente de la cualidad que es. Peirce se refiere a la Primeridad como pura libertad, espontaneidad, originalidad, la posibilidad de que acontezca algo nuevo. Es, por ejemplo, cuando en el instante en que alcanzo a percibir un libro azul sobre la mesa, lo que veo, aún sin consciencia de lo que veo, es sencillamente una mancha de cierto color antes de que la haya clasificado como una forma rectangular de color azul, y sin que la haya denominado 'libro'. Es nada más una cualidad, sin conexión con todo lo demás que hay a su alrededor. Es sólo una posibilidad que, en algún momento futuro, quizás pueda formar parte de una clasificación determinada de manera que entre en interrelación semiótica con otros signos posibles” (CP 8.328, Traducción de Floyd Merrell)

- **Prodestinatario:** “Es el destinatario positivo, que adhiere a los mismos valores y persigue los mismos objetivos que el enunciador” (Definición de Eliseo Verón en *La palabra adversativa. El discurso político, lenguaje y acontecimiento*, 1996)
- **Rema:** “es un signo que, para su interpretante, es un signo de posibilidad cualitativa, es decir que es entendido como representando tal o cual tipo de objeto posible. Todo rema puede quizás ofrecer alguna información, pero no se interpreta que lo haga” (Manuscrito MS 540 de la quinta sección del Syllabus de 1903; el texto fue publicado en CP 2.233-72. La traducción castellana es realizada por María Fernanda Benitti, 2006)
- **Segundidad:** implica el enfrentamiento entre dos cosas; es el orden de lo existente, de lo concreto, de lo bruto, en el sentido de que son dos cosas simplemente enfrentadas sin una racionalización que establezca la relación entre ellas. Se relaciona por la experiencia bruta e irracional que choca con la experiencia cualitativa absoluta de la Primeridad y nos hace conscientes de lo otro. (CP 1.377). “La Segundidad trata precisamente de algo actualizado. Ese algo existe 'aquí', en 'este' momento. Es una

singularidad, una particularidad. Es lo que tuvimos delante de nosotros como Primeridad, sin que hubiéramos sido plenamente conscientes de ello. Pero ahora sí. Ya nos dimos cuenta más o menos de lo que esa singularidad es, como Segundidad, y nos enfrentamos con el hecho de lo que es, queramos o no. Es para nosotros un mero 'hecho bruto', como parte de nuestro mundo físico, o es una imaginación o un pensamiento en la mente. A esta altura de nuestra consciencia, sabemos que la singularidad es algo aparte de nosotros. Es algún *otro*, sin que lo hayamos podido clasificar o describir. Es decir, como pura Segundidad, queda fuera de la conceptualización, que pertenece propiamente a la Terceridad. En otras palabras, la Segundidad es la *otredad* en el sentido más primitivo de la palabra. Goza de autonomía respecto a nosotros; es un pleno producto del mundo físico o del mundo mental. Si la Primeridad es afirmación, la Segundidad es negación en el sentido de que implica la existencia de algún 'otro'" (CP 8.328, traducido por Floyd Merrell)

- **Signo:** “un signo es un representamen del cual algún interpretante es el acto de conocer de una mente. Los signos son los únicos representámenes que han sido muy estudiados. Los signos pueden dividirse de acuerdo con tres tricotomías: en primer lugar, según el signo en sí mismo sea una mera cualidad, un existente real o una ley general; en segundo lugar, según la relación del signo con su objeto consista en que el signo tenga algún carácter en sí mismo, consista en alguna relación existencial con ese objeto o bien consista en su relación con un interpretante; en tercer lugar, según su Interpretante lo represente como un signo de posibilidad, como un signo de hecho o como un signo de razón” (Manuscrito MS 540 de la quinta sección del *Syllabus* de 1903; fue publicado en CP 2.233. La traducción castellana es realizada por María Fernanda Benitti- 2006)
- **Signo dicente:** “es un signo que, para su interpretante, es un signo de existencia real. Por lo tanto, no puede ser un ícono ya que no proporciona un fundamento para una interpretación del mismo como referido a una existencia real. Un *dicisigno* necesariamente involucra, como parte del mismo, un *rema*, para describir el hecho que se interpreta que él indica. Pero este *rema* pertenece a un tipo peculiar y aunque es esencial para el *dicisigno*, de ningún modo lo constituye” (Manuscrito MS 540 de

la quinta sección del Syllabus de 1903; Fue publicado en CP 2.233. La traducción castellana es realizada por María Fernanda Benitti, 2006)

- **Sinsigno:** se trata de un término “donde la sílaba sin está considerada en su significado de que existe sólo una vez, como en *singular, simple, semel* del latín, es una cosa o acontecimiento de existencia real, la cual es un signo. Sólo mediante sus cualidades puede ser signo, por lo que involucra un cualisigno, o, mejor dicho, a varios cualisignos. Pero éstos son un tipo peculiar de cualisignos y sólo forman un signo si son de hecho encarnados” (Manuscrito MS 540 de la quinta sección del *Syllabus* de 1903. Fue publicado en CP 2.233. En este conocido ensayo sobre los signos. La traducción castellana es de María Fernanda Benitti, 2006)
- **Símbolo:** “es un signo que se refiere al objeto que denota en virtud de una ley, normalmente una asociación de ideas generales, que opera para que se interprete que el símbolo está referido a ese objeto. Por lo tanto, es en sí mismo un tipo general o ley, es decir, un legisigno. Como tal, actúa a través de una réplica. No sólo es él general, sino que el objeto al que se refiere también es de naturaleza general. Ahora, aquello que es general existe en los casos que determinará. Por lo tanto, deben existir casos de lo que el símbolo denota, aunque aquí se debe entender por ‘existir’ existir en el universo posiblemente imaginario al cual el Símbolo se refiere. El símbolo será afectado por esos casos indirectamente, a través de la asociación o de otra ley, por lo cual involucrará un índice, aunque de un tipo peculiar. Sin embargo, no es verdad que el leve efecto que esos casos tienen sobre el símbolo explique el carácter significativo del mismo” (Manuscrito MS 540 de la quinta sección de *Syllabus* de 1903. Fue publicado en CP 2.233-72. La traducción castellana es de María Fernanda Benitti, 2006)
- **Terceridad:** “el pensamiento es tercero, el hombre solo percibe los signos por medio del pensamiento, es decir en el orden de la Terceridad” (CP 1.377).
“La Terceridad se define a través de un conjunto de tres términos: mediación, transformación, y evolución o crecimiento vital. En el acto de mediación, dos entidades se interrelacionan por medio de una tercera entidad mediadora. Por ejemplo, un signo de interrelacionalidad, media entre un objeto al que está entretejido y un interpretante, e incorpora también a quien esté interpretando el signo: todos

quedan íntimamente entrelazados en un abrazo líquido que fluye por el río de la semiosis. Por lo tanto, la Terceridad marca el desarrollo vital de los signos. Es un proceso creador por medio del cual el caos se hace orden, y la confusión se hace claridad” (CP 6.298). “Es el proceso de la semiosis, la producción de interpretantes que engendran otros signos que a su vez engendran otros interpretantes, ad infinitum. En cuanto al aspecto temporal de la semiosis, el presente -huidizo, efímero, esquivo- del que el intérprete de un signo (todavía) no tiene consciencia plena, es propio de la Primeridad; el pasado, que ya es un hecho permanente y estático -aunque accesible a múltiples interpretaciones- es propio de la Segundidad; y la futuridad, foco de esperanzas, deseos, anticipación, y hábito, es de la Terceridad” (CP 8.328)

Anexo

Carta escrita por Guido Montali. Año 2013

Un día después de los saqueos...

Te escribo a vos que estás lejos, porque acá ya se dijeron muchas cosas. Te escribo a vos allá en el sur, en los pagos de mi Buenos Aires querido, quizá viendo el río, escuchando un tango, a vos y allá porque todavía me cuesta hablarles a los de acá sobre su lugar. Ya leí mucho, vi mucho, escuché mucho, aprendí mucho. Y te escribo a vos allá porque, a pesar de todo, ahora estoy acá.

Te habrás enterado, compadre, del espanto de esta semana por estos lados. Seguramente lo leíste en los diarios, lo viste en la televisión, en las redes sociales. Lo seguiste y al rato me preguntaste si estaba bien, qué novedades tenía. Ahora que pasaron unas horas, como pueda, te lo voy a contar, porque pasó acá, donde ahora vivo.

Me despertó la chinita porque escuchaba gritos en la calle, me zarandé para todos lados, es raro, suelo tener el sueño liviano. No, si vos sabrás, que tanto tiempo la pasamos juntos. Tal vez no me quería despertar para no verlo, para no enterarme. Viste que los mecanismos de defensa de la capocha son así, evadir y evadir, y dale que va. Te decía que hizo de despertador ella, serían las tres de la madrugada, nos asomamos a la ventana y vimos y escuchamos, vimos poco porque era en la esquina y no nos daba el ángulo. Pero escuchamos de todo, gritos de alegría, de revancha, de odio. Se notaba que era mucha gente, que había algún conflicto, pero no entendíamos. Sí te puedo decir que se nos metía por la ventana un aire a ritual diabólico, como en la película esa, la del Señor de las Moscas. Especulamos un montón de cosas, pero nunca lo que nos enteramos unas horitas después. La calle no estaba como siempre, no pasaban los colectivos ni los taxis, y ahí nomás se nos vinieron los gritos de hacía poquito, y armamos la historia, y entendimos.

¿Qué te voy a decir de lo que pasó si ya lo sabés? Que la policía se acuarteló por un reclamo salarial, que los saqueos dieron vuelta la ciudad, que no puede ser causal semejante

demostración de poder para negociar. Me mude a una ciudad que tiene su historia pesada, esa que leímos o que todavía alguno que queda nos la cuenta, la del Cordobazo, la de Tosco, en la que tuvieron que bajar a Obregón Cano, la de las fábricas y la lucha de clases, la docta, la de la universidad más antigua del país, la cultural, bueno, esa que conoces. Es rara. Es contradictoria.

Es una ciudad y las ciudades son así, ¿no? Lo vanguardista y lo ultra conservador. Pero no nos llama la atención, todo se mueve en una ciudad. Y lo que más se mueven son las represiones, las latencias de odio, el individualismo feroz, el racismo y el clasismo. Córdoba es una ciudad de clases, como en todos lados, sin embargo, acá llevado hasta un límite espantoso. Las políticas provinciales profundizan la división en clases, cosa que no sorprende, pero sí esto: las clases acá son arrastradas por la propia política a invisibilizarse. Se corre a los sectores populares, se los muda, se los borra, se los esconde, lejos del centro, lo más lejos posible de los símbolos de estatus y poder, ah pero no se quejen, encima que les damos casas. ¿Será tan insostenible la lucha de clases en Córdoba que ni siquiera se pueden convivir como el mandamiento peronista pregona y, seamos justos, muchas veces consigue? ¿Es tan sutil el movimiento que rompe la superficial armonía para que todo estalle? Acá hay un brazo esencial que mantiene ese orden a punto de resquebrajarse en mil pedazos: la pata represiva del estado. Es central, es una piedra angular en esta ciudad. Y el jefe lo sabe, no hace falta que lea los *Cuadernos de la Cárcel* del tano marxista. Te lo juro: acá es coerción pura, por todos los medios hay que evitar el encuentro con los *extraños*.

¿Por qué? Porque el capital no para de acumularse, el económico, el cultural, y el simbólico. No para, no se detiene. Y para que se acumule necesitas mucha, pero mucha, represión. Necesitas represión para que los centros comerciales se sigan llenando de los que acumulan capital, necesitas represión para ir al cine y no cruzarte con los *otros*, necesitas represión para caminar tranquilo en el centro, necesitas represión para no dejar de consumir. Porque acá los *otros* no están. Si los ves, date una vuelta a la manzana y cuando vuelvas en el mejor de los casos llegas a escuchar al patrullero irse y como un conejo en la galera del mago, el otro no está más. Si venís a visitarme quedate tranquilo, mira para arriba, no es un pájaro, no es un avión, no es Batman, es un helicóptero De La Sotero, que también te cuida.

Y esto los acuartelados lo sabían, la tenían bien clarita cuando negociaban. Podemos discutir el sueldo de los subalternos, tenés razón, no quiero que se me pase.

Te quería contar eso nada más, lo importante que es acá la coerción. No se puede permitir que deje de estar una noche, porque los *otros* quieren copiarte, y encima sin pagar. Te rompen todo y se visten como vos, usan el mismo tele que vos, el mismo celular y las mismas zapatillas. Y sin trabajar. Porque eso sí, en esta ciudad todos podemos trabajar y juntarnos el manguito para comprarnos las cosas que nos hacen bien al corazón.

Tener, tener y tener para ser. Te lo cuento así, sarcástico, porque no se me ocurre otra forma. Allá lejos están los *otros*, en sus barrios, y esta semana se les ocurrió venir. Porque no estaba la coerción, el intrínquilis de este consenso precario. Y esto lo sabemos desde que nos leen cuentos de chiquitos, cuando lo que nos es desconocido aparece, atájate, que nos ponemos los tapones. Lo desconocido o lo que no queremos conocer. Los desconocidos o los que no queremos conocer. Y la coerción, otra vez, perdoname que insista, como ayuda a que haya desconocidos. Por suerte si hay palos siguen siendo desconocidos, pero pucha cuando no hay.

Seguimos haciendo eso que planteaba el barbudo en el mil ochocientos, seguimos cosificando a las personas y humanizando a las cosas. Y cuando las personas son cosas son inertes, no tienen vida, no tienen historia, ni pasado ni presente, que no jodan con el futuro, para qué carajo iríamos a relacionarnos con cosas, para qué nosotros sujetos vamos a relacionarnos con un objeto más que no sea como dominación. Con el objeto no hay intersubjetividad. Al objeto se lo usa, mierda, se lo manipula. Y estos objetos que aparecieron la otra noche nos son útiles sólo si siguen cumpliendo la función que les dimos y que sostenemos día a día: siendo *otros*, ajenos, lejanos. Porque a no confundirse, tienen que estar ahí, marcando nuestro contraste, nuestra relación inversa de acumulación de capitales, ¿cómo se mide un poder si no es en términos relacionales, si no hay un nosotros y un otros con los cuáles medirnos? Ustedes, objetos, tienen que estar ahí, pero sin joder.

Bueno, aflojo hermano, no tenés por qué bancarte todo esto, vos allá queriendo tomarte unos mates con tu vieja o mirar el partido del cervecero. No seas boludo, sabes que nada justifica la violencia, que lo que acá charlamos va por otro lado. Ya quiero terminar, pero me cuesta, se me viene una y otra vez la ventana, los gritos, la esquina. Acá nomás, en el barrio

donde vivo ahora, lejos del tuyo manito, lo latente explotó, lo racial y clasista desbordó a la gente bien que decidió salir a defenderse pegándole a cuanto changuito de tez oscura y en moto se le cruzaba. Ahora sé qué era eso que vimos con la chinita por la ventana, ese ritual fuera de sí, esas energías colectivas ancestrales, esa gente que me crucé hoy en la calle, en la facultad, en el bondi, pero que ayer no reconocí, porque tenían palos, estaban pintados, cantaban cosas que no entendía y danzaban alrededor del fuego de una moto y pegaban y amenazaban a un invasor que se les ocurrió que era tal (hoy salió su papá a contar desgarradamente que su hijo había venido a cenar al centro con un amigo, ¿podés creer?), la ofrenda que tal vez venía de lejos, lo que hay que entregar como regalo a esta divinidad: el orden social.

DIARIO 1. LVI 5 de diciembre de 2013

La Voz Hay 112 detenidos por los saqueos en Córdoba SUSCRIBITE 



Hay 112 detenidos por los saqueos en Córdoba
5 de diciembre de 2013, 20:52 • Política > Crisis policial

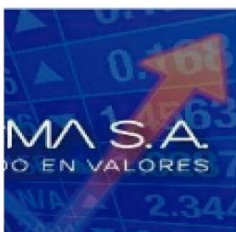
SAQUEOS EN VILLA EL LIBERTADOR (La Voz/R. Viñuelas).

Por
Redacción
LAVOZ



Es la cifra oficial que informó la Policía, tras un día y medio de descontrol en la comisaría Gabriel Álvarez dijo en conferencia de prensa que para identificar a los sospechosos se utilizaron las cámaras de seguridad de la Policía y las publicaciones en redes sociales que los propios asaltantes hicieron en las últimas horas.

El mapa de los saqueos en Córdoba



"El 99 por ciento de los que han delinquido y exhiben sus elementos por Facebook han sido detenidos", dijo Álvarez en conferencia de prensa.

En la Escuela de Policía, cita en Don Bosco 3976 de barrio Las Palmas, se está depositando el material recuperado.

El miércoles por la mañana, luego de la noche más intensa de saqueos, la cifra oficial de detenidos era 52.

PROPIO REGISTRO
IV N°201

Según el comisario, hubo importantes secuestros de bebidas, electrodomésticos y otros objetos desde que se las fuerzas policiales volvieron a trabajar.

Redes sociales



Durante los saqueos, llamó la atención el modo en que algunos [supuestos asaltantes](#) publicaban [en Facebook](#) sus fotos, con detalles de los hechos en los que participaban.

Además, miles de cordobeses [se conectaron para saber qué pasaba](#) y difundieron imágenes crudas de la violencia.

Presos en la UCA

Mientras en la nueva Unidad de Contención del Aprehendido (UCA) ya se han alojado a más de 80 detenidos, para las próximas horas se espera que trepe a cerca de 100 la cantidad de las personas privadas de su libertad por los saqueos y destrozos.

Los cuatro fiscales que investigan esos disturbios -José Mana, Adriana Abad, Raúl Garzón y Jorgelina Gutiez- tienen a su disposición un total de 81 detenidos, entre jóvenes y adultos.

En el Distrito I, los detenidos hasta ahora son 16; en el II, 15; en el III, 20; y en el IV, 40. Las imputaciones son variadas, pero pueden resumirse en hurto, robo, hurto calificado o robo calamitoso, entre otras.



Cordobeses con los nervios a flor de piel, secuela del estallido

7 de diciembre de 2013 · Política > Saqueos en Córdoba

Mucho temor. Los vecinos de San Vicente estaban preparados ayer por si volvían los saqueadores (La Voz / Javier Cortéz).



Por
Marcela
Fernández



Como efectos indeseados de lo sufrido esta semana, se reviven el temor y la ansiedad ante estímulos que recuerdan la situación. Los rumores en las redes sociales incrementan la alerta exacerbada.

Nervios de punta, sensibilidad exacerbada, insomnio, mucho temor y reacciones destempladas ante la mínima sospecha de que "puede estar pasando algo" son algunas de las sensaciones que predominan en los cordobeses en los días posteriores a los saqueos.

Y es que aunque expertos en salud mental descartan de plano que pueda hablarse de una psicosis (que se define como una pérdida de contacto con la realidad que incluye falsas creencias sobre lo que sucede o ver u oír cosas que no existen), sí advierten que en Córdoba los estados psíquicos están alterados.

Eso se refleja tanto en los rumores falsos que se multiplicaron estos días en las redes sociales, como en las reacciones que se registraron en algunos barrios por pánico a nuevos saqueos.

Para el psiquiatra Eduardo Naidés, "hace ya mucho tiempo que se vienen sucediendo en Córdoba situaciones de indefensión y de desprecio hacia los ciudadanos, y lo de esta semana podría interpretarse como la culminación de ese proceso".

"Ante situaciones como éstas hay una fractura y la gente hace lo que nunca haría en momentos normales", explicó.

Huellas del "shock" vivido

"Lo que sigue a esas situaciones de *shock* –destacó Naidés– son respuestas que se vinculan no al momento actual y a los hechos reales, sino que siguen siendo una reacción al *shock* traumático que atravesó la población".

Como ejemplo, el psiquiatra mencionó la errónea interpretación de que la presencia de policías en un lugar, "se debe" a una nueva amenaza de saqueos. "Es como si no se tuvieran los elementos para poder leer en forma adecuada la realidad", dijo, y dio un nuevo ejemplo: "si a alguien le robaron en la casa, por mucho tiempo cada vez que escuche un ruido va a pensar que están entrando de nuevo".

"Por eso, también ahora la respuesta y la reacción se vinculan a la situación de *shock* vivida en forma previa, de la que todavía la población no salió, porque fue muy fuerte", precisó. O sea, como si el caudal de adrenalina que se disparó en los peores momentos, aún siguiera teniendo efecto.

"Y a ese estrés postraumático –agregó– podría sumarse que muy probablemente la población todavía hoy no se siente protegida", señaló.

Sanar llevará tiempo

De acuerdo con la licenciada en psicología y terapeuta familiar Mónica González, lo ocurrido incluye múltiples y complejas aristas, y superarlo, tanto en lo individual como en lo colectivo, demandará tiempo.

Lo que primero se advierte es "un estado de alerta permanente, que no le da descanso al estrés, y que genera un grado de ansiedad importante".



SAQUEOS EN CÓRDOBA (La Voz).



Por Sergio Carreras



El miedo todavía recorre las calles de Córdoba y **los comerciantes temen nuevos saqueos** antes de la Navidad. Desafío extra: reaprender a convivir con los asaltantes. Los videos de una noche de locura. El dueño de un negocio que se camufló de saqueador.

1) Lorena y su papá reconstruyen su local en Argüello

A Lorena le vaciaron y luego destruyeron la peluquería que atiende hace 10 años en barrio Argüello, cerca de avenida Donato Alvarez. Sabe que varios de los asaltantes son parte de su misma clientela. Con ayuda de su padre y sus hermanos, está reconstruyendo el local para volver a abrir.



(Ramiro Preyra).

2) Una empleada no quiere ver el video del saqueo

La encargada del local Star Moto, en Argüello, dice que no soportaría ver el video de la cámara de seguridad. Sabe, porque le contaron los empleados, que entre los asaltantes hay clientes habituales. También se ve en el video tres camionetas estacionadas en la calle y cargando cascos de motos, neumáticos y repuestos.



(Ramiro Preyra).

El dueño de la casa de ropa Pato P, en calle San Jerónimo, observa el diario **La Voz** del día siguiente a los asaltos de la semana pasada.

A él también le robaron todo y ahora, con la ayuda de su familia, está reconstruyendo el local, al que pudo volver a surtir gracias a la ayuda de los proveedores.



(Ramiro Preyra).

4) Obreros desarmar el techo del local Ribeiro

Un grupo de operarios trabaja para desarmar el techo del local de electrodomésticos Ribeiro, en avenida Donato Álvarez y Piedra Labrada. El negocio fue saqueado a lo largo de 12 horas y luego fue quemado, sin que hubiera intervención policial. Centenares de personas participaron en el asalto, entre ellas familias enteras con niños de corta edad, embarazadas y madres que llevaban bebés en carritos. Se robaron hasta los inodoros de las oficinas.



5) Saqueo en una distribuidora de repuestos

El encargado de Rubros SRL, Luis García, contó que los asaltantes estuvieron seis minutos dentro del local, lo que les bastó para robar numerosa mercadería. "En los videos se ve que algunos corrían con baterías de 200 ah, que pesan 55 kilogramos cada una. Era de no creer", cuenta. También se llevaron bujías, inyectores, bobinas. "Por suerte, luego llegaron algunos policías".

[video: <https://www.youtube.com/watch?v=NIIUMz09YgU>]

6) "Voy a demandar a la Provincia"

El outlet de San Vicente, el 2678 de calle San Jerónimo, propiedad de Claudia Giordano, fue saqueado por completo. Tanto el local como el depósito. Ayer Claudia seguía muy nerviosa, con pocas ganas de hablar, mientras un grupo de técnicos le arreglaban el motor de la persiana que levantaron los asaltantes. Dice que está pensando en demandar al Gobierno, al que considera responsable de lo que pasó.

[video: <https://www.youtube.com/watch?v=8B2BYRQPW4E>]

Marcha por la paz y la justicia social tras los saqueos

12 de diciembre de 2013, 09:37 · Política > Derechos Humanos

Por
Redacción
LAVOZ



La convocan para esta tarde organismos de derechos humanos en la Plaza San Martín de Córdoba, para sumarse a la habitual ronda de los jueves.

Organismos de Derechos Humanos de Córdoba convocan a sumarse esta tarde a la habitual ronda de los jueves en Plaza San Martín para reclamar paz y justicia social.

"Hoy más que nunca es necesario encontrarnos, para pensar y delinear salidas posibles", se lee en la convocatoria a la manifestación.

Todos los jueves se realiza en el centro de Córdoba una ronda que sigue el ejemplo de las Madres de Plaza de Mayo durante la dictadura. En esta ocasión, los organismos ampliaron la convocatoria a toda la comunidad para leer un documento.

"Una provincia inclusiva y más justa es una provincia más segura", se sostiene en la convocatoria.



CORDIEZ. El local de barrio Altamira que fue saqueado, en una imagen del pasado 4 de diciembre (Javier Cortez/Archivo).

Por
Redacción
LAVOZ



Lo señaló el titular de la cadena y presidente de la Cámara de Supermercados de Córdoba. Los locales están ubicados en los barrios 1º de Mayo e Ituzaingó. [Buenos Días dijo que no reabrirá dos locales.](#)

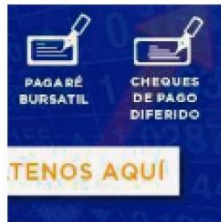
El presidente de la Cámara de Supermercados de Córdoba y titular de la cadena Cordiez, Ricardo Brasca, señaló que esa empresa no reabrirá dos bocas, en los barrios 1º de Mayo e Ituzaingó, de la ciudad de Córdoba porque teme que se "vuelvan a producir saqueos".

"Son dos bocas que hace años las tenemos y no las podemos volver a abrir porque en las zonas que están tememos que vuelvan a producir saqueos", manifestó Brasca a radio Mitre Córdoba. El Cordiez de Ituzaingó fue el primero que sufrió los saqueos en la tarde del 3 de diciembre.

Consultado sobre si los dos locales fueron saqueados por completo, el titular de los Cordiez respondió que sí y agregó: "Se llevaron hasta los cielorrasos y las instalaciones eléctricas".



Cuando se le preguntó si se iba a prescindir de empleados, contestó: "Por ahora no, hemos reubicado gente y adelantado vacaciones. Veremos en estos días qué decisión tomamos".



Inquirido respecto a si la decisión de no abrir las bocas tiene que ver porque el Gobierno provincial no da una ayuda importante o porque temen que vuelvan a saquearlos, manifestó: "El Gobierno ha ofrecido préstamos pero en concreto no hay nada, estamos en conversaciones por eso".

"Y el subsidio a la energía eléctrica, que son tres meses y no es un monto importante para nosotros porque los daños por los saqueos son mucho mayores. Y el otro tema es la seguridad, no tenemos garantías de que no vuelvan a ocurrir saqueos", afirmó.

Consultado por **La Voz**, Brasca dijo que de los 36 locales de la cadena Cordiez, 12 resultaron afectados, de los cuales, cinco permanecen sin reabrir, y de ellos, tres lo harán en los próximos 90, 120 días, pero los de 1º de Mayo e Ituzaingó, no.

Los montos por los daños sufridos oscilan entre los 20 y 22 millones de pesos, agregó en diálogo telefónico. Respecto a si la cadena cuenta con seguro, respondió que sí, pero que cada local está asegurado por dos millones de pesos.

Los montos por los daños sufridos oscilan entre los 20 y 22 millones de pesos, agregó en diálogo telefónico. Respecto a si la cadena cuenta con seguro, respondió que sí, pero que cada local está asegurado por dos millones de pesos.

Sobre si la Justicia les había devuelto algo de todo lo que fue secuestrado, manifestó: "Se están haciendo los pedidos en la Justicia pero está todo muy lento, no nos devuelven nada. Eso nos ayudaría para ir reubicando en otras sucursales. A nosotros nos quedan cinco sucursales cerradas todavía, tres que se van a abrir y las dos que no van a volver a abrir. Pasan los días y los locales no se pueden abrir".

Buenos Días

Por su parte, Benjamín Blanch, dueño de la cadena de supermercados Buenos Días, dijo a Cadena 3 el martes [que dos sucursales de Córdoba capital no reabrirán](#) debido a que los empleados identificaron a clientes habituales entre los saqueadores.

Carli Jiménez lanzó "Un día de furia", su canción sobre los saqueos

20 de diciembre de 2013, 18:06 • Cuarteto > Carli Jiménez



Por
Redacción
VOS



"¡Basta de violencia ya!" Pide Carli Jiménez en **Un día de furia**, su nueva canción sobre los saqueos en Córdoba. Mirá videoclip, acá. ¿Qué te parece?

Los saqueos que se sucedieron en la ciudad de Córdoba el martes 3 de diciembre y que se extendieron por un día y medio tras el acuartelamiento de la policía por reclamos salariales, fue tema de inspiración para muchas personas que, motivadas por un hecho tan conmovedor y trágico, decidieron manifestarse públicamente al respecto.

Este fue el caso de **Carli Jiménez**, que recientemente lanzó a la web el videoclip de su nueva canción **Un día de furia**. Tema que, en poco más de cuatro minutos, trata de brindar la visión del hijo de "**La Mona**" **Jiménez** sobre este suceso que sacudió emocionalmente a la ciudad.

"Un día de furia, un día de furia, sin control perdidos en la noche más oscura", entona el cantante en el estribillo de la canción.

¿La escuchaste? Si todavía no tuviste la oportunidad mirá el videoclip en el player de arriba.

Muertos en democracia

26 de diciembre de 2013 • Opinión > Saqueos

Por
Esteban
Dómina*



La lista de víctimas fatales durante protestas sociales o circunstancias similares en tiempos de democracia es larga y abarca casi todo el país.

Los muertos que hubo durante los saqueos en la Argentina no son los primeros. La lista de víctimas fatales durante protestas sociales o circunstancias similares en tiempos de democracia es larga y abarca casi toda la geografía del país.

Las primeras muertes, alrededor de 15, se produjeron en mayo de 1989, durante los saqueos que prologaron la caída del presidente Raúl Alfonsín, principalmente en el Gran Buenos Aires y Rosario.

La siguiente víctima fue Víctor Choque, obrero de la construcción muerto en Ushuaia el 12 de abril de 1995, durante un enfrentamiento repelido a balazos por la Policía provincial, en tiempos del gobernador José Estabillo. Le siguió Teresa Rodríguez, la piquetera que recibió un tiro en la cabeza durante la pueblada de 1997 en Cutral Có (Neuquén), en contra de la privatización de YPF.



En noviembre de 2000, en el otro extremo del país, en Tartagal (Salta), cayó Aníbal Verón, un cesanteado con cinco hijos que reclamaba junto a otros manifestantes en un corte de rutas reprimido por la Policía salteña del gobernador Juan Carlos Romero.

El fin de era de la década de 1990 fue sangriento. Federico Escobar y Mauro Ojeda cayeron durante un enfrentamiento con la Gendarmería en el puente General Belgrano, que une la capital de Chaco con la de Corrientes. Fue en diciembre de 1999, a poco de asumir el presidente Fernando de la Rúa.

Diciembre de 2001 fue el pico más alto: se reportaron cerca de 40 muertos, cinco en las inmediaciones de Plaza de Mayo, en Capital Federal, epicentro de la represión, y el resto en varios puntos del país. En Córdoba hubo dos bajas: David Moreno, de 14 años, y Sergio Pedernera, de 16, quien murió al cabo de un año.

La transición que siguió no estuvo exenta de muertes. Maximiliano Kosteki y Darío Santillán manifestaban en el puente Pueyrredón (Avellaneda, provincia de Buenos Aires), donde los piqueteros fueron dispersados por un operativo conjunto de las fuerzas de seguridad. La represión siguió en las calles, donde los dos jóvenes militantes sociales fueron asesinados a sangre fría. Fue el 26 de junio de 2002. El episodio impulsó a Eduardo Duhalde, a cargo de la presidencia, a adelantar las elecciones para elegir nuevo presidente.

En la última década siguieron las muertes. El 4 de abril de 2007, durante la presidencia de Néstor Kirchner, cayó Carlos Fuentealba, un docente neuquino que manifestaba junto a sus compañeros y fue abatido por una granada de gas lacrimógeno disparada por un policía.

En abril del año siguiente, falleció Juan Carlos Erazo, obrero del ajo, convaleciente de las heridas recibidas unos meses antes durante una protesta gremial en Rodeo del Medio (Mendoza).

Más acá en el tiempo, el 10 de octubre de 2010, Luis Marcelo Cuellar recibió un balazo que le costó la vida durante una pueblada en Jujuy. Mariano Ferreyra, militante del Partido Obrero, fue asesinado 10 días después en la ciudad de Buenos Aires.

Pocas semanas más tarde, tres personas perdieron la vida durante el violento desalojo del Parque Indoamericano, en la misma ciudad. Casi concomitante con este hecho, hubo dos bajas en la Formosa gobernada por Gildo Insfrán, durante un enfrentamiento de la comunidad qom con la Policía local.

En julio de 2011, el desalojo de terrenos del Ingenio Ledesma se cobró cuatro vidas en el partido de Libertador San Martín, en Jujuy. En noviembre, fue el turno de Cristian Ferreyra, militante social, en un paraje rural del norte de Santiago del Estero. La lista no es exhaustiva. Este mes hay que sumar 11 víctimas a la fatídica cuenta. Y van...

**Historiador, concejal de la ciudad de Córdoba*



Diciembre termina con 18 asesinatos en la provincia

31 de diciembre de 2013 · Sucesos > Homicidios

Pelea fatal. En este lugar, en barrio Bella Vista, un hombre fue asesinado de una puñalada, el domingo a la noche (Ramiro Pereyra).



Por
Claudio
Glezer



Es el más cruento de los últimos cinco años. Predominan muertes por violencia urbana. El cuchillo, el arma más elegida.

Con el brutal asesinato de un hombre, ultimado de un puntazo en el corazón durante una pelea que mantenía con un vecino en el barrio Bella Vista de la ciudad de Córdoba, diciembre termina hoy con 18 homicidios cometidos en la provincia de Córdoba. La cifra es preocupante y paraliza: no sólo porque se trata del segundo mes más sangriento en materia de crímenes en 2013 (detrás de febrero), sino que se trata del peor diciembre de los últimos cinco años.

En la segunda quincena, prácticamente hubo un crimen cada día en Córdoba.

"Mi hijo encaró al tipo ese porque le había pegado a mi esposo. Mi hijo le dijo: 'Por qué le pegaste a mi papá? No seas atrevido'. No sé si esta persona estaba drogada o no, pero salió con una cuchilla y le pegó una puñalada a mi hijo y murió", contó ayer Ada Mansilla.

Por su parte, fuentes de la pesquisa confiaron a este diario que víctima y presunto matador habrían estado "bebiendo juntos en una de las casas". "Se produjo una discusión, creemos que por una mujer. Lo concreto es que ambos empezaron a pelear", contó un calificado vocero del caso. Tras esa disputa, habrían intercedido unos familiares de Frías para separarlos. Fue entonces que el sospechoso entró y salió de su casa con una cuchilla y se la clavó.

El sospechoso, Alfredo Guerrero, fue detenido por móviles policiales, cuando escapaba. Trascendió que un grupo de personas quiso atacarlo.

El peor diciembre de los últimos cinco años

Crímenes en aumento. Los 18 homicidios registrados en el mes que hoy termina superan de forma sustancial los casos registrados en idénticos meses de los últimos cinco años, de acuerdo a cifras oficiales suministradas por el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Córdoba. En diciembre de 2012 se cometieron 14 asesinatos, mientras que en idénticos meses de los años 2011, 2010 y 2009 hubo 9, 3 y 7 homicidios.

Capital violenta. La mayoría de los crímenes ocurridos en los últimos cinco diciembres se cometió en la ciudad de Córdoba.

Google cordoba sabe lo que hace

Web Imágenes Vídeos Más Herramientas de búsqueda

Cerca de 9.440.000 resultados (0,42 segundos)

Córdoba sabe lo que hace

cordobasabeloquehace.com/

Unión por Córdoba celebró los 30 años de democracia. Anoche, ante más de 2500 personas, Unión por Córdoba celebró los 30...

Noticias - Principales propuestas - Vídeos - Fotos

Noticias Archives - Página 2 de 6 - Córdoba sabe lo que hace ...

cordobasabeloquehace.com/category/noticias/page/2/

18 octubre, 2013; Noticias. El Gringo, José Manuel, Martín LLaryora y Blanca ...

Córdoba sabe lo que hace | Facebook

<https://www.facebook.com/CordobaSabeLoQueHace>

Córdoba sabe lo que hace. 12250 likes - 2 talking about this. Es tiempo de salir y recuperar en Córdoba la alegría. Los Cordobeses también somos Argentinos.

Lo que contiene Cordobasabeloquehace.com.

CORDOBA 05/12/2013 14:17

Saqueos: dos páginas hackeadas con fotos de los saqueos

Se trata de un sitio usado para la campaña de Unión por Córdoba y otro de la Unión de Oficiales de Reserva de las Fuerzas Armadas.

Por Redacción Día a Día



18



Dos páginas web relacionadas con las fuerzas armadas y el partido Unión por Córdoba fueron hackeadas en las últimas horas y su contenido fue reemplazado por fotos de los saqueos.

Se trata de los sitios Cordobasabeloquehace.com y Unor.mil.ar. El primero fue usado durante la última campaña para promocionar videos de la campaña de Schiaretti y el segundo pertenece a la Unión de Oficiales de Reserva de las Fuerzas Armadas.

En las páginas este jueves al mediodía se podían ver fotos de los saqueos y una leyenda que decía "DECADA GANADA ? SEÑORA PRESIDENTA NECESITAMOS A GENDARMERIA !!!!!!!!!!!!!!! CORDOBA NO PUEDE SEGUIR SUFRIENDO EL DESCONTROL SOCIAL QUE TIENE !!!".

Los dos espacios estaban firmados por "Hacked By Libero" y contenían un video de YouTube titulado "Mensaje para la humanidad, políticos de mierda".

En las fotos se puede ver cómo catalogaba Google el contenido de los sitios en una búsqueda y luego cómo se ven los sitios.



Federico lleva las marcas que la jornada de los saqueos le dejaron en su rostro y en su cuerpo.

POLICIALES 07/12/2013 00:00

La historia del joven patoteado en los saqueos: "Duele para ser una pesadilla"

Federico, patoteado en Nueva Córdoba, intenta curar las heridas. "Tengo la imagen de 100 personas pegándome", contó en primera persona.



Por Juan Leyes



990



"La nariz y el cuerpo me duelen todos los días y obvio que se me vuelve la imagen a la cabeza de las 100 personas con palos pegándote y te da miedo". El que habla es Federico Hernández (20) sentado en un sillón de la empresa familiar, después de haber vivido "la barbarie", como él lo define.

El martes a la medianoche fue patoteado por decenas de personas en la esquina de las calles Independencia y Peredo, cuando iba hacia su casa junto a cuatro amigos en dos motos y atravesaba Nueva Córdoba. Después de allí, el Hospital de Urgencias, la comisaría 4ª, la cárcel de Bouwer y finalmente la libertad. Un mal sueño que lo tuvo como protagonista.

Emboscada. "Yo pensé que me iban a matar la verdad", dijo Federico. Los vecinos ya habían comenzado a hacer barricadas para defenderse de "motochorros", pero él no lo sabía porque había regresado a las 11 a la ciudad luego de un viaje de trabajo.

"La calle parecía tranquila y de un momento a otro empezaron a salir personas de atrás de los autos, de adentro de los edificios. Parecía que estaba en una trampa y empezaron a tirar cosas de los balcones y empezaron a tirar piedras y palos. Cuando llegó a la esquina estaba esperando toda la multitud", contó.

"Vení vos choro", dicen que le gritaron mientras él, junto a Alexis, el amigo que también sufrió la patoteada, trataban de explicar quiénes eran. Alexis sacó su documento del bolsillo y comenzó a mostrarlo quizás creyendo que su identidad lo iba a proteger.

"Péguele igual", escucharon y se cubrieron.

"Nada de preguntar, nos pegaron lo mismo, nos tiraron de la moto y cuando estábamos en el suelo era pegar, pegar y pegar y no me acuerdo más nada. Vi la moto en el suelo, al chico que estaba conmigo ni lo pude ver porque no me podía dar vuelta, nomás me puedo acordar de la cara de una persona que me decía: "Quédate quieto, quédate quieto" y me pegaba, era un hombre grande de treinta y pico, cuarenta años".

Desprotegido. Una vez que Federico regresó a su casa abrió su cuenta de Facebook y encontró mensajes de dos desconocidos que lograron ubicarlo.

"Yo vivo en Nueva Córdoba, estuve presenciando los actos. Yo vi la barbarie de mis vecinos, me dan asco, fuerza loco", fueron las palabras que le acercaron.

Pero en la noche del 3 de diciembre se sintió desprotegido.

A Iván, uno de los amigos que volvió a buscarlo en la esquina de la barricada, le cortó el paso la multitud con una frase temeraria: "No pases para acá porque hay dos muertos".

"En el momento había algunos tratando de calmarlos, pero de las 100 personas había dos que decían: "Pará, pará". Le pegaban a la Policía, al personal médico, no querían dejar pasar la ambulancia, estaban locos", contó el Federico.

"El trato de la Policía mal, todas las personas que conocí desde que me detuvieron se portaron mal, salvo en el Hospital de Urgencias, pero el personal del 107 mal, les decían a los que me pegaban: "No nos peguen a nosotros, péguenle a él" y hacían lugar para que me peguen y se corran", contó angustiado el joven.

"Yo estaba precintado, tenía la nariz quebrada y les decía: 'Viejo, me sale sangre' y me respondían : 'Bueno, yo no tengo la culpa, que querés que te ponga una almohada'. Estaban todos furiosos", agregó.

Casi un perdón. La pesadilla siguió cuando en el hospital le dijeron que iba a quedar detenido: "Yo no entendía nada", dijo.

Sin embargo, a pesar de tener que enfrentar próximamente una operación que le reconstruya el tabique nasal y vivir el temor haber estado imputado por "hurto calamitoso", prefiere seguir adelante y olvidar.

"Estamos viendo de hacer una denuncia a los que me golpearon, pero las intenciones mías no son lastimar a nadie, más que el cargo de conciencia que le puede quedar a las personas que me hicieron esto, yo no tengo necesidad de generar daño a nadie. Sabrá Dios por qué lo han hecho y nada más, las heridas sanan, pero el dolor emocional es muy feo", reflexionó.

TEMAS Policía saqueos



Los pasillos del Cordiez de Riccheri al 4.200 minutos después del saqueo (Javier Ferreyra).

CÓRDOBA 11/12/2013 00:00

Para los súper, hay recuerdos que son insaqueables

A una semana del inicio de los saqueos, varios súper intentan volver a la normalidad. Siete locales seguirán cerrados por meses.



Por Pablo Valdés



14



A simple vista, parecería difícil sostener que el local de Cordiez de Riccheri al 4.200 fue hace siete días foco de la violencia y los saqueos. Y es que, la sucursal donde detonó el "dominó" de robos y violencia que afectó la ciudad y en el país, ya está abierto y despachando mercadería.

Lo confirmó Día a Día, que este martes, volvió al lugar a una semana exacta de ese fatídico 3D para charlar con los empleados sobre los recuerdos y sensaciones que les quedaron... y nadie podrá "saquear".

Recuerdos del huracán. De esa tarde, los trabajadores coinciden en que había un clima raro en la calle cuando se aprestaban a abrir el local, a minutos de las 17.

"Un grupo de chicos jóvenes, muchas caras conocidas del complejo de acá en frente, que nos gritaban que entreguemos la llave. Cuando abrimos, se vinieron", dicen los trabajadores, que llamaron a la Policía apenas pudieron salir del asombro.

Cuando el patrullero llegó al lugar, logró disuadir a la masa, pero al rato se tuvo que ir por otro saqueo. Y los ladrones no se hicieron esperar... volvieron con carros y más equipados a reventar las puertas y llevarse lo que podían.

En medio de ese lío fue cuando nuestro fotógrafo Javier Ferreyra tomó una imagen que recorrió el país: la de una res "olvidada" por los saqueadores entre medio de las góndolas diezmadas.

"La res la recuperamos tres veces; dos adentro del local y otra en la plaza frente al súper. Pasa que trasladarla 'a lomo' no es fácil... requiere técnica", explicó el carnicero del local.

"Muchos de los que vinieron a robar son clientes que uno veía todos los días y aún hoy sigue viendo. Da bronca cuando los ves entrar, pero no podés decirles nada", reflexiona por su parte Maxi, el encargado que desde hace un mes trabaja en ese local.

El muchacho, no obstante, dijo –como sus compañeros– que no trabaja con miedo, sino esperando volver a la normalidad. "Muchos de esos clientes que vimos entrar a robar no vienen. Seguro que tienen mercadería: cuando se les acabe van a volver a comprar", aventuró.

Reunión con gobierno. El martes los supermercadistas se reunieron con el ministro de Industria y Comercios Jorge Lawson para informar sobre los costos y daños que deberán afrontar tras los sucesos.

"Nos prestaron el oído, luego vendrán más reuniones para ver que hacemos", dijo Benjamín Blanch, de la Cámara de Supermercados.



CÓRDOBA 12/12/2013 19:39

Víctimas de saqueos, eximidos de pagar servicios

La Provincia no le cobrará el agua, la luz ni el gas por tres meses a los comerciantes damnificados por el vandalismo.

Por Redacción Día a Día



El Gobierno de Córdoba decidió este jueves eximir del pago de servicios a los comerciantes damnificados por los saqueos de la semana pasada, en medio de la protesta de la Policía.



CÓRDOBA 18/12/2013 22:10

Dos Cordiez ya no abrirán por los saqueos

Son los de barrio 1º de Mayo e Ituzaingó. Se suman a dos Buenos Días. Despídos en A Granel.

Por Redacción Día a Día



El presidente de la Cámara de Supermercados de Córdoba y titular de la cadena Cordiez, Ricardo Brasca, señaló que esa empresa no reabrirá dos bocas, en los barrios 1º de Mayo e Ituzaingó, porque teme que se "vuelvan a producir saqueos".

"Son dos bocas que hace años las tenemos y no las podemos volver a abrir porque en las zonas que están tenemos que vuelvan a producirse saqueos", dijo Brasca. El Cordiez de Ituzaingó fue el primero que sufrió los saqueos en la tarde del 3 de diciembre. "Se llevaron hasta los cielos rasos y las instalaciones eléctricas", graficó.

Respecto de los empleados, el directivo dijo que "por ahora" no habrá despidos. "Hemos reubicado gente y adelantado vacaciones. Veremos en estos días qué decisión tomamos", agregó.

En relación con los préstamos de la Provincia, expresó que "el Gobierno los ha ofrecido, pero en concreto no hay nada, estamos en conversaciones por eso". Hablando del subsidio a la energía eléctrica que ofreció Epec a los afectados, opinó: "Son tres meses y no es un monto importante para nosotros porque los daños por los saqueos son mucho mayores". El 3D y 4D fueron afectados 12 locales de la firma, de los cuales cinco permanecen sin reabrir, y de ellos, tres lo harán en los próximos tres meses. Los de 1º de Mayo e Ituzaingó, no.

Malos días. La cadena Buenos Días había adelantado que dos locales (barrios Deán Funes y San Lorenzo) tampoco reabrirían por las mismas circunstancias. Algo similar a lo que ocurrirá con dos "A Granel", donde ya hubo 15 empleados despedidos porque no pudieron ser reubicados.



SHOW 20/12/2013 17:15

Carli Jiménez escribió el tema de los saqueos

La canción se llama Un día de furia y ya tiene videoclip. Miralo en esta nota.

Por Redacción Día a Día



Carli Jiménez se inspiró en los saqueos y los hechos de violencia vividos recientemente en Córdoba y todo el país para escribir Un día de furia, un adelanto del que será su nuevo disco.

Para aprovechar el impacto, Carli hizo un videoclip en el que se ve imágenes de los saqueos, capturas de pantallas sobre las opiniones que la gente subía a las redes sociales, y un cierre con él haciendo de movilero televisivo, dando un reporte desde el centro de Córdoba de lo vivido.

La canción formará parte de Sueña y vuela, su nuevo disco que será editado en febrero de 2014.

Aquí la letra completa de la canción.

Un día de furia

Un día de furia
sin control perdidos en la noche más oscura

como un perro atado que han soltado
como condenado que para siempre se ha fugado
tú estabas ayer, tú estabas ayer

levantaron palos desbocados
la ventana se rompió
y todos se odiaron
hasta amanecer, hasta amanecer

anarquía en la ciudad sin estallido social
por favor mi amor no llores más
almas que no olvidarán
esto tiene que acabar
basta de violencia yaaaaa

Un día de furia
un día de furia
sin control perdidos en la noche más oscura

y al final todos saqueamos
si no hay canas en el barrio
nos matamos entre hermanos
me desconocés, te desconocés

y al final todos saqueamos
si no hay canas en el barrio
nos matamos entre hermanos
me desconocés, te desconocés

salen franco tiradores,
justicieros vengadores
con manos manchadas por toda la sangre
jugando a la ley
jugando a la ley

anarquía....

En aquel diciembre de 2013
en nuestra sociedad se rompió una ventana
producto del individualismo
y el consumismo insaciable como cultura...
en un mundo capitalista.

Millones de personas deseando objetos materiales
resignados a no poder comprarlos.

Por esos días las fuerzas policiales en reclamo de mejoras salariales se
acuartelaron dejando las ciudades liberadas
generando un enfrentamiento de todos contra todos.

Saqueos, vandalismo, muertes y destrucción por parte de todas las clases
sociales.

ese día será recordado tristemente...
como un día de furia.



Desolación, destrucción, desesperación.

CÓRDOBA 29/12/2013 00:00

Diciembre: de Córdoba al país, efecto no deseado

Estimuladas por el "caso Córdoba", las rebeliones policiales y saqueos se extendieron a 14 provincias, y dejaron 14 muertos en todo el país.

Por Redacción Día a Día



Nota relacionada: [El otro "efecto contagio"](#)

La mecha se encendió en Córdoba, y rápidamente prendió como reguero de pólvora en diferentes puntos del país. Paros y rebeliones protagonizados por las Policías provinciales derivaron en saqueos, choques sociales y 14 muertes, tiñendo de amargura el cierre del año e, irónicamente, el festejo de los 30 años de democracia en el país.

Además de inaugural, el caso cordobés fue el de mayor magnitud en lo que hace a vandalismo, ya que cientos de comercios fueron blanco de robos y destrozos entre el 3 y 4. El buen resultado que el autoacuartelamiento tuvo para la Policía local –fuertes subas salariales y mejoras de condiciones de trabajo– fue clave para estimular a las fuerzas de seguridad de otras provincias a ensayar, pocas horas después, rebeliones similares de diversa magnitud y resultados.

La retracción de la policía generó la misma consecuencia en distintas ciudades: una ola de saqueos e inseguridad. Ante la escalada de violencia que fue extendiéndose entre provincias el Gobierno nacional dejó la actitud de relativa pasividad que tuvo ante el conflicto en Córdoba para acelerar el envío de tropas de Gendarmería a los diversos distritos, siempre en coordinación con los gobernantes locales.

La presidenta Cristina Fernández sumó dichos polémicos el 10, en el marco de los festejos oficiales por los 30 años de la recuperación de la democracia: "Yo no soy ingenua. No creo en las casualidades. Tampoco creo en los hechos que se generan por contagio, porque por contagio son las paperas o las varicelas", opinó aseverando que los saqueos fueron planificados. Y cuestionó a los policías por "extorsionar portando armas".

En la negra estadística de pérdida de vidas, Tucumán logró la punta con seis muertos en el marco de los disturbios y robos. En esa provincia, el 9 a la noche se estableció un toque de queda.

Se registraron conflictos y saqueos en 14 provincias. Además de Córdoba y Tucumán, los hubo con muertos en Entre Ríos (Concordia, 3 muertos), Chaco (2 muertos), Jujuy (uno), Buenos Aires (un muerto en Glew); y sin víctimas fatales –al menos informadas hasta el cierre de este anuario– en: Santa Fe, San Juan, Mendoza, Catamarca, Salta, Chubut, Neuquén y Río Negro.

Seis muertos

Fueron confirmados en Tucumán en el marco de los disturbios y saqueos. Fue el distrito donde más víctimas fatales hubo.

Anexo 3: Entrevistas

Entrevista 1: Marcelo- Saqueador

Referencia: M: Marina; M: Marcelo

M: Contame Marce tu experiencia en los saqueos

MAR: Yo participé del primer saqueo del 2001. Me prendí por la necesidad de comida y no por la necesidad de sacar tele, moto, DVD, solo era para robar comida. Después yo me di cuenta que le estaba haciendo un daño a esa gente. Porque yo creo que si vos tenés un comercio no es de un día al otro. Y que venga uno, te saquee todo, te prenda fuego, o te lastimen y mate, para mí no tiene sentido.

M: ¿Y cuál era tu circunstancia en el 2001 que te llevó a hacer eso? ¿Estabas en el colegio, estabas trabajando?

MAR: Siempre trabajando en la calle. Me prendí en saquear por dejarme llevar por los demás.

M: ¿Y qué te decían? ¿“¿Vamos, vamos a robar”?

MAR: Si me decían: “vamos a saquear de todo”. Yo en ese tiempo además estaba metido en la droga. Y la droga lo lleva a uno a hacer daño. Pero gracias a Dios recapacité y me di cuenta que estaba mal y después me arrepentí. Yo jamás fui a robarle cosas como moto, tele, DVD, freezer como pasó ahora en el último saqueo. En el último saqueo yo me quedé en mi casa con mi señora y mi hijo y vinieron los chicos y me decían “vamos negro a robar” y yo les contesté “No gracias prefiero quedarme acá en casa”.

Además, yo sabía que la policía tarde o temprano iba a venir a hacer allanamientos y no solo que me iban a sacar las cosas, sino que además iba a terminar preso. Se me iba a terminar la libertad y hasta el día de hoy condenaron a mucha gente por los saqueos.

M: ¿Marce vos estuviste preso no? ¿Cuántas veces?

MAR: máximo que estuve fueron 8 meses

M: ¿Y cuantas veces?

MAR: Siempre estuve siendo menor de edad. De mayor de edad solo estuve 2 veces.

M: ¿Y fueron por saquear?

MAR: La primera vez si fue por los saqueos en el 2001

M: ¿Cómo es vivir encerrado?

MAR: Tenés que convivir con toda gente que te hace dormir con un ojo abierto y otro cerrado. Te apuñalan, te matan, te roban.

M: ¿Pero tus mismos compañeros o los policías?

MAR: Los mismos presos y obviamente que la policía también se prende.

M: ¿Vos te acordás que hace un tiempo yo te pregunté por los castigos que te hacían y me contaste lo del “chanchito”?

MAR: Si, lo de las bolsas.

M: Claro eso... ¿y cómo era?

MAR: Te ponían una bolsa en la cabeza y te empiezan a asfixiar para que les digas información o porque te piden que te hagas cargo de algo que no hiciste.

Por ejemplo, vos caíste por un homicidio, pero no mataste a nadie y ellos mismos te hacen decir que fuiste vos.

M: ¿La policía hace eso?

MAR: Claro, ellos se lavan las manos. Además, te “hacen la picana”. La picana es corriente de electricidad. Los golpes no te llegan a matar pero si te hacen mucho daño. A mí me quisieron hacer eso

M: ¿Para que les dieras información?

MAR: Si, para que les diga donde estaba mi hermano. Lo que pasa es que la policía busca un motivo para que quedes bien pegado.

M: ¿Y de daban clases a vos cuando estabas en el instituto de menores?

MAR: No, nada la cárcel es una cagada

M: ¿Pero entonces como salís de ahí aprendiendo?

MAR: Tenés que usar vos tu cabeza

M: ¿Pero si te castigan y no te educan como haces?

MAR: Te mandan a algunas clases, pero poco. Muchas veces te mandan de castigo y no podés salir ni al patio. Te meten en un calabozo y no te dan de comer.

M: Vos tuviste una experiencia horrible

MAR: Si, además yo ya tengo mis años y se bien lo que quiero y lo que no quiero. Yo prefiero estar en la calle limpiando vidrios o vendiendo algo y no con un revolver en la mano que sé que por eso me llevan a la cárcel o me matan.

M: ¿Y la policía te llevó algunas veces porque sí?

MAR: Si, varias veces por portación de rostro. Te discriminan porque sos negro o porque tenés cortes.

M: Vos me habías contado una vez que te hacían un circulo con cigarrillos en la comisaría

MAR: Si, los policías te queman cigarrillos en el pecho o te queman la mano.

M: ¿Para qué quedes marcado?

MAR: Si, para que quedes marcado o simplemente hacerte daño. Porque la realidad es que hay policías buenos y policías que son unos dementes. Ellos lo que quieren es ser ellos, ganar sus puestos, sus estrellas.

M: ¿Y vos tenés algo para contarme de algún amigo tuyo?

MAR: Si, mi hermano

M: ¿Qué le pasó?

MAR: Le pusieron la picana, le quebraron los dientes, los brazos.

M: ¿Y nadie dijo nada?

MAR: No, porque ellos saben dónde vivís y donde encontrarte. Ya te tienen junado, te tienen marcado.

M: ¿Marce y vos crees que eso puede llegar a cambiar?

MAR: Lo dudo porque la justicia no hace nada. La justicia lo que hace es encubrirlos.

M: ¿Vos por qué crees que se roba? ¿Tenés una opinión formada de eso?

MAR: Si conociste la droga te metés en un camino que sabés que te va a llevar a robar. Y si no tuviste educación de chico, de grande es difícil.

M: Además conseguir la droga debe implicar necesitar dinero y eso te lleva a robar

MAR: Si, obvio. Si no tenés plata para tu droga al que venga le vas a querer sacar dinero. Hasta vas a querer matar, pero tu droga siempre la vas a querer tener.

M: ¿Marce influye mucho la junta?

MAR: Si, la junta es lo peor. La junta es un grupo que vos crees que son tus amigos, pero a la vez son enemigos porque estás metido en una situación en donde alguno va a decir “eh loco se acabó la plata, vamos a robar”. Lo más fácil para buscar plata es robar.

M: ¿Vos tuviste mala junta?

MAR: Si

M: ¿Y cómo saliste de eso?

MAR: Por propia voluntad y porque veía que mi familia sufría. Tenés que pasar por la cárcel y además hasta la tienen que hurgar a tu madre, que le meten manos por todos lados para ver si no tiene nada y ahí te das cuenta

M: ¿Te hace como un click?

MAR: Si porque sufre tu familia y aparte vos adentro no sabes si vivís o no vivís

M: ¿Hay gente que no sale? ¿Pueden llegar a matar a alguien?

MAR: Si, yo te lo digo porque lo vi. No vi que mataran, pero adentro vos sos nuevo y para que te respeten tenés que hacer muchas cosas sino pasás a ser la nena del pabellón. Te hacen lavar la ropa de los presos, te hacen limpiar, cocinar.

M: Pero después de tales castigos salís peor

MAR: Si, salís peor o mejoras porque sabes lo feo que es vivir ahí. Yo gracias a Dios tengo 29 años y me arrepiento de lo que hice y me arrepiento de estar metido en esa basura que no le deseo a nadie.

M: En el caso de los saqueos del 2013 muchos se manejaron por redes sociales poniendo donde iban a robar. ¿Generalmente en los saqueos se organizan así?

MAR: Si para los saqueos se mandan mensajes en el grupo y se pone por ejemplo “vamos a saquear el hiper libertad” y todos van ahí

M: ¿Mensajes por What app?

MAR: Si, y después por eso mismo empezaron a caer presos. Obviamente que hasta la misma policía saqueaba. Yo vi que gente con auto Audi subía heladeras.

M: ¿Vos lo viste por noticias o lo viste con tus propios ojos?

MAR: Lo vi por noticias porque no quería salir de mi casa. Esa vez yo estaba limpiando los vidrios en Patio Olmos. Acá en Nueva Córdoba estaban con armas para que no les entren a robar

M: ¿Y qué pensás que hayan hecho justicia por mano propia?

MAR: Para mi está bien. Porque a ellos les cuesta tener un comercio como a todos nos cuesta tener algo. A mí no me va a gustar que entren a mi casa y roben todo.

M: Los vecinos de Nueva Córdoba también hicieron barrincadas y al que pasaba en moto o actitud sospechosa igual lo agarraban

MAR: Es que lamentablemente si pasa alguien en moto y hay saqueos vas a reaccionar por tu propia voluntad y hacer lo que tengas que hacer. La gente que se defendía no mataron a nadie solamente estaban con sus armas porque no había policías. Era tierra de nadie.

M: ¿Vos acá por tu trabajo tenes buena onda con los vecinos de Nueva Córdoba no?

MAR: Si gracias a Dios en todos lados. Yo en Patio Olmos por ejemplo me dan comida, me dan plata para que busque cambio.

M: Te ganaste el cariño de la gente. Yo que te conozco de hace muchos años sé que es así

MAR: Si, uno se gana el respeto. No me importa que te digan “che negro limpia vidrio”. A mi hay veces que me discriminan, pero prefiero estar trabajando y no con un revolver.

La vida para la gente de la calle es complicada. Hay gente que roba por la droga, pero hay otra gente que roba por necesidad. Yo creo que tampoco se trata de robar por necesidad. El Estado tiene que estar pendiente de eso porque cada vez la pobreza aumenta más.

M: ¿Vos a qué edad empezaste a trabajar?

MAR: Desde los 7 años y ahora tengo 29.

M: ¿Y pudiste terminar la escuela?

MAR: No, porque siempre me pagué las cosas. Ahora además pago mi propio alquiler.

M: ¿Además ahora tenés un bebe?

MAR: Si, tengo un bebé de 2 años y aunque no esté con su mamá eso no influye para que me aparte de él. Como padre tengo que estar ahí. Por eso es como te digo la sociedad tiene que ponerse en campaña en decir “cómo podemos hacer que la pobreza se acabe”, pero eso no va a ocurrir porque los gobiernos son muy corruptos y la policía más porque se cubren y nunca hacen nada. Lo único que hace la policía es discriminar a la gente de la calle y llevarlas porque si a la cárcel. Ahora estoy feliz porque ya no está mas el código de faltas, que te llevaban por llevar.

M: Marce yo desde mi papel de comunicadora me interesa saber qué pensás vos de los medios de comunicación. Cuando pasó lo de los saqueos los medios usaron algunas palabras e imágenes para hablar de los saqueadores que me llamaron mucho la atención.

MAR: Yo igual creo que lo que hicieron fue robar y hacer daño sin necesidad de hambre.

M: ¿Y de los medios que pensás? Porque yo no encontré que los periodistas hayan “dado voz” a los saqueadores, solo lo hicieron a personajes políticos, a vecinos, comerciantes y a la policía. ¿Por qué crees que fue así?

MAR: Porque sería mandarse al frente. Por ejemplo, nadie que participó de un incendio en Tucuman- mi provincia- va a querer hablar y contar eso.

M: ¿Y te sentís discriminado por los medios?

MAR: Si y me duele porque lo primero que dicen es “son unos negros”. Pero en el caso de los saqueos hasta la gente que tenía plata iba a robar.

M: ¿Y eso vos no lo viste en los medios?

MAR: No, eso no. Si me acuerdo de ver en las noticias chatas 4x4 cargando heladeras, motos, de todo. Es más, hasta la misma policía se llevaba cosas. Entonces no es solamente la gente pobre que hace eso. Hoy en día hay gente que aún sigue presa por lo de los saqueos y me parece bien. Yo no quise hacerlo porque me di cuenta que le estoy haciendo daño a la gente que le cuesta tener las cosas. No es fácil tener un comercio de un día a otro. Había gente que hacía poco que había abierto los locales. Yo te cuento esto y me duele contártelo, viste cuando tenés un dolor.

Yo soy frágil, veo cosas fieras y no lo soporto.

M: ¿Si vos tuvieras que describir tus emociones...en que se diferencia el antiguo Marcelo al Marcelo de ahora?

MAR: Yo dejé la droga porque me di cuenta que estaba mal, que podía terminar condenado a prisión perpetua, perder toda mi familia, perder mi hijo, todo. Y me dije a mi mismo: “no loco ya está o la libertad o la cárcel”.

Yo me di cuenta que le hacía mal a la gente y que tenía que cambiar. Yo tengo un amigo que de chico cayó preso y ahora está condenado a 15 años. Yo sabía que cambiando podía venir lo mejor y obviamente también buscando a Dios. Todos nosotros cometemos pecados, pero yo creo que si buscamos a Dios él te va a hacer salir de lo malo. A mí me costó dejar la droga, pero pude.

M: ¿Y cómo hiciste?

MAR: Yo me drogaba desde los 7 años

M: ¿Tan chiquito Marce?

MAR: Y si porque yo salía a la calle y lo que ganaba me lo gastaba en eso, me escapaba de la escuela, mi mamá me buscaba y yo me volvía a escapar. Hasta que una vez mi mamá me dijo “O nosotros o la calle”. Igual acá esto vivo, ya estoy grande, soy un caballero, ya no robo, no me drogo y me gané mi buena reputación trabajando duro en la calle.

M: Yo estoy muy orgullosa de vos porque estoy haciendo cálculos y cuando te conocí estabas pasando un mal momento y ahora te veo y noto un gran cambio en vos. Me pone contenta que tengas un bebé al que quieras inculcarle cosas buenas y que seas un buen padre.

MAR: Si, aparte vos mismo tenés que quererte y querer está bien, en el sentido de estar limpio, bien cambiado, bien afeitadito. Eso te va a ayudar mucho más porque la gente va a ver que vos estás progresando. En vez si estas sucio, te drogas y todo eso nadie te va a dar nada.

M: ¿Y si tuvieras que dar un mensaje a aquellos que saquean que mensaje les darías?

MAR: Que no lo hagan, que no lo vuelvan a hacer. Obviamente el Gobierno se tiene que poner en campaña y darles una mano. El saqueo viene por la pobreza, no es porque la gente quiere saquear. Realmente hay gente que no tiene ni para comer, hay gente que no tiene ni donde dormir. Pero no hay que robar, porque lo hacen a gente que les cuesta conseguir las cosas. Para mí el Gobierno tiene que buscar la forma que esto no pase más.

M: Y sabiendo que los medios de comunicación impulsan a los cambios... ¿Qué mensaje le darías a los medios?

MAR: Ellos mismos tienen que ver que hacer. Hay mucha plata que no se sabe a dónde va. A mí no me gusta la política, pero mirá ahora los políticos como van cayendo uno por uno y la cantidad de plata que tuvo esa gente. Hasta los que eran albañil llegaron a ser millonarios.

Ahora supuestamente el señor Macri dijo que hay menos pobreza, pero porque se tapa. Para mí el Gobierno tiene que darse cuenta de todo. Lo mismo con el tema de Maldonado, eso duele mucho porque Santiago es como un miembro más de la gente humilde y un día desaparece y a los 5 días antes de las elecciones aparece en un lugar donde supuestamente ya habían buscado antes. Y para mí la gente de Gendarmería está metida. Dios quiera que se sepa rápida la verdad.

Entrevista 2: Eduardo- Saqueador

Referencia: M: Marina; E: Eduardo

M: ¿Vos recordás algo del 4 de diciembre de 2013?

E: No, no me acuerdo nada

M: ¿Te molesta que te grabe?

E: Si

M: Pero no te preocupes esto es para la facultad y necesito después volver a escucharte para acordarme de lo que me dijiste y poder analizarlo.

E: Ah bueno, entonces si

M: ¿Contame que te acordás de ese día?

E: Nada, me acuerdo cuando reventaron la puerta de un local

M: ¿De acá de Nueva Córdoba?

E: No, de mi barrio

M: ¿Y dónde vivís?

E: En José Ignacio Díaz

M: ¿Y por qué lo reventaron?

E: Porque no estaba trabajando la policía

M: ¿Algunos conocidos tuyos fueron a saquear?

E: Sí, yo

M: ¿Vos sí? ¿Por qué?

E: Porque si

M: ¿Te sentiste seguro que no estaba la policía?

E: Si, yo no tengo miedo

M: ¿Y qué saqueaste?

E: Nada, plata

M: ¿Y el negocio de qué era?

E: Era un quiosco

M: ¿Y tus conocidos robaron otras cosas?

E: No se

M: ¿Te animaste a saquear solo o fuiste con más gente?

E: Fuimos con una bandita, reventamos un local y sacamos la plata

M: ¿Y cómo se organizaban? ¿Llamaste a tus amigos para ir? ¿Usaste las redes?

E: No, yo no uso redes sociales. Nos pusimos de acuerdo y dijimos que como ese día la policía no estaba trabajando de ir.

M: ¿Y cómo te pusiste de acuerdo con los chicos?

E: Nada, nosotros fuimos a reventar el local y cuando estuvo todo reventado fuimos a sacar una banda de plata.

M: ¿Y vos eras cliente de ese local?

E: No

M: ¿Y después que hiciste con la plata que robaste?

E: Nada, me gasté la plata

M: ¿En qué?

E: En cosas, en ropa

M: ¿Seguís saqueando?

E: Mm no

M: ¿No?

E: Por ahí

M: ¿Cómo es eso que por ahí?

E: Sí, pero no acá en Nueva Córdoba

M: ¿Y tus papás no te retan? ¿En la escuela que te dicen?

E: No, porque no saben

M: ¿Vas a la escuela?

E: Si

M: ¿En qué grado estás?

E: Pasé a primer año

M: ¿Y te va bien? ¿Estudiás?

E: Si, re bien (risas)

M: ¡Muy bien!... ¿Y tus papás me decís que no saben que saqueas? ¿No te dicen nada?

E: Sí, me hablan

M: ¿Y vos no les hacés caso?

E: Si

M: ¿Y ellos salieron a saquear ese día?

E: No

M: ¿Y vos trabajás acá todos los días?

E: Si

M: ¿Es tu trabajo desde hace mucho tiempo?

E: Si

M: ¿Y cuantos años tenés?

E: 13 años

M: ¿Y cuánto hace que estás acá?

E: 2 años

M: ¿Dos años ya? ¿Y al colegio vas a la mañana?

E: A la tarde

M: ¿Y te cansa hacer las dos cosas?

E: Si, ir al colegio si

Entrevista 3: Joel- saqueador

Referencia: M: Marina; J: Joel

Joel antes de ser grabado me contó haber participado de los saqueos, pero luego lo negó

M: ¿Ustedes participaron de los saqueos?

J: No sé. No sé.

M: ¿Recuerdan si en esa época estuvieron en Nueva Córdoba?

J: No, estuvimos en Campo Villa Rivera

M: ¿Y en ese barrio hay muchos locales para saquear?

J: Si, está vía libre y muchos otros

M: ¿Y por qué creen que van a saquear?

J: No sé, por necesidad será.

M: ¿Y en los saqueos del 2013 que cosas se saqueaban?

J: De todo desde alimenticio hasta cosas que no eran comida como lavarropas, secarropa, casa de celulares, todo. Y después se vendía todo.

M: ¿Y los compradores aun sabiendo que son cosas robadas saqueaban igual?

J: Si, de una porque las venden más baratas

M: ¿Y ustedes saben si los saqueadores se agruparon por medio de las redes sociales?

J: No

M: ¿Y cómo creen que se organizaron?

J: Por la televisión.

M: ¿O sea que si la televisión decía que saqueaban en un lugar todos iban a saquear ahí?

J: Si

M: ¿Y no creen que tenían miedo de ser atrapados?

J: No, hay miedo, hay que hacerlo rápido y no pensar mucho

M: Y en los medios.... ¿Cómo creen ustedes que se habla del saqueador?

J: Se habla mal

M: ¿Y si volvieran a suceder los saqueos ustedes creen que sería peor?

J: Sí, yo creo que sí. Porque para el pobre es siempre igual.

M: ¿En qué sentido lo decís?

J: Digo por la necesidad.

Entrevista 4: Emilio y Ezequiel

Defensores de un supuesto saqueador

Referencia: M: Marina; E: Ezequiel; EM: Emilio

M: Chicos me gustaría que cuenten que fue lo que vivieron ese 4 de diciembre de 2013

E: Yo fui a jugar al futbol ese día y recuerdo que eran tipo siete y todos los grupos de What App decían que tengamos cuidado que se había visto en los medios de comunicación que estaban saqueando en algunos barrios. Yo estaba reunido con mis amigos de futbol y decidimos ir a jugar igual a pesar de todo lo que decían. Cuando terminamos de jugar y vimos los celulares la ciudad parecía un caos. Un amigo tenía miles de llamadas perdidas. Lo había llamado el hermano diciéndole que había visto por la televisión que habían matado un pibe debajo de su departamento y que habían matado a otro pibe en el paseo del Buen Pastor. Después se comprobó que todas las cosas que dijeron no habían pasado.

Comenzamos a volver muy asustados del complejo Pizzurno, donde habíamos ido a jugar al futbol, caminando por el lado de Nueva Córdoba e incluso diciendo “che vamos todos para un mismo departamento para que nadie caminara solo”.

M: ¿Y en la calle que veían?

E: Veíamos autos que pasaban con mucha velocidad y nerviosismo. Cuando llegamos a Plaza las Américas entramos por Vélez Sarsfield y empezamos a ver un montón de gente debajo de los edificios. Nosotros veníamos de hacer deporte y con la ropa de futbol por eso no nos hicieron nada. Y cuando vimos mucha gente en la calle nos tranquilizó de lo que habíamos leído en What App que supuestamente decían que Córdoba era tierra de nadie. Así, cada uno empezó a irse para su casa. En mi caso me fui por Rondeau hasta Buenos Aires con un amigo que vive ahí y seguí las ultimas cuadras hasta Rondeau y Salguero solo. Cuando llego subo al departamento y la encuentro a Emi viendo la televisión y me comienza a explicar lo que se estaba viendo afuera y decidimos bajar. Nos pusimos a hablar con el portero del edificio y con un vecino que estaba con un cuchillo en la mano en la puerta del edificio. Ambos estaban haciendo guardia diciendo “ojalá aparezca alguien para hacerlo cagar”. Nosotros, obviamente, en total desacuerdo con lo que decían y como había mucha gente en la calle y todos con el mismo discurso decidimos volver a subir al departamento y seguimos viendo la tele. De repente se empiezan a escuchar gritos y silbidos de afuera, nos asomamos por el balcón y vemos a un hombre corriendo hacia la esquina con un malón de gente atrás corriéndolo. Lo habían atrapado...

Salimos de nuestro edificio y nos encontramos con el pibe que golpeaban de aproximadamente 30 años y quien después supimos que se llamaba Juan. En ese momento estaba inconsciente en el piso y con un grupo de personas que le pegaba.

EM: Nosotros nos animamos a bajar porque sabíamos que no pasaba nada, yo no sentí inseguridad. En la Rondeau estaba lleno de gente, eran como 200 personas. Cuando bajamos vimos al pibe tirado.

M: ¿Y el chico había robado?

E: Nunca se supo si había robado o no

M: ¿Andaba en Moto?

E: No, venía corriendo. Lo agarran, lo destrozaron a patadas y le pegaban con palos. Había un punto de violencia que algunos decían “dejen que se recupere así le pegamos de nuevo”.

EM: Claro al loco lo agarran cruzando la calle donde estábamos nosotros. Yo me acuerdo que le empiezan a pegar patadas en la cabeza y a mí se me congeló la sangre.

M: ¿Y ustedes que creen que hizo que eligieran a este pibe para pegarle?

EM: Porque era morocho, en palabras de ellos “era un negro”.

E: Incluso había gente que le buscaba el DNI para ver si vivía en Nueva Córdoba. Me acuerdo que un estudiante, que por la tonada era formoseño, ponía en duda qué hacía el supuesto saqueador en Nueva Córdoba: “¿qué hace este loco acá si es de barrio Ituzaingó?”.

M: ¿O sea que él relacionó que como no vivía en Nueva Córdoba era un ladrón?

EM: Claro, y para colmo le preguntaban cosas y el pibe estaba inconsciente.

E: Nosotros no tuvimos una discusión política con nadie lo único que les decíamos era “déjenle de pegar que lo van a matar”. Nosotros le trajimos agua, nadie le quería dar agua, el portero del edificio tampoco. Para nosotros fue re difícil porque no lo queríamos dejar solo porque lo mataban. Yo recuerdo que en ese momento el chico dijo que había ido a comprar faso. No había ninguna prueba de que estuviera saqueando ni tampoco daba que le peguen.

M: ¿Ustedes eran los únicos que lo defendían?

E: Si, éramos nosotros dos con un pibe más. Nosotros no nos preguntábamos si había robado o no, era cuestión de respeto por la condición humana. Todos estaban en el rol de policía, interrogaban, estaban con cuchillos. Yo recuerdo la voz de una piba que gritaba de un balcón “ya está, déjenle de pegar”. Cuando lo logramos levantar se suma una persona más para ayudarnos, Gastón. Él nos sugirió llevarlo a su edificio porque en el nuestro no nos dejaban pasar y el guardia estaba muy violento.

Para contextualizarte, en un momento se habían armado trincheras en Nueva Córdoba y cada tanto se escuchaban gritos. Cuando pasaba esto, todos iban corriendo como un malón para ver qué pasaba. A nosotros nos vino de diez esa situación porque el pibe no podía caminar solo, entonces cuando todos salieron corriendo a golpear a otra persona nosotros lo cargamos para protegerlo y meterlo adentro de un edificio.

Ahí es el momento que te contamos que nos empiezan a caer botellas desde los balcones, desde las ventanas de los departamentos. Todos fueron unos inconscientes totales de tirar botellas a otras personas.

EM: Tiraban botellas de Fernet y te juro que eso sonaba como una explosión

E: Y en medio de toda esta situación había gente que nos quería convencer a nosotros que nos estábamos equivocando: “chicos que están haciendo, hagámoslo cagar”.

EM: Lo que pasó después es que mientras lo metíamos adentro del edificio, toda la gente que había ido a hacer otro linchamiento, volvió. Se ve que no agarraron a nadie y los teníamos de vuelta ahí. Lo peor es que volvieron con más ganas de seguir pegando.

M: ¿Y ustedes no tuvieron miedo?

EM: Estábamos en una situación de adrenalina. En un momento la situación se puso heavy porque nos empezaron a empujar para que no lo ayudemos. Nos llovían botellazos, era una locura. Cuando entramos al edificio del chico que habíamos conocido ahí, nos quedamos detrás de unas rejas que llevaban a un patio delantero. Pero nos quedamos juntos en el patio delantero del edificio y lo único que nos separaba de los malones era una reja. Gastón, el chico que conocimos en ese momento y se suma a ayudarnos, entra con Juan al departamento y nosotros dos nos quedamos enfrentados a toda la gente en el patio delantero.

No sabíamos en qué departamento estaban, no teníamos la llave, ni siquiera conocíamos a este chico que se había sumado a ayudarnos.

E: Había 200 personas que nos querían pegar. Nos decían que éramos cómplices por ayudar a un supuesto ladrón que estaba tirado inconsciente en la calle por los golpes que había recibido. Me acuerdo un pibe que nos dice: ojalá que cuando se recupere viole a tu hermana así aprendés.

M: ¿Y la policía no aparecía hasta el momento?

E: Si, es ese momento se acerca un policía y nos pregunta textualmente: “¿Dónde está el chorro? ¿dónde lo metieron?”. Y nosotros contestamos: “No sabemos si es un chorro, lo único que sabemos es que tenemos un pibe adentro que lo quieren matar. En ese momento

uno de los linchadores señala con su brazo la ventana del palier y dice ‘ahí está el ladrón, ¿pueden verlo?, ahí está’”.

M: ¿Y el policía que hizo?

E: El policía seguía con su discurso de que el pibe era un chorro

M: ¿Pero la policía le dijo “chorro”? ¿Había asumido que era un ladrón?

E: Si, era clarísimo que el policía pensaba que era un ladrón

EM: Esas horas fueron terribles, la gente nos insultaba, movían las rejas. Las horas se me hacían eternas. Pero además la cara de desencajados que tenían, del odio, de las ganas de seguir reventando a alguien. Nosotros no sabíamos en qué departamento estaba Juan con Gastón y no teníamos manera de entrar al edificio. En un momento empezamos a tocar algunos porteros como para ver si nos abrían. Y la cana volvía a venir y preguntaba por el “chorro” y yo me preguntaba: “¿Qué es más seguro que se lo lleve la cana o que lo saquemos afuera con toda esta gente violenta?” Tampoco sabíamos si los canas lo iban a reventar a palos en una comisaría, porque sabemos lo que les pasa a los pibes en las comisarías. “¿Se lo voy a dar a Frankenstein o a Drácula?”, me preguntaba.

M: ¿Y ustedes que piensan que hizo que la gente se pusiera violenta? ¿Creen que el hecho de estar en multitud fue un detonante?

EM: Pará mi de base hay una cuestión discriminatoria, de odio permanente. En Nueva Córdoba hay una base discriminatoria que a mí me parece que se potenció con esa euforia colectiva. La gente estaba muy sacada y yo no creo que se viviera un clima de inseguridad. Nadie puede decir que se sentía inseguro estando en esas cuadras de Nueva Córdoba, porque eran miles de personas. El único que se tenía que sentir inseguro era el pibe que cagaron a palos: Juan. Era una euforia colectiva aumentada por el odio y exagerada por los medios de comunicación.

E: Se repetía en los medios: “no están robando comida, están robando un televisor”. La gente piensa que si son negros y pobres tienen que robar arroz.

EM: Y arroz del barato.

E: Se notaba mucho ese discurso que tiene que ver con un proceso político de los últimos años.

EM: Además en una provincia donde está en plena vigencia el Código de Faltas. Los linchamientos por portación de rostro estaban legitimados. Fue un odio de clases liberado, en donde cada uno podía expresar su odio en la mayor magnitud.

M: Y ustedes recién hablaban del papel de los medios... ¿Qué es lo que a ustedes les genera que en un diario se publique la foto de una persona robando un plasma y no un paquete de arroz?

EM: Yo no sigo los medios de comunicación de Córdoba porque no me gustan, me parece que se manejan de una forma muy perversa. Pero en situaciones como estas si veía en la televisión lo que pasaba o leía comentarios de las redes. En el hecho de los saqueos los medios resaltaban que se llevaban cosas de lujo, cuando hubo casos de gente pudiente que también se llevaba cosas necesarias y eso no lo resaltaron en los medios.

E: Además no solo fueron los sectores populares los que saquearon. Había gente del barrio Urca que también salió a robar y eso no publicó en los medios.

EM: Yo recuerdo cómo los medios de comunicación resaltaban lo que pasaba en Nueva Córdoba. Porque te la pintaban como una expresión solidaria de vecinos asustados que se protegían los unos a los otros cuando en realidad era una cacería de negros, era una salvajada. Entonces me parece todo un blindaje que pongan una noticia de una persona llevándose un televisor. Es sumar a la teoría de que son unos delincuentes y que roban cosas que no necesitan. Además, los medios de comunicación mostraban que estar pegándole a alguien es ser solidario. Te sentís apoyado por un discurso hegemónico que te está diciendo que lo que estás haciendo está bien. Que salir a reventar a patadas a una persona está bien porque estás cuidando a tu vecino.

E: Además que es contradictorio porque son los mismos medios de comunicación los que generan comprarte las mejores zapatillas, tener el último modelo de celular. Gran parte de los que decidieron salir a saquear son víctimas de un sistema de consumo. O sea, los medios de comunicación le machacan la cabeza a un pibe de barrio que tiene que tener el último celular y después salen a estigmatizarlo y a reivindicar la condición racista. La violencia fue

institucionalizada desde la policía (que nosotros vivimos en carne propia cuando el policía asumía que teníamos a un “chorro”) y además mostrando su alianza con 200 personas que querían seguir ejerciendo violencia. Por otro lado, nos encontramos frente a la aparición de una institución importante y protagonista que es la Universidad Nacional de Córdoba. El ochenta por ciento de los pibes que estaban en los linchamientos de Nueva Córdoba eran estudiantes, o sea futuros profesionales de nuestro país.

El momento de hipocresía llegó cuando, en su momento la decana de la Facultad de Derecho, quiso hacernos un reconocimiento a Gastón a Emi y a mí por nuestro accionar ese día. No sé a ella de dónde le había llegado que nosotros ayudamos a una persona. Y nuestra respuesta fue negativa porque la Universidad Nacional, junto a todas sus facultades, es la que genera que todos los simios esos quisieran matar pibes con un nivel de violencia increíble. Nosotros creímos que lo mejor era darle a Juan a la policía, y eso hicimos.

M: ¿Y nunca más supieron de Juan?

EM: No, nunca más. Eso era como civilización y barbarie. Y la gente tomaba Fernet, se cagaban de risa y andaban con bates en la mano. Eran todos amigos. Y para colmo cantaban el himno.

M: ¿Cantaban el himno?

EM: Si, tremendo

M: ¿Y cuándo se fue Juan con el patrullero y la gente seguía esperándolos a ustedes, esta sensación de adrenalina que me dijeron ustedes que sintieron al principio se transformó en miedo?

E: Al principio sentimos bronca y después nos pusimos a hablar con el pibe que nos ayudó a cargar a Juan hasta su casa, que ni sabíamos su nombre y encontramos muchos puntos en común. Hasta el día de hoy nos seguimos viendo. Fuimos a su casa en Santiago del Estero, todo.

EM: Era una mezcla de bronca y cansancio. Cuando salimos ya era de madrugada y no había mucha gente, pero nos quedaba la adrenalina de que nos estuvieran esperando en la esquina.

Nos faltaba una cuadra para llegar hasta nuestro edificio y no sabíamos que nos podía llegar a pasar.

M: ¿Y ustedes se sintieron acompañados el uno con el otro? ¿Hubiera sido la misma situación si hubieran estado solos? Para hacer esta pregunta voy a hablar de “dos bandos”. ¿Creen que el otro bando sitió lo mismo al estar en grupo? Esto es...somos muchos vamos a pegarles.

EM: Si, yo creo que en esos contextos las cuestiones correctas se tergiversan y en ese odio colectivo parece que se puede hacer cualquier cosa. Y esa es la imagen con la que me quedo yo.

E: Después nosotros lo pensamos bien y dijimos “que inconsciente lo que hicimos”, “nos podrían haber matado”. Pero en el momento ninguno de los dos dudó en que debíamos estar ahí. Además, lo empezamos a analizar desde otro lado, nosotros somos militantes y pertenecemos a una organización y teníamos un grupo de What App en el que escribían que nos mantuviéramos al margen de cualquier tipo de quilombo. Pero la verdad es que cuando pasó la situación se excedió y decidimos ayudar. Hasta el día de hoy yo pienso que fue una locura.

EM: Es que ya no es una cuestión política, es una cuestión humana. Debe haber una cuestión de respeto por la vida humana. Fue un impulso para ayudar.

M: ¿Ustedes creen que pasaría de nuevo?

EM: Si, de hecho, hace un par de meses lincharon a un niño por robar un celular, en General Paz y Colon. Doce años tenía el chico.

E: Yo el lunes salía de trabajar y tomé el colectivo. La segunda parada después de tomármelo se escucha el grito de una piba desde la puerta del medio del colectivo. Gritó porque un pibe le había robado el celular y un chico que estaba cerca tuvo un reflejo rápido y le pegó al pibe, lo tiró contra el colectivo, al pibe se le cae el celular, sale corriendo y la gente comienza a aplaudir al héroe que había recuperado el celular. No me cabe duda que, si el pibe no hubiera salido corriendo y quedaba en el piso, lo matan a palos. Está latente la idea de que eso se justifica.

M: ¿Y ustedes que piensan, saliendo de su postura de militantes, sobre las posibles soluciones de cambio? ¿Hay una visión esperanzadora al respecto?

EM: Yo no tengo una visión esperanzadora al corto plazo. Yo no creo que nuestra generación pueda ver un cambio. No por una cuestión política, sino por una cuestión de valores. Creo que se tienen que tomar cartas en el asunto. O sea, todas las instituciones que construyen valores sociales deberían preguntarse a qué clase de gente están formando. Hoy estamos viendo por ejemplo que en las escuelas no se puede hablar del caso de Santiago Maldonado. Ya excede de un plano político, estamos hablando de seres humanos. Me parece que para empezar tenemos que empezar a hacer una lectura de la sociedad que tenemos y que cada una de las instituciones empiecen a generar una iniciativa para pensar desde otro lugar y pensar en el otro. Hay que pensar en la manera de interactuar que deje un poco de lado la estigmatización, los prejuicios, la violencia. Yo no veo que haya un ejercicio de empezar a fortalecer una conciencia que sea un poco más crítica, un poco más sincera. No deposito muchas expectativas en nuestra generación, pero no debemos perder la confianza en las futuras generaciones. Pero para eso cada uno desde la institución a la cual pertenece tiene que empezar a poner en dialogo estas cosas.

M: Yo traje algunas frases que rescaté de los diarios digitales que estoy analizando. Me gustaría leerlas con ustedes y que me pudieran dar su opinión al respecto.

EM y E: Bueno

M: Un título del 7 de diciembre de 2013 en la Voz del Interior dice: “Sanar llevará tiempo”

EM: Yo creo que seguramente quedaron muchas heridas, sobretodo de comerciantes que fueron víctimas de saqueos. Son laburantes y seguramente esa mercadería es el fruto de mucho trabajo y esfuerzo. Yo creo que debe ser una desolación terrible. Entiendo que una cosa es una persona que fue víctima de los saqueos en su comercio y puede caer en un estado de emoción violenta. Pero el resto, si no le están haciendo nada no pueden caer en ese estado de violencia. No se puede justificar eso.

Si nos referimos a lo material uno puede sanar económicamente con la ayuda de las instituciones, del Estado, de la Justicia. Pero hay otra herida que no tiene que ver con lo

material y nos convierte a los cordobeses en siniestros. Fue horrible ver ese costado tan oscuro en la gente. Se habían perdido todos los límites. Entonces lo que yo me pregunto es: ¿Cómo hacemos para recuperar los valores humanos y el respeto a la vida?

E: Yo no creo que haya algo que sane o que modifique la sensación de lo terrible que fue esa noche. Ese sentimiento me va a acompañar siempre. Se vio el nivel de miseria humana.

M: En el transcurso de un mes solo salió una noticia del diario Día a Día donde dan testimonio de un joven que fue golpeado por equivocación. La foto que elige el diario es la foto del chico de espalda donde se nota que su color de piel es oscura y que tiene un tatuaje. ¿Qué piensan sobre esta imagen que eligió el diario y que haya sido la única noticia que se publicó dando voz a un “supuesto saqueador”?

EM: Parece que para el diario hay linchamientos que son legítimos y otros que no.

E: Ya no se discute si patotear a alguien está mal. Yo creo que por más que haya hecho lo que haya hecho a vos no te da derecho a tener que lincharlo. Entonces patotear a una persona por error a mí me da la sensación a cuando hablan de un bombardeo en Estados Unidos y dicen “hubo un daño colateral” y quizás se refieren a una bomba que cayó en una escuela. Entonces, esto es como un daño colateral, porque había que salir a patotear a todos los negros. Y colateral porque justo se dañó a uno que era negro. Está mal el linchamiento y hacer justicia por mano propia.

EM: Los medios reproducen eso por una cuestión de ideología, de política y obviamente hay una cuestión discriminatoria. Una de las cosas que más va a costar sanar son los valores que se perdieron en Córdoba. Yo veo lo que hicieron los cordobeses y me da vergüenza.

M: Me encontré con un título de la Voz del Interior online que dice “Muertos en democracia”

E: Entiendo que el 2013 fue un año en que la policía se había puesto en cuestión por el famoso Narco Escandalo. Hubo pruebas donde se vinculó a la policía de la provincia con el narcotráfico en algunos barrios de la sección quinta en Córdoba. Hubo una gran pérdida de legitimidad de la policía que incluso impactó en términos electorales en un año que hubo elecciones. A mí me llamó la atención es que, en los saqueos de 2013, cuando los policías

vuelven a ocupar las calles se los aplaudía desde los balcones como si fueran ex combatientes de las Malvinas.

EM: Yo también veo desde los medios de comunicación una reivindicación con política de Estado.

E: Desde los medios se viene creando una situación constante de inseguridad, en donde se muestra que un celular vale más que la vida de una persona. Porque yo escuche decir “Si ellos te matan por un celular porque nosotros no podemos hacer lo mismo”. Entonces los medios muestran eso, entendiendo que la situación que tiene un pibe de clase baja no es igual a la de un estudiante en Nueva Córdoba.

EM: Además los medios construyen a los agresores y a las víctimas. Porque una cosa es la inseguridad individual, que haya un paro de colectivo y no puedas ir a trabajar... ¿Y quiénes son los responsables de esa inseguridad? Quizás son trabajadores que defienden sus puestos de trabajo. Entonces... ¿Cómo plantean la inseguridad desde un plano netamente individual? Y cuando hablamos de inseguridad colectiva es otra cosa. Porque los medios no hablan de un pibe que vive en una villa y tiene miedo de andar solo por ahí, no hablan de esa inseguridad. No se le da voz a aquellos que no tienen voz.

Entrevista 5: Catrina- Vecina barrio San Vicente

Referencia: M: Marina; C: Catrina

M: Contame tu experiencia aquel 4 de diciembre de 2013

C: A la noche yo estaba viendo una obra de teatro con unas amigas y cuando salí vi miles de mensajes en mi celular diciéndome que había saqueos, que la ciudad era un caos y que no había policías. Un amigo me llevó hasta mi casa tipo 12 de la noche. En ese momento vivía en el centro de San Vicente, al frente de la plaza central y al lado del supermercado Veá, o sea una zona super comercial. La calle era una locura, estaba llena de gente y de motos.

M: ¿Y cómo fue llegar a tu casa viendo eso?

C: Fue muy raro, porque en las partes tranquilas no había nadie en la calle. Yo tengo la imagen de cientos de personas en la calle, gritando, muy caótico y extraño, como una película

de terror. Además, todos los vecinos de mi cuadra estaban afuera mirando. Nadie podía creer lo que estaba pasando en la calle.

M: ¿Y cuáles fueron tus sentimientos antes de empaparte de lo que decían los medios de comunicación? ¿Sentiste inseguridad?

C: Lo que sentí fue vértigo... ¿viste cuando no sabes qué es esto ni a donde lleva? Eso es lo que sentí. Si sé de vecinos y comerciantes que la pasaron muy heavy. Hubo muchos negocios que cerraron. Lo que me llevo a dar miedo es que no tenían problema por romper una persiana de un negocio, por ejemplo. Los comerciantes estaban con palos tratando de defender sus negocios. Los vecinos habían hecho barricadas para que nadie pudiera pasar. Si tengo en mi mente la imagen de vecinos con casa propia (no comerciantes) que estaban arriba de los techos armados tirando tiros.

M: ¿Con armas?

C: Si, con armas cortas y largas. Parados arriba de los techos. El día después para mí fue más angustiante que ese día porque había mucha paranoia. Hubo muchos comercios que pegaron carteles como por ejemplo “este comercio fue saqueado”. Hubo mucho odio, mucho resentimiento de clase

M: Vos me contabas recién que en ese momento dabas clases y que algunos profesores estaban resentidos por la situación. ¿Podrías contarme más?

C: Sí, yo daba clase en Pid Campo la Rivera y muchos chicos que asistían al colegio contaron que habían saqueado. Creo que después se dieron cuenta que no tenían que contar por la estigmatización que recibieron. Hubo una situación muy tensa en la escuela porque había una profesora, por ejemplo, que, en una reunión de docentes, expresó que sentía mucho dolor por lo que había pasado, no le quería enseñar más a esos chicos que habían saqueado. Ella decía que si los chicos estaban escolarizados y a pesar de eso hicieron lo que hicieron no habían aprendido nada e insistía en que no le habíamos enseñado nada y que por eso no había más nada que hacer con ellos. Ella lo decía muy quebrada, llorando porque ella vive en San Vicente y sintió traición y desilusión por parte de los chicos. Ella lo vivió mucho desde el miedo a que entraran a su casa. Creo, incluso, que ella contó haber visto algún alumno pasar robando en una moto. Fue una experiencia vivencial muy traumática para ella, pero su

planteo tenía una implicancia terrible para lo que es la educación pública y el resto de los docentes que trabajábamos ahí.

Durante los días siguientes todos se referían a que existía la posibilidad que volvieran “los zombis, las bandas de negros”, así los llamaban. Y la gente que vivía en San Vicente tenía una visión muy polarizada. Había personas que criticaban a sus vecinos por lo que hicieron, había una mirada muy condenatoria. Pero, por otro lado, los que saquearon se llamaron al silencio y nunca más se supo nada de ellos.

M: ¿Y qué diferencias ves vos entre barrio San Vicente y Nueva Córdoba?

C: Nada que ver. San Vicente es un barrio muy tradicional. Tiene negocios históricos, familias históricas, artistas propios, tiene identidad con los corsos. Tiene marcas centenarias muy fuertes totalmente opuestas a Nueva Córdoba. Hay muchos estudiantes que han reinventado el espacio y ni tienen tampoco narrativas colectivas. No se ha mantenido la cultura del barrio. Por eso creo que la identidad de San Vicente es mucho más marcada: tenemos los corsos, el Sargento Cabral donde canta la Mona, escuelas tradicionales, entre otras cosas.

M: ¿Y alguna vez a vos te robaron?

C: Sí, me robaron muchas veces. En Bella Vista, después en San Vicente dos veces. Otra vez estaba en un salón comunitario en Barrio Renacimiento y entraron para robarme la moto y me abrieron la cabeza a puñaladas. Yo ahora vivo en Maipú, Segunda Sección, que está pegado a San Vicente y entraron a mi casa, pero yo logré escaparme.

M: ¿Y cómo fue entre un robo y otro tu cambio de actitud? ¿Experimentaste nuevos sentimientos?

C: Me acuerdo las primeras veces de llorar como una cerda y de las otras veces ya no llorar. Comencé a tomar la precaución de no tener todo en la cartera, por ejemplo.

M: Y como sistemas de seguridad... ¿Pusiste alarma en tu casa? ¿Empezaste a usar spray para defenderte en la calle?

C: Cuando entraron a mi casa cambiamos las rejas del patio porque teníamos unas rejas viejas, de la época en donde no se creía que te iban a reventar las rejas para entrar a tu casa.

La casa ya tenía alarma. En mi barrio ya no voy a la parada de colectivo sola porque no hay nadie en la calle. Para mí cuando hay gente en la calle me parece mucho más seguro. Si me tomo el colectivo me acompaña mi novio. En moto ya no salgo sola si voy a volver a la noche. Estuve bastante traumatizada porque después que entraron a mi casa a robar sentí que el lugar donde vivís no es tu refugio.

M: Y vos que venís de otra ciudad más pequeña... ¿Recordás que tus padres te controlaran los horarios o te exigieran cuidados?

C: En Rio Tercero me cuidaba igual, es más, siempre me pareció super exagerado de parte de mis viejos sus obsesiones. Por ejemplo, a tener todo cerrado, que no se vea para adentro. Siempre tuvieron un discurso de “muy perseguidos” donde no se justificaba por el tipo de lugar donde vivíamos.

M: ¿Y qué imagen tenés de la policía? ¿Si vos necesitás ayuda se la pedís a un policía?

C: Esto es algo que yo re tuve que trabajar adentro mío porque para mí la policía en general cumple un rol nefasto, represivo, violento y autoritario. Uno los caracteriza como un enemigo por todos los casos de abusos policiales y gatillo fácil. Para mí es una institución que tiene una política clara y contradictoria. Esta contradicción está en que yo creo que están preparados para defender la propiedad privada. Cuando a mí me robaron en mi casa yo sí sentí que pude recurrir a ellos, pero solo en ese punto. A mi barrio, de clase media, lo re protegen, lo patrullan, acuden rápido a cualquier llamado. San Vicente es un barrio que está policializado. Otra contradicción es que son toscos, pero a la vez amables. De igual modo yo no confío en ellos porque sé que están metidos con los narcos y que seguro botonean sobre casas cuando la gente se va. Yo la verdad siento más seguridad cuando vuelvo a mi casa y veo que pasa un móvil de la policía, sin embargo, eso no cambia mi mirada sobre confiar en ellos.

M: ¿Qué pensás sobre el papel de los medios de comunicación en el caso de los saqueos del 2013 y en general en tu vida diaria después de todo lo que has vivido?

C: Creo que los saqueos tuvieron una cobertura distinta porque el acuartelamiento policial, la política y los saqueos iban de la mano entonces en la cobertura mediática todo el tiempo se mezclaban estas cosas. Pienso también que en los saqueos la gente fue muy condenada

mediáticamente. Creo que todo está construido desde una narrativa policial, donde hay malos y hay buenos. Estos buenos son los que tienen historia...sus padres tuvieron negocios, tienen tantos hermanos, etc. En cambio, los otros nacen como trols y no tienen historia. Hay un esquema repetitivo en donde se estigmatiza.

Entrevista 6: Emilia- Vecina barrio General Bustos

Referencia: M: Marina; E: Emilia

M: ¿Cómo vivís tu día a día en Córdoba? Sé que sos de Salta y que viniste a vivir hace unos años acá. ¿Cuáles son los cambios que encontrás entre Salta y Córdoba?

E: Cuando me vine a vivir a Córdoba si sentí un cambio. Yo en Salta vivía en una zona céntrica, por eso desde ese punto no fue tan fuerte el cambio, pero sí es una ciudad más grande, que tiene características bastantes particulares y considero que es una ciudad que tiene zonas segregadas. Con esto quiero decir que hay zonas que son más seguras y otras menos inseguras. Se nota una separación entre clases, hay sectores más pudientes y hay otros barrios que son generalmente de la periferia que tienen otro tipo de seguridad.

En mi experiencia particular hay zonas donde yo no camino de noche sola. El centro y sobretodo los sectores de peatonal son oscuros, a la noche no hay ni lugares para comer abiertos. Yo vivo en un barrio que se llama General Bustos, cerca de General Paz. Es un barrio viejo, histórico y de clase media-baja, o sea un barrio popular.

M: ¿Y qué diferencias encontrás entre General Bustos y Nueva Córdoba?

E: Primero cuestiones infraestructurales de las casas y el alumbrado público. En mi barrio podés estar meses sin tener luz en las calles. Eso es un problema porque bajar del colectivo a tres cuadras de mi casa en medio de la oscuridad, muchas veces hace que yo opte por correr las tres cuadras. Y eso si creo que genera una sensación de inseguridad para quien va caminando en un lugar oscuro.

M: ¿Y vos cambiás tu rutina diaria por este tipo de cuestiones?

E: Yo siempre salgo a la mañana y por suerte es muy transitable, los locales empiezan a abrir y la gente se va a trabajar. Pero cuando oscurece hay cuerdas que corro o intento evitar. Hay veces que le digo a mi novio, que es con quien vivo, que me vaya a buscar a la parada de colectivo.

Tuve un episodio de un vecino que se droga que siempre está merodeando por el barrio, es como un acosador porque siempre que me ve me dice cosas. Está loco y es bastante misógino. Su forma de hablarme me da miedo y eso me genera una sensación de inseguridad porque lo hace en cualquier momento del día (a la mañana, a la tarde o la noche).

M: ¿Qué te dice?

E: Es un acosador, me tira besos y me dice “ya te voy a agarrar, ya te voy a encontrar”.

M: ¿Y lo hablaste con alguien además de conmigo?

E: Si, con mis vecinos. Porque yo no lo justifico por las drogas de hacerle sentir mal otro que tenes poder porque sabes que no se puede defender. No pasa por una cuestión de que el hombre está mal psicológicamente, sino que pasa por una cuestión de género y machismo. El siempre se lo hace a una mujer. Las mujeres lamentablemente somos un sector de la sociedad que tenemos un horario para salir, debemos cuidarnos de no caminar solas y mucho menos si es de noche.

M: Y en este recorrido que haces hasta tu casa... ¿te encontrás con guardias de seguridad o policías que custodian la zona? ¿Eso te hace sentir más segura?

E: Hay algunas cuerdas en el barrio que tienen alarmas comunitarias y también tenemos un What App con algunos vecinos del barrio. Cuando algún vecino ve algo raro te avisan y preguntan. Yo de este grupo de What App hay algunas cosas que no comparto que sean inseguras, pero bueno. Pero lo bueno es que en algunas ocasiones si nos han avisado de un auto estacionado son patente merodeando la zona. Pasa el patrullero, pero aun así ha habido muchos robos.

Yo creo que hay muchas veces que la misma policía deja de patrullar para que se puedan robar. Es sospechoso porque siempre que la gente se va de viaje o algo así entran a robar. Por

eso nosotros cuando nos vamos siempre le pedimos a alguien que vaya a ver la casa, que prenda las luces. Esto en Salta no me pasaba. Nosotros ahora pusimos unos pinches en el techo que para que nadie entre a la casa por el techo.

M: ¿Y que sobre que la gente haga justicia por mano propia?

E: Yo creo que es espantoso. La justicia por mano propia y el gatillo fácil son cuestiones iguales. Hacerle mal a una persona no lo comparto desde ningún punto de vista. Me parece que es un síntoma de que vivimos en una sociedad en donde tenemos muchos puntos por resolver de pobreza y desigualdad social. Siempre que se hace justicia por mano propia se hace sobre pibes pobres y gente que está en una condición de vulnerabilidad social. Esta gente sufre mucha violencia por parte de la policía y por parte del Estado. En Salta hubo saqueos también pero mucho menos que en Córdoba porque no toda la policía dejó de trabajar. Pero creo que Córdoba generó un efecto contagio en otras provincias.

M: ¿Qué cambios tuviste en cuanto a cambiar de ciudad? ¿Cómo viviste ciertas emociones?

E: Mi forma de ver las cosas no cambió. Si hablamos ideológicamente yo sigo pensando lo mismo, pero si he cambiado mis formas y mis métodos: tener cuidado a la noche, subirme a un taxi y fijarme en la patente, porque me ha pasado de subirme a un taxi y sentirme insegura. Pero creo que esto no sucede solo en Córdoba sino en muchas provincias.

M: ¿Y qué pensás sobre cómo los medios de comunicación construyen las noticias policiales?

E: Creo que es espantoso. Yo hago un chequeo general de las noticias todos los días y tengo una posición ideológica en donde prefiero consumir algunos medios que otros. Creo que los medios hegemónicos tienen una forma de construir las noticias desde el estigma. No comparto la forma que tienen de construir el terrorismo, de lo que son los sectores pobres, los pibes con gorra, los pueblos originarios.

M: Vos que estuviste cerca del hecho de violencia con pueblos originarios...me interesaría saber tu opinión al respecto.

E: Los últimos hechos que ocurrieron en el 2017 con la comunidad de Cushamen, hay una construcción desde los medios de un enemigo interno, de posicionar al indígena como violento armado, que quiere expropiarse de un territorio. Yo no creo que sea así, hay muchos reclamos de estas tierras previas a la formación del Estado Nacional pero los medios quieren poner siempre este tema en la agenda mediática. Los pueblos indígenas son considerados como ajenos, como otros que viven en este país. Hay una construcción separatista sobre estos pueblos y los pueblos originarios no son solo parte de nuestro pasado sino de nuestro presente.

Podríamos hacer una comparación entre el tratamiento mediático que hacen de los indígenas y el que hacen desde el saqueador desde el concepto de otredad.

Si, tal cual. Hay una alteridad desde la construcción de otro, hay racismo. El cordobés dice mucho la palabra “negro” para insultar al otro, esto es despectivo. Y los medios alimentan y fortalecen estas construcciones de otro con características negativas.

M: ¿Vos crees en una situación esperanzadora en cuanto a estas cuestiones que estuvimos hablando?

E: Creo que nuestra única esperanza es la escuela, es decir, espacios donde nos forman desde muy pequeños y son espacios en donde hay que abrir discusiones actuales y dejar de reproducir discriminación hacia algunos sectores sociales. Por eso los espacios comunitarios en los barrios es muy bueno para sacarnos los prejuicios sobre el otro. La esperanza la pongo cuando hay algún lugar donde están dando un taller para discutir alguna de estas cuestiones. Creo que ahí puede haber humanidad y afecto, porque detrás de un linchamiento lo que menos hay es humanidad y afecto hacia el otro.

Lo mismo pienso de los medios, hay muchos medios alternativos que toman estos temas y llaman a la reflexión a aquellas personas que los escuchan.

Entrevista 7: Humberto- Estudiante Nueva Córdoba

Referencia: M: Marina; H: Humberto

M: Humberto contame lo que viviste el día de los saqueos

H: Había venido un amigo mío de Río Cuarto porque su madre estaba internada acá en Córdoba. Ese mismo día escuchamos todo el problema de la policía, pero aun así nunca pensamos que se iba a armar todo el quilombo que se armó. Fue una cosa no imaginable que se estuvo gestando todo el día, pero yo nunca pensé que iba a concluir con los saqueos y con la gente en la calle defendiéndose sola.

M: ¿Y en ese momento dónde vivías?

H: Yo estaba viviendo en la calle Paraná casi esquina Rondeau y vivía en el piso 14. Ya a medida que pasaba el día la policía estaba amotinada, se veía muy poca gente en la calle. Prendí la televisión en casa y puse los canales de Córdoba para ver que estaban diciendo las noticias sobre lo que se vivía. Me acuerdo que salí tipo 5 de la tarde, en ese momento estaba estudiando y ya se veía muy poca gente en la calle porque la policía no estaba. Por eso con mi amigo compramos todo lo necesario por si después no podíamos salir.

M: ¿Qué compraron?

H: Comida

M: ¿Ya pensando que después no iban a salir?

H: Claro ya habíamos escuchado que la recomendación era no salir más de noche. Por eso pensamos en comprar todo lo que necesitáramos por las dudas. Eso decían en la televisión a la gente para que se cuidaran porque la policía no iba a estar. La verdad es que fue todo muy fuerte porque nunca me imaginé que eso podía pasar y además las noticias te alarmaban. Además, hubo barrios carenciados que nadie se saquearon y de eso nadie se enteró.

M: Si tuvieras que describir tus sentimientos... En el momento que veías las noticias, después cuando fuiste a hacer las compras y volviste, te encerraste en tu casa y cuando decidiste volver a salir. En todo eso que iba transcurriendo... ¿Qué era lo que ibas sintiendo?

H: Al principio mucha incertidumbre porque no sabía lo que podía llegar a pasar, después a medida que pasaban las horas tenía ansiedad, intriga de saber si lo que veía en la televisión era lo que estaba pasando solo en este barrio o en algunos lugares aislados. Yo creo que la incertidumbre fue lo que me llevó a bajar de mi edificio tipo 9 de la noche. Bajamos al palier del edificio con mi amigo para ver qué era lo que pasaba en la calle.

M: ¿Y qué es lo que pasaba?

H: Ahí fue cuando tomé dimensión de lo que estaba pasando. Yo pensé que no iba a haber nadie, pero cuando bajé estaba toda la gente en la calle. Los residentes de Nueva Córdoba, por lo menos en mi cuadra, estaban todos debajo de sus edificios. Algunos estaban armados con palos, con lo que tenían en mano para defenderse. Todos estaban cuidando la cuadra por si pasaba alguien en moto, siento que hubo una gran solidaridad con respecto a los comerciantes que estaban en la zona.

M: ¿Vos te sentiste protegido?

H: No, la verdad que no. Yo bajé de mi departamento para ver qué pasaba, si hubiera estado solo quizás ni bajo. Creo que cuando se hicieron las 11 de la noche empecé a sentir ruidos, mucha gente dando vueltas, habían puesto los contenedores de basura en todas las esquinas. Lo que pasó fue que en todas las noticias incitaban a que todos los que andaban en moto eran ladrones.

M: ¿Eso se decía en la televisión?

H: Claro, decían: “ladrones de moto entraron acá, ladrones en moto rompieron acá, ladrones en moto pegaron a”. O sea, se incitó que el que andaba en moto era un ladrón. Entonces se agrandó tanto eso en las noticias que llevó a que hayan pasado cosas como gente que volvía del trabajo hayan sido atacados pensando que eran ladrones.

Cerca de las 11 veo que una persona pasa corriendo desaforada. En ese momento todos nos miramos pensando que podía ser un ladrón, pero como no iba en moto, nadie hizo nada. Yo creo que si eso hubiera sido tres horas después lo hubiéramos parado, golpeado o encadenado a un árbol.

No había nada claro, yo después subo por calle Rondeau y me entero que a un compañero de él lo habían agarrado entre varias personas. A esa persona unos chicos los metieron en el palier de un edificio. Se armó un momento muy tenso y no sé cómo no desprendieron las rejas de ese edificio.

M: ¿Qué pensás de los chicos que ayudaron a una persona?

H: Yo pensaba que tenían un chorro ahí adentro y lo primero que pensaba era que lo tenían que poner en cana porque si la gente que estaba afuera conmigo lo agarraba, lo iban a matar.

M: ¿Y si vos hubieras estado en el lugar de los chicos estos, hubieras ayudado a una persona?

H: La verdad es que no lo hubiera rescatado, creo que lo hubiera dejado ahí.

M: ¿Y era seguro que era un ladrón?

H: No se sabía, yo no sabía porque yo fui más tarde. Yo creo igual que nadie sabía si era un ladrón.

M: ¿Tenía alguna característica especial que vos crees que hizo que el resto pensara que era un ladrón?

H: Yo creo que debe haber pasado corriendo o en moto. Claro deben haber pensado “este no es de Nueva Córdoba, vino a robar”. Después de un rato vino la policía y se lo llevó.

M: ¿Y qué te llevó a vos a no quedarte viendo las noticias y salir a la calle?

H: Claro, quería ver qué era lo que estaba pasando

M: ¿Querías ver o te considerabas partícipe de eso?

H: Quizás las dos cosas, pero no consideré en ningún momento pegarle a alguien porque realmente no está en mi naturaleza. Pero era un momento muy tenso, cualquier cosa desataba la ira de todos y el estar en multitud me incentivaba a seguir al resto.

M: ¿Pero si te hubiera tocado hacerlo, lo hubieras hecho...linchar a alguien?

H: Yo creo que mínimamente me hubiera defendido. A gente corría cuando escuchaba una moto pensando que eran ladrones. Yo después me dirijo a la calle Ilia y veo que pasa una moto con dos chicos y los tiraron de la moto.

M: ¿Y qué le hicieron?

H: Se cansaron de pegarle. Le destruyeron la moto y la quemaron. Los golpearon y re golpearon.

M: ¿Y nadie quería ayudarlos?

H: Si, después de que les pegaron algunos sintieron lastima por ellos y quisieron ayudarlos. Y la ayuda en ese momento consistía en calmar al resto. Después lo mantuvieron ahí hasta que vino un móvil de la policía y se los llevó.

M: ¿Y te enteraste que pasó después?

H: Lo llevaron a un hospital y una de esas personas tuvo una lesión muy grave.

M: ¿Lo viste en las noticias?

H: Si, vi en las noticias que tuvo lesiones graves. Después que pasó un rato todos comenzaron a murmurar que había un caos en la Plaza España. Por eso mucha gente que estaba ahí se fue a Plaza España y en ese momento decidí volver a mi casa. La verdad es que después de ver cómo golpeaban a una persona no quería estar más viendo eso, por eso decidí volver a mi casa.

M: ¿Y la gente que golpeaba?

H: Yo creo que mis vecinos están arrepentidos porque golpear a una persona solo porque pasa en moto y que lo dejaran en la calle reventado fue muy impresionante.

M: ¿Y si vos lo quisieras defender quizás te golpeaban a vos?

H: Si tranquilamente quizás me cagaban a trompadas a mi pensando que era mi amigo. Había que mantenerse muy al margen, el ambiente era muy tenso y las personas como que se querían vengar de los ladrones. Ellos se decían “esta es nuestra oportunidad y como no hay ley matémoslo a trompadas”.

M: ¿Y sentiste miedo?

H: Miedo no, creo que los ladrones eran los que sentían miedo al cruzarse con toda esa manada.

M: ¿Cuándo vos viste las noticias en tu casa tuviste un sentimiento de inseguridad?

H: Si, por lo que decían en las noticias parecía que al otro día córdoba iba a aparecer incendiada. La inseguridad estuvo siempre. Yo el 4 de diciembre me fui a dormir tarde y al otro día tuve la misma rutina de prender la televisión y vi todo lo que se había saqueado. Habían entrado a negocios, habían roto vidrieras. A la tarde del 5 acompañé a mi amigo a ver a su madre al hospital y la verdad es que teníamos mucho miedo de ir. Eran las 12 del mediodía y la policía aún seguía acuartelada, nosotros estábamos muy temerosos. Cuando llegamos al hospital nos enteramos que a la noche habían querido entrar a robar. Cuando entramos nos revisaron los guardias de seguridad para comprobar que nosotros éramos quienes decíamos.

M: Y si hoy en día volvieran a suceder los saqueos.... ¿Vos actuarías de la misma manera?

H: Si hoy vuelven a pasar los saqueos sinceramente ni bajo de mi departamento. No quiero volver a ver eso, no me gustó lo que vi y no tuvo sentido bajar porque no cambió en nada lo que paso. Creo que hay un gran enojo con los ladrones y la gente lo vio como una manera de vengarse.

M: ¿Y qué pensás de la gente que salió a robar?

H: Creo que son unos oportunistas. En un principio decían que los saqueadores iban a ir a robar a los supermercados para comer y después los veías sacando televisores.

M: ¿Te referís a lo que veías en las noticias?

H: Si, en las noticias. Y vos decís: “esa no es gente con hambre, es gente que aprovecha que la policía no trabaja para cometer delitos”.

M: ¿Y tenés alguna anécdota para contar de esa noche?

H: Tengo un amigo con el que cursé la facultad que la familia tenía un corralón en Arguello y e entraron a robar. Y lo loco fue que él tuvo que hacerse pasar por saqueador para sacar sus propias cosas. Tuvo que vivir esa situación, tuvo que saquear su propio negocio para rescatar algo de todo lo que estaban robando.

**Entrevista 8: Guillermo- Estudiante
Nueva Córdoba años 70**

Referencia: M: Marina; G: Guillermo

M: ¿Qué es para vos inseguridad?

G: Inseguridad para mí es sentir diferentes temores de algunos hechos o ante lo que se escucha, lo que se ve. También creo que es el riesgo físico que uno tiene cuando transita por la calle. Es incertidumbre, es miedo.

M: ¿Vos a qué le tenés miedo?

G: Yo tengo miedo a que me puedan agredir en cualquier momento. Se ven y se escuchan muchas noticias malas de asaltos, golpes que uno piensa que le puede pasar. Porque les pasa a personas igual que uno, no a extraterrestres.

M: Recién dijiste que son temas que se escuchan... ¿Cuál es el medio de comunicación que más consumís y cómo crees que ese medio elabora las noticias de inseguridad?

G: Yo veo mucho la televisión y creo que por ahí las noticias se manejan con algo de sensacionalismo. Si bien en las ciudades grandes es peor, esto se está trasladando a todos lados. La inseguridad está avanzando, empezó en Buenos Aires hace un par de años, luego siguió Córdoba que se puso bastante peligroso y así sucesivamente en otras ciudades. Los

que viven en ciudades más pequeñas no están exentos, no pasará con la misma frecuencia, pero pasa.

M: Y vos has cambiado algunos de tus hábitos a partir de las noticias que escuchas en televisión. Vos me contaste que vas a trabajar todos los días en moto. ¿Supongamos que escuchas en la televisión que hay una ola de robos de motos, usarías otro medio de transporte a partir de lo que escuchaste?

G: Yo cambio mi rutina a partir que adopto nuevas medidas. Por ejemplo, si fuera de esta manera no olvidaría nunca de ponerle candado. Yo en mi casa a partir de la ola de inseguridad no dejo la moto en la calle, cambié las cerraduras de mi casa, puse rejas, coloqué alarma.

M: ¿Y tenés algo para contar que te haya pasado?

G: No agresión física hasta el momento no tuve, por suerte. En el barrio donde vivo le pasó a varios vecinos, pero gracias a Dios a mí no. Lo único serio que tuve es que un día dejé la moto afuera sin candado y me la robaron, pero luego la recuperé.

M: Guillermo y vos me contaste que en los años 70 viviste en Nueva Córdoba... ¿Me podés contar algo más de esto?

G: Yo vivía en la calle Perú, al frente del Colegio Dean Funes y pocas cuadras de Plaza España y Ciudad Universitaria, plena Nueva Córdoba. Pero el barrio no es lo que es ahora. Los años de la dictadura eran muy distintos, había violencia, pero, por otro lado. Yo tuve la mala suerte de vivir en esa época. No era que te robaban, la violencia era de otro tipo en el sentido que había violencia de Estado. Había inseguridad, había miedo como ahora, pero cambiaron los actores.

En esa época, por ejemplo, no podíamos ir en zapatillas a la facultad, no podíamos usar barba ni pelo largo, porque te paraba un comando policial o militar y te hacían pasar un mal momento.

M: Antes de la entrevista me dijiste que en esa época estabas saliendo con quien ahora es tu actual mujer y que tenías mucho miedo por ella y tratabas de acompañarla a todos lados.

G: Si, en esa época lo que ahora se conoce como violencia de género no era nombrada porque había violencia contra todos y por todo. En los años 70 desaparecían hombres y mujeres, nadie quedaba afuera. Yo no tenía miedo que una patota me agarre y me robe, pero si tenía miedo a los militares por mí y por mi mujer. Aunque no tuviera nada que ver te acusaban y te llevaban.

M: ¿La policía y los militares trabajaban juntos?

G: Si, en esa época la policía trabajaba arriba de un Falcon, y nosotros no los distinguíamos porque andaban muchos vestidos de civiles y con armas de fuego de gran calibre.

M: ¿Y si te pasaba algo en la calle vos acudías a la policía?

G: No, no lo hacía menos aun como estudiante universitario. No había robos, pero si por ahí te desaparecían cosas porque hacían allanamientos policiales todo el tiempo y las cosas se perdían. No es como ahora que entra a tu casa un mocoso de 20 años y te roba todo. En ese momento si entraba alguien te tiraba la puerta y te revolvían todas las cosas para encontrar motivos para detenerte.

M: ¿A ellos les tenías miedo?

G: Si, les tenía miedo. Ellos tiraban todo y si venían algo raro te hacían preguntas.

M: ¿Y algún amigo tuyo sufrió un hecho de inseguridad durante la dictadura?

G: Si, tenía un compañero que fue a buscar a su novia y un instituto y se ve que vieron algo sospechoso y aunque no hubiera con la presunción podían llevarte preso igual. Y llevaron a mi amigo y su novia a un centro de detención. Él vivía conmigo y como no venía yo me empecé a preocupar y cuando aparecieron me dijeron “tuvimos suerte de que nos largaron”.

M: ¿Y vos como ves a Córdoba ahora?

G: Desde mi punto de vista que te entran a robar por 2 pesos, era más seguro antes.

M: ¿Entonces vos pensás que tiene que volver la dictadura para que así vuelva la seguridad?

G: No, no tiene que volver la dictadura. Yo lo viví y cualquiera podía sufrir sin tener la mínima cosa que ver. En esa época se usaba lo que se llama “el boleo” porque caían todos.

M: ¿Y vos pensás que hoy en día quien hace algo se merece ser violentado?

G: Yo pienso que hoy en día tendría que haber más rigor en aquellos que son reiterativos en los robos, es decir, aquellos que entran y salen. De alguna forma hay que pararlos porque si bien todos tenemos derecho a equivocarnos los que roban no tienen códigos. Es imposible pensar que le roben a un jubilado por 200 pesos. El uso de la droga cuando yo era joven no existía como ahora, no era tan masivo. Vos fijate que la mayoría de los que roban si no están drogados, pasan cerca de estarlo.

M: Acá en Córdoba en el 2013 ocurrieron los saqueos y en el barrio que vos estudiaste Nueva Córdoba, se vio en mayoría a estudiantes haciendo justicia por mano propia. ¿Vos que pensás sobre eso?

G: Yo creo que cuando alguien ejerce justicia por mano propia corre siempre el riesgo de cometer errores, lo que pasa es que cuando la desesperación es tan grande que por ahí uno no es que quiera hacer justicia por mano propia, simplemente se quiere defender.

M: ¿Y si hubiera pasado cuando vos estabas estudiando que hubieras hecho?

G: Mira, yo creo que en esa época éramos más solidarios porque eran más aislados los casos de ese tipo. Si ocurría un robo casero en mi época no era que nos hacíamos los héroes, pero el tejido social no estaba tan roto. En mi época como no eran tan comunes los robos y veíamos algo raro íbamos a ayudar. Hoy en día te pueden estar robando y la gente pasa al lado y no hace nada porque ya lo consideran normal. Yo recuerdo haber visto en la televisión en el 2013 el caso del chico que iba en moto y lo bajaron y le empezaron a pegar, fue terrible.

M: ¿Y cuándo viste eso que pensaste?

G: Pensé “qué mal que estamos Dios mío... es barbarie”.

M: Vos pasaste por el corralito del 2001, por el Cordobazo y otros hechos donde se actuó con violencia

G: Es que es distinto, porque hoy se ve una violencia indiscriminada. Cuando yo era joven los enemigos o mejor dicho, los posibles agresores, estaban al frente ahora no sabés donde están, pero están.

M: ¿Y cómo era Nueva Córdoba en ese momento?

G: Nueva Córdoba era un barrio señorial, de no tantos edificios como ahora. Antes veías un edificio de dos o tres pisos como máximo. En la calle Chacabuco yendo por el Parque de las Tejas había consulados y muchas casas lindas. Mis hijos se vinieron a estudiar a Córdoba y yo vengo siempre entonces no desconozco la ciudad, pero si veo que los cambios son grandes.

Yo creo que antes era mucho más linda Córdoba, era más agradable a la vista. Hoy en día Nueva Córdoba es exclusivo para estudiantes, mientras que en mi época muchos estudiantes se dividían entre Nueva Córdoba y Alto Alberdi. En esa época entre Alto Alberdi y el centro había muchas facultades, como por ejemplo la de medicina, después se unificaron todas en Ciudad Universitaria por eso fue adquiriendo mucho valor la zona de Nueva Córdoba.

M: Y volviendo al tema de cómo sentías inseguridad en tu época de estudiante... ¿vos recordás lo que te decían tus padres sobre medidas y cuidados que debías tomar? Por otro lado... ¿hoy en día como padre vos le sugerís a tus hijos las mismas ideas de seguridad que te inculcaban a vos?

G: No, no es lo mismo porque el agresor era otro. En esa época no era común que mis padres me dijeran “cuidado que no te roben la billetera”. A mi, mis padres en época de dictadora me decían “no te metás en cosas raras”, “hijito cuidado que desaparecen chicos”, “no te metas, no te metás”. Tenían mucho miedo que yo siguiendo alguna idea loca desapareciera.

Hoy en día yo a mis hijos les digo otras cosas como: “no salgas de noche solos”, “no lleven el celular en la mano”. Yo creo que hoy falta educación, porque desde que vino la democracia (y no me refiero al primer gobierno de Alfonsín) pero después se descuidó mucho la educación entonces lamentablemente tenemos dos generaciones de gente que no ha pasado por la escuela.

M: Vos al principio de la entrevista me dijiste que si te pasaba algo no recurrías a la policía para que no pensarán que estabas metido en algo raro. ¿Hoy a tus hijos les aconsejarías recurrir a la policía si les pasara algo?

G: Yo les diría que lo piensen bien. Lamentablemente nuestras fuerzas policiales están influenciadas por los narcos. Muchos hechos delictivos han sido producidos por las mismas fuerzas policiales entonces hay que tener mucho cuidado.

M: ¿Y entre el periodo de estudiante y ahora en qué crees Guillermo que cambiaste?

G: Partamos de la base que tenía 20 años y ahora tengo 70 y el tener más años te hace cambiar. Aunque el país no hubiera sufrido lo que sufrió uno cambia igual. Había peligro en esa época y también hay peligro ahora.

M: ¿Y tenés una visión esperanzadora sobre el futuro?

G: Yo el futuro lo veo con algo de escepticismo porque no se ha sembrado una buena semilla. Lamentablemente hay mucha gente violenta, sin instrucción, sin educación. Yo no creo que esta gente haya sido mal vista por la sociedad, es más, creo que fuimos bastante tolerantes. Que el país no se encuentre bien económicamente nos afectó a todos pero creo que se pasaron ciertos límites que no se tendrían que haber pasado. No tiene que ver con ser pobre, sino con no tener educación y no solo por parte de las instituciones sino también por parte de las mismas familias. Acá en Argentina es un cambalache, es lo mismo ser un chorro que un gran profesor.

Entrevista 9: Milena- Estudiante Nueva Córdoba

Referencia: M: Marina; M: Milena

M: Milena contame cómo fue tu experiencia el día de los saqueos

MI: Yo el día de los saqueos a la tardecita, casi noche, me enteré de lo que ocurría. Yo en ese momento estaba en Ciudad Universitaria jugando al vóley y cuando vuelvo al centro me encuentro con los saqueos. Después me entero por la televisión todos los detalles. A la noche fue como una especie de vigilia porque hicieron una transmisión nocturna en canal 12 y yo no podía dormir. Pensaba en la vulnerabilidad que estábamos. Yo en aquel momento vivía en Chacabuco e Illia y escuchaba desde mi departamento las motos, los tiros.

M: ¿Y qué es lo que veías en los medios de comunicación?

MI: A mí me pareció que los medios generaban más incertidumbre porque además ellos mismos tampoco estaban muy seguros de lo que estaba pasando. El hecho de estar con la televisión prendida no me favoreció en nada. Yo tendría que haberme acostado a dormir y listo. Fue una mezcla de todo. Por un lado, susto y después cierta tranquilidad porque veía que mis vecinos protegían el edificio. Considero que hubo excesos de violencia, pero a mí me daba tranquilidad que alguien me protegiera. Mi departamento era un piso 12 y era interno por lo que yo solo sabía lo que pasaba a través de los medios.

M: ¿Y había guardias de seguridad en el edificio?

MI: No, no había portero ni seguridad. Había solo una cámara que era toda la seguridad que tenía el edificio y para el ingreso al ascensor necesitabas una llave magnética. Yo estaba re asustada, y mi medida de seguridad fue poner un sillón en la puerta. Tenía mucho miedo porque nunca tuvimos guardia y esa noche estábamos a la buena de Dios.

M: ¿Vos crees que la presencia de guardias de seguridad o elementos de seguridad hace que la gente se sienta más segura?

MI: Yo creo que es una sensación que uno se siente más seguro porque ve una persona físicamente cuidando.

M: ¿Vos tomás medidas para evitar situaciones peligrosas?

MI: Yo tomo medidas, pero hay momentos en que me siento muy imprudente y me doy cuenta después. Por ejemplo, ando hablando sola por teléfono por la calle y cuando me doy cuenta estuve todo el camino hablando. Cuando me manejo de noche trato de no llevar la billetera con las tarjetas. Me manejo con algo de plata, pero poca.

M: ¿Y te criaste así? ¿Cómo te manejas como mujer en Córdoba?

MI: Yo de niña no porque viví en un pueblo muy tranquilo llamado Deboto y prácticamente dormís con la puerta abierta. Vivir acá me hizo adoptar ciertas medidas de los ladrones.

M: ¿A vos vivir en Nueva Córdoba te da seguridad?

MI: A mí me parece que hoy en día vivir en Nueva Córdoba si es seguro. No sé si tener policías reduce el delito, pero hay una especie de sensación de seguridad. Creo que es una zona tranquila y que la circulación constante de gente ofrece seguridad.

M: ¿Tenés una visión esperanzadora para el futuro?

MI: A mí los saqueos me generaron mucha incertidumbre, yo nunca pensé que eso iba a pasar. Si bien en el 2001 hubo, no se dio en este contexto policial. Yo creo que es una situación que desconcierta porque estamos acostumbrados a que la seguridad sea fundamental en nuestra vida y que sea la policía quien nos la brinde. En el caso que viviéramos otra vez una situación así yo no sé si podría reaccionar o cuales serían las medidas que tomaría.

Entrevista 10: Noelia- Estudiante Nueva Córdoba

Referencia: M: Marina; N: Noelia

M: Noelia contame como viviste el día de los saqueos

N: Al principio fue un día bastante común, era la tardecita, yo había ido al gimnasio y cuando volvía ahí me empezaron a llegar mensajes que me cuidara porque estaban saqueando por Nueva Córdoba, donde yo estaba viviendo. Yo llegando a mi casa no había percibido nada extraño, fue más que nada información que me empezó a llegar cuando llegué a casa. Yo tenía un ventanal que daba a la calle en un tercer piso así que se veía todo claramente y las personas empezaron a poner contenedores de basura en la puerta del edificio porque se decía que iban a entrar los saqueadores a las casas entonces me asusté un montón porque Córdoba era tierra de nadie.

M: ¿Vos veías la tele?

N: No, no tenía televisión me fui guiando por lo que decían en las redes sociales.

M: ¿Y sentiste miedo?

N: Si, porque sobre todo era cuidar lo de uno, cuidar la propiedad. Además, tenía miedo de mis propios vecinos porque su lema era que iban a proteger el edificio y salían con palos como héroes. Un vecino, incluso, paró con un palo a un muchacho que venía en una moto, que se suponía que era un saqueador, lo lincharon y le prendieron fuego la moto. Luego llegó la policía y cargaron al muchacho. Esa noche prácticamente no se durmió y además en la esquina tenía un lugar de tatuajes y peircings y el chico ese había preparado un palo con clavos y fierritos y había hecho su propia arma gigante. Cualquiera que iba en moto caía.

Yo estaba en el departamento, sola y con mucho miedo por todo. Una parte de mi tenía miedo porque había ladrones por todos lados, y otra parte de mi tenía miedo por la propia gente.

M: ¿Si tuvieras que contarme que cosas te dan miedo que dirías?

N: Me da miedo andar sola en la calle, me dan miedo las motos porque me robaron varias veces. Una vez en el 2011 cuando iba caminando por Independencia casi llegando a Estrada y de una moto se bajó un chico que me zamarreó hasta que logró sacarme el bolso y después

en diciembre del 2017 me pasó algo parecido. Yo iba andando en bicicleta, me cruzó una moto por delante yo me caí y el tipo se me tiró arriba hasta que me sacó la mochila.

M: ¿Y qué otras cosas me decías antes que le tenías miedo?

N: En realidad mi miedo siempre aumenta cuando llega diciembre, porque acá en Córdoba es una fecha donde hay muy poco movimiento. También le tengo miedo al que me dice un piropo, le tengo miedo al hombre mismo. Por eso siempre busco movimiento y gente.

M: Vos que sos de la Pampa, ¿te acordás cómo era Nueva Córdoba cuando llegaste a estudiar?

N: Yo cuando me vine ya estaba esa sensación instaurada sobre todo cuando yo llegué en el 2009 que hubo muchos casos de chicas que secuestraban e intentaban violarlas en ciudad universitaria. Se del caso de unos amigos que iban caminando por la zona y sacaron a una chica de un auto.

M: ¿Y qué pensás sobre lo que dicen los medios de comunicación?

N: En realidad, trato de no escuchar, canal 12 ni lo miro. Porque no sé si lo que dicen es cierto y yo me predispongo mal para salir de mi casa. Quizás si hay un hecho delictivo lo agrandan y no sé si es tan, así como lo muestran.

Entrevista 11: Carolina- Comunicadora Social

Referencia: M: Marina; C: Carolina

M: ¿Hay algo que recuerdes de ese 4 de diciembre de 2013?

C: Yo recuerdo de haber ido a trabajar, en aquel momento trabajaba para la Provincia, y vivía con mis padres. Cuando llegué mi mamá me asustó con su cara de miedo y le pregunté qué era lo que pasaba. Me dijo “no salgás a la calle, no sabés lo que está pasando, esto es un caos como en la época de los militares, va a haber un estado de sitio”. Pero como mi mamá es exagerada de por sí, y enchufada a Cadena 3 creo que es peor porque la radio en vez de tranquilizar, hace todo lo contrario. Ante esta situación mi lectura fue: “mi mamá está

exagerando nuevamente”. Por eso en ese momento no le dí la trascendencia que estaba teniendo el hecho porque lo asocié más a una exageración de mi mamá.

M: ¿Y cómo te enteraste de todo lo que estaba pasando?

C: Después de lo que me dijo mi mamá, me quedé en casa y me puse a ver la televisión. Sin embargo, por la tarde todo fue más tranquilo, por lo que tomé consciencia de lo que pasaba por la noche porque en todos los medios se hablaba de lo que estaba pasando. Y lo que me llamó la atención es que los programas se pasaban del horario estipulado. Si el noticiero era de ocho a nueve, se extendía mucho más y eso era lo que me llamaba la atención. Fue ahí que dije “acá está pasando algo grave”.

M: ¿En ese momento en que barrio estabas viviendo?

C: Estaba viviendo en el mismo barrio de ahora, pero en diferente casa. Es barrio San Fernando, zona sur, es un barrio de clase media.

M: ¿Y qué fue lo que pasó en tu barrio precisamente?

C: En mi cuadra no pasó nada porque no hay ningún local y es una cuadra poco transitada. No obstante, si hay cerca un mercado chino. Y me acuerdo que cuando vino mi papá a la tardecita, noche me dijo: “en el supermercado chino hay un montón de gente custodiando que no entren a robar”. Creo que después de esa situación en el supermercado chino se achicó la puerta. Eso también lo vi en otro lado.

M: ¿Después de los saqueos?

C: Si, después de los saqueos pusieron rejas en la puerta. Y recuerdo que otro supermercado chino del barrio de mi abuela después de ese momento achicó la puerta que era como un portón grande que pasó a ser una puertita pequeña. Con lo cual para un supermercado y pensando en una salida de emergencia me pareció una locura, pero entiendo el contexto en el que se dio.

M: ¿Y alguno de tus vecinos realizó linchamiento?

C: No, en mi cuadra no. Pero recuerdo que esa noche me comuniqué con compañeros de trabajo que me dijeron “mañana no se trabaja”. Lógicamente luego de todo esto yo me asusté.

Nunca había vivido una situación así de sentirme tan indefensa. Jamás pensé el nivel de trascendencia que un hecho como este pudiera llegar a tener.

M: ¿Cómo interactuaste vos con las redes sociales?

C: Yo no soy de usar las redes ni para boicotear ni nada de eso. Si recuerdo haber entrado a Facebook, que es la red social que más uso, y ver como mucha violencia en los comentarios. Gente que compartía videos de Nueva Córdoba de gente que linchaba a chicos que pasaban en moto.

M: ¿Vos como comunicadora tenés una opinión formada sobre a manera en que las personas interactúan con las redes?

C: En relación al uso que se hace de las redes, en cuanto este hecho, yo creo que hubo un espiral de un discurso muy violento. Con discurso me refiero a todo lo que se comparte, no necesariamente tiene que ser escrito. Creo que hubo una exageración en todo. No digo que no haya habido gente que la pasó mal, destruyeron sus locales. Se veía en la televisión gente grande que no aparentaba la necesidad de robar y robaban televisores, ventiladores. Jamás pensé que la miseria humana pudiera ser tan grande.

A mí me sorprendió que, aunque haya habido cámaras de por medio a la gente no le importaba. Me impactó ver que a pesar que estuvieran filmando, que te estuvieran escrachando, y la gente no cambiaba de actitud.

A ver...está mal robar con cámara o sin cámara, pero el nivel de exposición es aún mayor. Entonces...ni siquiera ante eso su actitud cambió. Yo sé que las cámaras no regulan comportamientos, pero supongo que tendría que haber algún tipo de influencia mínima.

M: ¿Y qué pensás del papel de los medios en esta situación? Vos al principio decías que tu mamá estaba escuchando Cadena 3 y después que vos estuviste pendiente de la televisión. En el caso específico de los diarios... ¿Hiciste un seguimiento del diario impreso o digital?

C: Creo que en ese momento lo que más vi es la televisión.

M: ¿Cómo crees que los medios se manejaron con el tema de los saqueos? ¿Para vos hubo censura?

C: No todo lo contrario, creo que se mostraba de todo. Yo por ejemplo vivo cerca de Canal 8 y mostraban en la televisión cómo en la Vélez Sarsfield entraban en locales grandes de electrodomésticos para robar. Creo, que la televisión, por ejemplo, iba cronicando el día a día. En la prensa gráfica esto no puede pasar y si hay mayor procesamiento de la información.

M: ¿Vos te sentiste insegura ese día que no estuvo presente la policía? ¿Crees que la inseguridad aumentó después de todo lo que se vio en los medios de comunicación?

C: Jamás pensé que el acuartelamiento de la policía se tradujera a tanto caos en la ciudad. Jamás, jamás en la vida se me cruzó pensar que podía existir esa posibilidad. Ahí dimensioné la importancia del rol de la policía para controlar y calmar el caos social.

M: Seguramente viste en la televisión que muchos hicieron justicia por mano propia. Hubo un caso en particular de un chico que volvía de su trabajo en moto y fue agarrado por un grupo de estudiantes de Nueva Córdoba y golpeado hasta terminar en coma. ¿Qué pensás respecto a la estigmatización que se vive a partir de ciertos elementos y rasgos específicos?

C: Yo creo que, con la adrenalina del momento y el miedo, cualquier persona que anduviese en moto podría llegar a ser sospechosa. Lo mismo que cuando ves a un chico con capucha, gorrita, morocho, se construye la imagen de un sujeto peligroso.

Creo también que los medios reproducen los prejuicios. Pienso que el discurso periodístico es muy clasista en la construcción de los hechos noticiosos. Por eso se siguen reproduciendo estigmas, prejuicios, racismo. Falta mucha formación en los periodistas.

M: Si volvieran a pasar los saqueos... ¿Vos cómo crees que actuarías vos, como crees que actuarían los medios de comunicación? ¿Volverías a sentir este sentimiento de inseguridad?

C: Creo que sentiría un sentimiento de inseguridad y mucho peor, porque ya hay antecedentes de esto. Si volviera a suceder creo que me sentiría doblemente insegura porque ya hubo un antecedente previo. Y en cuanto al discurso mediático no creo que cambiaría mucho,

seguramente se utilizarían paralelismos de cómo fue en ese momento y cómo sería- en este caso hipotético- ahora. Pero la verdad es que no tengo mucha fe en un cambio en el discurso mediático.

Entrevista 12: Diego- Sociólogo

Referencia: M: Marina; D: Diego

M: Diego contame lo que fueron para vos los saqueos del 4 de diciembre de 2013

D: Me acuerdo que fue un momento muy jodido. Tengo anécdotas de gente y de lo que estaban viviendo en diferentes sectores de Córdoba. Por ejemplo, lo que pasó en algunas cuadras de los supermercados de Villa Libertador hasta de lugares donde los vecinos se pusieron muy fuertes y empezaron a atacar a cualquiera que pasara por la calle. Un amigo me contaba que siempre andaba en moto y que en ese momento como la mayoría de los saqueadores estaban en moto había mucha gente que le tiraba piedras. Había un grado de anomia terrible.

En el caso de los saqueos de Villa Libertador, tengo un amigo que está trabajando sobre eso y hay mucha gente que justificaba defenderse, pero a medida que se fue judicializando la cosa la gente dejó de hablar.

M: ¿Y a vos te han robado?

D: Si, me han robado. En Córdoba me robaron una vez hace más de 10 años en el barrio Residencial Vélez Sarsfield. Esta vez me quisieron robar el auto y yo por una actitud intuitiva no se lo quise dar. Empecé a pelear con el ladrón y me terminó clavando una gran navaja. No fue nada grave a nivel psíquico, pero si a nivel psicológico.

Después me robaron hace tres años sacando el auto de una cochera. Yo estaba sacando las cosas del auto y vino alguien con una tijera de cortar latas de aproximadamente un metro. Me gritó que me quedara quieto y me acordé de mi experiencia anterior. A la vez, pensé que si me quedaba quieto me iban a hacer algo entonces salí corriendo. La vez anterior yo lo había encarado pero esta vez solo quería correr y protegerme. El portón estaba medio abierto entonces comencé a correr. Cuando me escapo, logro salir por el portón, pero el tipo me tiró la tijera y me pegó cerquita de donde estaba el pulmón. En la calle nos quedamos mano a

mano y después el tipo salió corriendo. Esta experiencia estuvo marcada por la anterior. La primera vez fue más espontánea, pero la segunda vez pensé en mi familia. Sin embargo, en ambas oportunidades terminé en el hospital.

M: ¿Y a partir de estas experiencias crees que se generó en vos un sentimiento de inseguridad?

D: La primera experiencia sí me generó un tremendo sentimiento de inseguridad. Tuve la sensación de que me violentaron de golpe. Yo tenía la sensación de que cuando dormía tenía dolor en donde me habían clavado el cuchillo, siendo que ya había pasado tiempo y que ya estaba curado. Esta sensación me agarraba antes de ir a dormir y la tuve cerca de un año.

Fue una situación de desconfianza hacia el otro en general. Yo por ejemplo iba caminando por la calle y veía alguien que me generaba desconfianza y me cruzaba la calle. Eso nunca me había pasado, porque, es más, siempre trabajé en escuelas urbano marginales. Después de eso me costaba ir a las escuelas. Después me pasó que me robaron en la escuela un chico de 12 años. Tenía una carpeta con exámenes y quizás en otra oportunidad no se lo entregaba, pero después de todo lo que había vivido le di todo.

Yo tenía la sensación que me habían puesto algo, que no era solo una piña, era un sentimiento. Sentía que otro me había puesto un sentimiento. Y que para eso tenía que sacármelo y hacer prácticas para sacarlo. Después de lo que me pasó no me oculté, sino que necesitaba interactuar para sacarme los prejuicios.

M: ¿Si pensaras en un Diego anterior y un Diego actual qué cosas has cambiado de tu personalidad o de tus hábitos?

D: Uno deja de ser el mismo, yo creía que había cosas que estaban en mi mente y que las tenía que cambiar. Iba en el colectivo y veía a alguien que pensaba que iba a robar el colectivo. Era una cuestión de sensaciones, después se me pasó. Yo sentí que tenía que afrontar esos miedos. Si por ejemplo me tocaba a ir a un barrio inseguro iba igual. La primera vez que me robaron pensé solo en mí, en mi miedo a la muerte. Pero después tuve hijos y supe que me tenía que cuidar por ellos.

M: ¿Y son los mismos cuidados los que tenían tus padres con vos, que los que tenés vos con tus hijas?

D: Los cuidados han cambiado. Mis recuerdos de la infancia es estar todo el día en la calle. Yo vivía en Córdoba, en unos monoblocs, que estaban al lado de un barrio supuestamente peligroso y nunca hubo peligro y hasta casi no había autos por ahí. Yo recuerdo estar solo sin mi mamá y jugar libremente en la calle. Ahora eso es impensable. Yo tengo charlas con otros papás y pensamos que es imposible que no haya espacios públicos para los hijos. Es jodido y por eso lo que yo intento con mis hijas es ir a la plaza, pero suelo estar muy perseguido y no le saco los ojos a mis hijas.

Yo creo que en mi época si había peligro también, pero ha cambiado la magnitud y la sensibilidad social. Hay una sensibilidad mucho más fuerte de la inseguridad: se siente que la calle es peligrosa.

M: ¿Y de dónde salen esas emociones? ¿De los medios de comunicación?

D: De condiciones materiales y de la forma en que se maneja la opinión pública. A mi, por ejemplo, me pasaron acontecimientos muy traumáticos, pero a mucha gente no y sin embargo viven tras las rejas. Yo de los medios de comunicación leo La Voz online y eventualmente la Mañana de Córdoba. Yo solamente intento informarme sabiendo que lo que dice ese diario son solo intenciones de mostrar lo que ellos quieren mostrar. Por eso siempre intento mirar otras fuentes y no engancharme tanto en los temas de inseguridad porque creo que las cosas van cambiando. Los otros días por ejemplo tuve una discusión con mi mamá por el tema de la trata de personas y por el tema que la mayoría de los que hacen violencia contra la mujer son familiares. Y cuando pasa un caso de violencia de género no se piensa en lo que pasó internamente, sino que se busca mediatizarlo. Se expone desde un lugar en donde se alimenta esta sensibilidad. Esto provoca cosas a nivel social.

M: ¿Y cómo crees que este sentimiento de inseguridad ha repercutido a lo largo de la historia?

D: Esas sensibilidades van mutando dentro de un proceso estructural. En Argentina siempre hubo villa miserias, comenzaron a formarse en los años 50 pero no hubo tanta segregación como la que hay actualmente. Los choreos siempre existieron. No hay que caer en la idea

que antes era bueno y ahora es malo. Lo que ha cambiado es la lógica del trabajo. Antes la clase media estaba configurada de una forma a partir de la lógica del trabajo, los barrios estaban configurados de manera distinta. De Perón en adelante los barrios eran de trabajadores y había una segregación que se notaba pero que no era tan patente. Antes había un cierto bienestar en función del trabajo. Eso es lo que pasó en los últimos 40 años y ahora han cambiado las instituciones como las escuelas y hay un fuerte proceso de individualismo.

M: ¿Y crees que algo cambia en la lógica de vida de las personas? ¿Has escuchado alguna vez la frase “que vuelva la dictadura”?

D: Es una lógica de la simplificación. El tema de la dictadura es como una mala palabra, pero como “forma” la dictadura comienza a tener su crisis en los últimos años y las cosas que pasaron el en 76 recién se empiezan a invisibilizar en el 80.

Queda como una fantasía que la dictadura vino a poner orden a determinadas cuestiones en el comienzo de esta desinstitucionalización que yo marcaba anteriormente. En ese marco, lo más simple es decir que la dictadura propone estos marcos de orden, cuando en realidad lo que se estaba proponiendo es un cambio sistemático mucho más fuerte. Entonces uno piensa... ¿desde dónde se encara la inseguridad? ¿Desde el lugar que a uno le toca o de pensar que el problema de inseguridad está dado por unos pocos? Estamos en un tiempo que es difícil que todos tengan trabajo, viviendo diferentes regímenes de acumulación y ahí empiezan a verse otras cosas que no creo que la dictadura lo resuelva.

En Córdoba hay policías solo en algunos lados, por eso creo que la sensación de inseguridad se ha mercantilizado. El Estado vende una sensación de inseguridad al igual que la policía. Cuando a mí me robaron yo fui a la policía con mi hermano y estuve riéndome tres horas. Nadie cree que la policía te va a resolver las cosas, pero justo me habían robado el celular entonces fui a hacer la denuncia. Yo estaba malherido y adelante mío había una persona que se quejaba que otro señor le quería robar el perro. Con mi hermano nos mirábamos y pensamos... ¿En este lugar vamos a hacer la denuncia?

Yo creo que lo que se juega en esta situación es mostrar que la policía está presente, pero en realidad no lo está. Cuando me pasó lo del primer robo, al lado de donde me robaron había un guardia de seguridad que vio todo y no hizo nada. Pero en realidad ellos no pueden hacer

nada, porque no tienen ni armas. Su función solamente es vender un sentimiento de inseguridad. Si hay un robo en un departamento, por ejemplo, al primero que se despide es al portero, y no solamente eso, sino que se piensa que el portero estaba metido en el robo o que le dio datos al delincuente.

Cerca de mi casa en General Paz, unos vecinos pagaron un guardia de seguridad. La inseguridad genera acciones colectivas por lo que estos vecinos estaban convencidos que así las cosas iban a mejorar. Fue un tipo, llevó una casilla y tenía una pistola. El tipo estaba vendiendo una sensación de seguridad.

M: ¿Y qué pensás de los estigmas?

D: Yo creo que con los estigmas se juegan muchas cosas. Hay categorías institucionales que se ponen en marcha donde el otro dejó de ser mi vecino para ser una persona que casi no conozco. Entonces, cuando el otro deja de ser alguien cercano y confiable, lo que me queda es su cuerpo. Y cuando me queda solo su cuerpo me quedan también categorías muy marcadas por cuestiones de inseguridad. Uno forma categorías en función de prejuicios y ahí es donde el estigma funciona, se simplifica la realidad.

M: ¿Y vos crees que eso puede cambiar? Decime lo que pienses a pesar de que creas que la respuesta va a ser utópica.

D: El estigma simplifica la realidad. Es un dato muy concreto de la realidad. Mientras más estigmas, mayor proceso de desigualdad, mayor segregación y más desinstitucionalización. Yo recuerdo que cuando era chico iba a un colegio privado y que tenía compañeros de diferentes clases sociales. Hoy eso es impensable. Si en un colegio privado hoy en día aparece alguien de clase social baja es el compañero distinto. Yo tengo una visión pesimista, lo que pasa es que yo como sociólogo veo la estructura. Por ejemplo, “el villero” es totalmente ajeno a uno porque no te puede mirar a la cara, porque no puede mantener una conversación, no tiene ni recursos nutricionales ni de otro tipo para entablar una relación. Entonces, la manera más fácil de mostrar esa realidad es considerando al otro como un enemigo. Mientras eso siga sucediendo, los estigmas van a seguir existiendo. Mientras haya una desconexión socialmente, esto va a seguir siendo peor. Las grietas se hacen fuertes.

M: ¿Y qué pensás sobre la justicia por mano propia que se vivió en los saqueos?

D: Hoy en día lo político mantiene lo económico y pensamos que la propiedad privada está bien. Quien asegura eso es la policía. A mí me pasó en el 2012 en Brasil, Bahía. Hubo un paro de policía y no pasaba nada hasta que los policías se cansaron que no pasara nada. Había una gran puja de poder. No hubo saqueos porque los bahianos habían naturalizado la situación de los policías. Hasta que la policía se cansó, se pusieron capuchas y comenzaron a robar para generar algo. Ahí se produjo un caos terrible en la población y ahí la gente empezó a saquear porque vieron que otros lo hacían. “Si vos podés saquear, yo también”. Y ahí es donde se explica esta onda de la justicia por mano propia donde lo institucional cae como fuera y la sociedad cree que lo que hace es moralmente justo.

Entrevista 13: Dolores- Historiadora

Referencia: M: Marina; D: Dolores

M: Contame como viviste vos el día de los saqueos

D: Yo estaba en la casa de una amiga estudiando en el centro, precisamente entre el límite del centro y Alberdi, calle Urquiza, muy cerquita de Plaza Colón. Yo había quedado en verme con mi mamá, aún siete de la tarde no se veía nada por esa zona. Cuando me encuentro con mi mamá ella me cuenta que cerca de la Ruta 20 había mucha gente en la esquina con armas. Nosotras estábamos juntas en el auto y cuando volvíamos para la zona de mi casa ya se veía mucha gente en la calle, con palos y armas. Cuando llegamos a mi casa, yo vivo en una zona media alejada y cerca había un galpón que lo habían saqueado y me acuerdo que cuando vi eso me dio mucho miedo entrar a mi casa porque tenía que abrir el portón. Tenía miedo de entrar a casa, aunque parecía que se estaban metiendo en los grandes negocios.

M: Desde tu rol de historiadora... ¿Qué pensás de los procesos políticos que se han dado en la Argentina u otros países del mundo que puedan tener alguna relación con los saqueos?

D: Yo creo que cada configuración política es particular y depende de cada país. Yo me acuerdo que en ese momento pensé mucho en el texto de un historiador que se llama Edward

Thompson: *Historias en Común*. El libro habla de la historia de la consciencia de clase en Inglaterra en el siglo XVIII y principios del siglo XIX. Él explica muy detalladamente el accionar de la plebe y lo que sucede cuando la plebe entiende que hay una serie de derechos que se ven vulnerados e incluso detalla el accionar de este conjunto en relación a sus propios vecinos. Entonces a mí me parecía bueno transpolar esto. En aquel entonces cuando los vecinos veían que los almaceneros estaban haciendo alguna injusticia (cobrándole de más a alguien, por ejemplo) le hacían lo que se llamaba la cencerrada: Lo subían a un burro para exponerlo y le tiraban cosas. Era una forma de mostrar que se daban cuenta de lo que estaban haciendo y lo castigaban. Entonces, hay una especie de sensación generalizada que hay otro que está abusando del poder y además que hay un Estado que no está accionando. Por eso ellos consideran que son los indicados para tomar las riendas en el asunto.

Me parece muy paradigmático que en el siglo 21 se sigan llevando a cabo esas prácticas. También transpolar esto a otras situaciones de crisis por ejemplo epidemiológicas donde la gente marcha, se manifiesta, se violenta ante un Estado que cercena ciertos derechos.

En el caso de la gripe española que se dio en 1818 y 1919 lo que cronican los diarios de Argentina es que la gente está muy molesta porque a raíz de esta epidemia se han cerrado escuelas, teatros, pero sobretodo bares. A partir de las 11 de la noche se cierran bares entonces a la gente lo que le molesta es que las medidas que adopta el Gobierno van en contra de sus intereses, que tienen que ver con el esparcimiento. Entonces, es muy notoria la capacidad de movilización que tiene la gente ante determinadas circunstancias en las que aparentemente hay un Estado que no está haciendo nada.

M: ¿Y vos pensás que esto existe? ¿Qué hay una traspolación en totalidad?

D: Mirá... Yo me acuerdo de estar hablando con gente conocida en una fiesta, al poco tiempo de los saqueos que pensaban que estaba bien esta noción de justicia por mano propia. Frases como “si no está la policía ni nadie que responda por mis derechos está bien que salgamos a la calle a moler a palos a gente que anda en motos, con gorra”. Porque creo que está en juego la identificación de otro que es muy diferente a mí, de la construcción de la monstruosidad. La polarización social se ve muy marcada en ese sentido.

A mí me pareció espantoso lo que pasó. Surgieron muchas hipótesis en relación a esto: como que estaba todo armado, que la policía lo hizo a propósito, que estaba relacionado con el escándalo de los narcos policías. Me pareció una situación de crisis social horrible.

M: ¿Históricamente... cuándo es que este sentimiento de inseguridad se empieza a manifestar? Porque yo pensé mucho en esto y creo que una vez que se comenzó a incorporar el concepto de propiedad privada con Locke es como que se empezó a determinar “este territorio es mío y el del lado es tuyo, pero vos no podés tener lo mío porque es de mi propiedad”. A partir de esto... ¿cómo crees que el concepto de inseguridad se fue mutando en el tiempo? ¿Por qué crees que hoy en día se produce la reacción “yo sé que eso es tuyo, pero si veo la oportunidad te lo saco”?

D: En términos históricos el concepto de inseguridad fue mutando y con esto fueron surgiendo ideas muy importantes relacionado a corrientes políticas muy fuertes. Pero en el marco que este concepto fue mutando, fueron cambiando las formas de ejecutar esta noción de la seguridad y del castigo. Lo que a mí me llama la atención de ese suceso es la necesidad de castigo. Fines del siglo XIX cuando se estaba terminando de configurar el país, después de toda la sucesión de guerras civiles hubo una especie de modificación en cuanto a las formas de castigar el delito.

A fines del siglo XIX se impone la idea, al menos en términos legales, que el castigo corporal no puede seguir infringiéndose y así y todo en el siglo XXI seguimos siendo partícipes de esto. A pesar de que la ley muestra que una persona delinque sigue existiendo en el imaginario esta idea de que se puede hacer justicia por mano propia

M: Además tener en cuenta que estamos en presencia de un Gobierno democrático. Yo ese día escuché, desde el balcón de mi casa, que una persona gritó “que vuelva la dictadura” y ahí pensé en los diferentes procesos históricos que marcaron nuestro país. Y que la gente pidiera eso, llamó mi atención. Pensando que estamos hablando de una generación que no vivió el proceso de la dictadura, aunque si sus padres. ¿Por qué crees que hacen esa comparación histórica?

D: Yo creo que hay una gran diferenciación generacional y hay gente que no vivió la horroroso de la dictadura. Tal vez por eso, por desconocimiento, por ignorancia, creen que la

seguridad viene de la mano de las fuerzas armadas. También me resulta horroroso que gente de otras generaciones, que sí vivieron los golpes dictatoriales, esté pidiendo eso.

Yo creo que hay una especie de necesidad, incluso en el marco de la democracia, de sentir alguna especie de respaldo a partir de la reacción del Estado. Además, a diferencia de otros países latinoamericanos, por ejemplo, lo que pasa en Brasil. Allí la gente tiene mucho miedo de marchar. La cuestión de la dictadura quedó muy marcada en ese sentido. Acá, hemos logrado recuperarnos de eso y salir a la calle y protestar. En Brasil, la presencia del Ejército es constante y la gente ya se acostumbró a eso.

En Argentina a partir del Kirchnerismo hubo una gran movilización en relación a los derechos humanos, donde por ejemplo se han bajado los cuadros de los dictadores, donde se llevaron a cabo juicios a los genocidas. Me parece que eso ha despertado cierta consciencia social y política.

M: Esto que decís de la sociedad de castigo también llama mi atención porque se me vino a la mente algo que pasó estos días, que procesaron a Boudou y pareciera que a la gente más que interesarle cómo sigue el proceso les interesa más su castigo. Y quizás de acá a muy poco tiempo la gente se va a olvidar de todo porque ya va a haber sentido que se lo castigó. Esto para mí es difícil de entender. ¿Crees que esto tiene que ver con una influencia de los medios de comunicación?

D: Sí, yo creo que sí. Ahora prácticamente estamos conectados las 24 horas del día: desde el Facebook, el What App, te llegan cadenas de todo, el diario, todo. Y si, parece que lo más importante fue que a Boudou lo detuvieron en jogging, descalzo y listo. Esa es la imagen que muestran los medios. Y creo que a la gente le basta eso. Sin ir más lejos yo me doy cuenta del caso Maldonado hasta hace muy poco resonaba todo el tiempo. Encontraron un cuerpo, han dicho que el chico se ahogó –cuando es imposible que haya sido así- y nadie dice nada. Entonces, la cuestión de la masividad y de lo efímero tiene que ver con un nivel de educación e intereses políticos y sociales que van surgiendo.

M: ¿Y vos sos usuaria de las redes sociales? ¿Usarías las redes para dar a conocer estas posturas? Por ejemplo, lo que me estás comentando sobre Santiago Maldonado o volviendo al 2013 tu punto de vista sobre los saqueos.

D: La uso muy poco para eso, en el último tiempo con lo que más me identifiqué y publiqué en las redes es sobre los presupuestos en el plano científico. Pero tengo la sensación que esto es como una aguja en un pajar. Me gusta leer reflexiones de otros, pero a la vez tampoco tanto. Consumo más artículos cortos de revistas como Anfibia o Poderosa.

M: ¿En los diarios digitales tenés participación?

D: Si, leo diarios digitales. El que más consulto es La Voz del Interior y a la vez con el que más en desacuerdo estoy. Yo tengo la idea que leer Página 12, por ejemplo, me muestran una visión sesgada y es lo que yo quiero leer. Por eso me inclino a ver lo que no me gusta y ver lo que piensa el oficialismo.

M: ¿Y participás de los foros digitales?

D: No, pero si leo opiniones y me amargo un montón.

M: ¿Y cómo usuaria de los medios pensás que generan un sentimiento de inseguridad?

D: Si, totalmente. En mi entorno es muy marcado. Tengo una amiga, por ejemplo, que lee cosas y se súper sugestionada. No quiere ir a la parada de colectivo sola. Creo que hay mujeres más influenciadas que otras. Yo no sé si me siento segura, pero creo que me he acostumbrado, pero no tengo la sensación de persecución constante en mi vida.

M: Y volviendo a la historia... ¿Crees que ha cambiado el rol de los medios de comunicación a lo largo del tiempo?

D: Yo creo que los medios de comunicación, por ejemplo, a principios del siglo XX eran mucho más descarnados por ejemplo mostrando imágenes de gente muerta. Me parece que lo morboso se presentaba de manera directa. Hoy por hoy hay una especie de velo frente a eso. Me parece que está un poco más cuidado, pero aún siguen siendo sensacionalistas. Creo que cada diario y revista están vinculados de manera particular a determinados partidos políticos entonces lo que publican tiene que ver con una línea editorial afiliada políticamente.

Y si tengo que pensar si ahora es mejor o es peor me parece que antes era más sincero el diario.

M: ¿Y el rol del periodista?

D: Creo que históricamente todos los periodistas son tendenciosos, históricamente lo han sido, incluso por ejemplo en el caso de crisis epidemiológicas. Allí lo interesante hubiera sido cronocar honestamente y tratar de no generar una noción de pánico. En la mayoría de los casos lo que yo veo es una exaltación de lo negativo, de lo tóxico. Son muy pocos los periodistas que tratan de ser objetivos, es muy difícil serlo. También como historiador es difícil ser objetivo porque todos estamos atravesados por un escenario político, social y económico y a partir de esos escenarios es donde nosotros hacemos una reconstrucción.

M: ¿Vos pensás que hay algunos procesos históricos que se pueden predecir y de esta manera encontrar soluciones?

D: Si, esto tiene que ver con una visión cíclica de la historia. Es verdad, siempre hay un componente cíclico en todos los procesos sociales, políticos y económicos. Lamentablemente creo que estos hechos tienen ciertos antecedentes, pero no creo que en el marco de las Ciencias Sociales tengamos todas las herramientas como para poder tapar ciertos huecos o anticiparnos a ciertas cuestiones porque las sociedades cambian todo el tiempo y la sociedad de hoy no es la misma que la del 2013. El sentimiento de inseguridad de hoy tampoco lo es al de aquella época.

Yo creo que estos acontecimientos nos permiten aprender, arrojar ciertas hipótesis y estructurar ciertas estrategias y alternativas para que no ocurra exactamente lo mismo, pero es muy difícil. Por ejemplo, la gripe española es la gran antecesora de la gripe aviar de la Argentina en el 2009 y había un Estado que pretendía llevar las mismas medidas que a principios del siglo XX partiendo de esta analogía de pensar que el virus es el mismo. Por eso hay que pensar que las sociedades cambian de manera constante. Por eso las medidas o los paliativos que encontramos pueden construirse a raíz de ciertas experiencias, pero siempre tenemos que tener en cuenta los cambios constantes en las sociedades humanas.

Entrevista 14: Mariano- Abogado

Referencia: M: Marina; MA: Mariano

M: ¿Qué recordás de los saqueos del 4 de diciembre de 2013?

MA: Lo que recuerdo de aquel día es que debido al conflicto policial en virtud del cual tuvo lugar un acuartelamiento de efectivos policiales (quienes reclamaban principalmente aumentos salariales y mejoras en las condiciones laborales) se produjo una situación de caos en la cual la seguridad de la ciudad de Córdoba quedo totalmente vulnerada y descontrolada. Entre los hechos que se produjeron y que recuerdo fueron noticia en aquel día cabe mencionar saqueos a hipermercados y comercios de ropa deportiva, vinerías, entre otros rubros, robos a automovilistas que se detenían en los semáforos e incluso robos a casas.

Esto produjo enfrentamientos entre delincuentes y las fuerzas de seguridad de elite como así también provoco que los mismos ciudadanos salieran a las calles armados con palos y armas de fuego para proteger sus cosas frente a los delincuentes ante la inminencia de un robo. Esta situación de caos produjo que las guardias de los hospitales se encontraran desbordadas y saturadas ante la llegada de miles de personas heridas con armas de fuego y armas blancas.

La ciudad se convirtió vulgarmente hablando en tierra de nadie, las fuerzas de seguridad se encontraban desbordadas y los ciudadanos estaban sumidos en un estado de furia y paranoia y apelaban a la justicia por mano propia frente a los delincuentes, inclusive muchos motociclistas inocentes fueron agredidos por personas que los confundían con "motochorros". Inclusive recuerdo que en las redes sociales algunos jóvenes publicaron fotos de sus saqueos mofándose de la situación y jactándose de haber robado varios productos de los diferentes comercios.

Ante la gravedad de los hechos acaecidos el entonces Gobernador De la Sota decidió interrumpir un viaje en curso y emprendió su regreso a la ciudad capital y se declaró asueto administrativo.

M: ¿Cuál es tu opinión profesional al respecto de lo ocurrido ese día?

MA: Mi opinión profesional al respecto es que vivimos en un Estado de Derecho en el cual los ciudadanos debemos ajustarnos a ciertas normas legales para poder convivir en sociedad,

lo que quiero decir con esto es que repudio absolutamente que los ciudadanos en aquel entonces hayan salido a la calle armados en defensas de sus cosas ya que son las fuerzas de seguridad, en este caso la fuerza de elite que actuaba era el Ether a la que le corresponde reprimir estos hechos y no al ciudadano común. Inclusive esto provocó la agresión de personas que eran inocentes y que eran confundidas con delincuentes.

No se puede permitir bajo ningún punto de vista que en una sociedad civilizada se recurra a la justicia por mano propia. Va de suyo que repudio también el accionar de los delincuentes y saqueadores que aprovechándose de esta situación de vulnerabilidad provocada por el conflicto policial cometieron hechos de vandalismo y saqueo y robaron todo cuanto estaba al alcance de sus manos. Frente a este accionar delictivo naturalmente corresponde la aplicación de las sanciones penales que prevé nuestro Código Penal.

Con respecto al acuartelamiento considero que es responsabilidad del gobierno evitar que se produzcan este tipo de situaciones garantizando tal como lo prevé el art 14 bis de la CN salarios justos y condiciones laborales dignas a sus efectivos policiales. Por otro lado, el gobierno debería contar con fuerzas especiales lo suficientemente capacitadas y entrenadas como para hacer frente a este tipo de situaciones de manera eficaz y así evitar el caos que lamentablemente se produjo en aquel entonces.

M: ¿Tuviste un seguimiento de lo que ocurría a través de los medios de comunicación tradicionales (radio, tv, diario) o redes sociales?

MA: La noticia por unos días tuvo una gran repercusión mediática y obviamente hice un seguimiento de la misma a través de los diferentes medios masivos de comunicación tales como la tv, radio y también de las redes sociales. Fue una noticia que realmente despertaba un gran interés y preocupación en mí ya que se trataba de un hecho q estaba acaeciendo en mi provincia a pocos kilómetros de mi ciudad. Además, en mi caso tengo amigos que vivían en la ciudad de Córdoba en ese momento y con los cuales recuerdo haber intercambiado vía telefónica opiniones y pareceres con respecto a los hechos que se producían en aquel momento. Recuerdo que por unos días esta noticia fue objeto de publicaciones en redes sociales particularmente en Facebook en la cual algunos amigos emitían su comentario u opinión respecto de lo que se estaba viviendo en la ciudad de Córdoba.

Recuerdo asimismo que en las redes sociales algunos jóvenes que habían participado de los hechos delictivos publicaron fotos de sus saqueos mofándose de la situación y jactándose de haber robado varios productos de los diferentes comercios.

M: ¿Crees que los periodistas están preparados (desde lo legal) para cubrir estos acontecimientos?

MA: Considero que las generalizaciones no son buenas por ende pienso que hay periodistas que realmente están capacitados para cubrir estos acontecimientos ya que su profesionalismo hace que se asesoren e interioricen sobre las cuestiones legales que atañen a una determinada noticia que están cubriendo, e inclusive hay casos de periodistas que además son abogados con lo cual cabe presumir que tienen la formación jurídica suficiente para cubrir este tipo de noticias.

Por otra parte, también hay periodistas que no se ocupan de interiorizarse sobre los aspectos legales de una noticia y que por ende muchas veces transmiten información equivocada o tergiversada que confunde a la gente y en lugar de informar desinforman y brindan datos erróneos. Opino que un buen periodista tiene el deber de conocer al menos los aspectos jurídicos elementales y básicos de la noticia que está cubriendo para evitar proporcionar una información incorrecta.

M: Tengo entendido que en otros países está prohibido realizar “paros generales” ya que tiene la obligación en algunas profesiones- como la medicina- de realizar “paros parciales”. Esto quiere decir que, si los médicos reclaman un aumento de sueldo, por ejemplo, no pueden ausentarse todos de sus labores o hacerlo por tiempo indeterminado. Considero que es de esta manera porque es una profesión de servicio y la gente necesita atención médica constante. A partir de esto... ¿En nuestro país cuáles son las leyes que amparan el paro general y en qué profesiones?

MA: El derecho de huelga está amparado en la Constitución Nacional en el Artículo 14 bis. el cual establece lo siguiente : “El trabajo en sus diversas formas gozará de la protección de las leyes, las que asegurarán al trabajador: condiciones dignas y equitativas de labor; jornada limitada; descanso y vacaciones pagados; retribución justa; salario mínimo vital y móvil; igual remuneración por igual tarea; participación en las ganancias de las empresas, con

control de la producción y colaboración en la dirección; protección contra el despido arbitrario; estabilidad del empleado público; organización sindical libre y democrática, reconocida por la simple inscripción en un registro especial.

Queda garantizado a los gremios: concertar convenios colectivos de trabajo; recurrir a la conciliación y al arbitraje; el derecho de huelga. Los representantes gremiales gozarán de las garantías necesarias para el cumplimiento de su gestión sindical y las relacionadas con la estabilidad de su empleo.

El Estado otorgará los beneficios de la seguridad social, que tendrá carácter de integral e irrenunciable. En especial, la ley establecerá: el seguro social obligatorio que estará a cargo de entidades nacionales o provinciales con autonomía financiera y económica, administradas por los interesados con participación del Estado, sin que pueda existir superposición de aportes; jubilaciones y pensiones móviles; la protección integral de la familia; la defensa del bien de familia; la compensación económica familiar y el acceso a una vivienda digna.”

Con la Reforma Constitución Nacional del año 1994, se refuerza la garantía conferida al derecho de huelga por el artículo 14 bis de la Constitución Nacional ya que se otorga la máxima jerarquía normativa a un grupo de tratados internacionales (artículo 75, inciso 22, 2º párrafo, CN.), entre los que se deben destacar al respecto:

-El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC).

-El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP) -El Convenio nº 87 de la OIT, que participa también de la mayor jerarquía constitucional. Ello, porque ambos pactos mencionados, en sus artículos 8.3 y 22.3, respectivamente, contienen un reenvío expreso a este Convenio internacional del trabajo que tutela el derecho de huelga como libertad sindical de acción y el PIDESC, en particular, enuncia en el artículo 8º, inciso d, la garantía de ese derecho conforme a la legislación nacional.

Actualmente la Ley 25.877 regula el ejercicio de huelga en los servicios esenciales. En su artículo 24 establece la garantía de los servicios mínimos que obstan a la interrupción de aquéllos: "la parte que decidiera la adopción de legítimas medidas de acción directa que involucren actividades que puedan ser consideradas servicios esenciales, deberá garantizar la prestación de servicios mínimos para evitar su interrupción".

Luego la norma no define a los servicios esenciales para la comunidad, sino que los enumera y luego permite una extensión de sus disposiciones a otras actividades a través de un órgano independiente.

En el segundo párrafo de la norma hace la siguiente enumeración en sentido estricto: "los servicios sanitarios y hospitalarios, la producción y distribución de agua potable, energía eléctrica y gas y el control del tráfico aéreo." Con excepción de la producción y distribución de gas, las actividades enumeradas por el artículo 24 integran el grupo de servicios que los órganos de control de normas de la OIT consideran "esenciales en el sentido estricto del término". Tampoco se incluyó en el articulado a los servicios telefónicos, que también integraban la categoría en los criterios de los órganos de control de la OIT.

El tercer párrafo del artículo 24 admite que "una actividad no comprendida" en la enumeración de servicios esenciales plasmada en el segundo párrafo del mismo artículo, pueda ser "calificada excepcionalmente como servicio esencial, por una comisión independiente integrada según establezca la reglamentación", previa apertura del procedimiento de conciliación previsto en la legislación -se refiere a la Ley 14.786, que se complementa con ella- en los siguientes supuestos:

a) Cuando por la duración y extensión territorial de la interrupción de la actividad, la ejecución de la medida pudiere poner en peligro la vida, la seguridad o la salud de toda o parte de la población.

b) Cuando se tratare de un servicio público de importancia trascendental, conforme los criterios de los organismos de control de la Organización Internacional del Trabajo" (9).

Ackerman dice que, pese a que sólo en el segundo supuesto la regla se remite a la opinión de la OIT, es evidente que también el primero está tomado de las decisiones de los órganos de control de aquélla. Sin embargo, no se ha incluido el supuesto de que la interrupción o suspensión del servicio pudiera provocar o se produzca en un contexto de crisis nacional aguda, situación ésta en la que la OIT ha admitido incluso la prohibición de la huelga (10).

c) El decreto 272/06 (B.O. 13.03.06), reglamentario de la Ley 25.877 regula la conformación y funciones del órgano independiente para ampliar el ámbito de ampliación de esta legislación del derecho de huelga a otras actividades, en determinadas circunstancias

excepcionales, que, obviamente, no podía ser la autoridad administrativa de trabajo la que tuviera dicha facultad, y ha sido denominada Comisión de Garantías, una creación que tuvo su antecedente y homónimo en el órgano italiano, Commissione di Garanzia (ley n° 146/90).

Sin embargo, el artículo 2° del decreto, inciso b, la faculta para "asesorar a la Autoridad de Aplicación para la fijación de los servicios mínimos necesarios, cuando las partes no lo hubieren así acordado o cuando los acuerdos fueren insuficientes, para compatibilizar el ejercicio del derecho de huelga con los demás derechos reconocidos en la Constitución Nacional, conforme al procedimiento que se establece en el presente." Si bien la norma habla de un asesoramiento, la realidad es que la función de la Comisión es de carácter arbitral y no consultiva, por expresa disposición del artículo 24, en su primer párrafo, de donde deriva la obligación de garantizar los servicios mínimos a la autorregulación de "la parte que decida la adopción de la medida de conflicto", no al Ministerio de Trabajo. Claramente, en este aspecto, el decreto ha cometido un exceso reglamentario y a su vez, se contradice con los principios y criterios de la OIT.

Otro tanto ocurre con el artículo 10 del decreto que dice: " Si las partes no cumplieren con las obligaciones previstas en los artículos 7°, 8° y 9° del presente Decreto, dentro de los plazos establecidos para ello, o si los servicios mínimos acordados por las mismas fueran insuficientes, la Autoridad de Aplicación, en consulta con la Comisión de Garantías, fijará los servicios mínimos indispensables para asegurar la prestación del servicio, cantidad de trabajadores que se asignará a su ejecución, pautas horarias, asignación de funciones y equipos, procurando resguardar tanto el derecho de huelga como los derechos de los usuarios afectados. La decisión será notificada a las partes involucradas y, en caso de incumplimiento, se procederá de acuerdo a lo previsto en el artículo 14 de la presente reglamentación".

M: En caso de que la policía recibiera un aumento laboral... ¿La ley amparaba a que se siguieran ausentando de su trabajo por más días?

MA: La ley no ampara la interrupción absoluta de los servicios esenciales, ya que como bien dijimos la Ley 25.877 que regula actualmente el ejercicio del derecho de huelga en los servicios esenciales, en su artículo 24 establece la garantía de los servicios mínimos que obstan a la interrupción de aquéllos: " la parte que decidiera la adopción de legítimas medidas

de acción directa que involucren actividades que puedan ser consideradas servicios esenciales, deberá garantizar la prestación de servicios mínimos para evitar su interrupción".

En el caso en cuestión se vio comprometida la seguridad de parte de la población a raíz de este conflicto con la policía por lo tanto estando ante la presencia de un servicio esencial resulta aplicable lo establecido por la Ley 25877.

M: Hubo una pelea entre el Estado y el Gobierno de la Provincia de Córdoba por el aumento salarial de los policías. ¿Puede el Gobierno de la Provincia tomar decisiones aisladas sin el consentimiento del Gobierno de la Nación?

MA: Tratándose de una cuestión que está regida por una ley Nacional como es la Ley 25.877, el Gobierno Provincial no podría haber adoptado ninguna medida que vaya en contra con lo dispuesto por dicha ley debiendo por ende garantizar en todo momento la seguridad de la población que se vió comprometida durante el acaecimiento de estos episodios de saqueos. Hay conflictos (como el que estamos tratando) en los cuales, debido a su magnitud, se impone un accionar conjunto entre Gobierno Nacional y el Gobierno Provincial en cuestión, debiendo prevalecer por sobre todas las cosas y por sobre cualquier interés político la seguridad de la población.

M: ¿Hay alguna ley que proteja al saqueador de cometer delitos a partir de la ausencia policial? En caso de que sea de esta manera... ¿Vos como abogado crees que en un caso extremo se podría haber llegado a un “estado de sitio”?

MA: Ninguna ley protege la comisión de un delito, el hecho de que no haya presencia policial bajo ningún punto de vista puede justificar hechos de saqueo. En todo caso la ausencia de la policía puede generar la impunidad de dichos ilícitos, pero nunca los podría justificar.

Este conflicto con la policía sin dudas creo las circunstancias propicias para que ciertas personas aprovechándose de esta situación cometieran actos ilícitos sin embargo pienso que no tuvo una magnitud tal como para generar un Estado de Sitio el cual es uno de los institutos de emergencia que contempla nuestra Constitución Nacional frente a casos de extrema gravedad. Claro que todo conflicto llevado a un extremo podría dar lugar consecuentemente a medidas extremas, pero personalmente pienso que este no fue el caso.

M: En nuestro país... ¿Cuáles son las condenas para aquellos que realizan justicia por mano propia?

MA: La justicia por mano propia que tiene sus orígenes en la Ley del Tali3n (“ojo por ojo, diente por diente”) obviamente no est1 permitida en nuestro pa3s, frente a la comisi3n de un delito uno no puede repelerlo con una acci3n semejante cometiendo otro delito, sino que debe acudir a la justicia. Exceptuando el caso de la legítima defensa el cual exime de responsabilidad penal siempre y cuando se den ciertos requisitos, quien comete un delito haciendo justicia por mano propia ser1 penado de acuerdo a las penas que contempla nuestro c3digo penal seg3n el delito de que se trate.

M: ¿Consideras que la incertidumbre sobre el incumplimiento de algunas leyes puede generar un “sentimiento de inseguridad”?

MA: Pienso que el incumplimiento de las leyes y la ausencia de un castigo ejemplar frente al mismo contribuye al descreimiento por parte de la sociedad en la Justicia y eso l3gicamente contribuye a agravar esa sensaci3n de inseguridad de la cual permanentemente se habla. La justicia debe actuar con rapidez y ser inflexible frente al quebrantamiento de las leyes, de otro modo se genera una situaci3n de inseguridad en la cual la poblaci3n se siente desprotegida y a merced de quienes est1n dispuestos a cometer actos ilícitos.

**Entrevista 15: Natalia- Periodista y Directora
de *La Hora del Lobo***

Referencia: M: Marina; N: Natalia

M: Desde tu papel de comunicadora... ¿Con qué criterios elegiste qué seleccionar para el documental de la Hora del Lobo? Te hago esta pregunta porque actualmente estoy analizando el rol de los comunicadores en la prensa escrita. Si bien la Hora del Lobo se presenta en formato audiovisual a mí me interesaría saber tu opinión sobre cómo se comunican, en general, hechos delictivos en Córdoba.

N: No los elegí desde mi papel de comunicadora o periodista. Simplemente porque no me paré desde ahí para hacer el documental. Por eso cuando se analiza la obra desde el punto de vista periodístico, es algo molesto, porque no tuvo esa intención. Pero la acepto, si ayudó a cumplir una función periodística, como en los viejos tiempos.

Me siento más cercana a identificar la película como una película, como un hecho artístico en formato audiovisual, como un hecho artístico de trabajo con lo discursivo, y en su nivel performativo. Y, además, poner en cuestión las formas de producción cinematográfica. La forma de hacer cine y la idea de revalorizar la palabra, la escucha, la entrevista, que no sólo le pertenece al periodismo.

Por otra parte, me inspiré, además, en la forma de hacer literatura. En ese sentido, se podría decir, que es una obra de no ficción, por eso, la llamamos documental. Pero no me basé en nada periodístico. Quizás, ahora que me hacés la pregunta, lo periodístico funcionó más como instigador a que yo me ponga a pensar esto. Porque me parece, y me pareció en su momento, que los medios a veces, le están errando en dónde poner el foco para construir y difundir noticias. El periodismo como lo entendía yo, ya no funciona así. El periodismo, a veces, me da la sensación que funciona como operación política y social de ciertos grupos.

M: Y saliendo de tu rol de comunicadora... ¿Cómo viviste vos el día de los saqueos? ¿Recordás cuál fue tu rutina ese día? (desde que te levantaste hasta que te fuiste a dormir) ¿Sentiste miedo por todo lo que estaba pasando?

N: Miedo no. No siento miedo, me angustia como me angustió en este mes el caso de Santiago Maldonado, como el asesinato de Rafael Nahuel, como el femicidio de miles de mujeres. Tenemos una sociedad civil que avala ciertas prácticas de violencia hacia clases y géneros. Entonces, ¿por qué horrorizarse con saqueos? Me conmocionó más los hechos de violencia que los mismos saqueos. Yo no vivía en Nueva Córdoba. Cumplí mi rutina habitual, salvo que me detuve a hablar con un policía sobre la huelga, y, al otro día no fui a trabajar por la declaración del estado de sitio que hizo el gobierno provincial. Los comentarios en las redes fueron los que me hicieron dar miedo. Porque sentí que vivimos en una sociedad caníbal. Y que las clases más poderosas siempre están amparadas por una moral o una justicia hipócrita.

M: Si tuvieras que ubicarte en el rol de alguno de los entrevistados de la Hora del Lobo... ¿en qué rol sería? Por ejemplo... ¿Te sentiste más identificada con quien hizo justicia por mano propia o por quien defendió a un saqueador?

N: Creo que está claro esto. Mi documental no baja línea, pero muestro el horror para que ese horror nos cuestione y nos invada. No puedo decir cómo actuaría ante esa situación, me parece una respuesta con trampa. Sí te puedo decir que según lo que pienso la mayoría de mis días, y cómo actuó en diferentes situaciones, me identifico más con aquel que salió a intentar frenar la masacre que se estaba dando.

M: ¿Crees que los medios de comunicación producen un sentimiento de inseguridad en la gente? En el caso de que creas que sí justifica el por qué.

N: Totalmente. El otro día cenaba con una amiga y me dice: “Yo ahora me siento más segura...no siento tanto miedo como antes”. Le respondí: “Es que ahora los medios no cubren tanto los delitos porque hay una burbuja que están queriendo mostrar avalando un gobierno de cambio, alegría y diálogo”. Se quedó muda, y me dijo: “Puede ser”. No niego la inseguridad, sólo digo que a veces se exagera con fines políticos.

M: En algunas entrevistas que te hicieron comentás que para algunos entrevistados “el hacer memoria” de algo que pasó en su pasado despierta emociones. ¿Vos crees que habiendo pasado 4 años las emociones de los entrevistados (ya sea bronca, dolor, miedo, pena, etc) se intensificarían o más bien tendrían una postura de olvido?

N: No puedo responderte. Es tan personal. La psiquis de cada uno es un país que desconozco. Soy respetuosa de hablar de los entrevistados. Prefiero no opinar.

M: En las redes sociales y los foros de opinión encontré muchas posturas de aquel 4 de diciembre de 2013. ¿Vos utilizaste las redes sociales o los foros de los diarios digitales para dar a conocer tu opinión de lo que se vivió en el 2013? ¿Cómo definirías tu rol como usuaria de las redes? ¿Con qué fin crees que se usan hoy en día las redes sociales y los foros ante situaciones vividas de los usuarios en hechos delictivos?

N: Las usé como fuente. Me leí todo. De ahí surge hacer la película. Ese horror avalado, esos discursos violentos que parece que no hacen nada a nadie, bueno, mirá, algo explota y se vuelve acto. Yo no compartí nada en esos días o al menos, no lo recuerdo.

Generalmente sí opino, pero en el último tiempo dejé de exponerme. Recibí muchas agresiones con el último cambio de gobierno, gente que me acusaba con el dedo, gente muy violenta, y he perdido contacto con muchos. La función de las redes, me la pregunto todos los días. A veces no quiero opinar, pero me sale. El silencio siempre me huele a complicidad porque eso a veces pecho de alzar la voz, aunque traiga consecuencias.

Entrevista 16: Verónica- Psicóloga

Referencia: M: Marina; V: Verónica

M: ¿El sentimiento de inseguridad tiene relación con el miedo? ¿El pánico se produce por el miedo extremo?

V: Creo que el sentimiento de inseguridad tiene relación con el miedo casi por definición, ya que considero que el sentimiento de inseguridad es el miedo que genera el no sentir garantizados mi seguridad, mi bienestar, mi integridad física, los objetos que considero como de mi propiedad. Tambalean las certezas y nos generan este sentimiento de inseguridad.

Frente a esto recurrimos a defensas, que son defensas psíquicas, porque nos ayudan a no sentir esa inseguridad, pero que también se materializan en medidas de seguridad. Estas defensas son muchas y variadas, pueden ir desde la negación (a mí no me va a pasar nada nunca), la paranoia (me están siguiendo, si estoy atento a cada detalle disminuyo el riesgo de que me suceda algo), la construcción de un objeto o persona en quien proyectar este temor (esto es muy común porque me permite individualizar de donde puede venir el ataque y externalizarlo, es decir, sacar ese miedo de mi mente. Por ejemplo, la construcción del joven, pobre, de la villa en delincuente), la confianza en una figura de autoridad como garante de mi seguridad (más policía se equipara a más seguridad). Cuando todas estas defensas fallan, como creo que sucedió en los saqueos de Córdoba (porque le pasa a cualquiera, porque está en todos lados, porque cualquiera puede ser el agresor, porque no hay nadie que nos puede cuidar, etc), surge el sentimiento de pánico. El pánico es justamente no tener “barreras psíquicas” frente a ese miedo, no hay posibilidad de pensar o defenderse psíquicamente.

M: ¿El temor a la muerte se relaciona con el sentimiento de inseguridad?

V: El temor a la muerte lo entiendo como parte de esto que mencionaba como integridad física. Pero el temor a la muerte también puede pensarse como algo que no en todos los sujetos funciona de la misma manera. No en todos los ámbitos, clases sociales, contextos familiares y de vida, la muerte es entendida o sentida de la misma manera. En contextos más vulnerables, con condiciones de existencia que implican privaciones respecto a muchos bienes, servicios, derechos, etc, la muerte es algo más cotidiano y la vida parece tampoco valer tanto (por supuesto no en todos los casos). Pero cuando tu futuro personal se encuentra hipotecado, cuando lo que la sociedad te ofrece es funcionar como el engranaje más débil para perpetuar valores que no son los propios, que son de hecho los mismos que te marginan, la muerte no es tan temida, ni la propia ni la ajena.

M: Las diversas personalidades, la edad y la forma de vida de una persona... ¿dependen a la hora de sentir inseguridad?

V: Por supuesto. No sabría establecer, o no quisiera hacerlo, relaciones que parezcan causales respecto a estas variables. Pero indudablemente las distintas personalidades influyen por ejemplo en cuáles son los mecanismos que utilizo para defenderme, así como también de qué

me definiendo, porque la inseguridad no nos toca las mismas fibras a todos. Al igual que la forma de vida, los contextos de vida... Es muy amplio y las relaciones pueden ser muchas.

M: ¿Para vos el soporte digital de los diarios produce efectos específicos en la mente del lector? ¿Qué pensás sobre el crecimiento de la digitalización?

V: Creo que la digitalización de la información favorece la instantaneidad, el acceso a la información en tiempo real. Creo que favorece el acceso a la información, pero no siempre el acceso a la información se traduce en conocimiento, ni mucho menos en conocimiento profundizado de las problemáticas. Así, se saltea por los titulares de noticias como en un zapping televisivo. Incluso hay diarios que, en su plataforma digital, te exigen completar un formulario para leer una nota entera, con lo que creo que la enorme mayoría se queda sólo con el titular, la foto, el epígrafe... Y es mucho más fácil, me parece, formar o condicionar (en base a intereses hegemónicos) una cierta opinión sobre el tema si no proporciono elementos para el pensamiento crítico o el análisis profundo.

M: ¿Crees que el lector de un diario se siente “más afectado” cuando la noticia es de índole local?

V: Sí, me parece que tiene que ver con un sentimiento de proximidad, de la posibilidad de que me pase a mí. Vendría a ser algo así como el “vienen por nosotros”. Y me parece que, a su vez, le imprime un cierto carácter de “realidad” a la inseguridad, porque les pasa a otros con los cuales siento empatía, y siento empatía porque comparten características semejantes a mí. Creo que produce mucha más angustia que maten a un niño en tu barrio a que una bomba mate a cien niños en Siria. Entonces, ¿será realmente la “infancia” la que nos preocupa? ¿Cómo reacciona la gente cuando el que muere es un niño que había robado (porque no dejan de ser niños por haber robado)? Evidentemente, no todas las vidas valen lo mismo y la angustia tiene que ver más con lo que puede peligrar en mi vida que con lo que le pasa al otro.

M: ¿Cómo crees que influyen los medios de comunicación en las relaciones colectivas?

V: Lo que te podría decir al respecto es que todo lo que es masa no es vínculo. Es decir, que la masificación no produce lazo social, casi te podría decir que lo empobrece. Considero que los MMC venden hoy la inseguridad, la idea de inseguridad (que no es que crea que hay

ausencia de delito, pero a la par de un montón de otras cosas que no salen en titulares) y es la inseguridad que “está en la calle”, que “ya no se puede salir”, etc. Favoreciendo también que la solución se piense a nivel individual, al interior de cada hogar. Y ya vendrán por detrás los mismos medios como soportes de publicidades que anuncian que tal puerta es “más dura que la realidad”.

M: Para vos... ¿Se estigmatiza en los medios de comunicación?

V: Creo que se estigmatiza en toda la sociedad. Pero creo que hay una construcción discursiva muy fuerte en relación a la figura del delincuente. En el imaginario social está fuertemente asociada la imagen del delincuente a la del joven de barrio marginal, de escasos recursos materiales que “chorea”, que “te mata por un celular”. Y no a la del empresario usurero, a la del terrateniente con peones en negro, no a la del evasor fiscal, etc. Porque en los medios no se muestra esta delincuencia, que también es delito, que también mata, que debe incluso tener más víctimas. Ni se muestra esta delincuencia ni se construye una condena social ante estos comportamientos.

M: Como psicóloga... ¿Qué cuidados consideras que deberían tener los periodistas a la hora de escribir sobre sujetos que realizan acciones delictivas?, ¿Cómo crees que se construye la imagen del delincuente?

V: No creo que sea una cuestión ingenua por parte de la prensa el tratamiento de la información. No me parece que tenga que ver con ser más cuidadosos, sino con una estructura de relaciones de poder de la que todos somos parte. Porque hay una agenda periodística, porque hay intereses ideológicos, económicos, en juego, porque existen las bajadas de línea, etc. Uno en su profesión puede funcionar validando estos intereses, siendo funcional a ellos, o puede ejercitar la reflexividad, el pensamiento crítico, la ética profesional, coadyuvando en el ejercicio de prácticas de libertad.

Creo que la imagen del delincuente se construye a partir de descontextualizar, de homogeneizar a quienes cometen delitos. Y también mostrando sólo el daño que ocasionan y no el daño del que fueron víctimas en la sociedad. Porque la desigualdad produce delito, pero cuando se hace hincapié en la figura del delincuente, como si ese aspecto de su vida, ese accionar, fuera la totalidad de lo que define a esa persona (porque nunca te cuentan si era

padre de dos hijos, si no conseguía trabajo hace meses, si... etc) van cimentando esa construcción del individuo delincuente, aislado de sus condiciones materiales de existencia y poniendo el eje en la “peligrosidad”. Y esto tiene consecuencias, porque va a ir legitimando el incremento del presupuesto en materia de seguridad, en detrimento del presupuesto en educación, en salud, en industria, etc. Y se tratará así la delincuencia como un problema que hay que atacar en sus efectos y no en sus causas, se abarrotarán cárceles que no sirven, se multiplicarán policías que muchas veces son delincuentes, se endurecerán las penas, se bajarán edades de imputabilidad, se justificarán gatillos fáciles y linchamientos. Y quizá eso nos permita mirar hacia ese lado, e indignarnos y protestar, que es más cómodo que empezar a preguntarnos que estamos haciendo mal como sociedad para que un niño de diez años salga a la calle a robar.

M: Desde la psicología... ¿Cómo se crean las representaciones sociales? Y ¿Cómo crees que los medios actúan frente a la creación de representaciones sobre determinados actores?

V: Hay mucho escrito sobre formación de representaciones sociales, mucha teoría. Yo no trabajo en esa línea. En este momento se me viene pensar en la teoría de la objetivación y el anclaje de Berger y Luckman (que pueden consultar para mejor precisión teórica) que son procesos implicados en la construcción de las representaciones. Está relacionado con tratar como objetivas cuestiones que no lo son, con naturalizar realidades que son construcciones históricas, con seleccionar elementos a los que se les otorga notoriedad por sobre otros, etc.

No sé si puedo ser muy técnica al respecto y seguro quienes trabajan desde la teoría de las representaciones sociales se están agarrando la cabeza, pero considero que tiene que ver con la repetición de enunciados, con la convergencia de sentidos. Los medios son parte fundamental de esto, porque son transmisores, pero fundamentalmente formadores de opinión. Y porque cuentan con un capital simbólico que los posiciona como voces autorizadas, con credibilidad para enunciar. La sedimentación de los relatos que repiten, que iluminan ciertas áreas oscureciendo otras, que naturalizan, que descontextualizan, van construyendo sentidos, líneas de pensamiento, van delineando lo que está bien de lo que está mal, lo aceptable, lo lindo, lo feo, lo condenable.

M: ¿Vos pensás que las personas, en general, vinculan la relación del castigo con políticas punitivas del Estado?

V: Creo que desde el mismo Estado se piensan las políticas en materia penal como castigos, y desde la población en general te diría que sin lugar a dudas. Manifiestamente quizá circule un discurso de rehabilitación, de reinserción social, pero en la concretización se efectiviza como castigo. Sino ¿cómo podrían pensarse las cárceles, en las condiciones concretas de hacinamiento, de abandono, de falta de profesionalización de los guardias, de desidia? Sabemos hace siglos que eso no rehabilita a nadie, que más bien es el comienzo de muchas exitosas carreras criminales. Entonces, ¿de qué manera se explica su existencia, el clamor de la gente por “que vayan presos”, el pedido de más años, desde más chicos, la indignación ante el pago del trabajo de los presos, etc, sino es pensando en el castigo?

M: ¿Por qué crees que las personas depositan su confianza en los medios?

V: Creo que son pensados en su función de informar. Y la noción de informar pareciera ser objetiva, neutral. La idea de que la realidad es una sola y que informar sería dar los datos de lo que objetivamente ocurrió creo que es la base de la confianza en los medios.

Igualmente considero que en la actualidad se ha debatido mucho acerca de la ideología en los medios de comunicación, de la no neutralidad de nos mismos, y ya no son vistos tan inocentemente. Aunque creo que sigue habiendo credibilidad en los medios que tienen afinidad ideológica.

Entrevista 17: Fernanda- Gendarmería

Referencia: M: Marina; F: Fernanda

M: ¿Cómo describirías tu día aquel 4 de diciembre de 2013?

F: Ese día sentí mucho miedo por todo lo que estaba pasando. Me enteré de lo que estaba pasando cuando aproximadamente a las 21hs cenaba en la calle Estada, Nueva Córdoba. Me pareció raro porque cuando me senté el mozo me dijo que no estaban sirviendo en la vereda, que debía ingresar adentro. Esto me llamó la atención porque era un día de mucho calor, sin embargo, no pregunté el motivo e ingresé a cenar a la parte de adentro del restaurante.

Habían pasado unos 5 minutos, aún no había hecho el pedido, cuando un grupo de gente (no más de 15 personas) pasó por la vereda arrasando con todo, arrojando sillas contra la vidriera y arrebatando cosas a la gente que se encontraba en el exterior. Ahí escuché la frase: “están saqueando” y yo reaccioné de lo que estaba empezando a ocurrir. Esperé que se disipara la multitud que había pasado por la vereda y el mozo abrió la puerta para que los que estábamos en el interior pudiéramos salir y ahí fui corriendo a mi domicilio (a unas 6 cuadras) a buscar el auto que estaba en la vereda y guardarlo en la cochera.

M: ¿Cuáles son los procedimientos que debe realizar Gendarmería de Argentina en casos como este?

F: Gendarmería Nacional es una fuerza de seguridad de naturaleza militar que depende del Ministerio de Seguridad de la Nación, es una organización con estado militar que cuenta con capacidades para disuadir y responder amenazas, crisis, contingencias e incidentes en los ámbitos de la Seguridad Interior y la Defensa Nacional, generando aptitudes para su empeño en operaciones de Apoyo a la Política Exterior de la Nación.

Depende del Ministerio de seguridad, integrando el Sistema de Seguridad Interior previsto en la Ley N° 24.059 e integra el Sistema de Defensa Nacional conforme a lo normado en la Ley N° 23.554. Las órdenes y directivas emanan directamente del Poder Ejecutivo Nacional a través del Ministerio de Seguridad de la Nación.

M: ¿Cuál es la diferencia de funciones con respecto a la Policía a la hora de salir a la calle y actuar?

F: La Policía es una institución civil armada cuya misión es mantener el orden y la tranquilidad pública en el territorio provincial. Por ello la metodología de protesta implementada generó que la sociedad quedara “desprotegida” hasta que rigiera el protocolo de acción que involucró la intervención de las Fuerzas Nacionales.

M: ¿Cuáles son los hechos que más recuerda de ese día?

F: Lo que más quedó en mi retina fue ver cómo una camioneta se subía marcha atrás a la vereda y rompía una vidriera para que la gente que estaba alrededor esperando se llevara lo que estaba en exhibición. Recuerdo que era un local de ropa.

**M: ¿Podrías explicar cómo se maneja desde su área la publicación de información?
¿Los medios de comunicación ejercen influencia sobre lo publicado?**

F: Nosotros en gendarmería hemos sufrido una serie de restricciones en cuanto a la comunicación con los Medios Masivos a raíz de una protesta por salario que efectuaron los policías en octubre de 2012, lo cual generó todo tipo de restricciones, entre ellas, el manejo de la comunicación, que posterior a la protesta en la cual los efectivos salieron a las calles a reclamar por un salario justo, el Ministerio de Seguridad dictó una Normativa que establecía que todos los comunicados de prensa debían ser emanados por el Ministerio, estableciendo para ello un protocolo interno y habituando a las conferencias de prensa donde la cara visible era el ex Secretario de Seguridad de la Nación, Sergio Berni.

M: Recordando que los saqueos comenzaron a ocurrir por la noche del 4 de diciembre... ¿Qué tipos de comunicados salieron al día siguiente?

F: Ese día las comunicaciones oficiales se brindaron a través del Ministerio de Seguridad de la Nación, siendo el único vocero oficial del accionar de la Fuerza. Además, la sociedad estaba al tanto que durante ese día el reclamo de la policía se estaba haciendo sentir, por eso yo creo que los medios de comunicación estaban generando pánico y paranoia.

Entrevista 18: Mario- Comisario Inspector

Referencia: M: Marina; MA: Mario

M: ¿Cómo describiría su día ese 4 de diciembre de 2013?

MA: En lo particular, fue un día de trabajo como cualquier otro, dado que el personal de nuestra Dirección no se plegó al acuartelamiento. En el plano general, si se observó desde las últimas horas de la tarde del día 3 y toda la madrugada del 4 una ciudad convulsionada, debido a la ausencia policial en las calles.

M: ¿Podría detallar en que se basó el reclamo de aumento salarial de la Policía?

MA: Nunca fue claro el motivo principal de aquel reclamo. Algunos hablaron de una cuestión netamente salarial, otros de una interna policial, y otros de cuestiones políticas. Sin embargo, hasta el día de hoy se desconocen los verdaderos motivos de esa medida.

M: ¿La Policía de la Provincia debe realizar sus comunicados con el permiso de las autoridades que conforman la policía nacional?

MA: La Policía de la Provincia de Córdoba depende directamente del Gobernador de la Provincia (Poder Ejecutivo). Sus jefes políticos son el Ministro de Gobierno y el Secretario de Seguridad. A la hora de emitir comunicados o partes de prensa, si bien tenemos autonomía para hacerlo, siempre debe guardar consonancia con los lineamientos que emanan del superior gobierno.

M: ¿Cuáles son los hechos que más recuerda de ese día?

MA: Mi función laboral fue la habitual: informar a los medios de prensa sobre los acontecimientos que sucedían. Lo que no tenían un comportamiento habitual eran los desmanes y delitos que se sucedían.

M: ¿Cuál fue tu función como Jefe de Comunicación de la Policía?

MA: La publicación de información desde el Departamento Prensa es en forma continua, destinada a los medios de comunicación locales, regionales y nacionales. Los formatos a través de los cuales se difunde la información son varios: partes (correo electrónico), comunicados (correo electrónico), página web, Twitter, Facebook y vía telefónica. A la mañana temprano nosotros comenzamos a difundir hechos estrictamente operativos (robo con detenidos, homicidios, accidentes de tránsito, incendios, etc.), y dicha modalidad se sigue reiterando a lo largo del día. También se van informando cuestiones sociales que tengan que ver con la institución cursos de capacitación, etc.

M: ¿Podrías explicar cómo se maneja desde tu área la publicación de información?

MA: El tratamiento de los diarios digitales comenzó en las primeras horas de la mañana del día 3 de diciembre tras conocerse que, en horas de la madrugada, personal policial había comenzado a acuartelarse en la sede del Distrito V. La cobertura fue minuto a minuto y en

las ediciones gráficas de los días 4,5 y 6 de diciembre, y días posteriores dedicaban varias páginas a las consecuencias sociales y económicas de este acuartelamiento: saqueos a negocios, desmanes, daños y hasta una persona muerta.

M: ¿El contenido de lo publicado se compone únicamente de comunicados policiales o también hacen una revisión de lo publicado por los medios de comunicación?

MA: No recuerdo los hechos informados a través de partes el día 4 de diciembre en horas de la mañana. Lo que si tengo presente es que toda la expectativa periodística y de la sociedad estaba centrada en el Centro Cívico, donde el gobernador De La Sota llevaba adelante la negociación con el abogado representante de los policías acuartelados Dr. Miguel Ortiz Pellegrini. Mientras se desarrollaba esta negociación sellada en horas del medio día, los medios televisivos seguían reflejando saqueos en distintos centros comerciales y lo que había ocurrido en horas de la madrugada.

M: Recordando que los saqueos comenzaron a ocurrir por la noche del 4 de diciembre... ¿Qué tipos de comunicados salieron al día siguiente?

MA: El ambiente en nuestro lugar de trabajo era anormal. Todos estábamos asombrados por lo que estaba ocurriendo y deseábamos una pronta solución a este conflicto.

M: ¿Cómo se vivía el ambiente en su trabajo?

MA: Personalmente yo no sentí la sensación de inseguridad, pero si recuerdo que la gente estaba muy asustada por los hechos vividos, muchos de ellos damnificados de saqueos y otros testigos ocasionales de distintos ilícitos. De todos modos, no era la situación más cómoda para nadie.

M: ¿Sentía inseguridad por todo lo que estaba pasando? ¿Algún familiar y/o allegado tuyo estuvo afectado por los robos?

MA: Ningún familiar ni allegado se vio afectado por la ola de robos y violencia.

Entrevista 19: Santiago- Comerciante Nueva Córdoba

Referencia: M: Marina; S: Santiago

M: ¿Qué hechos delictivos has sufrido en el local?

S: Al tener siempre al alcance el dinero de la caja todo se torna peligroso. El horario de los robos es casi siempre por la noche. El más grave que viví fue por la noche, cerca de la 1am, yo estaba justo por cerrar y ahí entran justo dos chicos que no llegaban a tener 20 años. Al principio me pidieron cigarrillo y como yo no vendo eso, me dijeron que entonces les diera la plata de la caja. La situación fue muy estresante.

M: ¿Vos sabes cuál es el modus operandi de robar que tienen en Nueva Córdoba?

S: Todos los días yo me entero de algún robo. Dentro de los comercios lo más común y rápido es que te entren a robar como me hicieron a mí. Entran, te piden el dinero con un arma y desaparecen. A mi mamá, por ejemplo, un día que me estaba ayudando con el negocio pasó un hombre en bicicleta muy tranquilo, entró al local y le pidió el dinero. Yo creo que al ser mujer se aprovechan de la situación, quizás si estaba yo eso no pasaba.

M: Recién antes de la entrevista recordábamos juntos lo que fueron los saqueos del 4 de diciembre de 2013. ¿Cuál crees que sería la reacción de la gente si volvieran a suceder?

S: Yo creo que si volvieran a suceder sería un caos. En ese entonces la gente se solidarizó con los comerciantes. Recuerdo un caso de un amigo que me cuenta que vivía en un departamento y cuando fueron los saqueos bajó para la calle y agarraron- junto a otros vecinos- a estos famosos motochorros. Fue el incidente que ocurrió en Estada e Independencia, en Nueva Córdoba. Después que agarraron al ladrón le prendieron fuego a la moto en la que andaba.

M: ¿Y estas seguro que era un ladrón esa persona que agarraron?

S: Entiendo que sí, porque vieron que él había intentado robar. Hay casos en que agarraban a cualquiera, pero este específico si era ladrón. Creo que si los saqueos volvieran a ocurrir la gente volvería a hacer justicia por mano propia. Nosotros los comerciantes tenemos muy

buena relación con la gente, hacemos vínculos y creo que si me llegara a pasar que me saquean el local creo que mucha gente se solidarizaría en ayudarme. Este comerciante habla por sí mismo, pero bajo las vivencias que he tenido en mi vida.

M: ¿Y en tu local vos tenés exclusividad en el derecho de entrada?

S: Mirá yo sé que se da mucho lo de la portación de rostro y está muy mal porque nadie tiene la culpa de la cara con la que nació. Yo me he dado cuenta de que no es así. Por ahí con mi familia no nos damos cuenta si roban. Por ejemplo, nos preguntamos “che vos vendiste esto” y cuando nadie lo vendió nos damos cuenta que lo robaron. El que parece que no va a robarte, te termina robando. Yo en contacto constante con comerciantes me han dicho que hasta ancianos de buena postura económica han robado y fueron visto por las cámaras. Y uno como comerciante no se imagina nunca que un anciano con dinero va a robarle. Nosotros tratamos de cuidarnos en lo que más podemos, pero por ahí hasta la misma distribución del local no te permite darte cuenta si te están robando.

M: ¿Qué pensás sobre lo que los medios de comunicación publican?

S: Cuando a mí me robaron yo hice la denuncia a la policía, pero no recurrí a ningún medio de comunicación. Ahora yo tengo un sistema de alarma que lo activo cuando me roban para que venga la policía. Yo creo que en Nueva Córdoba hay una particularidad respecto a los medios de comunicación. Todos saben que Nueva Córdoba es el lugar elegido para las personas que vienen de afuera a estudiar o trabajar. Y yo creo que los medios tienen un acuerdo en relación a que muchas noticias que pasan en Nueva Córdoba no se comentan. Por ahí solo se publican si termina habiendo un número de gente importante o si es muy grave. Pero hay muchas otras noticias que no se publican para no mostrarle a la sociedad que acá hay problemas. Al contrario, lo que se muestra en los medios es: “vengan a Nueva Córdoba porque es un lugar hermoso para vivir”. Y más allá que pueda ser cierto, porque uno por ejemplo puede salir a la noche en Nueva Córdoba y quizás en otro barrio no, pero a pesar de esto, pasan muchísimas cosas. Los comerciantes nos enteramos de los robos por amigos, por otros comerciantes, pero no por los medios.

M: ¿Recordás algún caso que se haya publicado en un medio de comunicación que te haya llamado la atención?

S: En la televisión, por ejemplo, se escucha más lo que habla la gente que el mismo periodista del medio. Y como a la gente le roban mucho, cuando les hacen notas, se descargan diciendo “sos negros, esos chorros”. Yo puntualmente me acuerdo de esa moda en Nueva Córdoba de los robos piraña, ahí recuerdo casos publicados en los medios.

M: ¿Vos sos usuario de las redes sociales?

S: Si, lo soy

M: ¿Y cuándo te robaron, las usaste para contarle al resto lo que te había pasado?

S: Yo a las redes sociales no las uso para descargarme y tampoco me gusta que la gente las use para eso. Yo nunca publicaría “hoy me robaron”, prefiero que sea algo mucho más reservado y compartirlo solo con amigos o familiares. Muchos dirán “por qué no lo haces publico si las redes sociales están para eso” pero yo a las redes sociales no las uso para eso.

M: ¿Viste que el día de los saqueos mucha gente publicaba videos o fotos en las redes? ¿Vos los ibas siguiendo?

S: Si, yo lo iba siguiendo. Es más, en un momento creo que se creó un poco de pánico social. Yo por ejemplo ahora vivo en un barrio cerca de una avenida muy importante, que es la Avenida Fuerza Aérea y en el momento de los saqueos también hubo muchos robos. Yo estaba con mucho temor de que fuera a pasar algo y recuerdo estar encerrado en mi casa para cuidar a mi familia. Recuerdo estar encerrados escuchando la radio, viendo la televisión para saber qué era lo que estaba pasando afuera.

M: ¿Vos crees que de los medios puede surgir el sentimiento de inseguridad en las personas?

S: Si, totalmente. Es como el famoso relato de Orson Welles, donde supuestamente iban a venir extraterrestres a la tierra y era solo un relato radial. Y las personas se lo creyeron y fue un caos social. Era una especie de radio teatro y terminó influyendo directamente en las personas dando a entender que era cierto lo que iba a pasar, pero no lo fue.

¿Qué pensás respecto a la posibilidad de un cambio en los medios de comunicación en hechos delictivos o en la reacción de la gente frente a estos hechos?

Yo creo que el rol fundamental termina siendo del Estado. Creo que la verdad es la que yo charlo con mis amigos tomando un café o teniendo contacto con la gente. No es la que me dice el INDEC ni ningún índice internacional. La verdad es la que se observa y se vive, por eso más allá de lo que me digan los medios yo soy independiente en el pensamiento y nada va a cambiar mi opinión, por más que intenten influirme.

Entrevista 20: Verónica- Supervisora Lapana

Referencia: M: Marina; V: Verónica

Verónica no acepta ser grabada, pero me cuenta que el día de los saqueos todos los locales de Lapana cerraron. Hubo una orden de los dueños de que por razones de seguridad ese día no se trabajaba. Según Verónica el clima era muy tenso e incierto. Sin embargo, me detalla que los dueños de las diferentes franquicias y de los locales de esa cuadra (calle Estrada) decidieron unirse haciendo barrera entre las calles Estrada y Buenos Aires y Estrada e Ituzaingó (es decir que estaban en ambas esquinas) para impedir el paso a los saqueadores.

Pasaron día y noche haciendo guardia a sus locales y no permitieron entrar a ningún saqueador. No hubo violencia, ni golpes, simplemente impedían el paso a cualquiera que pasara por ahí. No hicieron distinción con nadie, se amotinaron en esa cuadra para cuidar sus comercios.

Entrevista 21: Francisco- Empleado Riveiro

Referencia: M: Marina; F: Francisco

No se permitió grabar. Un empleado de Riveiro me comentó que en el barrio Arguello hubo saqueos en el 2013. El saqueo fue masivo, no eligieron un electrodoméstico en particular. Por lo que se vio en las cámaras muchos de ellos eran clientes, eso hizo sentir inseguridad en los empleados. Un dato muy importante que cuenta Pablo es que como muchos clientes tienen deudas ese día luego de saquear quemaron el depósito (donde están los documentos de los deudores) pensando que de ese modo iban a desaparecer los registros. La policía apareció al otro día y estuvieron haciendo búsqueda de los electrodomésticos en algunas casas y pudieron recuperar algunas cosas robadas. Los medios también tuvieron su aparición al día siguiente.

Entrevista 22: Mateo y Ricardo- Empleados Fermiplas

Referencia: M: Marina

Dos empleados de Fermiplas (ubicado en la calle Rivera Indarte) cuentan que los saqueos no ocurrieron en esa sede sino en la de Boulevard los Granaderos. Allí destruyeron todo y lo que más robaron fueron baterías eléctricas (lo más costoso que vende el local). A pesar de esto, los dueños decidieron aportar a la compra de mercadería nueva y seguir con el funcionamiento del local.

Al día siguiente cuentan haber tenido miedo por regresar al trabajo. No se pudo ver por las cámaras de seguridad si eran clientes o no porque fue por la noche y no se distinguían bien las caras. Cuentan que para ellos los saqueadores robaron sin razón alguna y no por necesidad.

Entrevista 23: Jorge- Guardia de Seguridad

Referencia: M: Marina; J: Jorge

M: ¿Qué es lo que recordás de ese 4 de diciembre de 2013?

J: Recuerdo que estaba en mi moto, porque en ese momento trabajaba con una moto haciendo trámites. Estaba por Cañada y Humberto Primo y se veían grupos de gente tipo cinco y media de la tarde. Recuerdo que ese día hacía mucho calor y había un viento norte con mucha tierra. También recuerdo que en ese momento había incendios en las sierras y ese viento venía con cenizas por eso el ambiente era muy hostil porque se veía toda una neblina de tierra.

M: ¿Y vos volviste al trabajo?

J: No, fui a dejar la moto al taller y de ahí viendo la situación me tomé un taxi hasta mi casa. Cuando llegué a mi casa sobre la Avenida O'Higgins había un grupo de gente en un autoservicio con situación sospechosa de robar, pero yo me metí en mi casa.

M: ¿Y conocés casos de gente que hayan sido afectados por los saqueos?

J: Si, al frente de ese autoservicio por Avenida O'Higgins la gente de ahí son conocidos míos, Sergio y Rosana, y a ellos le abrieron el portón que tenían y le hicieron un desastre.

M: ¿Un desastre en qué sentido Jorge?

J: Le sacaron todas las bebidas y cigarrillos y nada de comida.

M: Ah... ¿Te dijeron que nada de comida?

J: Si muy poco. Habían entrado a la parte del negocio que había bebidas alcohólicas y también lo hicieron a una parte trasera que había un depósito.

M: ¿Y vos tenés alguna opinión personal que me quieras contar de por qué crees que robaron bebidas alcohólicas y no comida?

J: Si, yo creo que aprovecharon la miseria humana. No saquearon por algo, simplemente saquearon porque vieron la oportunidad. Se demostró en casos que gente que no necesitaba hacerlo lo hicieron igual.

M: ¿Y tus amigos del autoservicio reconocieron a alguno de los saqueadores?

J: Si reconocieron a varios clientes por las cámaras de seguridad y que después para colmo en varias oportunidades volvieron.

M: ¿Y nunca le dijeron nada?

J: No sé si alguna vez le dijeron algo. Si se que después les costó mucho reconstruir todo de nuevo. En el caso de Sergio que es uno de los propietarios me contó que la gente que saqueó era gente que vivía en el barrio y que veía siempre porque iban a comprar.

M: Ahora que trabajás de guardia de seguridad en Nueva Córdoba... ¿Qué crees que hubieras visto si hubieras estado en esta zona?

J: Vi noticias que pasaron de Nueva Córdoba y gente defendiendo lo que tenía, estudiantes que estaban a favor de hacer justicia por mano propia y otros que no. Me acuerdo en Avenida Pueyrredón de un caso de que había gente que quería entrar a un supermercado, creo que era el Disco, y que había gente que se resistía a que hicieran eso, era como que se enfrentaban entre ellos.

M: ¿Y vos ahora que trabajás en el edificio con mayor número de inquilinos y propietarios, siendo más grande de Nueva Córdoba y conociendo a quienes viven ahí, pensás que esta gente que ves todos los días haría justicia por mano propia?

J: Si, yo creo que harían justicia por mano propia, está muy vigente todo. Por ejemplo, he visto casos, no dentro del edificio, pero si fuera, que les han robado cosas, sobre todo a chicas que cuando entran me dicen que tienen mucho odio y que si vivieran de nuevo la situación harían justicia.

M: ¿Crees que existen prejuicios sobre los saqueadores?

J: Si, creo que existen muchos prejuicios. Hay gente que pasa en moto y ya lo asocian con un motochorro.

M: ¿Y en este caso en particular en este edificio hubo casos de vandalismo?

J: No, el vandalismo que se ve ahora es algo que no podemos controlar porque es dentro de los baños, que rompen las mamparas, las canillas, los servilleteros para secarse las manos. Se nota violencia, pero generada por el alcohol cuando hacen fiestas en el sum o en los quinchos del edificio.

M: ¿Qué pensás de los medios de comunicación? En primer lugar... ¿Cómo crees vos que tratan el tema de los saqueos? Y segundo... ¿Cómo influyen sobre la gente?

J: ¿Vos me preguntás respecto a esa época?

M: Si respecto a los saqueos del 2013 y haciendo una bajada de lo que pasa ahora

J: Yo creo que en esa oportunidad no fueron equitativos y fueron en contra de la policía. Si bien la policía no podía haber realizado un paro no entendieron la otra parte porque al cabo de unos días el Gobierno entendió y les cumplió el reclamo. No sé si por presión o porque se dieron cuenta que realmente ganaban muy poco. Pero...yo por ejemplo en ese momento trabajaba para un medio y no creo que haya sido equitativa la cosa, o sea no fue objetiva. El paro se podría haber previsto porque ellos estaban en una negociación con el Ministerio de Seguridad. La cosa se venía gestando, pero no tuvieron la inteligencia de poder controlarlo. Es más, le costó el puesto al Ministro de Seguridad de esa época.

M: Y vos que trabajaste en un medio... ¿Hay bajada de línea sobre lo que se publica?

J: En el caso del diario donde yo trabajaba sí, porque recibía muchos fondos del Gobierno. Por eso salían las notas muy chiquitas.

M: ¿Y te llamó la atención algo que haya publicado algún otro medio?

J: Si me llamó la atención ver las imágenes de la gente llevando televisores en moto, atacando al vecino, la misma gente de los mismos barrios. Y además personas que le daba igual entrar a un supermercado o a un kiosquito cuyo dueño solo tenía eso para sostenerse.

M: ¿Y vos que trabajaste muchos años también en informática, que pensás sobre la prensa digital? ¿Y sobre el uso de las redes sociales?

J: En aquel entonces y ahora muchas noticias circularon por las redes. Es muy amplio la cantidad de medios que existen para informarse. La mayoría de la gente subió fotos y videos de los saqueos. Pasaron por las redes también, por Facebook, Twitter. Cuando yo trabajaba en el diario lo que más funcionaba para dar a conocer una noticia era Twitter, entonces las noticias circulaban mucho por Twitter, nos íbamos Retwitteando. No fue focalizado en un solo lugar, fue en toda la ciudad. Entonces quienes podían circular información lo iban haciendo desde Quebrada de las Rosas hasta Ferreira, o sea de un punto a otro de la ciudad.

M: Y en cuanto a los foros de los diarios digitales... ¿Vos crees que en los diarios se censuran opiniones?

J: No, no creo que haya una censura muy manifiesta

M: Te pregunto porque hoy en día con la presencia del periodismo participativo, los foros tienen mucha actividad

J: Si, tal cual, y creo que los mensajes en algunos casos eran muy “tremendistas”, era como un caos total. Si bien fue un caos porque fue grave, pero no llega a ser lo que es Venezuela o lo que fue Brasil hace un tiempo.

M: ¿Y vos cuando ves un diario ves otras secciones antes que la policial?

J: Si, yo veo antes otras secciones. De la parte policial generalmente solo veo los títulos y me llama la atención ahí si entro al cuerpo de la noticia.

M: Y vos que actualmente trabajás como guardia de seguridad... ¿Cómo crees que los medios construyen el sentimiento de inseguridad en la gente?

J: Yo creo que los medios reflejan lo que la gente sufre, no creo que oculten nada, yo veo distintos programas y hay mucha inseguridad. Y por ahí es cosas que el gobierno no ve, por eso creo que cumplen un buen papel en cuanto a lo de la inseguridad. Todos tenemos un pariente, un amigo, a alguien al que le ha pasado algo.

M: ¿Y sentís miedo teniendo este trabajo?

J: Yo trato de tomar todos los medios posibles para prevenir la inseguridad. Por ejemplo, en este edificio que vigilo tratamos de mejorar pequeñas fallas que puedan existir y por eso

ahora tenemos n nivel de seguridad muchísimo mayor que hace dos años cuando se inauguraba este edificio. Por ejemplo, tenemos guardia las 24 horas al día y tratamos de no movernos de nuestros puestos laborales. Acá a la vuelta tenemos un edificio que le saquearon todo un piso completo hace 10 días atrás. Nosotros, por ejemplo, vamos intercalando información con los diferentes guardias y con el intendente del edificio.

M: ¿Y por el momento ha servido?

J: Si, solo han pasado algunas picardías de romper cositas del edificio, pero nada grave.

M: ¿Y a ustedes como guardias de seguridad se ponen de acuerdo en quien puede entrar al edificio o no dependiendo de los rasgos o características físicas de la persona...o sea tienen un protocolo de ingreso para persona sospechoso/no sospechoso?

J: No, no lo hacemos porque sería prejuicioso. Nosotros por ejemplo tenemos un caso (voy a omitir nombre) de gente humilde que vive en este edificio de alta categoría porque la empresa le abona para que viva acá por razones particulares. Ahora esta gente es importante, pero tiene orígenes muy humildes y cuando vienen sus familiares, uno a primera vista confunde con villeros y no los discriminamos y dejamos que pasen. No es porque sea negrito o venga con gorra que lo vamos a discriminar. Nosotros tenemos un protocolo de ingreso más técnico que se hace respetar, aunque muchos se enojen o no les guste.

M: ¿Y cómo es más técnico este protocolo?

J: El protocolo consiste en que todas los que viven acá y reciben visitas deben llamar al guardia de seguridad para que les de paso. Los residentes nos tienen que dar la autorización para que quede grabado que a esa persona se le está autorizando el paso. Mientras la persona no llame nosotros no podemos dejar ingresar a nadie, nosotros no vemos si realmente llaman al portero eléctrico por eso nunca se sabe si están haciendo una mímica y después nos dicen “me dijeron que suba”. Otro caso que no aceptamos es el famoso “acá lo estoy llamando”, porque puede estar mintiendo con una supuesta conversación con el residente.

M: ¿Y este es un protocolo de todos los edificios?

J: No, nosotros lo llevamos acá en Torre Duomo. Hay muchos edificios que no tienen ni guardia y hay algunos que por razones económicas solo tienen guardia de noche y en el día

quedan sin nadie. De hecho, acá cerca, en Lugones 40, fue al mediodía porque no había guardia.

M: Y es de público conocimiento que este edificio tiene mucha publicidad. ¿Alguna vez en estos 2 años que existe Torre Duomo algún periodista quiso hacer una nota sobre los robos que ocurrían en esta zona?

J: No, nada. Pero si tenemos en nuestro edificio la cámara fija de Canal 12 pero vienen los técnicos cada tanto a verificar que funcionen y nada más. A veces se saltan las térmicas arriban y vienen a verificar. Y también tenemos las antenas repartidoras de Canal 10. Pero los periodistas solo vinieron a la inauguración de este edificio, pero desde una postura más comercial.

M: Y vos Jorge... ¿Fuiste víctima de un hecho delictivo?

J: Si, varias veces.

M: ¿Y qué fue lo que sentiste?

J: Primero una gran impotencia y mucha indignación. Es un momento que te indigna y sentís que quedás ciego, de bronca, de tratar de tener represalia con quien te hizo daño.

M: ¿Y alguna salió en un medio de comunicación alguno de estos actos delictivos que viviste?

J: No, en mi caso yo habiendo trabajado en un medio y habiéndome disparado no salió en ningún lado. Y a pesar de haber realizado la denuncia.

M: ¿Y por qué crees que esa noticia no se publicó?

J: Yo creo que lo que hubiera correspondido es que prensa de la policía emitiera los comunicados a los diferentes medios. Además, Marina tuvo una situación muy mala en el caso de mi hija. En la puerta de la escuela me la cargaron adentro de un auto.

M: Guau que fuerte ... ¿Para secuestrarla?

J: Si, la más chica se la llevaron por 3 días.

M: ¿Pidieron rescate?

J: No, pero te quiero llevar a la parte de que muchas veces la policía oculta información, porque muchos de los casos que ocurren no los da a conocer, porque son mal prensa para ellos. Es mala prensa para ellos porque estás diciendo que pasó esto, pasó aquello y la gente empieza a preguntarse... ¿y la policía que hace? Y quizás están parados en la esquina con los celulares, se les vuelve en contra.

M: ¿Y cómo salió entonces el caso de tu hija en las noticias?

J: La liberaron porque yo tuve la suerte de tener una amiga, a la cual le debo la vida de mi hija, que es Mónica Reviglio que es una periodista de canal 10. Ella fue a hablar con una de las fiscales y la fiscal se quedó sorprendida porque no tenía conocimiento del hecho.

Cuando mi ex esposa fue a hacer la denuncia le dijeron en la policía que volviera después porque estaban viendo Tinelli. Entonces cuando esta periodista habla con la fiscal, la fiscal no sabía nada. Por eso digo que la policía oculta muchas cosas, no le dan la importancia que pudiera tener un hecho. Es general, mucha gente dice “yo fui a hacer una denuncia y no me la tomaron”. Los casos de violencia de género por ejemplo muchas veces las demoran y no le toman la denuncia porque no quieren hacer nada. En mi caso particular que te conté antes, el día que a mí me dispararon no esquivé dispararon a las 12 del mediodía y me tomaron la denuncia a las seis de la tarde porque como no había heridos y yo esquivé los tiros no querían hacer nada.

M: ¿Y la noticia de tu hija, entonces, salió por esta periodista?

J: Si porque ella fue la primera que me puso un móvil en mi casa, ella habló con el Lagarto y me dieron un espacio en la televisión. Después un diario toma la noticia, pero ya cuando la sueltan en barrio Matienzo.

La policía lo primero que piensa es que se fue por su voluntad. Al día siguiente las compañeras del colegio habían hecho fotocopias con la cara de ella pidiendo ayuda. Una de las compañeras de mi hija tenía una hermanita que había visto como quisieron secuestrar a mi hija entonces así la policía se dio cuenta que no fue que mi hija se había ido por su cuenta, sino que la habían secuestrado.

Después, ya de vuelta en casa, mi hija cuenta que una mujer se acercó en un auto y le dijo “Hola no te acordás de mí, yo soy tu tía de Rio Tercero” y mi hija no la reconocí, por lo que la mujer volvió a insistir y le dijo “como no te acordás de mí, vení a darme un beso” Y cuando mi hija se arrimó la quisieron meter al auto. La nenita esta estaba viendo todo desde la puerta de la escuela.

Por eso, cuando empecé a salir en los medios, gracias a la prensa los secuestradores se enteraron y tuvieron que soltarla. Y la soltaron por detrás del barrio Matienzo en un descampado y mi hija corre y se cae. Porque ella usaba anteojos, pero se los habían sacado porque en los afiches que hicimos decía “usa anteojos, mochila, y guardapolvo”. Y ella corrió hasta que encontró una fila de casas todas iguales y vio una señora baldeando una vereda y ahí le pidió ayuda. La mujer llama la policía y ahí la encontramos.

M: ¿Y nunca pidieron rescate?

J: Cuando la sueltan empezaron a llamar a mi casa pidiendo rescate. Yo en ese entonces trabajaba arreglando celulares en un negocio frente a la plaza de Alta Córdoba. Lo que sospecho es que quienes la raptaron pensaron que yo era el propietario de la tienda y por eso pensaban que tenía dinero. Mi hija estuvo años con psicólogos para superarlo y ella cuenta que tenía miedo porque pensaba que le podían sacar los órganos. La tuvieron los 3 días con los ojos vendados y atada a una silla de plástico.

M: Tremendo...

J: Si, y además en una conversación que ella escucha una noche la mujer que la tenía secuestrada les dice a otros hombres “a esta hay que trasladarla mañana” y otra voz que ella escucha dice “Nono con todo el revuelo que hay es más seguro que la soltemos”. La fiscal que actuó en el caso, Eve Flores, sacó la conclusión que generalmente si no se da a conocer en los medios las chicas terminan en Paraguay o Bolivia.

Trata de blancas...

Si, la verdad que tuve suerte y hasta el día de hoy no se cómo agradecerle a esta periodista por haberme ayudado y darme un lugar en los medios.

M: Y Jorge con una visión futurista... ¿Vos crees que las cosas van a mejorar?

J: Yo creo que pueden mejorar, creo que va a ser muy grande el aporte que va a hacer la gente de tu edad que no entran en la corrupción. Porque la sociedad es corrupta, todos los argentinos tenemos un muerto en el placad. Por generaciones hemos sido corruptos y los jóvenes han nacido en esa corrupción y lo reproducen.

M: ¿Y los medios que papel cumplirían en todo este panorama?

J: Yo creo que si son limpios pueden aportar mucho, es una parte fundamental. Lamentablemente todo está muy podrido. Yo por mi edad he visto varias cosas, desde el cambio de educación veo por ejemplo programas de preguntas y respuestas y me sorprende de lo poco que saben los chicos hoy en día. Les hacen preguntas que yo recuerdo que en mi época podíamos responder y hoy un chico adolescente no sabe que responder. Pero todo esto no va a mejorar de un día para el otro, esto es un proceso de muchos años.

M: ¿Vos crees, entonces, que las personas que realizan hechos delictivos lo hacen a partir la forma de vida que tienen?

J: Si, es que hay juventud que no ha visto sus generaciones trabajar. Yo he estado en situaciones límites, perdí a mis padres a los 12 años porque tuvieron un accidente y quedé con mi hermano y mi hermanita solos y la pasamos muy mal. Sin embargo, terminamos la escuela y hasta hicimos estudios terciarios. Y nunca hicimos ningún tipo de macana.

A mí me tocó vivir en otras provincias, me he quedado sin trabajo y he estado días sin comer y nunca salí a robar. Y si no conseguía trataba de buscar la forma de generármelo yo mismo. Pero nunca me quedé de brazos cruzados.

M: Me alegra escuchar un mensaje esperanzador, si vos pudiste salir adelante seguro que otros también podrán hacerlo...

J: Si Marina yo tengo 60 años y tengo la suerte que mis hijas pudieron terminar la universidad, una como abogada y la otra como técnica óptica. Siempre las alenté porque yo creo que es la única forma. Y tengo un hijo que tiene su propio taller de autos y trabaja mucho. Por eso, yo pienso que todo depende de la educación que tuviste. Somos un reflejo de nuestros descendientes y nunca justificaría el salir a robar. Vos podés pensar...bueno no tuvo otra

alternativa, no tuvo la suerte de estudiar o capacitarse. Hoy es discutible el nivel de la escuela pública, pero tenemos la suerte de tenerla. Y las leyes que rigen hoy en día están hechas por tipos que no tienen cerebro, que son parte de un sistema corrupto. Por eso creo que este país está así. Tocando cualquier ámbito, justicia, seguridad, educación, sociedad, por donde lo mires hay corrupción.

M: Y Jorge y si vuelven a ocurrir saqueos parecidos a los del 2013... ¿qué crees que pasaría?

J: Yo creo que sería hasta peor porque hay mucho odio y resentimiento. No me quiero imaginar lo que podría pasar...

Anexo 4: Informe Ministerio de Seguridad

República Argentina
Informe del Sistema Nacional de Información Criminal
(SNIC): Año 2015
Dirección Nacional de Gestión de la Información
Criminal
Informe del Sistema Nacional de Información Criminal
(SNIC): Año 2015

Introducción

Este documento es resultado del procesamiento de los datos del Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC), realizado por la Dirección Nacional de Gestión de la Información Criminal, a partir de los datos suministrados por los organismos competentes de cada Provincia, y por las Fuerzas Federales.

Es de destacar que las Provincias, los diferentes Poderes, y las Fuerzas Federales se encuentran obligadas a remitir información sobre delitos a esta Dirección, la cual a su vez debe publicar un informe anual sobre la estadística criminal. Esta obligación surge de la Ley 22.117 y sus modificatorias, y además es un mecanismo de rendición de cuentas propio de los sistemas republicanos de gobierno. No obstante ello, desde el año 2008 no se publicaban estadísticas oficiales sobre delito en Argentina, siendo este informe y el del 2014, los primeros en realizarse desde esa fecha, y a partir de ahora se dará continuidad a las publicaciones en forma periódica.

El análisis de los datos realizado permitió identificar serias dificultades respecto a información previa del SNIC en cuanto a su calidad y cobertura, que se detallan en el Anexo Metodológico, problemas que se ha comenzado a controlar y remediar en el informe SNIC del año 2014. Este proceso de mejora se ha profundizado en el del año 2015, aumentando los controles de consistencia interna y externa de los datos, y el dialogo con las Provincias para que se realicen las correcciones pertinentes. De todas maneras, y atento las dificultades

existentes, conviene ser cauteloso a la hora de realizar análisis o comparaciones a partir de los datos.

Respecto a años anteriores, en los dos nuevos informes hubo un cambio importante que consiste en que la unidad de conteo de los homicidios son ahora las víctimas, mientras que antes eran los “hechos” lo cual además no se explicitaba, respondiendo este cambio a criterios internacionales. Asimismo, los informes se centran en los delitos más relevantes dentro del total de delitos estudiados. Lo anterior no significa que se perderá la “serie histórica”, ya que dichos datos siguen siendo calculados y publicados en forma Anexa.

Niveles Delictivos en Argentina. Año 2015. *Delitos Seleccionados - Cantidades y Tasa por 100.000 hab y Tasa por 100.000 habitantes.*

TIPO DE DELITO	Cantidades	Tasa
<i>Homicidios Dolosos</i>	<i>2.837</i>	<i>6,6</i>
<i>Lesiones Dolosas</i>	<i>189.830</i>	<i>440,1</i>
<i>Violaciones</i>	<i>3.746</i>	<i>8,7</i>
<i>Amenazas</i>	<i>193.944</i>	<i>449,7</i>
<i>Robo</i>	<i>443.033</i>	<i>1.027,2</i>
<i>Muertes en Accidentes Viales</i>	<i>4.340</i>	<i>10,1</i>

Fuente: SNIC - DNGIC

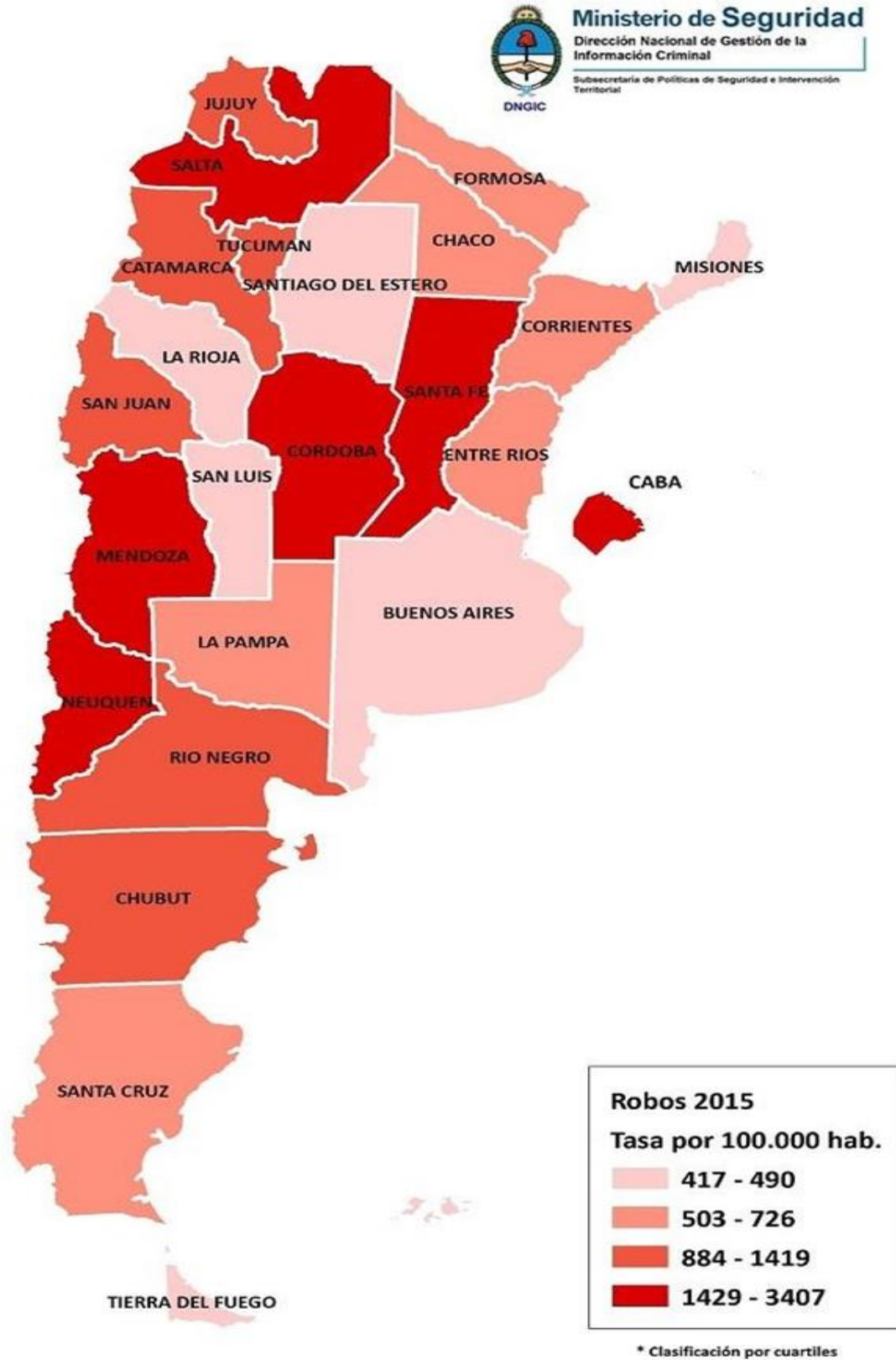
Nota: Los valores absolutos de los delitos contra las personas y sexuales refieren a víctimas. En los casos restantes se contabilizan hechos. Los casos de robo incluyen tanto robo como robo agravado. Las tasas fueron calculadas utilizando las proyecciones de población del INDEC para el 2015.

Víctimas de Homicidios por Provincia. Año 2015. *Cantidades de Víctimas y Tasa por 100.000 habitantes.*

<i>Provincia</i>	<i>Homicidios Dolosos</i>	
	<i>Cantidades</i>	<i>Tasa</i>
<i>Buenos Aires</i>	1.240	7,4
<i>Catamarca</i>	7	1,8
<i>Chaco</i>	63	5,5
<i>Chubut</i>	38	6,7
<i>Ciudad de Buenos Aires</i>	165	5,4
<i>Córdoba</i>	136	3,8
<i>Corrientes</i>	34	3,2
<i>Entre Ríos</i>	63	4,8
<i>Formosa</i>	55	9,5
<i>Jujuy</i>	38	5,2
<i>La Pampa</i>	10	2,9
<i>La Rioja</i>	7	1,9
<i>Mendoza</i>	141	7,5
<i>Misiones</i>	57	4,8
<i>Neuquén</i>	43	6,9
<i>Río Negro</i>	52	7,4
<i>Salta</i>	85	6,4
<i>San Juan</i>	23	3,1
<i>San Luis</i>	27	5,7
<i>Santa Cruz</i>	16	5,0
<i>Santa Fe</i>	413	12,2
<i>Santiago del Estero</i>	35	3,8
<i>Tierra del Fuego</i>	3	2,0
<i>Tucumán</i>	86	5,4
<i>Total País</i>	2.837	6,6

Fuente: SNIC – DNGIC. Nota: Las tasas fueron calculadas utilizando las proyecciones de población del INDEC para el 2015.

Robos por provincia en el 2015



Amenazas, otros Delitos contra la Libertad, Robos y Robos Agravados por Provincia.

Año 2015- Cantidades de Hechos

Provincia	Amenazas	Otros delitos	Robos	Robos Agravados por Lesiones y/o Muertes
Buenos Aires	59.629	1.506	80.881	822
Catamarca	5.363	159	5.629	1
Chaco	2.412	48	5.755	0
Chubut	2.706	198	4.959	50
CABA	10.761	1.859	62.909	133
Córdoba	13.656	994	63.826	80
Corrientes	3.354	298	5.517	1
Entre Ríos	3.503	145	6.681	0
Formosa	2.237	288	2.992	0
Jujuy	1.114	31	8.231	45
La Pampa	1.827	64	2.389	9
La Rioja	310	1	1.533	0
Mendoza	21.371	1.938	60.199	4.040
Misiones	3.506	214	5.316	137
Neuquén	2.566	88	13.227	331
Río Negro	3.547	391	8.027	0
Salta	15.396	2.066	18.952	132
San Juan	1.509	3	6.013	544
San Luis	2.371	160	2.101	0
Santa Cruz	2.004	109	2.326	0
Santa Fe	16.850	830	47.603	950
Sgo del Estero	4.284	173	4.471	14
T. del Fuego	931	12	715	5
Tucumán	12.737	46	13.365	2.122
Total País	193.944	11.621	433.617	9.416

Fuente: SNIC – DNGIC

Anexo Metodológico e Información sobre el SNIC

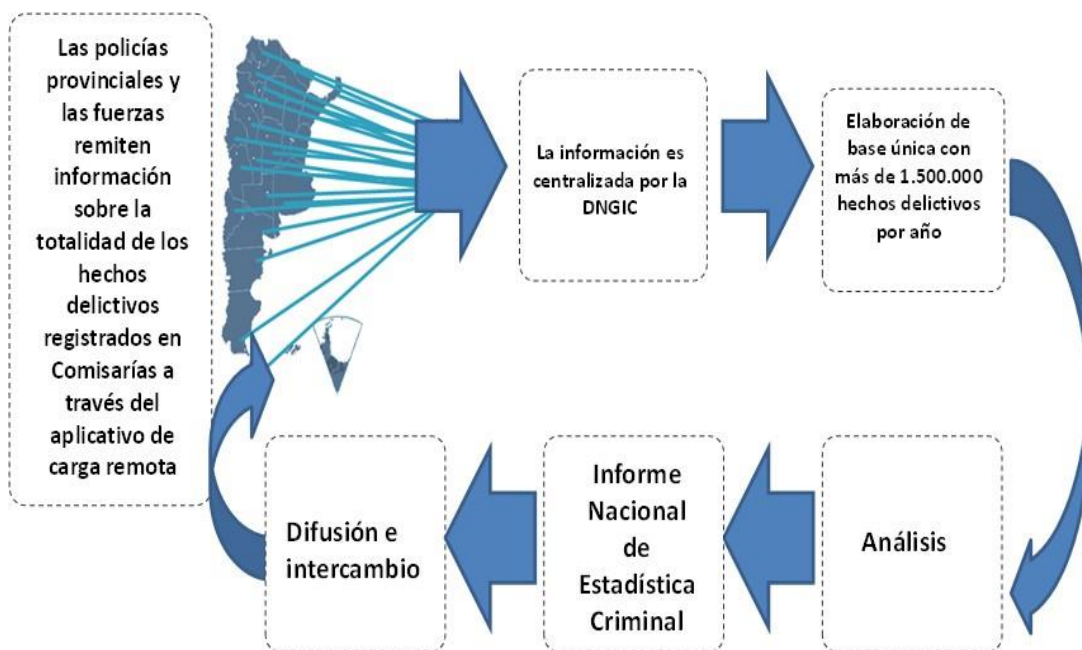
El Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC) agrupa, consolida y analiza la estadística criminal en la Argentina, a partir de los delitos registrados por las agencias policiales provinciales y fuerzas de seguridad en el conjunto del país.

La administración del SNIC se encuentra a cargo de la Dirección Nacional de Gestión de la Información Criminal (DNGIC) del Ministerio de Seguridad, su base legal son la Ley 22.117 y modificatorias, que establecen la obligación de los tribunales, de los representantes del Ministerio Público, de las policías provinciales, y de las policías y fuerzas de seguridad federales de remitir los datos necesarios para confeccionar la estadística de criminalidad en el país. Dicha competencia y en particular la administración del SNIC, fue transferida a la DNGIC por la Resolución Conjunta N° 1162/2012.

El módulo del SNIC releva información agregada por Provincias sobre 31 delitos o hechos violentos, teniendo en cuenta los tipos delictuales establecidos en el Código Penal de la Nación y algunas Leyes Especiales¹. Asimismo, hay un subsistema complementario al SNIC, el Sistema de Alerta Temprana (SAT), que recopila información más detallada sobre Homicidios, Muertes en Accidentes Viales, Suicidios, y ciertos delitos contra la propiedad. Sin embargo, los informes consolidados del SAT 2014 y 2015 aún no han sido finalizado, y se espera poder publicarlos próximamente.

Tal como muestra el siguiente gráfico, el Sistema Nacional de Información Criminal conlleva que las fuentes primarias, básicamente las Policías Provinciales, y las Policías y Fuerzas Federales, generan los datos sobre más de 1.500.000 hechos delictivos y de violencia, y luego periódicamente lo envían a la DNGIC, la cual la consolida, analiza y finalmente debe difundir.

Flujo de la Información del SNIC



1. Homicidios dolosos. - 2. Homicidios dolosos en grado de tentativa. - 3. Homicidios culposos en accidentes de tránsito. - 4. Homicidios culposos por otros hechos. - 5. Lesiones dolosas. - 6. Lesiones culposas en accidentes de tránsito. - 7. Lesiones culposas por otros hechos. - 8. Otros delitos contra las personas. - 9. Delitos contra el honor. - 10. Abuso sexual con acceso carnal (Violación). - 11. Otros delitos contra la integridad sexual. - 12. Delitos contra el estado civil. - 13. Amenazas. - 14. Otros delitos contra la libertad. - 15. Robos (excluye los agravados por el resultado de lesiones y/o muertes). - 16. Tentativas de robo (excluye las agravadas por el resultado de lesiones y/o muertes). - 17. Robos agravados por el resultado de lesiones y/o muertes. - Tentativas de robo agravado por el resultado de lesiones y/o muertes. - 19. Hurtos. - 20. Tentativas de hurto. - 21. Otros delitos contra la propiedad. - 22. Delitos contra la seguridad pública. - 23. Delitos contra el orden público. - 24. Delitos contra la seguridad de la nación. - 25. Delitos contra los poderes públicos y el orden constitucional. - 26. Delitos contra la administración pública. - 27. Delitos contra la fe pública. - 28. Ley 23.737 (estupefacientes). - 29. Otros delitos previstos en leyes especiales. - 30. Figuras contravencionales. - 31. Suicidios (consumados).

El proceso y alcance SNIC se encuentra en revisión, y respecto a las definiciones vigentes basta aquí resaltar que los homicidios dolosos incluían sus figuras simples, agravadas, en estado de emoción violenta, en ocasión de robo, y en riña, contempladas en los artículos 79, 80, 81 inc. a, 95 y 165 del Código Penal. Casos especiales que son contabilizados dentro de homicidios son: el preterintencional (art. 81 inc. b); Homicidio resultante de abuso sexual (art. 124); y el homicidio en defensa propia o en defensa de terceros (art. 34 inc. 6 y 7). A efectos de ver un detalle de las definiciones del conjunto del sistema, recomendamos consultar su glosario, que a partir de ahora se encontrará *online*.

Problemas y Desafíos en el SNIC

No obstante el esfuerzo de las autoridades de las Provincias y de las Fuerzas Policiales y de Seguridad, el Sistema Nacional de Información Criminal ha enfrentado problemas que debilitaron el alcance, calidad y publicidad de los datos, los cuales ya están siendo remediados. Dichos problema se encontraban vinculados a cuestiones tanto de diseño como de implementación, por ejemplo:

Alcance limitado, ya que el SNIC sólo recolectaba datos de denuncias o registros de delitos en policías, ello a pesar de que hay jurisdicciones en las que denuncias de delitos se realizan en otras instituciones, por ejemplo el Ministerio Público o policías judiciales. Este problema implica que no se estaba relevando el total de delitos registrados, lo cual afecta también la consistencia y comparabilidad de los datos entre jurisdicciones.

Se comenzó un relevamiento a las provincias sobre la existencia de otras “ventanillas” de denuncia de delitos, de los resultados preliminares surgen diferentes situaciones que necesitan terminar de ser aclaradas en detalle. Por ejemplo, algunas provincias tienen sólo denuncias policiales, otras tienen también judiciales pero no son reportadas al SNIC, mientras que otras provincias tienen ambas, y si la reportan. Si bien es necesario incorporar otras fuentes oficiales para ver los niveles totales de delitos, ello conllevan riesgos que deben ser resueltos.

- Doble conteo del mismo caso
- Conteo de expedientes y no de delitos, lo cual es común en los sistemas judiciales.
- Conteo de expedientes existentes y no de las nuevas causas iniciadas.

No se daba prioridad al enfoque sobre víctimas, ya que la recolección y en especial los informes estaban centrados en los eventos, lo cual además no se explicitaba y era confuso. Siendo todo ello contrario a las recomendaciones internacionales en el tema. No se priorizaba en los informes los delitos más relevantes y sobre los que existen datos más sólidos, sino que se mezclaba el conjunto de los delitos (algunos de distinta naturaleza), lo cual quitaba relevancia a la información y la hacía confusa. Ello se trató de remediar en este documento, presentado primero los datos más importantes, pero manteniendo también los datos en su formato anterior, para así continuar la serie histórica.

Faltaba transparencia sobre las características del sistema, ya que no se publicaban sus protocolos y definiciones. Faltaban reportes de algunas jurisdicciones en ciertos años, o había reportes parciales o con problemas de calidad de los datos reportados. Un caso importante de problemas en los datos era la Provincia de Buenos Aires, donde por cuestiones metodológicas había un importante sub-registro de homicidios, situación que ha sido en buena medida subsanada en el reporte del 2014. Ello implica que el incremento de homicidios ocurrido se debe a una dinámica real, pero también a la mejora de los registros ahora lograda.

En algunas Provincias hubo una mejora en los sistemas de reportes, lo cual implicó un aumento de la cantidad de delitos registrados, sin que ello signifique que necesariamente se hayan incrementado los niveles reales de delitos. Si bien existían mecanismos de control de la calidad de los datos, dichos mecanismos necesitan ser reforzados. Para los informes 2014 y 2015 se comenzaron a realizar controles de consistencia interna y externa de los datos. Por ejemplo, comparándolos con otras fuentes (ej. Salud, judiciales o periodísticas), y solicitando aclaraciones a las fuentes de origen. Además, los problemas con los datos fueron transparentados a lo largo del informe.

Hay diferencias en la calidad y grado de cobertura de las estadísticas criminales dependiendo el tipo de delito y de jurisdicción. Considerándose internacionalmente que el indicador más confiable y comparable es el referido a homicidios. Insuficiente automatización a lo largo de todo el Sistema Nacional de Información Criminal, es decir en la carga original, validación,

envío y consolidación de los datos. No se complementaba la información del SNIC con encuestas de victimización debidamente realizadas, ni se entrecruzaban los datos con otras fuentes de información.

Insuficiente articulación de la información delictual generada con la toma de decisiones y diseño de políticas de seguridad. No se enviaban estadísticas delictuales, en tiempo y forma, a las Naciones Unidas, en contra de compromisos internacionales, lo cual ya fue resuelto por el reciente envío de los datos respectivos a la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. No se hacían públicos los informes del SNIC lo cual violaba un mandato legal, y afectaba el Principio Republicano de gobierno.

Dichos problemas no deben llevar a descartar los sistemas de información delictiva y sus resultados, sino que deben suscitar cautela a la hora de analizar los datos, y a su vez hacen necesario un proceso de mejora y cambio de los sistemas existentes, en el que la Dirección Nacional de Gestión de la Información Criminal ya se encuentra trabajando, a fin de tener datos relevantes, confiables y a tiempo, que sirvan para mejorar el desarrollo, evaluación y rendición de cuentas de las políticas de seguridad.

República Argentina
Informe del Sistema Nacional de Información Criminal
(SNIC): Año 2016
Dirección Nacional de Gestión de la Información
Criminal
Informe del Sistema Nacional de Información Criminal
(SNIC): Año 2016

Este documento es resultado del procesamiento de los datos del Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC), realizado por la Dirección Nacional de Información Operacional y Mapa del Delito (DNIO), a partir de los datos entregados por los organismos competentes de cada Provincia, y por las Fuerzas Federales. Asimismo, se contó con el trabajo de la Subsecretaria de Seguridad Interior de este Ministerio de Seguridad, la cual se encargó de la articulación político-institucional con las Provincias en lo referente al SNIC.

Es de destacar que las Provincias, los diferentes Poderes, y las Fuerzas Federales se encuentran obligadas a remitir información sobre delitos a esta Dirección, la cual a su vez debe publicar un informe anual sobre la estadística criminal. Esta obligación surge de la Ley

22.117 y sus modificatorias, y además es un mecanismo de rendición de cuentas propio de los sistemas republicanos de gobierno.

No obstante dicha obligación, el Gobierno no publicó estadísticas oficiales sobre delito en Argentina a partir del año 2008 hasta abril de 2016, cuando fueron realizados los informes correspondientes a los años 2014 y 2015 por la entonces Dirección Nacional de Gestión de la Información Criminal (DNGIC), la que luego en virtud de la Decisión Administrativa N° 421/16 fuera convertida en la actual Dirección Nacional de Información Operacional y Mapa del Delito (DNIO).

El análisis de los datos entonces realizado permitió identificar problemas respecto a los informes previos del SNIC en cuanto a su calidad y cobertura, que son detallados en el Anexo Metodológico. En esta nueva etapa se han comenzado a controlar y remediar dichos problemas, aumentando los controles de consistencia interna y externa de los datos, y dialogando con las Provincias para que realicen las correcciones pertinentes.

Un hito en la mejora de los controles de los datos fue el trabajo conjunto con la Dirección de Estadísticas e Información en Salud (DEIS) del Ministerio de Salud de la Nación, por el que se compararon nuestras respectivas bases de datos de homicidios en algunas jurisdicciones, incluso llegando al análisis de caso por caso, a fin de detectar faltantes y validar la información. De igual forma, se hizo un seguimiento de homicidios en los medios de comunicación a fin de tener una fuente adicional sólo a los efectos del control de los datos, ya que la fuente oficial del sistema siguen siendo las provincias y las fuerzas policiales.

También hay que destacar la finalización por la DNIO en diciembre de 2016, de un detallado informe sobre los homicidios en el 2015, a partir del sistema conocido como SAT (Sistema de Alerta Temprana), complementario del SNIC. En dicho trabajo, que tiene un nivel de profundidad que previamente no contaron los informes oficiales, se analizaron las características de las víctimas y perpetradores de homicidios, por edad, sexo y profesión; el vínculo entre ambos; y las características del hecho, tales como arma utilizada, motivo y tipo de lugar. A su vez, se entrecruzaron dichas variables, se desagregaron a nivel provincial, y se hicieron secciones especiales respecto a homicidios de mujeres, de

jóvenes, en ocasión de robo, y finalmente sobre hechos con participación de policías, sea como víctimas o victimarios.

El cumplimiento de las obligaciones de reporte de datos delictuales a las Naciones Unidas es otro hecho destacable. De tal forma, después de un largo período de incumplimiento de dichos compromisos, se enviaron estadísticas delictivas a las Naciones Unidas, brindando además un nivel de detalle y de calidad de datos con los que antes no se contaba. A su vez, se participó en el grupo de expertos y en conferencias de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), colaborando desde la DNIO en el proceso de mejora de las definiciones sobre delitos y de los sistemas de recolección de datos.

Otro proceso que se inició fue el de la actualización y mayor detalle de los tipos de delito que mide el SNIC. En ese sentido, la vieja estructura del SNIC no brindaba suficiente información sobre delitos complejos y muy relevantes. A su vez, los compromisos de Argentina frente a las Naciones Unidas por la Encuesta sobre Tendencias del Crimen y por la medición de los Indicadores de Desarrollo Sustentable, hacían también obligatorio introducir cambios al sistema preexistente.

A raíz de ello se realizaron ruedas de consultas con expertos del gobierno, de la academia y de organismos internacionales a fin de identificar indicadores a incorporar, y ver su viabilidad. A su vez, en la reunión del Consejo de Seguridad Interior del mes de Junio de 2016 se plantearon los lineamientos de reforma, y luego se capacitó a los puntos de contacto de las Provincias y fuerzas policiales. Dichos cambios si bien se empezaron a implementar en el 2016, recién van a estar completamente incorporados en las estadísticas del 2017.

Los cambios incorporados al SNIC fueron: a) Desagregación de los delitos contemplados por la Ley de Estupefacientes N° 23.737; b) Identificación y desagregación de Delitos Ambientales; c) Identificación y desagregación de los delitos vinculados al tráfico y portación de armas; d) Identificación y desagregación de los delitos de Trata de Personas; e) Identificación conteo de los delitos de contrabando, migratorios, y contra el orden económico y financiero.

Asimismo, en el SAT se comenzó a requerir: La geolocalización de los homicidios, a fin de poder mapearlos de manera adecuada; la identificación de las víctimas, ya que es la única manera de controlar y entrecruzar los datos; y finalmente se agregaron categorías adicionales sobre la ocupación de la víctimas, ello a fin de cumplir con las exigencias de medición por Naciones Unidas para los Indicadores de Desarrollo Sustentable.

En el proceso de mejora del SNIC, el Banco Inter-Americano de Desarrollo (BID) brindó una cooperación técnica por la que se analizaron los sistemas estadísticos provinciales y de las Fuerzas Federales, y cómo era su articulación con el SNIC. Del estudio surgió que, más allá del esfuerzo de las autoridades provinciales y de las fuerzas policiales en el tema y que hacen posible el funcionamiento del SNIC, subsisten dificultades a lo largo de toda la cadena de gestión de la información, que terminan afectando la cobertura y calidad de las estadísticas delictuales.

Algunos ejemplos de los problemas detectados por el estudio del BID son: Falta de sistemas automatizados e integrados; problemas de infraestructura y conectividad; limitado control sistematizado de los datos; la existencia de otras “ventanillas” de denuncia no siempre contabilizadas; y la poca adaptabilidad entre el SNIC y los sistemas locales. Dichas cuestiones, sumadas a inconsistencias y problemas en los datos, más las limitaciones que tienen usualmente los datos policiales (ej. No contabilización de la “cifra negra” del delito), hacen que se deba ser prudente a la hora analizar la información delictiva. Al respecto no está de más aclarar que los problemas en los datos varían por tipo de delito, por ejemplo los datos de homicidio tienden a ser más sólidos y posibles de controlar, mientras que cierto tipo de delitos suelen tener bastante más problemas y variaciones en su medición, tales como: los tipos “residuales” (ej. Otros delitos); lesiones culposas/dolosas que en ocasiones se confunden; violaciones y otros delitos contra la integridad sexual, que también a veces se mezclan en su medición por las jurisdicciones locales. A su vez, muchos de los delitos se ven afectados por sub denuncias, fenómeno que puede variar por jurisdicción y período.

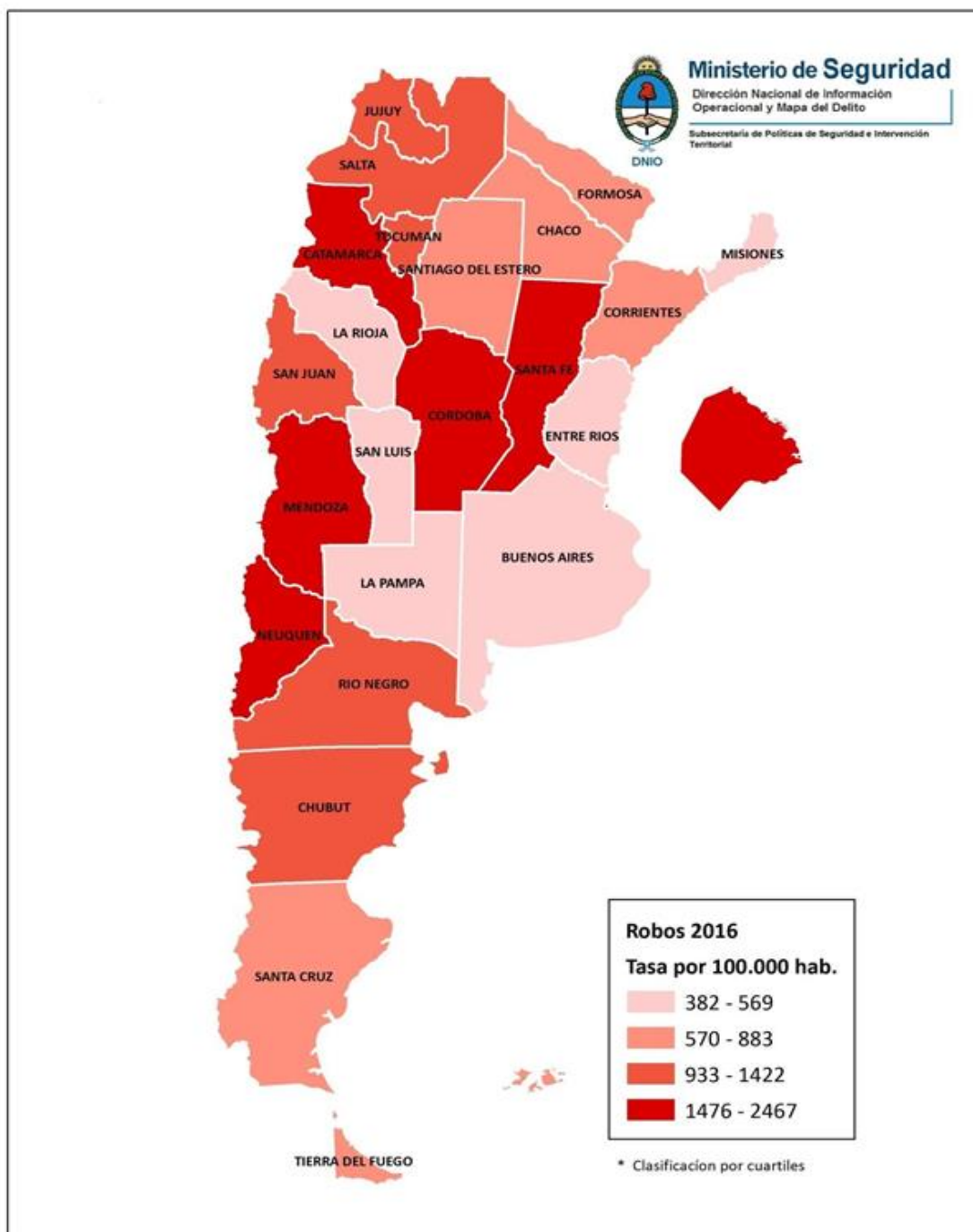
Para finalizar, debemos agradecer al personal de la DNIO, y a las autoridades y personal de las Provincias y de las Fuerzas Policiales y de Seguridad que realizan un gran esfuerzo para generar información delictual. También hay que destacar que mediante este

documento, se espera contribuir a un mayor conocimiento sobre la seguridad en la Argentina; a la realización de políticas basadas en la evidencia; y a una mayor rendición de cuentas, propia de un sociedad democrática.

Niveles Delictivos en Argentina. Año 2016-Delitos Seleccionados - Cantidades y Tasa por 100.000 habitantes.

Tipo de delito	Cantidades	Taza
<i>Homicidios Dolosos</i>	<i>2605</i>	<i>6,0</i>
<i>Lesiones Dolorosas</i>	<i>149.077</i>	<i>342,1</i>
<i>Violaciones</i>	<i>3.717</i>	<i>8,5</i>
<i>Amenazas</i>	<i>169.351</i>	<i>388,5</i>
<i>Robo</i>	<i>433.477</i>	<i>9</i>
<i>Muertes en Accidentes Viales</i>	<i>4.207</i>	<i>9,7</i>

Robos por provincia en el 2016



Cambios en el SNIC – SAT a partir del 2016

Luego de 16 años de la creación e implementación del SNIC por el Ministerio de Justicia, se volvió necesaria su actualización. Los cambios ocurridos en la problemática de seguridad a nivel internacional y en Argentina, en particular, respecto a delitos complejos y el narcotráfico, hacen relevante poner más foco en algunas cuestiones antes relegadas. Asimismo, los compromisos de Argentina frente a las Naciones Unidas por la Encuesta sobre Tendencias del Crimen, y por la medición de los Indicadores de Desarrollo Sustentable, hacen también obligatorio introducir cambios al sistema preexistente.

Asimismo, el uso generalizado de Tecnologías de la Información y Comunicación, facilitan la obtención de información más detallada, con mayor calidad y a tiempo. En similar sentido, las tecnologías de georreferenciación se han vuelto comunes, y un componente clave en el análisis y planificación de políticas de seguridad, complementando y en ocasiones reemplazando el uso de direcciones. Todo lo cual, hace posible requerir información más comprehensiva y de mayor calidad sin que ello implique un mayor engorro para las fuentes originales de información.

En razón de lo cual, se efectuaron consultas a expertos del gobierno, de la academia y de organismos internacionales a fin de identificar indicadores a incorporar, y ver su viabilidad. También, en la reunión del Consejo de Seguridad Interior del mes de Junio de 2016 se plantearon los lineamientos de reforma, y finalmente en la reunión de capacitación con los responsables y puntos de contacto en cada jurisdicción se explicaron los detalles de los cambios, y se analizó también su viabilidad técnica.

Entonces, se decidió a partir del 2016 introducir en el SNIC los siguientes cambios, enfocados en delitos de relevancia federal:

- **En la Ley de Estupefacientes N° 23.737, desagregación de tipologías delictuales allí contemplados:** siembra y producción, comercialización y entrega, tenencia o entrega atenuada, desvío de importación de drogas, organización y financiación, tenencia simple, tenencia simple atenuada para uso personal, confabulación, contrabando de estupefacientes, otros delitos previstos en la Ley.

- **Delitos Ambientales:** con distinción de los previstos en la Ley de Residuos Peligrosos y la Ley de Fauna.
- **Delitos vinculados al tráfico y portación de armas** detallados en el artículo 189 bis en el Código Penal, desagregados según: fabricación, adquisición, transferencia y tenencia de explosivos y otros materiales peligrosos; tenencia ilegal de armas de fuego; portación ilegal de armas de fuego; acopio y fabricación ilegal de armas, piezas y municiones; entrega y comercialización ilegal de armas de fuego; omisión, adulteración y supresión de marcaje.
- **Delitos de Trata de Personas**, tipificados en los artículos 145 bis y 145 ter del Código Penal, en sus tipos simples y agravados respectivamente.
- **Contrabando**, regulado en el Código Aduanero.
- **Delitos Migratorios**, tipificado en la Ley de Migraciones, pero sin abarcar las infracciones migratorias.
- **Delitos contra el orden económico y financiero**, que se encuentran en el Título XIII del Código Penal de la Nación.

En forma similar, en el **Sistema de Alerta Temprana, SAT-Homicidios Dolosos**, se solicitó la siguiente información adicional: Datos para la geolocalización de los homicidios. Nombre, apellido y documento de las víctimas. Categorías adicionales sobre el tipo de ocupación de las víctimas.

Los motivos para requerir dicha información sobre los Homicidios en el SAT son que los datos que se pedían sobre la dirección /lugar del hecho conllevaban serias dificultades para su efectiva localización; en cambio no habría obstáculos técnicos para obtener la información en coordenadas o latitud – longitud, ya que las Provincias o cuentan ya con dicha información, o por la cantidad de casos de homicidios no tendrían problemas en procesarla. Respecto a los datos sobre identidad de las víctimas, ellos resultan claves para poder analizar la calidad de la información y cruzarla con otras fuentes, supuesto que se encuentra contemplado dentro de la Ley 22.117 modificatorias.

Con relación a las categorías adicionales sobre la ocupación de las víctimas, ellas se incorporaron a fin de cumplir exigencias de medición establecidas por los Indicadores de Desarrollo Sustentable de las Naciones Unidas, que contiene una sección especialmente dedicada a cuestiones de seguridad y justicia. Por último, es de señalar que si bien los cambios comenzaron a ser implementados en el 2016 su incorporación final y completa a las estadísticas del SNIC va a ocurrir respecto al informe del año 2017.

República Argentina
Informe del Sistema Nacional de Información Criminal
(SNIC): Año 2017
Dirección Nacional de Gestión de la Información
Criminal
Informe del Sistema Nacional de Información Criminal
(SNIC): Año 2017

Este documento es resultado del procesamiento de los datos del Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC), realizado por la Subsecretaría de Estadística Criminal, que depende de la Secretaría de Gestión Federal de la Seguridad, a partir de los datos entregados por los organismos competentes de cada Provincia, y por las Fuerzas Federales.

Es de destacar que las Provincias, los diferentes Poderes, y las Fuerzas Federales se encuentran obligadas a remitir información sobre delitos a esta Subsecretaría, la cual a su vez debe publicar un informe anual sobre la estadística criminal. Esta obligación surge de la Ley 22.117 y sus modificatorias, y además es un mecanismo de rendición de cuentas propio de los sistemas republicanos de gobierno.

Este informe está compuesto de la siguiente manera. La primera parte describe brevemente el proceso de mejora del Sistema Nacional de Investigación Criminal. En la segunda parte se presenta la síntesis de las víctimas de delitos y de los hechos delictivos registrados en 2017. En la tercera parte se identifican los tres delitos más frecuentes en cada provincia y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y a nivel nacional. La cuarta parte presenta los valores absolutos y tasas por cada 100.000 habitantes de los delitos en 2017 en cada una de las 24 jurisdicciones y a nivel nacional.

El proceso de mejora continua del Sistema Nacional de Información Criminal

Este proceso de mejora tiene varios objetivos. Primero, se trata de mejorar de manera significativa la calidad de los datos producidos. En ese sentido, en diciembre 2016, se solicitó la asistencia técnica del Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia, organismo dependiendo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). A partir de la revisión de calidad estadística del Sistema Nacional de Información Criminal con base en los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales de las Naciones Unidas², el Centro de Excelencia otorgó en agosto 2017 el Grado de Calidad Estadística tipo “C” al Ministerio de Seguridad de la Nación y le entregó un Plan de Mejora para el SNIC³. La implementación de ese plan se tradujo por:

1. La generación de documentación que registre los procesos que se llevan a cabo para la gestión del SNIC.
2. La realización cada trimestre de una reunión de la Comisión Permanente para el Diseño y Desarrollo de Propuestas para el SNIC⁴, a la cual están invitadas a participar las 24 Jurisdicciones y las 4 Fuerzas de Seguridad. Esa Comisión apunta a través de un trabajo colaborativo entre todos los actores a incorporar innovaciones tecnológicas, promover metodologías de análisis para la optimización del uso de la información producido por el SNIC y reformular procesos de captura, producción, validación y registro de los datos.
3. La capacitación a 12 Jurisdicciones y la asistencia técnica a 2 Provincias para el cierre de datos 2017.
4. El inicio del proceso de implementación en el ámbito nacional de la Clasificación Internacional de los Delitos con Fines Estadísticas diseñado y promovido por UNODC que se presentara a continuación con mayor detalle.
5. La generación de reportes estadísticos periódicos.
6. La confección de reportes que incluyen análisis cualitativos en base a los datos de los Sistemas de Alerta Temprana Homicidios Dolosos, Delitos contra la Propiedad,

Suicidios, y Muertes en Accidentes Viales que permiten caracterizar de manera más detallada los delitos mencionados (en proceso).

7. Los 10 Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales de las Naciones Unidas son: 1) Relevancia, imparcialidad y acceso equitativo; 2) Normas profesionales, principios científicos y ética profesional; 3) Responsabilidad y transparencia; 4) Prevención del mal uso; 5) Fuentes estadísticas oficiales; 6) Confidencialidad y uso exclusivo para fines estadísticos; 7) Legislación (marco normativo); 8) Coordinación nacional; 9) Uso de estándares internacionales y 10) Cooperación internacional.

8. Los posibles grados de calidad estadística obtenidos durante el proceso de evaluación realizado por el Centro

de Excelencia (UNODC-INEGI) son los siguientes: Grado “A” entre 90 y 100 puntos; Grado “B” entre 80 y 89 puntos y Grado “C” entre 70 y 79 puntos. Con un puntaje menor, no se otorga ningún grado.

9. La primera reunión de esa comisión se realizó en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en octubre 2017, la segunda en la Provincia del Chaco en marzo 2018 y la tercera en la Provincia de Córdoba en junio 2018.

10. Una mejora significativa del sistema aplicativo de carga y consulta remota del SNIC que permite la importación de los datos de las Jurisdicciones con mayor facilidad, consultas con más cantidad de datos, controles más rigurosos en cuanto a la consistencia interna de los datos.

Además, se volvió a iniciar el proceso de evaluación de calidad estadística del SNIC por parte del Centro de Excelencia (UNODC-INEGI), que culminara en agosto 2018 con el otorgamiento de un nuevo grado de calidad.

Segundo, se busca avanzar aún más en la estandarización de la información delictual para hacerla comparable a nivel nacional e internacional. En ese sentido, en agosto 2017, el Ministerio de Seguridad de la Nación convocó a las 24 jurisdicciones y las fuerzas de seguridad a una reunión con expertos del Centro de Excelencia (UNODC-INEGI) durante la cual se presentó la Clasificación Internacional de los Delitos con Fines

Estadísticos elaborado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. A partir de octubre 2017, durante las reuniones trimestrales de la Comisión Permanente para el Diseño y Desarrollo de Propuestas para el SNIC, el Ministerio volvió a manifestar la necesidad de la implementación de la Clasificación Internacional de los Delitos en el ámbito nacional y presentó una primera versión de la tabla de correspondencia entre el SNIC y dicha Clasificación.

Las Jurisdicciones y las Fuerzas Federales expresaron su aceptación a la propuesta comprendiendo los objetivos a mediano plazo y los significativos avances en materia de estandarización de datos estadísticos que permitirá su implementación. En forma paralela se trabajó de manera conjunta con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. En el marco de varios encuentros realizados entre la Dirección del Sistema Nacional de Información Criminal y la Coordinación de Diseño Metodológicos para la Elaboración de Estudios y Estadísticas en Materia de Política Criminal de la Subsecretaría de Política Criminal, se trabajó sobre la viabilidad y el cronograma para la conversión del Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC), del Sistema Nacional de Estadísticas sobre Ejecución de la Pena (SNEEP) y del Sistema Nacional de Estadísticas Judiciales (SNEJ).

Adaptación de los Sistemas Estadísticos Nacionales a dicha Clasificación.

Además, cabe señalar que el Ministerio de Seguridad de la Nación busca promover también la estandarización estadística a nivel regional, tal como lo hizo en junio 2018 durante la XLI Reunión de Ministros de Interior y Seguridad ante los Países Miembros del MERCOSUR y Estados Asociados.

En fin, se trata de producir las estadísticas de manera más oportuna, es decir agilizar los procesos de recolección de la información estadística en las 24 jurisdicciones y las 4 fuerzas de seguridad, para reducir los tiempos entre la ocurrencia de los hechos y la disponibilidad de las estadísticas delictuales. Para el año 2018, el Ministerio de Seguridad de la Nación se propone los siguientes desafíos y metas:

1. Lograr un grado más alto de calidad estadística a partir de una nueva revisión del SNIC por parte del Centro de Excelencia (INEGI-UNODC);

2. Continuar el trabajo colaborativo de la Comisión Permanente para el Diseño y Desarrollo de Propuestas para el SNIC;
3. Avanzar según el cronograma previsto en el proceso de implementación de la Clasificación Internacional de los Delitos;
4. Iniciar el desarrollo del diseño de un nuevo software que facilite la conversión del SNIC a la Clasificación Internacional de los Delitos sin perder la trazabilidad de las series históricas;
5. Promover que el resto de las Jurisdicciones y las 4 Fuerzas Federales realicen carga directa al aplicativo SNIC.
6. Realizar visitas técnicas a las Jurisdicciones que lo requieren.
7. Promover la registración de nuevas variables – categorías que permitan un análisis cualitativo de los hechos delictuales.

Anexo 5: Informe Latinobarómetro

Ficha técnica Latinobarómetro 1995- 2015

País	Empresa	Metodología	Año	N Muestral	Error Muestral	Representatividad (% Total del País)	
Argentina	MORI Argentina	Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final	1995	1200	2.8 %	68%	
			1996				
			1997	1196	3%		
			1998	1200	2.8%	75%	
			2000				
			2001			2.6%	
			2002				
	2003						
	2004	3%					
	IPSOS Argentina	Muestra probabilística trietápica	2005	1200	2.8%	100%	
	Equipos MORI	Muestra probabilística modificada, probabilística en tres etapas por cuotas en etapa final	2006				
			2007			2.7%	
MBC MORI consultores	Muestra probabilística modificada, probabilística en tres etapas por cuotas en etapa final	2008	2.8%			100%	
		2009					
		2010					
		2011					
			2012				
			2015				
Bolivia	Encuestas y Estudios	Muestra probabilística trietápica	1996	772	3%	32%	
	Equipos MORI Consultores	Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final	1997	796	3.5%	35%	
			1998	794			
	Apoyo, Opinión y Mercado	Muestra probabilística trietápica	2000	1000	3.1%	52%	
	Equipos MORI Consultores		2001	1080	3%		
	Apoyo, Opinión y Mercado	Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final	2002	1242	2.8%	100%	
	Equipos MORI Consultores		2003	1200			
			2004	1201			
			2005	1200			
			Apoyo, Opinión y Mercado	Muestra probabilística modificada, probabilística en 3 etapas en zonas urbanas y 4 etapas en zonas rurales y por cuotas en etapa final.			2006
	2007						
	Muestra probabilística modificada, probabilística en tres etapas por cuotas en etapa final	2008					
2009							
2010							
2011							
IPSOS Apoyo, opinión y mercado S.A.	Muestreo probabilístico modificado, estratificado con asignación proporcional a la población en cada estrato, polietápico con selección de cuotas en la etapa final.	2013					
		2015					
Brasil	CBPA, MORI	Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final	1995	1200	2.8 %	33%	
			1996	1080			
	Vox Populi			1997	1000	3%	31.8%
	IBOPE			1998	3.1%	11.58% urbana	
				2000			

Chile	MORI Chile	Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final	1995	1240	3%	70 %			
			1996	1200					
			1997						
			1998						
			2000						
		Muestra probabilística trietápica	2001	1196					
			2002						
			2003						
			2004						
			2005	1200					
			2006						
			2007						
			2008						
			2009						
2010									
2011	3%	10 0%							
2013									
2015									
Colombia	Yankelovich Partners	Muestra probabilística trietápica	1996	1200	2.8 %	25 %			
			1997			3%	43.7 %		
			1998				50.5% *		
			2000					50.7% *	
			2001						10 0%
			2002						
	Yanhaas	Muestra probabilística modificada, probabilística en 4 etapas y porcuotas en la etapa final.	2003		3.5 %				
			2004						
	Centro Nacional de Consultoría	Muestra probabilística modificada, probabilística en 4 etapas en zonas urbanas y 3 etapas en zonas rurales, por cuotas en la etapa final.	2005		2,4 %				
			2006						
			2007						
	INVAMER S.A. Colombia	Muestra probabilística en 4 etapas	2008		3,0 %				
	IPSOS Napoleón Franco	Muestra probabilística modificada: de conglomerados, estratificada y polietápica	2009		3,2 %	99,9%			
			2010						
	Centro Nacional de Consultoría	Muestra probabilística modificada: de conglomerados, estratificada y polietápica. Por cuotas en la etapa final.	2011		3,5 %	10 0%			
			2013						
			2015				3,1 %		
* No se consideraron los territorios en conflicto									

Ecuador	Informe Confidencial	Muestra trietápica probabilística	1996	1200	3%	96.8%	
			1997				
			1998				
			2000				
			2001				
	Apoyo, Opinión y Mercado	Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final	2002		2.8%	100%	
			2003				
			2004				
			2005				
			2006				
	IPSOS Apoyo, opinión y mercado S.A.	Muestra probabilística modificada, probabilística en 3 etapas y porcuotas en la etapa final	2007		2.8%	100%	
			2008				
			2009				
2010							
2011							
IPSOS Ecuador	Se empleó un muestreo polietápico, estratificado, probabilístico en las primeras fases y por cuotas en la última de selección. La muestra es proporcional por tamaño del estrato y de la localidad.	2015					
El Salvador	Borge y Asociados	Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final	1996	1003	3%	100%	
			1997	1000			64.5%
	CEOP	Muestra probabilística trietápica	1998		68%		
			2000				
			2001				
			2002		1014		
			2003	1008			
	CID-GALLUP	Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final	2004	1010	3.1%	100%	
			2005				
			2006	1020			
			Muestra probabilística modificada, probabilística en 3 etapas y porcuotas en la etapa final	2007			1000
				2008			
				2009			
2010							
2011							
		2013					
		2015					
Guatemala	Borge y Asociados	Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final	1996	998	3%	100%	
			1997	1000			70.24%
	CEOP	Muestra probabilística trietápica	1998		70%		
			2000				
			2001				
			2002		1006		
			2003	100%			
	CID-GALLUP	Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final	2004	1000	3.1%	100%	
			2005				
			2006				
			2007				
			2008				
			2009				
2010							
2011							
		2013	96.7%				
		2015	100%				

Honduras	Borge y Asociados	Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final	1996	1001	3%	100%	
	CEOP	Muestra probabilística trietápica	1997	1000	3.1%	95%	
			1998				
			2000				
	CID-GALLUP	Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final	2001	1004	3.1%	100%	
			2002				
			2003				
			2004				
			2005				
		Muestra probabilística modificada, probabilística en 3 etapas y por cuotas en la etapa final	2006	1000			98.4 %
			2007				
2008							
2009							
2010							
2011	99%						
2013							
2015							
México	MORI México	Muestra probabilística trietápica	1995	1204	3%	93%	
			1996	1526			
			1997	1105			
		Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final	1998	1200			90%
			2000				93%
	Mundamericas	Muestra probabilística trietápica	2001	1253	2.8%	88.3 %	
			2002	1210		95%	
		Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final	2003	1200		96.4 %	
			2004			97.7 %	
	BGC México	Muestra probabilística modificada, probabilística en 4 etapas en zonas urbanas y 3 etapas en zonas rurales y por cuotas en etapa final.	2006	3,0%	100%		
	Olivares Plata Opinión y Mercado	Muestra probabilística modificada, probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final.	2007	2,8%			
			2008				
			2009				
	Olivares Plata Consultores S.A.	Muestra probabilística modificada. Probabilística en tres etapas, por cuotas en la etapa final.	2010				
			2011				
Varela y asociados	2013						
	2015						
Nicaragua	Borge y Asociados	Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final	1996			1033	3%
			CEOP		Muestra probabilística trietápica	1997	1000
	1998						
	2000						
	CID-GALLUP	Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final	2001	1016	3.1%	100%	
			2002				
			2003				
			2004				
			2005				
		Muestra probabilística modificada. Probabilística en tres etapas, por cuotas en la etapa final.	2006	1000			99,8 %
			2007				
	2008						
	2009						
2010							
2011	100%						
2013							
2015							

Panamá	Borge y Asociados	Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final	1996	1002	3%	100%		
		Muestra probabilística trietápica	1997					
	CEOP	Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final	1998	1000	3.1%	97%		
			2000		3%			
			2001					
	CID-GALLUP	Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final	2002	1010	3.1%	100%		
			2003	1004				
			2004					
			2005	1000				
			2006					
			2007	1008				
		Muestra probabilística modificada. Probabilística en tres etapas, por cuotas en la etapa final.	2008			1000	99,2 %	
			2009					
			2010					
			2011					
2013								
2015				99%				
Paraguay	Equipos MORI Consultores	Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final	1995	587	4%	46%		
			1996	598				
			1997	575				
			1998					
			2000	600				
			2001					
			2002					
			2003					
			2004					
		Muestra probabilística modificada, probabilística en 3 etapas en zonas urbanas y 4 etapas en zonas rurales y por cuotas en la etapa final	2006	1200	2.8%	100%		
			2007					
			2008					
			2009					
			2010					
			2011					
Muestra aleatoria, estratificada según tamaño de la población, polietápica, con control de cuotas en la selección del entrevistado	2013							
	2015							
Perú	Apoyo, Opinión y Mercado	Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final	1995	1226	2.8%	45%		
			1996	1200				
			1997	1054				
			1998	1045	3%	52%		
			2000	1046				
			2001	1023	3.1%			
			Muestra probabilística modificada. Probabilística en 3 etapas en zonas urbanas y 4 etapas en zonas rurales y por cuotas en la etapa final	2002	1224	1200	2.8%	100%
				2003				
				2004				
	2005							
	2006							
	2007							
	Muestra probabilística modificada. Probabilística en 3 etapas y por cuotas en la etapa final.	2008						
		2009						
		2010						
2011								
2013								
IPSOS Apoyo, opinión y mercado S.A.	Muestra probabilística modificada, estratificado con asignación proporcional a la población de cada estrato. Polietápico con selección de cuotas en la etapa final.	2015						

R. Dominicana	ESA Consultores	Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final	2002 2004 2005	1000	3%	100 %		
	CID-GALLUP	Muestra probabilística modificada. Probabilística en 3 etapas y porcuotas en etapa final.	2006		1200		2.8%	100 %
			2007					
			2008					
			2009					
			2010					
			2011					
			2013					
			2015					
			Uruguay					
1996	1200	80 %						
1997	1189							
1998	1200							
2000								
2001								
2002								
2003								
2004								
2005								
Muestra probabilística modificada, probabilística en 3 etapas y porcuotas en etapa final.		2006		1200	100 %			
	2007							
	2008							
	2009							
Muestra probabilísticas modificada. Zonas urbanas: probabilística en tres etapas, porcuotas en etapa final. Zonas rurales: probabilística cuatro etapas, porcuotas en etapa final.	2010	1200	100 %					
	2011							
	2013							
Muestreo aleatorio, polietápico, con control de cuotas en la selección del entrevistado.	2015	1200	100 %					
Venezuela	DOXA	Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final	1995	1200	3%	100 %		
			1996	1500				
			1997	1200				
			1998					
			2000					
			2001					
			2002					
			2003					
			2004					
			2005					
	Muestra probabilística modificada, probabilística en 3 etapas y porcuotas en la etapa final	2006	1200	2,9%				
		2007						
	Mercedes, Hércules & Asociados	Muestra probabilística en 3 etapas	2008	1200	2,9%	81 %		
Datanalisis	Muestra probabilística en 4 etapas	2009	1200	2,8%	93, 2%			
		2010						
		2011						
		2013						
Statmark	Muestro aleatorio, polietápico por afijación proporcional a la población de cada parroquia dentro de cada región administrativa.	2015	1200	2,8%	100 %			

Informe Latinobarómetro 2016- Argentina

Distribución por sexo y edad

NUMINVES. - Año del estudio

	TOTAL	Sexo del entrevistado		Edad del entrevistado			
		Hombre	Mujer	16-25	26-40	41-60	61 y +
2016	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
(N)	(1.200)	(571)	(630)	(199)	(358)	(382)	(261)

IDENPA. - País del estudio

	TOTAL	Sexo del entrevistado		Edad del entrevistado			
		Hombre	Mujer	16-25	26-40	41-60	61 y +
Argentina	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
(N)	(1.200)	(571)	(630)	(199)	(358)	(382)	(261)

REG. - Región/Área geográfica

AR: Capital Federal	7,2	7,4	7,1	8,3	7,2	6,9	6,9
AR: Cuyo/Mendoza	5,6	5,7	5,6	5,9	5,1	5,3	6,6
AR: Noreste/Chaco	11,7	11,9	11,5	13,0	11,6	11,6	11,1
AR: Noreste/Formosa	3,0	3,0	3,1	2,7	2,9	3,1	3,3
AR: Noroeste/Jujuy	1,7	1,6	1,8	2,0	1,5	1,6	1,9
AR: Noroeste/Salta	1,4	1,4	1,5	1,4	1,5	1,4	1,4
AR: Noroeste/Santiago del Estero	4,1	4,0	4,2	3,8	4,6	4,1	3,6
AR: Noroeste/Tucumán	6,0	6,3	5,7	5,6	5,8	6,0	6,5
AR: Pampeana/Buenos Aires	41,3	41,1	41,5	40,1	42,0	42,1	40,2
AR: Pampeana/Córdoba	6,7	6,4	7,0	6,9	6,3	6,6	7,3
AR: Pampeana/Santa Fé	7,9	7,8	8,0	6,5	8,1	8,1	8,2
AR: Patagónica/Neuquén	3,3	3,5	3,1	3,7	3,2	3,3	3,1
(N)	(1.200)	(571)	(630)	(199)	(358)	(382)	(261)

CIUDAD. – Ciudad

AR: Capital Federal-Ciudad de Buenos Aires	7,2	7,4	7,1	8,3	7,2	6,9	6,9
AR: Mendoza-Gran Mendoza	2,7	2,7	2,6	2,9	2,3	2,4	3,2
AR: Mendoza-La Consulta	3,0	3,0	3,0	3,1	2,8	2,8	3,3
AR: Chaco-Basail	1,5	1,2	1,7	1,8	1,6	1,5	1,0
AR: Chaco-Corzuela	4,8	5,0	4,6	5,6	4,8	4,6	4,3
AR: Chaco-Presidencia Roque Sáenz Peña	5,5	5,7	5,2	5,6	5,2	5,5	5,7
AR: Formosa-Formosa	3,0	3,0	3,1	2,7	2,9	3,1	3,3
AR: Jujuy-Perico	1,7	1,6	1,8	2,0	1,5	1,6	1,9
AR: Salta-Gran Salta	1,4	1,4	1,5	1,4	1,5	1,4	1,4
AR: Santiago del Estero-Santiago del Estero	4,1	4,0	4,2	3,8	4,6	4,1	3,6
AR: Tucumán-Gran San Miguel de Tucumán	2,0	2,0	1,9	2,5	1,7	1,9	2,1
AR: Tucumán-Bella vista	4,0	4,3	3,8	3,1	4,1	4,1	4,5
AR: Buenos Aires-Gran Buenos Aires	26,2	26	26,3	26,1	26,1	26,5	25,8
AR: Buenos Aires-Mar del Plata	1,5	1,5	1,4	1,3	1,5	1,6	1,5
AR: Buenos Aires-Olavarría	3,9	4,2	3,6	3,5	4,2	4,2	3,5
AR: Buenos Aires-Mar Azul	1,2	1,1	1,3	1,3	1,5	1,1	0,8
AR: Buenos Aires-Salazar	1,2	1,1	1,3	1,6	1,3	1,2	0,6
AR: Buenos Aires-Luján	5,3	5,0	5,4	4,6	5,4	5,4	5,4
AR: Buenos Aires-La Plata	2,1	2,1	2,2	1,8	1,9	2,1	2,8
AR: Córdoba-Gran Córdoba	3,7	3,5	3,9	3,8	3,4	3,7	4,3
AR: Córdoba-Villa Rumipal	3,0	2,9	3,0	3,1	2,9	2,9	3,0
AR: Santa Fé-Gran Rosario	3,6	3,6	3,5	2,6	3,7	3,7	3,8
AR: Santa Fé-Santa Fé	4,3	4,2	4,4	4,0	4,4	4,4	4,4
AR: Neuquén-Plottier	3,3	3,5	3,1	3,7	3,2	3,3	3,1
(N)	(1.200)	(571)	(630)	(199)	(358)	(382)	(261)

TAMAÑO de la Ciudad

5001-10.000 Hbtes	3,0	3,0	3,0	3,1	2,8	2,8	3,3
10001-20000 Hbtes	8,8	9,3	8,4	8,7	8,9	8,8	8,8
40001-50000 Hbtes	1,7	1,6	1,8	2,0	1,5	1,6	1,9
50001-100000 Hbtes	14,7	15,0	14,3	13,6	14,9	15,1	14,5
100001 y más	57,9	57,5	58,2	56,6	57,3	58,2	59,1
Capital	7,2	7,4	7,1	8,3	7,2	6,9	6,9
(N)	(1.200)	(571)	(630)	(199)	(358)	(382)	(261)

Pregunta. En terminos generales, ¿diria usted que esta satisfecho con su vida? Diria usted que está....

Muy satisfecho	22,5	24,3	20,8	25,6	22,2	24,2	18,0
Bastante satisfecho	55,8	54,2	57,3	57,4	60,8	51,3	54,5
No muy satisfecho	18,4	18,3	18,4	15,2	15,6	20,7	21,2
Para nada satisfecho	3,1	2,8	3,3	1,8	1,4	3,4	5,8
No sabe/No responde	0,2	0,3	0,2	-	-	0,4	0,6
(N)	(1.200)	(571)	(630)	(199)	(358)	(382)	(261)

Pregunta. ¿Diría usted que éste país...?

Esta progresando	19,7	19,0	20,4	22,2	15,0	20,2	23,6
Esta estancado	46,6	47,5	45,9	47,3	50,0	43,7	45,7
Esta en retroceso	31,3	31,5	31,2	27,4	32,4	33,7	29,4
No responde	0,4	0,6	0,2	0,5	0,2	0,7	-
No sabe	1,9	1,5	2,3	2,5	2,3	1,7	1,2
(N)	(1.200)	(571)	(630)	(199)	(358)	(382)	(261)

Pregunta. En su opinión, ¿cuál considera usted que es el problema más importante en el país?

Bajos salaries	0,8	0,9	0,6	-	0,8	0,8	1,1
Inestabilidad en el empleo	0,4	0,6	0,2	0,7	0,2	-	1,1
Problemas de la educación	3,3	2,9	3,5	4,0	4,5	2,4	2,3
Inflación / aumento de precios	18,8	20,0	17,7	15,1	18,1	19,8	21,2
Desocupacion/desempleo	12,9	13,6	12,3	11,9	11,8	15,8	11,1
Falta de oportunidades para la juventud	0,1	0,1	-	0,4	-	-	-
Problemas de vivienda/habitacion	0,4	0,3	0,5	-	-	1,1	-
Problemas de salud	1,3	0,9	1,6	-	1,1	1,2	2,6
Corrupcion	4,8	5,0	4,7	3,8	2,4	7,4	5,1
Narcotraico	0,5	0,1	0,8	0,4	-	0,8	0,8
Delincuencia/seguridad pulica	17,2	14,8	19,3	15,5	17,9	13,6	22,6
Pobreza	4,2	4,2	4,2	9,6	3,8	1,6	4,3
Consumo de drogas	2,0	2,1	1,9	2,2	2,2	1,8	1,9

Situacion/problemas de la politica	6,0	7,7	4,4	5,1	7,1	7,2	3,3
Distribucion del ingreso, injusticia social	0,6	1,1	0,2	0,5	0,4	0,4	1,3
La economia/problemas economicos/financieros	18,7	17,4	20,0	18,7	20,9	20,7	12,9
Servicios basicos deficientes (agua, luz, etc)	0,1	0,1	-	0,4	-	-	-
Violencia/pandillas	0,8	0,4	1,1	1,1	0,8	0,4	1,1
Otros	4,3	4,9	3,8	3,6	4,8	3,2	5,7
Ninguno	0,4	0,7	0,2	2,0	-	0,4	-
No responde	0,4	0,3	0,5	0,4	1,1	-	-
No sabe	2,2	1,7	2,6	4,7	2,1	1,5	1,4
(N)	(1.200)	(571)	(630)	(199)	(358)	(382)	(261)

Pregunta. ¿Cómo calificaría en general la situación económica actual del país?

Muy Buena	0,3	0,4	0,3	-	-	0,8	0,3
Buena	7,8	8,2	7,4	8,9	5,6	8,1	9,3
Regular	42,3	43,1	41,5	46,0	39,6	42,0	43,6
Mala	35,6	34,4	36,6	33,7	40,5	33,7	32,8
Muy mala	13,4	13,0	13,8	11,4	13,2	15,0	13,1
No responde	0,1	0,1	0,1	-	0,2	0,2	-
No sabe	0,5	0,8	0,2	-	0,8	0,2	1,0
(N)	(1.200)	(571)	(630)	(199)	(358)	(382)	(261)

Pregunta. ¿Y en los próximos doce meses cree usted que, en general, la situación económica del país será mucho mejor, un poco mejor, igual, un poco peor, o mucho peor que ahora?

Mucho mejor	3,9	3,6	4,1	5,0	3,1	2,8	5,6
Un poco mejor	37,4	35,1	39,5	40,1	37,2	36,7	36,7
Igual	22,4	23,5	21,4	19,2	23,7	20,1	26,2
Un poco peor	20,5	20,2	20,7	20,6	19,6	23,4	17,3
Mucho peor	8,6	10,2	7,2	9,1	10,5	9,8	3,9
No responde	0,1	0,3	-	-	-	-	0,6
No sabe	7,2	7,2	7,1	6,0	5,9	7,2	9,6
(N)	(1.200)	(571)	(630)	(199)	(358)	(382)	(261)

Pregunta. En general, ¿diría usted que está muy satisfecho, más bien satisfecho, no muy satisfecho o nada satisfecho con el funcionamiento de la democracia en (país)?

Muy satisfecho	13,9	15,5	12,4	14,2	14,0	14,7	12,1
Mas bien satisfecho	42,8	42,2	43,3	44,5	42,8	39,4	46,3
No muy satisfecho	35,4	34,4	36,3	35,3	35,9	38,6	30,2
Nada satisfecho	6,4	6,5	6,4	3,5	5,6	6,5	9,7
No sabe	1,5	1,4	1,6	2,6	1,6	0,8	1,7
(N)	(1.200)	(571)	(630)	(199)	(358)	(382)	(261)

Pregunta. ¿Y con el funcionamiento de la economía?

Muy satisfecho	2,4	3,3	1,6	2,9	1,5	2,3	3,4
Mas bien satisfecho	16,0	16,1	15,9	15,4	13,4	17,8	17,4
No muy satisfecho	47,7	46,9	48,4	54,0	47,8	44,7	47,2
Nada satisfecho	31,7	32,0	31,4	24,1	34,9	33,2	30,8
No responde	0,9	0,9	0,9	0,9	1,0	1,3	0,3
No sabe	1,3	0,9	1,7	2,7	1,4	0,8	0,8
(N)	(1.200)	(571)	(630)	(199)	(358)	(382)	(261)

Pregunta. En general usted diría que la gente debe obedecer las leyes sin excepción o hay ocasiones excepcionales en las que la gente puede seguir su conciencia, aunque signifique quebrar la ley?

Obedecer las leyes sin excepción	68,9	68,1	69,7	65,2	68,7	69,9	70,7
Seguir la conciencia en ocasiones	26,6	27,5	25,7	30,9	26,3	25,5	25,3
No responde	1,0	1,3	0,9	-	1,8	1,2	0,6
No sabe	3,4	3,1	3,7	3,8	3,2	3,3	3,5
(N)	(1.200)	(571)	(630)	(199)	(358)	(382)	(261)

Pregunta. ¿Cómo evalúa usted a los medios de comunicación, TV, radio y prensa escrita?
¿Cree usted que hacen un muy buen trabajo, un buen trabajo, un mal trabajo o un muy mal trabajo?

Muy buen trabajo	3,1	2,8	3,3	2,6	4,7	2,9	1,7
Buen trabajo	52,5	50,1	54,7	61,2	47,5	52,8	52,2
Mal trabajo	31,7	33,9	29,7	28,5	32,7	31,4	33,2
Muy mal trabajo	4,4	5,7	3,1	2,5	6,6	4,1	3,0
No responde	0,8	0,8	0,8	-	1,3	0,8	0,7
No sabe	7,6	6,7	8,4	5,2	7,2	8,0	9,2
(N)	(1.200)	(571)	(630)	(199)	(358)	(382)	(261)

Pregunta. En general...¿Cree usted que los medios de comunicación son bastante independientes o están frecuentemente influenciados por instituciones y gente poderosa?

Son bastante independientes	23,4	21,9	24,7	25,5	20,7	23,8	24,8
Frecuentemente influenciados por instituciones y gente poderosa	70,5	72,7	68,4	68,7	72,9	72,0	66,3
No responde	0,4	0,4	0,5	-	0,2	0,6	1,0
No sabe	5,7	5,0	6,4	5,8	6,2	3,6	7,9
(N)	(1.200)	(571)	(630)	(199)	(358)	(382)	(261)

Pregunta. La democracia puede tener problemas pero es el mejor sistema de gobierno.

Muy de acuerdo	32,3	32,4	32,1	31,0	34,9	33,3	28,1
De acuerdo	55,2	54,7	55,5	53,7	53,4	54,2	60,0
En desacuerdo	9,3	9,6	9,1	12,0	8,4	8,7	9,4
Muy en desacuerdo	0,8	1,3	0,3	-	1,2	1,1	0,3
No sabe, no responde	2,5	2,0	2,9	3,3	2,0	2,7	2,2
(N)	(1.200)	(571)	(630)	(199)	(358)	(382)	(261)

Pregunta. De las siguientes frases que le voy a mencionar, por favor dígame si usted está muy de acuerdo (1), de acuerdo (2), en desacuerdo (3) o muy en desacuerdo (4) :
Que los medios de comunicación declaren culpable o inocente a una persona acusada de un delito antes que la justicia

Muy de acuerdo	3,9	2,8	4,9	2,5	3,6	4,4	4,6
De acuerdo	15,3	15,7	15,0	19,4	14,9	15,0	13,3
En desacuerdo	53,6	55,1	52,3	54,1	54,4	49,3	58,7
Muy en desacuerdo	22,8	23,4	22,3	20,5	23,2	26,1	19,2
No sabe, no responde	4,3	3,1	5,4	3,4	3,9	5,1	4,2
(N)	(1.200)	(571)	(630)	(199)	(358)	(382)	(261)

Pregunta. De las siguientes frases que le voy a mencionar, por favor dígame si usted está muy de acuerdo (1), de acuerdo (2), en desacuerdo (3) o muy en desacuerdo. El sistema judicial castiga a los culpables sin importar quienes son

Muy de acuerdo	3,6	3,5	3,7	3,3	3,5	3,9	3,6
De acuerdo	24,7	24,3	25,1	29,4	25,4	20,1	27,3
En desacuerdo	49,5	51,9	47,3	47,1	44,1	55,1	50,6
Muy en desacuerdo	15,8	15,9	15,8	13,4	20,6	14,6	12,9
No sabe, no responde	6,3	4,4	8,1	6,9	6,5	6,4	5,7
(N)	(1.200)	(571)	(630)	(199)	(358)	(382)	(261)

Pregunta. ¿Cuán frecuentemente se preocupa usted de que pueda llegar a ser víctima de un delito con violencia?

Todo o casi todo el tiempo	39,5	32,7	45,7	27,3	44,8	41,4	38,9
Algunas veces	35,3	37,2	33,6	45,2	30,6	33,3	37,0
Ocasionalmente	15,9	18,2	13,8	17,4	17,1	15,8	13,4
Nunca	9,0	11,4	6,8	9,8	6,7	9,5	10,6
No sabe, no responde	0,3	0,5	0,1	0,4	0,8	-	-
(N)	(1.200)	(571)	(630)	(199)	(358)	(382)	(261)

Pregnta. En los últimos 12 meses, ¿Ha tenido usted contacto con la policía? ¿Y cuán a menudo ha tenido que pagar un soborno, dar un regalo o hacer un favor al policía para obtener la asistencia que necesita o para evitar problemas como pasar un control de carretera o evitar ser arrestado, o no lo ha hecho nunca?

Nunca	27,5	29,4	25,9	30,5	29,7	26,9	23,4
Una o dos veces	3,3	3,8	2,8	4,1	6,2	1,7	1,0
Unas pocas veces	1,2	1,7	0,8	0,4	2,0	1,4	0,6
A menudo	0,7	1,0	0,5	-	2,2	0,2	-
No ha tenido contacto	66,2	63,4	68,8	64,3	58,6	68,9	74,2
No sabe, no responde	1,0	0,6	1,3	0,7	1,3	0,9	0,8
(N)	(1.200)	(571)	(630)	(199)	(358)	(382)	(261)

Informes Latinobarómetro 1998- 2004

Fichas Técnicas tenidas en cuenta:

FICHA TÉCNICA LATINOBARÓMETRO 1998

País: ARGENTINA

Empresa: MORI Argentina

Metodología: Muestra probabilística de hogares, con cuotas de edad y sexo en la selección del entrevistado.

Trabajo de campo: 1 al 17 de noviembre de 1998

Muestra: 1200 casos

Error Muestral: +/-3%

Representatividad: 48% del total de la población

País: BOLIVIA

Empresa: Equipos Consultores

Metodología: Muestra probabilística de hogares, con cuotas de sexo y edad en la selección del entrevistado

Trabajo de campo: 20 al 29 de noviembre de 1998

Muestra: 794 casos

Error Muestral: +/-3.5% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 32% de la población total del país

País: BRASIL

Empresa: IBOPE

Metodología: Muestra Probabilística, con cuotas de sexo, edad y condición de actividad

Trabajo de campo: 12 al 22 de noviembre de 1998

Muestra: 1000 casos

Error Muestral: 3.1% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 21.57% de la población urbana.

País: CHILE

Empresa: MORI Chile

Metodología: Selección aleatoria del hogar, selección del entrevistado

por cuota (edad y sexo)

Trabajo de campo: 19 al 26 de noviembre de 1998.

Muestra: 1200 casos

Error Muestral: 2.8% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 67% del total de la población

País: COLOMBIA

Empresa: Yankelovich Partners International

Metodología: Muestra Mixta (selección aleatoria de barrios, manzanas e individuos)

Trabajo de campo: 6 al 28 de noviembre de 1998

Muestra: 1200 casos

Error Muestral: 2.8% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 25.6% del total de la población

País: COSTA RICA

Empresa: CEOP

Metodología: Muestra probabilística

Trabajo de campo: 21 de noviembre al 4 de diciembre de 1988

Muestra: 1000 casos

Error Muestral: 3.1% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 65% del total de la población

País: ECUADOR

Empresa: Informe Confidencial

Metodología: Muestra probabilística.

Trabajo de campo: 14,15 y 16 de noviembre de 1998

Muestra: 1200 casos

Error Muestral: 5% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 96.8% del total de la población

País: EL SALVADOR

Empresa: CEOP

Metodología: Muestra probabilística

Trabajo de campo: 7 al 30 de marzo de 1999

Muestra: 1000 casos

Error Muestral: 3.1% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 64.5% del total de la población

País: GUATEMALA

Empresa: CEOP

Metodología: Muestra probabilística

Trabajo de campo: 2 de noviembre al 30 de diciembre

Muestra: 1000 casos

Error Muestral: 3.1% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 70.24% del total de la población

País: HONDURAS

Empresa: CEOP

Metodología: Muestra probabilística

Trabajo de campo: 18 al 29 de marzo de 1999

Muestra: 1000 casos

Error Muestral: 3.1% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 47.5% del total de la población

País: MÉXICO

Empresa: MORI México

Metodología: Muestra Mixta. Probabilística controlada por cuotas de sexo y edad

Trabajo de campo: 14 al 3 de diciembre de 1998

Muestra: 1.200 casos

Error Muestral: +/- 2.9% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 90% del total de la población

NICARAGUA

Empresa: CEOP

Metodología: Muestra probabilística

Trabajo de campo: 1 al 12 de marzo de 1999

Muestra: 1000 casos

Error Muestral: 3.1% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 63.8% del total de la población

País: PANAMÁ

Empresa: CEOP

Metodología: Muestra probabilística

Trabajo de campo: 20 al 30 de noviembre de 1998

Muestra: 1000 casos

Error Muestral: 3.1% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 62.33% del total de la población

País: PARAGUAY

Empresa: Equipos Consultores

Metodología: Muestra probabilística de hogares, con cuotas de sexo y edad para seleccionar al entrevistado

Trabajo de campo: 18 al 28 de noviembre de 1998

Muestra: 600 casos

Error Muestral: +/- 4 % para un nivel de confianza del 95 %

Representatividad: 30% del total de la población

País: URUGUAY

Empresa: Equipos Consultores

Metodología: Muestra probabilística de hogares, con cuotas de sexo y edad para seleccionar al entrevistado

Trabajo de campo: 12 de noviembre al 1 de diciembre de 1998

Muestra: 1200 casos

Error Muestral: +/- 2,8 % para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 80% del total de la población

País: VENEZUELA

Empresa: DOXA

Metodología: Selección aleatoria, sistemática, polietápica, con cuotas de edad y sexo.

Trabajo de campo: 25 de noviembre al 3 de diciembre

Muestra: 1200 casos

FICHA TÉCNICA LATINOBARÓMETRO 2000

País: ARGENTINA

Empresa: MORI Argentina

Metodología: Muestra probabilística de hogares, con cuotas de edad y sexo en la selección del entrevistado.

Trabajo de campo: 26 de enero al 21 de febrero del 2000

Muestra: 1200 casos

Error Muestral: +/- 2.8% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 75% del total de la población

País: BOLIVIA

Empresa: Apoyo Opinión y Mercado Bolivia

Metodología: Muestra probabilística de hogares, con cuotas de sexo y edad en la selección del entrevistado.

Trabajo de campo: 3 al 17 de febrero de 2000

Muestra: 1000 casos

Error Muestral: +/-3.1% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 52% de la población total del país

País: BRASIL

Empresa: IBOPE

Metodología: Muestra probabilística, con cuotas de sexo, edad y condición de actividad (Ocupado/No ocupado)

Trabajo de campo: 28 enero al 22 de febrero de 2000

Muestra: 1000 casos

Error Muestral: 3.1% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 72.04% de la población Urbana y 11.59% de la población total del país.

País: CHILE

Empresa: MORI Chile

Metodología: Muestra trietápica: Aleatorio simple en la selección del subdistrito y hogares y la selección del entrevistado se

realiza a través del sistema “último cumpleaños”

Trabajo de campo: 3 al 12 de marzo del 2000

Muestra: 1200 casos

Error Muestral: 3% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 68.97% de la población total del país.

País: COLOMBIA

Empresa: Yankelovich Acevedo & Asociados S.A. - Colombia

Metodología: Muestra Mixta (Muestra probabilística, con cuotas de sexo, edad y estrato en la selección del entrevistado)

Trabajo de campo: 29 de enero al 12 de febrero de 2000

Muestra: 1200 casos

Error Muestral: 2.82% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 25.3% del total de la población

País: COSTA RICA

Empresa: CEOP

Metodología: Muestra probabilística

Trabajo de campo: 30 de enero al 11 de febrero del 2000

Muestra: 1000 casos

Error Muestral: 3.1% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 92% del total de la población

País: ECUADOR

Empresa: Informe Confidencial

Metodología: Muestra probabilística

Trabajo de campo: 5 al 6 de febrero de 2000

Muestra: 1200 casos

Error Muestral: 5% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 96.8% del total de la población

País: GUATEMALA

Empresa: CEOP

Metodología: Muestra probabilística

Trabajo de campo: 9 al 21 de febrero del 2000

Muestra: 1000 casos

Error Muestral: 3.1% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 90% de la población urbana del país y del 81.5% de la población total

País: HONDURAS

Empresa: CEOP

Metodología: Muestra probabilística

Trabajo de campo: 3 al 16 de febrero del 2000

Muestra: 1000 casos

Error Muestral: 3% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 95% del total de la población

País: MÉXICO

Empresa: MORI México

Metodología: Muestra Mixta. Probabilística controlada por cuotas de sexo y edad

Trabajo de campo: 22 de enero al 11 de febrero del 2000

Muestra: 1200 casos

Error Muestral: +/- 2.9% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 93% del total de la población

País: NICARAGUA

Empresa: CEOP

Metodología: Muestra probabilística

Trabajo de campo: 2 al 16 de febrero del 2000

Muestra: 1000 casos

Error Muestral: 3.1% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 68% del total de la población

País: PANAMÁ

Empresa: CEOP

Metodología: Muestra probabilística

Trabajo de campo: 3 al 16 de febrero del 2000

Muestra: 1000 casos

Error Muestral: 3.1% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 97% del total de la población

País: PARAGUAY

Empresa: Equipos Consultores

Metodología: Muestra probabilística de hogares, con cuotas de sexo y edad para seleccionar al entrevistado

Trabajo de campo: 25 al 31 de enero del 2000

Muestra: 600 casos

Error Muestral: +/- 4 % para un nivel de confianza del 95 %

Representatividad: 30% del total de la población

País: PERÚ

Empresa: Apoyo, Opinión y Mercado

Metodología: Muestreo polietápico, probabilístico en las dos primeras etapas y por cuotas en la última etapa.

Trabajo de campo: 4 al 9 de febrero del 2000

Muestra: 1000 casos

Error Muestral: 3.1% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 52% del total de la población y 72.4% de la población urbana.

País: URUGUAY

Empresa: Equipos Consultores

Metodología: Muestra probabilística de hogares, con cuotas de sexo y edad para seleccionar al entrevistado

Trabajo de campo: 20 de enero al 12 de febrero del 2000

Muestra: 1200 casos

Error Muestral: +/- 2,8 % para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 80.1% del total de la población y 88% de la población

País: VENEZUELA

Empresa: DOXA

Metodología: Selección aleatoria, sistemática y simple, polietápica y en su fase final con cuotas de edad y sexo.

Trabajo de campo: 5 al 12 de febrero del 2000

Muestra: 1 200 casos

Error Muestral: +/- 3% para un nivel de confianza de 95%

Representatividad: 48.87% del total de la población

FICHA TÉCNICA LATINOBARÓMETRO 2001

País: ARGENTINA

Empresa: MORI Argentina

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final.

Trabajo de campo: 2 de abril al 4 de mayo del 2001

Muestra: 1200 casos

Error Muestral: +/- 2.6% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 75% del total de la población

País: BOLIVIA

Empresa: Equipos MORI Consultores

Metodología: Muestra probabilística trietápica.

Trabajo de campo: 3 de abril al 31 de mayo de 2001

Muestra: 1080 casos

Error Muestral: +/-3% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 52% de la población total del país

País: BRASIL

Empresa: IBOPE

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final.

Trabajo de campo: 6 al 11 de abril de 2001

Muestra: 1000 casos

Error Muestral: 3.1% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 100% de la población total del país

País: CHILE

Empresa: MORI Chile

Metodología: Muestra probabilística trietápica

Trabajo de campo: 1 de abril al 17 de mayo del 2001

Muestra: 1200 casos

Error Muestral: 3% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 70% de la población total del país.

País: COLOMBIA

Empresa: Yankelovich Partners. - Colombia

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final.

Trabajo de campo: 2 de abril al 15 de mayo de 2001

Muestra: 1200 casos

Error Muestral: 2.8% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 70.9% del total de la población

País: COSTA RICA

Empresa: CID-GALLUP

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final.

Trabajo de campo: 2 al 17 de mayo del 2001

Muestra: 1000 casos

Error Muestral: 3.1% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 100% del total de la población

País: ECUADOR

Empresa: Informe Confidencial

Metodología: Muestra trietápica probabilística

Trabajo de campo: 21 al 22 de abril de 2001

Muestra: 1200 casos

Error Muestral: 3% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 96.8% del total de la población

País: GUATEMALA

Empresa: CID-GALLUP

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final.

Trabajo de campo: 20 de abril al 12 de mayo del 2001

Muestra: 1000 casos

Error Muestral: 3.1% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 100% del total de la población

País: HONDURAS

Empresa: CID-GALLUP

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final.

Trabajo de campo: 20 de abril al 10 de mayo del 2001

Muestra: 1000 casos

Error Muestral: 3.1% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 100% del total de la población

País: MÉXICO

Empresa: Mundamericas

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final.

Trabajo de campo: 25 de abril al 12 de mayo del 2001

Muestra: 1253 casos

Error Muestral: +/- 2.8% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 88.3% del total de la población

País: NICARAGUA

Empresa: CID-GALLUP

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final.

Trabajo de campo: 20 de abril al 8 de mayo del 2001

Muestra: 1000 casos

Error Muestral: 3.1% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 100% del total de la población

País: PANAMÁ

Empresa: CID-GALLUP

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final.

Trabajo de campo: 21 de abril al 8 de mayo del 2001

Muestra: 1000 casos

Error Muestral: 3.1% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 100% del total de la población

País: PARAGUAY

Empresa: Equipos MORI Consultores

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final.

Trabajo de campo: 4 de abril al 6 de mayo del 2001

Muestra: 600 casos

Error Muestral: +/- 4 % para un nivel de confianza del 95 %

Representatividad: 46% del total de la población

País: PERÚ

Empresa: Apoyo, Opinión y Mercado

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final.

Trabajo de campo: 12 al 24 de abril del 2001

Muestra: 1023 casos

Error Muestral: 3.1% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 52% del total de la población

urbana.

País: URUGUAY

Empresa: Equipos MORI Consultores

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final.

Trabajo de campo: 2 al 20 de abril del 2001

Muestra: 1200 casos

Error Muestral: +/- 2.8 % para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 80% del total de la población

País: VENEZUELA

Empresa: DOXA

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final.

Trabajo de campo: 16 al 25 de abril del 2001

Muestra: 1200 casos

Error Muestral: +/- 3% para un nivel de confianza de 95%

Representatividad: 100% del total de la población

FICHA TÉCNICA LATINOBARÓMETRO 2002

País: ARGENTINA

Empresa: MORI Argentina

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas de edad y sexo en la etapa final.

Trabajo de campo: 24 de abril al 24 de mayo del 2002

Muestra: 1200 casos

Error Muestral: +/- 3% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 75% del total de la población

País: BOLIVIA

Empresa: Apoyo, Opinión y Mercado

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final.

Trabajo de campo: 16 de abril al 11 de mayo de 2002

Muestra: 1242 casos

Error Muestral: +/-2.8% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 100% de la población total del país

País: BRASIL

Empresa: IBOPE

Metodología: Muestra trietápica probabilística en dos etapas, con cuotas de sexo, edad y condición de actividad (Ocupado/No ocupado) en la etapa final.

Trabajo de campo: 2 al 7 de mayo de 2002

Muestra: 1000 casos

Error Muestral: 3.1% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 100% de la población total del país

País: CHILE

Empresa: MORI Chile

Metodología: Muestra probabilística trietápica

Trabajo de campo: 7 de abril al 6 de mayo del 2002

Muestra: 1196 casos

Error Muestral: 3% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 70% de la población total del país.

País: COLOMBIA

Empresa: Yankelovich Partners. - Colombia

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas, con cuotas de sexo, edad y estrato en la selección del entrevistado en la etapa final.

Trabajo de campo: 18 de abril al 13 de mayo de 2002

Muestra: 1200 casos

Error Muestral: 3% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 50.5% del total de la población (No se consideraron los territorios en conflicto)

País: ECUADOR

Empresa: Apoyo, Opinión y Mercado

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas, y por cuotas en la etapa final.

Trabajo de campo: 20 de abril al 17 de mayo de 2002

Muestra: 1200 casos

Error Muestral: 2.8% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 100% del total de la población

País: EL SALVADOR

Empresa: CID-GALLUP

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final.

Trabajo de campo: 22 de abril al 3 de mayo del 2002

Muestra: 1014 casos

Error Muestral: 3.1% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 100% del total de la población

País: GUATEMALA

Empresa: CID-GALLUP

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la

etapa final.

Trabajo de campo: 22 de abril al 2 de mayo del 2002

Muestra: 1000 casos

Error Muestral: 3.1% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 100% del total de la población

País: HONDURAS

Empresa: CID-GLLUP

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final.

Trabajo de campo: 29 de abril al 19 de mayo del 2002

Muestra: 1004 casos

Error Muestral: 3.1% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 100% del total de la población

País: MÉXICO

Empresa: Mundamericas

Metodología: Muestra trietápica probabilística.

Trabajo de campo: 20 de abril al 13 de mayo del 2002

Muestra: 1210 casos

Error Muestral: +/- 2.8% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 95% del total de la población

País: NICARAGUA

Empresa: CID-GALLUP

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final.

Trabajo de campo: 22 de abril al 5 de mayo del 2002

Muestra: 1016 casos

Error Muestral: 3.1% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 100% del total de la población

País: PANAMÁ

Empresa: CID-GALLUP

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la

etapa final.

Trabajo de campo: 23 de abril al 4 de mayo del 2002

Muestra: 1010 casos

Error Muestral: 3.1% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 100% del total de la población

País: PARAGUAY

Empresa: Equipos MORI Consultores

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas de sexo y edad en la etapa final

Trabajo de campo: 27 de abril al 13 de mayo del 2002

Muestra: 600 casos

Error Muestral: +/- 4 % para un nivel de confianza del 95 %

Representatividad: 46% del total de la población

País: PERÚ

Empresa: Apoyo, Opinión y Mercado

Metodología: Muestra trietápica probabilística en las dos primeras etapas y por cuotas en la última etapa.

Trabajo de campo: 19 de abril al 2 de mayo del 2002

Muestra: 1224 casos

Error Muestral: 2.8% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 100% del total de la población

País: URUGUAY

Empresa: Equipos MORI Consultores

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas de sexo y edad en la etapa final.

Trabajo de campo: 18 de abril al 15 de mayo del 2002

Muestra: 1200 casos

Error Muestral: +/- 2,8 % para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 80% del total de la población

País: VENEZUELA

Empresa: DOXA

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final.

Trabajo de campo: 28 de abril al 5 de mayo del 2002

Muestra: 1200 casos

Error Muestral: +/- 3% para un nivel de confianza de 95%

Representatividad: 100% del total de la población

FICHA TÉCNICA LATINOBARÓMETRO 2003

País: ARGENTINA

Empresa: MORI Argentina

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas de edad y sexo en la etapa final.

Trabajo de campo: 26 de Julio al 19 de agosto del 2003

Muestra: 1200 casos

Error Muestral: +/- 3% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 100% del total de la población

País: BOLIVIA

Empresa: Equipos MORI Consultores

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final.

Trabajo de campo: 25 de Julio al 13 de agosto de 2003

Muestra: 1200 casos

Error Muestral: +/-2.8% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 100% de la población total del país

País: BRASIL

Empresa: IBOPE

Metodología: Muestra trietápica probabilística en dos etapas, con cuotas de sexo, edad y condición de actividad (Ocupado/No ocupado) en la etapa final.

Trabajo de campo: 2 de agosto al 7 de agosto de 2003

Muestra: 1200 casos

Error Muestral: 2.8% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 100% de la población total del país

País: COLOMBIA

Empresa: Yanhaas

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas, con cuotas de sexo, edad y estrato en la selección del entrevistado en la etapa

final.

Trabajo de campo: 26 de Julio al 18 de agosto de 2003

Muestra: 1200 casos

Error Muestral: 3% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 50.7% del total de la población (No se consideraron los territorios en conflicto)

País: COSTA RICA

Empresa: CID-GALLUP

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final.

Trabajo de campo: 30 de Julio al 14 de agosto del 2003

Muestra: 1004 casos

Error Muestral: 3.1% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 100% del total de la población

País: ECUADOR

Empresa: Apoyo, Opinión y Mercado

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas, y por cuotas en la etapa final.

Trabajo de campo: 25 de Julio al 13 de agosto de 2003

Muestra: 1200 casos

Error Muestral: 2.8% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 100% del total de la población

País: EL SALVADOR

Empresa: CID-GALLUP

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final.

Trabajo de campo: 20 de Julio al 2 de agosto del 2003

Muestra: 1008 casos

Error Muestral: 3.1% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 100% del total de la población

País: GUATEMALA

Empresa: CID-GALLUP

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final.

Trabajo de campo: 24 de Julio al 5 de agosto del 2003

Muestra: 1006 casos

Error Muestral: 3.1% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 100% del total de la población

País: HONDURAS

Empresa: CID-GALLUP

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final.

Trabajo de campo: 25 de Julio al 12 de agosto del 2003

Muestra: 1006 casos

Error Muestral: 3.1% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 100% del total de la población

País: MÉXICO

Empresa: Mundamericas

Metodología: Muestra trietápica probabilística en dos etapas y por cuotas en la etapa final.

Trabajo de campo: 21 de Julio al 12 de agosto del 2003

Muestra: 1200 casos

Error Muestral: +/- 2.8% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 96.4% del total de la población

País: NICARAGUA

Empresa: CID-GALLUP

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final.

Trabajo de campo: 26 de Julio al 11 de agosto del 2003

Muestra: 1010 casos

Error Muestral: 3.1% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 100% del total de la población

País: PANAMÁ

Empresa: CID-GALLUP

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final.

Trabajo de campo: 25 de Julio al 10 de agosto del 2003

Muestra: 1004 casos

Error Muestral: 3.1% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 100% del total de la población

País: PARAGUAY

Empresa: Equipos MORI Consultores

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas de sexo y edad en la etapa final

Trabajo de campo: 22 de Julio al 10 de agosto del 2003

Muestra: 600 casos

Error Muestral: +/- 4 % para un nivel de confianza del 95 %

Representatividad: 46% del total de la población

País: PERÚ

Empresa: Apoyo, Opinión y Mercado

Metodología: Muestra trietápica probabilística en las dos primeras etapas y por cuotas en la última etapa.

Trabajo de campo: 19 de Julio al 29 de agosto del 2003

Muestra: 1200 casos

Error Muestral: 2.8% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 100% del total de la población.

País: URUGUAY

Empresa: Equipos MORI Consultores

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas de sexo y edad en la etapa final.

Trabajo de campo: 18 de Julio al 28 de agosto del 2003

Muestra: 1200 casos

Error Muestral: +/- 2.8 % para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 100% del total de la población

País: VENEZUELA

Empresa: DOXA

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final.

Trabajo de campo: 26 de Julio al 6 de agosto del 2003

Muestra: 1200 casos

Error Muestral: +/- 3% para un nivel de confianza de 95%

Representatividad: 100% del total de la población

FICHA TÉCNICA LATINOBARÓMETRO 2004

País: ARGENTINA

Empresa: MORI Argentina

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final

Trabajo de campo: 26 de mayo al 18 de junio del 2004

Muestra: 1200 casos

Error Muestral: +/- 3% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 100% del total de la población

País: BOLIVIA

Empresa: Equipos MORI Consultores

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final

Trabajo de campo: 29 de mayo al 18 de junio de 2004

Muestra: 1201 casos

Error Muestral: +/-2.8% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 100% de la población total del país

País: BRASIL

Empresa: IBOPE

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final

Trabajo de campo: 28 de mayo al 16 de junio de 2004

Muestra: 1204 casos

Error Muestral: 2.8% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 100% de la población total del país

País: CHILE

Empresa: MORI Chile

Metodología: Muestra probabilística trietápica

Trabajo de campo: 21 de mayo al 2 de junio del 2004

Muestra: 1200 casos

Error Muestral: 3% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 70% de la población total del país.

País: COLOMBIA

Empresa: Centro Nacional de Consultoría

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final

Trabajo de campo: 7 al 25 de junio de 2004

Muestra: 1200 casos

Error Muestral: 3% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 100% del total de la población

País: COSTA RICA

Empresa: CID-GALLUP

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final

Trabajo de campo: 24 de mayo al 4 de junio del 2004

Muestra: 1000 casos

Error Muestral: 3.1% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 100% del total de la población

País: ECUADOR

Empresa: Apoyo, Opinión y Mercado

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final

Trabajo de campo: 31 de mayo al 22 de junio de 2004

Muestra: 1200 casos

Error Muestral: 2.8% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 100% del total de la población

País: EL SALVADOR

Empresa: CID-GALLUP

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final

Trabajo de campo: 24 de mayo al 4 de junio del 2004

Muestra: 1000 casos

Error Muestral: 3.1% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 100% del total de la población

País: GUATEMALA

Empresa: CID-GALLUP

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final

Trabajo de campo: 24 de mayo al 4 de junio del 2004

Muestra: 1000 casos

Error Muestral: 3.1% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 100% de la población total

País: HONDURAS

Empresa: CID-GALLUP

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final

Trabajo de campo: 24 de mayo al 4 de junio del 2004

Muestra: 1000 casos

Error Muestral: 3.1% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 100% del total de la población

País: MÉXICO

Empresa: Mundamericas

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final

Trabajo de campo: 22 de mayo al 7 de junio del 2004

Muestra: 1200 casos

Error Muestral: +/- 2.8% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 97.7% del total de la población

País: NICARAGUA

Empresa: CID-GALLUP

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final

Trabajo de campo: 24 de mayo al 1 de junio del 2004

Muestra: 1000 casos

Error Muestral: 3.1% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 100% del total de la población

País: PANAMÁ

Empresa: CID-GALLUP

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final

Trabajo de campo: 25 de mayo al 3 de junio del 2004

Muestra: 1000 casos

Error Muestral: 3.1% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 100% del total de la población

País: PARAGUAY

Empresa: Equipos MORI Consultores

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final

Trabajo de campo: 21 de mayo al 2 de junio del 2004

Muestra: 600 casos

Error Muestral: +/- 4 % para un nivel de confianza del 95 %

Representatividad: 46% del total de la población

País: PERÚ

Empresa: Apoyo, Opinión y Mercado

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final

Trabajo de campo: 22 al 28 de mayo del 2004

Muestra: 1200 casos

Error Muestral: 2.8% para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 100% del total de la población.

País: REPÚBLICA DOMINICANA

Empresa: CID-GALLUP

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la

etapa final

Trabajo de campo: 21 de mayo al 29 de junio del 2004

Muestra: 1000 casos

Error Muestral: +/- 3.1% para un nivel de confianza de 95%

Representatividad: 100% del total de la población

País: URUGUAY

Empresa: Equipos MORI Consultores

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final

Trabajo de campo: 22 de mayo al 23 de junio del 2004

Muestra: 1200 casos

Error Muestral: +/- 2,8 % para un nivel de confianza del 95%

Representatividad: 100% del total de la población urbana

País: VENEZUELA

Empresa: DOXA

Metodología: Muestra trietápica probabilística en 2 etapas y por cuotas en la etapa final

Trabajo de campo: 23 de mayo al 13 de junio del 2004

Muestra: 1200 casos

Error Muestral: +/- 3% para un nivel de confianza de 95%

Representatividad: 100% del total de la población

**CUESTIONARIO DE PREGUNTAS QUE SE TUVIERON EN CUENTA
PARA ESTA TESIS. LATINOBARÓMETRO 2006-2013**

1) A En términos generales, ¿diría usted que está satisfecho con su vida? ¿Diría usted que está...?

(LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA SOLA)

- Muy satisfecho
- Bastante satisfecho
- No muy satisfecho
- Para nada satisfecho
- NS/NR

2) ¿Cómo calificaría en general la situación económica actual del país? ¿Diría usted que es...?

(LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA SOLA)

- Muy buena
- Buena
- Regular
- Mala
- Muy mala
- No sabe
- No responde

3) ¿Considera usted que la situación económica actual del país está mucho mejor, un poco mejor, igual, un poco peor, o mucho peor que hace doce meses?

(ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA)

- Mucho mejor
- Un poco mejor
- Igual
- Un poco peor
- Mucho peor
- No sabe
- No responde

4) ¿Cómo calificaría en general, su situación económica actual y la de su familia? ¿Diría usted que es... (LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA SOLA)

- Muy buena
- Buena
- Regular
- Mala
- Muy mala

5) Hay distintas opiniones sobre la igualdad de oportunidades para salir de la pobreza en (país). Hay gente que opina que el sistema económico en (país) permite que todos los (nacionalidad) tengan iguales oportunidades para salir de la pobreza; otra gente opina que no todos los (nacionalidad) tienen iguales oportunidades de salir de la pobreza. ¿Cuál de las dos opiniones se acerca más a su manera de pensar?
(ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA ALTERNATIVA)

- Tienen iguales oportunidades
- No tienen iguales oportunidades
- No sabe
- No responde

6) ¿Con cuál de las siguientes frases está usted más de acuerdo? (LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA SOLA)

- La democracia es preferible
- cualquier otra forma de gobierno
- En algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático
- A la gente como uno, nos da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático
- No sabe
- No responde

7) ¿Cuánta confianza tiene usted en la democracia como sistema de gobierno para que (país) llegue a ser un país desarrollado?

(LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA SOLA)

- Mucha confianza
- Algo de confianza
- Poca confianza
- Ninguna confianza
- NS/NR

8) En términos generales ¿diría usted que (país) está gobernado por unos cuantos grupos poderosos en su propio beneficio, o que está gobernado para el bien de todo el pueblo?

(ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA ALTERNATIVA)

- Grupos poderosos en su propio beneficio
- Para el bien de todo el pueblo
- NS/NR

9) En general, diría usted que está muy satisfecho, más bien satisfecho, no muy satisfecho o nada satisfecho con el funcionamiento de la democracia en (país)? (ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA)

- Muy satisfecho
- Más bien satisfecho
- No muy satisfecho
- Nada satisfecho
- No sabe
- No responde

10) En este país hay principalmente tres grupos de personas: las personas que generalmente tienen privilegios por algún motivo; las personas que no son discriminadas ni tienen privilegios; y las personas que generalmente son discriminadas por algún motivo. ¿A qué grupo cree usted que pertenece o no pertenece a ninguno? (ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA)

- Las personas que tienen privilegios por algún motivo
- Las personas que no son discriminadas ni tienen privilegios
- Las personas que son discriminadas por algún motivo
- No pertenece a ninguno

11) Hay gente que dice que sin Congreso Nacional no puede haber democracia, mientras que hay otra gente que dice que la democracia puede funcionar sin Congreso Nacional ¿Cuál frase está más cerca de su manera de pensar? (ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA)

- Sin Congreso Nacional no puede haber democracia
- La democracia puede funcionar sin Congreso Nacional
- No sabe
- No responde

12) ¿Quién cree usted que tiene más poder en (país)? Nombre hasta tres. (MARQUE HASTA TRES RESPUESTAS)

- Las grandes empresas
- Los militares
- Los sindicatos
- Los medios de comunicación
- Los bancos
- Los partidos políticos
- El Gobierno
- El parlamento/Congreso

13) ¿Qué es más efectivo para que usted pueda influir en cambiar las cosas, votar para elegir a los que defienden mi posición, participar en movimientos de protestas y exigir los cambios directamente o cree Ud. que no es posible influir para que las cosas cambien?

- Votar para elegir a los que defienden mi Posición
- Participar en movimientos de protestas y exigir los cambios directamente
- No es posible influir para que las cosas cambien, da igual lo que uno haga
- Ninguna de las anteriores

14) De todas las razones por las cuales en (país) no se trata a todos por igual, ¿Cuál es la que más lo afecta a usted o cree que se trata a todos por igual en (país)? (ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA)

- Por ser joven
- Por ser viejo
- Por ser mujer
- Por ser hombre
- Por el color de la piel / raza
- Por ser inmigrante / extranjero
- Por ser homosexual
- Por mi religión
- Por ser pobre
- Por ser discapacitado
- Por no tener suficiente educación
- Por no tener conexiones/contactos
- Por no ser nadie
- En (país) se trata a todos por igual
- No se siente discriminado por nadie
- No sabe
- No responde

15) Frente a los conflictos que ha habido entre los países Latinoamericanos en los últimos años, ¿qué cree usted que es mejor para (país), buscar acuerdos en conjunto o cree Ud. que es mejor seguir un camino propio? (ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA)

- Es mejor buscar acuerdos en conjunto
- Es mejor seguir un camino propio
- No sabe

16) ¿Ha sido usted o algún pariente asaltado, agredido, o víctima de un delito en los últimos doce meses? (MARQUE UNA Y SIGA). ¿Ha sabido usted, o algún pariente de algún acto de corrupción en los últimos doce meses? (MARQUE UNA Y SIGA) ¿Ha sabido usted de algún amigo o pariente que haya consumido drogas en los últimos doce meses? (MARQUE UNA Y SIGA) ¿Ha sabido usted de alguien que haya participado en una compra o venta de drogas en los últimos doce meses? (MARQUE UNA Y SIGA) ¿Ha sufrido usted o conoce usted a alguien que haya sufrido acoso sexual en su lugar de trabajo? (MARQUE UNA)

- Asaltado/ agredido/víctima de delito
- Acto de corrupción
- Consumo de drogas
- Narcotráfico/ venta de drogas
- Acoso sexual

17) Nos gustaría que nos dijera cómo evalúa usted el problema de la violencia intrafamiliar en (país) (LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA SOLA RESPUESTA)

- No es un problema en (país)
- Es un problema muy importante
- Es un problema algo importante
- Es un problema poco importante
- No es nada de importante
- NS/NR

18) ¿Usted cree que en (país) una persona que nace pobre y trabaja duro puede llegar a ser rico, o cree usted que no es posible nacer pobre y llegar a ser rico? (ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA)

- Nace pobre y trabaja duro puede ser rico
- No es posible nacer pobre y llegar a ser rico
- NS/NR

19) En términos generales ¿diría usted que (país) está gobernado por unos cuantos grupos poderosos en su propio beneficio, o que está gobernado para el bien de todo el pueblo? (ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA)

- Grupos poderosos en su propio beneficio
- Para el bien de todo el pueblo
- NS/NR

20) ¿Cuántos días en la semana pasada miró usted las noticias en televisión? ¿Cuántos días leyó? ¿Usted lee noticias en un periódico/diario? ¿Cuántos días oyó usted noticias en la radio?

- Televisión
- Diario
- Radio

21) En general, ¿cree usted que los medios de comunicación son bastante independientes o están, frecuentemente, influenciados por instituciones y gente poderosa?

- Son bastante independientes
- Frecuentemente están influenciados por instituciones y gente poderosa
- No sabe

22) Se dice que el Estado puede resolver los problemas de nuestra sociedad porque tiene los medios para ello. ¿Diría usted que el Estado puede resolver...? (LEA LAS ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA SOLA)

- Todos los problemas
- La mayoría de los problemas
- Bastantes problemas
- Sólo algunos problemas
- El Estado no puede resolver ningún problema
- NS/NR

23) En general, ¿puede usted decir que vivir en (país) es cada día más seguro, igual de seguro o más inseguro? Diría usted que es... (ESPERE RESPUESTAS Y MARQUE UNA SOLA)

- Más seguro
- Igual de seguro
- Más inseguro
- No sabe
- No responde

24) ¿Cuán frecuentemente se preocupa usted de que pueda llegar a ser víctima de un delito con violencia? (LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA SOLA)

- Todo o casi todo el tiempo
- Algunas veces
- Ocasionalmente
- Nunca
- NS/NR

25) ¿Considera usted un halago u ofensivas y desagradables las siguientes cosas que le pueden suceder a una mujer de parte alguien que no sea su pareja?

- Piropo al oído
- Roce a propósito
- ¿Ha sido Ud. o algún pariente asaltado, agredido, o víctima de un delito en los últimos doce meses?
- ¿Ha sabido Ud, o algún pariente de algún

- actos de corrupción en los últimos doce meses?
- ¿Ha sabido Ud. de algún amigo o pariente que haya consumido drogas en los últimos doce meses?
- ¿Ha sabido Ud., de alguien que haya participado en una compra o venta de drogas en los últimos doce meses?

26) En el vecindario, barrio o lugar donde Ud. vive, ¿con qué frecuencia se producen los siguientes hechos? Diría Ud. que se producen muy frecuentemente (1), frecuentemente (2), ocasionalmente/ casi nunca (3) o nunca (4)

- Riñas, maltrato, peleas en las escuelas
- Violencia en las familias
- Peleas entre vecinos
- Peleas entre pandillas/grupos

27) ¿En cuál de las siguientes organizaciones/grupos/asociaciones participa Ud. o no participa en ninguna?

- Política
- Laboral (sindicato, gremio, etc)
- Estudiantil
- En un grupo de, o a través de Internet
- Comunal
- Religiosa
- Voluntariado, servicio a la comunidad
- Cultural o artística
- Ninguna
- No sabe/no responde

28) Imagine que la policía de (país) detiene a dos jóvenes igualmente sospechosos de haber cometido un delito. En su opinión, ¿cuáles de los siguientes criterios pondrían a uno de los jóvenes en desventaja?

- La manera de hablar o el acento
- El color de la piel o el origen étnico
- El aseo personal
- El barrio, lugar de residencia
- La nacionalidad
- Otro (cuál)
- Ninguno
- NS/NR

29) ¿Está usted muy de acuerdo (1), de acuerdo (2), en desacuerdo (3) o muy en desacuerdo (4) con cada una de las siguientes afirmaciones?

Las marchas, protestas, manifestaciones en la calle...

- Son normales en democracia
- Sólo producen desmanes y destrozos
- Son indispensables para que las demandas sean escuchadas
- Es una manera que tienen hoy los jóvenes de sentirse parte de algo

30) ¿Quién debe jugar el rol más importante en defender la libertad de prensa y la libertad de expresión en (país)?

- El gobierno
- La gente/ la sociedad civil
- Las ONG/ grupos defensores de los derechos humanos
- La comunidad empresarial
- Los mismos medios
- Organizaciones internacionales
- No sabe
- No responde

31) ¿Cómo calificaría la seguridad ciudadana en el país? Diría usted que es...

- Muy buena
- Buena
- Regular Mala
- Muy mala
- No sabe
- No responde

32) ¿Cuán frecuentemente se preocupa usted de que pueda llegar a ser víctima de un delito con violencia?

- Todo o casi todo el tiempo
- Algunas veces
- Ocasionalmente
- Nunca
- NS/NR

33) ¿Ha sido usted (1) o algún pariente (2) asaltado, agredido, o víctima de un delito en los últimos doce meses? ¿Fue un delito con violencia o sin violencia?

- Asaltado/ agredido/
- Víctima de delito
- Con violencia
- Sin violencia
- No sabe
- No responde